John Carter Brown
Library
Brown University

Tom. VI. Núm. 678. 1.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 3 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 2 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. originales los cuatro partes que he recibido del teniente coronel D. Francisco de Orrantia con fechas 10, 12, 17 y 23 del próxîmo pasado noviembre, y comprehenden los cuatro golpes que ha dadoá las gavillas de Matias Ortiz [álias Pachon], Fernando Rosas y Serapio, en los puntos que los mismos manifiestan.

Ha sido verdaderamente estimable el fruto sacado hasta ahora por el citado Orrantia, y no dudo que este activo y sereno gefe con la valiente tropa que he puesto á su cuidado, de la de operaciones de esta provincia, auxîliada de los excelentes caballos de Sierragorda y de la provincia de S. Luis con que han contribuido los señores brigadieres Garcia Rebollo y Torres Valdivia, pronto dexará del todo exterminadas las gavillas que median entre la jurisdiccion de Querétaro y provincias de S. Luis y Zacatecas con esta, á cuyo objeto le he destinado con preferencia.

2.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 4 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

1.° El 5 del corriente llegué á esta villa desde el Jaral con la division que V. S. ha puesto á mis órdenes y 250 hombres de caballeria que se me han unido en la provincia de S. Luis, los 125 de provincias internas y los otros 125 de dragones del mismo S. Luis; y habiendo sabido que el rebelde Matias Ortiz se hallaba con su gavilla en el parage nombrado el Ancon, siete leguas distante de esta, sili á las once de la noche con 320 caballos con la idea de sorprehenderlo á la madrugada, pero se frústró por haberse mudado en la misma noche á las lomas de la Deseadilla. A las ocho de la mañana lo avisté en ellas con la fuerza de 400 hombres ocupando una posicion ventajosa, y habiendo cargado los nuestros sobre ellos el resultado fue matarles mas de 60 hombres, hacer 12 prisioneros y coger 80 armas de fuego largas, algunas lanzas y machetes y porcion de caballos, y á no haber estado nuestros caballos muy maltratados se hubiera hecho doble extrago en el alcance que seria de una legua.

Yo no tuve mas desgracia que la de un dragon de S. Luis y otro de Sierragorda heridos de lanza, pero no de gravedad.

La infanteria y artilleria se me unieron á las doce del dia, y las dexé á las ordenes del teniente coronel D. Francisco Falla para que siguiesen al punto del Ancon.

El 7 me dediqué á registrar el rincon de Ortega para recoger algo de lo que tenian robado los rebeldes, y solo se pudieron conseguir como 70 reses que entregué á sus dueños, é hice noche en S. Juan de los Llanos.

El 8 sali para los altos de Ibarra á perseguir á Victor Rosales, quien se metió en la sierra con su gavilla un dia antes, dexando escondido un cañoncito de á tres en el Agua de la Presa, el que he traido y despachado al Jaral, y lo mismo he hecho con las armas sobrantes tomadas á Ortiz.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de S. Felipe y noviembre 10 de 1814.—*Francisco de Orrantia.*—Sr. comandante general del Baxio coronel D. Agustin de Iturbide.

2°. El 11 del corriente di descanso á la division en la villa de San Felipe y se empezaron á avistar á la una de la tarde algunas partidas de insurgentes por el rumbo de la hacienda de la Obra, que consideré seria alguna reunion de todas las gavillas de aquel rumbo, por lo que dispuse salir al dia siguiente en su solicitud y lo verifiqué á las siete de la mañana. Me encontré luego con una partida, que me hizo llamada á las lomas del poniente de la Obra, ocultandose los demás en las cañadas inmediatas, y habiendose empezado la accion con los que teniamos al frente, en el mismo instante se empezaron á ver las demás partidas por nuestra izquierda y retaguardia, que compondrian cosa de 1.500 hombres. Baxo este concepto puse á retaguardia fuerza suficiente para contener cualquiera tentativa, como lo hicieron, y batir con teson á la gavilla de Ortiz que era la de nuestro frente, la cual tuvo el atrevimiento de echarse sobre nuestra caballeria de derecha compuesta de 40 dragones de San Luis, 80 de provincias y 35 de Sierragorda, y estos rechazaron y persiguiero al enemigo con el auxîlio que les mandé de 70 hombres de San Luis y provincias al mando del capitan D. Miguel Nieto. A las demás gavillas, que se componian de la de Rosas, Tovar y Vargas, las contuvieron los fuegos de retaguardia y costado, y asi la persecucion solo se hizo á la de Ortiz, á quien se le mataron como 50 hombres, se le hicieron 4 prisioneros y se le tomaron 12 fusiles. Me aseguran que Ortiz salió herido de bala de fusil en el pecho, y á no haberles favorecido el terreno su destrozo hubiera sido mayor.

He tenido 4 dragones heridos, 2 de San Luis, 1 de provincias y otro de Sierragorda, los dos últimos de bastante gravedad.

Todos los srês oficiales y tropa se han portado con mucho valor, particularmente los 35 dragones de Sierragorda al mando de su teniente D. Francisco Rubio que iban á la derecha. La accion duró desde la una hasta las tres de la tarde, aunque lo

fuerte de ella no fue mas que cosa de media hora y las gavillas se dispersaron por varios rumbos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo de la Obra noviembre 12 de 1814.—*Francisco de Orantia.*—Sr. comandante general del Baxio coronel D. Agustin de Iturbide.

3.° Ayer sali de este pueblo por el camino de S. Miguel el Grande y desde la hacienda de la Erre regresé con la caballeria, procurando ocultar mi marcha á los enemigos, para sorprehender á los que hubiesen entrado en él, y logré darles un golpe muy bueno, pues se mataron de 40 á 50, entre ellos varios oficiales, cuyos nombres no sé otro que el del alferez José Jurado.

Tambien se han cogido prisioneros 24, entre ellos el capitan de granaderos Gabriel Ornelas, capitan José Maria Ocampo y ayudante mayor Gerónimo Barreto: á estos tres he mandado pasar por las armas en compañia de otros 6, y á los 15 restantes los llevo presos por ser de menos delitos para darles otro destino.

Siento que no hubiese entrado Rosas ó alguno de los otros cabecillas, pues seguramente no se hubieran escapado segun las disposiciones que tenia tomadas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Dolores noviembre 17 de 1814.—*Francisco de Orrantia.*—Sr. comandante general del Baxio coronel D. Agustin de Iturbide.

4.° El 22 del corriente sali con la division de la hacienda de la Sauceda para el pueblo de S. Luis de la Paz en solicitud de la gavilla de Serapio Rodriguez, y á mi aproxîmacion á dicho pueblo supe que acababa de salir por el rumbo de la hacienda de los Lobos, por lo que dispuse que el capitan D. Trinidad Valenzuela siguiese para el pueblo con 100 hombres de provincias internas y 30 de Sierragorda para cortarles la retirada, y yo me dirigí con otros 100 del cuerpo de Frontera y 80 dragones de S. Luis á buscar al enemigo. Lo encontré á distancia de una legua del pueblo en número de 500 á 600 formados en batalla, y aunque hicieron alguna resistencia luego fue-

ron arrollados y perseguidos por nuestra valiente caballeria hasta el cerro Grande, en donde se unió la partida de Valenzuela. El enemigo tuvo 150 muertos y se le hicieron 10 prisioneros, entre ellos al capitan José Olvera que pocos dias antes se habia pasado á los insurgentes con una partida de 28 hombres desde Peñamiller, y se ha pasado por las armas en compañia del capitan José Maria Rodriguez nombrado comandante de Sierragorda. Se les han cogido 11 fusiles, porcion de lanzas y machetes y mas de 200 caballos, sin que por nuestra parte hubiese otra desgracia que la de un dragon de Frontera muerto y otro herido. Los srês oficiales y tropa se conduxeron con el mayor valor, pues la persecucion fue de lo mas tenaz.

El teniente coronel Falla siguió mi alcance con la artilleria é infanteria hasta el pie del cerro, en donde nos esperò por no poder pasar la artilleria á causa de un terreno quebrado, y me dirigi para el pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años. S. Luis de la Paz noviembre 23 de 1814.=*Francisco de Orrantia.*=Sr. comandante general del Bàxio coronel D. Agustin de Iturbide.

Continuan los avisos dados a esta superioridad con motivo de las funciones celebradas por la llegada á España de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7º.

DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.

Exmô. sr.—El ayuntamiento de la villa de Chihuahua se considera en la precisa obligacion de poner en manos de V. E. la plausible y deseada noticia, comunicada por el comandante general, del feliz arribo de nuestro católico monarca el sr. D. Fernando 7º á la corte, y de haber tomado en ella pacifica posesion del augusto trono tal cual le correspondia de sus gloriosos predecesores. En vano procuró la alevosia mas infame separar de sus sienes la corona que por todos derechos le pertenece: el amor nato de la nacion española no podia desmentir sus votos y sacrificios: así lo hemos experimentado en todos puntos donde tenemos la dicha de llamarnos hijos de tan buen padre, y la

fidelisima Chihuahua á penas tuvo indicios de tan venturoso dia, cuando se apresura como á porfia en su celebridad: si los ojos de sus habitantes derraman lágrimas de puro gozo, los repiques, salvas, iluminaciones y colgaduras generales se interpolan con extraordinario empeño, haciendo una armonia dificil de pintar. Baste asegurar á V. E. que si en otros puntos pudo haber mayor profusion respecto de sus proporciones no habrá superitado alguno en mejores sentimientos de que se gloria.

Dignese V. E. acoger benignamente estos sinceros homenages que el ayuntamiento de Chihuahua tiene el honor de poner en manos de V. E. á su nombre y al del fidelisimo vecindario que representa, dándole al mismo tiempo la enhorabuena por el feliz advenimiento al trono de nuestro rey y sr. D. Fernando 7°, cuya sagrada persona debidamente representa V. E. con el honroso renombre de pacificador ó libertador general de América.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular del ayuntamiento de Chihuahua y septiembre 27 de 1814.—Exmô. sr.—*Pedro de Valois.*—*Rafael Zubia.*—*Simon de Ochoa.*—*Pedro Ignacio de Irigoyen*—*Juan de Elguézabal.*—*Eugenio Vizoso.*—*José Maria Porras*—*José Joaquin Marichalar.*—*José Francisco Galindo.*—*Justo Pastor de Madariaga.*—*José Maria Ponce de Leon*, secretario.—Exmô. sr. virey de N. E. D. Felix Maria Calleja.

Señor.—En fin amaneció un dia que habia de enjugar las lágrimas no interrumpidas de seis años, y convertir en gala el luto que por tanto tiempo han arrastrado los verdaderos hijos de la invicta España. Que contraste, señor, tan maravilloso para ellos entre este dia en que recobran al deseado de la nacion, y aquel en que víctima del amor á su pueblo hubieron de llorarle entre los brazos de un amigo pérfido, sumido en el mas indigno cautivério, y juntamente mancillados el trono y el honor español; la pátria esclava y tributária á una raza impia, y por colmo de su desgracia la religion atacada y perseguida por la ferocidad y la astucia reunidas de Mahoma no vió un resquicio abierto al menor rayo de esperanza contra el poder desmedido del injusto y pérfido atentador; alevosamente sorprehendida, ó mas bien descabeza-

da la nacion, exhausta, desarmada, ocupadas sus plazas fuertes, interceptadas las comunicaciones de las provincias, y por último la Europa al parecer dispuesta á recibir en las traiciones de Bayona con escándalo, sí, pero con un profundo silencio y resignacion, el decreto perentorio é irrevocable de su esclavitud. ¿Y serian aquellas precauciones y seguridades calculadas por el que por otra parte presumia de omnipotente? ¡No, sino disposiciones del árbitro Supremo para que mas y mas brillase la inmensidad de sus misericordias sobre la nacion escogida que por tantos siglos ha sabido guardar puro y sin mancha el sagrado depósito de la religion que una vez le fue confiada! En vano, pues, pretende la política, con compasados cálculos y raciocinios, abatir los ánimos y ligar los brazos españoles: del cielo desciende á su socorro otra esperanza mas sublime que les infunde un como divino esfuerzo y brio para emprender una resolucion tan hermosa y magnánima cual no han admirado las edades pasadas, ni admirarán las venideras. No haya miedo, señor, que lo desigual de la pelea, ni los torrentes de sangre que van á derramarse, amortigüen un punto el fuego santo que arde en los pechos españoles, atizado por el talisman del nombre de Fernando, siempre agradable á sus oidos, si esperan por recompensa vengar los ultrages de la religion, los de la pátria y los de V. M.

En esta esperanza, señor, vuelva vuestro pueblo á la campaña y alli crece la esperanza cada dia. Al primer encuentro se desmiente la omnipotencia del embaucador del mundo. El mismo aturdido no acierta á hacer uso de sus fuerzas, ni de la máquina de sus arterias: la debil y despreciada España es un fantasma que lo aterra: apenas pisa su suelo una vez y desaparece como una exhalacion aquel hombre audaz que habia llevado en su mano la tea de la desolacion hasta las regiones heladas del norte. En una palabra el asesinato del ilustre duque de Enghien, el tigre que se alimentaba de la sangre y de los destrozos del género humano, respeta la exîstencia de V. M. que cree incomparable con la suya. ¡Dios grande! La estátua de Nabuco vino á tierra al impulso de la piedrezuela que desprendiendose de los montes asturianos comprehendió la España y por fin la Europa entera: cayó Napoleon: los ultrages de la religion, los de la pátria y los de V. M. son vengados, y cumplidos mas alla de toda esperanza los

votos de vuestros vasallos.

El ayuntamiento de Chihuahua y el leal vecindario que representa, gloriandose siempre de serlo no menos por amor que por deber, han creido de suma importancia usar de este preámbulo que pudiera parecer impertinente, si no fuese necesario para que le entiendan los quilates del respeto y buena voluntad con que se acercan á felicitar á V. M. por su restablecimiento al trono, como á un principe que dado del cielo á su pueblo á fuerza de prodigios va á renovar entre nosotros la gloria de los reinados de los Alfonsos y de los Fernandos.

Dignese V. M. acoger benignamente estos sinceros homenages de unos humildes vasallos que si no han tenido la dicha de pelear al lado de sus hermanos de la Península, con su espíritu y sus plegarias los han acompañado constante en los combates, y en este emisferio han sostenido con esfuerzo y suceso el trono de V. M. contra los conspiradores que le ha suscitado el monstruo de Córcega en otros sus semejantes Hidalgo, Allende y demas principales movedores de la rebelion que vuestra villa de Chihuahua ha visto con placer dentro de su recinto pagar en el patíbulo sus exêcrables crímenes. Chihuahua, señor, no olvidará jamas el dia 24 de marzo en que fue V. M. restituido al seno de sus vasallos.

Dios guarde la importante vida de V. M. los años que la iglesia y el estado han menester. Sala capitular del ayuntamiento de Chihuahua y septiembre 27 de 1814.—SEÑOR.—*Pedro de Valois.*—*Simon de Ochoa.*—*Pedro Ignacio de Irigoyen.*—*Eugenio Vizoso.*—*José Joaquin Marichalar.*—*José Maria Porras.*—*José Francisco Galindo.*—*Justo Pastor de Madariaga.*—*José Maria Ruiz de Eustamante.*—*José Maria Ponce de Leon*, secretario.

Aviso. Acaban de llegar unos retratos de baxo relieve de nuestro soberano el sr. D. Fernando 7º., cuyas piezas de lo mas parecido y delicadas en su trabajo, se expenden en la libreria del madrileño, primera calle de la Monterilla.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 5 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 4 DE ENERO.

PROVINCIA DE VERACRUZ.

Parte del sargento mayor de la Coluna D. José Maria Travesí, dirigido por el sr comandante general del exército del sur brigadier D. José Moreno y Daoiz, relativo a la expedicion del convoy.

En cumplimiento de cuanto se sirvió prevenir el Exmô. sr. virey en la instruccion que tuvo á bien formar para la baxada del convoy, sali de esta villa el 21 del mes anterior con el mando de una division, compuesta de 250 granaderos de la Coluna, 100 del regimiento primero Americano, 80 hombres de Marina, 100 dragones de Puebla, 40 patriotas de los de esta villa y un cañon de á cuatro y me dirigí por el camino real de Veracruz con el objeto de ponerme en comunicacion con el sr. gobernador de aquella plaza y recibir el auxîlio de una fuerte divison que este gefe debia poner á mi disposicion, conforme á las ordenes superiores que sobre la materia se habian anticipado.

Segui mi marcha sin ocurrencia, y el 25 del mismo llegué hasta acampar en la casa-mata por no haber encontrado antes la division citada. Me hizo ver el referido sr. gobernador que la escasez de fuerza con que se encontraba no le permitia

sin desatender notablemente la plaza facilitarme otra que la de 150 hombres del fixo de Veracruz, 40 patriotas de infantería é igual número de caballería, con cuya fuerza unida á la mia, habiendome habilitado el 26 de los víveres necesarios y algunas medicinas emprendí mi marcha el 27, llegando en la tarde del mismo dia á los llanos de Santa Fe. En estos se me presentó al amanecer una corta partida enemiga, que huyó á la vista de una guerrilla.

El 28 al amanecer emprendi mi marcha con direccion á S. Juan y casi luego descubrí por mi izquierda dos gruesos de caballeria que con poco mas de 300 hombres marchaban sobre mi flanco y vanguardia. Dispuse atacar los del flanco por mas inmediatos y lo verifiqué presentando 40 caballos, con una guerrilla de infanteria que marchasen á su frente, con órden expresa que lo verificasen unidos y á paso corto. Luego que fueron vistos, los rebeldes marcharon á ellos con un fuego muy vivo, y cuando observé que solo atendian á esta fuerza hice salir á la caballería de retaguardia, que era de patriotas de Veracruz, á las órdenes de su capitan D. Lino Garcia, y de vanguardia 40 caballos de Puebla, con la orden ambos gruesos de doblar la retaguardia del enemigo á galope, marchando yo con la restante caballeria y Marina por el centro para obligarlos á un ataque que no pudiesen evadir. El resto de la division marchó al llano de S. Bernardo, y apoyando las cargas el fixo de Veracruz quedó la demas fuerza disponible para evitar la retirada de los rebeldes para los cantones de aquel nombre. A poco tiempo de roto mi fuego se dispersaron los rebeldes á favor de su conocimiento del terreno y buenos caballos, con algunos heridos que se vieron caer y volver á ser recogidos. Mi pérdida consistió en un patriota de Xalapa muerto y dos heridos, uno del mismo cuerpo y otro de dragones de Puebla. Vista la imposibilidad de reunir estos enemigos en el mismo parage, recobré mi antiguo órden de marcha y la seguí con direccion al paso de S. Juan con el objeto de acampar en el llano de este nombre, y en la noche contramarché al paso del Moral á sorprehender el campo del enemigo, donde siempre hay reuniones.

Al llegar al puente de S. Juan me avisó la guerrilla

de vanguardia que los enemigos se hallaban fortificados en dicho punto: hice alto, pasé á reconocerlos y encontré una viña militar sobre el mismo puente y un parapeto retrazado á esta, defendido por un número considerable y cubiertas todas las alturas por distintos pelotones. Me convencí de la impo ibilidad que el terreno presentaba para poder flanquear al enemigo, y el capitan de patriotas zapadores de esta villa D. Manuel Rincon, que tiene grandes conocimientos del terreno, me significó la dificultad de poderlo executar, y en esta virtud decidí atacar por su frente, coloqué á tiro de pistola el cañon y dispuse la infanteria. Este movimiento principiaron á resistirlo los enemigos con un vivo fuego de fusil, que contesté con pocos cañonazos, y antes de un cuarto de hora estaba apoderado del parapeto y posicion, sin mas pérdida por mi parte que 2 soldados muertos, y un oficial y 12 soldados heridos. Todo lo debí á la bizarria de la infanteria que en el mejor órden y al toque de ataque por caxas y cornetas se arrojaron á la victoria. Los pelotones de enemigos citados se desprendieron de las alturas y trataron de cargar nuevamente su posicion perdida, mandé á la caballeria cargar sobre ellos espada en mano, pero su excesivo número de esta arma se preparaba á recibirlos, y para evitar una desgracia despues de la ventaja que acababa de lograr, adelanté parte de la infanteria por el llano apoyando el cañon, y parte por mi izquierda con el objeto de que si se entretenian los rebeldes con mi tiroteo fuese tomado el puente del rio Tula, único que obstruia su retirada, y los obligaba á salir por entre mis bayonetas. Fue preciso advirtieran este movimiento y despues de un vivo tiroteo se retiraron á escape, y yo me apoderé del puente, en donde acampé atendido el cansancio de mi infanteria y el desaliento de los heridos.

Durante la tarde y casi la noche de este dia hubo un tiroteo pausado de una y otra parte, y habiendo oido que los rebeldes talaban monte con el objeto á mi parecer de construir nuevos parapetos en el paso del Xicote, informado por D. Manuel Rincon de un camino oculto para tomarlo por la espalda, desisti de mi proyecto de interrumpir su obra, y al amanecer hice marchar la Marina y compañia de granaderos del regimien-

to primero Americano á las órdenes del capitan de voluntarios de Madrid D. Pedro Rute y del del segundo cuerpo D. José Carriazo. Cuando consideré necesario rompi mi marcha en coluna sobre el parapeto, que en efecto habian hecho, y al romper el fuego lo hizo la fuerza destinada por su retaguardia, y los enemigos confundidos abandonaron su fuerte posicion, dexando varios caballos, dos muertos y un herido, el cual declaró que la fuerza del enemigo pasaba de 1.500 hombres armados. Desde este momento se fueron apoderando los rebeldes de las alturas y emboscadas de los Manantiales y Tolome, y de todas desalojados por mi benemérita infanteria con una decision digna del mayor elogio. Viendo frustradas sus ideas incendiaron una legua de terreno, y por entre el humo y llamas defendian sus alturas, pero este acontecimiento fue despreciado por la infanteria de esta division. Este dia llegué á paso de Ovejas con 30 heridos, lleno de gloria entre mis valientes soldados, y con solo el sentimiento de que las municiones me habian escaseado hasta llegar á tener poco mas de 40 cartuchos por plaza; no obstante me propuse que todos ignorasen esta falta y tomé mis medidas. Creia fortificado el puente del Rey, pero nó en términos de experimentar una resistencia capaz de no ser tomado como los demás puntos, aun atendida la falta dicha de municiones, y dispuse mi marcha al siguiente dia en su direccion. A las nueve de la mañana del 30 llegué á tiro de fusil del puente del Rey y principié á observar la fortificacion del enemigo. Esta consistia en un parapeto y viña militar de mucho espesor sobre el ojo principal, y seis en las alturas de mi derecha, órdenados desde la mayor á la menor, defendidos por mas de 600 hombres de infanteria y caballeria desmontada con un cañon. Los movimientos de su caballeria indicaban proteger los vados de Chipilo y paso de Gallinas. En esta disposicion, atendiendo que para tomar la fortificacion indicada (que la hacia mas inexpugnable la calidad del terreno) necesitaba mas de dos horas de un fuego general, no teniendo municiones ni aun para media hora, di mis providencias á fin de cerciorar al enemigo que en la noche debia ser atacado, y á las diez de ella contramarché con direccion y objeto de amanecer en los llanos de Santa Fe. En efecto lo consegui en el mejor órden sin ocurrencia, y sin duda los rebeldes ignoraron mi movimiento.

El 2 me dirigí á las inmediaciones de Veracruz, pasaron los heridos al hospital de aquella plaza y seguí á la composicion de armas inutilizadas, y por el sr. gobernador se me facilitaron 50.000 cartuchos, un cañon de á 6, víveres y demas auxîlios que consideré indispensables, y activé la habilitacion de todos los ramos necesarios para volver á emprender mi marcha sobre el enemigo. En efecto el 5 quedé pronto con todo lo relacionado, y el 6 marché por el camino de los Ventorrillos y direccion á las Villas con objeto de que todos variasen en la opinion que podian haber formado de mi designio, que se reducia á tomar el puente del Rey, si era dable por sorpresa, por el flanco de su posicion fortificada. A las doce de la noche varie de direccion por mi derecha y amaneci en la Antigua, cuyos parapetos tomé sorprendiendo á los rebeldes, que aun asi hicieron fuego cerca de un cuarto de hora, pero fueron desalojados, quedando en mi poder sus víveres, algunas armas y caballos, sin otra pérdida que la de un herido de patriotas de caballeria de Veracruz. Recogi en este punto un soldado de pardos de Veracruz y otro de milicias de la costa que estaban prisioneros, y aprehendi 2 anglo americanos.

Una marcha tan rápida y por clima tan cálido me indicaba que la tropa debia estar fatigada y dispuse su descanso antes de seguirla sobre el puente del Rey que distaba cinco leguas. Al amanecer del 8 lo verifiqué y con un corto tiroteo que se anticipó de algunas emboscadas antes de mi llegada, me apoderé de los parapetos de los rebeldes, que huyeron cobardemente con anticipacion. Todo fue destruido en lo restante del dia, las piedras y la madera de los parapetos fueron arrojadas al rio é incendiado el cuernezuelo que formaba la viña que anteriormente he relacionado. El 9 llegué al Plan del Rio sin ocurrencia alguna de consideracion, y el 10 á Xalapa, donde acuarteé interin se toman las medidas necesarias para la salida del convoy.

En mi primer encuentro debieron conocer los rebeldes que iban á ser batidos con denuedo; pero su barbarie y confianza que hace tiempo habian adquirido, y ultimamente engreidos en su crecido número los decidió bien á su costa á un arrojo que nunca habia conocido entre estos. Su pérdida que no baxa de 160 hombres entre muertos y heridos, segun las noti-

cias mas seguras, presentará continuamente á formar entre sus opiniones el remordimiento de su ceguedad y la ninguna esperanza que pueden abrigar de batirse aun con tanta superioridad y arrojo con tropa organizada.

Mi pérdida es corta si se atiende á la continuacion de ataques sucesivos.

Como he manifestado es recomendable la infanteria que ha estado á mis órdenes, y en honor de la justicia debo hacerlo á V. S. para que lo haga al Exmô. sr. virey en la forma siguiente.

La artilleria fué manejada con serenidad y acierto por el subteniente D. Juan Ramirez. Marina á las órdenes del capitan D. Pedro Rute no olvidó la bizarria que tiene tan acreditada. Los granaderos hicieron sentir bien claramente el mérito que se atribuye á su clase y un denuedo que iguala con la mejor tropa. La compañia de granaderos del regimiento primero Americano con su capitan D. José Carriazo nada me dexó que desear, y le cupo el lleno de los atributos que he concedido á los demas cuerpos. El fixo de Veracruz y patriotas de infanteria de aquella plaza á las órdenes del capitan D. Diego Sanchez cumplieron con su deber y mucha serenidad. Los patriotas de caballeria de Xalapa con su capitan D. Matias Espinosa se distinguieron, y sobresalió á mi vista el valiente alferez Don José Ruiz. Los patriotas de caballeria de Veracruz con su capitan D. Lino Garcia se distinguieron por su arrojo, y 4 de estos fueron los primeros que se apoderaron del primer parapeto de la Antigua.

Los señores oficiales de las armas que he detallado son dignos de toda consideracion; generalmente no hay uno que no merezca el nombre de bizarro, y si por suerte del lugar que ocuparon cabe alguna diferiencia en mi recomendacion, lo hago á V. S. de los capitanes D. Pedro Rute, D. José Carriazo, D. Francisco Pratz, D. Francisco Martinez y D. Antonio Flores.

El ayudante de granaderos D. Juan Cruz de Oronoz perdió su caballo en el parapeto de S. Juan, y á pie siguió comunicando mis órdenes. Mi ordenanza el dragon de Puebla

Francisco Anaya fué herido gravemente y no se retiró del fuego hasta que llegó su relevo.

El capitan de patriotas zapadores de Xalapa D. Manuel Rincon que tenia á su cargo 30 de esta arma, me prestó cuantos conocimientos del terreno pude necesitar, que sin duda me proporcionaron el buen éxîto, y siempre fue el primero para presentarse con serenidad en los mayores riesgos, y sus soldados se mantuvieron con sumo desprecio en los peligros que les amenazaban.

El subteniente de artilleria D. Ramon Morenza y el de dragones de Puebla D. Felix Vazo me sirvieron de ayudantes y desempeñaron su encargo á mi satisfaccion.

El religioso del órden de predicadores de la provincia de Puebla Fr. Bernardo Fernandez me sirvió á su costa de capellan en toda la expedicion, y entre el fuego facilitó los auxîlios espirituales.

Este es el todo de las ocurrencias que ha tenido la division de mi mando desde su salida de esta villa. He detallado las acciones que he sostenido, y me lisongeo haber burlado los ardides que formaron los rebeldes para mi destruccion, al mismo tiempo que se han proporcionado el escarmiento que no esperaban y que sin duda ninguna tienen que confesar á su costa.

El estado adjunto enterará á V. S. de los muertos, heridos y contusos que he tenido en todas las acciones referidas, única pérdida con que cuenta esta division.

Ruego á V. S. eleve este parte al Exmô. sr. virey con aquella recomendacion que crea de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 11 de diciembre de 1814.—*José Maria Travesi.*—Sr. brigadier D. José Moreno y Daoiz, general en gefe del exército del sur.

Estado que se cita en el parte anterior.

De Marina un muerto y un herido. De la Coluna de granaderos un muerto y 10 heridos incluso un oficial. Del fixo de Veracruz 3 heridos y un extraviado. Del Americano 2 heridos. De patriotas de infanteria de Veracruz 3 heridos y un

extraviado. De dragones de Puebla un muerto y 7 heridos. De patriotas de caballeria de Xalapa un muerto. De patriotas de Veracruz 2 heridos.—Total 3 muertos, 28 heridos y 2 extraviados. Ademas fueron contusos un capitan, un subteniente, un cadete y 10 soldados, 8 del Fixo y 2 patriotas de Veracruz. Tambien hubo 3 caballos muertos y 10 heridos.

El Exmô. sr. virey ha mandado dar las gracias á este benemérito y activo oficial, por su conducta militar en esta interesante expedicion, y ha repetido S. E. las mas eficaces órdenes para que sean desalojadas las gavillas del tránsito de Xalapa á Veracruz á fin de asegurar la feliz llegada del convoy á dicho puerto.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital en convoy procedente de Tulancingo y Pachuca el dia 30 *del próxîmo pasado diciembre.*

Plata 65 barras. Calamina 16 tercios. Salitre 24 tercios. Alumbre 15. Ropa 130. Aguardiente 87 barriles. Vino 132. Cera 126 tercios. Papel 30. Cacao 124. Aceyte 5. Yesca 2. Palo tinte 60. Café 22. Almendra 4. Camaron 18. Pita 4. Sayal 3. Equipages 30. Reses 200. Carneros 300. Desertores y reclutas 54.

Aviso. En el expediente instruido en el juzgado privativo de la real aduana de esta capital á instancia de D. Joaquin Amador sobre que se le arriende la casa-garita del molino de Santa Mónica, tiene mandado el sr. D. Mateo del Castillo, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos 3º, intendente honorario de provincia, administrador general y juez privativo de la misma real aduana por auto de 26 de noviembre último se soliciten postores al arrendamiento de dicha garita. Se contesta en la escribania de la misma real aduana.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO
DE MEXICO

DEL SABADO 7 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 6 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original del capitan comandante de patriotas de Alfaxayucan D. Juan Cid de Arjona, por el que se impondrá V. E. de la accion que con 8 hombres sostuvo el capitan D. Dionisio Trexo y el subteniente D. Agustin de la Peña, habiendo muerto en ella el cabecilla Anaya con otros tres rebeldes y un prisionero: los caballos, sillas y demás los he dexado á favor de los patriotas para su mayor fomento. Recomiendo á Trexo, Peña y á los 8 patriotas, de los que uno resultó herido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi diciembre 27 de 1814.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Ayer como á las seis de la tarde tuve noticia que una gavilla de rebeldes mandada por el cabecilla Estevan Anaya se habia dirigido por el rumbo de San Juanico jurisdiccion de este pueblo. Inmediatamente di órden al capitan D. Dionisio Trexo, para que con el alferez D. Agustin de la Peña y 8 patriotas marchase á perseguirlo.

Como á las diez de la noche tuvo noticia dicho capitan de que se habian dirigido los enemigos á la ranchería de Decá, con cuyo aviso tomó aquel rumbo y á corta distancia advirtió el tropel de ellos. Aunque trató de engañarlos haciendoles creer que era de los suyos no le sirvió esta estratagema, pues desconfiaron cuando vieron que los nuestros avanzaban. Cuando ya estaban inmediatos hicieron una descarga, que fue contestada por los nuestros con un vivo fuego y no obstante se arrojaron sobre nuestra partida con gran denuedo; pero fueron recibidos con la mayor serenidad y valor. El resultado fue haber matado entre D. Agustin de la Peña y el sargento Manuel de la Torre al perverso Anaya, quedando otros 3 en el campo, sin que por nuestra parte hubiese mas desgracia que la de un herido levemente Se les tomaron 3 sillas, un par de trabucos, una cuchilla, 6 caballos y un prisionero.

El número de ellos no se sabe á punto fixo cual fuese, pero sí era doble al nuestro.

Se han hecho dignos del mayor elogio el susodicho capitan Trexo, el alferez y todos los patriotas, y no puedo menos que recomendarlos á V. S., para que si fuese de su agrado lo haga á la superioridad del Exmô. sr. virey.

Dios guarde á V. S. muchos años. Alfaxayucan diciembre 24 de 1814.—*Juan Cid de Arjona.*—Sr. coronel y comandante D. Cristobal Ordoñez.

Remitidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brigadier D. José Maria Jalon.

El capitan del regimiento provincial de México D. José Antonio del Callejo me dice en oficio 22 del corriente lo que transcribo á V. S. „El 17 de este mes á las cuatro de la mañana recibi el parte del teniente de patriotas de S. Agustin Mexquititlan D. Juan Pinete de haber sorprehendido los rebeldes al pueblo de Santa Maria. Al momento dispuse enviar un piquete de patriotas de infanteria para su auxîlio y resguardo del primero, y un posta al punto de Huayacocotla, dando órden al teniente de patriotas D. Antonio Salazar que saliese con parte de la guarnicion de linea uniendo algunos patriotas de los de su compañia, para que con dicha fuerza marchase á cortar

la retirada á los facciosos. Al teniente D. Ignacio Muñoz lo destiné con una partida de 20 caballos de este pueblo, para que recorriese la hacienda de Tusanapan y cayese sobre el pueblo de Santiago, punto por donde debian pasar, haciendole las prevenciones que tenia hechas al destacamento de Huaya, y que reunido á el siguiese el alcance de los rebeldes; pues luego que juntase los restos de mi tropa los seguiria.

Asi lo verifiqué el 18 con 30 infantes de mi regimiento y 20 patriotas de caballeria con un pedrero, dirigiendome al canton de ellos situado en una loma que por el foso, contrafoso y gruesos parapetos de árboles con que se hallaba fortificado parecia impenetrable, mucho mas cuando observé que la retirada la tenian segura á beneficio de un cerro escarpado que la protegia, y que nos era imposible impedirles por dicha fortificacion.

Los expresados obstáculos fueron pocos para la intrepidéz de la tropa, que acostumbrada á despreciar los riesgos, y la experiencia que les asiste de la facilidad con que los rebeldes abandonan sus atrincheramientos, deseaban solo el momento de mis órdenes para el ataque.

Observada por mi la buena disposicion de mis soldados y patriotas, previne al subteniente D. Sebastian Texeda que con 15 infantes hiciese un ataque falso por la derecha, mientras yo con el resto de la tropa y el pedrero lo hacia verdadero por el frente. Dos horas se sostuvieron los enemigos; pero al fin el valor y arrogancia de mi pequeña division todo lo venció, quedando el campo por nosotros con 2 fusiles, una escopeta, varias lanzas y 10 caballos.

A mas de la pérdida expresada tuvieron la de 6 hombres muertos y muchos que por temor se precipitaron á las barrancas. Por nuestra parte no hubo novedad alguna, a pesar del vivo fuego que sufrimos y de los precipicios que tuvimos que vencer.

Los dias 19 y 20 continué la persecucion hasta el puerto del Potro, antigua y nunca olvidada madriguera de los rebeldes de estos rumbos, pero en esta jornada no me esperaron. Mis deseos eran continuar hasta la sierra de Tutotepec, mas la poca fuerza por no haberseme reunido Muñoz, ni el destaca-

mento de Huaya, me retrajo, como el cuidado que me asistia del resultado que tendrian estos en la persecucion que les previne por los pareges que tengo indicados.

El 21 y 22 contramarché para llegar á este pueblo, en donde recibí el parte que acompaño á vd. del teniente Salazar, por el que se impondrá del feliz éxîto de su expedicion, siendo recomendable este oficial que promete utilidad al servicio por su actividad. Son acreedores á la consideracion de vd. los demas oficiales y tropa que me acompañaron en esta jornada, por lo que espero de su acreditada bondad que mereciendo estas fatigas su aprobacion las recomiende al Exmô. sr. virey para satisfaccion de estos bravos guerreros."

Y con el mismo objeto lo traslado á V. S. á fin de que tenga la bondad de instruir á la superioridad de las fatigas en que constantemente se emplea la pequeña division y patriotas de aquellos puntos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tulancingo octubre 30 de 1814.—*Francisco de las Piedras.*—Sr. brigadier D. José Maria Jalon, comandante general de los Llanos de Apan.

En la mañana del 17 del corriente como á las ocho se me dió aviso de haber entrado los rebeldes al pueblo de Santa Maria: al instante dispuse mi marcha para auxîliar á sus vecinos, y estando para efectuarla recibi la órden de vd. para que saliera.

En efecto, habiendo acordado con el sargento de lanceros Dionisio Orozco donde se reunen todos estos caminos, sali llevando de este pueblo 8 infantes provinciales de milicias de México á cargo del mismo sargento Orozco, 6 patriotas de mi compañia, 6 de caballeria y 10 patriotas de la compañia de naturales, y con la mayor violencia me dirigi al parage nombrado Palo Hueco. Luego hice reconocer los caminos, y habiendome noticiado no haber pasado por alli el enemigo acordé con el propio sargento Orozco el punto á donde les habiamos de hacer la emboscada, que fue en el llanito de Palo Hueco. A poco de estar alli tuve aviso de que ya venian los enemigos y me oculté con

mi gente hasta el momento que se acercasen á tiro de pistola. Venian en número de 50 muy divertidos al son de una guitarra por los robos que habian hecho y que conducian. Oportunamente se les hizo una descarga matando á algunos, y se continuó la persecucion de los que huian que tiraban cuanto llevaban robado.

Murieron de ellos 12, entre ellos su capitan Luis Cortés, se les hicieron 2 prisioneros y tuvieron muchos heridos segun las señales que se han encontrado, entre ellos el capitan Nava como me han asegurado. Les quitamos 6 armas largas de fuego, un trabuco, 11 machetes, 6 lanzas y 3 mulas, libertando de la muerte, que sin duda le hubieran dado los malvados, al maestro de escuela del citado pueblo de Santa Maria que llevaban prisionero.

Por nuestra parte no hubo mas desgracia que la de haber yo recibido una herida en las espaldas y el patriota D. José Gregorio Cano otra en la mano.

La tropa, patriotas de razon é igualmente los naturales se han hecho en esta accion dignos de toda recomendacion, con especialidad el sargento Orozco, los patriotas D. José Gregorio Licona, D. José Alfaro que dió muerte al expresado Luis Cortés, el cabo de milicias de México José Ugarte y el sr. cura de este pueblo D. Manuel Galindo que nos recibió con repiques y las mayores demostraciones de júbilo.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel de Huayacocotla octubre 18 de 1814.=*Antonio Salazar.*=Sr. capitan comandante D. José Antonio del Callejo.

Paso á manos de V. S. dos partes originales de las correrias hechas por el capitan D. Rafael Duran comandante de los guarda campos del pueblo de Acatlan, para que si fuese servido los dirija V. S. al conocimiento del Exmô sr. virey, asegurandole es muy recomendable este incansable é intrépido oficial, que constantemente se emplea en la destruccion de los facciosos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tulancingo 8 de di-

ciembre de 1814.=*Francisco de las Piedras.*=Sr. brigadier D. José Maria Jalon comandante general de los Llanos de Apan.

Impuesto vd. de la declaracion que me hizo el prisionero cogido el 30 del pasado noviembre por los sargentos de mi cuerpo Teodoro y Miguel Duran, cabo Joaquin Marquez y patriota Pedro Perez, de que en el rancho de la Joya estaba situada una gavilla, tomé sus órdenes para que en la misma noche saliese á sorprehenderlos, remitiendome para custodia de este punto durante mi separacion al capitan Don Antonio Castro con 20 hombres.

A las siete llegó el indicado capitan y á poco rato emprendi la marcha con 44 de mis patriotas de caballeria, entre ellos 5 del pueblo de Xaltepec, y valiéndome de la extratagema de variar camino y ocultarme en los bosques llegué como á las doce sin ser sentido, sorprehendiendo á 7 rebeldes, á quienes quité 2 fusiles. Estos me informaron que los cabecillas titulados coronel Espinosa y capitan Avila se hallaban con sus gavillas como de 100 hombres en el pueblo de Pasayucan y al momento dividi mi corta fuerza en tres trozos, el primero lo puse al mando del sargento Teodoro Duran y cabo Teodoro Soto, con órden de que entraran por la derecha rompiendo un vivo fuego, y que el segundo que iba á mis órdenes haria al instante lo mismo por el frente; previniendo al sargento Miguel Duran á cuyo cargo puse el tercero, para que acudiese á donde la necesidad lo exîgiera.

Dispuesta mi fuerza en la forma dicha continué la marcha al citado pueblo, pasando por los ranchos de Tecuaco, el Ocote y el de la Huerta por si lograba pescar en ellos alguno de los enemigos, pero no encontré á ninguno.

A las cuatro de la mañana del 10 del corriente llegué á Pasayucan y prendi á uno por denuncias, por el cual supe que hacia pocos instantes que Espinosa con su gavilla se habia largado. Mis deseos de exterminar á un hombre tan perjudicial, sin embargo de hallarse los caballos estropeados, me decidió á continuar en su seguimiento, pero en vano, pues aunque anduvimos tres leguas no pudimos darle alcance, y regresamos con este disgusto.

El resultado de esta expedicion es haberles quitado 3 fusiles, hecholes 4 prisioneros y 10 que encontré en los montes.

Son muy recomendables mis patriotas por las continuas fatigas que sufren con el mayor placer en la activa persecucion que hacen á los enemigos del rey y de la pátria, y mucho mas por el entusiasmo que manifestaron en esta correria, á pesar de la gran desigualdad de fuerzas que advertian, pero todo les es despreciable cuando se interesa el servicio y el honor de las armas del rey.

Dios guarde á vd. muchos años. Acatlan diciembre 2 de 1814. =*Rafael Durán*=Sr. comandante militar de esta seccion teniente coronel D. Francisco de las Piedras.

A la oracion de la noche del 3 del corriente salí de este cuartel con 44 patriotas de la compañia de mi mando, á los que se agregaron 6 del pueblo de Xaltepec con su sargento comandante D. Pedro Sanchez, con cuya fuerza me dirigi al pueblo de Pahuatlan con el objeto de aprehender al capitan de rebeldes de este pueblo Salvio Aparicio y á la gavilla del de igual clase Carbajal, al cual lo suponia alli.

Como á las cinco de la mañana del siguiente dia tenia rodeada la casa de Salvio sin ser sentido y lo mismo el pueblo. Apresé á dicho cabecilla, quien me informó de que Carbajal no habia llegado, pero que sabia que se hallaba en el pueblo de Huehuetla el grande, distante ocho leguas de aquel de su residencia. Todo el dia me estuve en este punto para ver si cogia á otros, ó con noticias mas veraces podia sorprehender alguna gavilla de las que frecuentan la sierra.

El 5 al romper el dia dispuse mi marcha con el cabecilla y dos desertores que cogi en el pueblo para el de Chila, en cuyas inmediaciones supe se hallaban 60 hombres dispuestos á cortarme la retirada en las cúmbres de los montes de la Magdalena mandados por los cabecillas Crescencio Castro, Olvera y Dominguez, los cuales el dia anterior habian ido á Metepec á su acostumbrado pillage, de lo que tal vez impuesto vd. hizo salir al capitan Castro para que los atacase y persi-

guiese, como lo verificó en las lomas del Ahijadero.

Sabedor en Chila de la accion que tuvo el citado Castro aceleré mi marcha y logré reunirme á él al anochecer. Juntos pasamos al pueblo de Metepec para dar descanso á la tropa y continuar nuestra marcha el 6 para ese cuartel principal.

Asi la emprendimos, mas habiendo oido gran tiroteo en el rancho nombrado de los Romeros y hácia el rumbo de mi cuartel de Acatlan, nos dirigimos á él temerosos de que lo estarian atacando.

No fueron infundadas mis sospechas, pues ya Castro habrá informado á vd. de lo ocurrido á nuestra llegada y de la cobarde retirada de los rebeldes luego que observaron la intrépida é inesperada persecucion que les hicimos; los cuales sabedores de mi separacion tuvieron el arrojo de quererse burlar de mi cuartel, que fue sostenido con honor y entusiasmo por 10 patriotas con 6 escopetas y varios naturales al mando del teniente D. Francisco Linarte y el sargento Isidro Soto.

Por mi parte no hubo novedad á pesar de los malos caminos, siendo el fruto de esta expedicion la prision dicha del cabecilla Salvio y los 2 desertores, un esmeril, un par de pistolas y una carabina.

Dexo á su penetracion los buenos servicios de mis patriotas, que en siete dias han sufrido una continua fatiga, por distintos rumbos y á largas distancias, con frutos muy favorables. No recomiendo á ninguno en particular, pues todos á porfia cumplieron con sus deberes, y si fuere de su agrado espero lo traslade al superior conocimiento del Exmô. sr virey.

Dios guarde á vd. muchos años. Acatlan diciembre 7 de 1814.—*Rafael Duran.*—Sr. comandante militar de esta seccion teniente coronel D. Francisco de las Piedras.

Impreso. El Redactor Méxicano: número 25. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 681. 25.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 10 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 9 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Remitidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brigadier D. José Maria Jalon.

Acompaño á V. S. el parte original que me ha pasado el capitan de urbanos de caballeria de este pueblo D. Antonio Castro, para que si fuere de su agrado se sirva elevarlo á las superiores manos del Exmô sr. virey para su conocimiento y satisfaccion de este buen patriota.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tulancingo 8 de diciembre de 1814.—*Francisco de las Piedras.*—Sr. brigadier D. José Maria Jalon, comandante general de los Llanos de Apan.

Consecuente á las ordenes é instrucciones de vd. para auxîliar al comandante de Acatlan capitan D. Rafael Duran, sali de este punto á las once del dia 5 con 40 caballos, y habiendo llegado al pueblo de Metepec me hallé con la novedad de que el dia anterior habian entrado en él unos 70 rebeldes á robarlo, largándose por el rumbo del rancho de la Troxe. Esta noticia me hizo creer que su intencion seria la de cortarle la re-

tirada á Duran, por lo que en el momento me puse en marcha y aunque no encontré nada en aquel parage, tuve aviso de que la gavilla estaba acampada en las lomas del Ahijadero, para donde me dirigí, y al descubrirla dividi mi fuerza en dos guerrillas, y sable en mano le cargué violentamente.

Aunque nos hicieron algun fuego fueron desalojados de su posicion, matandoles 7 hombres é hiriendoles 5 que se llevaron y tomandoles 8 caballos ensillados y 3 carabinas. Dispersada esta gavilla di aviso á Duran para que se me reuniese en las cumbres de Chila y lo verificó al anochecer, y juntos marchamos para Metepec, en donde permanecimos aquella noche. Continuamos la marcha sin novedad hasta el rancho de los Sabinos, desde donde oimos algunos tiros hacia el rumbo de Acatlan, y no dudando que los bandidos aprovechandose de la salida de Duran tuviesen algunas ideas sobre aquel punto, apresuramos nuestra marcha por si podiamos llegar oportunamente, y la gavilla que era de 300 hombres al mando de Espinosa, huyó á nuestra vista. Duran quedó al cuidado de su punto y á mi retirada me encontré á poca distancia con el auxîlio de 30 caballos que vd. me mandaba.

En la accion del dia anterior no hubo por nuestra parte mas pérdida que la de mi caballo que fue atravesado por una bala, habiendo muerto por mis manos al rebelde que me hizo fuego, y otro caballo herido del patriota D. Rafael Salinas.

Mi valiente aunque pequeña division ha llenado sus deberes con el entusiasmo y valor de que siempre estan animados sus individuos, y se hacen por esto dignos de consideracion, particularmente los tenientes D. José Maria Ibarra y D. Ignacio Ureña y los alfereces D. Rafael Ricaño y D. Rafael Ponce. No es menos recomendable la conducta valerosa del teniente de guarda campos de Acatlan D. Francisco Linarte, que resistió las tentativas de 300 malvados fortificado en la torre de la iglesia con 6 armas de fuego.

Dios guarde á vd. muchos años. Tulancingo 6 de diciembre de 1814.=*Antonio de Castro.*=Sr. teniente coronel y comandante militar de esta seccion D. Francisco de las Piedras.

PARTES DEL RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.=Con fecha 7 del corriente comuniqué á V. E. que de resultas de haberme dado parte el capitan D. José de la Peña el dia 1° del corriente de haber sido dispersada la division de su mando y que en consecuencia habia dispuesto hacer salir inmediatamente al mayor de órdenes de esta division capitan D. Ignacio de Ocampo con 200 hombres á proteger el convoy procedente de Puebla para Chilapa compuesto de 1300 mulas cargadas, para que poniendolo en salvo siguiese á la persecucion y exterminio de una gavilla que permanecia situada en las montañas de Ixcamilpa: asi lo verificó logrando las ventajas que expresa en su parte que á la letra es como sigue.

„Despues de haber acompañado el convoy de Puebla que venia para Chilapa desde Jolalpa hasta Tlalcosautitlan con la division de mi mando, considerandolo ya libre de cuidado hasta su destino por parte de los rebeldes acantonados en el cerro de Huevapan ó Hazotitlan al mando del cabecilla Guerrero, que ascendia á 300 hombres; cuya reunion supe tenia determinado atacarloen las barrancas de Mitepec antes de mi incorporacion á él; resolvi atacarlos en dicho punto, y al efecto repasé el rio y me dirigi á Copalillo el dia 14.

El 15 tomadas las noticias y prevenciones á mi plan propuesto marché indicando direccion sobre Ostotutla ó Papalutla, pero al anochecer hice alto en una barranca desde donde podia tomar el rumbo de dicho cerro y salir sobre la espalda del campo enemigo, pues me proporcionaba mas fácil y ventajoso el ataque. A las doce de la noche del dia 16 principié á subir cerros, que alternativamente se iban sucediendo, sin mas camino que la idea de los guias que llevé.

Omito pintar á V. S. lo áspero de aquellas montañas y lo trabajoso que fue superar esta marcha, pues pareceria exâgeracion y seria prolijo en referir las circunstancias de un terreno que solo el honor de las armas del rey podria emprenderlo. Ocho leguas distaba aun del mencionado punto, que sin descanso las andube y solo ya á la vista del campo enemigo le

permiti un cuarto de hora á mi fatigada tropa, interin hacia algunos reconocimientos de dicho campo y de los bosques que hay sobre los flancos.

Asegurado de éstos situé los equipages con los 53 dragones del Potosí, urbanos de Chilapa y las Joyas: los primeros al mando del alferez D. Pedro Martinez: los segundos al de igual clase D. Miguel Rodriguez y los últimos al de la misma graduacion D. Manuel Navarrete, con mas 36 infantes del batallon de Santo Domingo á las órdenes de los subtenientes de dicho cuerpo D. Juan Manuel Fuentes y D. Ventura Torrea en la cumbre de dicho cerro para que al mismo tiempo que no interesasen el ataque cubriesen mi retaguardia. En seguida emprendí el descenso por una estrecha senda de extraordinario declive, único camino que me lo permitia, con 80 infantes de la primera y segunda de Chilapa á las órdenes del teniente de aquella D. José Maria Martinez, y 50 del piquete del regimiento de la Corona á las del capitan de la segunda compañia de infanteria de Chilapa D. Joaquin Herrera. A la mediacion de la referida senda rompieron los rebeldes el fuego desde dos trincheras que tenian formadas en ella; pero fueron arrojados sin intermision, y sacrificada parte de su guarnicion. Continué aceleradamente sobre los que crei que me esperaban en el campo, pero la vista del éxîto que tuvieron los defensores de las trincheras declararon su fuga en dispersion, que lograron felizmente, á pesar de las diligencias que se hicieron en su alcance, pues la distancia que me restaba para llegar á evitarlo dió lugar á que repasaran el rio de Ixcamilpa que tenian cerca; sin embargo que aun se aprovecharon algunos tiros en los que se quedaron atras, pues se hallaron 3 muertos á la inmediacion de la orilla opuesta, y no continué su persecucion por haber reconocido que la tropa no estaba en disposicion de hacerlo.

El fruto de esta accion fue la de haber muerto al enemigo 14 hombres, y hacerle conocer que no tiene sitio que le libre de las bayonetas de las tropas del rey. Se han tomado 10 armas de fuego, caxon y medio de cartuchos de fusil, 2 banderas del regimiento que se titulaba la gavilla de S. Fernando, 20 tercios de harina, 86 caballos, yeguas y mulas, 59 reses y

todos sus equipages; y aunque tambien tenian en la cueva de un cerro como 300 cargas de maiz las dexé por no tener en que traerlas.

Recomiendo á V. S. el distinguido mérito que ha contraido el teniente D. José Maria Martinez con su compañia y la parte de la segunda de Chilapá, que obró el primero sobre los enemigos, los desalojó de sus trincheras y persiguió con ardor y entusiasmo. Tambien el del capitan D. Joáquin Herrera que con la fuerza de la Corona le siguió sosteniendo y obrando con sus fuegos. Los subtenientes D. Juan Fuentes, D. Benito Torrea y alfereces D. Pablo Martinez, D. Manuel Rodriguez y D. Manuel Navarrete llenaron su deber en toda mi expedicion, y este dia se hubieran distinguido si hubiesen logrado ocasion como lo deseaban. El capitan D. José Maria de Armijo que en clase de mi ayudante sirvió en esta expedicion á su solicitud, me dexó satisfecho de su actividad, pues desempeñó con utilidad su destino; y ultimamente ha contraido mérito el patriota D. Mariano Gonzalez, dueño del rancho de Xiotla, pues los conocimientos que tiene del pais me sirvieron mucho para el feliz éxîto de la jornada, y la noche de la marcha sobre el punto enemigo fué mi principal guia."

Lo inserto á V. E. para su superior noticia y satisfaccion, teniendo yo la de recomendar á V. E. el mérito de dicho comandante, que me merece el mejor concepto, y á los beneméritos oficiales y tropa, de quienes no esperaba menos, pues siempre han dado pruebas de su valor y conducta militar.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y diciembre 20 de 1814.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El teniente coronel D. Francisco Rionda comandante de la seccion volante del rumbo de Tecpan me participa con fecha 15 del corriente, que el comandante de patriotas de Xaltiangois D. Jorge Castillo sorprehendió con 18 hombres de su compañia á 29 rebeldes acaudillados por el cabecilla Ortega, con tanta sagacidad é intrepidéz que habiendole dado el quien vive dicho cabecilla le contestó con una descarga que hi-

cieron sus patriotas, con la que logró dexarlo en el sitio con otros 2 de su gavilla, escapando los demás por las barrancas y despeñaderos inmediatos, pues se hallaban situados en un cerro llamado de los Atayos, no dándoles lugar ni para vestirse, porque la sorpresa fué á la madrugada del dia 7 del expresado mes. Les tomó 8 fusiles, 2 escopetas, una carabina, una arroba de pólvora y 4 prisioneros.

Dicho gefe recomienda muy particularmente al benemérito comandante Castillo y á sus patriotas, que en toda la estacion de aguas han trabajado con infatigable celo por la justa causa, sin haber recibido sueldo alguno. Le he prevenido dé á mi nombre las debidas gracias á tan dignos defensores de los reales derechos de S. M., interin lo ponia en la superioridad de V. E. para las que tenga á bien su bondad dispensarles.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y diciembre 20 de 1814.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Continuan los avisos dados a esta superioridad con motivo de las funciones celebradas por la llegada á España de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7°.

DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.

Señor comandante general.—La villa de Chihuahua inalterable en sus principios de fidelidad, obediencia y amor hácia el mas amado de sus monarcas el sr. D. Fernando 7°, luego que en las reales órdenes de S. M. de 4 y 24 de mayo último escuchó su soberana voz se apresuró gozoso á respetarla con lo mas empeñado de su reconocimiento, no tanto por la esperanza que le anima de los mas legítimos placeres y permanentes prosperidades, cuanto porque en los fieles pechos de estos sus vasallos hay un corazon muy capaz de abarcarse, por innato natural afecto, todo el amor á que es acreedor su soberania: penetrada por lo tanto la insinuada villa de tan abundantes sentimientos ha dispuesto por conducto del ayuntamiento que la re-

presenta tributar á S. M. en la respetable benemérita persona de V. S. con todo el estímulo de su agradable afecto y de una voluntad fervorosa los mas decididos homenages de su obediente veneracion, reconociendo en su real bondad y munificencia un padre legítimo, y un señor de cuanto somos y valemos; en tal virtud no han sido ni serán otros sus fieles deseos que el que S. M. permanezca entre aquellas felicidades que sucesivamente concurran á garantir la duracion de un imperio donde desde luego la justicia tendrá su asiento y la religion su coluna: y pues que estos son los grandes sinceros votos de estos fielisimos habitantes de Chihuahua, su ilustre ayuntamiento cifra su mayor honor y complacencia en ser el órgano por donde los dirige á la superior consideracion de V. S., en cuya dignidad reconocen representativamente guardada la debida proporcion, la de un soberano ultimado objeto de su amor y sus respetos, con la noble mira de darle las enhorabuenas debidas al interesantísimo feliz acontecimiento de ver á S. M. restituido y ya colocado en el sólio de sus augustos predecesores.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sala capitular del ayuntamien to de Chihuahua y septiembre 27 de 1814.—*Pedro de Valois.—Rafael Zubia.—Simon de Ochoa.—Pedro Ignacio de Irigoyen—Juan de Elguézabal.—Eugenio Vizoso.—José Maria Porras—José Joaquin Marichalar.—José Francisco Galindo.—Justo Pastor de Mudariaga.—José Maria Ruiz de Pustamante.*—Sr. comandante general mariscal de campo D. Bernardo Bonavía.

Españoles: vuestro augusto padre el sr. D. Fernando 7º ha salido de la prision en que por espacio de seis años lo ha tenido encerrado Napoleon: vuestros hermanos de la Península le han abierto las puertas á costa de derramar arroyos de sangre por obtener su libertad. Ya exîste sentado en su trono, desde donde no hace sino esparcer beneficios para manifestar su real gratitud: regocijaos con tan plausible noticia y unios al ilustre ayuntamiento de Chihuahua que os representa, para dar gracias al Dios de las misericordias que nos ha dispensado tan singular favor. Un monarca que se olvida de este título por honrar y consolar á sus vasallos con el tierno y cariñoso nombre de padre, es la

dádiva mas preciosa que pueden apetecer los hombres: su amor á los pueblos de ambos emisferios que la divina Providencia puso en sus manos es tan conocido de vosotros y tan notorio al mundo entero que no necesita de pruebas. La última que nos dió á todos en Bayona cuando rodeado del espantoso aparato de las bayonetas prefirió la esclavitud y la muerte misma á trueque de no perder él título de padre y rey de los españoles confirmó todas las demás; y dexó empeñada nuestra filial gratitud para corresponderle con el sacrificio de nuestras vidas y de todo lo que tenemos de mas querido en el mundo: ya se han logrado nuestros deseos; y por primicias de nuestra lealtad tenemos el gusto de oir su amorosa voz que nos habla en su real decreto de 4 de mayo del presente año y en la real órden de 24 del mismo que se os ha leido: asi corona el Todopoderoso desde el cielo la fidelidad de los que saben amar y respetar á sus tenientes en la tierra: bendita sea su misericordia.

Implorad su continuacion respetando al ungido del Señor y diciendo viva la Religion, viva la pátria, y viva nuestro adorado monarca el sr. D. Fernando 7°. Chihuahua 22 de septiembre de 1814.—*Pedro de Valois.*—*Rafael Zubia*—*Simon de Ochoa.*—*Pedro Ignacio de Irigoyen.*—*Juan de Elguézabal.*—*Eugenio Vizoso.*—*José Maria Porras*=*José Joaquin Maricha-lar.*=*José Francisco Galindo.*—*Justo Pastor de Madariaga.*=*José Maria Ruiz de Bustamante.*=*José Maria Ponce de Leon,* secretario.

Aviso. Por auto del sr. D. José Antonio de Noriega, alcalde del crímen de esta real Audiencia, se ha mandado que para el próxîmo martes 10 del corriente se pregonen y rematen los libros y muebles pertenecientes al rebelde Lic. D. Carlos Maria de Bustamante, lo que se verificará á las doce de la mañana en la esquina de la calle de S. Camilo, y se avisa á las personas que quieran hacer postura.

—Se vende una casa con su buena huerta y tapias en el pueblo de San Angel, ubicada en la plazuela de la parroquia. Ocurrase en esta capital á D. Manuel Araoz calle de Balvanera número 12.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 12 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 11 DE ENERO.

PROVINCIA DE GUANAXUATO

Para que el público se imponga del favorable áspecto que presenta la provincia de Guanaxuato se insertan los siguientes partes de su comandante general el sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Comuniqué á V. E. oportunamente la salida que hice de Irapuato el 25 de octubre, en donde tuve cuatro dias de descanso, esperando me viniese de Guanaxuato el dinero necesario para el socorro de la tropa. Tambien dixe á V. E. las noticias que entonces recibi de que las gavillas del rebelde P. Torres se dirigian por Villachoato hácia el rumbo de Paztcuaro, suponiendo combinacion con las otras de Morelos para atacar al sr. Andrade, de lo cual di los avisos correspondientes con la eficacia que es debida en el servicio del rey al sr. comandante general del exército brigadier D. Ciriaco de Llano; y por conducto de los comandantes de Acámbaro y Valladolid tenientes coroneles D. Pedro Monsalve y D. Domingo Landázuri previne se diese la misma noticia al sr. Andrade. Los rebeldes dirigieron entonces el golpe no á Páztcuaro, sino al heroico pueblo de la Piedad, y yo, aunque en el momento que supe que era atacado forcé la marcha, no pude llegar á tiempo de evitar el incendio

de algunas casas, ni escarmentar debidamente á los rebeldes, por que huyeron á la aproximacion del sr. brigadier D. Pedro Celestino Negrete, y pasaron precipitadamente por Villachuato cuatro horas antes de mi llegada á aquel punto, y solo pude coger algunos de los dispersos que fueron fusilados.

Desde entonces procuré de nuevo tener una conferencia con el nominado sr. Negrete, para acordar sólidamente un plan constante de operaciones combinadas con las tropas de mi cargo y las de N. Galicia, cuyo sistema he tenido la satisfaccion de verlo aprobado por V. E. repetidas veces, por la utilidad que de ello resulta tanto á la provincia de N. G. y á la de Guanaxuato, como á la de Valladolid, y al servicio en general: me acerqué hasta S. Francisco Angamacutiro, habiendole escrito al nominado sr. mis deseos, que quedaron sin efecto porque tuvo que pasar en aquellos dias á la villa de Zamora. El 6 de noviembre volvi á acercarme por el norte á la Piedad, y el 8 llegué á ponerme hasta 3 leguas de distancia de dicho punto con el mismo objeto, habiendo dado aviso de mi aproximacion al sr. Negrete, añadiéndole que me hallaba pronto á ir al punto que quisiese para verificar la entrevista, aunque tuviese que internarme algunas leguas en la N. G.: este paso no fue mas feliz que los antecedentes, porque el sr. Negrete tuvo necesidad de ir entonces hácia el pueblo de Arandas. Desde Arachipo envié una partida al de la Piedad, avisando al sr. Negrete que tomaba yo el rumbo de S. Pedro Piedragorda, siempre con el mismo objeto. En efecto llegó hasta la hacienda de Jalpa, pero otra nueva atencion le hizo retirarse hácia la Barca, al mismo tiempo que yo tuve que marchar en rumbo opuesto á S. Luisito, é insistiendo en mi idea volvi el 12 á S Pedro Piedragorda. El 13 pasé á Jalpa y me mantuve alli el 14, escribiendo en todo este tiempo á dicho gefe varias cartas, y recibiendo otras suyas en que me manifestaba vivamente que sus deseos y los de su general el sr. mariscal de campo D. José de la Cruz estaban muy conformes con los mios; á pesar de todo nada pude lograr hasta el dia 28 que se verificó la anhelada é interesante entrevista en el pueblo de la Piedad. El resultado fue un plan de ataque y persecucion á las gavillas del mal presbítero rebelde Torres, reducido á cubrir dos

puntos con las tropas de N. G. y tres con las de mi mando, atacando con las últimas los dos en que por lo comun se abriga en el cerro dicho P. Torres con la gente mas armada de sus gavillas.

No tuvo este plan todo el buen efecto que debia, por que Torres incómodo por algunas de las providencias que he tomado para contener sus crímenes, y temeroso por otras y por el movimiento simultaneo de las tropas promovió y verificó en efecto una gran reunion de gavillas, solicitando aun las de fuera de su demarcacion: la gavilla de su inmediato mando, la de Rosales, Lucas Flores, Cruz Arroyo, Obregon, Cabeza de Vaca, P. Uribe, Contreras, casi toda la de Hermosillo al mando de su segundo Rodriguez conocido por el tierradentreño, y la del P. Saenz con otras pequeñas capitaneadas por el *gran* Liceaga, se reunieron en la hacienda de Cuaramaro el dia 8: hice movimiento hácia ellas el dia 10 con objeto de paralizarlas y embarazarles cualquier proyecto que tuviesen. Así sucedió: con movimientos equivocos los tuve en alarma continua en la falda del cerro de la misma hacienda hasta ayer, en cuya noche con noticia de que habian subido al cerro, pasé á ocupar la casa principal de la hacienda, para observarlos mas de cerca.

La mañana de hoy dexé 300 hombres con una pieza de artilleria en dicho punto, al mando del capitan D. Gaspar Lopez comandante de Silao, con objeto de que si los rebeldes subsistian aun en el cerro se decidiesen á baxar sobre aquel destacamento, como sucedio; y habiendo prevenido á Lopez que saliera dos horas despues que yo por el mismo rumbo, no hiciese uso del cañon sino en caso de ser mucho el número de aquellos.

Caminé dos leguas y media, en cuyo término se me avisó que los rebeldes se habian dexado ver en gran número y se dirigian á atacar á Lopez; para dar lugar á que lo hiciesen decididamente, sin alejarme mas, dispuse se dixese misa en el campo, como se verificó. A la mitad de ella se percibia ya el fuego que avivó algo, por lo que concluido el santo sacrificio hice contramarchar por el mismo camino al mayor general teniente coronel D. Mariano de Rivas con la artilleria é infanteria, y la caballeria destinada á la escolta de cargas, y con el resto de la última arma me dirigi por una vereda algo oculta en la falda del cerro

con la idea de flanquear á los rebeldes ó cortarles la retirada.

Se habria logrado cabalmente mi deseo si desde la cima del monte no hubiesen indicado mi movimiento por aquella parte con dos tiros, pues esto hizo que la canalla cobarde tomara las eminencias y estrechos con mas prontitud que yo podia llegar á ellos.

El terreno era asperisimo, boscoso y tan escarpado y estrecho el paso en el puerto colorado de la presa de Cuarámaro, punto general ó casi único de su defensa, que aun para infantería era de muy dificil acceso; pero la caballeria valiente que por honra presido con satisfaccion, acostumbrada á hacer cuando conviene las funciones de las tres armas, se arrojó bruscamente sobre el enemigo casi sin disparar un tiro, pues necesitaba de las manos para apartar las ramas de sus cabezas, y todo el conato de los dragones para mantenerse sobre sus caballos que caian con frecuencia: murieron algunos de estos últimos, entre ellos el de mi ayudante de campo cap. D. Ramon Ponce de Leon, y fueron heridos 3 dragones, pero nada sirvió de embarazo á la bizarra caballeria: en pocos momentos ganó la posicion.

La persecucion fue por diversos rumbos segun que los tomaba la canalla en su fuga: por alguno corrieren cinco leguas nuestros caballos, y tengo el dolor de que la profundidad de las barrancas, la muchedumbre de peñascos y la espesura de árboles en partes libertaron la vida á muchos perversos: murieron pocos: se cogieron 9 prisioneros, entre ellos al mal eclesiástico P. Saenz que se decia brigadier [y á la fuga de Liceaga y Torres que cuidan *escrupulosamente* de su exîstencia sin buscar fútiles blasones de valentia] quedó mandando la accion. Se tomó el cañon que tenian, 9 caxones de cartuchos de él y de fusil, 16 fusiles, algunas lanzas, machetes y caballos.

Como la madrugada próxîma debo continuar la persecucion por los montes y en ella seria facil la fuga de los presos, para evitar la del P. Saenz, me veo en la necesidad de mandarlo fusilar como á los otros, antes de emprender la marcha, como se verificará. ¡Tal es el estrecho en que nos ponen por su extremada malicia algunos eclesiásticos miserables imitadores de Judas! ¡Ah, si conociesen su dignidad y obrasen consecuente á ella cuanto ganariamos! ¡Cuantos males se evitarian! Tenga V. E.

a bondad de disimular esta digresion como hija de una alma sensible y de buenos deseos.

Haria ciertamente agravio á muchos de los individuos de esta seccion si tratara de recomendar á alguno en particular, pues todos los que tuvieron parte inmediata en la accion, la desempeñaron debidamente, y los que no entraron á ella porque les di otro destino lo sentian y anhelaban estar en el punto mas interesante. Diré por tanto á V. E. que los cuerpos antiguos de esta seccion, como son la segunda compañia de granaderos de la Corona, artilleria segundo escuadron de Frontera, quinto de Fieles, dragones de Puebla, compañia de urbanos de Leon y batallon de Celaya con sus respectivos gefes y oficiales se manejaron con el espíritu propio de buenos militares, y con la confianza y serenidad que acompaña á los que cuentan el número de victorias por el de las veces que han tenido á la vista en cualquiera número y posicion á los enemigos del rey y de la pátria, pues esto que algunos suelen dar el nombre de fortuna, ellos atribuyen á la proteccion del cielo y á sus propios esfuerzos animados de aquella. El regimiento de Moncada, los patriotas y voluntarios de Silao al mando de su comandante cap. D. Gaspar Lopez, los de Salamanca al de D. Ignacio Garcia, y los de Irapuato al de D. José Maria Valdespino han desempeñado con satisfaccion mia sus deberes en el punto que les he encargado. El cap. D. Gaspar Lopez al ir á comenzar lo vivo de la accion me pidió por gracia de que le permitiese subir con su caballeria á la cabeza de la coluna: no accedi por algunas razones particulares, mas Lopez siempre tiene el mérito de su solicitud militar: fué el bizarro ten. D. Mariano Miqueleis con cosa de 30 hombres de Fieles, Frontera y patriotas de Irapuato, y sin intermision de terreno continuaron conmigo las secciones compuestas de todos los cuerpos con el mismo órden en que marchaban.

Hasta ahora segun los partes solo resultan 4 dragones heridos é igual número de caballos muertos. Por haber quedado esta noche una seccion en la hacienda de Cuarámaro y porque no han tenido tiempo los gefes de las otras para darme por escrito los partes no los dirijo á V. E. ahora, mas lo verificaré en primera ocasion.

En esta accion aunque no ha muerto gran número de

rebeldes se ha ganado mucho, porque estos unidos en la mayor fuerza que han podido y que exîste en muchas leguas en contorno, colocados en muy ventajosa posicion han visto que pocos soldados nuestros bastan para vencerlos, y que si no hubiesen huido con tanta prontitud habrian sido destruidos hoy. La dispersion ademas ha sido completa, y como con las tropas del mando del sr. Negrete con que concurriré mañana debemos seguir la persecucion, en breve dexarán de exîstir los perversos ó abandonarán este território.

Dios guarde á V. E. muchos años. Corralejo 12 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Dixe á V. E. en mi parte de 12 del presente que por que no hubo tiempo de que se me diesen por escrito los de la accion de aquel dia no los remiti á su superioridad; hagolo ahora con los de los comandantes de secciones ó partidas de caballeria que por diversos rumbos se dirigieron al alcance, y con el del mayor general de esta division ten. cor. D. Mariano Rivas que llevaba el mando de la infanteria; y recomiendo á V. E. particularmente al bizarro ten. de Fieles D. Francisco Estrada, quien de un tajo dexó en el sitio á un insurgente que le acometió furioso, y segun las noticias que he adquirido posteriormente casi no dudo que era Mariano Borja que se decia *coronel y comandante del Curadero*: la moderacion de Estrada ha llegado hasta el grado de no decirme una palabra sobre este acontecimiento.

Por dichos partes, los que tengo dirigidos á V. E. desde 4 de noviembre hasta 12 del corriente y por el que con esta fecha le incluiré del comandante militar de Silao dado en 7 tambien de este, quedará V E enterado del fruto de la presente campaña en la provincia de mi cargo; mas para que los rebeldes lo adviertan á un golpe de vista, y deduzcan del mal que una sola division les ha causado, el que deben haber sufrido en todos rumbos de tantas otras mas fuertes y diestras, elevo á las superiores manos de V. E. una noticia de los cabecillas que han perecido en el tiempo que manifiesta, y haré aqui un epílogo del mal que se les ha causado, en el concepto de que en los golpes

que no se han contado los muertos, el calculo siempre se ha hecho por el ínfimo número.

De la expedicion que tengo encargada al teniente coronel D. Francisco de Orrantia y desempeña con tropa de esta provincia, 40 dragones de Sierragorda y 250 de la de S Luis, resultaba hasta fines de noviembre haber rebaxado este benemérito gefe las gavillas en 400 rebeldes entre muertos y prisioneros: haberles tomado un cañoncito, que tenian oculto en una barranca, y haber recogido 103 armas largas de fuego, buen número de lanzas y machetes, como 400 caballos, y haber muerto á lo menos 5 cabecillas. El resto de las tropas entre muertos y prisioneros, ha quitado del medio como 480 hombres, 19 cabecillas que ó han muerto en accion, ó han sido pasados por las armas: 3 indultados: ha tomado 1 cañon y recogido 92 armas largas de fuego, 9 caxones de cartuchos, pocas pistolas, lanzas y machetes, mas de 500 caballos y mulas mansas de silla. De los prisioneros 100, á quien no se les ha comprobado delito de infidencia, se han dedicado al servicio de las armas, los restantes han sido fusilados.... Han perdido los rebeldes en menos de dos meses que hemos andado á caza de ellos como de liebres, cerca de 900 hombres, 2 cañones, mas de 195 armas largas de fuego, algunas pistolas, lanzas y machetes, mas de 900 caballos y mulas mansas de silla, caxones de cartuchos [el teniente coronel Orrantia no me dice las municiones que ha tomado] y lo que es mas, bendito Dios, de nuestra parte solo ha habido 3 patriotas muertos y 14 de la misma clase y de línea heridos, de los que creo ninguno morirá: no ha habido deserciones, antes por el contrario esta division ha tenido un incremento notable como sabe V. E.... Deduzcan de todo los rebeldes la esperanza que deben tener no ya de lograr sus perversos proyectos, sino aun de conservar su exîstencia miserable.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barajas 16 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Noticia de los cabecillas rebeldes que han perecido á manos de la division de operaciones del Baxio ó segunda del exército del norte desde el 2 de noviembre hasta 16 de diciembre.

Manuel Villalongin *mariscal de campo* y comandante del

departamento de Puruándiro, fue muerto en el mismo pueblo en la sorpresa del 2 de noviembre. Cayetano Texeda *coronel*, Juan José Piedra *tesorero*, Joaquin Hernandez, *ayudante*, Pedro Texeira *capitan*, José Maria Gutierrez *alferez*, José Maria Saucedo *idem*: estos 6 fueron presos en la misma sorpresa de Puruándiro y fusilados. N. Matias *capitan y comandante* de una partida nuevamente creada: fue sorprehendido con toda ella en Chichimequillas y fusilado el 6 del mismo. Matias Ortiz [alias el Pachon] fue muerto de resultas de la herida que recibió en la hacienda de la Obra el 12 de dicho. José Jurado *alferez* murió en la sorpresa de Dolores entre otros cuyos nombres no habia averiguado el teniente coronel Orrantia el 16 del mismo noviembre. José Gabriel Ornetas *capitan de granaderos*, José Maria Ocampo *idem de fusileros*, Geronimo Barreto *ayudante mayor*, fueron cogidos estos tres en la misma sorpresa y fusilados. Teodoro Garcia *capitan* y juez político en Guanimaro preso el 26 de noviembre y fusilado el 27. José Olvera que habia sido capitan de las tropas del rey, fue prisionero en los campos de San Luis de la Paz el 22 del mismo noviembre y se pasó por las armas. José María Rodriguez que se decia *capitan y comandante* de Cerrogordo, fue preso en la misma accion y se le aplicó igual pena. El presbitero Francisco Saenz que se decia *brigadier y comandante* del departamento de Panindícuaro, fué preso en la accion del 12 de diciembre y fusilado al dia siguiente en Corralejo. Mariano Borja *coronel y comandante* del Curadero, fue muerto en la misma accion de Cuáramaro por el teniente D. Francisco Estrada. José Maria Orozco *teniente*, fue preso el 15 y fusilado el 16. Total 19.

Han muerto á demas otros cabecillas que no se anotan por ignorarse sus nombres y empleos.

☞ En el número inmediato se insertarán los partes á que se refiere el sr. Iturbide.

Aviso. El 9 del corriente celebró sus elecciones el real tribunal del Consulado y salieron electos, para prior el sr. conde de casa de Agreda, y para cónsul el capitan D. Juan Marcos de Rada, quedando de cónsul antiguo el sr. coronel D. Manuel de Urquiaga.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 14 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 13 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Remitidos por el sr. coronel D. Agustin de Iturbide. [Vease la gaceta anterior.]

En el momento que recibi la órden de V. S. para adelantarme á proteger la tercera y cuarta seccion lo executé con la primera á todo escape, hasta situarme al frente del ventajosísimo punto que ocupaban los enemigos: á cuyo tiempo se presentó V. S. delante del todo de la caballeria, y disponiendo el órden del ataque, puesto V. S. á la cabeza de ella marchó con denuedo hasta posesionarnos de la inaccesible eminencia de la izquierda del puerto, desde donde fueron flanqueados y desalojados de él, en cuyo instante me ordenó V. S. que con mi seccion batiese la izquierda, lo que verifiqué, siguiendo el alcance en distancia de cuatro leguas, en el que se mataron 17 y se tomaron 8 prisioneros, entre ellos el cabecilla presbítero Saenz, no teniendo mas desgracia que un dragon de Moncada herido levemente.

No tengo que ponderar el valor de mi tropa, ni hacer pintura de la accion, pues V. S. ha sido un testigo ocular de todo; pero me es indispensable hacerle presente la intrepidez y constancia del teniente de Frontera D. Macario Guerrero que me acompañó en el alcance.

Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda de Corralejo 13 de diciembre de 1814 —*Felipe Castañon.*—Sr. comandante general de las tropas del Baxio D. Agustin de Iturbide.

En cumplimiento de la órden de V. S. pasé con la segunda seccion de caballeria de mi mando á hacer un reconocimiento á los molinos de la hacienda de Cuarámaro, que verifiqué, sin observar en ellos ni en sus inmediaciones mas que dos partidas de rebeldes que se descubrian entre la espesura de los montes inmediatos, y emprendiendo luego mi marcha para seguir á la division, hallé á corta distancia una partida de dragones de todos cuerpos que á cargo de un sargento habia destacado el teniente coronel D. Felipe Castañon para incendiar las rancherias contiguas á la hacienda.

Al pasar por frente del puerto adverti en su cumbre una reunion considerable de enemigos que baxaban desfilando. Envié á V. S. una partida con el aviso, y otra al capitan comandante de Silao D. Gaspar Lopez que con la cuarta seccion de su mando y la infanteria de aquella congregacion se hallaba aun dentro de la hacienda. Como eran pocos los enemigos que habian baxado á la loma segui mi marcha á un paso corto con el objeto de inspirarles confianza para que baxasen á la llanura, como lo verificaron á poco tiempo en mucho número formando tres lineas de batalla, cuya fuerza consideré de 400 hombres, sin contar mas de otros 100 que reunidos á las dos partidas que yo habia visto desde el molino se dirigieron dispersos en guerrillas á la hacienda, á tiempo que salia de ella el capitan Lopez, contra quien rompieron el fuego. Yo formé en batalla y en esta disposicion marché á unirme á la caballeria de aquel comandante. El enemigo con las dos primeras líneas que tenia á nuestro frente reforzó su gran guerrilla y sucesivamente se rompió un fuego muy vivo de fusil, que duró hasta que se mandó tocar á degüello y darle una carga espada en mano. Apenas se executó este movimiento huyeron los rebeldes vergonzosamente por su izquierda y por los montes que tenian inmediatos, persiguiendolos nuestra caballeria hasta la tercera parte de la subida del puerto. Con el intento de volverlos á empeñar convine con Lopez formar en coluna despues de reunida toda la tropa y contramarchar hácia el llano. Los rebeldes escarmentados ya no se atrevieron á baxar sino en muy pequeñas partidas, que se fugaron por nuestra derecha en el momento mismo en que V. S. se avistó por las lomas de la izquierda. Para perseguirlos ordené al capitan ayudante mayor de dragones de Puebla D. José Ga-

ribay lo verificase con una partida y marchando yo con otra en la misma direccion se unió al mismo tiempo todo el resto de la caballeria.

No puedo asegurar á V. S. cuanta haya sido la pérdida del enemigo: yo solo he contado 12 muertos, y la mia consiste en 2 soldados heridos del cuerpo de Frontera.

Todos los señores oficiales y tropa que han estado á mis órdenes se han portado distinguidamente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Hacienda de Corralejo 12 de diciembre de 1814.—*Ramon Garcia y Reguera.*—Sr. coronel y comandante general D. Agustin de Iturbide.

Segun V. S. me ordenó marchaba con la infanteria, artilleria, parque y cargas por el camino de Cuarámaro al punto que ocupaban los enemigos el dia 12 del corriente. A cosa de una legua descubri la posicion, y observé un corto tiroteo sostenido por la tercera y cuarta seccion, que mandaban los capitanes D. Ramon Reguera y D. Gaspar Lopez, y esto me hizo apresurar un poco la marcha. A muy pocos instantes vi que V. S. iba subiendo al puerto con las otras dos secciones de caballeria, y que los enemigos rompieron el fuego con un cañon. Entonces vista la disposicion de la infanterla, que hubiera querido tener alas para volar, permiti al capitan graduado D. Vicente Endérica que marchase con su compañia de granaderos de la Corona al paso que pudiese seguir segun ya me lo tenia pedido, y yo aceleré mi marcha creyendo como debia que V. S. esperase la infanteria para hacer uso de ella segun lo exîgia la posicion en que ya sabiamos tenian los enemigos en número de 2000 hombres con mas de 600 fusiles. Apenas llegaba yo á la mitad del camino y Endérica al pie de la cuesta, cuando vi que V. S. ocupaba el puesto de los contrarios. Ordené al ayudante D. Vicente Gelati que marchase con sus 50 caballos á recoger los despojos como estaba mandado. Segui la marcha con ánimo de subir al puerto, y al empezar me avisaron que el cañon que llevó Lopez se habia atollado en la cuesta; con este motivo me adelanté dexando cubierta la retaguardia con 40 infantes de Celaya al mando del capitan D. José Maria Calvo.

Di mis providencias para sacar el cañon y seguí hasta el puerto por ver si el camino era susceptible por aquella parte

para artilleria. Confieso que me asombré al ver la posicion, saber el número de hombres que la defendia y que en tan pocos minutos hubiese penetrado nuestra caballeria, sin dexarnos alcanzar mas gloria que la de ver en nuestro poder un cañon y el parque, sin mas que 3 heridos de nuestra parte y 4 caballos muertos.

Sin detenerme á mas exâmen volví á disponer que no siguiese la artilleria por ser impracticable para ella el camino, y la mandé baxar al llano donde me mantuve para esperar á V. S. hasta que volviese del alcance; y esto es de cuanto puedo y debo darle parte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Corralejo 14 de diciembre de 1814.—*Mariano de Rivas.*—Sr. comandante general D. Agustin de Iturbide.

Para cumplir con las órdenes de V. S. que con fecha 10 del corriente se sirvió comunicarme, emprendi mi marcha desde este pueblo para el rumbo de los Horcones, distante de aqui diez leguas, en la mañana del siguiente dia á las diez y media de ella con 60 dragones que llegaron en la misma hora de la ciudad de Guanaxuato, 80 infantes, 10 artilleros y 45 caballos de esta guarnicion y con los 30 de igual clase que conduxeron el pliego de V. S. el dia anterior desde la hacienda de Cuchicuato.

Llegué al punto destinado á las diez y media de la noche y sin mas intervalo de tiempo que el de un corto descanso á la tropa, la continue por órden posterior, que alli mismo recibi, hasta encontrarme con V. S. á las tres de la mañana en la hacienda de Guarámaro. Alli quedé á la cabeza de la cuarta seccion que V. S. se dignó confiar á mi mando, con 67 dragones que agregó a ella del escuadron de fieles del Potosi; y saliendo una hora despues para llevar á efecto algunas providencias y operaciones que V. S. me dictó y necesariamente deben debilitar la fuerza del enemigo, tuve aviso oportuno por el capitan comandante D. Ramon Reguera, que aquel se avistaba en gran número por el camino del molino. Inmediatamente me dirigi con toda mi seccion por el de Corralejo, en donde se presentaron 100 rebeldes, cuyo tiroteo desprecié con el objeto de atraerlos al llano, para que pudiese obrar con fruto la caballeria, que en el punto de su situacion era inasequible por lo fragoso del ter-

reno; pero viendo frustradas mis tentativas por el temor que siempre les acompaña, y que baxaban del cerro tres grandes masas de insurgentes que compondrian en todo su número el de 400 hombres y que venian resueltos á atacarme, me determiné yo á hacerlo con sola la caballeria por lo inaccesible del lugar para la tropa de infanteria. En el momento que formé en batalla se dexaron venir sobre su coluna, haciendo un vivisimo fuego, y crei entónces de su orgullo, fundado en la muchedumbre, que veria logradas mis esperanzas sacandolos á campo libre para poderlos escarmentar. Mas no fue asi porque siempre obran en razon directa de su miedo, y en tres acciones que tuve con ellos de semejante naturaleza, á cualquier avance de la tropa ocurrian al asilo de su defensa con la fuga que tienen de costumbre. En este estado se me reunió con la segunda seccion su comandante D. Ramon Reguera, y ambos dimos un avance sobre el enemigo, á que se siguió la señal de dos cañonazos como V. S. me tenia prevenido, para venir inmediatamente sobre ellos, como lo verificó, con el objeto de cortarles la retirada, y echándose luego sobre su bateria; en cuyo punto fué ya V. S. un testigo ocular de todas mis operaciones. De las anteriores cogi el fruto de 5 rebeldes muertos, y otros tantos fusiles y caballos que les quité, haciendoles bastantes heridos; aunque por nuestra parte tuvimos tambien la desgracia de 3 soldados heridos y 2 contusos de bala, con mas 12 caballos que igualmente fueron heridos, y 3 que murieron de un tiro de metralla con que intentaron aterrarnos en la subida á la bateria.

Me volvi despues á Cuarámaro instruido por el oficio de V. S. en aquella misma tarde á las cinco y media de las operaciones que habia de executar en el siguiente dia 13, y aumentada mi fuerza con la de 30 infantes de Celaya y 50 caballos de Irapuato emprendi mi marcha á la madrugada para el rancho del Capulin que por su localidad es asilo comun de todos los foragidos, y no tienen empacho para llamarlo *peñasco de Gibraltar*, en donde por consecuencia se consideraban efugiadas muchas gavillas, que huyeron el dia anterior. Pero todo afan es inutil con estos cobardes, que en ninguna parte aguardan á nuestras tropas victoriosas; y aunque con este conocimiento tomé la precaucion al acercarme de destacar á mi se-

gundo el teniente D. Francisco Estrada con la caballeria de fieles del Potosi que les cortase la retirada por el camino del molino, al mismo tiempo que avancé rápidamente con igual arma sobre el puerto del Capulin, no encontré en el otra cosa ni en los cerros inmediatos, sino solo noticias por un soldado que se aprehendió del infame comandante Contreras, que este se habia fugado en la madrugada con su gente y familia. Hice sin embargo otras tentativas por si podia haber en mis manos algunos traidores, y entretanto llegaba la hora de mi retirada, conforme á las órdenes de V. S., hice incendiar los dos cuarteles y algunas chozas que estaban solas, recogiendole toda su correspondencia, ajuar de casa, muchas balas de fusil y algunas de cañon.

Continué mi jornada segun el plan de combinacion para el rancho del Colorado á las doce de la mañana, y desde alli me órdenó V. S. la retirada á este pueblo de mi mando con su guarnicion y la de Guanaxuato, que verifiqué por los molinos de Cuarámaro, llevando á efecto la providencia de V. S. sobre la destruccion de las casas que estaban solas, y previniendo á los habitantes de las demás que correrán igual suerte las suyas siempre que las abandonen al tránsito de las tropas del rey. Desde el rancho de los Horcones tomó su direccion para Irapuato mi segundo D. Francisco Estrada, y yo segui hasta este pueblo, á donde llegué la mañana de ayer sin haber tenido novedad.

Omito recomendar á la tropa, de que V. S. sabe es muy digna por su valor é intrepidez, y por la serenidad y contento con que llevaron los trabajos en las continuadas marchas y en la falta de sustento y reposo, que apenas podrian lograr como ocho horas de sueño en los cuatro dias y medio que andubimos por paises rebeldes.

Mi segundo D. Francisco Estrada es acreedor al premio por el distinguido valor con que dió exemplo á los soldados. Lo son tambien los tenientes D. Nicolás Ximenez del regimiento de Moncada y D. José Maria Ortega de esta guarnicion; los alfereces de la misma D. Ignacio Ortega, D. Luis Porrua y D. José Molina que con algunos infantes siguió el alcance del enemigo, y todos finalmente son dignos de que V. S. eleve sus servicios al conocimiento superior del Exmô. sr. virey.

Se me olvidaba decir á V. S. que por el camino de

Cuarámaro se me presentó á indulto un insurgente armado; cuya gracia le apliqué á nombre de nuestro soberano, porque conocí de sus expresiones que estaba arrepentido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao diciembre 16 de 1814.—*Gaspar Lopez.*—Sr. coronel y comandante general D. Agustin de Iturbide.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el parte original que me ha dirigido el comandante de armas de Cuernavaca D. Justo Huidobro, sobre la ventaja conseguida el 7 del actual por 19 patriotas de la hacienda de S. Gabriel y pueblo de Amacusac, contra triple número de insurgentes armados en las inmediaciones del Mogote, por cuya recomendable accion los contemplo dignos de la alta consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 24 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendose tenido noticia el dia de ayer á las siete y media de la mañana de que en el rancho de la Playa, distante dos leguas de esta hacienda, se hallaba una partida de rebeldes recogiendo los ganados de aquellas rancherias é interceptando á los que pasaban por el camino de Tasco, destaqué con la mayor prontitud 16 patriotas de esta al mando de mi segundo Don Julian de Acha, á quienes acompañó el patriota D. Francisco Siria y el gobernador de Amacusac con 3 lanceros de su pueblo. A las ocho y media estaba esta corta division en la Playa, y con aviso de que los rebeldes eran en número de 60 hombres bien armados y vestidos, y que habian tomado la direccion del Mogote, sin embargo del camino tan fragoso y quebrado y tener que rodear para ganarles la salida de la barranca que habian tomado, á las diez de la misma mañana estaban en el rancho de Corralejo distante cuatro leguas del de la Playa. Apenas habian llegado cuando se les presentó el enemigo, que hizo dos descargas, á las que correspondió Acha, mandando tomar inmediatamente sable en mano para acometerle.

El resultado fué haberlo dispersado enteramente, quedan-

do 9 muertos en el campo y los demás escaparon á favor del terreno. Se les cogieron 6 fusiles, 2 pistolas, 2 sables, 17 caballos ensillados, 60 cabezas de ganado vacuno y varias mulas de carga que habian robado, y se devolvieron á sus dueños. Por nuestra parte no hubo desgracia alguna.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda de San Gabriel y diciembre 8 de 1814.—*Juan de la Torre.*—Sr. capitan comandante de las armas de Cuernavaca D. Justo Huidobro.

Exmô. sr.—El comandante de armas del real de Tasco D. Manuel Algarra en oficio de 20 del actual me incluye el parte original, que acompaño á V. E. para su superior conocimiento, sobre la correria que verificó el teniente de patriotas de Tehuilotepec D. Antonio Arrieta por varios pueblos inmediatos y su resultado; dandome aviso de que los vasos sagrados recogidos en el rancho del gobernador de S. Pablo serán entregados al cura de Escatiopa por pertenecerle.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 24 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*Eugenio de Villasana.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden berval de vd. sali el dia 11 del corriente con 80 patriotas; 30 de caballeria y 50 de infanteria; á recorrer los pueblos de Jocotitlan, S. Pablo &c., y perseguir varios cabecillas de insurgentes que incomodan y roban las rancherias y pueblos contiguos á este real, y no habiendo encontrado á ninguna gavilla, por informe que tuve de que el gobernador del de S. Pablo se hallaba en su rancho pasé á él con el fin de aprehenderlo, por ser este quien en varias ocasiones ha impedido al pueblo para que se presente, y siempre se ha mantenido al servicio de los insurgentes, como lo acreditan los adjuntos papeles que se le cogieron, juntamente con un caliz, una naveta, un incensario y un misal; y no pude cogerlo á él por haberse ocultado en un bosque.

A mi regreso á este real he recogido 35 cabezas de ganado vacuno y 7 caballos pertenecientes á insurgentes.

Dios guarde á vd. muchos años. Tasco diciembre 15 de 1814.—*Antonio de Arrieta.*—Sr. comandante de las armas de Tasco D. Manuel Algarra.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 681 49.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 17 DE ENERO DE 1815.

FRANCIA.

Burdeos 24 de julio.

Ayer partieron de aqui los últimos destacamentos del exército ingles, los cuales esperaban hacia largo tiempo barcos para salir del continente. Los habitantes de Burdeos tienen sobrados motivos para elogiar la conducta observada por los ingleses durante su permanencia en esta ciudad, y especialmente estan agradecidos al lord Dalhousie por el sumo cuidado que ha tenido en hacer observar la mas exâcta disciplina. Los ingleses por su parte no olvidarán sin duda la buena acogida que han tenido en este pueblo. Esperamos que de aqui adelante se enlazarán con vínculos eternos estas dos naciones, que han sido muchas veces enemigas: pero que jamas han dexado de apreciarse mutuamente.

Paris 2 de agosto.

Nuestros prelados y otras auroridades trabajan con teson en el restablecimiento de las antiguas costumbres y usos, como los medios mas seguros de restablecer la religion, las costumbres públicas y la opinion en el estado en que en otro tiempo fueron el origen y fundamento de la prosperidad de la Francia. Entre estos merece citar se el reverendísimo arzobispo de Tours, que por un edicto de principios del mes pasado ha mandado que

en toda su diócesis dexe de enseñarse el catecismo llamado del imperio; que no se celebre ya la fiesta del aniversario de la coronacion del ex emperador, ni la de S. Napoleon, substituyendo en lugar de esta fiesta la procesion del voto de Luis XIII, que segun una practica antigua se celebraba antes de la dominacion del tirano el dia de la Asuncion de nuestra Señora.

Id. 6 de dicho. M. Matheus de Viena, ex-auditor del consejo de estado, que se hallaba prisionero en Rusia, ha puesto hoy á los pies de S. M. el tributo de su reconocimiento, y el de sus compañeros de infortunio por el paternal cuidado con que S. M. se interesó por el destino de los prisioneros. S. M. le contestó: „Yo he cumplido mi obligacion interpediendo por mis hijos con el emperador de Rusia, y en este caso he recibido la prueba mas segura de su amistad." ¡Cuan bello es este lenguage en boca de un rey! ¡Cuan digno de ser imitado! Este es el camino por donde necesariamente se consigue el amor de los pueblos.

AUSTRIA.

Viena 4 de agosto.

Segun noticias de la isla de Elba, el emperador Napoleon continua con buena salud y muy contento. Vive en Porto Ferrayo en una pequeña casa hasta tanto que se concluya el palacio que ha mandado edificar fuera de la ciudad. Han ido á verle muchos extrangeros, principalmente ingleses y todos los oficiales de la escuadra qus cruza en el mediterraneo. Napoleon tiene una vida muy activa, ya trabajando en su gabinete, ya recorriendo las diversas obras públicas que ha mandado construir. Gasta en ellas sumas considerables, y ha llamado los artistas de mas concepto en las diferentes partes de Itália.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 8 de agosto.

Se repite la noticia del viage del emperador de Austria á Italia, y en Viena se habla mucho sobre intentar el gobierno

frances levantar en la Alsacia un exército de 90.000 hombres. Sabemos que se ha concluido un tratado de comercio entre la Inglaterra y Dinamarca; se dice que los artículos adicionales disponen que serán restituidas á la Dinamarca todas sus islas en las Indias occidentales, y parece, segun artículo de Zelandia de 19 de julio que la fragata *Perola* y dos transportes van á cruzar inmediatamente el Atlántico para poner en execucion esta parte del tratado.

MEXICO 16 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.=Paso á las superiores manos de V. E. el adjunto parte original que con fecha de 9 del corriente me ha dado el capitan D. Pedro de la Sierra, comandante del destacamento de Juchitlan, y contiene el feliz resultado que tuvo la expedicion que de órden mia hizo este oficial por el rumbo del norte de esta ciudad; para que instruido V. E. de la pequeña accion que se refiere se digne su notoria piedad dar al expresado capitan y á su tropa las gracias á que se han hecho acreedores si asi fuere de su justificado agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro 14 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*Ignacio Garcia Rebollo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Con arreglo á las órdenes que tenia de V. S. sali de esta hacienda el 27 del proxîmo pasado con las partidas reunidas que formaban la expedicion que V. S. puso á mis órdenes y se individualizan en la noticia que acompaño.

Me dirigí asi al rumbo del norte por el Capulin, Charcas y Salitre, hasta el pueblo de Sichú, persuadido de que en él ó en la áspera sierra por donde transité me habia de batir con los insurgentes; pero no logré esta satisfaccion á pesar de que á la entrada de dicho pueblo hicieron un corto tiroteo y se aparecieron en número de 12, con cuyo motivo formé varias

divisiones y los persegui con tanto empeño que no desisti hasta ser ya las ocho de la noche, que reuni mis partidas y entré al pueblo.

El 1° del presente como quiera que no pude conseguir de los habitantes de aquel rebelde y obstinado pueblo, ni de ninguno de aquella jurisdiccion una noticia positiva de donde, como, y con qué fuerza se hallaban los rebeldes, dispuse que saliera una descubierta de 30 hombres para el llano del Salitre, á la que seguian 80 que la sostuvieran, nombrando á los demas oficiales y tropa por distintos puntos, yendo yo con 40 hombres para proteger en caso necesario el punto donde fuese preciso; mas acaeció que la descubierta que iba para el llano del Salitre mandada por el sargento Cabrera de Sierragorda que la formaban 10 dragones y el cabo Vicente Trejo del mismo regimiento con el resto hasta 30 voluntarios, se encontraron con Serafio que maliciosamente los aguardaba en emboscadas con 150 hombres. El expresado Cabrera y su valerosa partida no tiraron un tiro hasta que no estuvieron á muy corta distancia y en el momento les cargaron á la arma blanca, de que resultó la accion gloriosa de que tengo dado á V. S. parte y en la que se le mataron al cabecilla Serafio, 70 hombres y se le cogieron 70 caballos, 60 sillas inútiles, 7 fusiles y 12 lanzas, asegurando á V. S. que la violencia con que fue executado este movimiento no dió lugar ni á que entraran en accion los 80 dragones que iban en seguida; pues acometer, vencer, matar y destruir todo fué uno, sin que hubiera de los nuestros ni uno solo herido, circunstancia que vista con la del destrozo que hicieron este corto número de hombres á una gavilla ensoberbecida da el mas claro testimonio de que el Todopoderoso protege visiblemente á los defensores del trono y del altar, y sirviendo de satisfaccion á las valientes tropas del rey confundirá y llenará de terror á los obstinados insurgentes.

El 2 mandé al alferez D. Victoriano Montes con 90 caballos porque se me dió noticia que los insurgentes dispersós el dia anterior iban internandose á la sierra y este oficial fue en persecucion de ellos hasta cerca del real de minas de Sichú pero no encontró á nadie. En el mismo dia mandé otra

partida de 20 hombres por el rumbo de la hacienda del Salitre, y se encontró con un peloton de caballeria, que perseguida resultó del alcance haber muerto 2 insurgentes, uno que se pasó por las armas y 5 que trageron prisioneros.

El 3 me dirigí á Charcas, en cuya hacienda recibí la órden de V. S. de 30 del pasado para que reuniendo á mi division el destacamento de Jurica al mando de D. Francisco Montes diesemos el ataque á los insurgentes que estaban haciendo considerables reuniones en las Santas Marias y Puerto de Nieto. En su cumplimiento marché el 4 á la hacienda del Capulin, en cuyo punto á no haber tenido que desempeñar la órden de V. S. citada con demora de tres ó cuatro dias hubiera cogido bastantes cabecillas, pues se me habia ofrecido por persona de quien no desconfié que me conduciria á los parages donde se ocultan las partidas que ocupan aquel terreno, y que reunidas son las que con el escarmentado Serafio han hostilizado los pueblos Tolimanes.

El 5 desde la del Capulin fuí á puerto de Nieto, quedando ya desengañado que estaba desocupado de los bandidos el punto de las Santas Marias, y dandoseme noticia de que se hallaban en el cerro del Aire, inmediato á la hacienda de Jalpa, el 6 á la madrugada avancé hácia aquel punto, y á pesar de que la maleza del terreno me impedia una marcha violenta llegué á hora proporcionada de emprender el ataque, tanto por que lo exîgian las circunstancias como porque la tropa con noble impaciencia ansiaba porque llegase aquel momento. Dispuse que el alferez D. Francisco Montes les cortase la retirada y yo con el resto de la division me dirigi al lugar que ocupaban los rebeldes que descubrimos en número corto: estos nos hacian fuego y nos insultaban; pero no puedo pintar á V. S. el disgusto que me ocasionó la cobardia de esos viles perturbadores de la quietud pública, pues no habia mas de unos cuantos por haberse fugado en la noche el resto de la reunion temerosos de mi partida; y los que se me presentaron protegidos del terreno, y como que nos dominaban por la altura, se proporcionaron esperarnos hasta distancia en que ocupados en superar la crespatura que circumbalaba el cerro se fu-

garon por una vereda que la ocultaba lo montuoso de una cañada, y solamente se cogió al cabecilla Avilés que fue pasado por las armas. En este caso cumplida la órden de V. S. y en consideracion á lo fatigado de la caballeria por marchas tan violentas y por terrenos tan pedregosos, me regresé á la hacienda de Chichimequillas, de alli á la de Atongo y de ella á esta de Juchitlan donde he llegado hoy dia de la fecha, asegurandole á V. S. que no ha quedado hacienda, rancheria ni cerro que no haya penetrado y escudriñado bien.

En la derrota de Serafio murieron varios cabecillas, entre ellos Pablo N. conocido por el Cargador, el que atacó á S. Miguelito Toliman. En el pueblo de Sichú mandé fusilar á los que se aprehendieron en el ataque de Serafio y lo mismo hice en la hacienda del Salitre con otros.

He traido 7 prisioneros, entre ellos un sargento de la partida emigrada de Santa Maria, quien declara lo tenian preso los insurgentes, y que á tres de sus compañeros que se le reusaban á Olvera, cuando se largó á los rebeldes, los mandó pasar por las armas Serafio, y que á él lo mantenian preso por ser pariente de la muger de dicho cabecilla. Daré á V. S. cuenta oportunamente con la sumária de este y de los demas. Tengo aqui tambien á la muger del capitan de insurgentes Mateo Loyola, á la madre y hermanas de los Chombos, habiendo dexado en Chichimequillas á las de Carlos Zúñiga y Pablo Saliña que se titula administrador de rentas.

Recomiendo á V. S. como es justo en particular al sargento Mariano Cabrera y al cabo Vicente Trejo del regimiento de Sierragorda por la accion que sostuvieron y queda referida, haciendolo de los oficiales, voluntarios y toda la tropa que componia mi division, y del R. P. Fr. Juan Zaragoza religioso domínico que iba de capellan, pues todos desempeñaron sus deberes; y para satisfaccion de estos esforzados militares espero de V. S. que elevará á las superiores manos del Exmô. sr. virey para su superior conocimiento este detall, única recompensa que apetecen y a que deben aspirar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Destacamento de

uchitlan diciembre 9 de 1814.—*Pedro de la Sierra.*—Sr. bri-gadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Remitido por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Con fecha 20 del presente mes dixe á V. S salia de este puesto el 21 la correspondencia pública de tierradentro para la capital, escoltada hasta Alfaxayucan por la partida de Querétaro y 26 de Sierragorda al mando del teniente D. Joaquin del Olmo, con órden de que á su regreso el 22 se uniese al teniente D. Cristobal Villaseñor que con 20 hombres de su cuerpo, 10 urbanos de San Juan del Rio y otros tantos patriotas de este pueblo, salió á las tres de la mañana del citado dia con objeto de sorprehender en las inmediaciones de Jonacapan la gavilla de Rafael Villagran. Mi disposicion ofrecia el mejor resultado á no haberse largado Villagran para el rumbo de Cóporo dos ó tres dias antes segun noticias de los habitantes de aquellas rancherias, y la casualidad de que el 21 se hallaban reunidas en el citado Jonacapan las gavillas de aquel rumbo acaudilladas por Gutierrez, con el objeto de salirle á un convoy de particulares en el puerto de Baxi, como la casualidad le presentó la citada correspondencia y que seguramente le pareció corta la escolta de ella se decidió á atacarla, y el resultado de la accion fue matarles algunos, cogerles 3 prisioneros, 2 fusiles, 11 caballos y 7 sillas.

La salida del teniente Villaseñor no fue ociosa, pues se logró quitarles 8 caballos utiles para todo servicio, que he repartido 3 para la partida de este oficial y el resto á los patriotas que son fieles en este pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huichapan diciembre 23 de 1814.—*José Maria Lizarraga.*—Sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante general de la seccion de Tula.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte que con fecha 7 del presente me dirige el comandante militar de la congregacion de Silao, sobre la sorpresa dada por una partida de aquella guarnicion en la hacienda de Chichimequillas á la gavilla

del cabecilla Masias que acababa de establecerse en aquel punto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barajas 16 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sabiendo que en una cañada de la hacienda de Chichimequillas se estaba creando una gavilla por órden de Ortiz para cobrar segun ellos dicen la alcabala á todos los traficantes, y teniendo noticia de los innumerables daños que causaban tanto por estar levantando la gente á fuerza como por los robos, les puse algunas espias, hasta que hube de saber una noche el punto fixo en donde dormian, y al momento mandé la partida de D. Juan Manuel Garcia auxîliada de algunos voluntarios, quien logró sorprehender felizmente la gavilla, que se componia de Masias y otros 5 individuos; se les quitaron 3 machetes y 10 caballos y luego que vinieron aqui mandé pener en capilla al dicho capitan y el dia de ayer fue pasado por las armas; los otros 5 segun las declaraciones de dicho Masias y de algunos vecinos de la hacienda de Chichimequillas habia poco que andaban con él á fuerza, por lo que no considerandolos muy delincuentes pienso castigarlos con un mes de carcel y despues ponerlos en libertad si á V. S. le pareciese bien.

Uno de estos reos me ofreció entregarme á Manuel Ramirez, hermano de Macario, con su gavilla que es la que sale á robar todos los dias á la cuesta de Aguilares y viendo las ventajas que esto nos podria traer, le ofreci ponerlo en libertad y anoche á las doce mande una partida de 50 hombres al mando del teniente D. José Maria Ortega dirigido por el insurgente al rancho de Mexiamora donde llegó amaneciendo; pero habiendo sentido dicho Ramirez nuestra tropa se fugó á pie con sus compañeros y solo se les quitaron 34 caballos, algunos machetes y sillas, y he puesto en libertad al insurgente como le ofreci, pues aunque no se cogió al cabecilla se les quitó toda la remonta.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao diciembre 7 de 1814.—*Gaspar Lopez.*—Sr. comandante general coronel D. Agustin de Iturbide.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 19 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 18 DE ENERO.

PROVINCIAS INTERNAS DEL ORIENTE.

Para que el público se imponga de las ventajas que ha conseguido el exército real de las provincias internas del oriente sobre las tribus bárbaras de las fronteras, conmovidas y alarmadas por los infames Gutierrez y Toledo cuando tuvieron la temeridad de arrojarse à Texas, se insertan los siguientes partes remitidos por el sr. comandante general brigadier D. Joaquin de Arredondo.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. copia integra del parte que con fecha 1º del corriente me dirigió desde la Villa de Reynosa el capitan de milicias D. Miguel Paredes, por el cual verá V. E. que habiendo una partida de indios bárbaros quitado la vida á un arriero en el camino de las Salinas, salió dicho oficial en su persecucion con 60 hombres de caballeria, y á los nueve dias de marchar la alcanzó y sorprehendió á la media noche en la laguna del rancho de San Jacinto, la puso en precipitada fuga matando á la india capitana y un gandul, obligandolos á abandonar su tren y caballada; pero que al ser de dia recobrados los indios y fiados en su excesivo número, que segun me han dicho algunos que se hallaron en la accion pasaba de 300, volvieron á atacar á Paredes, el cual con su corta partida sostuvo un fuego de dos horas hasta que los hizo huir segun-

da vez, y dexando muchos rastros de sangre se ampararon de los bosques: resultando por nuestra parte 2 muertos y 6 heridos; lo que participo á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Monterrey 9 de agosto de 1814.—Exmô. sr.—*Joaquin de Arredondo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Con fecha 20 del pasado desde el punto de la Flechada camino para la Sal del Rey, me da parte el comandante de armas de esta, cabo Juan José Treviño de haber encontrado en dicho punto á unos arrieros que venian de las citadas Salinas dandole parte de que los indios enemigos de las naciones del norte el dia 19 del mismo habian caido al citado punto como cosa de 15, matando á un arriero huyendo los demas hasta donde se encontraron con el citado cabo.

En vista de esta novedad y que el parte de lo ocurrido, llegó á mis manos el 21 de dicho, á tiempo de que habia salido como á la una de la tarde una division de 30 hombres al mando del sargento Maxîmo Villarreal de descubierta á la otra parte del Rio grande, le mandé suspender su marcha, y al mismo tiempo despaché al situado de caballada á traer una partida de caballos, encargando al cabo que para el efecto mandé, que á la hora que llegara á dicho situado, le diera la órden al comandante para que cortara la caballada y se viniese á la mayor brevedad, lo que no pudo verificar á causa de haberse extraviado con la obscuridad de la noche.

El 22 del mismo á las tres de la tarde llegó la caballada, y en la misma hora mandé ensillar 30 caballos con los que avancé á incorporarme con la partida que tenia el dia anterior fuera, citandole á esta la reunion en el Charco de Perez, la que encontré el 23 al amanecer en el citado punto. Continué la marcha á cortarles la retirada á los enemigos por Agua-nueva y llegué á dicho punto al meterse el sol, siendo reconocidas las corraleras y explorado el campo, no se encontró vestigio de enemigos.

El 24 continué la marcha por el rumbo del oriente pasando por el rancho nombrado S. Xavier como á las once

del dia y no ocurriendo ninguna novedad, continué la marcha por el rumbo del norte á cortarles el paso del arroyo nombrado los Olmos, y en el citado dia llegué al puesto del alto de los Mezquites como á la oracion de la noche donde me quedé.

El 25 continué la marcha con direccion al oriente, y llegué al paso del puesto de los Olmos como á las ocho de la mañana, y habiendo cortado en aquel punto no se encontró la huella, y mandé al sargento Miguel Garcia con 20 hombres á cortar el paso del Salto ó ver si encontraba al enemigo y no hallandolo, regresó al campo donde yo me hallaba situado, dandome parte de no haber advertido novedad. Como á las trés de la tarde del mismo dia segui la marcha rumbo al norte, y llegué como á las ocho de la noche al parage de las Motas con toda mi caballada cansada, á donde hice noche.

El 26 segui la marcha al mismo rumbo, y como á las diez del mismo dia llegué al parage nombrado los Borregos donde mandé darle un rato de descanso á la caballada, y en vista de no encontrar á los enemigos ni su huella, y el hallarme muy distante, para que en caso de que estos lograran introducirse á estas villas no pudieran recibir auxîlio, tomé el rumbo del poniente con direccion á los ranchos de las villas de Revilla y Mier, y como á cosa de una hora volvi á continuar la marcha y llegué al puesto de la Anima al meterse el sol con lo mas de la caballada cansada.

El 27 segui la marcha al amanecer y llegué al rancho de Concepcion como á las doce del dia, donde encontré el campamento de una gruesa division de indios que hacia tres dias se habia ido de aquel punto dexando 19 bestias muertas. En el interin destiné al sargento Garcia con una partida á explorar el campo; mandé dar descanso á mi caballada, y como á las dos horas volvió el dicho sargento dandome parte de que la huella se dirigia por el rumbo del sur con direccion al Palo Blanco. Mandè ensillar y continué la marcha sobre su huella, llevando de avanzada la partida exploradora al mando del citado sargento, y acercandose ya la noche le man-

dé órdenes para que avanzara á reconocer el citado rancho quedando de acuerdo donde me habia de encontrar. Regresó su parte como á las nueve de la noche diciendo que los enemigos ya se habian ido y solo dexaron 26 vestias muertas, y con respecto á de no poderles seguir el rastro me fue preciso quedarme para hacerlo á otro dia.

El 28 habiendo amanecido sin novedad mandé ensillar á la partida exploradora y que fuese á sacar la huella á ver á que rumbo se dirigia; como á las dos horas me vino el parte del comandante de ella de haber tirado la huella hácia el rumbo del oriente, por lo que mandé montar á la tropa y me puse en marcha. Como á las tres leguas de haber avanzado á dicho rumbo advertimos haber tomado el enemigo varias direcciones, y ya nos fue preciso contener la marcha hasta tanto se les sacaba el rastro como se verificó á distancia de una legua donde fueron á reunirse dichos rebeldes, cambiando de direccion hácia el sur, rumbo de estas villas. Habiendome venido el aviso del comandante de los exploradores continué la marcha y llegué al puesto de San Antonio como á las doce del mismo dia donde los enemigos se habian acampado dexando una gran mortandad de vestias descarnadas, y á poco andar mandé hacer alto por ir la caballada muy fatigada, y á poco rato volvi á continuar la marcha y avancé el resto del dia y noche hasta que se metió la luna que ya no se pudo distinguir su direccion, obligandome la necesidad á mandar echar pie á tierra á la tropa por lo estropeado de la caballada.

El 29 al amanecer continué mi marcha sobre la huella la que se dirigia para esta villa, y habiendo llegado al rancho de S Juanito de esta jurisdiccion solo se encontraron en él 29 vestias que habian matado los indios. Siendo como las dos de la tarde del propio dia seguí la marcha con direccion a esta villa hasta á poco de entrada la noche que mandé hacer alto á la tropa y despaché al sargento García con 3 soldados á que fuese á reconocer el puesto nombrado la Noria, que distaba cosa de dos leguas, y entretanto le aguardé en aquel punto, y como á las once de la noche regresó el referido sargento dandome parte de hallarse los enemigos campados, segun reconoció, en una

laguna que hay en el puesto poblada de árboles y zacatones muy espesos.

En vista de la relacion del expresado sargento me resolvi á dar el ataque á media noche y dispuse de la division que se componia de 60 hombres, 50 para dar el ataque, de estos 30 habian de estar á pie y 20 á caballo, 10 destiné al mando del sargento Maximo Villareal, al que dexé hecho cargo del campo á distancia de un cuarto de legua del enemigo, marchandose el expresado con el resto á dar el ataque, el que executó gloriosamente, quedando las armas del rey victoriosas y apoderadas del campo enemigo, dexando muertos en él á la india capitanilla y á un gandul que estaba á su lado, y se les tomó toda la provision que traian de guerra y de su servicio y la caballada. Habiendose concluido ya el avance de la tropa sobre el enemigo que iba fugitivo, mandé tocar un redoble para que se reuniese la tropa, despues de reconocida mi gente solo salió en esta un herido: como á las dos horas de esta operacion se metió la luna y despaché al sargento Garcia con los 20 hombres de caballeria á reforzar la guarnicion del campamento y órden para que luego que amaneciera se replegara con el tren al campo ganado al enemigo.

Al aclarar el dia se observó hácia el rumbo del poniente dor donde hacia la laguna un derramadero cubierto de monte, tocar algunos pitos que indicaban que el enemigo venia avanzando á atacarnos, luego que observé los movimientos preparé mi gente para resistirlos saliendolo á recibir, y como á la distancia de cincuenta pasos por dentro del bosque, que hacia, rompió el fuego el enemigo, el que se les correspondió por la tropa, sosteniendose esta con firmeza cosa de dos horas que duró el fuego consecutivo de una y otra parte, y reconociendo que era indispensable abanzar sobre ellos para desalojarlos del monte de que estaban apoderados, á pesar de dexar la presa hecha con solo 10 hombres que la guardaban, logré el arrollarlos con solos 20 hombres como á distancia de mil pasos por dentro del monte y me fue indispensable volver al campo. Habiendose desengañado los enemigos de su tentativa se dispersaron regando el monte de sangre, y los muertos que les hicimos en el se-

gundo ataque se los llevaban por la superioridad de su fuerza, y solo á los 2 primeros muertos en el ataque de la Modorra los mandé colgar en un árbol. A poco rato se me reunió el tren de mi campamento sin haber tenido este ninguna novedad; al instante mandé al sargento Garcia con la partida de caballeria en el alcance de la canalla, el que los siguió larga distancia, y á su regreso juntó varias vestias de las que se dispersaron en la noche del tiroteo.

Por nuestra parte hubo 2 soldados muertos, 6 heridos, incluso un cabo. Se le quitaron al enemigo 78 monturas habilitadas, 97 pieles de cibolo, 16 frazadas, 24 coxinillos, 72 bestias caballares y mulares, 21 chimal, 7 frascos para pólvora con sus talies, 11 arcos con sus flechas, 3 fusiles ingleses, 3 macanas y demás trastes de menudencias de sus adornos.

Mi general contando con el superior permiso de V. S. y á nombre del rey he repartido á la tropa la caballada despues de haber sacado la que se reconoció ser de estas villas, como tambien las pieles de cibolo y las frazadas, dexando en poder del alcalde de esta villa las citadas monturas para que en el caso de que se ofrezca montar alguna partida de infanteria tenga el rey estos muebles que son tan necesarios para la tropa.

Recomiendo á V. S. á todos los individuos que se han hallado en esta accion y que han sostenido el honor de las armas y escarmentado al enemigo como lo han acreditado tantas veces, todo lo que participo á V. S. remitiendole con los conductores los chimales, arcos, macanas y los frascos, y solo me he quedado con los fusiles. He llegado á esta el dia de ayer con mi division la que ha estado sin comer seis dias tanto por la escasez de reses como por el empeño del alcance del enemigo y el conducir á los heridos, distando esta de donde di el ataque como catorce leguas, que á no haberse empeñado en su alcance hubieran invadido esta villa, por que segun la direccion y la fuerza de que se componia daban señales de traer estos planes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Reynosa 1 de agosto de 1814.—*José Miguel Paredes.*—Sr. comandante general D. Joaquin de Arredondo.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte original que dió el cápitan de dragones de Nueva Galicia D. Hermenegildo Revuelta comandante militar de la villa de Lagos, referente á la accion que tuvieron lss tropas de la provincia de Zacatecas del mando del capitan D. Santiago Galdamez, y las con que se le auxîlió de la expresada villa el dia 11 del corriente, para que en vista del mérito contraido por los individuos que la sostuvieron, se sirva V. E. tenerlos en consideracion para las gracias que gradue puedan merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 16 de junio de 1814.=Exmô. sr.=*José de la Cruz.*=Exmô. sr. virey de nueva España.

Desde mi último que dirigí á la superioridad de V. S. no habia habido ocurrencia particular por estos contornos, hasta ayer 11 del corriente en que se aproxîmaron á esta villa algunas partidas de rebeldes. Desde por la mañana habia acordado conmigo el comandante Galdamez salir á la una y media del dia con 150 hombres para la hacienda de los Ranchos, y como cabalmente los rebeldes vinieron al momento de ir á executar la salida, la verificó con la tropa que tenia montada y se dedicó á perseguirlos: por fortuna me avisaron en el acto, de hallarse emboscada una chusma considerable cosa de dos leguas distante de esta y por el rumbo á donde se dirigia Galdamez, resultando que el cálculo que los malvados formaron iba á salir conforme á sus deseos; pero la violencia con que despaché 200 caballos en auxîlio de Galdamez, no les dió lugar á realizarlos, pues aunque los habian cercado no habia tenido pérdida alguna: en seguida despaché 180 infantes con dos cañones que ofendieron muy poco á la chusma por que á poco de haberse reunido al resto de la tropa se pusieron en fuga como tienen de costumbre; sin embargo se les mataron 12 hombres que quedaron en el campo, y tuvieron porcion de

heridos: nosotros tuvimos un hombre muerto de caballeria de Nueva Vizcaya y 2 heridos de la misma levemente, un caballo de mis dragones muerto y 3 heridos.

El número de rebeldes no baxa de 800 á 900, pues como creyeron que debiamos sacar ayer el convoy que se halla en Leon se habian reunido los del Rincon, la gavilla de Comanja, Saturnino, Carranza, S. Roman y otros de menos nombre: la proxîmidad de la noche fue causa para que la tropa se retirara á esta sin perseguirlos, aunque ellos se dispersaron en términos de que muy poco se habria conseguido.

En la tarde me presentó un buen patriota al desertor del pueblo de S. Juan Pedro Navarro que andaba con la gavilla de S. Roman, y que habiendose emborrachado cuando quiso unirse á los suyos ya iban en fuga: al momento lo mandé poner en capilla para que sea fusilado,

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos 12 de junio de 1814.—*Hermenegildo Revuelta.*—M. I. S. general mariscal de campo D. José de la Cruz.

Aviso. El Exmô. sr. virey noticioso de lo inutilizado que se hallan los caminos del tránsito de Acapulco á esta capital por haberlos destruido en unos parages los rebeldes, y en otros las lluvias, y deseoso de proporcionar cómodo paso á las recuas y pasageros que transitan por dichos parages; ha mandado con fecha 2 del presente se restablezca en todas sus partes el cobro de peage segun y como se dispuso por superior órden de 4 de octubre de 782, y que por medió de este periódico se ponga en notiticia del público para su inteligencia.

—Hallandose fortificado el pueblo de Tepexi del Rio, se avisa al público, para que los vecinos de dicha poblacion que están dispersos, vuelvan á ella.

Impreso. El Redactor Méxicano: número 26. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 21 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 20 DE ENERO.

PROVINCIAS INTERNAS DEL ORIENTE.

Del sr. brigadier D. Joaquin de Arredondo.

Exmô. sr.—Las naciones bárbaras conocidas por los nombres de cumanches, tahuayaces, tancahues, tahuacanos y demás que auxîliaron á los infames Gutierrez y Toledo en Texas, movidas del deseo de vengarse de la pérdida que recibieron en los campos de Medina, y de las sugestiones de una porcion de españoles indignos que los acompañan, se han reunido y determinado á arruinar estas provincias: para ello han penetrado por sus fronteras mas de 1.200 gandules, segun se infiere de los partes que he recibido y de las acciones de armas que comprehenden las adjuntas copias números 1 á 5, y la que dirigi á V. E. con oficio número 176 de 9 del corriente.

En las cinco acciones han muerto mas 300 indios y pasan de 400 los heridos: han perdido en ellos todo su pillage, armas y caballos; mas sin embargo se mantienen en la frontera amenazando la seguridad de las villas del norte. Por nuestra parte hemos tenido 35 muertos y 54 heridos, gran porcion de caballada muerta y muchas armas inutilizadas.

Bien conocerá V. E. que no son los indios los que dirigen esta invasion, pues carece de exemplar en ellos tanta resis-

tencia, y que á no haber sido por la extraordinaria actividad con que dispuse que salieran á esta campaña 40 hombres de esta capital, 50 de Vallecillo y la Punta, y mas de 200 de Laredo, Reynosa, Mier, y Camargo, hubieran destruido las mas de las haciendas y ranchos; pero para castigarlos como corresponde he mandado salir de los presidios de Coahuila 250 hombres de caballeria que les corten la retirada, y estan ya en el campo á las órdenes del capitan D. Francisco Adan, y aumentado la guarnicion de las villas con 150 del regimiento de Extremadura á fin de que mantengan la tranquilidad de los pueblos y pueda toda la caballeria obrar contra estos bárbaros, de cuyos resultados daré á V. E. los avisos oportunos.

Aunque á mi arribo á Altamira encontré unas pocas armas de fuego de las que vinieron de la Habana para la provincia de Texas, y quité á los insurgentes algunas otras, me vi precisado á distribuirlas en los puntos donde las necesitaban. En Medina y Bexar tomé otra gran cantidad de fusiles y carabinas á los rebeldes, las que igualmente reparti á las tropas de Coahuila y Leon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Monterrey 26 de agosto de 1814.—Exmô. sr.—*Joaquin de Arredondo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

1. Como á las cuatro de la tarde del dia de la fecha ha regresado el teniente D. Antonio Garcia de haber atacado á los indios enemigos en el parage del rancho Ramireño de la jurisdiccion de Revilla por la otra banda del Rio-grande, y habiendo tenido el campo enemigo como 4 horas ocupado por la tropa del rey, se empeñó en rehacerse de él, y vista la superior fuerza que tenia y que estaba apoderado de las casas de dicho rancho, le obligó á hacer retirada quitandole á los rebeldes 100 bestias, habiendole muerto 8 indios que vieron caer y llevarselos cargados sus compañeros; por nuestra parte tuvimos 2 muertos, 7 heridos de bala y 2 contusos, habiendo durado la accion cinco horas.

En el mismo instante que me impuse de dicho parte le mandé órden al alferez D. Gregorio Quintanilla se pusiese

en marcha con toda la tropa de armas de fuego que tiene en aquel destacamento para reforzar la division y perseguir á la canalla, que en considerables partidas se está introduciendo á estas villas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mier 18 de agosto de 1814.—*José Miguel Paredes.*—Sr. comandante general D. Joaquin de Arredondo.

2. Luego que recibi el oficio de V. S. de 10 del corriente en que me comunica el parte del comandante de la Punta, tomé las mas activas providencias al celo de esta frontera amenazada, y á pesar de no haberse podido traslucir vestigio alguno se introduxeron los indios segun infiero, tras de la partida que habia salido al mando del alferez D. Marcelo Inojosa, quien desengañado de no encontrar huella regresó para esta el 16 del corriente y el 17 se camparon dichos indios en el paso del Rio grande nombrado los Arrieros, distante de esta como tres leguas, y á pesar de no saber el número de ellos remiti una partida de 40 hombres al mando del alferez Don Pedro Sanchez y en su compañia el de la misma clase D. Marcelo Inojosa. Esta partida luego que avistó al enemigo empeñó la accion con mas de 200 Lipanes que se presentaron en batalla fuera de otras partidas que andaban por ambos lados del rio hostilizando los ranchos y caballada. Esta accion comenzó á las doce del dia 17 y se concluyó á las seis de la tarde, abandonando los enemigos el campo y haciendo una retirada sostenida, dexando 2 muertos que no pudieron llevarse y 3 que se vió que los llevaron, que aun cuando no fuesen muertos por lo menos irian muy mal heridos: á mas de estos serian muchos mas segun el rastro de sangre que dexaron en su pausada retirada, siendo incapaz perseguirlos por entonces por el corto número de hombres que pudieron en tal sorpresa ponerse en accion, y que era preciso guardar el pueblo que estaba amenazado.

Por nuestra parte solo hubo un muerto que fue el soldado de la tercera compañia de milicias del Nuevo reyno José Maria Pequeño, y 2 levemente heridos, pues aunque hay un cabo y un paisano mal heridos y otro de esta clase muerto re-

soltó de que casualmente los encontraron en varios puntos separados de este.

A las once de este dia se me ha reunido la partida del teniente D. Antonio Garcia que con 30 hombres andaba en actual expedicion. En la misma hora he reforzado su partida con otros 70 y he mandado perseguir á los rebeldes que he tenido noticia han tomado el camino de arriba; todo lo cual participo á V. S. para su inteligencia y en cumplimiento de mis deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mier 18 de agosto de 1814.—*José Miguel Paredes.*—Sr. comandante general brigadier D. Joaquin de Arredondo.

3. Maria Santisima del Carmen, á quien desde que salí del cuartel de Laredo encomendé todas mis disposiciones, ha querido que el dia de hoy á las doce lográra atacar á la indiada comanche en número como de 200 gandules los que destrocé completamente, quedando en el campo de batalla 24 muertos que mandé colgar, cuyos credenciales de horejas remito á V. S.; pues puedo asegurar que de toda la indiada solo escapaban de no ir mal heridos de 15 á 20; no se registró el campo por retirarme á la villa mas inmediata que es la de Revilla, en solicitud de víveres para mi division, la cual ha caminado cinco dias sin poder encontrar ni los mas escasos alimentos.

Los referidos indios largaron cuanto traian, por lo cual viendo la bizarria de la tropa les permiti se repartieran el pillage, y los fracmentos de este que quedaron, mandé hacer hogueras y quemarlos.

Mi pérdida ha sido un sargento y un soldado muertos, 7 heridos de gravedad y algunos contusos. El nuevo mérito de los señores oficiales y valiente tropa, manifestaré á V. S. en el por menor que le pasaré luego que me lo permita el tiempo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo del Charco de Polito agosto 20 de 1814.—*José Manuel de Zozaya.*—Sr. comandante general D. Joaquin de Arredondo.

4. Doy parte á V. S. que el dia de ayer en la hacienda de

Doña Clara en las márgenes del Rio grande ataqué á la indiada comanche en número de 900 á 1000 indios ganduies, los que con demasiado orgullo tenian rodeada á esta villa, haciendo muertes y robos.

El fuego empezó á las ocho del dia que me salieron á encontrar á distancia de un cuarto de legua de su ranchería situada en las mismas casas y arroyos ó fosos de dicha hacienda y rio: á las cuatro horas de fuego incesante logré apoderarme de las casas y caballada que alli tenian, y habiendome tomado los fosos ó zanjas que tenia á su circunferencia me sostuve en dicho campo enemigo hasta la oracion de la noche en que viendome sin municiones, con 22 muertos, 31 heridos y 30 armas inutilizadas, me retiré á esta sacando los cadáveres, heridos y la caballada enemiga.

Aseguro á V. S. que la pérdida del enemigo no baxa de 200 muertos y muchos mas heridos, pues á media legua de distancia de haber salido divisamos las lumbradas de las casas de dicha hacienda, y por un soldado que al pasar el rio se me extravió y pasó la noche en el campo supe que habian quemado todo y fugadose la indiada, por lo que dispondré el reconocimiento del expresado campo.

La constancia y serenidad militar de los señores oficiales é invencible tropa se la manifestaré á V. S. en el por menor que le pasaré en cuanto el tiempo me lo permita.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel subalterno de Revilla agosto 23 de 1814.—*José Manuel de Zozaya.*— Sr. comandante general brigadier D. Joaquin de Arredondo.

Núm. 5. El sr. brigadier D. Antonio Cordero, gobernador de las proviocias de Coahuila, destinó al capitan de lanceros D. Joaquin Muñoz de Terán con una partida de 168 hombres á la frontera del norte de aquella provincia á impedir la entrada de un grueso de indios enemigos, y participa lo siguiente.

„El 9 del corriente á las cuatro de la mañana regresó el indio teniente Moreno, de la nacion Lipana, dandome aviso de que en el parage de la Espantosa habia observado que estornudaban unas bestias, y que se inferia pudieran estar acampados alli los

enemigos: con esta noticia dispuse nombrar las tropas de mi division para atacarlos en caso de estar, y habiendome aproxîmado con espias adelantadas para atacarlos no se encontraron mas vestigios que la noche anterior habian dormido alli descarnando 8 caballos, y salido con direccion al Carrizo. En el momento que vi la direccion que llevaban, y que la tropa traia toda su caballada cansada y fatigada por la falta de comida, que hacia cuatro dias nos manteniamos con tunas silvestres, dispuse dar aviso al comandante de las armas de esta frontera del rumbo que llevaban para que tomara sus providencias á fin de cortar las hostilidades que amenazaban estos bárbaros con su apróxîmacion.

Luego que despaché este aviso segui la huella, y como á una legua se advirtió que se dirigia en derechura al derramadero del Moro á donde llegué como á las ocho del dia, á cuya hora recibi el parte de los espias que los enemigos estaban muy inmediatos porque habian visto á varios de ellos cosechando tunas, y que me apróxîmase con violencia antes que nos sintieran, lo que verifiqué en el momento atacandolos á punta de lanza, en cuyo acto se dieron muerte á 29 gandules de las naciones comanches, tahuayaces, tahuacanos y españoles, hasta llegar á sus rancherias donde estaba el grueso de la indiada á las orillas de un arroyo, los que en el momento se alarmaron y comenzaron á batirse con migo en un incesante fuego de fusil, carabina, y flechas, y á pesar del mal estado de armas y municiones de la partida de Rio-grande me bati con ellos hasta las cuatro de la tarde que solo habian quedado como 25 tahuayaces dentro de un pozo ó zanja del arroyo parapetados, y toda la demás indiada se habia ido saliendo á pie y á caballo como á impedirnos la retirada, porque observaron nuestra falta de municiones y cansancio de la tropa.

Viendome ya sin arbitrios de continuar el fuego á los que estaban en el parapeto, se abocó con migo el teniente Don Matias Ximenez y el alferez D. Ramon Espinosa, los que me hicieron presente que las municiones se estaban ya acabando, que de toda la division solo habria 80 hombres de armas utiles, y y que el enemigo se preparaba para cortarnos la retirada. En el momento mandé tocar llamada, reuni toda la tropa, y la encontré en el miserable estado de que se me habia dado parte. La

hice echar pie á tierra, y habiendolos provisto á todos de á cuatro, seis y diez cartuchos, con las municiones de los heridos, muertos, y de los que tenian sus armas inútiles, traté de retirarme unido haciendoles fuego por todas partes, levantando á todos los heridos y caballada ensillada y en pelo; se nos vinieron en cima los enemigos y me la impidieron por la parte donde iba á salir, y luego dispuse tomar la cinta de una mesa por contra las rancherias haciendoles un fuego pausado hasta que logre salir con todos los heridos y caballada ensillada y en pelo al llano; pasé lista, y resultó que el enemigo nos habia matado 9 hombres y heridonos 19, incluso el alferez D. Francisco Falcon, habiendo perdido como 88 caballos que nos hirieron y mataron entre ensillados y en pelo.

La pérdida del enemigo se gradua como de 60 á 70. muertos y gran número de heridos: segui mi marcha conduciendo la caballada cansada y en silla, y todos los heridos para el paso de los Pacoaches.

A las cuatro de la mañana de hoy me encontré en el parage del Cuervo al sargento Manuel Delgado con 49 hombres y algunos viveres para la tropa, y reunido conmigo regresó hasta este presidio de Rio grande donde me presenté y di parte al comandante de armas de todo lo ocurrido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Presido de Rio grande 10 de agosto de 1814.—*José Joaquin Muñoz de Terán.*—Sr. comandante general D. Joaquin de Arredondo.

Donativo á los soldados inútiles.

El Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja, bien persuadido de que ninguna celebridad por la feliz restitucion de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7° al trono de sus mayores, será tan grata á S. M. como aquella cuyo objeto sea dirigido al alivio y socorro de los valientes soldados defensores de su trono y derechos, ha destinado á este fin en cuanto lo permiten las escaseces que todos sufren, mil y quinientos pesos de su peculio, para que se distribuyan entre los

soldados mutilados ó inutilizados en campaña, por accion de guerra.

En esta virtud, los individuos que se hallen en el caso acudirán desde mañana á la libreria de Jauregui esquina de la calle de Santo Domingo y Tacuba, á dexar sus nombres y constancia de sus servicios, en poder de los señores dean de esta santa iglesia Dr. D. José Mariano Beristain y brigadier de los reales exércitos D. Manuel Espinosa Tello, á quienes ha comisionado al efecto y se hallarán en dicha libreria de diez á doce de la mañana, hasta el domingo próximo 29 que se hará efectiva la distribucion por mano de los mismos señores.

El lugar señalado para esto, es la casa del sr. dean sobre la misma libreria, adonde concurrirán los interesados el referido domingo á la hora que señalen los señores comisionados.

Libros. Principios militares, en que se explican las operaciones de la guerra subterranea, ó el modo de dirigir, fabricar y usar las minas y contra minas en el ataque y defensa de las plazas; un tom. en 4° pergamino con 24 laminas finas, su precio 5 pesos.=Tratado de fortificacion ó arte de construir los edificios militares y civiles. Escrito en ingles y traducido al castellano, dividido en dos tom. y aumentado con notas, adiciones y 22 láminas finas sobre las 26 que ilustran al original, su precio 9 pesos.

Impreso. El Redactor Méxicano; número 27. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

—— Las sombras de Heráclito y Demócrito, periodico asi asi. Se hallará el prologo en los puestos acostumbrados, y los números succesivos los jueves de cada semana.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL LUNES 23 DE ENERO DE 1815.

No queriendo el Exmô. sr. virey retardar á este fidelísimo público las satisfactorias noticias que recibió de Veracruz y la Península por el correo oficial llegado a esta capital el 21 del presente ha dispuesto que se anuncien por esta extraordinaria. En consecuencia se hace saber que el 29 del pasado diciembre fondearon en Veracruz procedentes de Cádiz, la fragata S Fernando (alias) Oriente, y el bergantin Eolo, con correspondencia de oficio y pública, debiendo llegar esta última de un dia a otro por la via de Tuxpan, donde quedaba el 9, y debia salir tres dias despues de la de oficio. Por los pliegos de S. E. se sabe que S. M. y A A. gozan de la mas perfecta salud, y que todos los pueblos de la Península estan en la mayor tranquilidad, celebrando con continuos regocijos la dicha de poseer a su amado soberano.

Igualmente ha recibido S. E. el siguiente parte del sr. coronel D. Luis del Aguila, comandante del convoy de Veracruz.

Exmô. sr.—En este momento llego á esta con la division de mi mando: sali el 31 de Xalapa, no hallè enemigos hasta el 3 que entré en Tolomé y en los Manantiales hallé como 900 de caballeria: me cargaron: fueron bien recibidos por los Fieles, Puebla, patriotas de Perote y Veracruz á las òrdenes del teniente coronel Zarzosa: tomamos posicion y vimos un cerro fortificado con un reducto y cuatro parapetos: al dia siguiente lo reconoci á la cabeza de granaderos y cazadores de Fernando VII de Puebla y parte de América, y pareciendome inútil sacrificar tropas para la posesion del cerro marché por mi izquierda y ataqué el 5 la Antigua, donde estaban parapetados 150 hombres con el rio chico por medio: despues de mas de dos horas de fuego vadearon el rio granaderos y cazadores de Fernando VII, granaderos y quinta de América con el agua al pecho, y tomé posicion en la confluencia. Se distinguió el subteniente de América D. Juan Murillas: mandó la accion el capitan de América D. Juan Rafols. El dia 1 de marcha para la Antigua toda su caballeria nos escaramuceó, y como no se la podia cargar por no presentar cuerpo grueso unido, la dispersó con bizarria el mayor Travesi con el Fixo, dragones de Puebla y patriotas de Veracruz.

Me estoy fortificando en la Antigua, inutilizandoles asi sus obras de San Juan, Zopilote y las que trataban de hacer en el puente del Rey; y quedando empezado á franquear el camino à Vera-

cruz, daré á V. E. los detalles á mi vuelta, limitandome á decirle por no detener el barco que dá la vela para Tuxpan, que estoy muy satisfecho de las tropas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz 7 de enero de 1815. A las nueve de la mañana.—Exmô. sr.—*Luis del Aguila.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

P D. Murió el cabecilla Viviano, segundo de Guadalupe Victoria, bien conocido en este pais, y aqui lo he sabido con certeza.

Noticias comunicadas por un pasagero que procedente de Jamayca llego a Veracruz en 18 de diciembre de 1814 en el bergantin de S. M. B. el Espoir, comandante Mr. Norwich Duff.

Por buques llegados hace tres ó cuatro dias de Porto-belo que conducen comerciantes y otras gentes fidedignas del mismo Lima y otras partes del Perú, aseguran que el Exmô. sr. Abascal con las tropas del rey, y las ultimas llegadas de la matriz se halla operando muy ventajosamente contra algunos rebeldes que hay, como la mala semilla, en aquella region, sin que causen el mayor cuidado al gobierno.

El mes que acaba llegaron a este puerto en muchos buques de guerra y transportes sobre 14000 hombres al mando del general Vreene y el gran almirante Cochrane. Estas tropas llegaron de Inglaterra departamento de Halifax (son las que operaron contra Washington &c. en los Estados-Unidos) é islas Antillas. De estas tropas han salido hace seis dias de 8 a 9.000 hombres por Nueva-Orleans con el objeto de conquistar la Luisiana é internandose pasar hasta Charlestón &c.; seguirán a estos hasta completar el número de 18 a 20.000 hombres.

Toda la provincia de Venezuela se halla reconquistada por las armas del rey al mando del general Boves. El rebelde Bolivar cabecilla de los disidentes fugó y se retiró á Cartagena, adonde llegó con 60 oficiales. Creyó hallar en esta plaza, que se hallaba en la mayor anarquia y desesperacion, mucho opoyo, y lejos de esto fue mirado con el mayor desprecío de aquellos mismos que le parecian sus mayores parciales y camaradas.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 24 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 23 DE ENERO.

PROVINCIAS INTERNAS DEL ORIENTE.

Del sr. brigadier D. Joaquin de Arredondo.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el por menor de la accion sostenida por el capitan de milicias provinciales del nuevo Santander D. José Manuel Zozaya el 22 de agosto último con la corta fuerza de 243 hombres, contra la de 1000 indios comanches de que tengo dado parte en carta número 181 del mismo. Este gefe, Exmô. sr., ha causado terror á las naciones bárbaras en las Provincias Internas, pues jamas habian experimentado mortandad como la que les causó esta valiente division que los obligó á retirarse á sus terrenos, dexando en su marcha señales nada equívocas de su dolor y espanto, cuando venian persuadidos que asolarian sin mayor contradiccion las provincias, por que las tropas estaban mal montadas, con escasa racion y desnudas; pero todas estas faltas las suplió el valor y el deseo de vengar el honor que les quitaron los rebeldes Toledo Gutierrez, y otros seductores suponiendolos de su partido, y los que nó, incapaces de defender la justa causa.

Suplico á V. E. tome en su consideracion y proteccion esta leal tropa, particularmente á los recomendados por su comandante, y que en premio del sacrificio glorioso que hicieron tenga la bondad de ampliarme las facultades para declarar á las viudas y huerfanos de los que murieron en el campo de esta batalla y la anterior que dió la tropa de Coahuila, las pensiones que les corresponden: para lo cual he prevenido se presen-

ten con los documentos respectivos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Monterrey 12 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*Joaquin de Arredondo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja. *(*)*

El 21 de agosto último á las doce del dia llegué á la villa de Revilla con la division de mi mando compuesta de 2 oficiales subalternos y 90 hombres, en cuya hora me dieron parte los alçaldes de ella de que habia una reunion considerable de indios comanches en las orillas del Rio-grande, distante de dicha villa cuatro leguas, que con toda osadia llegaban á las cercanias de las casas de donde se habian llevado algunos vecinos, é igualmente que por instantes aguardaban al comandante de aquellas villas capitan D. Miguel Paredes con la division de su mando.

Hallandose la mia sin municiones y con las armas sucias de resultas de la accion del 20, di órden para que en las pocas horas que restaban del dia las limpiasen y dexaran corrientes.

A las seis de la tarde llegó el citado capitan Paredes con 4 subalternos y 121 hombres, quien me dixo iba á salir en aquella hora á atacar la indiada y perseguirla; en esta virtud y la de los vivos deseos de sacrificarme en el servicio del rey y defensa de la pátria, me ofreci gustoso á acompañarle á pesar de hallarse mi tropa fatigada y con 4 dias de no comer mas que lo que encontraban en el campo.

A muy poco de estar tratando esto se presentó el capitan D. José Antonio Perez con un subalterno y 45 hombres que de órden del comandante de armas de Laredo teniente coronel D. Felipe de la Garza iba á auxîliar aquella villa.

Reunidas las tres partidas combinamos nuestra salida componiendose la fuerza de toda la division de 243 hombres y 10 oficiales sin contar con 1 sargento y 9 soldados que de-

---

[*] *S. E. ha ampliado en efecto las facultades á los srês. comandantes generales de las provincias internas del oriente y del occidente, para el objeto que expresa este oficio, y otros fines interesantes al real servicio.*

xé de guarnicion en la poca caballada sobrante, y tomando yo el mando la verificamos á las ocho de la noche con toda la precaucion que pedia el caso para no ser sentido de la indiada y me embarazara el paso del Rio-grande que tenia que pasar, por no saber el rancho adonde se hallaria esa noche campada respecto á que segun las noticias que se me tenian dadas se trasladaban de un dia á otro al que mejor les pareciera.

A la una de la mañana del 22 pasé el rio, en cuyo paso sin embargo de llevar guias por los muchos quebrados que tiene, tuvieron la desgracia 70 hombres de nadar mojando las monturas, armas y municiones, por cuya causa fue preciso camparme en su inmediacion para que se secasen y limpiasen aquellas, poniendo una avanzada sobre una altura para que observase los movimientos que pudiera causar el enemigo.

A las siete de la mañana estando ya en buen estado las armas mandé pasar revista y municionar la tropa de á 30 cartuchos quedando de estos 1000 para repuesto.

En seguida dispuse organizar mi tropa mandando salir 100 hombres de los cuales formé la ala derecha é izquierda dando la primera al capitan D. José Antonio Perez con los subtenientes D. Marcelo Inojosa y D. Gregorio Quintanilla, y la segunda al de igual clase D. Miguel Paredes y el alferez D. Pedro Sanchez: el centro compuesto de 128 hombres al mando del teniente D. Pedro Garcia y el alferez D. Matias Balero, y los 24 hombres sobrantes al del sargento Urbano Flores para que fuese á la retaguardia con órden de que echando pie á tierra el centro para atacar recogiese la caballada y avanzara inmediato á la linea, dexando por mi ayudante al teniente graduado D. José Navayra; al concluir esto se me dió parte por la avanzada habian avistado unas espias enemigas, é igualmente humaderas y oido tiros rio-abaxo en uno de los inmediatos ranchos.

Al instante nombré mitades y cuartas y formando en coluna poniendo 6 hombres de vanguardia á distancia proporcionada, me dirigí al rumbo por donde se habian visto las espias y humaderas.

Habiendo andado como un cuarto de legua y acabando

de pasar un arroyo fangoso que formaba desfiladero, se me dió aviso por la vanguardia se acercaba á nuestro frente gran polvareda la que luego avisté, y mandando desplegar en batalla y echar pie á tierra á los que habian de ocupar el centro, formè mi linea y observé que los enemigos en número como de 400 de á caballo armados de fusil y lanza y formados en ala se iban acercando haciendonos fuego, y dexandolos llegar para aprovechar nuestros tiros, mandé tocar ataque y romper el fuego lo que executó la tropa con la bizarria que acostumbra.

A pocos minutos reconocieron los enemigos, y con la misma velocidad que entraron pareciendoles que con las lanzas nos levantarian, hicieron su retirada dexando 2 caballos muertos con montura y mucha sangre que manifestaba ser de los heridos.

Advirtiendo que fuera llamada la que me hacian por haberse presentado todos á caballo, y que reunidos se retiraban, avancé al compas regular persiguiendolos hasta llegar á la hacienda de Doña Clara donde se nos presentó un grueso número como de 500 de á pie armados de fusil, lanza y flecha que de un corral á un bosquecillo que tendria la distancia de doscientas varas formaba su línea y los de á caballo á su espalda: los cinco xacales de que se componia la hacienda teniendo en el del centro su bandera y en dos corrales mas guarnecidos como otros 200, que calculando estas partidas el total de enemigos seria de 900 á 1.000. Comencé á batirlos haciendoles mi tropa un vivo é incesante fuego, y como á las cinco horas logré apoderarme de los puntos que ocupaban, y tomando el abrigo de cinco arroyos que entre los xacales y el rio habia se parapetaron sin ser visibles mas que los que sacaban la cabeza para hacernos fuego el cual nos causaba bastante daño, pero cargando mi fuerza sobre la izquierda los desalojé de los tres del sur, quedando solo en los dos principales del norte.

Viendo á mi tropa muy fatigada por el excesivo calor y que me pedia cartuchos, de los que no tenia mas de 1.000 y que el enemigo estaba bien parapetado, pasé órden al comandante de la izquierda para que echase pie á tierra y sostuviese

el fuego sin abanzar, lo mismo al centro, y al de la derecha que se replegase donde yo me hallaba, y sin perder momento mandé los soldados montados á Revilla con órden para que los alcaldes me remitiesen las municiones que tuviesen en aquella villa, quedandome entretanto sosteniendo en la disposicion que dexo expresado haciendo fuego á discrecion á los enemigos que se avistaban á hacerlo á nosotros, y á los que arrastraban a sus compañeros muertos que á las orillas tenian.

Al ponerse el sol volvieron mis soldados con solo 250 cartuchos que me mandaron los alcaldes, hallandóme escaso de este preciso artículo, con pérdida de 23 hombres muertos, 36 heridos y contusos y como 60 escopetas inutilizadas, dispuse retirarme pasando órden á los oficiales que al toque de una diana avivasen el fuego, y pasando un corto rato que oyesen otra se reunieran al centro donde me hallaba; á mi ayudante que recogiese y mandase cargar nuestros cadáveres, al teniente D. Pedro Garcia que verificara lo mismo con los heridos, al de igual clase D. José Antonio Garcia que recogiese la caballada enemiga que estaba amarrada en el campo tomado, el capitan D. José Antonio Perez que con la mitad de la derecha montada y los 25 de retaguardia arreara nuestra caballada ensillada.

Estando todo concluido y siendo ya la oracion de la noche hice la expresada señal y reunida á pie la tropa me retiré mandando, á cosa de veinte y cinco varas de distancia, hacer una descarga por si acaso se hubieran atrevido á salir, y no habiendolo verificado segui mi maraha con el mayor órden.

A un cuarto de legua hice alto para que montara la tropa, y siguiendola llegué á Revilla á las doce de la noche. Al amanecer del 23 se me presentó un soldado que antes de pasar el rio se extravió, pasando la noche inmediato al campo de batalla, y este me dió parte que á las pocas horas de haberme retirado habia pegado fuego la indiada á los xacales, y comenzó á salir acabando de verificarlo en la madrugada; por cuyo motivo mandé al teniente D. José Antonio Garcia y mi ayudante con 50 hombres á reconocer dicho campo y exâminar la direccion que habian tomado los enemigos.

El 24 regresaron los dos oficiales dandome parte de ha-

ber hecho el reconocimiento, encontrando muchas señales por donde habian arrastrado toda la indiada muerta y echadola en el agua, acreditando esto con haber hallado cosa de media legua rio á baxo á uno de los indios muertos que por estar envuelto en seis frazadas francesas, tener seis chimales, tres pitos de los que usan en la guerra, colgados en el pescuezo, un morrion, coton y cinta del peregozo con guarnicion de cuentas y plumage, manifestaba ser el principal cabecilla, hallando tambien en el campo 8 chimales pasados de bala, y 130 caballos mansos: la huella se dirigia rumbo al norte y siguiendola como seis leguas se desengañaron que iban los indios muy apresurados.

Por estos manifiestos y el de haberse hecho un vivo y acertado fuego en que se consumieron 9.000 cartuchos, graduo la pérdida de los enemigos que ha sido como de 200 muertos y muchos mas heridos, habiendoles cogido 220 bestias de todas clases.

No tengo voces con que explicar á V. S. la constancia y serenidad de estos invencibles soldados, y solo debo decir en conclusion que fue tan igual el valor, empeño y puntualidad con que mis oficiales y aquellos se condoxeron el dia 22 que ofenderia seguramente la justicia si particularizara á alguno; pero en el servicio que hicieron á vista el capitan D. Miguel Paredes, el teniente D. José Antonio Garcia y mi ayudante el teniente graduado D. José Maria Navayra debo recomendar á V. S. la exâctitud con que llenaron su deber.

Esta honorifica é interesante accion fue sellada con la sangre de 22 beneméritos soldados y 1 cabo muertos, y la de 2 de esta clase y 34 heridos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel subalterno de Laredo 20 de septiembre de 1814.=*José Manuel de Zozaya.*=Sr. comandante general brigadier D. Joaquin de Arredondo.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.=Paso á manos de V. E. el adjunto parte original que dió el comandante de patriotas del pueblo de S. Ga-

riel al de la quinta division de este exercito D. Cándido Le-
arazu, referente á la accion que tuvieron las tropas del prime-
o con los rebeldes el dia 30 de mayo proxîmo pasado, para
ue en vista del mérito contraido por los individuos que la
ostuvieron, se sirva V. E. tenerlos en su consideracion para las
racias que gradue pueden merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 7 de
junio de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. vi-
rey de nueva España.

Supongo será ya en poder de vd. un oficio de hoy á
as diez de la mañana en que le doy parte de los estragos que
os perversos cometieron en las inmediaciones de este pueblo y
que habia mandado una partida en su persecucion, y en esta ho-
ra acaba de llegar á esta plaza con los felicisimos sucesos si-
guientes: lograron los comandantes alcanzar al rebelde cabeci-
lla Badillo con su chusma en el parage del reparo de los Nos-
tles adonde se derrotó completamente, dexando en el campo 3
muertos, y por nuestra parte se logró coger al cabecilla Ba-
dillo vivo, pero un cabo precipitado le dió un balazo del que
murió, y para desengaño de estas gentes por ser criollo del
pais se trajo su cadaver, el que queda expuesto al público.

Se hicieron seis prisioneros cinco de los vecinos conoci-
dos que habian avanzado y uno de los meros insurgentes que
pagará su delito. Se les quitaron 15 bestias las mas ensilladas,
2 retacos, una pistola, 3 machetes, una lanza y toda la ropa
que habian robado.

La gavilla se componia de 20 insurgentes y los demás
eran prisioneros.

Recomiendo á vd. á los beneméritos oficiales D. Alexo
Soto mayor y D. Guadalupe Gudiño, no olvidandome del pa-
triota teniente de acordada D. Luis Brambila que fue el que
acompañó á Gudiño y al cabo Lopez á aprehender al cabecilla.

Dios guarde á vd. muchos años. San Gabriel mayo 30
de 1814.—*José Espinosa.*—Sr. teniente coronel D. Candido
Lexarazu.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte

original que me dirigió el teniente coronel D. José Vicente Rávago comandante militar del pueblo de Zapotlan el Grande referente á la accion que tuvieron sus tropas con los rebeldes el dia 14 del corriente, para que en vista del mérito contraido por los individuos que la sostuvieron se sirva V. E. tenerlos en su consideracion para las gracias que gradue pueden merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 22 de junio de 1814.=Exmô. sr.=*José de la Cruz.*=Exmô. sr. virey de nueva España.

Ayer á las ocho de la mañana tuve aviso por un vecino honrado de Tuxpan que venian los insurgentes á robar á dicho pueblo y Puente de Dios, por lo que dispuse inmediatamente una partida compuesta de patriotas y mi compañia de dragones al mando del capitan D. Eduardo Anguiano y del teniente de mi compañia D. Celso Diaz, quien iba de guerrilla, la que logró entrando á Tuxpan echarse encima de mas de 100 insurgentes todos montados que andaban por el pueblo robando y embriagandose, de los cuales logró coger 14 y herido á muchos de los que se escaparon á beneficio de los zanjones y malezas del pueblo, que como prácticos del terreno pudieron lograr su escape. En este intermedio tuvieron noticia Espinosa y Henriquez que estaban con otros ciento y tantos ladrones en Puente de Dios haciendo cargas de maiz, las que abandonaron y con las mulas aparejadas se pusieron en fuga, y aunque toda la partida se dirigió con la mayor violencia á perseguirlos no les pudo dar caza, y si se pudieron recoger unas cuantas mulas y caballos que los mas de ellos se los he devuelto á sus dueños, y lo mas razonable he aprovechado para la tropa. De los 14 rebeldes 12 entraron en capilla para ser fusilados, los 2 restantes se requiere pedir informe sobre sus declaraciones á S. Gabriel y siendo como ellos declaran deberán ponerse en libertad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Zapotlan julio 15 de 1814.—*José Vicente Rávago.*—M. I. S. mariscal de campo D. José de la Cruz.

En laimprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 26 DE ENERO DE 1814.

MEXICO 25 DE ENERO.

Edicto publicado en esta capital el 21 del presente.

Nos el Dr. D. Manuel de Flores, inquisidor apostólico, contra la herética pravedad y apostasia en la ciudad de México estados y provincias de esta nueva España, Guatemala, Nicaragua, islas Filipinas, sus distritos y jurisdicciones, por autoridad apostólica, real y ordinaria &c.

A todas y cualesquiera personas, de calesquier estado, grado y condicion, preeminencia ó dignidad que sean, exêntos ó no exêntos, vecinos y moradores, estantes y habitantes en las ciudades, villas y lugares de este nuestro distrito, y á cada uno de vos: salud en nuestro Señor Jesucristo, que es verdadera salud, y á los nuestros mandamientos firmemente obedecer y cumplir.

Sabed, que nuestro amabilisimo monarca el sr. D. Fernando 7° (Q. D. G.) deseoso de hacerse digno del glorioso título de católico, con que los reyes de España se distinguen entre los otros principes cristianos, y no satisfecho (si puede decirse asi) con llenar de júbilo el corazon de sus fieles vasallos, repitiendo tantas y tan piadosas providencias dirigidas á la exâltacion y defensa de la santa religion de Jesucristo, ha creido muy conveniente al efecto la restitucion del tribunal del Santo Oficio, resolviendo por real decreto de 21 de julio de

1814. que vuelvan y continuen el consejo de Inquisicion y los demas tribunales de ella al exercicio de su jurisdiccion, asi pontificia como real y ordinaria, segun y como se hallaba en el año de 1808. Noticioso el Exmô. sr. virey de este reyno del indicado soberano decreto, y guiado de la consulta que le hizo la real Audiencia, determinó de acuerdo con el Illmô. sr. arzobispo electo y actual gobernador de esta diócesis, restablecer el tribunal de la Inquisicion de este reyno, dictando al efecto las mas sábias, oportunas y executivas órdenes para que se le devuelvan sus papeles, muebles y temporalidades. Asi os lo ha hecho saber en el bando de 4 del presente mes de enero, y asi tambien os lo anuncia el sr. arzobispo en el edicto que acaba de publicar, mandando á sus diocesanos y demas fieles estantes y habitantes en esta capital y arzobispado, acudan á denunciar al Santo Oficio, á sus comisarios y ministros, todos los delitos de heregia ó sospecha de ella, como tambien la retencion y lectura de libros prohibidos, y los demas crímenes que á la jurisdiccion del Santo Oficio pertenecen, como antes lo executaban, baxo la pena de excomunion mayor y demas fulminadas contra los omisos y contraventores.

Este tribunal que desde que recibió los oficios oportunos de las potestades eclesiástica y real ha trabajado incesantemente en dar lleno á las piadosas intenciones de nuestro religioso monarca, no podia anunciarse al público con el libre exercicio de su autoridad, mientras no estuviese expedito el edificio en que se halla el tribunal, cárceles y demas oficinas. Ha llegado este evento felizmente, y si los buenos pueden reconocer ya con gozo de sus almas el antiguo baluarte de la religion y sanas costumbres, los infelices extraviados en sus opiniones y moralidad, alucinados con aquellas, y corrompidos con el mal exemplo de los perversos, pueden ver tambien unos brazos amorosos dispuestos á olvidar lo pasado y á recibir en el caritativo grémio de la iglesia á las ovejas descarreadas. La espada vengadora no se liga con la oliva pacifica sino para proteger la unidad, para conservar el brillo de la religion y para mantener la tranquilidad del estado. Te-

nan los malos, pero teman á la proterva fe en corazon y
o á la justicia, que antes de descargar el golpe lo anuncia
ara que se evite.

Usando pues de nuestra autoridad, os exhortamos por
l presente edicto, requerimos y mandamos en virtud de santa
bediencia, y só pena de excomunion mayor *trina canónica*
nonitione praemisa y pecuniaria á nuestro arbitrio, que si algu-
o de vos supiere, ó hubiereis visto ú oido decir, que algu-
na ó algunas personas vivas, presentes, ó ausentes ó difuntas,
hayan dicho ú hecho alguna cosa que sea contra nuestra santa
e católica, y contra lo que está ordenado y establecido por la
agrada Escritura y ley evangelica, renovando la secta de los
ntiguos hereges, ó adoptando las inepcias de los modernos
ibertinos Voltayre, Rouseau, y sus discipulos y secuaces; le-
yendo ó manteniendo en su poder los libros de estos ó cual-
quiera otro de los prohibidos en los expurgatorios y edictos
posteriores; ó aunque no lo estén, siempre que dichos libros, ó
cualquier otro papel impreso ó manuscrito contengan doctrinas
heréticas ó de sospechoso sentido, falsas, erroneas, ó contrarias
á la pureza y honestidad de las costumbres; ò que algunas per-
sonas han incurrido en otro cualquiera de los delitos pertene-
cientes á la privativa jurisdiccion pontificia y real del Santo Ofi-
cio; ó que no denuncian lo que sepan en estas materias, ó dan
opinion para que no se denuncien; ó que han dicho palabras
en desacato del mismo Santo Oficio; desde el dia en que este
nuestro edicto os fuere leido y publicado, ó de él supiereis de
cualquiera manera, hasta seis dias siguientes, [los cuales os
damos por tres términos, cada dos dias uno, y el último pe-
rentorio] vengais y parezcais ante Nos personalmente, ó ante
los comisarios del Santo Oficio fuera de esta corte, á decir y
manifestar lo que supiereis, ó hubiereis hecho, visto hacer ó
decir acerca de las cosas arriba declaradas, ú otras cualesquie-
ra de cualquier calidad que sean, tocantes á nuestra santa fe
católica y al Santo Oficio, por manera que la verdad se sepa,
y los malos sean castigados, y los buenos y fieles cristianos
conocidos y honrados y nuestra santa fe católica aumentada y
ensalzada: apercibidos que lo contrario haciendo, los dichos tér-

mines pasados, los que contumaces y rebeldes fuereis en no hacer y cómplir lo susodicho. Nos desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora, ponemos y promulgamos en vos y en cada uno de vos la dicha sentencia de excomunion mayor, y os habemos por incursos en las dichas censuras y penas, á cuya execucion procederemos contra vos como hallaremos en derecho. En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos esta nuestra carta, firmada de nuestro nombre, sellada con el sello del Santo Oficio y refrendada de uno de los secretarios del secreto de él. Dado en la Inquisicion de México á 21 de enero de 1815.—*Dr. D. Manuel de Flores.*—Por mandado del Santo Oficio, *D. Matias José de Naxera*, secretario.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Dixe á V. E. en oficio número 337 de 3 del corriente entre otras cosas, que tenia tomadas disposiciones para dar un golpe de que esperaba feliz resultado. En efecto se verificó, pero el exîto no correspondió á las medidas que tomé y menos á mi deseo. Solo se cogió á José Fulgencio Rosales que se decia brigadier y comandante general de los partidos del Valle de Santiago, Salamanca, Santa Cruz y Celaya; a José Miguel Saines que se decia tambien brigadier, y tuvo cargos de consideracion entre los rebeldes desde el tiempo de su primer corifeo; á Andrés Lazcano que se decia coronel, á Juan Mata titulado tambien coronel; al segundo comandante, á los tesoreros de la *nacion*, al asistente de Liceaga Lugardo Navarrete, á los intrusos cura y sacristan mayor del Valle de Santiago, al cura intruso de San Francisco Angamacutiro y á otros 2 eclesiásticos no menos malos y perjudiciales que los referidos. Tambien se aprehendieron otros empleados por los mismos rebeldes con buen número de los de su ralea. Se les tomó un obus y un cañon, pocas armas largas de fuego, 2 costales de pólvora, mas 150 caballos todos utiles...; pero no estoy contento, ni debo estarlo porque á este golpe no debió sobrevivir aun uno solo de las gavillas del Valle de Santiago, Salamanca y Celaya: Liceaga

debió ser tambien preso, y lo habria sido induvitablemente si la partida que destiné á uno de los puntos en que él acostumbraba dormir y en que durmió la noche del 4, hubiera llegado á la hora que le señalé, y que por algunos incidentes de la marcha no lo verificó.

El plan fue, sr. Exmó., de alguna extension, combinado con tropas de Apaseo, Chamacuero, Celaya, Salamanca, Silao y Guanaxuato con las de operaciones, partiendo desde Celaya, Salamanca é Irapuato les tomé 27 puntos en la prolongacion de diez y nueve leguas, y dos, cuatro y hasta diez de latitud, caminando algunos destacamentos de infanteria diez leguas y los de caballeria diez, doce, quince, diez y siete y hasta veinte andadas desde el anochecer del 4 al amanecer del 5. Estas marchas extraordinarias, la coincidencia y la igualdad del movimiento, me hicieron concebir la esperanza de lograr mas de lo que he logrado como he dicho arriba. Este plan presentaba alguna dificultad en su execucion, pero su sistema es el único para perfeccionar la obra del exterminio de los rebeldes de estos territorios, pues aterrorizados y vigilantisimos por los golpes y sorpresas que han sufrido frecuentemente, viven sin sistema y con precauciones extremadas; duermen en las chozas mas pequeñas y despreciables, dispersos en partidas cortisimas, y los cabecillas solos por lo comun muchas veces al raso en una barranca, y no pocas mudan tres ó cuatro estancias en la misma noche.... Con todo, los crimenes tienen su término; y yo confio en la misericordia de Dios que no será muy largo el que está señalado á los contumaces enemigos de ambas magestades, que residen al alcance de las tropas de mi cargo.

Despues de la sorpresa en el número de puntos que he indicado á V. E., se hizo un registro muy escrupuloso en el Valle de Santiago en que se invirtieron los dias 5 y 6, impidiendo hasta que se concluyó con avanzadas y patrullas dia y noche, la salida de todo individuo del pueblo. En dicho registro se ocuparon 16 oficiales con partidas de 20 hombres, tanto para evitar todo desorden, como para que fuese exâcto, pues en muchas de las casas habia subterraneos, hechos con buen arte, y se encontraron en ellos algunos de los presos.

Nada tengo que decir á V. E. expresamente en favor de los gefes, oficiales y tropa: el trabajo que indica el plan por sí, el de la prision y custodia de mas de 800 hombres, la averiguacion de la conducta de estos para no castigar al inocente, y dexar impune al culpado, es bastante para el superior concepto de V. E. y el juicio de los militares y sensatos; diré solo que habiendo pasado el rio muchos á nado atollandose en las acequias, á pesar de que previne puentes portatiles, no hubo un solo individuo, no ya que manifestara disgusto ni caimiento: aun el cansancio estaba muy lejos de aparecer en alguno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de S. Nicolás enero 9 de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.=Remito á V. E. para su debido conocimiento el adjunto parte original del sr. brigadier D. Diego Garcia Conde, comandante militar é intendente de Zacatecas, en que me dá parte de las operaciones de campaña executadas en el mes anterior por una division de aquella provincia al mando del capitan D. José Santiago Galdamez.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 10 de mayo de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España.

El capitan D. José Santiago Galdamez despues que se retiró de la expedicion que hizo hácia el pueblo de Cuquio se situó con arreglo á mis órdenes en la hacienda de Santa Bárbara á tres leguas de la villita de la Encarnacion, para pasar despues á la villa de Lagos, persiguiendo las gavillas que por aquel rumbo interceptan los caminos, y me dá parte que el 14 del corriente en el parage llamado el Ponto habian matado los insurgentes 2 patriotas y llevadose un tambor, por

o que salió á explorar el terreno con 50 hombres de caba-
lleria hácia el rumbo de Comanja y habiendosele presentado
una gavilla de 100 rebeldes la persiguió sin poder conseguir
que lo esperasen; pero que al retirarse á tiempo que salian de
Lagos 30 hombres para reforzarlo, advirtió que los insurgen-
tes venian á atacarlo, y ocultando en un bosque lo mas de su
tropa se presentó con el resto para esperarlos. Acudieron en
efecto con la griteria acostumbrada y disparandole varios tiros,
pero los esperó con serenidad y les hizo una descarga matan-
do 3 é hiriendoles otro que parecia ser cabecilla, poniendo-
se los demas en precipitada fuga.

Tambien me dá parte que salió el 18 del corriente de Lagos con su division, dirigiendose á la hacienda de la Sauceda para ver si conseguia sorprehender á los rebeldes, pero que no lo esperaron á pesar de las precauciones que tomó para ocultar su marcha. Al retirarse con los ganados y robos que les habia cogido pertenecientes á los buenos vecinos de la villa, le salió una gavilla insultandolo con la griteria de costumbre, y á poco tiempo fugieron los rebeldes que se retiraban, pero llegando Galdamez á las inmediaciones de Lagos se le volvieron á presentar por la retaguardia, se fue sobre ellos con 80 hombres, dexando á prevencion el resto de su tropa para el caso de necesitarla. En efecto el enemigo se reunió á un crecido número de chusma sobre una loma resuelta á esperar, por lo que dispuse que los tenientes D. Joaquin Herrera y D. Pedro Villa avanzasen con el resto de la caballeria y que la infanteria continuase tambien su marcha. La chusma intentó atacarlo varias veces; pero Galdamez manteniendo su tropa reunida esperó á que se acercasen bien para no desperdiciar tiros y los rebeldes tuvieron la audacia de echarsele encima mandando tocar á deguello, pero fueron recibidos con un fuego vivo y bien sostenido en que cayeron muertos una porcion, y aunque primero se entretenian en recoger los heridos echandose los nuestros encima huyeron en desórden como acostumbran, dexando entre los muertos al cabecilla Rafael Avila atravesado de un balazo por el soldado Ildefonso Limon. Me añade que por unos prisioneros que tenian en la Sauceda y se les escaparon ha sabido que llegaron á dicha

hacienda con treinta y tantos heridos entre ellos Pascual Moreno y el atrevido Iginio, y que otros 4 se les murieron en el camino. De nuestra parte no hubo mas que 3 heridos levemente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Zacatecas 25 de abril de 1814.—*Diego García Conde.*—Sr. mariscal de campo D. José de Cruz.

Para que el público se imponga de la justificacion y generosidad con que nuestro amado soberano sabe premiar á los vasallos beneméritos, sin otra preferencia que sus virtudes y servicios, se inserta la siguente real órden, en que S. M. se ha dignado comunicar al Exmô. sr. virey las gracias que ha concedido al leal y digno eclesiástico americano D. José Francisco Alvarez, cura de la Cienega de los Olivos, en recompensa de su inalterable patriotismo y decision por la santa causa del Rey.

Ministerio universal de Indias.

Exmô. sr.— Al mismo tiempo que ha aprobado el Rey la agregacion provisional del tenient- coronel D. José Francisco Alvarez, cura de la Cienega de los Olivos, al batallon provincial mixto de Zacatecas con sueldo de capitan de dragones, de que V. E. dá cuenta en carta número 80 de 24 de enero de este año, se ha servido S. M. nombrar á este benemérito eclesiástico, en justo premio de sus importantes y distinguidos servicios de campaña, para una canongia vacante en la santa iglesia de Durango por promocion de D. Juan Isidro Campos á la dignidad de tesorero de la misma. Lo que participo á V. E., de real órden, para su inteligencia, la del interesado, y que este pueda solicitar su título.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de septiembre de 1814.—*Lardizabal.*—Sr. virey de nueva España.

Errata. En el número anterior 688 página 82 linea 7 *dice* Guadalaxara 22 de junio, *lease* Guadalaxara 22 de julio.

Impreso. El Redactor Mexicano: número 28. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 28 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 27 DE ENERO.

Bando publicado en esta capital el 24 del corriente.

D. Felix Maria Calleja del Rey &c.

Estando ya proxîmas las corridas de toros que en celeridad de la feliz restitucion de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7° al trono de sus mayores han de executarse en esta capital, y debiendo observarse en ellas por parte del público, todo lo que exîge el buen órden, y constituye la inocente alegria y diversion, como corresponde al alto objeto en cuyo obsequio se celebran estas funciones, y á la idea que debe formarse de un pueblo ilustrado, he resuelto que se cumpla y execute lo siguiente.

1. Luego que la tropa acabe de partir la plaza, no quedarán en ella por motivo alguno sino los toreros. En el caso de que algun aficionado quisiere executar alguna suerte ó habilidad, pedirá permiso, y solo estará dentro del circo, el tiempo necesario para lucir su destreza: por consecuencia, nadie baxará á la plaza hasta despues de muerto el último toro, á excepcion del tiempo que dure el embolado, si lo hubiere.

2. Los capataces de cuadrillas de toreros antes de salir á plaza, se presentarán con su gente al sr. alcalde de pri-

mer voto, para que este vea por sí mismo si hay alguno ébrio, en cuyo caso, no le permitirá torear, y lo pondrá en arresto.

3. En las vallas ni entrebarreras no quedará paisano ni militar alguno que no esté destinado expresamente á dicho parage.

4. No se arrojarán absolutamente á la plaza desde las lumbreras y tendidos cáscaras de fruta ni otras cosas, que á mas de ensuciar la plaza pueden perjudicar á los toreros. Tampoco se escupirá ni echará nada de lo referido sobre las gradas, que pueda incomodar á los que se sienten en ellas.

5. Los expectadores se abstendrán de proferir palabras indecentes ni contra determinada clase de personas, pues ademas de ser contra moral, perjudican á la buena crianza.

6. Estará libre y expedito el tránsito de las calles del puente de Palacio, Portaceli, Universidad y Palacio, no colocandose en ellas puesto alguno de fruta ni otro efecto cualquiera, ni sentandose gentes en las banquetas y puertas de todo este círculo, y evitandose que por su ámbito se formen corrillos y queden gentes paradas á ver las que suben y baxan á los tablados, de lo que cuidarán las respectivas centinelas.

7. Será tambien del cargo de ellas y de las patrullas y rondas, destinadas á los mismos parages, impedir la entrada de coches y caballos á las inmediaciones de la plaza, sin embargo de que se pondrán vigas en las boca-calles del puente de Palacio, S. Bernardo, Portaceli, rexas de Balvanera y Universidad.

8. Acabada la corrida de la tarde, se cerrarán inmediatamente las puertas de la plaza, y á nadie se permitirá entrar ni permanecer en ella, á excepcion de los cuidadores.

9. De ningun modo se harán tablados y se formarán sombras en las azoteas de las casas del contorno de la plaza, sin exceptuar la Universidad, ni el real Palacio, ni consentirá que se agolpe gente en ellas, para evitar una desgracia. De lo cual se encargarán las patrullas y rondas, avisando al vecino de la casa donde se observe este abuso á fin de que lo remedie, y de no hacerlo,

e dará parte al sr. alcalde de primer voto, para que tome provi. dencia.

10. Renuevo las prevenciones de mi bando de 13 del corriente sobre prohibicion de armas, y se abstendrá de llevarlas de cualquier especie, todo aquel que por su clase ó destino no deba portar las permitidas.

11. Los que pueden llevar armas de las no vedadas y esten colocados cerca del callejon de entrebarreras, sean militares ó paisanos, no usarán de ellas en modo alguno contra los toros que salten la valla, ni nadie los apaleará ni atormentará, pues es contra la diversion de los demas expectadores, y es de la incumbencia de los toreros hacer salir al animal del callejon.

12. Para evitar los robos y violencias durante la corrida, en los demas puntos de la poblacion, rondarán en este tiempo los alcaldes menores sus respectivos cuarteles, repartiendose entre ellos la comision por dias, de manera, que en cada uno anden por lo menos ocho rondas en el término del espectáculo, sin perjuicio de las patrullas que se destinarán al mismo fin.

13. El que faltare á cualquiera de los artículos indicados, quedará sujeto á la pena corporal ó pecuniaria que se le impondrá en el acto segun las circunstancias de la persona y de la falta, aplicandose las segundas á beneficio de los fondos de la carcel Diputacion, sin que valga fuero alguno, por ser materia de policia y buen gobierno.

14. Para el pronto castigo de los infractores, en lo relativo á lo interior de la plaza, habrá un juzgado en ella misma, compuesto de uno de los srês. alcaldes de la real sala del crimen, cuyo turno arreglará el sr. gobernador de ella, un escribano y un ministro executor de justicia: procediendo dicho sr. magistrado á la imposicion de penas en el acto, segun la calificacion que hiciere del delito.

15. El sargento mayor de la plaza, auxîliará con la fuerza armada al sr. juez, en los casos que lo necesite y concurrirá por su parte á que los individuos militares observen el buen órden en los mismos términos que se previene para el paisanage, impidiendo que ningun individuo militar salga á torear.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, mando, que

publicado por bando en esta capital, se remita á las autoridades que corresponda. Dado en este real palacio de México &c. *Felix Calleja.*

PROVINCIAS INTERNAS DEL ORIENTE.

Del sr. brigadier D. Joaquin de Arredondo.

Exmô. sr.—En mis anteriores cartas tengo manifestado á V. E. hallarse las fronteras del nuevo Santander, Coahuila y Texas invadidas por mas de 1200 indios gandules que conducidos por algunos malos españoles trataban de asolarlas con los robos de caballada y ganado, sacrificando a su voracidad los pastores, vaqueros y todo genero de viajantes, no escapandoseles ni aun las inocentes criaturas. Este, Exmô. sr., era el estado en que se hallaban estas infelices provincias hace poco tiempo; pero el valor y constancia de nuestra tropa, qûe supera á su desnudez, miserias y continuas fatigas, ha logrado con los repetidos ataques y persecuciones derrotarlos y retirarlos enteramente de estos contornos, como se impondrá V. E. por las copias señaladas con los números 1 y 2 que le acompaño. (1)

La que es adjunta con el número 3 (2) instruirá á V. E. de los malos resultados que han tenido los proyectos del infame Toledo, pues resentida la nacion de indios Saetas por haberles destrozado una corta partida los bandidos, reunió todas sus fuerzas y los atacó y dispersó completamente, quitandoles la artilleria que habian robado en Baton Roug, haciendoles mucha mortandad y escapando Toledo á uña de caballo á efugiarse entre los comanches: el gran Cadó con 3000 indios armados corre en su alcance por el rio de Trinidad arriba con ánimo de aniquilar á todas las naciones que tienen declarada la guerra á estas provincias. Sobre el particular he hecho mis prevenciones al sr. gobernador de Texas para que procure hablar al capitan de dicha nacion, lo gratifique y que haga lo mismo con los gefes de sus parcialidades en recompensa de su fidelidad, y de las

(1) *No se han recibido estas copias.*
(2) *Tampoco ha venido esta.*

poderosas ventajas que nos trae su modo de proceder,

En la bahia del Espiritu Santo y Bexar han sido cogidos 7 espias (los 5 americanos) mandados por Toledo y se han pasado por las armas en justo castigo de sus crímenes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Monterey septiembre 30 de 1814.—Exmô. sr.—*Joaquin de Arredondo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

La salida de 200 hombres que baxo las órdenes del capitan D. Francisco Adan iban á seguir el alcance de los enemigos que en el mes de agosto último habian hostilizado la frontera de esta provincia y de la colonia del nuevo Santander, le llegó noticia al referido capitan por el teniente D. José Maria de Acedo que con 50 hombres recorria aquellos campos, y por los lipanes de la rancheria del Cojo que venian de Bexar á Riogrande, que las dos divisiones de enemigos habian salido con precipitacion hácia S. Saba unos, y hácia la costa otros, divididos, ocultando sus huellas y con las señales mas seguras de su completa derrota.

Con este motivo suspendió la salida para disponer la del capitan D. Mariano Varela, que con 200 hombres pasa á Bexar, conduciendo ademas el relevo de la fuerza de esta provincia que alli exîste.

Lo que participo á V. S. para su inteligencia.

Dios guarde á V. S muchos años. Monclova 12 de septiembre de 1814.—*Antonio Cordero.*—Sr. comandante general brigadier D. Joaquin de Arredondo.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Remitidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original de D. José Maria Fernandez que con oficio de 18 del corriente me ha remitido el teniente coronel D. Vicente Fernandez, comandante de Tlahuelilpan, por el que se impondrá V. E. de que apenas el infame Casimiro Gomez, perdonado an-

teriormente, quiso volver á formar reunion de rebeldes fue derrotado por los fieles patriotas de Actopan, habiendo tenido estos la gloria á que aspiraron los de otros puntos que salieron á porfia en su persecucion luego que supieron que este rebelde trataba de introducirse nuevamente en el terreno que permaneció antes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio y enero 20 de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Encargado de la fuerza militar de este partido por enfermedad del subdelegado comandante D. Lucas Fabeau recibi un oficio del comandante de armas del Cardonal D Pedro Argumosa á las nueve de la mañana de ayer, en que avisaba aproxîmarse á aquel territorio el rebelde Casimiro Gomez con alguna gente armada, previniendo la reunion de estos patriotas para atacarlo en el dia ó cortarle la retirada.

Inmediatamente junté 30 patriotas y con ellos sali á las dos de la tarde con direccion á la hacienda de la Florida, por haber tenido noticia que en la misma mañana la habian saqueado y remudado caballos en ella. Habiendo caminado tres leguas adquiri noticia de que los enemigos habian seguido el rumbo de Fontezuelas, encaminandose á las barrancas de Chichimequillas: con esta noticia retrocedi á dicho punto deseando atacarlos en aquella angostura, y á nuestra llegada supe que habian pasado con alguna precipitacion, lo que me obligó á seguirlos sin embargo de ser entrada la noche y lo dificil y estrecho de aquellas veredas, hasta dar con una casuca, donde me informaron de que una hora antes habian pasado en número de 30 todos montados.

En este punto tomé un guia, quien nos conduxo por aquellas asperezas, y habiendo caminado mas de una hora sin sentir rumor alguno, y vista la dificultad de pasar adelante sin camino ni conocimiento del terreno, hice alto con ánimo de esperar el dia, permaneciendo en observacion y con el mayor silencio.

Serian las diez y media de la noche cuando uno de los

entinelas me trajo un hombre que dixo haber sido prisionero de quella gavilla y haberse escapado de una cañada poco distan- donde los dexó acampados. Asegurado de esta noticia deter- miné aproxîmarme para sorprehenderlos, procurando hacerlo con ilencio por la facilidad que tenian de ocultarse en los bosques iempre que me sintiesen con anticipacion. El prisionero nos guió, ero sin acertar el paso que debiamos tomar para llegar al cam- amento, ni la obscuridad permitia descubrir los caballos, hasta ue estando muy inmediatos sentimos algun ruido de bestias y erciorado de que alli estaba el enemigo determiné cercarlo. La bscuridad de la noche y lo quebrado del terreno impidió lo- rar esta operacion, pues ellos habiendonos sentido huyeron espavoridos, precipitandose á una profunda barranca que tenian or el lado opuesto a distancia de cuarenta pasos. Se les hizo una escarga general y segun los rastros de sangre infiero que tu- vieron bastantes heridos de gravedad, que sin duda fueron á mo- ir en aquella dilatada profundidad, que no fue facil registrar, ero sí dexé á prevencion 20 lanceros que en la mañana se me reunieron con el sargento de patriotas D. José Manara, á fin de guardar aquellos puntos por donde pudieran salir los que habian quedado vivos.

Dexaron en el campamento 30 caballos ensillados, 7 rmas de fuego, 7 machetes, 3 lanzas, 90 paquetes de cartu- chos, todos sus sombreros, algunos pares de espuelas, 2 car- ucheras y un legajo de papeles de correspondencia del ridicu- o coronel Casimiro, que acompaño por lo que pueda im- portar

De los 30 caballos se han entregado 19 en la hacien- da de la Florida, y haré lo mismo con los demas segun va- yàn pareciendo sus dueños.

No recomiendo en particular el mérito de estos va- lientes porque todos igualmente se portaron con la mayor in- trepidez y constancia, habiendo sufrido la dilatada y penosa marcha de diez y ocho horas continuas con la mayor sere- nidad, y siendo del agrado de vd. se servirá comunicarlo á la superioridad del Exmô. sr. virey para su conocimiento y sa- tisfaccion de los interesados.

Dios guarde á vd. muchos años. Actopan enero 9 de 1815.=*José María Fernandez.*=Sr. teniente coronel y comandante D. Vicente Fernandez.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.=He sabido por diferentes y seguros conductos que el cabecilla Trinidad Mendoza murió de resultas de la herida que recibió el dia 23 en la accion que tuvo con el teniente coronel D. Luis Quintanar dicho dia, y de que ya tengo dado a V. E. el correspondiente parte con fecha de 1° del corriente, al cual acompañé el oficio original que me remitió dicho gefe. [*]

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 8 de julio de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España.

Impreso. El Redactor Mexicano: número 29. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados: y el núm. 18 que se ha reimpreso.

Aviso. La casa de comercio sita en el portal de las Flores número 1 que fue del difunto capitan D. Juan de Bulnes Villar con los pocos efectos que incluye debe rematarse en venta pública; la persona que quiera hacerle postura puede contestar con el escribano de guerra D. Manuel Martinez del Campo, quien está comisionado para el asunto.

(*) *Vease la gaceta núm. 673 de 22 de diciembre último.*

En laimprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 31 DE ENERO DE 1815.

MEXICO 30 DE ENERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Del sr. comandante general del exèrcito del sur.

DERROTA DE ROSAINS.

Exmô. sr.—Todas las noticias con que me hallo por diversos puntos confirman la completa derrota de Rosains el dia 22 por la division de S. Andres en un cerro junto á la hacienda de S. Juan Bautista á media legua de Huamantla: unos dicen que el enemigo ha perdido 300 hombres, otros 400, y algunos 500, pero todos convienen en que la pérdida ha sido de toda su infanteria, 3 cañones y un obus. Rosains pasó el 23 con 14 hombres, entre ellos algunos heridos, por el pueblo de Tecamachalco con direccion á Tehuacan. En Huamantla tuvo nuestra valiente division misa de gracias el 24, y pasó por las armas á 27 insurgentes. Nada sé de oficio, sin duda por haberlos interceptado los insurgentes dispersos, pues no debo presumir otra cosa de la actividad del sr. Márquez; pero en la derrota del enemigo no debemos tener la menor duda, y en esta confianza adelanto á V. E. tan plausible noticia, mientras recibo las oficiales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 26 de enero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

P. D. Al cerrar este recibí el duplicado del parte que me pasa el sr. Márquez, que original acompaño á V. E. Aunque no detalla los pormenores, sé de positivo que el ataque duró cerca de cuatro horas, que la pérdida del enemigo fue de 400 muertos y la nuestra de 6.

Duplicado.—Despues de haber andado seis dias con la valiente division que tuvo V. S. á bien poner á mi cargo en rápidas marchas y contramarchas de dia y de noche con el objeto de batir á la reunion de Rosains, llegué en la de ayer

á la hacienda de S. Francisco, distante de Huamantla nueve le
guas, y con la noticia positiva que me dió mi espia de qu
dicho principal corifeo de los rebeldes de esta provincia co
sus infames secuaces canónigo Velasco, Ojeda y otros cabeci
llas se hallaban con 1300 hombres de infantería y caballeria
dispuestos á recibirme siempre que los atacase, determiné sali
de dicha hacienda al romper el dia, siguiendo una marcha apre
surada á pesar de lo fatigada que se hallaba mi incomparable
tropa. Al llegar á la hacienda de S. Antonio, distante del cer
ro de Soltepeque como dos leguas é inmediato al expresado
Huamantla, divisó mi vanguardia un número crecido de caba-
lleria que encumbraba por el citado cerro. En este momento to-
mé mis disposiciones y me dirigí á él. En efecto cerciorado
por mi mismo de que lo ocupaban los rebeldes dispuse ata-
carlos, y lo verifiqué logrando destrozarlos, dexando en el cam
po de batalla infinitos muertos y prisioneros y haciendome due
ño de toda su artilleria, parque, cargas y efectos. Solo siento
que Rosains y sus ridículos mariscales no hubiesen tenido la
suerte que varios de sus oficiales de concluir su criminal car-
rera al filo de las espadas y bayonetas de mis valientes sol-
dados.

Como se me hiciese noche en el campo de batalla, no
puedo por ahora dar parte á V. S. de todos los pormenores
y felices resultados de esta brillante accion, pero lo haré en el
dia de mañana, anticipandome á comunicarle esta satisfactoria
y agradable noticia para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo de batalla
del cerro de Soltepeque 22 de enero de 1815. A las seis y me-
dia de la tarde.—*José Joaquin Márquez y Donallo.*—Sr. gene-
ral en gefe del exército del sur.

El mismo sr. general ha dirigido al Exmô. sr. virey la si-
guiente papeleta escrita por el sr. D. José Ignacio de la Torre de
Veracruz, á D. Juan Antonio Gomez de Guevara de Cordova, con
fecha de 12 del corriente.

El sr. Bodega ha sido nombrado consejero de Indias; el
sr. Rosa *(americano)* diputado que fué de las extinguidas cór-
tes, canonigo de Guadalaxara, y Castillo, de Oaxaca.

Los 8.000 hombres que vienen á este reyno, los manda
el sr. Liñan *(gaceta de Madrid de 5 de noviembre).*

De Cádiz salió para Madrid un batallon de Marina á

cer la guardia del almirantazgo.

Todos los cuerpos del mando del general Espoz y Mina n obedecido la órden de presentarse á disposicion del capitan neral de Aragon. Casi todos los promotores de aquella inten. na han sido arrestados, y en toda la Península reyna la mayor ietud y contento, observando que el Soberano es infatigable en stablecer el órden y la felicidad.

Espoz y Mina está en Inglaterra, de donde ha dirigido S. M. una representacion implorando perdon, y pidiendo se le nceda vivir en Lóndres.

En el congreso de Viena pidió el enviado español que no ese admitido representante por Murat, y fue concedido.

S. S. envió al sr. D. Fernando VII dos capelos; uno para sr. obispo de Orense, y otro para quien S. M. guste.

La expedicion inglesa salida de Jamayca se halla ya so. re las bocas del Missisipi y su comandante Cokrane dixo en su roclama que no ofenderia á ningun español, pues que solo iba hacer la guerra á los anglo-americanos.

El sr. Aguila despues de haber hecho un fortin en la An. gua y dexado en él 200 hombres con 2 piezas, salia el dia 13 llevar el convoy, que llegará con seguridad.

Continuan los avisos dados a esta superioridad con moti. de las funciones celebradas por la llegada á España de nues. o amado soberano el sr. D. Fernando 7°.

DEL SR. CORONEL D. AGUSTIN DE ITURBIDE.

Exmô. sr.—Desde que recibi las primeras felices noticias elativas al advenimiento de nuestro muy amado rey el sr. Don ernando 7° al trono de las Españas, crei propio de mi deber roporcionar á las valientes y fidelisimas tropas que tengo el ho. or de mandar una ocasion en que pudiesen desahogar con tan lausible motivo, los sentimientos de su leal corazon, y mani. estarlos al público en algunas demostraciones propias de su pro. esion y carácter; mas las continuas marchas y tareas á que han stado dedicadas con notoria utilidad del servicio real, habian em. arazado ese justo desahogo, hasta que reunidas en este punto on el fin de consultar á su arreglo y darlas la conveniente dis. ribucion para la presente campaña, pudieron tener algun des. anso y con él la ocasion que todos deseabamos con ansia.

Aunque éste pueblo asi como todos los demás de la provincia de mi cargo habia ya celebrado en dos veces aquellas plausibles y felicísimas noticias, quiso no obstante hacerlo por tercera para que sirviese de mas clara demostracion de su fidelidad, y en debido cumplimiento por la superioridad de V. E. en los bandos de 15 de septiembre último: resolví pues con acuerdo del cabildo y cura juez eclesiástico el que los dias 15, 16 y 17 del próxîmo pasado octubre fuesen los consagrados á tan digno objeto.

En la mañana del 1° se publicaron dichos bandos con todas las formalidades de ordenanza, y á este acto se siguieron tres salvas de artillería, un repique general de campanas y los alegres vivas y aclamaciones que la tropa y este benemérito vecindario tributaban al mas amado de los reyes. Todas las casas se adornaron y colgaron en los tres dias consecutivos á proporcion de las facultades de sus dueños, y en la de mi morada hice colocar el real retrato de S. M. baxo un rico dosel con las reales insignias y la correspondiente guardia que dió el segundo batallon de la Corona: por la noche se iluminaron las calles, y en la que estaba la real efigie se congregaron innumerables gentes á disfrutar de la armonia de una orquesta de música que se mantuvo alli hasta las diez.

El dia 17 por la mañana pasé con toda la oficialidad á la iglesia parroquial, donde se celebró en accion de gracias una solemne funcion con asistencia del venerable clero, cabildo y un concurso numeroso de la gente distinguida y demás del pueblo, cuanta podia contener el templo. Predicó un excelente sermon el benemérito patriota y diestro orador D. José Antonio Lopez Texeda cura interino de Tinguindin; y se hicieron en principio, medio y fin del santo incruento sacrificio las correspondientes descargas por la artillería y compañia de granaderos de la Corona. Despues de este acto religioso recibí en mi casa á los srês. oficiales y vecinos principales del lugar: les dirigí mi voz de congratulacion por tan digno motivo, y la recibieron con el mayor aprecio, manifestando todos el gozo y complacencia que inspiraba el verdadero amor al soberano.

Para dar fin á las publicas demostraciones dispuse que en la tarde del mismo dia se hiciese una que á demas de ser muy acomodada á las circunstancias actuales, seria tambien vistosa y divertida para el público, y al mismo tiempo util y agradable á la tropa.

Fue un exercicio general de fuego dirigido á representar alguna de las principales victorias de nuestros dias.

Cuando medité el proyecto, ocurrió luego á mi memoria la *célebre accion de Salamanca*, que fué la que variando la suerte de nuestras armas en la Península fixó desde entónces la felicidad de aquella lucha. No llamaban menos mi atencion los *brillantes asaltos de Badajoz y Ciudad Rodrigo*; asi como el *raro triunfo de Vitoria*, arrastraba violentamente mi deseo, por haber sido uno de los que influyeron mas eficazmente en la pronta libertad de nuestro amado soberano, y aun en la de toda la Europa: finalmente todos los pasos militares del heroe de este siglo, *el inmortal Wellington*, eran para mi dignos de representarse, ya se atendiese á la sabiduria con que los ordenó y executó, ya tambien á los felicisímos resultados en que todas las potencias han tenido con nosotros gran parte.... Pero todas estas acciones eran muy complicadas por los números exércitos que contendieron por las diversas posiciones y actos de ataque.... de manera que me convenci con dolor de que no podia mi pequeña seccion figurar con alguna propiedad la menor de todas ellas; y no quise dar al público ideas poco exâctas y demeritadas de tan grandes sucesos.

En la del *Puente de Calderon* pude allanar aquellas dificultades, y me decidi á su representacion, pues tambien merece el nombre de *decisiva de la suerte de este reyno.*

Asi lo anuncié en la orden general dando á cada cuerpo la instruccion necesaria de lo que habian de executar: el órden en que debian marchar al campo y el de su establecimiento antes de dar principio al simulacro.

Los toques de generala, asamblea y tropa dados de la una á las dos de la tarde anunciaron á la division la marcha, como lo verificó en coluna por el orden siguiente: llevaba la vanguardia el cuerpo de caballeria ligera de Frontera: seguia despues la compañia de granaderos de la Corona, la artilleria de la real brigada, el resto de la infanteria de la Corona y toda la patriótica, el batallon de Celaya, la artilleria de esta guarnicion, una compañia del mismo batallon de Celaya, el 5º escuadron de fieles del Potosi, dragones de Moncada, patriotas de caballeria, piquete de Sierragorda, compañias de Leon y S. Fernando, y cerraban la retaguardia los dragones de Puebla.

Se dirigió la coluna al campo que sale al oeste de la poblacion, el que ademas de proporcionar por su extension toda la

comodidad necesaria para las evoluciones y maniobras militares; está cortado hácia el sur por un rio, cuya circunstancia ayudaba para la ilusion, para colocar las baterias y linea que defendieron en Calderon los rebeldes y no menos para que pudiesen imitarse los movimientos que al paso de la barranca ó quebrada executó allá el *exército del centro.* Luego que la tropa llegó al campo se colocaron tres baterias en los puntos que de antemano estaban señalados, figurandose la de la derecha por una pieza de artilleria de las tropas de operaciones, defendida por infantes de la Corona y de Celaya, dragones fieles del Potosi, de Puebla y de Moncada, todo á las órdenes del capitan de la Corona D. José Mijangos: el centro ó gran bateria enemiga se representaba por 2 cañones de Irapuato que sostenian infantes de Celaya, dragones de Frontera, de Fieles y de la compañia de Leon al mando del ten. cor. grad. D. Bernardo Garcia: la última bateria que formaba la izquierda enemiga se colocó á la otra parte del rio y la figuraba un cañon de Irapuato, teniendo para su defensa infantes de Celaya, drag. de Frontera, de Fieles y de Sierragorda al mando del ten. cor. grad. D. Felipe Castañon: finalmente varios piquetes de los cuerpos de caballeria mandados por el ten. cor. grad. D. Bartolomé de la Peña se colocaron guardando una distancia proporcionada de la linea enemiga para figurar su cuerpo ó peloton de reserva.

Dispuesto asi el campo que habia de ser atacado, el resto de la tropa formó un cuadrilongo, de donde á la señal de ataque debian romper los movimientos, á imitacion de los que hicieron los cuerpos del exército, y consultando á la mayor propiedad se distribuyó por piquetes en la colocacion conveniente y baxo los títulos de aquellos cuerpos.

Asi que 64 infantes de la Corona figuraban el regimiento de su nombre, un número igual del mismo cuerpo, con otro del batallon de Celaya hacia las veces del 1 y 2 de la Coluna de granaderos, y 80 cazadores de Celaya divididos en dos trozos representaban á los gastadores de la Coluna y patriotas de San Luis: el mismo sistema se observó respecto á la caballeria, el regimiento de dragones de México se figuró por dos tercios del de Moncada, la mitad de la fuerza util de Puebla tenia el lugar de todo su cuerpo, y 20 fieles de San Luis ocupaban el punto que el flanco izquierdo correspondia al escuadron de Querétaro, los drag. de España, San Cárlos, San Luis y lanceros de este nombre formaban la ala derecha y se representaban por 80 drag. de Frontera, 20 de Leon, 30 de Fieles y 20 de Sierragorda; los patriotas de

Arapuato con dos piquetes de Frontera y Leon quedaron en la reserva para figurar la del exército que se componia de la Frontera y varios piquetes de diversos cuerpos. El tren de artilleria se representó por tres cañones de la division.

Comenzó el ataque á las tres de la tarde, saliendo del campo el regimiento de la Corona con un cañon, y la caballeria de la izquierda en su marcha describió una curva hasta ponerse á tiro de la primera bateria; alli desplegó en batalla, atacó decididamente y el enemigo sostuvo un vivo fuego aunque de poca duracion. A este tiempo se levantó el campo, y el grueso del exército marchó por su derecha, de donde se prolongaron hasta el centro los patriotas de S. Luis en partidas de guerrilla. Los nuestros se hicieron dueños de la primera bateria, y los enemigos se replegaron hácia el centro de su linea. Entonces el regimiento de dragones de S. Luis pasó á la derecha por la espalda del puente á reforzar nuestra izquierda que habiendo continuado el ataque descubrió la gran bateria, á tiempo que cargaron sobre ella los contrarios en gran número, y hallandose falta de municiones retrocedió un poco para proveerse de ellas. Como el gefe del segundo batallon de la Coluna advirtió el movimiento retrogrado de la izquierda, contramarchó rapidamente con su cuerpo y lo colocó en batalla al frente de la bateria grande con alguna inclinacion á su derecha, lo cual puso á cubierto la tropa de la izquierda de un grupo de caballeria enemiga que saliendo de las baterias del centro é izquierda en persecucion de aquella fue rechazado vigorosamente y con la mayor firmeza por el expresado batallon de la Coluna. Al mismo tiempo que esto se executaba en el centro é izquierda se retiró tambien la caballeria de la derecha perseguida por los enemigos; mas el primer batallon de la Coluna de granaderos sostuvo á nuestros caballos que se rehicieron en el acto.

Luego que se ordenó la tropa de la derecha mandé, tomando el nombre y representacion con que V. E. presidia el exército del centro, mandé repito, enganchar la artilleria, y con ella y el citado mayor me dirigi al puente: de alli pasé á la izquierda reanimando con mis voces y presencia á la tropa, la reuni al segundo batallon de la Coluna, y poniendome á su frente marché con toda ella y la artilleria á tomar la bateria grande, que en efecto tomamos en pocos instantes, rechazando á los contrarios, que huyeron en desorden hácia su última posicion.

Para desalojarlos de ella y concluir el simulacro salió la Corona y caballeria de la izquierda á tomar aquel punto, el que se rindió con poca resistencia y los contrarios huyeron precipitadamente y en desorden, y fueron perseguidos en poco rato.

Todos los cuerpos se reunieron en el campo que se suponia de Calderon (y á la manera que en aquel glorioso dia) prorumpieron á una voz con alvorozo diciendo: *viva nuestro rey Fernando, viva España, viva nuestro general Calleja, viva nuestra generala*; y despues en prueba de marcialidad y union se victorearon mutuamente los mismos cuerpos, baxo los nombres que habian adoptado para representar al *victorioso exército del centro.*

Concluido el simulacro formó toda la tropa en órden de batalla, y despues de haber marchado hasta la mitad del campo, dando su frente al pueblo hicieron alternativamente las descargas los batallones de la Corona y Celaya mandados por sus inmediatos gefes: en seguida mandé igual maniobra á los mismos cuerpos unidos, los que á mi voz victorearon por tres veces á nuestro amado rey el sr. D. Fernando VII y lo mismo executaron todos los cuerpos de caballeria. Se cerró la funcion con descarga de artilleria, despues de la cual se formó la coluna en el mismo órden con que habia salido del pueblo, y se retiró á él á las oraciones de la noche.

Mucho me he difundido, sr. Exmô, en la relacion de las demostraciones con que ha celebrado esta division á su amado y suspirado rey; mas apesar de todo no he podido dar una idea media del gozo y satisfaccion que han manifestado en ellas todos los individuos de que se compone, porque esto mas es para presenciarse que para pintarlo en una descripcion; pero ya que no he podido hacer en esta que el publico forme el concepto del amor y fidelidad al soberano con que tan digna tropa se gloría de emplearse en el real servicio, tendré siquiera la satisfaccion de protestarlo asi a V. E. como testigo que he sido de sus tiernos afectos en estos tres dias y del gusto que constantemente observo en ella para desempeñar las penosas tareas de su profesion.

He retardado á V. E. hasta hoy esta noticia porque desde el dia inmediato al simulacro en que sali a campaña he estado en una agitada y no interrumpida movilidad; de modo que apenas he tenido el tiempo muy preciso para despachar en las noches al dexar el caballo los asuntos mas interesantes y de momento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Irapuato 30 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 1° DE FEBRERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

emitidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que con fecha del corriente me dá el capitan comandante de Xilotepec D. uan Galopen, por el que se impondra V. E. de la accion que ste valiente oficial sostuvo en dicho pueblo contra los cabecillas añas y Quixada que intentaban entrar en él segun manifiesta alopen; siendo el resultado de ella haber hecho 2 prisioneros quedado un insurgente casi muerto. No puedo menos que re. omendar á V. E. el mérito que en esta y otras muchas ocasio. es ha contraido Galopen, sin que para el cumplimiento de sus eberes le sirvan de impedimento sus graves enfermedades y vanzada edad, como igualmente el de todos los srês. oficiales y opa de aquella guarnicion, y con particularidad el capitan de pa. iotas D. Manuel Alvarez y los patriotas D. Rafael Velazquez y D. Mariano Estrada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio y nero 9 de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. irey D. Felix Maria Calleja.

Anoche entre doce y una de ella ensayaron Cañas, Qui. ada y otros el ataque decantado con que tanto me han ame.

nazado, dando por tomado este punto, y disponiendo de mi persona y guarnicion segun les sugiere su vengativo antojo, sin contar con mi natural defensa ni la valentia de mis soldados.

A la expresada hora se empezaron á ver pequeños trozos atravesando por el Calvario, cuyo número no dexaba calcular la obscuridad de la noche. Luego que se pusieron enfrente de la cortadura de Tula empezaron un pausado fuego acompañado de insultos á la guardia de este punto, la que se vió en precision de contestarles. Al primer parte que me dió el oficial de ronda desprecié sus amenazas y acometimiento; pero en breves instantes conocí que su atrevimiento venia apoyado de la fuerza, porque ya el fuego era intermisivo y casi general, y así no obstante los males que me agovian me levanté de la cama para dar mis órdenes y atender á la defensa, que fue reforzar los parapetos y poner vigilancias en algunas paredes que cierran esta fortificacion.

Su empeñado fuego duró hasta las dos de la mañana, en que me ví precisado á romper el de artilleria, que efectivamente los amedrentó é hizo parapetar de las casas contiguas á los parapetos, y no me cabe duda en que el primer tiro les ocasionó la muerte ó mala herida de alguno de sus principales, pues luego empezaron á retirarse y á cesar el fuego; pero volviendo su rencor contra los vecinos indefensos que viven á extramuros y forzando las puertas con hachas comenzaron á robar, herir y maltratar sus personas, único objeto que anima sus deseos y mueve sus empresas. A vista de este escandaloso insulto me acabó de faltar la paciencia y salté por la claraboya del parapeto con 10 ó 12 soldados que me siguieron y los beneméritos patriotas D. Rafael Velazquez y D. Mariano Estrada, resuelto á morir si fuese necesario antes que sufrir á mi vista semejantes crímenes; pero no fue asi porque Velazquez luego mató á uno, y como sufrian el fuego de mi partida á cuerpo descubierto, sin ampararse ya si no era de la noche y los magueyes llenos de terror emprendieron una violenta fuga.

A corta distancia encontré un caballo atravesado de un balazo que por su montura manifestaba ser de algun cabecilla. En esta salida hice 2 prisioneros.

Los srês. oficiales, sargentos y soldados se manejaron con el honor que acostumbran, pues recorrian todos los puntos y se disputaban los de mas peligro, ofreciendose todos á salir fuera de cortadura, en donde estaba su valor comprimido, siendo muy recomendable esta oferta en el capitan de patriotas D. Manuel Alvarez y D. Rafael Velazquez, á quienes me vi en precision de concederselos con órden expresa de no empeñarse, en cuyo cumplimiento se retiraron y regresaron sin novedad, y tampoco la hubo por parte de ningun otro de los nuestros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec 6 de enero de 1815.=*Juan Galopen.*=Sr. coronel y comandante general D. Cristobal Ordoñez.

Exmô. sr.=Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original del capitan de patriotas D. Rafael Velazquez que con fecha 14 del corriente me remite el comandante de Xilotepec D. Juan Galopen, de la sorpresa que en su campo executó á las gavillas reunidas de Pascacio y Quixada con solos 30 hombres, degollando la avanzada y haciendo prisioneros un titulado capitan, un alferez y cinco mas que he mandado pasar por las armas.

Recomiendo á V. E. al expresado capitan Velazquez y patriotas, el cual al recibir el superior despacho de V. E. ha testimoniado las recomendaciones que en obsequio de su valor y patriotismo habia hecho á V. E. anteriormente de éste.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio y enero 16 de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En el momento que recibi las órdenes de vd. emprendi mi marcha, saliendo de este pueblo con 30 patriotas á las siete de esta noche anterior, con direccion al cerro de las Papas, donde se hallaba el cabecilla Ignacio Quixada con su gavilla, y aunque lo distante de este lugar, lo intransitable del camino y la obscuridad de la noche me impedian llegar á buen tiempo, no obstante logré hallarme á la media noche á este lado de la barranca que queda á las orillas del paso nombrado San

Felipe de las Papas, en donde dispuse sorprehenderlo, lo que conseguí venciendo el obstáculo de pasar dicha barranca y derribar una cerca de piedra, abriendo el paso para que pudiesen pasar mis patriotas. En este acto descubrimos una pequeña luz de sus casas, en donde se hallaba no solo el cabecilla Quixada, sino tambien el nombrado teniente coronel Pascacio Enseña, otros 3 oficiales de farsa y 60 hombres de las dos gavillas reunidas, y con la mayor prontitud sorprehendi dos centinelas, y otros 6 que quedaron muertos, á cuyo estrépito se pusieron en precipitada fuga los demas, menos el llamado capitan Ignacio Vaca, el subteniente Manuel Loyo y otros 5 que se hicieron prisioneros. Se les tomaron 30 caballos, 15 armas de fuego entre fusiles, carabinas y pistolas, 2 sables, 3 machetes y algunas municiones, restaurando á la muger del patriota de este pueblo Mariano Sanchez que la noche del 5 del presente se llevó de éste el cabecilla Quixada en clase de prisionera.

No cumpliria con mis deberes sino hiciese á vd. presente el valor y mérito contraido en esta accion por el sargento D. Mariano Rios y patriotas que he tenido el honor de llevar en mi compañia, pues todos en general deseaban tener la mayor parte en ella, sin embargo del cansancio de una larga y penosa marcha.

Dios guarde á vd. muchos años. Xilotepec 12 de enero de 1815.—*Rafael Velazquez.*—Sr. capitan comandante Don Juan Galopen.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que el teniente coronel Samaniego me da con fecha de 29 del proxîmo pasado de la accion que una partida de caballeria que escoltaba el correo de Oaxaca á Izucar sostuvo contra una gavilla de 40 rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla enero 10 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El teniente de patriotas de caballeria de Yecapixtla D. Antonio Sanchez que con 12 dragones de la misma y 36 de la de Huaxuapa conduxo á Izucar el último correo me dió el parte siguiente.

„El oficial comandante de la partida que vd. remitió á Izucar conduciendo el correo dá parte, que habiendo mandado una guerrilla compuesta del sargento José Montero y 7 dragones de mi compañia á la salida de Acatlan y llegando estos por Tegoistla se encontraron con una partida de insurgentes de mas de 40 mandada por los cabecillas José Maria Ensaldo y Molina, y habiendo rompido el fuego fue oido por mi, por lo que pasé á auxîliarlos con 20 dragones de este pueblo, dexando encargado el correo al teniente D. Antonio Leon con el resto de sus patriotas, y luego que los avisté procuré batirlos, pero se pusieron en fuga, dexando 6 caballos, un macho con equipage, 2 machetes y un fusil, habiendo hecho prisionero á uno que se pasó por las armas en Izucar"

De lo que doy parte áV. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huaxuapa 29 de diciembre de 1814.—*Saturnino Samaniego.*—Sr. general en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Con fecha 5 del corriente me copia el comandante interino de la sesta division D. José Aleman desde Amusgos el parte siguiente que le dió D. Agustin Arrazola desde Putla con fecha 4 del corriente.

„Segun la órden que vd. me dió de que á la oracion de la noche me pusiera en la cumbre de Santa Rosa para no ser visto del enemigo lo verifiqué, y luego que salió la luna me puse en marcha guardando silencio hasta aproxîmarme á la orillá del pueblo, de modo que si no hubiera sido por la neblina no se escapa el cabecilla capitan Correa que se hallaba en este pueblo con cosa de 50 hombres, de los que murieron 11 y se hicieron 5 prisioneros y tambien la muger del citado Correa."

Y lo traslado á V. S. para su satisfaccion y gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Oaxaca 12 de di-

ciembre de 1814.—*Melchor Alvarez*.—Sr. general en gefe del exército del sur.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte original del comandante militar de Teocaltiche, referente á la accion que tuvieron aquellos patriotas con los rebeldes el dia 4 del corriente, para que en su vista y la del mérito contraido por los individuos que la han sostenido se sirva V. E. tenerlos en su consideracion para las gracias que puedan merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 9 de junio de 1814.=Exmô. sr.=*José de la Cruz*.=Exmô. sr. virey de nueva España.

A las once de la mañana de este dia supe que una chusma como de 80 rebeldes habia entrado en el rancho de Alconero jurisdiccion de este pueblo, é inmediatamente me puse en marcha con 50 patriotas montados en su persecucion. En efecto á las cuatro de la tarde estaba ya sobre ellos en el monte de las Coatillas: maté 6, tomé 3 prisioneros, les quité 29 caballos maltratados, otras tantas sillas, 2 fusiles y algunos machetes y lanzas. Los prisioneros declaran lo siguiente: que la gavilla se componia de mas de 40 hombres al mando de Juan Garcia, álias Patitas, todos pertenecientes á Tomás Rodriguez: que el miércoles de esta misma semana habian salido de Xalpa con el objeto de robar y sacar de esta jurisdiccion los caballos que pudieran: que en esta misma noche tenian premeditado caer á la hacienda de Alojucar: que las gavillas de Hermosillo, Rodriguez y otros las dexaron el citado dia en Xalpa, y que segun lo que ellos habian oido por allá, el pueblo á que principalmente se dirigen sus miras es Nochistlan.

Crea V. S. que los que fugaron van bien escarmentados, pues media legua corri en su alcance, y supongo vayan algunos

eridos, por que despues de metido ya el sol el expresado Pa-
tas acompañado unicamente de 5 tomó en el potrero de Ballar.
la silla de un tal Cuevas de este pueblo, y este dice que uno
e los 5 llevaba un brazo quebrado, y que iban tan azerados
ue ni le quitaron una buena manga que traia, lo que extraño
fectivamente de ellos.

Todo lo que participo á V. S. para su inteligencia y
gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Teocaltiche junio
de 1814.—*José Maria Hornelas.*—M. I. sr. mariscal de cam.
o D. José de la Cruz.

CORREOS.

Con objeto de poner expedita la comunicacion entre Ve-
acruz y esta capital, interin permanece interceptado el camino
le Xalapa, ha dispuesto el Exmô. sr. virey que se remitan á
Tulancingo con el correo semanario los pliegos de oficio y
correspondencia de particulares que hubiere para aquella plaza,
Huejutla, la Huasteca, Tampico y pueblos del tránsito, Espa-
ña y las islas, y que del referido Tulancingo salga cada quince dias
un correo escoltado para Tuxpan, á cuyo comandante se ha preve-
nido que aproveche todas las oportunidades que se presenten para
remitirlo á Veracruz, asi como se ha hecho igual adverten-
cia á los señores gobernador y administrador de correos de di-
cho puerto, quienes dirigirán á Tuxpan la correspondencia de
esta capital y de lo interior, que remitirá con la brevedad po-
sible el comandante de aquel rio. Lo que se hace saber al
público de órden superior para su conocimiento.

El domingo 29 del que acabó distribuyeron los seño-
res dean de esta santa iglesia metropolitana Dr. D. José Ma.
riano Beristain y brigadier D. Manuel Espinosa Tello entre los
militares mutilados è inutilizados en servicio de campaña que
se hallan en esta capital, los 1500 pesos con que el Exmô. sr.
virey ha querido socorrerlos de su bolsillo en celebridad del
regreso de nuestro augusto monarca el sr. D. Fernando 7° y

luego fueron presentados en el real palacio á S. E. por los mismos señores comisionados mas de 100 de los socorridos, que oyeron de boca de su capitan general las mas tiernas y enérgicas expresiones de afecto y consideracion á tales dignos vasallos del rey de las Españas y beneméritos defensores de su pátria. Y para satisfaccion del público se presenta el estado siguiente:

Individuos socorridos.	*Socorro.*	*Suma.*
Nueve que acudieron pasado el término á. .	5 ps.	. . 45.
Un religioso que fue soldado en España y América.		8.
Diez y seis. . . . . á. .	10 ps.	. . 160.
Ochenta y uno. . . . . á. .	12 ps.	. . 972.
Quince. . . . . á. .	15 ps.	. . 225.
Dos oficiales. . . . . á. .	20 ps.	. . 40.
Dos familias de militares difuntos en accion de guerra. . . . . á. .	25 ps.	. . 50.
	Total. . . .	1500.

Aviso. Por auto del sr. D. José Antonio de Noriega alcalde de corte de esta real audiencia y juez del concurso á bienes de D. Juan Lucas de Lasaga, está mandado convocar postores para la venta de la hacienda de San Lorenzo sita en jurisdiccion de Parras, y de la estancia de ganado nombrada San Salvador con todas las tierras anexâs sitas en jurisdiccion del real de Mazapil; baxo la prevencion de que el precio de una y otra finca podrá reconocerse á reditos afianzando la satisfaccion de estos y la redencion anual de alguna parte del capital. Ocurrase al oficio del escribano D. José Moya, donde se le mostrarán los últimos avaluos, advirtiendose que en caso de no haber comprador, deberá hacerse el remate en arrendamiento en el mejor postor para que se proceda á la entrega desde octubre proxîmo en que se cumple el último arrendamiento.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 4 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 3 DE FEBRERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE VERACRUZ.

Remitidos por el sr. gobernador brigadier D. Josè de Quevedo.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. para su conocimiento superior el parte original que el comandante de Tlacotal. ban D. Juan Topete me ha comunicado con fecha 22 del corriente, de la accion ocurrida el dia 16 en el pueblo de Ixcatlan, de la provincia de Oaxaca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz 27 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*José de Quevedo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Aunque ayer manifesté á V. S. lo ocurrido en la accion de Ixcatlan el 16 del corriente, lo repito transcribiendole como le ofrecí el parte por menor que me acaba de dirigir el comandante militar del punto de Cosamaluapan.

„El comandante del punto de Ixcatlan D. Manuel Mos. oso con fecha 19 del corriente me dá el parte que á la letra es como sigue.

Son las tres de la tarde y acabo de llegar á este pueblo á hacerme cargo de la tropa que lo guarnece segun se lo manifesté á vd. en oficio de ayer desde Tuxtepec.

El sr. cura Br. D. José Antonio Aldeco, comandante de los urbanos de estos pueblos y el sargento de la compañia mixta Francisco Polanco me informaron luego, menuda y legalmente de lo acaecido en este pueblo el 16 á las diez de la mañana, cuyo pormenor es como sigue.

El 16 á las diez de la mañana hallándose la mayor parte de la tropa del comandante de este punto D. José Guerrero fuera del cuartel, sorprehendieron los enemigos en número considerable mandados por el sanguinario Pio quinto la poca tropa que se hallaba en el cuartel en compañia del comandante de urbanos el sr. cura D. José Antonio Aldeco y el sargento segundo Francisco Polanco, y á favor de la confusion que presenta el pueblo en su sin número de casas todas apiñadas intentaron furiosos y satiafechos de su mayor número y buenas armas la destruccion de la tropa, con un ardor ageno de ellos; pero las acertadas disposiciones del teniente comandante Guerrero les impidió su infame proyecto rechazandolos valerosamente. Este tuvo la desgracia de morir al principio de la accion, y tomando el mando el sargento Polanco, de acuerdo con el comandante cura Aldeco, dispuso hacer salir la tropa del cuartel en guerrillas para atacar y escarmentar al enemigo; quien viendo que no sacaba ventajas ningunas tomó el infame partido de incendiar el pueblo, lo cual puso en práctica comenzando por la iglesia, que fue abrasada con la mitad de las casas; pero cesó su inicua determinacion luego que nuestra tropa salió fuera del cuartel en guerrillas al mando de Polanco, y á su valor y acierto se debe el que el enemigo no reduxese á cenizas todo el pueblo, pues despreciando el grueso número de rebeldes se arrojó con solos 24 hombres sobre ellos, los puso en dispersion y vergonzosa huida, hirió á varios y mató uno.

Por nuestra parte hubo la desgracia dicha de la muerte del teniente Guerrero, un soldado tambien muerto y otro herido.

Es voz general en todo el cuartel el mucho espiritu, valor y acierto del sr. cura y comandante referido Don José Antonio Aldeco, el que procuraba con sus exhortaciones ins-

birar espíritu y valor á toda la tropa poniendose enmedio del mayor peligro.

El pueblo en general alaba el arrojo del sargento Polanco, y este no tiene voces con que elogiar el ardor de la tropa de su mando que es la compañia mixta auxîliar de Campeche.

Seria una injuria y faltaria á la justicia si no recomendara el distinguido mérito y valor del cabo primero de los urbanos de este pueblo José Maria, el que estando en su casa y oyendo el tiroteo se dirigió al cuartel, y despreciando el peligro y multitud de balas que le tiraban pudo incorporarse á la tropa, y en el camino le dividió la cabeza á un rebelde que se le vino encima con intrepidez, cuyo cadáver trajo al cuartel."

En su consecuencia debo repetir á V. S. la recomendacion que hice en mi anterior á favor de los que justamente lo merecen y que confio mirará V. S. con la consideracion que acostumbra, añadiendo ahora de la que es digno el cabo de urbanos de Ixcatlan José Maria, indio, el cual ha contraido un mérito particular y merece que se le distinga, como con esta fecha lo manifiesto tambien al sr. D. Melchor Alvarez como individuo de la provincia de su mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlacotalpan 22 de diciembre de 1814.=*Juan Bautista Topete* =Sr. gobernador de Veracruz.

P. D. La fuerza con que se hallaba el inicuo cabecilla Pio quinto dias antes de la accion segun noticia de persona fidedigna, era de mas de 100 hombres con armas de fuego, y para el ataque referido mandó pedir refuerzo por medio del capitan Juan Estevan.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original paso á manos de V. E. para su superior conocimiento el parte que el teniente de dragones de España D. Domingo Vivanco dá de la expedicion que con un destacamento de infanteria y caballeria de la guarnicion de

S. Martin executó de órden de su comandante D. José Maria Arlegui sobre los rebeldes acantonados en los pueblitos inmediatos á los volcanes, cuyo parte me remite este con oficio de 24 del actual.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla diciembre 30 de 1814.=Exmô. sr.=*José Moreno y Daoiz.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las doce y media de la noche salí por órden de vd. con 70 infantes del batallon provincial de Fernando 7º de Puebla y 30 dragones de nuestro regimiento para el rancho de Dolores situado en la sierra cerca del volcan á cinco leguas de este pueblo, con objeto de ver si se sorprehendian en el á los cabecillas German Reyes y su hermano José Maria: una hora entes de amanecer llegamos á él y no encontramos mas que las lumbradas.

Me dirigí á baxar por la hacienda de Contla y no se hallaron en ella, por lo que determiné baxar á S. Salvador el Verde á dar algun descanso á la tropa, y en el momento se me presentaron unos 10 ó 12 por el rumbo del molino de San Miguel, los persegui con los dragones como dos leguas y me detuve á esperar la infanteria. Continúe mi marcha para este punto, y al llegar al pueblito de S. Lucas se me presentaron por él, la hacienda de Chautla y camino real las gavillas de Gomez, Colin, Baños y Reyes: hice alto á pesar de su vivo fuego mientras se abria un caxon de municiones, y despues no obstante de llevar la tropa once leguas de marcha, mandé tocar paso de ataque y cargar sobre ellos, con lo que desde luego huyeron por varios rumbos cargando con algunos heridos; y sin embargo de que el grueso de ellos trató de hacerse fuerte en la hacienda de Cuala, habiendolos seguido al paso que permitia nuestro cansancio y hecholes dos descargas la abandonaron, huyendo precipitadamente por la loma.

Su pérdida ha sido de 3 muertos y muchos heridos segun el rastro de sangre que se encontró en el camino: la nuestra solo fue de la del cabo de nuestro regimiento Manuel Leyva herido de bala en una pierna, y un caballo muerto.

Faltaria á mis deberes si no recomendara á los subte-
entes de Fernando 7º D. José Maria Sanchez, D. Manuel
rdoñez y D. Diego Fernandez Cobos; al sargento del mis-
o Tirso Gonzalez, al cazador del batallon primero Ameri-
José Zábalos, al herido Leyva y á su compañero Fran-
sco Diosdado, como asimismo al sargento de patriotas de es-
pueblo Cristoval Barranco, y por fin á toda la tropa tanto
or su valor cuanto por el sufrimiento de la fatiga despues de
atro noches que sabe vd. no paramos de andar por varios
estinos.

Dios guarde á vd. muchos años. S. Martin Tesmelu-
an diciembre 23 de 1814.—*Domingo José Vivanco.*—Sr. ca-
tan de dragones de España y comandante de armas D. José
Maria Arlegui.

Exmô. sr.=Acompaño á V. E. original el parte que me
á el comandante de Izucar D. Felix de la Madrid el 16 del
orriente, de la pequeña accion que tuvo con los insurgentes en
Molcaxaque el subteniente del batallon de Santo Domingo Don
antiago Iberri, para el superior conocimiento de V. E. y dis-
osiciones que tenga por conveniente; debiendo recomendarle
omo lo hago y hace el indicado comandante al referido Iberri y
ropa que mandaba.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 14 de ene-
o de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr.
irey D. Felix Maria Calleja.

El subteniente del batallon de Santo Domingo D. San-
iago Iberri que lo tengo destacado en el pueblo de Ahuehuetlan
l grande con 20 dragones fieles del Potosi, con cuyo auxîlio y
os conocimientos que tiene de aquel terreno ha levantado una
compañia de 60 patriotas, me dá parte con fecha 6 del corriente
que habiendo tenido noticia de hallárse una partida de insurgen-
es en el pueblo de Molcaxaque auxîliando al alcabalero de Tepe-
xi de la Seda puesto por ellos, salió de dicho punto el dia 4 con
os 20 fieles é igual número de los patriotas, y habiendo llegado á
él al amanecer del dia siguiente los persiguió, matandoles 2 y ha-

ciendoles 3 prisioneros entre ellos el expresado alcabalero.

Les tomó varios caballos y sillas y 2 armas de fuego. En seguida destacó al sargento de Lobera Miguel Dubarri, con 20 patriotas al pueblo de Santa Maria, con el fin de escarmentar á aquellos indios que no querian reconocer al legítimo gobierno, á quienes en presencia de la tropa los exhortó su cura D. N. Sanchez, y quedaron convencidos.

Dicho Dubarri en su travesia cogió 2 espias destinadas en el paso del Limon por el subdelegado insurgente de Tepexi para observar los movimientos de Iberri, quienes, como los 3 prisioneros, fueron pasados por las armas; cuya noticia doy á V. S. para su conocimiento, recomendandole al expresado Iberri y á la tropa que lo acompañó.

Dios guarde á V. S. muchos años. Izucar 11 de enero de 1815.=*Felix de la Madrid.*=Sr. general en gefe del exército del sur.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte original que me dirigió el comandante interino de Colima Don Juan Antonio Solorzano, referente á la accion que tuvieron sus tropas con los rebeldes el dia 21 del próxîmo pasado, para que en vista del mérito contraido por los individuos que la sostuvieron se sirva V. E. tenerlos en su consideracion para las gracias que gradue pueden merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 4 de julio de 1814.=Exmô. sr.=*José de la Cruz.*=Exmô. sr. virey de nueva España.

Ya está quitado de su ventajoso punto el infame indio Candelario con toda su chusma. Ayer á las siete de la mañana llegué al frente de su muralla bien formada en la cuchilla del cerro Chino, habiendome auxîliado una partida de S. Gabril, y despues de haber visto que el punto era impenetrable

r su elevacion, destaqué á la derecha una partida de 70 in-
ntes para que superando la eminencia muy elevada de otra
chilla les tomara la retaguardia. Se hizo como lo dispuse en-
teniendolos al frente hasta las dos de la tarde que llegaron
uellos, venciendo en seis horas de subida muchas dificultades.
n un momento desalojamos á dos fuegos á los enemigos, de-
ndonos libre su campo, pues los obligamos á precipitarse
or derecha é izquierda por unos voladeros, donde no se du-
que perecieron muchos, á mas de 6 que murieron de bala
de los heridos que por declaracion de un prisionero no fue-
n pocos. Se les tomó 1 cañon de madera, mas de 50 sillas,
ras tantas bestias y varias cosas que tenian á prevencion para
asar las aguas. Alli me quedé á dormir porque entró la no-
he, y el dia de hoy destrui dos parapetos que tenian los ene-
igos, y despaché mi caballeria por diferentes puntos, la que
arte de ella no se reune hasta ahora. Por donde se ha podido
ansitar se han hallado desbarrancados algunos muertos.

Todos mis soldados son dignos de recomendarse porque
e empeñaron bien, pero en particular lo hago del capitan Don
Placido Diaz, subteniente D. Mariano Diaz, capitan de Toni-
a D. Juan Milanes, sargento José Maria Mata y del de igual
lase Francisco Garza que dirigió el ataque por la retaguardia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Zapotitlan junio 22
le 1814.—*Juan Antonio Solorzano.*—M. 1. sr. mariscal de
ampo D. José de la Cruz.

Real órden comunicada al Excmô. sr. virey.

Exmô. sr.—El rey nuestro señor se ha servido dirigir-
me el decreto que sigue.—Por este mi real decreto queda ex-
inguida la secretaria nombrada de la gobernacion de ultramar y
restablecido el ministério universal de Indias como estuvo des-
de los tiempos mas remotos hasta el dia 8 de julio 1787. Ten-
dreislo entendido para su cumplimiento en la parte que os toca,
y comunicareis copia de este decreto para lo que les pertene-
ce á las demas secretarias de estado y del despacho universal.—

Señalado de la real mano de S. M.—En palacio á 28 de junio de 1814.—A D. Miguel de Lardizabal y Uribe.—De real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, y á fin de que lo publique y circule con el mismo objeto á todas las demas dependencias y pueblos del distrito de su mando, teniendo entendido que los asuntos de Indias que se dirigieron y debieron dirigirse hasta aqui á las demas secretarias del despacho han de correr todos en lo sucesivo por la universal de mi cargo, exceptuando solo lo perteneciente á correos, pues estos han de continuar en la secretaria del despacho de estado.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1814. — *Lardizabal.*—Sr. virey de nueva España.

En 20 del pasado enero salió de esta capital con destino á las provincias interiores un convoy con los efectos de real hacienda y de particulares que expresa el siguente estado.

Del rey: 212 cargas de tabaco, 27 de moneda de cobre y 50 de pólvora. *De particulares*: 447½ cargas de tabaco, 47 de azucar, 14 de cacao y 9 de aceyte. Total 806½.

Y habiendo llegado dicho convoy al pueblo de S. Juan del Rio el dia 26 escoltado por el sargento mayor D. Rafael Casasola, conduxo este gefe á su regreso otro convoy que el mismo dia llegó á dicho pueblo procedente de las provincias interiores compuesto de las cargas siguientes.

Del rey: barras de plata 64. *De particulares:* barras de plata 766, cargas de sebo 426½, de chile 316½, de garbanzo 30, de loza 1, de cacao 375, de aguardiente 14, de yesca 1, de sal catártica 1, de cordovanes 6½, de salitre 17, de lienzos de China y seda 60, de lienzos de España 78, de trigo 30, de paños de la tierra 31, de peines de China 7, de vino de parras 30½, de hoja de lata 3½. Total 830 barras de plata y 1428½ cargas de efectos

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 7 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 6 DE FEBRERO.

PROVINCIA DE PUEBLA.

Detall de la accion del cerro de Soltepec, cerca de Huamantla (Gaceta núm. 691.)

Exmô. sr.=Dirijo á V. E. el parte original y demas con que me lo acompañó el sr. coronel de Lobera D. José Joaquin Márquez y Donallo sobre la gloriosa accion que sostuvo la division de S. Andrés en el cerro de Soltepec el 22 del corriente contra las gavillas de insurgentes mandadas por los cabecillas Rosains, Sesma, Teran, Velasco y otros que en número de mas de 1300 hombres tuvieron el arrojo de aguardar aquella valiente division, la que supo castigar su orgullo aun con mucho mas exceso de lo que dichos partes detallan, segun todas las noticias extrajudiciales con que me hallo, y las dadas por los mismos insurgentes.

Yo considero dignos de toda recomendacion al expresado gefe, oficialidad y tropa, y en este concepto lo hago á V. E. que sabe reconocer el mérito de las acciones y el resultado de que se trata.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 29 de enero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virrey D. Felix Maria Calleja.

Por mi anterior parte que desde el campo de batalla dirigi á V. S. veria los resultados de la accion gloriosa que consegui en la tarde del 22 del corriente en el cerro de S. Francisco de Soltepec, inmediato á este pueblo.

He andado con la division de mi cargo 66 leguas en cinco y medio dias para poder alcanzar á los cabecillas Rosains, Ojeda, Velasco, Teran, Andrade, Sesma, Machorro, Benavides, Correa y otros que con sus gavillas formaban una reunion bastante numerosa, que segun los partes de mis confidentes ascendian á mas de 1300 hombres, los 400 de infanteria y el resto de caballeria.

En todo este tiempo hice con la division diferentes marchos y contramarchas de dia y de noche para que el enemigo no penetrase mi direccion fixa; mas á la última noticia que adquiri de que Rosains con todos sus secuaces despues de mi aproxîmacion á S. Andres se habia encaminado hácia Huamantla, sali el 21 de aquel punto é hice noche en la hacienda de S. Francisco, en la que acabé de cerciorarme de esta verdad, y aunque la tropa se hallaba sumamente fatigada y la mayor parte descalza, al amanecer del 22 despues de comidos los ranchos emprendí mi marcha bastantemente apresurada, de manera que á las once del dia llegué á la hacienda de S. Antonio distante dos leguas de Huamantla. Prosegui por medio de aquellos llanos en coluna cerrada, aumentado el frente cuanto fue posible para que visto por el enemigo se abultase menos, y á la distancia de una legua de dicho pueblo, advirtió mi vanguardia que bastante caballeria subia á lo alto del cerro de Soltepec. En efecto cerciorado por mi mismo tomé mis disposiciones, dividiendo el escuadron de caballeria de México compuesto de 141 plazas y 10 de los provinciales de Puebla; una de estas dos secciones al mando de su teniente coronel D. Jose Moran y la otra al de su sargento mayor D. Manuel Martel, preparando la misma subdivision en la infanteria, que entre Lobera, Castilla y Asturias componian el número de 758 plazas, poniendo la primer seccion de esta arma al mando del capitan de granaderos del regimiento de Lobera D. José de Castro, y la segunda al de igual clase del de Castilla D. Sebastian Ramos y la artilleria al cuidado del capitan D.

Manuel Maria Hernandez, escoltandola una partida de infante-
ia de todos cuerpos y la compañia de patriotas de Huexocingo
l mando de su capitan D. Manuel Sanchez. A unos y otros
comandantes previne el mejor órden, destreza y union en caso
de operar y la observancia de mis órdenes.

Arreglado ya este plan dispuse que Moran con su coluna de caballeria cubriese la retaguardia de la de Castro, tomando toda esta seccion el costado derecho de la artilleria y parque, y Martel verificase con la suya lo mismo en la coluna de Ramos, y ocupase esta la izquierda; de modo que las tres secciones en coluna marchaban paralelamente formando una linea á su frente, demarcandole el terreno en disposicion de que desplegando cada una en batalla sobre la del centro en que iba la artilleria, no faltase ni sobrase terreno, quedando los dos costados cubiertos con la caballeria y el parque á retaguardia de la artilleria con su escolta.

De cada seccion mandé en seguida avanzar una guerrilla de infanteria apoyada de otra de caballeria, y de este modo me dirigi de frente al centro del cerro de Soltepec, en donde como á un cuarto de legua descubrí enteramente sobre él una línea de batalla de infanteria protegida de otra de caballeria, y en sus costados sobre el llano varias colunas de la misma arma: adverti igualmente que en las barrancas, bosquecillos de la extension del cerro y en los vallados de los campos que le son contiguos estaba parapetada la infanteria. Por cortos momentos hice alto con las secciones para que el enemigo se penetrase de que mi ataque se dirigia segun la direccion que llevaba, y con objeto de hacerle mover sus guerrillas, que en efecto salieron á recibirme, mas luego que vi que las mias las entretenian sin permitirles se adelantasen, maniobré con las secciones, variando de direccion sobre mi izquierda á marcha redoblada, haciendo quedase la seccion de este costado sobre la derecha del cerro, y la de mi derecha con la órden de amagar la izquierda de la posicion enemiga, por lo cual persuadidos los cabecillas que mi ataque era por el frente segun la marcha que antes traia, tenian alli colocada su artilleria y la mayor fuerza de caballeria. Entre tanto varios soldados y artilleros con útiles cegaron dos barrancas

y proporcionaron el paso de ella, saliendo mientras otra guerrilla á sostener la primera de la seccion de la izquierda, respecto á que una emboscada de los enemigos rompió un vivo fuego sobre aquel flanco: de la seccion de mi derecha salió otra sobre el centro para detener una coluna de caballeria enemiga que desde el cerro se descolgaba con el objeto de interponerse entre mis secciones de derecha é izquierda por el claro que habia dexado la artilleria en el retardo de su paso. Asi que ocupó esta su lugar previne al comandante rompiese el fuego sobre la coluna enemiga, y fueron tan bien dirigidos y acertados sus primeros tiros que en breve la desbarató.

La artilleria enemiga situada en la izquierda del cerro dirigia sus fuegos tanto á la mia como á la coluna de mi derecha, y á cubierto de aquella presentaron á esta por su flanco derecho un grueso trozo de caballeria, protegiendo á una guerrilla de infanteria que al abrigo y profundidad del camino real que va de Huamantla á Nopalucan hacia un continuo fuego, intentando tomar mi retaguardia; bien que á este tiempo el valiente teniente coronel Moran los rechazó escarmentandolos, replegandose en seguida á la seccion de infanteria para sostenerla.

Designado el ataque por este órden, como la base del cerro es de bastante extension y muchos los puntos en que los enemigos aparecian por entre los bosques y barrancas de mi izquierda dispuse que la seccion de este rumbo marchase á su frente oblicuamente sobre el mismo costado, y al momento girase sobre su derecha, apoyando su cabeza á la entrada del cerro, que por el poniente viene de la montaña nombrada la Malinche. Este movimiento que mandé hacer tan oportunamente y dirigió el que hace de mayor general de esta division capitan D. Bruno Alaiz, puso en la mayor vacilacion á los grupos de caballeria é infanteria que se venian aproxîmando á esta seccion, á los cuales las guerrillas de los valientes de Castilla que estaban á la izquierda de la coluna los hicieron reconcentrar al cerro, despues de haber destrozado los emboscados de aquel costado. En este instante baxó de refresco una coluna de bandidos á caballo que á tiro de pistola entró á la carga de esta seccion, mas al momento mandé doblar sobre la

recha la izquierda de ella, y los miserables se vieron sacrifica-
s entre dos fuegos, teniendo que huir desordenadamente los
e no quedaron en su irreflexîonado atrevimiento. En segui-
determiné que esta seccion en el mismo órden de coluna
e se hallaba, con sus guerrillas á la cabeza y flancos avan-
se y tomase el cerro por aquella parte, y entretanto que iba
npleando sus fuegos á la subida, ordené que la seccion de
derecha despachase otras dos guerrillas de infanteria y caba-
ria sobre su frente y costado derecho, y el resto de ella ata-
se el flanco izquierdo del cerro y se apoderase de la bateria
emiga protegido de los fuegos que hacia la mia y de las
errillas que á retaguardia componian los patriotas de Hue-
cingo. En efecto á un tiempo y por este órden acometieron
das mis tropas á las enemigas, que desde este instante en
ra y media se hicieron dueños del cerro, artilleria, municio-
s, efectos, caballos, mulas y otros despojos, matando bandi-
s á discrecion.

Dueño ya del cerro y viendo ya que Rosains y algunos
sus compañeros cabecillas huian en dispersion por la parte del
rté (que por ser corto el número de mi caballeria no pudo
rcumbalarlo del todo á un mismo tiempo) y que se llevaban
s de si entre un grupo de caballeria varias cargas de sus mu-
ciones y equipages, dispuse que la mayor parte de caballeria
infanteria sostuviese el campo de batalla, mientras yo con el
sto de una y otra arma y los bravos cazadores de Asturias,
astilla y Lobera perseguia en derrota aquellos miserables, logran-
no solo coger las municiones y equipages, sino que hasta
rca de una legua fueron muriendo á manos de la caballeria y
sileria, deseando unos y otros á porfia concluir de una vez
n el último rebelde, y hubieran seguido mas en el alcance
por desgracia no hubiese entrado la noche. Replegada esta fuer-
subi al cerro, donde me esperaba el resto de toda la division,
llando la infatigable tropa órdenada en batalla, que llenos de
zo unos y otros aclamaban con vivas repetidos á nuestro mo-
rca el sr. D. Fernando 7°. en cuyo augusto nombre les he
do las mas expresivas gracias.

Colocados los cuerpos por su órden y en el centro de la

division la artilleria y demás efectos apresados me dirigi á este pueblo.

Los resultados de tan brillante accion son el haber derrotado completamente al enemigo y segun el parte que me ha dado el que hace de mayor general que de órden mia reconoció el campo de batalla, junto con los de los srês. comandantes de secciones, que unos y otros originales remito á V. S. para su conocimiento, resulta que por mi parte he tenido pérdida de muy corta consideracion con respecto á la del enemigo; pues ha consistido en 2 muertos, 20 heridos y 5 contusos incluso un capitan.

La del enemigo ha sido de mas de 200 muertos en el campo de batalla sin contar los que pueda haber por los bosques, pues en la tarde de hoy al tiempo de poner en limpio este parte aun andaba el cura de la hacienda de San Francisco Soltepec con indios y carretas recogiendo cadáveres; asimismo 14 prisioneros que han sido pasados por las armas despues de haberles tomado algunas declaraciones.

Igualmente asciende á mas de 200 heridos segun lo que he graduado por lo que he visto por mi mismo y los srês. comandantes de seccion, pues todo aquel insurgente que podia y tenia buen caballo conducia un herido á la grupa. Tambien ha pérdido una infinidad de caballos muertos y heridos, la artillería, fusiles y demás pertrechos que siguen: 4 cañones con sus cureñas, 68 fusiles utiles, 60 dichos inutiles, 20.970 cartuchos de fusil con bala, 31 dichos de bala rasa, 17 balas sueltas de cañon, 136 racimos de metralla, 2 mazos de estopines, 4 cabos, 2 lanadas inutiles, 3 sacatrapos, 30 bayonetas, 5 cartucheras y cananas, 2 cinturones, 11 mulas de tiro y 3 dichas de carga.

No se incluyen los efectos y equipages con el dinero que habia en unos baules, pues como fueron habidos por la tropa los he repartido entre ella.

Crea V. S., mi general, que me es imposible pintar el valor, la intrepidez, la serenidad, la disciplina y órden con que se han batido estos beneméritos gefes, oficiales y valientes tropas á la vista de tan obstinada accion, que por hallarse los enemigos tan protegidos de sus posiciones, parapetos, bosques y el excesivo número de su buena caballeria duró por espacio de

s horas y cuarto: dignos son todos de la mayor consideracion: Castida alabo la serenidad con que se sostuvo en las dos rgas que sufrió y habiendole cabido en suerte subir el prime- al cerro, hice que alli desplegase y tremolase su real ndera: Lobera confirmó su acostumbrado valor: la caballeria portó con el mayor denuedo: Asturias ha sabido sostener su oria, y es recomendable la buena direccion de la artilleria y el fatigable celo del capitan que la mandaba.

En particular por su capacidad, puntual cumplimiento de is órdenes y disposiciones que han observado tan puntualmen- para conseguir esta victoria, recomiendo á V. S. á los srês. omandantes de secciones el valiente teniente coronel Moran, el rgento mayor Martel, los capitanes D. José de Castro y D. ebastian Ramos y al de igual clase D. Bruno Alaiz mayor ge- eral de esta division, al teniente D. Manuel Pasaron y al subte- ente D. Antonio Márquez y Donallo.

Asimismo recomiendo á V. S. á los mismos individuos ue los mencionados comandantes de secciones me recomien- an en sus partes adjuntos, sin que dexe V. S. de tener en con- deracion los servicios y actividad del capitan de patriotas de aballeria de Puebla D. José Ramon de la Vega que á mi lado a servido en la accion de ayudante, y actualmente corre con la ecretaria de esta division, y lo mismo la intrepidéz del sargen- primero de cazadores de Lobera Felipe Hernando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 25 de nero de 1815.= *José Joaquin Márquez y Donallo.*—Sr. gene- l en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Los partes que se citan en este se insertarán en los nú- eros siguientes.

Segun avisos que ha tenido el Exmô. sr. virey por la ltima correspondencia recibida del sr. coronel D. José Ga- riel de Armijo con fechas de 14 y 19 de enero último, se lla enteramente libre de enemigos todo el pais que compre- nde la demarcacion de su mando, y establecida la marcha de

un convoy mensual para Acapulco y sus costas; como se verificó ya en el mes de enero último, compuesto de 1000 mulas cargadas de efectos del rey y de particulares, con 27 dragones y patriotas de escolta, quedando en corriente el cobro del peage en el punto de Dos-caminos. El mismo gefe dá parte al Exmô. sr. virey de la llegada del gobernador propietario y demas empleados á Acapulco y de que hace marchar á aquel destino á varios carpinteros, herreros y texeros con objeto de restablecer la fortaleza y poblacion antes de la próxîma estacion de aguas y de que si recalare la nao de China encuentre los auxîlios necesarios; y avisa al mismo tiempo la entrada en el puerto del bergantin mercante nuestra Señora del Rosario procedente de S. Blas, á cargo de su capitan y maestre D. José Maldonado de S. Juan con cargamento de armas y carnes saladas. El gobernador de Acapulco al manifestar el estado en que recibió la ciudad y castillo de su mando, dice que cree casi extinguida la insurreccion por aquel pais, todo lo que se comunica de órden superior al público para su gobierno y satisfaccion consiguiente á los anuncios hechos anteriormente, y á fin de que los individuos que tengan su comercio y giros por el rumbo del sur puedan con estas noticias arreglar y combinar sus operaciones.

Aviso. El rey nuestro señor D. Fernando 7° [Q. D. G.] atendiendo á los méritos y servicios que ha contraido en la carrera de real hacienda D. Benito de Cuellar, oficial mayor que fue de la real aduana de esta capital, se ha servido conferirle el empleo de contador general de la misma oficina.

Libros. Vidas de los célebres americanos, con la del P. Portillo, escritas en latin por el P. Maneyro: 3 tom. en 4.° Se hallaran en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1815.

AMERICA MERIDIONAL.

RECONQUISTA DEL REYNO DE CHILE POR LAS ARMAS DEL REY.

El Excmô. sr. virey ha recibido del Excmô. sr. câpitan eneral y presidente de Guatemala con fecha de 16 *de diciem. re último, la siguiente gaceta de aquel reyno en que constan las nportantes victorias del exército real en el Perú, y la recupe- acion de Chile; y deseando S. E. imponer á este fidelísimo pú- lico de tan faustas noticias con la brevedad posible, ha dispuesto ue se inserten a la letra en esta extraordinaria.*

Núm. 17.

GACETA DEL GOBIERNO

DE GUATEMALA DEL VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1814.

GUATEMALA.

El 2 del corriente fondeó en el puerto de Sonsonate el ber- antin titulado S. Antonio (a) la Concordia al mando de su capitan D. José Fábregas procedente del Callao de Lima, de donde salió el 2 del inmediato noviembre con cargamento para este reyno. Por s gacetas de aquel gobierno, que ha traido hasta 8 *del mismo oviembre, sabemos haber sido recuperado por el exército del rey do el reyno de Chile con su capital despues de destruido com- letamente el de los rebeldes, segun se expresa en los partes que guen.*

Partes del sr. general del exército de S. M. del reyno e Chile al Excmô. sr. virey.

Exmô. sr.—El 30 de septiembre pasado reuní el exérci-

to en la hacienda de D. Francisco Valdivieso distante de la villa de Rancagua 3 leguas, teniendo de antemano puestos á la orilla izquierda del Cachapual los escuadrones de carabineros de *Abascal*, húsares de la Concordia (cuerpo levantado nuevamente) lanceros de los Angeles y dos partidas de caballeria sueltas, cuyo total era de 650 caballos; emprendi la marcha á las nueve de la noche, y en la formacion de coluna por divisiones en esta forma. A la cabeza 50 granaderos al mando del capitan D. Joaquin Magallar: 200 pasos á retaguardia el subteniente de Talavera D. Domingo Miranda con 25 zapadores: á iguales intervalos seguian los húsares, 4 piezas de artilleria, vanguardia sus municiones 4 piezas, primera division con las suyas, 4 piezas segunda division y sus municiones, 4 piezas tercera division y las suyas, escuadron de carabineros, y partida de dragones: á los flancos de la cabeza de la coluna y á distancia de un cuarto de legua las partidas de caballeria. Caminé hácia los vados de las Quiscas ó Córtes, distante de la citada hacienda 2 leguas y otras tantas de la villa. Se pasó el rio: al amanecer ya todo el exército estaba del otro lado: inmediatamente se formó en batalla en dos líneas apoyando la derecha al rio. Las partidas del teniente coronel D. Pedro Asenjo y del capitan D. Leandro Castilla, cada una de 100 caballos, empezaron á tirotearse con el enemigo por nuestra izquierda, en el interin di un pequeño descanso á la tropa y luego se dirigió en batalla hácia la villa como una legua distante de ella, corriendome hácia la izquierda, en donde hice alto. Viendo que el enemigo cargaba sobre ella mandé reforzar las indicadas partidas, é incontinenti hice desfilar la vanguardia al mando del coronel D. Ildefonso Elorriaga, compuesta de los batallones de Valdivia y Chillan al cargo de sus comandantes los coroneles D. Juan Carvallo y D. Clemente Lantaño: primera division mandada por el coronel D. José Vallesteros, compuesta de los batallones voluntarios de Castro y Concepcion á las ordenes del mismo y el teniente coronel D. José Vildosola, y la segunda division al cargo del coronel D. Manuel Montoya con los dos batallones de su mando veteranos y auxîliares de Chiloé con 4 piezas cada division al cargo del subteniente D. Lorenzo Sanchez, el capitan graduado de teniente coronel D. Bruno Bazan y el capitan D. José Maria Flores, y ademas el escuadron de carabineros mandado interinamente por el teniente coronel D. Antonio Quintanilla hácia los callejones de las Cuadras, previniendo á la van-

uardia pasase al callejon de Echeda con el fin de cortar los ca-
inos que de la villa salen para Santiago. En seguida mandé á
compañia de cazadores de Talavera con su capitan D. José
asariego, los dragones con su gefe D. Diego Padilla y 2 obu-
es al cargo del teniente coronel D. Alexandro Herrera toma-
en la salida de la calle que mira al oeste de la villa, cuya arti-
eria como toda la demas se me inutilizó á poco tiempo excep-
o 2 cañones de montaña, unos por el fuego del enemigo y otros
or el repetido que hacian. La compañia de granaderos mandada
or su capitan D. Miguel Marqueli atacó por el punto que me-
ia entre la anterior calle y la que va al sur, á la cual se dirigió
l regimiento de Talavera y partida del Real de Lima, division
nandada por el coronel de aquel cuerpo D. Rafael Maroto y co-
mandantes de ella, el sargento mayor del mismo D. Antonio Mor-
gao y el teniente D. Pedro Barron, y el escuadron de húsares
nandado por su comandante el teniente coronel D. Manuel Bar-
añada, el de lanceros al cargo del teniente coronel D. Antonio
Pando que habia dexado á la orilla izquierda del rio, pasó este
uego que se circumbaló la villa, en la que mandaban á mas de 1400
hombres de todas armas y de sus decantadas tropas las cabeza: Ber-
nardo O-Higgins y Juan José Carrera: antes de acercarse el exér-
cito á la villa habia ya batido y dispersado mas de 1000 hombres
le milicias con fusil y lanza: durante su sitio sucedió lo mis-
no con mas de 700 y 4 piezas que por el camino de Santiago
y á su cabeza José Miguel (presidente de la junta) y Luis Car-
tera su hermano venian en socorro de los sitiados: 32 horas y
media de fuego sin intermision en donde el enemigo tenia 12 pie-
zas de artilleria de todos calibres, puestas y colocadas en 10 trin-
cheras que habia en otras tantas calles al rededor de la plaza prin-
cipal y plazuela de la Merced, teniendo reunido en ambas la ma-
yor parte del paisanage de la villa, y las tres cuartas partes de su
tropa colocada en los texados y campanarios de S. Francisco,
parroquia y Merced. Toda su artilleria con muchas municiones,
12 caxas de guerra, 5 banderas, cuyas cintas negras asi como la
faja del mismo color era la señal que llevaban para no darnos cuar-
tel: mas de 1500 fusiles, cerca de 900 prisioneros, entre ellos el
mayor general D. Francisco Calderon con divisa de coronel, 31
oficiales, de estos 6 heridos, y 282 soldados, sacerdotes entre curas
y frayles 6, mas de 400 muertos, contandose en este número mu-

chos oficiales, la dispersion total de esta reunion de insensatos, la entrada en la capital el 5 del actual, ser ya dueñas las armas del rey de Valparayso y otros puntos con todos los efectos que tenian ellos, son el fruto por ahora de esta victória; O-Higgins y Carrera huyeron con muy pocos á favor del peloton que salió de la plaza á caballo confundidos con las muchas caballerias que echaron por delante y el denso polvo.

Las 4 banderas pequeñas cogidas en Rancagua que pudieron salvarse del justo enojo de los bravos soldados, y la grande tomada en esta ciudad, he dispuesto las presenten á V. E. 8 valientes, 2 de cada division del exército, para que acompañadas por V. E. [si gusta] y de las tropas de esa guarnicion, tribunales y demas cuerpos de ella, las conduzcan con la mayor pompa posible al convento de Sto. Domingo y se coloquen á los pies de N. S. del Rosario patrona del exército, como justo y debido homenage que rendidamente le hace por el singular favor que le mereció en los dias de la víspera de su advocacion, en la cual y á las tres y media de la tarde tuve el gozo de pisar la plaza de la villa.

Los muchos asuntos que me rodean consiguientes al desarreglo en que he hallado esta capital, el perseguir sin detenerme, despues de poner el órden posible en ella, á los cabezas O Higgins, Uribe, Muñoz, y los 3 hermanos Carreras que con un puñado de locos como ellos se han refugiado en los Andes camino de Mendoza, despues de haber saqueado á estos vecinos, iglesias, y hecho un sin fin de atrocidades, y el deseo de no retardar un momento dar á V. E. tan agradable noticia, no me permiten extenderme como quisiera para informarle de la conducta y valor de todos los oficiales y soldados de este exército, que aunque corto en el número, es grande por aquellas circunstancias, entusiasmo y subordinacion.

Una marcha de siete y media leguas sobre la que traiamos de Concepcion, á pie, atravesando mas de 20 rios, y por terrenos llenos de agua y fangosos; un silencio el mas profundo que no se oia otro ruido mas que el del carruage de la artilleria; sin fumar en toda la noche desde el gefe hasta el último tambor: la alegria al formarse en batalla, los deseos de batirse, su desnudez y falta de calzado, y los viva el rey repetidisimos aun en medio del horroroso cuadro que presentaba Rancagua, ardiendo por todas partes por las llamas, el fierro y el plomo le hacen acreedor

las gracias de nuestro augusto rey el sr. D. Fernando 7°, ha-
iendoselas yo dado ya en su real nombre.

Luego que el tiempo lo permita daré á V. E. la noticia
orrespondiente, ciñiendome por ahora á recomendar á V. E. á
os gefes de las divisiones, al valiente Barañado que á la cabeza de
u escuadron con el fusil á la espalda y sable en mano, entró á
scape por la calle que mira al sur, en donde fue herido grave-
nente por una bala de metralla en el muslo izquierdo, habiendo-
o sido antes su caballo por una bala de fusil; al subteniente de
rtilleria Sanchez que fue herido en la mano derecha, á los te-
ientes de Talavera D. Juan Vazquez Novoa, D. Juan Alva-
ez Mijares y D. Francisco Reguera, el primero herido en la
nisma mano, el segundo en el brazo izquierdo y el tercero en un
nuslo, todos de bala de fusil: al sargento mayor de dicho cuer-
o D. Antonio Morgos que al frente de su regimiento y al toque
le ataque entró por la referida calle del sur: al capitan D. Vi-
ente Sambruno que á fuerza de mucho trabajo construyó una
rinchera en ella para contrarestar la del enemigo: al coronel
antaño que rechazó por tres veces á los de afuera, y luego car-
ó sobre los que huian, asi como los tenientes coroneles Quin-
anilla, Asenjo, Pando y el capitan Castilla que con su caballe-
ia completaron la derrota del enemigo: el mayor general coro-
el D. Julian Pinnel, el coronel D. Luis Urreojola, mis ayudan-
es el teniente de navio D. Joaquin Villalva, el capitan D. Ma-
uel Mata, los tenientes D. José Butron, D. Vicente de Nava,
los subtenientes D. Manuel Quesada y D. José Rueda desem-
eñaron cuantas comisiones y órdenes les di, y los recomiendo
simismo á V. E.

Nuestra pérdida es un oficial y 111 muertos y 113 he-
idos inclusos 7 oficiales.

Testigo ocular de todo, espero interponga V. E. su po-
leroso influxo para el correspondiente premio de estos fieles va-
allos, que es la única recompensa que deseo, si merecen algo
nis servicios, desde que tengo la satisfaccion de mandarlos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en
a quinta de Sanchez [en Santiago] octubre 12 de 1814.—
Exmô. sr.—*Mariano Osorio.*—Exmô. sr. virey Marques de la
Concordia.

Por el estado que acabo de recibir, la pérdida del enemi-
go ha sido 402 muertos, 292 heridos y 388 prisioneros.]

Núm. 2. Exmô. sr.—El enemigo en precipitada fuga, abandonando todo y con muy poquísima gente, pues quizas no llegarian á 100 hombres, pasó la cordillera la noche del 13 al 14. Desde Colina á la cumbre de los Andes, hasta donde se le pudo perseguir, se le tomaron 9 piezas de diferentes calibres, con algunas cureñas, que no tuvo tiempo de quemar, muchas municiones, particularmente de cañon, mas de 300 fusiles, mas de 200 prisioneros, sin contar mas de 36 muertos que tuvieron en la pequeña accion que quiso sostener en la altura mas arriba de la ladera llamada de los Papeles, dentro de la cordillera: la bandera del batallon del Ingenio con la misma divisa negra [que era el de los esclavos, á quienes por un decreto de la junta última, se les mandó los dieran sus dueños para tomar las armas]: dos banderas y gallardete, con el escudo de las armas reales, pertenecientes á la plaza de Valparayso, y la tricolor que habia en la misma, pero sin la parte blanca, que se la quitaron antes; esta y la primera las presentaran á V. E. los mismos individuos que las tomadas en Rancagua, para el fin que dixe en mi oficio del 12.

Permitame V. E. haga algunas observaciones particulares á cerca de esta expedicion, que he tenido la satisfaccion de mandar. Primera: á los dos meses justos de haber desembarcado en Talcagua no sali de Santiago para los Andes, é hice pasar la cordillera a los Carreras y demás individuos de la junta, el mismo dia del cumple años de nuestro augusto monarca y de la renovacion del juramento de fidelidad en la capital. Segunda: en el mismo sitio y á distancia de un tiro de fusil, donde José Miguel Carrera, presidente de la junta, en 1803 mató asociado con otro, al correo de Buenos-ayres para robarle 24 800 pesos que llevaba en oro, encontré 19 $\frac{1}{2}$ cargas de plata, y de aquel metal que habia saqueado en Santiago, ya en dinero, ya en alhajas de las iglesias, hechas ya barras. Tercera: al mismo tiempo que por tierra entraba el parlamentario que llevaba la rendicion á Valparayso, lo verificaba la corveta de guerra Sebastiana por mar, procedente de Talcaguano y Juan Fernandez, á donde conduxo la tropa, artillería, municiones y demás efectos necesarios para volver á posesionarse de aquellas islas que el enemigo habia abandonado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en la guardia de los Andes 15 de octubre de 1814.—Exmô. sr.—

Mariano Osorio.—Exmô. sr. marqués de la Concordia virey Lima. *(G. del G. de Lima de 7 de noviembre.)*

Al estado bergantin San Antonio ha seguido la fragata ven Maria, al cargo de su capitan D. José Martinez, que ha enlo dado la vela el 15 de noviembre del Callao para el mismo uerto de Sonsonate ha fondeado en él el 8 del corriente con ga- tas mas recientes, por las cuales, y cartas particulares sabe- os. Que los insurgentes de Chile en vísperas de su desastra- o fin llenaron las medidas de sus iniquidades, convirtiendose en nguinarios tigres contra los europeos y americanos fieles. Pu- icaron un bando sedicioso obligando á todos los vecinos [el a 2 de octubre] á desamparar sus casas á la una de la madru- ada, con el fin de robarlas y saquear la poca plata que en los mplos habian dexado los tres corifeos Carreras. Violaron los grarios principalmente el de Rosas, de donde arrebataron la cus- dia: fundieron para barras las mallas y frontales que en las igle- as hallaron: los candeleros que ya no pudieron fundir por falta e tiempo los amartillaron para empaquetarlos, subiendo su im- orte con el donativo forzoso que en las últimas agonias impu- eron á europeos y americanos á 754 000 pesos. La gran casa de fabrica de la pólvora fue volada por el clerigo Uribe: el conven- de San Diego que servia de cuartel á la gran guardia fue des- uido: la real casa de moneda ha quedado asolada, todas sus má- uinas quemadas, rotos y desvaratados sus cuños hasta el menor tensilio: los cañones que estaban en la escuela de S. Francisco servian de parque los clavaron: sus cureñas y muchas maderas e pusieron en forma de pila en medio de la cañada y se les pren- ó fuego. La direccion del tabaco fue tambien despojo de su nbicion: todo lo robaron, quemaron y aniquilaron en ella..... Du- nte estas hazañas, dignas de semejantes heroes, en el dia 4 les ega el aviso de que las guerrillas se acercan al puente del Rey, y miedo les suministra alas para huir precipitados [sabedores ya de cátastrofe de Rancagua] á ocultarse entre la nieve de la cordi- era..... =El 2 del corriente conseguimos la victoria en Ranca- ua y desde entónces no ha cesado el temporal en los Andes, go- ando aqui [Santiago] sin lluvia unos dias, aunque obscuros y go frios, con bastante serenidad, igualmente que en los animos. eiscientas mulas con porcion de vacas han hecho entrar para

abrir huella en la cordillera con el objeto de buscar abrigo en Mendoza, pero inutilmente por que el cielo los ataja, y segun se dice los mas atrevidos que con obstinado empeño han querido pasar han sido tristes despojos de la nieve. Avisan que en ella han perecido de 200 á 300 personas, entre ellas el regente desnaturalizado Plata con su muger é hijos, pero nada se sabe de cierto. Ayer dia heroico para Chile en el que se juró de nuevo a nuestro amado Fernando, en el acto mismo del juramento entraron 19 y media cargas de plata y oro represadas a aquellos miserables, acompañando a las cargas el infame Blanco Ciceron, y pocas horas antes habian entrado preso a D. Ignacio de la Carrera que estaba oculto en la hacienda de la Punta.—La memoria se fatiga al recordar tan lastimosa escena, y cuanto la endulza la presente situacion vuelve a agriarla el recuerdo de que hay muchos europeos y americanos fieles siguiendo su destierro a Mendoza inclusos clerigos, aunque pocos, con muchos religiosos; pero ¡oh prodigio del cielo! pasaron estas víctimas baxo un tiempo hermoso y sereno la cordillera, é inmediatamente atajó la nieve a los insurgentes, quizá para que ni ellos ni sus caudales que con sacrilega mano arrancaron de los templos se libren &c. P. D. Hoy 16 acaba de recibirse la noticia de que los insurgentes atrincherados en la embocadura de la cordillera se han entregado al exército del rey, pero que han pasado á Mendoza los Carreras. [*Relacion remitida al sr. D. Joaquin Bernardo Campuzano decano de esta real audiencia con fecha en Santiago de Chile de 15 y 16 de octubre.*]

NOTA. *Los Carreras son 4, padre y 3 hijos.*

A proposito de la insurreccion del Cuzco, dice una carta de Lima de 12 de noviembre escrita al mismo sr. D. Joaquin Bernardo de Campuzano lo siguiente. Tenia preparada esta carta con anticipacion, pero ha variado tanto en pocos dias la situacion de nuestras armas que es increible. La guerra del reyno de Chile en mi concepto es acabada con haber destruido á los rebeldes en una sangrienta batalla..... *Aqui la relacion de la batalla y sus resultas.....* A Osorio lo ha hecho este gobierno brigadier y capitan general de aquel gobierno subalterno.—Con las tropas que deben baxar de Chile á Arica: la division situada en Ariquipa: la que viene del exército de Pezuela al mando del general de division Ramirez y la que se halla situada en Guamanga al mando de Gonzalez teniente coronel de Talavera, es cosa concluida por un orden regular lo del Cuzco en dos meses. Guamanga y Huancavelica se han sometido á la fuerza armada. El Desaguadero aun permanece en poder de los cuzqueños; la Paz está en nuestro poder. En el exército de Pezuela no hay novedad por ahora.

Tambien se ha recibido un suplemento a dicha gaceta que contiene dos oficios de congratulacion dirigidos al Exmo. sr. virey del Perú Marques de la Concordia por el ilustre ayuntamiento e Illmo. sr. obispo electo de Santiago de Chile, que se insertaràn en otro numero.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1815.

AMERICA MERIDIONAL.

Lima 7 de noviembre.

El ilustre ayuntamiento de Santiago de Chile congratula y da las gracias á S. E. por los triunfos de las armas de S. M. y ocupacion de aquella capital.

Exmô. sr.—La esclavitud y la opresion habian tomado en este reyno todo el incremento de que son capaces en su línea: un corto número de sediciosos libertinos supo desenfrenar la plebe, armarla y hacerla instrumento de su insurgencia y general desolacion: la tirania y despotismo habia subido á un grado insoportable; y los pueblos en la dura precision de sufrir y executar, no tenian libertad de manifestar su exâsperacion. En su mayor abatimiento conocia Chile que solo V. E. podria desnudarle la cadena, y obligado á pelear contra su lisongera esperanza, llegó el momento feliz en que fuesemos aun mismo tiempo vencidos y vencedores. Derrotado el tirano, se restableció improvisamente la quietud, el órden y la tranquilidad: recibimos á nuestros libertadores con los signos mas expresivos de contento, y no hay quien no celebre la renacencia al antiguo vasallage de nuestro amado monarca. El cabildo penetrado de los sentimientos comunes, tributa á V. E. las mas reverentes gracias: y no cesará jamás de conocer que V. E. ha sido el hé-

roe de la América, el Aquiles de su felicidad, su pacificador y su libertad misma, restando únicamente para complemento de nuestra suerte gozar las benignas influencias de un digno gefe. En la actualidad solo llenaria nuestros deseos el sr. general coronel D. Mariano Osorio. Las circunstancias críticas de este suelo, sus cualidades amables y los conocimientos que ha tenido necesidad de adquirir exîgen imperiosamente un beneficio que impone temor á los prófugos revolucionarios opresores, y conduce á la conservacion de nuestra serenidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular de Santiago de Chile y octubre 12 de 1814.—Exmô. sr.—*Gerónimo Pizana.—Juan Antonio de Fresno.—Francisco Ruiz de Tagle.—José Manuel Arlegui.—Juan Manuel de la Cruz.—Lucas de Arriarán.—Domingo Ochoa de Zuarola.—Manuel Maria de Undurraga.—Manuel de Figueroa.—Tomás Ignacio de Urmeneta.*—Exmô. sr. marqués de la Concordia, virey, gobernador y capitan general del Perú.

MEXICO 8 DE FEBRERO.

PROVINCIA DE PUEBLA.

Partes relativos á la accion del cerro de Soltepec.
(Vease el número 694.*)*

Núm. 1. Habiendo dispuesto V. S. en el dia de ayer que quedase á mi cuidado el reconocimiento del campo de batalla, igualmente que el que atendiese á cuantos incidentes ocurriesen por la izquierda, debo decirle que siendo mucha la distancia que tenia que especular y mi presencia precisa en los puntos que V. S. se sirvió poner á mi cuidado, ademas de ser muy cortos los momentos que restaban de la tarde, tuve por conveniente para el mas pronto complimiento destacar dos partidas de caballeria para el efecto, las que me dieron noticia individual de los muertos que exîstian en dicho campo, que unida con la que yo adquiri por mi asciende á 200 muertos, y una provabilidad

de que llevarian los enemigos igual número de heridos segon noticias de los vecinos de los pueblos y haciendas circunvecin. s, sin contar 14 prisioneros, que habiendo dispuesto V. S. no se pasasen por las armas en el acto, fueron conducidos á la guardia del principal.

Asimismo debo hacer presente á V. S. que á pesar de las muchas armas que se han reemplazado, las que se repartieron en lo mas crítico de la accion y las que por lo escabroso del terreno se han desaparecido, se han recogido 53 fusiles y carabinas, 4 cañones y todo el parque del enemigo.

Por el resultado de las operaciones habrá visto V. S. que fueron cumplidas sus órdenes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 23 de enero de 1815.—*Bruno Alaiz.*—Sr. comandante general de la segunda division del sur.

P. D. Despues de escrito este acaban de darme parte que se han recogido 68 fusiles útiles y 60 inutiles inclusos los que refiero en el parte que dirijo á V. S.

Núm. 2. Paso á manos de V. S. los partes originales que por mi conducto le dirigen el sargento mayor de mi cuerpo D. Manuel Martel, que mandaba la caballeria de él, destinada en la segunda seccion, y el del capitan de patriotas de Huejocingo D. Manuel Sanchez que con su compañia estaba á retaguardia de la coluna del centro cubriendo el parque y equipages.

Son tán exâctos y moderados en recomendar el mérito contraido en el dia 22, que solo están reducidos á decir que solo llenaron su deber, mas no debiendo faltar á la justicia y siendo tan notorio el valor con que señaladamente se conduxeron en la accion el teniente de mi regimiento D Rafael Portes y los dragones Manuel Flores, Isidro Carrion y Mariano Pineda hace aquel gefe el debido elogio, que yo pido á V. S. lo tenga en consideracion asi, como el particular mérito de los patriotas de Huejocingo.

Los 58 caballos de mi cuerpo que inmediatamente tenia á mi vista en la primera seccion, cubrieron la retaguardia de esta

coluna, y sostuvieron entre ellos y 40 soldados de la compañia de Asturias que los mandaba el teniente D. Ignacio Santollano, la salida de la barranca de un cañon, que por cansadas sus mulas y lo malo del paso tardó tanto en executarlo, que fueron mientras tres veces cargados por el enemigo y otras tantas los rechazaron alejandolos, entretanto la coluna con serenidad sostenida esforzadamente por la cuarta compañia de Castilla que le cubria la derecha y el resto de la de Asturias que desplegada marchaba en guerrilla, subia al ataque del cerro.

Todos los oficiales y tropa de esta seccion son muy recomendables, asi como el ayudante D. Cristobal Lopez que con la mayor actividad llevaba las órdenes. La caballeria, aunque inferior en número á la de los enemigos, se hizo superior por sus esfuerzos en todas partes; mas siendo V. S. un testigo ocular del cumplimiento con que se executaron sus disposiciones no me queda que decirle que el camino por donde le tocó transitar á esta seccion lo ha dexado señalado con cadáveres enemigos, caballos y otros despojos.

Doy á V. S. la enhorabuena por la satisfaccion de este dia y por lo que toca al mérito contraido por todas las tropas, que nadie mejor que V. S. lo sabrá graduar, por lo que excuso los elogios que se les deben.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla y enero 23 de 1815 =*José Morán.*=Sr. comandante general de la division D. José Joaquin Márquez y Donallo.

Núm. 3. En virtud de la órden que recibi de V. S. al llegar al cerro de Soltepec á las dos y media de la tarde con la primera seccion de infanteria que mandaba, observé los movimientos de los insurgentes, que estando situados en Huamantla á las órdenes del cabecilla Rosains querian disputarnos el paso, y tomé como se sirvió prevenirme la derecha de la direccion, formando la tropa en masa y extendiendo en guerrilla la compañia de cazadores de Asturias. Al instante me empezaron los rebeldes á insultar con un vivo fuego y dandome cargas repentinamente, que rechazaron varias veces nuestras bayonetas

mas de dos horas, y creido en que se retardaria en deci-
e la accion por la multitud y arrojo de los enemigos car-
é á la bayoneta, cuya resolucion tomaba ya la segunda sec-
n para desembarazar el cerro, y lo conseguimos tan comple-
iente que satisfechos de su debilidad y aterrados del valor
las tropas del rey huian de si mismos, dexando el campo con
chos muertos y una porcion de heridos que conducian en
caballos, los que tuvieron la ventaja de poderse salvar por
veredas del bosque.

La seccion de mi mando ha tenido un herido de la com-
ñia de cazadores de Asturias, un muerto, un herido y con-
o de Lobera, 2 heridos y un contuso de la cuarta compañia
Castilla que estaba á mi mando; pero todo se debe á las
nadas disposiciones de V. S. que en el riesgo ha sabido dis-
ner de todos y ser el primer soldado.

V. S. ha visto la intrepidez y valor con que mis oficia-
y soldados se han manejado en accion tan reñida; pero fal-
ia á mi deber si dexase de recomendar á V. S. muy parti-
larmente al capitan D. Fernando Martinez, teniente D. Ig-
cio Santollano y subteniente D. Vicente Foyo, todos de la
mpañia de cazadores de Asturias, que con gran serenidad
ndúxeron la tropa hacia el enemigo, y al ayudante de mi sec-
on subteniente de Lobera D. Antonio Márquez y Domin-
ez que con la misma y con mucho acierto comunicó mis
denes á los puntos mas avanzados. Tambien recomiendo al
rgento segundo de la primera compañia de Lobera Alonso
anzano y al soldado de la compañia de cazadores de Astu-
s Mariano Miranda por la intrepidez y valor con que se dis-
nguieron, defendiéndose los dos solos de 8 insurgentes de á
ballo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 22 de
ero de 1815.—*José de Castro.*—Sr. comandante general de
ta division D. José Joaquin Márquez y Donallo.

Núm. 4. En cumplimiento de lo mandado por V. S. pon-
o en su noticia, que habiendo sido destinado en la accion del

22 á proteger la retaguardia del centro y cuidado del parque, trataron los rebeldes de tomar el parque, y cuantas ocasiones lo intentaron fueron rechazados por mis valientes patriotas. Habiendoseme pedido 2 caxones de municiones de fusil para la coluna de la derecha, lograron los enemigos por un leve instante tomarlos, pero inmediatamente se recobraron, dexando bien escarmentados á los rebeldes. Igual valor y entusiasmo mostraron para la toma del cerro por la prontitud de subir cañones, carros y municiones, todo lo cual ha sido á vista de toda la valiente division; y lo eleva á V. S. para su conocimiento é inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 24 de enero de 1815.=*Manuel Francisco Sanchez.*=Sr. coronel y comandante general de la segunda division del sur Don José Joaquin Márquez.

Núm. 5 En cumplimiento de la órden de V. S. y como comandante de la segunda seccion de caballeria de su division, con el fin de que se dé parte de las ocurrencias que hubo en aquella en el ataque dado la tarde del dia 22 del presente mes á las insurgentes al mando del cabecilla Rosains en las inmediaciones de Huamantla, debo decirle que cubriendo la caballeria de mi mando la retaguardia de la segunda seccion de infanteria como me habia prevenido V. S., y habiendoseme dado órden de que avanzase con mi caballeria luego que se vió baxar del monte por la izquierda un trozo de aquella á cuya cabeza venia Rosains, lo verifiqué; pero habiendo precavido sobre el escape que ibamos á ser pasados por las armas de la reserva de infanteria hice volver caras, en cuyo acto hizo aquella una descarga sobre los insurgentes, quienes tomaron otra direccion, y nos dirigimos á tomar la altura del monte donde se hallaba la infanteria de ellos ya en dispersion y haciendo fuego. El teniente de mi regimiento D. Rafael Portes con los dragones del mismo Manuel Flores, Isidro Carrion y Mariano Pineda se dirigió por la falda de la darecha del cerro donde se hallaba su artilleria, y echandose sobre 2 cañones lograron

uitarselos dando muerte á los artilleros y los demas tomamos
cumbre, con lo que se logró dar muerte á infinitos de in-
nteria y quedar dueños de él.

No puedo menos de recomendar á V. S. la intrepidez
valor del teniente Portes [á quien le hirieron el caballo] co-
o tambien el de los tres mencionados dragones y demas señó-
s oficiales y tropa de que se componia mi seccion, llenando
da uno los deberes de su obligacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 23 de
ero de 1815.—*Manuel Martel.*—Sr. comandante general de
ta division D. José Joaquin Márquez y Donallo.

Núm. 6. Con respecto á la órden que V. S. me dió de ba-
la reunion del cabecilla Rosains que se hallaba en el cerro de
an Francisco Soltepec, lo verifiqué con mi seccion, la que á
sar de haber sufrido una carga de la caballeria, y rechazandola
n la mayor serenidad en coluna cerrada se apoderó de dicho
rro con el mas grande valor y denuedo.

Todos los srês oficiales y soldados han llenado sus de-
res y á ninguno puedo distinguir, pues á porfia han sido igua-
s en valor y disciplina; solo si la compañia de cazadores de
i regimiento que por su instituto se batió media hora antes que
s demás, rechazando á la caballeria enemiga que en crecido
mero intentó envolverla cuatro veces. Tambien recomiendo á
S. el padre capellan de mi regimiento D. Diego Miranda que
la cabeza de la coluna y en el mayor riesgo exhortaba á los
ldados al logro de la victoria.

Mi pérdida ha consistido en 1 granadero muerto, 13
ridos, y contusos el capitan de la segunda D. José Maria
artinez y 3 soldados. La del enemigo ha sido considerable,
es á todos nos consta que toda la llanura contigua al cerro
aba cubierta de cadáveres, no pudiendose averiguar su nú-
ero por haber anochecido al momento de concluirse la accion:
una palabra, he visto bien cerca que de toda su infanteria
e raro el que escapó, desamparando cuatro cañones y todas
s municiones como á V. S. le consta.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 23 de enero de 1815.—*Sebastian Ramos de Castro.*—Sr. coronel de Lobera y comandante general de la segunda division del exército del sur.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Pedro Menezo.

Exmô. sr.—El comandante de S. Agustin de las Cuevas D. Eugénio Revilla en oficio de ayer me dice, que habiendo pasado por aquel pueblo el convoy de Cuernavaca escoltado por sus patriotas llegó al pueblo de Ajusco donde acampó, y teniendo noticia por un prisionero huido de que á una legua de distancia en un bosque se hallaba acampado el cabecilla Gonzalez, le pidió el comandante del convoy auxîlio para el resguardo de este y atacar á dicha gavilla. En el acto dispuso el comandante de S. Agustin remitirle 20 dragones fieles con un oficial, y cuando llegaron estos adonde estaba el convoy ya los patriotas habian atacado y dispersado á los enemigos, quitandoles mas de 30 caballos ensillados y varias armas de fuego y blancas, fugandose á pie los insurgentes, á quienes no pudieron matar ni perseguir por ser de noche, siguiendo luego el convoy á su destino sin novedad, lo que pongo en noticia de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 20 de enero de 1815.=Exmô. sr.=*Pedro Menezo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Aviso. Por auto proveido el 6 del corriente por el sr. D. José Mesia del consejo de S. M. su oidor decano en esta real audiencia, encargado de la regencia y juez del hospital real de Indios, se señaló para la almoneda del remate en arrendamiento de la casa y teatro de representacion de comedias de esta capital, propio de dicho hospital, la mañana del sabado 11 del corriente; lo que se avisa al público para que la persona que quiera hacer postura ocurra á verificarla.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 11 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 10 DE FEBRERO.

PARTES DEL RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—El teniente coronel D. Francisco Rionda mandante de la seccion de Tecpan me dice con fecha de 1º l actual lo que sigue.

„El terrible partido del Zanjon estoy entendido va logran- quietud con las repetidas batidas que se le han dado. Los dios de Atoyaque, tenidos por los mas malos, creo se pondrán breve en disposicion de que odien la mala causa. El parte junto que acabo de recibir, es una prueba de mis esperan- s; lo mismo están executando los patriotas de dicho pueblo los de la hacienda de S. Luis."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, ompañandole copia del parte que cita Rionda.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 8 de enero 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. virey . Felix Maria Calleja.

Arreglado á la idea de vd. de que todas las clases ope- n contra los enemigos de la quietud pública, á fin de que cor- n toda relacion con ellos los presentados y comprometerlos á defensa propia, con noticia de que mas arriba de Mescalte- c se hallaban algunos naturales de este pueblo remontados ompañados de algunos negros armados de flecha, hice salir na partida de 12 indios con igual arma y machete para que

buscasen y aprehendiesen á aquellos. En efecto tengo la satis. faccion de dar á vd. parte de que los citados indios cumplieron con mucho valor y empeño, pues hallando á los que buscaban, que eran 14 y mas de 30 mugeres, les cargaron con mucha ga. llardia logrando coger 4 y mayor número de mugeres, con cu. ya presa regresaban; pero habiendose emboscado los fugados acometieron á los nuestros, quienes sin embargo de ser sorpre. hendidos hicieron frente haciendo correr al enemigo, aunque con la desgracia de haber recibido uno de los indios un fuerte ma. chetazo y la de tener que abandonar 2 de los prisioneros y al. gunas mugeres.

Han quedado estos indios tan picados del suceso dicho que me han pedido licencia para salir 20 de ellos á vengar la sangre de su compañero, la que les concedí, pero sostenidos de 6 patriotas que llevaban 4 armas de fuego y la órden de ope. rar solo en caso necesario: del resultado daré á vd. parte.

La partida que mandé á reconocer las inmediaciones de la laguna no halló nada y segresó sin novedad.

Dios guarde á vd. muchos años. Atoyaque 1° de enero de 1815.—*Pablo Francisco Ruvido.*—Sr. comandante en gefe D. Francisco Rionda.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô. sr.—El comandante de armas del real de Taxco D. Manuel Algarra en oficio de 3 del corriente me incluye el parte original que acompaño á V. E. para su superior cono. cimiento, sobre la expedicion que verificó el 30 de diciembre últi. mo al punto de la Cieneguilla y otros el teniente de patriotas D. Mariano Rivera con 25 individuos de su cuerpo.

Dios guarde á V. E. muchos años, Teloloapan 14 de enero de 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de vd. pasé inmediata. mente al parage de la Cieneguilla y Ojo de Agua el dia 30 de diciembre proxîmo pasado con 15 patriotas de infantería de es. te real, y 10 de la cuadrilla de Tehuilotepec á las doce del dia, á perseguir al cabecilla José Maria Mesa, y habi ndo camina. do el resto del dia y mayor parte de la noche llegué á mi des.

no á las tres de la mañana del dia siguiente; mas viendo que ha. a sido ociosa mi fatiga por no haber encontrado la gavilla que scaba, traté de dar un rato de descanso á los patriotas, entre nto yo tomaba informes del guia, el cual me dirigió al rancho Santiaguito donde se hallaban los bandidos, quienes luego e me sintieron emprendieron la fuga y solo logré matar 4 herir algunos segun las señales que se han encontrado. A i regreso fue aprehendido el subteniente de aquella gavilla avier Gomez.

Recomiendo á vd. á los patriotas que me acompañaron or la constancia y empeño con que perseguian al enemigo des. es de una marcha de doce leguas.

Dios guarde á vd. muchos años. Real de Taxco enero de 1815.—*Mariano Rivera*.—Sr. comandante de armas de ste real D. Manuel de Algarra.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Dirijo á las superiores manos de V. E. el arte que con fecha 21 del próxîmo pasado noviembre dió el niente de dragones de Puebla D. Cayetano Cesarini al teniente oronel D. Francisco de Guizarnotegui, quien con la de 22 del ismo me lo remite. Por el referido parte verá V. E. que los re. eldes no lograron el robo que habian hecho de ganados y caba. os en S. Juan de la Vega, y el daño que recibieron fue mayor, gun los mismos rebeldes han manifestado en los territórios que cupan y acabo de pasear, del que refieren ó calcularon Cesarini n el parte de que hablo, y Careaga en el de 21 del mes próxîmo asado que dirijo á V. E.

Es recomendable, sr. Exmô., la accion de Cesarini exe. utada con 97 patriotas y 4 dragones de línea por su mérito in. ínseco y por el castigo que aplicó á los rebeldes oportunamen. e y el rescate de lo que acababan de robar, pues por ello se onfirmarán de que no les es facil executar maldad alguna im. unemente, habiendo, como hay, por todas partes valientes que les algan al encuentro para frustrarles sus medidas ó hacerles com. rar muy caro cualquiera ventaja cuando por accidente logran al. una pequeña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 4 de di-

ciembre de 1814.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El teniente D. Cayetano Cesarini como comandante que fue en la expedicion al pueblo de Santa Cruz la noche del 19 del presente da parte, que en cumplimiento de la órden de vd. salí de esta ciudad con 44 dragones de S. Fernando con direccion á la hacienda de Roque, en la que debia encontrar las partidas provenientes de Chamacuero con la fuerza de 26 hombres y la de Apaseo de 27. En efecto las encontré en el referido punto y habiendo continuado la marcha por unos caminos montuosos y ocultos llegué al remate del monte de la hacienda de Morales, en donde hice alto con la idea de ver si se reunian los insurgentes en Santa Cruz para sorprehenderlos. Continué en mi marcha y antes de llegar al mencionado Santa Cruz dividi la partida en tres trozos con el objeto de entrar á un tiempo por tres puntos; pero habiendo visto que de las lomas inmediatas baxaba una gavilla de enemigos, mandé al teniente D. José Alonso para que se adelantase con una partida para ver si les daba alcance, que no se logró por que ellos huyeron con anticipacion. Yo entré con mi partida dentro del pueblo hasta llegar á la plaza, en la que no encontré insurgente alguno, y dando las disposiciones para executar las demas órdenes que tenia de vd. llegó apresurado el comandante de artilleria de esta plaza D. Nicolás Franco diciendome que los cabecillas Rosales y Lucas Flores se aproxîmaban al pueblo con una gavilla de 200 hombres: determiné salirles al encuentro, pero cerciorado de que nada habia me volvi á la plaza, en donde se me informó de nuevo que S. Juan de la Vega estaba cercado por los referido cabecillas, por cuyo motivo me dirigi á aquel pueblo con el objeto de socorrerlo.

Habriamos caminado medio cuarto de legua cuando encontramos al enemigo en número como de 250 en un camino cubierto de unos zacatales tan crecidos que no nos permitió avistarlos hasta tenerlos muy cerca. El encuentro inesperado, la incomodidad del terreno y la viveza de la tropa no me permitieron la formacion de batalla que intentaba, é inmediatamente me eché sobre ellos con cosa de 20 hombres de S. Fernando, 4 de mi regimiento de dragones de Puebla y uno ú otro de los demas cuerpos, sin dar lugar á los enemigos á que nos hiciesen mas que un corto fuego, porque viendo nuestro va-

oso arrojo se pusieron en precipitada fuga. Yo con mis valien-
tes soldados á todo escape segui en su alcance mas de legua y
edia, hasta adelante de la hacienda de Cuendá del Salitre, á don-
con bastante trabajo mandé hacer alto temiendo que en un
onte muy espeso que estaba próximo hubiese emboscada otra
rtida de enemigos, por dirigir á el su retirada los cabecillas Vi-
rroel y el Giro, que fueron los que pudieron conocerse.

En esta arrojada accion tuvimos la pérdida de 2 hombres:
ellos los matamos como 10 y herimos bastantes y habria ascen-
do, á mas su pérdida logrando tal vez su total destruccion, si lo
peso del monte indicado nos hubiera permitido continuar el al-
nce que habiamos emprendido. Esto asegurará á vd. que en-
amos en la accion con una intrepidez y denuedo inexplicable.

Son dignos de recomendacion los oficiales de nuestra par-
da tenientes D. Tomás Arroyo y D. Antonio Quiros, el alferez
. Mariano Muñoz, pues todos se portaron con el valor carác-
ristico á unos honrados militares: lo es tambien el alferez de
oluntarios de esta ciudad D. Luis Camargo por haber avanzado
obre los enemigos desde el principio hasta el fin de la accion,
teniente D. José Alonso se portó con igual bizarria y se vió
peligro de perder la vida á manos de un insurgente, que des-
nes de muy herido se conduxo á esta ciudad; el patriota de
an Juan de la Vega D. Santiago Granda, que en mi compañia
ontinuó el alcance á la cabeza de la tropa, y últimamente D.
osé Texada que con 12 hombres se apartó por la izquierda á
ncontrar el ganado que llevaban por otro rumbo unos cuantos
ebeldes.

Los valerosos dragones que merecen atencion son, de la
ompañia de San Fernando, el sargento Agustin Reinoso, los ca-
os Garcia y Rosillo, los dragones Soto, Solache, Tapia, Es-
ada, Mendez, Prieto, Moreno, Ramos, Tena, Zamora y muy
n particular Manuel Velazquez que llegó á encontrarse con el
abecilla Villarroel: de Apaseo el dragon Valadéz: de Chamacue-
o el cabo Medina y el dragon Camargo, y de Puebla el cabo
alvan y los dragones Castillo, Navarro, y Mota.

Ultimamente tuvimos la satisfaccion de hacer 2 prisione-
os y recobrar 206 cabezas de ganado vacuno con 50 entre caba-
os, yeguas y mulas que conduxe á esta ciudad.

Dios guarde á vd. muchos años. Celaya 21 de noviem-
re de 1814.—*Cayetano Cesarini Sforza.*—Sr. comandante D.
Francisco de Guizarnotegui.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diégo Garcia Conde.

Exmô. sr.—Acompaño á la superioridad de V. E. el parte original que me ha remitido el comandante D. José Santiago Galdamez, por el coal vendrá V. E. en conocimiento de que apesar que la caballeria no se condaxo bien en la accion quedó el campo por nosotros, contrayendo un mérito muy particular tanto el comandante como la tropa que permaneció sosteniendo el puesto con el mayor honor y valentia, por lo que recomiendo á la consideracion de V. E. asi al expresado comandante como á todos los demas que dice se distinguieron.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas octubre 20 de 1814.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Conforme á lo que con fecha 13 del corriente comuniqué á V. S. sobre las noticias que se me dirigieron de esta hacienda, marché á auxîliar al real de Pinos con la fuerza de 440 hombres de esta division, por hallarse los restantes enfermos.

Con fecha de aquel dia escribi á las once de la noche al comandante militar de Pinos para que me diese noticias sobre la direccion de los enemigos, cuya contestacion esperé inutilmente hasta las once del dia siguiente, y habiendome informado en aquella hora de que una corta gavilla se hallaba en S. Nicolas de Quijás y que el grueso se habia internado hácia Pilotos, Agostadero y hasta Trancoso me puse en movimiento, y al llegar á Buenavista descubri el polvo que levantaban los rebeldes que iban con direccion á la Jaula, para donde los seguí con el objeto de atacarlos y se verificó á las tres y tres cuartos de la tarde, y advirtiendo luego que los enemigos disponian envolverme mandé formar el cuadro para recibirlos por todas partes, seguro de que haciendolo con firmeza serian rechazados, pero por desgracia en el momento que se nos vinieron encima flaqueó el mayor número de la tropa que se puso en fuga, abandonando á los valientes que me resolvi acompañar hasta, si fuese preciso, derramar la última gota de sangre en aquel punto en defensa de los derechos del rey. Al mismo tiempo di órden al ayudante D. José Antonio Vizcarra para que contuviese á la tropa montada haciendole conocer su deber, lo que no les fue posible á este oficial y al capitan D. Nico-

de Urquiza. A pesar de este inexperado accidente me afir-
mas en mi resolucion, tomando todas las disposiciones pa-
defendernos en aquel puesto hasta el último extremo para
der cara nuestra sangre y salvar á la valiente infanteria de
rango, de esa ciudad, 70 hombres de la caballeria de nueva
zcaya en que estaba comprehendida mi compañia, los distin-
dos patriotas D. Manuel de Castañiza, D. Pedro Cangas,
Paulino Pano, D. Alexandro Fernandez, D. Antonio Her-
dez, D. Antonio Martinez, D. Valentin Quintana, D. Ma-
el Morentin y dos de Aguas Calientes que acreditaron un
or y serenidad sin igual hallandonos cercados por número-
chusma de rebeldes mandados por los cabecillas Rosas,
chon, Rosales y otros que repetidisimas veces se nos
rcaron á tiro de pistola, de donde eran rechazados con nues-
s fuegos tan bien dirigidos como sostenidos, hasta que al me-
se el sol se retiraron con sus numerosas fuerzas bien debili-
as, pues dexaron en el campo gran número de caballos muer-
, pudiendo decir a V. S. con ingenuidad que se les mataron
s de 200 hombres, oyendoles gritar á ellos mismos *mataron*
nuestro general; ignoro cual sea, y si es verdad; de-
ndo tener mucho mayor número de heridos segun lo que se
servó.

Quedamos dueños del campo con la dolorosa pérdida de
hombres muertos, entre ellos el honrado capitan D. José
aria de Ansa, 37 heridos y 8 caballos muertos.

En consideracion á nuestra situacion resolvi retirarme á
ocho de la noche con el mejor órden posible, conducien-
á nuestros fieles compañeros heridos, dignos por su bizarria
la consideracion de V. S., á quien los recomiendo, como
mbien á las viudas de los que con tanto valor murieron en
uel puesto. Recomiendo al teniente D. Agustin Nuñez y D.
sé Brilanti que se manejaron con la mayor serenidad y entu-
smo; siendo tambien acreedores á la consideracion de V. S.
s citados distinguidos patriotas y los alfereces D. Felipe Ta-
e, D. José Gallegos y D. Marcelino Lopez, los sargentos, es-
cialmente, José Suarez, José Maria Garcia, Pedro Diaz, An-
és Cruces y José Antonio Martinez y por último toda esta va-
nte tropa.

A las nueve de la mañana de este dia entré en esta ha-
enda, donde se me han reunido 80 hombres de los dispersos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cienega de Mata y

octubre 15 de 1814.—*José Santiago de Galdamez.*—Sr. brigadier D. Diego Garcia Conde.

P. D. Recomiendo á V. S. el distinguido mérito del presbitero D Ignacio Gutierrez que acompaña á esta division en clase de capellan, pues á las funciones de su ministerio que exercia con la mayor puntualidad, agregó la de entusiasmar á la tropa con sus discursos y asistir con municiones á donde hacian falta.

Se va confirmando la noticia de la muerte de uno de los principales cabecillas, y espero sea el titulado brigadier Rosas que es gefe del Pachon y de todas aquellas gavillas del rumbo de Dolores, y la adjunta declaracion del paisano Antonio Nicomedes, que se acaba de presentar, enterará á V S. del estrago que nuestras armas causaron en los infames revolucionarios.

Real órden comunicada al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.—Teniendo el rey en consideracion que la provincia de Costa-Rica carece de puerto inmediato habilitado para exportar sus frutos y proveerse de los géneros y efectos que necesita; y deseando proporcionarla el aumento de que es susceptible, se ha servido S. M habilitar para el comercio el puerto de Punta de Arenas, situado al sur de dicha provincia. Lo que participo á V. E. para su inteligencia y noticia del comercio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de septiempre de 1814.—*Lardizabal*—Sr. virey de nueva España.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el 8 del presente en el convoy procedente de Querétaro.

Cuarenta y siete barriles, 192 tercios de chile, 498 de cacao, 40 de papel, 7 de queso, 2 de plomo, 12 caxones de herrage, 74 botas de sebo, total de piezas 872.

Igualmente entró el dia 9 otro procedente de Tuxpan que conduxo lo siguiente.

Diez y nueve barriles, 18 tercios de géneros, 10 de cera, 2 de pita, y 12 de chile, total de piezas 61.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 13 DE FEBRERO.

EXERCITO DEL SUR.

El Exmô. sr. virey ha recibido del sr. comandante gene-
l del indicado exército, los siguientes partes del sr. coronel
. Luis del Aguila comandante del convoy de Veracruz.

Duplicado. Con fecha de 9 dirigí á V. S., y por mas pron-
tud directamente al Exmô sr. virey, el parte cuyo duplicado in-
uyo, (*) solo añadiendo ahora á V. S. que fortificada comple-
mente la Antigua con víveres para 25 dias, y concluyendose la
rovision para dos meses desde esta plaza, segui mi movimien-
por el camino viejo á Xalapa, saliendo de aqui con víveres el
3. Todos los caminos menos el real, donde tienen los fuertes de
ue hablé á V. S., están cubiertos con espesisimas talas: asi
s, que despues de mucho trabajar, no pude pasar el 14 de San
rancisco, una legua de la Antigua. Seguí el 15 mi marcha, y
legua y media, cerca de Paso de Varas, hallé otra tala y se-
ales de parapeto.

Mientras á la cabeza de las guerrillas lo reconocia, re-
bimos de entre la infinita maleza una descarga á quema ro-
a, de que fui herido con el teniente Guerrero y subteniente Mo.

(*) *Vease la gaceta núm.* 687 *extraordinaria de* 23 *de ene-*
o último.

renza, que con otros oficiales me acompañaban, y 6 soldados. La pérdida de sangre me obligó á entregar el mando al teniente coronel Zarzosa, quien creyó prudente volverse á esta plaza para depositar los heridos.

Me dan esperanzas de que podré montar á caballo de aqui á cinco ó seis dias, en cuyo caso volveré á tomar el mando para seguir por el mismo rumbo, único por donde militarmente se puede abrir camino, á pesar de los enemigos que como anteriormente he dicho á V. S. son muchos y resueltos á no admitir funcion decisiva, pero sí ha incomodarnos todo lo posible.

Si contra mi esperanza no pudiere marchar prontamente lo hará el teniente coronel D. Pedro Zarzosa.

Dios guarde á V. S. muchos años. Veracruz 17 de enero de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general del exercito del sur. —Es copia. Puebla 4 de febrero de 1815.—*Ignacio Amor.*

Núm. 2. He llegado á esta con la division de mi mando ayer sin novedad. Salió esta de Veracruz el 18: se campó en la Antigua y se empleó en hacer reconocimientos hasta el 22 que aunque con infinito trabajo sali de Veracruz. El 23 se dispuso todo para seguir, y en tres marchas he llegado. El Puente del Rey que queda una legua á la izquierda, está fortificado. Aunque considero ya inútil el atacar el cerro fortificado del Zopilote por el establecimiento de la Antigua, debo decir á V. S. que siendo un apoyo para los enemigos, recorren estos toda la línea del rio, inutilizan con talas todos los caminos, hacen parapetos que siempre cuesta tiempo y sangre el tomarlos, sin poderlos castigar, porque no admiten jamás accion, y despues de estropear algunos soldados, al llegar á sus parapetos toman los caballos y huyen por los intrincados bosques. Ayer llegué y estoy cierto de que el camino á la Antigua está ya otra vez obstruido. Con un solo parapeto que me opongan, necesito la mitad de la fuerza para atacarlo, y entonces todo el convoy queda á su merced. El cuerpo de insurgentes es de consideracion; V. S. me preguntará de donde se ha formado esta reunion; y yo le diré en pocas palabras: *del comercio á Veracruz.* En los pocos dias que allí he estado he visto llegar mas de mil mulas para conducir efectos por Córdova: estas han pagado á los

beldes á la baxada cinco pesos, y á la subida diez cada una, el 20 por 100 de los efectos, cantidad que debo computar 60.000 pesos. Digame V. S. si el gobierno tiene á su disicion, tantos, ni mas seguros fondos para sus tropas. El núero y reunion de insurgentes, seria despreciable, si admitie- una accion. Luego que descansen las tropas seis dias irán la Antigua por el camino real, para volver por San Cárlos, yo pueblo quemarán por ser canton insurgente, y por que sus cines fueron los que trabajaron en obstruir el camino.

No me hallo en estado de poder montar á caballo ni izá en un mes, segun el facultativo, y asi mandará esta exdicion el teniente coronel Zarzosa. He tenido algunos muery heridos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 27 de enero 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. comandante general del exército el sur.—Es copia. Puebla 4 de febrero de 1815.—*Ignacio mor.*

Tambien ha recibido S. E. del citado sr. coronel Aguila siguiente oficio que con fecha posterior le dirigió directamente.

Exmô. sr.—Por el parte que he dado al sr. general del ur habrá V. E. visto el estado de tierra caliente, las dificultaes que presenta el baxar el convoy, y los enormes perjuicios que esultan de la tolerancia del comercio clandestino con Veracruz. i hemos de perseguir á los enemigos en un clima tan mal sano, al mismo tiempo hemos de ver entrar en Veracruz atajos y mas tajos que les facilitan, á demas de cuanto necesitan, el dinero reciso para pagar y vestir sus reuniones, es lo mismo que conenar á las tropas á perecer paulatinamente. Si empeñasen una ccion seria facil destruirlos; pero no es asi: en los infinitos maos pasos de que abunda el pais, oponen parapetos: por poco que os defiendan cuestan sangre, paralizan las marchas, y en caso de onvoy, se pone este en un seguro riesgo de perderse. No me etengo en manifestar á V. E. los perjuicios que resultan del stablecimiento del fuerte que en el cerro del Zopilote sobre el amino real han formado los rebeldes, pues con la ocupacion de a Antigua están en mucha parte desvanecidos, y asi solo me linito á proponerle por separado los remedios que en mi enten-

der son suficientes y con los cuales todo es facil, y no habrá dificultad en que haya cada quince dias ó todos los meses un convoy fixo, como V. E. previno en su instruccion, que con una pequeña pension, suministre lo bastante para pagar las tropas ocupadas en el pais.

Pongolo todo en la consideracion de V. E. para que vea el fruto que hemos sacado de esta pequeña pero molesta campaña, para las resoluciones que V. E. tenga por oportuno tomar.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xalapa 31 de enero de 1815.—Exmô. sr.—*Luis del Aguila.*—Exmô. sr. virey.

El Exmô. sr. virey no ha podido ver sin mucho sentimiento estos resultados contrarios en un todo á las providencias que tiene tomadas en órden de 4 de abril y bando de 8 de julio del año proxîmo pasado sobre el perjudicialísimo tráfico de que trata el sr. Aguila, no menos que la falta de cumplimiento que han tenido las disposiciones de S. E. relativas á la proteccion del convoy con las tropas de Veracruz y secciones inmediatas á dicha plaza; pero puede anunciar al público, que ha dictado las órdenes mas estrechas y decisivas para remover estos males y reforzar la division de dicho gefe, haciendo responsables del cumplimiento con sus personas y empleos á todas las autoridades á quienes toque verificarlo, y que continuará con la mayor eficacia y constancia dictando las providencias oportunas, hasta realizar el plan que se ha propuesto y hacer desalojar á los bandidos de los puntos que ocupan en el camino de Veracruz, y establecer un convoy y correo mensual entre aquella plaza y la de Perote.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Remitidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brigadier D. José Maria Jalon.

Exmô. sr.—Por el adjunto parte que me ha dirigido el teniente coronel D. Francisco de las Piedras se impondrá V. E. de varios encuentros que ha tenido con los rebeldes la tropa de la seccion de su mando, previniendome al mismo tiempo que Rafael Montiel y sus dos compañeros fueron

pasados por las armas; lo que pongo en noticia de V. E. pa-
a su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo enero
27 de 1815.—Exmô. sr.—*José Maria Jaton.*—Exmô. sr. vi-
ey D. Felix Maria Calleja.

Sabedor de que al punto de S. Cornelio habia pasado
el rebelde Casimiro Gomez á hacer una gran reunion de ban-
lidos, sali el 4 del corriente con 130 hombres entre ellos 29
del provincial de Mexico y 8 lanceros de la costa, con el obje-
to de sorprehenderlo y dividi mi fuerza caminando toda la no-
che. Sobre mi flanco izquierdo puse al capitan D. José Maria
Luvian con 20 infantes de su compañia y un cañon por ser
el punto de mas riesgo y que lo dominaban los rebeldes: so-
bre la derecha para que cubriesen la retirada por tres cami-
nos ó veredas distintas á los tenientes D. Patricio Hernandez,
D. Vicente Muñoz y subteniente D. Nicolás Barrera con 20
infantes cada uno, y yo por el centro con el capitan D. Jo-
sé Rodriguez con otros tantos y 30 lanceros de caballeria. A
los oficiales previne la hora en que nos debiamos reunir en el
mismo canton enemigo.

Puestas en marcha las cinco divisiones caminaron toda
la noche sufriendo con gusto las penalidades que ofrecia la obs-
curidad de ella, teniendo que hacer alto como dos horas las
que iban por mi izquierda para estar á la hora citada. Luvian
sorprehendió una espia de los enemigos, con cuyo motivo pu-
do acercarse antes de amanecer al canton de los rebeldes sin
ser sentido de ellos; pero habiendolo descubierto se le formaron
en batalla en número como de 500 hombres entre ellos cosa
de 80 de caballeria. Avanzaron sobre la division de dicho capi-
tan haciendole fuego, pero este se mantuvo quieto hasta coger-
los en proporcion de aprovechar los tiros y les correspondió con
un vivo fuego de fusil y cañon que los obligó á ponerse en
fuga por sus acostumbradas veredas, y como éstas estaban to-
madas las mas por las otras cuatro partidas nuestras fueron aco-
metidos por ellas causandoles mucha pérdida, pues aun algunos
de ellos se incorporaron con mis patriotas y murieron á manos
de mis hacheros. En menos de media hora tuve la satisfaccion

de derrotarlos completamente, espiando sus crímenes los capitanes Francisco Salinas y Manuel Gonzalez. Se hizo prisionero al antiguo capitan José Montiel que desde el ataque de Xihuico se habia fugado á la sierra. Los capitanes Barrera, Omaña y Juan Agustin Gonzalez se huyeron á pie por una barranca, dexando sus armas y caballos ensillados. Les tomé 1 cañon de cartuchos, 1 arroba de pólvora, otra de plomo, 1 cañon del mismo metal, 2 fusiles, 1 pistola, 25 armas blancas, 10 caballos ensillados, 20 en pelo, 6 mulas y 50 prisioneros, y aunque no se contó el número de los muertos que tuvieron, por no detenernos en el alcance y por lo montuoso del terreno; pero los oficiales dicen que vieron mas de 20 en las inmediaciones del camino y muchos rastros de sangre.

En este dia tuve por conveniente acamparme al pie de la cuesta del Gato para dar algun descanso á la tropa, y al siguiente marché para el pueblo de Tutotepec, donde no encontré á otro individuo que al sr. cura, quien me informó que los bandidos probablemente habrian ido á Zacatlan por refuerzo, cuya noticia me confirmaron los prisioneros. Con este motivo y fiado en mis valientes patriotas deseaba con ansia encontrarme con dicho refuerzo, y al efecto me mantuve en el mencionado pueblo tres dias, para ver si al mismo tiempo ocurrian algunos á indultarse. No logré ni uno ni otro, á pesar de las proclamas que dirigi con algunos de los mismos prisioneros á los pueblos y ranchos.

El dia que llegué á Tutotepec destiné al capitan Don José Luvian y subteniente D. Nicolás Barrera con 40 infantes para que recorriesen la sierra y estuviesen á la mira para cortar la retirada á la partida de Zacatlan que se esperaba: el dia 9 se incorporó aquel conmigo sin novedad.

El 10 sali de Tutotepec y en la baxada de la cuesta del Gato me tenian ya cubierto el camino con gruesos árboles y vueltos á reunir los dispersos emboscados en tres puntos para atacarnos mientras se facilitaba el tránsito; pero habiendo destinado al capitan D. José Luvian para que con el cañon protegiese á la coluna mientras avanzaba, y dos partidas gruesas de guerrilla por los flancos, apenas rompieron el fuego los rebeldes cuando se les correspondió con mucha viveza, y con-

ondidos se ocultaron todos en los bosques inmediatos. Por no detener mi marcha no reconoci el campo para ver el número de muertos que tuvo el enemigo. Hice noche en la inmediacion de S. Cornelio, en donde se avistó un peloton de ellos con un desentonado tambor, y de un cañonazo fueron esparcidos.

Por nuestra parte no ha habido mas novedad que la de haber recibido una contusion en la cabeza el capitan D. José Maria Luvian, haberse enfermado de fiebre el subteniente de anceros de la costa D. Marcos Dominguez y haberse agravado de sus dolencias el capitan D. José Rodriguez.

Toda la division que tengo el honor de mandar ha desempeñado sus deberes y es muy digna de recomendacion, con particularidad el capitan D. José Maria Luvian que con mucha disposicion militar supo escarmentar á los bandidos y aprehender al capitan Montiel; el capitan D. José Rodriguez que á pesar de sus males cumplió exâctamente con las funciones que le encargué, los tenientes D. Patricio Hernandez, D. Vicente Muñoz y el subteniente D. Nicolás Barrera.

Dios guarde á vd. muchos años. Huayacocotla enero 13 de 1815.—*Vicente Espindola.*—Sr. comandante teniente coronel D. Francisco de las Piedras.

Artículo de oficio.

Estrechado el gobierno á solicitar los medios de proseguir el gran negocio y causa comun de la defensa de este reyno, hasta lograr su total pacificacion; y confiado tanto en el conocimiento que los buenos y fieles habitantes tienen de las urgencias y grandes gastos indispensables para tan importante objeto, como del celo y lealtad que tan heroycamente tienen acreditado; ha pedido un préstamo general, comprehensivo, con acuerdo del Illmô. sr. arzobispo electo, del estado eclesiástico secular y regular. A este fin ha nombrado el Exmô. sr. virey una junta que preside el sr. D. José Mesia oidor decano de esta real audiencia, y se compone por el estado eclesiástico de los señores Dr. D. José Mariano Beristain, dean de la metropolitana, Dr. D. José Flores Alatorre, vicario general de esta diócesis y R. P. Mtrô. Fr. Domingo Barreda, ex-provincial del órden de Sto. Domingo: por el estado de caballeros, labra-

dores y empleados, de los señores D. Ramon de la Peza, regidor de la nobilisima ciudad, D. Luis Fernandez Madrid y D. Angel Puyade; y por el comercio, de los señores conde de Casa Agreda, Don José Ruiz de la Bárcena y Don José Maria Echave.

Y habiendo conferenciado en su primera sesion sobre la cantidad de 500.000 pesos que el Exmô. sr. virey pedia á esta capital, representó á S. E. se dignase reducir este préstamo á la de 300.000, á lo que accedió dicho gefe por las poderosas razones que expresó la junta á su alta y prudentisima consideracion.

En consecuencia han convenido unánimemente los 9 vocales en que la referida cantidad se distribuya entre las tres clases del modo siguiente: el estado eclesiástico prestará 50.000 pesos; el de caballeros, labradores, empleados y otros vecinos no comprehendidos en las otras dos clases prestará 100.000; y el cuerpo de comercio completará con 150.000 la expresada total cantidad del prestamo.

Todo lo que se hace notório al fidelísimo público de esta capital, en inteligencia de que los comisionados autorizados respectivamente para la asignacion individual, van á proceder con igual celo, esmero y actividad, que conocimiento, prudencia y consideracion, á fin de hacer menos gravoso este sacrificio de la lealtad y del patriotismo, que debe tambien llamarse precio con que es forzoso ir redimiendo las enormes vexaciones que á todos traerian los progresos de la revolucion de estos hermosos paises.

Aviso. Por auto proveido por el real tribunal del consulado en 11 del corriente esta mandado citar á los acreedores del concurso de D. Pedro de Vertiz y D. Juan José de Oteyza á junta, que se celebrará en la sala del mismo tribunal á las nueve de la mañana del dia 16 próxîmo, á fin de tratar y resolver asuntos muy interesantes á los mismos acreedores, á quienes se participa esta noticia para que ocurran á la indicada junta, en el concepto que su omision les parará el perjuicio que haya lugar.

=En la libreria de D. Manuel Valle, calle de Tacuba, se expende á $4\frac{1}{2}$ reales la mano de papel blanco muy bueno.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1815.

AMERICA MERIDIONAL.

Lima 7 de noviembre.

El Illmô. sr. obispo electo de Santiago al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.—Muy venerado sr. y de todo mi respeto: lle-
ó por fin el dia señalado por la divina Providencia para la ple-
efusion de las misericordias del Señor sobre este desgraciado
yno y su afligida capital, á la que se dirigió con la rapidez del
yo á los pocos dias de haber desembarcado en Talcaguano el
. coronel D. Mariano Osorio, destinado últimamente por el
apurable celo de V. E. para general en gefe del exército que
ebia venir á redimirnos del odioso yugo que nos ha oprimido
or tanto tiempo. Despues de repetidas intimaciones llenas de
manidad, que hizo infructuosas la obcecacion y protervia de
s pérfidos insurgentes, cayó sobre ellos en la villa de Ranca-
ua, en donde habian reunido sus indisciplinadas tropas para ha-
er los últimos esfuerzos de su impotente despecho, escarmen-
do con una completa derrota, cuyo resultado fue la absoluta
spersion de los pocos que no tuvieron la suerte de quedar
isioneros ó tendidos en las calles de Rancagua, y la inevi-
ble ruina de aquel pueblo. Desde aquel momento los infames
udillos de la rebelion no trataron sino de ponerse en salvo
on precipitada fuga, seguidos de la exêcracion de sus compatrio-
s, acompañados de su rabiosa desesperacion, agoviados con el
onte de ignominia que carga sobre sus hombros, y aterrados
on sus remordimientos y el destino horrible que se les espera.

Conseguido este triunfo se encaminó el sr. general en
efe con sus victoriosas armas á esta capital para evitar su de-
stacion, á que la habian condenado los tiranos usurpadores de
gobierno: esos monstruos sin alma y sin conciencia, que
o se han negado á ningun delito, y en sus últimos apuros co-
etieron el sacrilégio exêcrable de despojar los templos de sus al-
jas, y cuanto conducia á la solemnidad del culto. De la cate-
ral solo se robaron mas de dos mil marcos de plata, y en las
emas iglesias solo dexaron lo preciso para la celebracion de los
ficios divinos; habiendo cometido otros horrores y crueldades
ue me impide referir la consternacion de mi ánimo aflgido. El

sr. general en gefe con una actividad que asombra no omite diligencia para perseguir á los infames traidores, y ver si puede recuperar los frutos de sus robos y rapiñas.

Enmedio de los inmensos cuidados que ocupan su atencion, yo le merecí la de que á las pocas horas de haber entrado en esta capital remitiese una escolta de 200 hombres para seguridad de mi persona, nuevamente confinada desde el dia en que hizó la primera intimacion á un lugar distante diez leguas de esta ciudad, situado en la ruta del camino de Mendoza, por donde meditaban fugar en caso de una derrota, con el depravado designio de asesinarme, segun se me anunciaba por las personas interesadas en mi conservacion, ó el de hacerme pasar violentamente la cordillera como ya otras veces lo habian intentado, cuyos inicuos proyectos se frustraron por las medidas, y precauciones que tomó el sr. general en gefe para evitar mi última ruina, habiéndome hecho conducir á esta capital con decoro, y dado sus providencias para que se me ponga en posesion del gobierno del obispado en cumplimiento de las soberanas ordenes de S. M., lo que se verificará el dia de mañana.

El de hoy me acaba de hacer avisar el sr. general que esta noche salen los últimos despachos para que dé inmediatamente vela para el Callao uno de los buques detenidos en Valparayso, no malogro esta primera ocasion que se presenta para cumplir con la obligacion de rendir á V. E. mis respetos y tributarle la mas cordial felicitacion á los triunfos de sus armas victoriosas, que enlazan las glorias de V. E. con los imponderables beneficios de nuestra libertad, la incomparable dicha de ver restituido este reyno, oprimido con la mas negra tirania, á la amable dominacion de nuestro desgraciado monarca el sr. D. Fernando 7º.

Poseido de las ideas que ofrecen sucesos tan felices, no ceso de tributar al cielo las mas tiernas acciones de gracias por sus misericordias, y pedirle que con sus bendiciones cubra y proteja las empresas de V. E. para consuelo de nuestras desgracias, y que guarde la preciosa vida de V. E. muchos años. Santiago de Chile 12 de octubre de 1814.—Exmô. sr.—B. L. M. de V. E. su mas reverente atento servidor y afectuoso capellan José Santiago, obispo electo de Santiago.—Exmô. sr. marques de la Concordia.

NOTA. *Este benemérito y digno prelado es hijo de la misma capital, y de una de sus mas ilustres familias.*

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

mítidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brígadier D. José Maria Jalon.

Exmô. sr.—El 25 del corriente salí de S. Juan con des. o á este punto para recoger los caudales, y á mi paso por inmediaciones de Venta de Cruz se avistaron dos pequeñas rtidas de enemigos, los que mandé perseguir inmediatamente n la caballeria que cubria la vanguardia y retaguardia de la luna, la primera á las órdenes del teniente coronel D. Eu- nio de Teran, cuyo gefe por no haber encontrado al enemi. se dirigió al pueblo de Zempoala segun le previne, y la gunda á las del de igual clase D. Carlos Maria Llorente, sien. el resultado de esta providencia el que verá V. E. por el junto parte que original incluyo.

Pongo en la alta consideracion de V. E. el mérito del ferido teniente coronel D. Cárlos Maria Llorente, como asi- ismo el de los oficiales, que á satisfaccion suya cumplieron n sus deberes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo 27 de ero de 1815.—Exmô. sr.—*José Maria Jalon.*—Exmô. sr. vi. y D. Felix Maria Calleja.

Por disposicion de V. S. marché á la una de este dia sde la hacienda de Venta de Cruz con 30 caballos de mi di. sion de Tampico en auxîlio de 15 de Querétaro y San Luis ue á nuestra vista se fogueaban con una pequeña partida de beldes, los cuales á mi vista emprendieron la fuga sobre la ha. enda de Ometusco. Como V. S. tuvo la bondad de dexar á i arbitrio la operacion de perseguirlos y me indicaron los dra. ones la direccion que llevaban los enemigos, me empeñé en es. rmentarlos, y continué haciendolo por dos leguas sin poder al. nzarlos.

En las inmediaciones de dicho Ometusco descubri una avilla como de 300 de á caballo bien armados que procuraban cultarse, y despues supe que eran escogidos entre los mas va. entes de la partida del cabecilla Pedro Espinosa, el cual puesto la cabeza de ellos pretendia ponerme una emboscada y llamar atencion de nuestra tropa con la idea de destrozar alguna artida.

La intencion del enemigo la comprehendí al momento

que advertí su posicion y fuerza, y aunque mis dragones solo eran 80 de los cuerpos mencionados, cansados mucha parte de ellos por las dos leguas que habian corrido sobre otras seis de marcha, los deseos de haberme á las manos con los rebeldes y la confianza en mi tropa me decidieron muy breve á entrar en accion.

Esta la emprendi acometiendo con las precauciones necesarias y me fué facil desalojar al enemigo de la emboscada; pero habiendo salido á terreno mas libre, fiado acaso en su mayor número y buenos caballos acometió en masa sable en mano sobre mi corta tropa, haciendo una carga la mas firme é intrepida que he visto en esta clase de enemigos. La victoria vaciló por algunos momentos, mas habiendolos esperado á la distancia de treinta pasos y cargadoles con todo denuedo se decidió á favor de las armas del rey, manejadas apenas por 50 valientes que tenian los caballos en buena disposicion de batirse, y estos fueron suficientes para hacerlos volver caras y que huyesen ignominiosamente hasta efugiarse en los bosques de Santiago Tepayuca que distaban mas de dos leguas, en cuyo tránsito quedaron 8 enemigos muertos, cuyos caballos y armas de fuego y blancas quedan á la disposicion de V. S. con la satisfaccion de que por nuestra parte no hubo la mas leve desgracia.

El capitan D. Miguel Rosales de dragones de San Luis, los tenientes de Querétaro y Tampico D. Rafael Rivascacho y D. Juan Lopez, y los subtenientes de S. Luis y Tampico D. Juan Lesaca y D. Francisco Rodriguez y toda la tropa que me acompañó en esta jornada cumplieron con sus deberes como se deduce de lo que llevo expuesto, por lo que todos son dignos de la consideracion de V. S. y de la del superior gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Zempoala 25 de enero de 1815.—*Cárlos Maria Llorente.*—Sr. comandante general de la demarcacion de Apan brigadier D. José Maria Jalon.

Del teniente coronel D. Nicolás Gutierrez, comandante de las armas de Toluca.

Exmô. sr.—El ventajoso sistema de hacer recorrer semanariamente por una expedicion militar la media circunferencia de este valle hácia los rumbos del norte, poniente y sur, ha producido efectos muy ventajosos desde que se estableció, siendo uno de ellos el ultimamente ocurrido á cargo del capitan comandante de urbanos D. Antonio Careaga, segun resulta de su

arte oficial y documento adjunto, pues logró sorprehender y cas-
gar á los rebeldes que refiere, verificando su regreso sin mas
ovedad.

Casi al propio tiempo consiguió el patriota D. Martin
urriaga [anuente á mis instrucciones] el castigo del insurgente
osé Andres Velazquez y la aprehension de Fernando Quiros,
apitanes José Luis Fernandez, Rafael Novia y soldado Vicente
errueta despues de haberle hecho résistencia como se percibe
or su adjunto parte, de los cuales fueron fusilados ayer los tres
imeros, previas las disposiciones cristianas, quedando aun ase-
urado el cuarto hasta la calificacion de su delito.

El comandante Careaga y el referido patriota Iturriaga con
s respectivas tropas se han conducido en las acciones dichas
on el honor, celo y buena disposicion que constantemente han
reditado y merecen la alta consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca y febrero 4
e 1815.—Exmô. sr.—*Nicolás Gutierrez.*—Exmô. sr. virey D.
elix Maria Calleja.

Consecuente á las órdenes que me comunicó vd. la ma-
ana del 26 para que con 50 dragones del escuadron urbano de
i mando y 40 infantes de Fernando 7° cayese en la noche so-
re la villa de Ixtlahuaca y recorriese despues las haciendas y
ueblos de la orilla del monte, sali de esta á las dos de la tarde
on direccion á dicho rumbo y en la mediania del camino dis-
ose adelantarme con la caballeria con el objeto de entrar en ella
tes de que saliese la luna. En efecto pude conseguirlo á las
ete y media, y habiendo mandado a mis oficiales capitan D.
osé Ordorica, teniente D. Mariano Martinez y alferez D. Faus-
o Romero que cada uno con el correspondiente número de
agones tomasen las salidas del calvario, puente y vado del rio
e dirigí con el resto á la plaza principal y en su tránsito sor-
ehendi al titulado teniente coronel Juan Velazquez segundo de
partida de Epitacio y comandante de la mediania del canton
Chapa de Mota segun el nombramiento que acompaño, quien
n 4 compañeros tuvo la osadia de darme el quien vive y de
sprararme una pistola á quema ropa, que aunque dió buenos
egos tuve la fortuna de que no prendiese la ceva. Este en el
cape que dió cayó revuelto entre los dragones á la entrada de
plaza y los demas cayeron sobre la partida de Martinez, quien
spues de haber matado por su mano á Francisco Lopez de los
anos de Apan me entregó dos con sus armas.

A los tres los mandé disponer la misma noche y en la mañana sobre mi marcha fueron fusilados á la salida del pueblo. Se les cogieron 5 caballos, 3 carabinas, una lanza, sable, terciado y pistola, la chaqueta de teniente coronel, de que se desnudó inmediatamente que cayó al suelo, una capa de paño azul, dos mangas regulares y otras frioleras que he dexado á la tropa, reservando para el cuerpo las armas y caballos. Por mas diligencias y registros de casas que se hicieron no pudieron hallarse á los capitanes Colines desertor uno de Fernando 7°, que sabia positivamente no habian salido del pueblo, aunque despues se me ha asegurado que con la obscuridad mezclados con los dragones pudieron fugarse.

Desde el 27 al 31 que entré en esta se han recorrido las haciendas y pueblos de la orilla del monte sin que haya ocurrido novedad alguna, no pudiendo menos de recomendar á vd. á todos los oficiales y tropa por el honor y brillantez con que se han conducido en esta jornada, siendo por esto y por haber quitado de en medio á un picaro que tenia asolada la jurisdiccion, dignos de la gratitud publica.

Dios guarde á vd. muchos años. Toluca 31 de enero de 1815.—*Antonio Carcaga.*—Sr. teniente coronel D. Nicolás Gutierrez comandante de armas de esta ciudad.

En cumplimiento de lo que vd. se sirvió prevenirme sali para el Veladero, donde aprehendi con un machete en la mano corriendo para ocultarse en el monte al insurgente José Andrés Velazquez, y habiendome ofrecido entregar 2 cabecillas si le perdonaba la vida, accedi á ello. Recorri escrupulosamente los parages por donde me aseguró podia encontrarlos y no teniendo efecto esto lo mandé pasar por las armas despues de dispuesto cristianamente en el pueblo de Caristlahuaca.

Al dia siguiente me dirigi por los ranchos de la Ventilla, Fulillo, monte de la Gavia y el de las Llaves, en el que encontré estirando un caballo al insurgente Fernando Quiros asistente del coronel Garduño, y no habiendo por aquellas inmediaciones un padre que lo confesara lo conduxe á esta, manifestando á vd. que este individuo creido de que yo era de la gavilla de rebeldes me instaba á que lo dexara ir, pues su coronel lo habia mandado desde Zitácuaro por el caballo, y que en Malacatepeque me daria á vários, y aun al mismo cura, de ser asistente del expresado coronel.

A consecuencia de la órden de vd. marché con velocidad para el pueblo de Stâ Maria Magdalena, cogiendo la vuelta por

amino de Amanalco para ir oculto á caer por el monte y lo- sorprehender á los bandidos, los cuales habiendome descu- to me esperaron é hicieron fuego, que desprecié avanzando re ellos, que eran unos 12: logré aprehender al capitan José s Hernandez, con pistola y sable, al de la misma clase Rafael via y á Vicente Berrueta, escapandose los demas por la espesu- del monte. Al regreso recogí 5 caballos ensillados, 2 con ma- tes y 1 con pistolas.

Dios guarde á vd. muchos años. Toluca 29 de enero 1815.—*Martin Iturriaga.*—Sr. comandante general D. Ni- as Gutierrez.

El Exmo. sr. virey, que por todos los medios posibles, esta proporcionando cuantas economias pueden adoptarse, en el estado en que se hallan rentas reales, y arbitrios del gobierno, evitando toda suerte de pagatos que no son de primera necesidad, se ha servido expedir la circular siguiente.

Con esta fecha digo al real tribunal de cuentas lo siente.

„Estrechado del infeliz estado á que encontré reducido erario de este reyno á mi ingreso al mando de él, y en vista que las obligaciones executivas de la tesoreria general, exian con mucho á los fondos con que podia contar aun solo a el pago de sueldos de tropa y empleados, por el trastorno ha sufrido la real hacienda de resultas de la desoladora insurcion, tomé en 16 de abril de 1813 la providencia que circé y comuniqué á ese tribunal con la propia fecha, de man- suspender el pago de las gratificaciones y raciones de camia á todos los militares que no estuviesen en ella, y consiientemente todos los sobresueldos, gratificaciones y ayudas de ta que disfrutasen cualesquiera empleados á mas de su suel- que era lo unico que podia satisfacerse.

„Pero como esta medida extraordinaria muy sensible á ánimo y dictada por la necesidad, no fué con el objeto de var á los empleados del justo derecho que tienen por premio sus incesantes tareas, á cobrar dichas gratificaciones y ayudas costa cuando la real hacienda se halle en estado de pagarlas, menos á los militares que por las consideraciones del servicio que esten ocupados, deban gozar las gratificaciones y racios que les señala la órdenanza; para evitar cualesquiera dudas adelante, he venido en declarar que subsistiendo mediante las uradas circunstancias presentes en todo su vigor la indicada

providencia de 16 de abril, y la suspension del pago de dichas gratificaciones y sobresueldos en todas las tesorerias del virey-nato, por deber ser una misma la regla que comprenda á todos, aunque accidentalmente y por las mas felices circunstancias en que se hallen algunas provincias, se verifiquen en ellas sobrantes que deberian venir á la tesoreria general, quede vivo el derecho en los interesados para reclamar y pedir á su debido tiempo las cantidades que tengan devengadas y vencieren en lo sucesivo, expidiendoseles al efecto por las mismas tesorerias las certificaciones de crédito que soliciten, para que puedan hacer de ellas en oportunidad el uso que les convenga; con reserva de que si la real hacienda, mejorando como me lo prometo, se hallare en estado de satisfacer dichos créditos, bien sea por lo atrasado, ó cuando menos por lo corriente, se dispondrá desde luego, precediendo órden de esta superintendencia general de real hacienda, sin la cual no se procederá al pago de cantidad alguna de dicha clase, ni se pagará en data á los tesoreros como ha debido verificarse, baxo la responsabilidad de estos, desde la citada providencia de 16 de abril de 1813.

„Esta misma disposicion se entenderá respecto de las ayudas de costa y gratificaciones que están señaladas á los señores ministros de las reales audiencias de esta capital y Guadalaxara, por algunas comisiones que desempeñan á consecuencia del restablecimiento de la administracion pública, siempre que estén consignadas sobre fondos que deban entrar en las tesorerias reales ó que salgan de ellas, los cuales deben aplicarse exclusivamente al pago de tropas, sueldos de empleados, pensiones de viudas y demas gastos urgentisimos del estado; pero no siendo de esta clase y perteneciendo á ramos particulares, deberan disfrutarlas integramente, tanto dichos señores ministros, como cualesquiera otros individuos que las tengan señaladas por razon de sus empleos, comisiones ó destinos que sirvan.

„Prevengolo á V. S. para su inteligencia y gobierno, y que cele el cumplimiento de esta resolucion, en que se interesa muy particularmente el real servicio."

Comunicolo á V. para los efectos insinuados en la parte que le corresponda.

Dios guarde á V. muchos años. México febrero 1º de 1815.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 18 DE FEBRERO DE 1815.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.=Paso á manos de V. E. el adjunto parte riginal que me dirigió el comandante de patriotas de Ayo D. rancisco Zavala referente á las acciones que tuvieron sus tro- as con los rebeldes los dias 14 y 17 del corriente, para que n vista del mérito contraido por los individuos que la sos- uvieron se sirva V. E. tenerlos en su consideracion para las racias que gradué pueden merecer.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 21 de lio de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. vi- ey de nueva España.

Habiendoseme dado noticia de que á la barranca de Viu- as distante cuatro leguas, debian llegar la noche del 13 dos ga- llas de las de Hermosillo, salí á las dos de la mañana con mi artida y una de Yurécuaro que estaba en este punto; pero lo scabroso de aquel terreno y no haber llegado á tiempo los tro- os en que dividi mi gente por el cansancio de los caballos, tu- e la desgracia de que se fugase el enemigo; pero si la satisfac- on de haber hecho prisioneros á las dos cabecillas Francisco lavarro [que asolaba estos partidos] y á Guadalupe Diaz con tro.

El 17 tuve aviso que habia pasado por Guascato otra avilla que conducia muebles de las haciendas de mi partido: alí á la una y media de la tarde con mucha velocidad con na partida y en cosa de cuatro horas tenia corridas algo mas e ocho y media leguas por la aspereza de los cerros de S.

Pedro. En las inmediaciones del Capulin de Galvanes mi guerrilla compuesta de 18 hombres avistó al enemigo con la presa que conducia, y á pesar de la mala situacion del terreno viendo el alferez D. Francisco Gutierrez la buena disposicion de la tropa siguió el alcance y á poca distancia se encontró con el enemigo, á quien batio con denuedo, sin embargo de haberle hecho frente, se mataron 8 hombres, se hizo un prisionero, se tomaron 14 caballos ensillados, un par de pistolas algunos machetes, 2 mulas y mas de 100 reses, poniendo en dispersion al resto de los bandidos

Dios guarde á V. S. muchos años. Ayo el Chico julio 18 de 1814.—*Francisco Zavala.*—Sr. mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.=Nada puede hacer mejor el debido elógio del mérito contraido por el capitan D. Anastasio Brizuela comandante militar del pueblo de la Piedad y de los valientes de Toluca, Guadalaxara y patriotas que componian la guarnicion que hizo la gloriosa defensa por espacio de tres dias que duró el ataque de la canalla rebelde, que la lectura del parte original de dicho capitan Brizuela que paso á manos de V. E, para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 2 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España,

El odioso encono con que los rebeldes miran á esta plaza, continuo baldon de sus inútiles tentativas, originó la mas temeraria que pudieron formar entre la multitud de cabecillas padre Torres, padre Saenz, padre Navarrete, padre Sixtos, padre Carrasco, padre Uribe, un frayle dominico, Cabeza de Vaca, Obregon, Velasco y las gavillas del valle de Santiago reunidas en mas de 2000 hombres, mas de 1000 fusiles y 2 cañones con que se presentaron a las cortaduras de este pueblo el dia 24 del presente que circundado lo mas de él por un foso general cubria dentro mas de 300 casas de regular construccion; pero ni la numerosa chusma ni el atrevido acometimiento con que lo penetraron hizo desmayar á la valientísima y corta guarnicion que tengo el honor de mandar, la que solo se componia de 20 de Toluca, 20 de Guadalaxara y 40 patriotas, pues

unque tenia mas de guarnicion andaban de partida unos y otros estaban enfermos en disposicion de no poder tomar las armas. Es- e cortísimo número de gente luego que los vió, gritando llenos de gusto viva el rey, corrieron á guarnecer los puntos á que os destiné, los que defendieron contra un fuego incesanté que nos hacian por todas partes, hasta arrojarse debaxo de nuestras baterias con barras á escalar las casas que cercan la plaza de este pueblo y que resguardan nuestras últimas cortaduras. Du- ró porfiado el ataque todo ese dia hasta como á las siete de la noche en que se retiraron, y como mi tropa era poca, solo cuidé de vigilar toda esa noche sin desamparar los puntos. Se presen- taron al dia siguiente por segunda vez, y me mandaron un mensage con una muger, el que rompi sin leer expresandome en los terminos que merecia semejante atentado, lo que acaso entendido por ellos, llenos de descsperacion se arrojaron con la misma ó mayor intrepidez que el dia anterior, metiendose deba- xo de mis valuartes, que ya no operaban y recibian algun daño de sus cañones, con cuyo motivo mandé baxar mi tropa á res- guardar la diversidad de partes por donde acometieron. Por once bardas trataron de escalar penetrando algunas ceras, que agregado á nueve cortaduras que tiene la plaza de este pueblo, ne- cesitaba defender veinte puntos: la guarnicion como he dicho á V. S. era de 80 hombres, y teniendo que defenderlos todos á cada uno lo resguardaban cuatro: necesitaba á mas gente de re- serva para acudir á donde cargaba mayor impulso, y con este motivo era necesario quitar para ese fin de donde menos peligro habia. Esta alternativa era continua porque la multitud atacaba casi á un tiempo en todas partes: era continuo el movimiento de mis cañones para la defensa, los que eran arrastrados con infa- tigable empeño por los paisanos, muchachos y algunos con solo mugeres. Es imponderable, I. S., el ardor y valentia con que se defiende esta gente, pues se presentaban en las cortaduras cin- co ó seis de los mas pequeños disputando el fusil á los solda- dos: en todos reyna un heroico entusiasmo y se arrostran con ga- llardia á menospreciar la muerte. En este estado de fatiga ya no se observaba la fuga mas que por dentro de las bardas y casas, las que exhalando lenguas de fuego entre espesas nubes de hu- mo nos ocultaba la vista de la canalla, con cuyo motivo era pre- ciso hacer fuego aun sin direccion para retirarlos. Llegaron en va- rios puntos á agarrarse de las bocas de los fusiles unos con

otros, y tan inmediatos estuvimos oradadas las paredes de los intermedios, que respondian mis soldados á sus amenazas y dictérios, procurandolos aquellos entusiasmar con que venian á libertarlos, como dixo el rebelde Torres. ¡Insensatos, como si el amor fraternal de hermanos fuese cautiverio! Tuve que hacerles fuego y esforzar mi tropa diciendo que no atacasen como las raposas guardandose en los ángulos de las casas y rompiendo sus intermedios, que se presentasen al frente de mis cortaderas todos y verian el valor de mi tropa. Duró todo ese dia, la noche y la mañana del siguiente como á las once el ataque, sostenido de un violentísimo fuego, cubriendo las brechas que habrian con tércios de lana y losas que mandé arrancar de los portales, y aun con la precision de encender nuestros fusiles con yesca, pues ya estaban los mas descompuestos á causa del mucho fuego. Nos hubieramos visto en la precision de defendernos á arma blanca si no hubiese llegado con tanta oportunidad á nuestro socorro el siempre activísimo é infatigable sr. brigadier mi comandante general D. Pedro Celestino Negrete. Murieron en la accion mas de 100 rebeldes, entre ellos el que nombraban general del valle de Santiago Fulgencio Rosales, 2 coroneles y su padre capellan, con mas de 200 heridos. De nuestra parte solo tuvimos la desgracia de 3 muertos de Toluca, 1 patriota de este pueblo, 2 mugéres y 1 paisano, estos 3 últimos de las balas que cruzaban la plaza de este pueblo.

En tan gloriosa accion no puedo menos que recomendar á V. S. al sr. cura de este pueblo D. Pedro Borja, al comandante de patriotas D. Raymundo Suarez Alonso con sus oficiales, al subteniente de granaderos de Toluca graduado de teniente D. Manuel Capetillo, al valientisimo sargento primero de artilleria Santiago Serrano con sus artilleros, al alcalde de primer voto D. Francisco Suarez que me ayudó exâctamente con su cabildo y paisanage, y en fin á los valientisimos y muy distinguidos piquetes de Toluca y Guadalaxara con los valientes patriotas de este pueblo, y encarecidamente á la numerosa huerfana familia de D. Bartolo Bravo muerto en esta gloriosa accion y distinguido siempre con valerosos hechos en todos los ataques que hemos tenido en este pueblo, á la familia de las Montañeses que en compañia de otras señoras rechazaron á los malvados por un punto de esta plaza solo á pedradas, teniendo que decirme cuando fui á su auxîlio que me retirase

ne e as solas eran suficientes para aquel punto.

Toda explicacion en tan brillantes hechos me parece cor. , y mucho mas me parece para ponderar á V. S. la infeliz si. acion de todo lo mas del pueblo, que no pudiendo defenderlo esde nuestras baterias se cevó la furia de estos crueles en los, incendiandoles sus casas con sus semillas, ropa y cuantos uxîlios tenian para su subsistencia, escapando únicamente sus ersonas que estaban dentro de esta plaza, y quedando todo el esto de este pueblo reducido á cenizas, y aun sin embargo con us tiernos hijos en los brazos llorando de hambre, alojados al ie de sus quemadas paredes, en los portales y en el campo se onsuelan únicamente con su lealtad. Ellos saben que la virtud primida en el pueblo español, generoso y noble, es apreciada. Este vecindario que tantos sacrificios ha hecho por su religion, or su rey y por su pátria, hoy se ve reducido á la desnudez á la mendicidad! Pero correré el telon á tan funesta desgracia ara ocultar á las tiernas entrañas de V. S. un espectáculo que ide lágrimas de continuo, y solo le suplico eleve sus méritos los pies del trono para que llegue su lealtad á noticia de nues. ro amado Fernando [Q. D. G.]

Dios guarde á V. S. muchos años. Piedad octubre 29 le 1814.—*Anastasio Brizuela*.—Sr. mariscal de campo D. Jo. é de la Cruz.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7°.

Llegado por fin el tiempo señalado para que las corpora. ciones de esta capital manifestasen su regocijo y complacencia por a restitucion de nuestro deseado y amado soberano el sr. D. Fer. nando 7° al trono de sus mayores, en las respectivas solemnida. des públicas que cada cual adoptó, segun se previno al público en la gaceta num. 667. han verificado el justo desahogo de sus sentimientos, esmerandose á porfia en acreditar su entrañable amor al digno soberano que nos gobierna. La imponderable penu. ria de los tiempos, las escaseces que todos sufren, la ruina gene. ral é inconcebible que ha producido la fatal y destructora rebe. lion de estas tierras, no han impedido sin embargo que todos y cada uno de los respetables cuerpos de esta capital, se haya em. peñado en ocasion tan peregrina como plausible, por sobreponerse á la miséria comun y probar respectivamente que nada es tan pre.

ferente y grato á sus leales individuos, como ofrecer á su mona
ca los testimónios mas sinceros de obediencia y amor.

El Exmô. sr. virey dispuso que estas fiestas principiase por una solemne accion de gracias á Dios nuestro Señor por lo beneficios dispensados á los españoles, siendo el mayor de todo la libertad de nuestro amado soberano, y este acto sagrado lo ve rificó el gobierno de la manera suntuosa y magnifica que dispu so el venerable y fidelisimo cabildo eclesiástico de esta santa igle sia metropolitana, y se anunció al público en el suplemento á l gaceta número 670. Siguieron despues las de los tribunales y cuerpos, concluyendo con fiestas reales de toros que dispuso l nobilisima ciudad, celebrando ocho corridas, á las cuales siguie ron tres ordinarias que concedió la superioridad, para que pudie se reemplazar aquel cuerpo los crecidos gastos de la plaza, sin que en todas ellas haya habido el mas ligero desórden, con lo que este fidelisimo publico ha confirmado la justa idea que se tiene de su cultura, docilidad y buenos sentimientos.

Para satisfaccion de los mismos cuerpos y del público, se insertarán desde hoy en este periódico las relaciones que ha dirigido cada uno al Exmô. sr. virey, de la solemnidad con que han celebrado la libertad y restablecimiento á su trono del rey nuestro señor.

GEFES MILITARES DE LOS CUERPOS DE ESTA GUARNICION.

Exmô. sr.—Habiendome prevenido V. E. pase á sus manos la relacion de la funcion que hicieron los gefes de la guar. nicion de esta capital, en celebridad de la restitucion de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII al trono de sus mayo. res, la comuniqué con la misma fecha al sr. coronel de Zamora D. Rafael Bracho, para que como encargado y comisionado por la junta general que se celebró á este objeto la extendiese en los términos y modo que V. E. desea, y acompaño original con las canciones y targetas que se tiraron para el convite, que por su invencion y bello gusto merecieron la atencion del público.

Dios guarde á V E muchos años. México y febrero 16 de 1815.—Exmô. sr.—*José Dávila.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En contestacion al oficio de V. S. de 11 del que rige, en que me previene de órden del Exmô. sr. virey, forme una relacion circunstanciada de la funcion con que los gefes de

a guarnicion celebraron el feliz advenimiento de nuestro gusto soberano el sr. D. Fernando 7° al trono de sus yores, lo executo, manifestando que despues de haberse acor- do en una junta general los medios y forma de la festividad, yo primer acto debia ser una solemne accion de gracias al To- poderoso por la divina proteccion que ha dispensado á la na- n española, restituyendole su adorado rey, se fixó el dia 20 pasado enero para esta funcion, á la que se seguiria el 22 por noche un magnífico bayle. En efecto, precedidos convites á los bunales, corporaciones y personas de primer órden, y reunidos gefes en la casa del sr. subinspector general el referido dia 20, dirigieron á la iglesia de S. Francisco, destinada para esta reli- osa demostracion. A la hermosura del templo, se añadieron to- s los adornos que podian realzar su suntuosidad y belleza, con das colgaduras, arañas y una brillante iluminacion. El regimiento infanteria de Zamora se hallaba formado con bandera en el pacioso atrio, y con este aparato se cantó una solemne misa á ande orquesta, estando manifiesto el Santísimo y la iglesia asis- la de la mas numerosa y distinguida concurrencia. El Dr. D. sé Mariano Vizcarra pronunció una oracion panegírica, tan si- a como elocuente, inspirando en todos los oyentes los senti- ientos mas sublimes y cristianos, y confirmandolos en el amor obediencia á nuestro digno soberano. Concluida la misa se ntó el *Te Deum*, haciendo entretanto el regimiento de Zamo- tres descargas y este cuerpo recibió dob e prest en obsequio S. M. por haber asistido á la funcion.

El 22 por la noche se verificó el bayle, tan suntuoso omo se podia esperar. Se eligió el mag ífico colegio de mineria e franquearon gustosos los señores ministros de este tribunal ra tan noble objeto, y se preparó el gran patio de este edificio, la manera mas delicada y brillante. Se cubrió perfectamente, por dentro de la colunata se formaron gradas en los cenado- s. Estaba el suelo cómodamente entapizado, y á la parte exte- or de las colunas se colocó una numerosa silleria. Innumera- es luces iluminaban el recinto y cenadores, pendiendo del cho provisional gran porcion de arañas. Las músicas de los gimientos de Zamora y dragones de San Luis, estaban co- cadas en dos tribunas elevadas en los colaterales del gran sa- n artificial, y en su frente principal, sobre el arranque de la agnífica escalera, se veia en un sólio el retrato de nuestro

amadisimo soberano, custodiado por centinelas de la compañia de alabarderos, y debaxo en una graciosa tribuna los Exmôs. señores virey y vireyna que aumentaron con su presencia el regocijo y satisfaccion.

Al principiar el bayle á las ocho de la noche, se repartieron impresos de papel de varios colores, que contenian una cancion alusiva, que se cantó sobre el intento de una marcha militar compuesta al efecto.

A la una de la noche se pasó á los salones destinados para la cena, preparada con toda finura y abundancia, y en el principal habia por separado una mesa preparada con el mas delicado gusto, que ocuparon los Exmôs. srs. vireyes, tocando entre tanto las músicas varias y exquisitas piezas.

La concurrencia fue de lo mas lucido y brillante, asistiendo toda la oficialidad y nobleza de ambos sexôs, reynando la mayor alegria, órden y decoro, y presentando todo el aparato el cuadro mas vistoso y elegante; pues á demas del numero o concurso del salon, estaba coronada de gentes no menos escogidas la galeria superior formando la mejor perspectiva.

Para evitar confusion, se distribuyeron voletines para el convite del bayle, cuya lámina se mandó abrir, y contenia en la parte de la izquierda el retrato del rey nuestro señor entre dos colunas y sobre dos mundos abrazados por un leon: el ornato lo formaban varios trofeos de guerra, y en el otro extremo se veia un castillo y delante de él un targeton que anunciaba el convite.

Finalmente la compañia de granaderos de Zamora custodiaba la puerta del colegio, dando varias centinelas en el salon y piezas de cena, y á las seis de la mañana se concluyó la funcion sin que ningun accidente hubiese alterado el placer de todos los concurrentes, en cuyos rostros estaba estampada la alegria mas pura, dimanada de la consoladora idea que les producia el digno objeto á quien se dedicaba todo aquel regocijo.

Para el uso que V. S y el Exmô. sr. virey tengan por oportuno, incluyo una nota de los señores gefes suscriptores, con expresion de las cantidades que franquearon, deseando haber satisfecho los deseos de V. S. y de la superioridad.

Dios guarde á V. S. muchos años. México 14 de febrero de 1815.—*Rafael Bracho*.—Sr. subinspector general.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 21 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 20 DE FEBRERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Originales acompaño á V. E. el parte y estado que me ha dirigido el capitan comandante de las compañias patrioticas guarda-campos, cuyos servicios tengo manifestados á V. E. en oficio núm. 78, cuanto le recomiendan á el y á todos los individuos de su cuerpo por el bien que resulta á la causa pública y en particular á esta provincia, y hubiera remitido á V. E. el dicho parte á no haber estado el expresado comandante ocupado en otros objetos de esta naturaleza, por cuya razon no me lo entregó hasta este dia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla diciembre 16 de 1814.=Exmô. sr.=*José Moreno y Daoiz.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Para llevar á efecto el plan acordado y aprobado por V. S. de perseguir á los rebeldes, sali de esta ciudad la noche del 4 del corriente á las nueve con la compañia de cazadores de América y 100 ginetes de las partidas de mi cargo en direccion al pueblo de Natívitas. Llegados á la hacienda de la Uranga se me agregó el subteniente D. José Flores con 25

hombres montados de los patriotas de Cholula, y de alli marchamos reunidos á la hacienda de S. Isidro.

Desde este punto destaqué á los de Cholula á la hacienda de Cuacualoya, con órden de que se mantuviesen en observacion de dicho pueblo de Natívitas que dista como dos leguas, hasta que lo atacaran los patriotas volantes de Tlaxcala que debian sorprehender á los enemigos segun el plan concertado.

A la madrugada del 5 mandé que los de Cholula hicieran movimiento en direccion á Santa Ines Zacatelco, destinando á aquel punto la compañia de cazadores con 60 patriotas de la mia, y yo con el resto de la tropa me dirigi á la hacienda de los Reyes. Luego que llegué á ella previne de oficio al comandante de los volantes de Tlaxcala, que en descansando su partida se reuniera conmigo, lo que se verificó á las cuatro de la tarde, y al momento emprendimos la marcha para Santa Ines, en donde se hallaban apostados los cazadores y mis patriotas.

En punto de las ocho de la noche sali de este pueblo con toda la division para la hacienda de Tecoaque, distante cerca de diez leguas al norte, pero como el camino era extraviado por las fragosidades de la sierra de Tlaxcala y lo perdió el guia repetidas veces, me fue preciso hacer alto en la hacienda de Santa Bárbara, á la cual llegué al amanecer del 6. Sin perder un instante tomé las precauciones convenientes, recogiendo toda la gente de la hacienda y á cuantos transitaban por sus inmediaciones por medio de patriotas disfrazados. Esta y otras extraordinarias diligencias no pudieron impedir que uno diera aviso en Huamantla de mi llegada, distante de aquel parage dos leguas. Entonces los enemigos destacaron con vigilancia avanzadas con destino á reconocernos, y una de ellas de tres hombres bien armados cayó en poder de otra mia de igual número. Habiendomelos presentado usé de un ardid de guerra valiendome de ellos, y permanecí oculto en la mencionada hacienda de Santa Bárbara algunas horas esperando las resultas. Aunque este paso no llenó mis deseos me hice de algunas noticias que me prometian un éxîto muy feliz, y en seguida á precaucion mandé encerrar toda la gente de dicha hacienda

haciendo que á las ocho de la noche emprendieramos el camino de la de Tecoaque, distante de aquella dos leguas.

A media legua de distancia de ella mandé hacer alto y destiné al teniente de cazadores D. Joaquin Badajoz para que con toda su compañia cayera de sorpresa sobre la hacienda y casillas, manteniendose en vigilancia para evitar la salida de los cabecillas P. Huesca titulado brigadier, Camilo tesorero, y otros que suponia estaban alli por ser su frecuente asilo. Para asegurar mejor el lance convine en que el benemérito capitan de patriotas D. José Davila hiciera el servicio de práctico, á que se ofreció generoso, proporcionando el suceso de que aquella tropa ocupara los puntos de mi convinacion sin ser sentida. Pero un exceso de ardor de los infantes impidió que no se lograra otro fruto de esta bien convinada operacion que la de haber cogido 8 caballos, algunos de ellos recien desensillados, teniendo el dolor de que los enemigos hubiesen huido sin sufrir otro daño.

Serian mas de las once de la noche y teniendo que caer á un tiempo sobre tres distintos puntos, encargué al teniente Badajoz que con sus cazadores y 40 caballos sorprehendiera á los enemigos que se hallaban en la hacienda de S. Diego Ameca, una legua distante, reencargandole la vigilancia propia de su celo, para que mantuviera á la tropa en sus respectivos destinos hasta no tener asegurados á los rebeldes y sirvientes que estuvieran dentro de ella, y que executado todo con la prontitud posible, se dirigiese inmediatamente al rancho del Lindero que distaba otra legua. Me prometia con estas medidas dar un gran golpe á los enemigos; pero una repetida desgracia las desbarató todas y se fugaron precipitadamente los cabecillas Vazquez Aldana, que se titula brigadier, con una muger, el ridículo coronel Ortigosa y tres supuestos capitanes, á quienes seguia Miguel Cuellar, que fué muerto por los cazadores, cogiendo estos ademas otros 4 rebeldes y toda la ropa y alhajas de los expresados cabecillas.

Como todo mi plan padeció un trastorno grande, y en la operacion referida se tardó mas tiempo del que señalé, no fue posible conseguir la sorpresa del referido rancho del Lindero, de donde fugaron el cabecilla Lazcano segundo del facinoroso Arroyo y otros muchos. No obstante firme en mi propo-

sito me dirigi con el resto de la tropa á la hacienda de Alsayanga en ansiosa solicitud del sanguinário Arroyo, que me aseguraron se hallaba en ella con 200 hombres y 2 cañones. Al amanecer del 7 llegué á ella y habiendola cercado entré á reconocerla cuidadosamente, pero se encontró desierta con solo un miserable caminante prisionero desollado á azotes, el cual me declaró que los rebeldes se habian ausentado el dia anterior, llevandose 2 cañones, 300 caballos de remonta, como 500 mulas y algunos toros. No por esto desmayé en la resolucion de perseguirlos, y al momento destaqué tres partidas de á 20 hombres á reconocer las fragosas barrancas y ranchos montuosos del bandido Arroyo, resultando de esta pronta diligencia la presa de porcion de toros, otra de cerdos, una buena partida de chivos y ovejas y un cupé, que agregados á la considerable de mulas y tabaco hallado en la hacienda de S. Diego y en el campo con otros despojos de 5 carabinas, 4 pistolas, 5 sables, 3 bayonetas y 18 caballos contenido todo en el estado adjunto, forman una rica presa que interesa mucho al real erário y al merecido prémio de la tropa.

Concluido esto abandoné aquel punto que por su localidad era peligroso é incómodo, y me dirigi á la hacienda de Guadalupe mejor proporcionada para el descanso de la tropa y seguridad del ganado. Acabando de llegar como á las cuatro de la tarde y desensillados los caballos se presentó el enemigo á distancia de tiro de cañon, tremolando tres banderas con orgullo. En el instante hice que el capitan D. José Dávila saliese á reconocerlos, prevenido de que los entretuviese con escaramuzas vigorosas y retiradas falsas hasta dar tiempo á que los volantes de Tlaxcala con 40 hombres de mi cuerpo pudieran montar y ponerse en formacion de batalla. Dávila desempeñó tan exâctamente su comision que hizo descubrir al enemigo la mayor parte de su fuerza. A este tiempo observé desde la torre de la capilla que los enemigos tenian preparada á nuestra izquierda una emboscada y que los que se presentaban al frente intentaban una llamada falsa para hacer caer en el lazo á la guerrilla de Dávila. La oportuna providencia desvaratá sus pérfidos designios, porque inmediatamente hice que saliera mi esforzado subteniente D. Francisco Torres con 30 patriotas.

nontados de mi cargo en coluna cerrada por el camino real, evando á retaguardia 15 cazadores con orden de que llegando tiro de fusil desplegasen en batalla, dexando el centro á los azadores para que rompieran el fuego oportunamente y la guer- illa cargase sobre la derecha. Todo se hizo con serenidad, buen rden y valor, y para que la accion fuera general mandé que os volantes de Tlaxcala al cargo del subteniente Santiesteban argaran sobre la izquierda contra la emboscada.

Batido el enemigo por todas partes, y no pudiendo re- istir á la esforzada tropa que lo perseguia comenzó á perder erreno, luego á desordenarse y últimamente se puso en vergon- zosa fuga, en cuyo caso hice tocar á deguello, cargando sobre el con tanta fuerza que á no haber estado fatigada la caballeria hubiera resultado una de las acciones mas brillantes. Sin embar- go se les siguió el alcance por espacio de tres leguas, y se en- contraron muertos 5 hombres, con noticia de varios heridos, y se hicieron 2 prisioneros, quitandoles tambien 3 caballos.

Por mi parte no tuve mas desgracia que la de un corne- ta y 3 caballos heridos, aquel levemente.

Habiendo hecho tocar llamada y reunida la tropa en Hua- mantla me trasladé á la hacienda de Guadalupe a reunirme con la division.

El 8 regresé al mismo Huamantla para dar descanso á la tropa y disponer cristianamente á 7 de los prisioneros mas cri- minales que fueron pasados por las armas.

El 9 emprendi la marcha para el Pinal y á cosa de una legua se presentó el enemigo en un cerro bien distante sin atre- verse á incomodarme, por lo que segui mi direccion á la hacien- da de San Miguel la Blanca, en donde se alojó y descansó la tropa aquella noche, haciendo tambien que se dispusieran con los auxîlios de la religion 3 de los expresados rebeldes, que sufrie- ron la pena merecida al dia siguiente en el pueblo de Acaxeté. Estos fueron el secretario del cabecilla Arroyo, el asistente del cabecilla Vazquez y un desertor de la Coluna. No ocurrió otra cosa notable en esta campaña de siete dias hasta mi vuelta á esta capital.

De todo resulta que quedaron escarmentados mas de 250 enemigos, 5 de ellos muertos, heridos varios y prisioneros 23, de-

los que sufrieron el último castigo los 10 mencionados; 4 se conduxeron á la real carcel de esta ciudad y á los nueve restantes puse en libertad por no hallarlos culpados. Se logró igualmente arrancar del poder inicuo del enemigo los ganados, efectos y armas expresadas en el estado dicho.

Por no hacer agravio al mérito general de oficiales y tropa omitiria de buena gana las recomendaciones especiales, pero como fue tan distinguido el que contrageron el capitan de patriotas D. José Dávila, su hermano D. Vicente, el subteniente D. Agustin Santiestevan, el del mismo grado D. Francisco Torres, el del ayudante provisional de mis partidas D. Manuel Fernandez Rayon, y el de los sargento D. José Antonio Cadena y D. Francisco Yañez, los primeros que dieron exemplo de valor en el combate, no puedo dexar de ponerlo en la consideracion de V. S. para la recompensa á que los estime acreedores. Igualmente debo hacer mencion del particular servicio que ha hecho en esta expedicion el R. P. franciscano Fr. Juan de Herrera capellan de mis partidas, cumpliendo fervorosamente con su ministerio y dando exemplo de sufrimiento en las incomodidades y trabajos.

Concluyo asegurando á V. S. que si en esta empresa no hubiera habido algunos accidentes inevitables, hubiera sido una de las mas gloriosas, abriendo camino á otras que suspendi por varias consideraciones; lo que participo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Puebla y diciembre 16 de 1814=*Calixto Gonzalez de Mendoza.*=Sr. general del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Estado de lo tomado al enemigo que se cita en el parte anterior.

Un fusil, 2 carabinas, 2 escopetas, 2 pistolas, 5 sables, 3 bayonetas, 3 uniformes, 103 mulas, 89 cargas de tabaco, 128 toros y vacas, 204 cerdos, 1,028 cabras y ovejas, 38 caballos y varios papeles. A demás se hallaron dos fuelles en la fabrica de cañones que tenian los enemigos en la hacienda de Alsayanga: se inutilizaron aquellos y se demolió esta.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte que

me remite el comandante militar de Tlaxcala Don Joaquin de Castro de la accion y retirada que sostuvo en las inmediaciones de aquella plaza, recomendando á V. E. el mérito de aquellos oficiales y tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla diciembre 31 de 1814.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las ocho y media de la noche del 28 del corriente sali de esta con 31 infantes al cargo del subteniente D. Juan Nieto y 40 caballos de los volantes de esta ciudad al del teniente D. José Rúvio y subteniente D. Agustin Santiesteban, acompañandome igualmente el ayudante de esta plaza D. Domingo Fernandez. Me dirigi al potrero de Piedrasnegras por aviso que me dieron, que tuve por seguro, de hallarse en él un coronel de insurgentes con otros custodiando unos tércios de ropa y otras cosas. Luego que llegué á sus inmediaciones dispuse que una guerrilla de 15 hombres al mando del subteniente Nieto se adelantase á sorprehender á los bandidos y fue recibido por ellos con un fuego vivo; pero avanzando yo con el resto de la tropa penetré hasta el punto en donde debian estar los efectos, venciendo algunos parapetos. No encontré otra cosa que 15 mulas y 1 caballo, y habiendose fugado el guia que llevaba inferí que trataba de entregarme, despues de haberme metido en un parage en que el enego tenia construidas muchas obras de defensa. En efecto á poco rato me vi cercado de multitud de rebeldes que me hacian un fuego terrible, que fue correspondido por mi tropa con viveza, pudiendo rechazarlos desde aquel punto hasta encontrar el camino real, despues de muchos obstáculos que hubo que vencer á causa del mal terreno. Llegué al pueblo de Tescalaque y ya en él tenia tomados el enemigo algunos puntos ventajosos en el camino por donde debia continuar la marcha, pero cubierta la infanteria con la caballeria dividida en trozos, haciendo un fuego graneado bien sostenido los venci y llegué al pueblo de Apisaco y parage nombrado Trasquila Vieja. Aqui cargó de nuevo el enemigo en número de mas de 400; pero poniendome á la cabeza de mi valiente caballeria, acompañado del subteniente Nieto mandé tocar á degüello y acometer con sable en mano, cuya opera-

cion fue tan feliz que el enemigo se puso en vergonzosa fuga habiendo perdido alguna gente. Esta accion la sostuvo mi esforzada infanteria por la derecha con un fuego vivo al mando del ayudante Fernandez.

Segunda vez cargó el enemigo con mas fiereza, y al momento hice que la infanteria formase el cuadro, dividiendo la caballeria en guerrillas al mando del teniente Ruvio y sargento Chueca por la derecha, y por la izquierda al del subteniente Nieto y ayudante Fernandez. Envistió esta con tanto denuedo que los rebeldes á pesar de su excesivo número volvieron caras. A este tiempo hizo la infanteria una descarga tan oportunamente que infiero sufrió el enemigo un descalabro grande.

Continué la marcha por Atlehuecha, Tecolotla, Apetatitlan y otros pueblos, y en todo el tránsito sufri un continuo fuego y tuve que librarme varias veces de ser envuelto y cortado, especialmente al pasar el quinto rio que tuve que vadear, pero en él y en todas partes fue rechazado el enemigo con la mayor bizarria.

La pérdida nuestra en las repetidas acciones fue la de un cabo de infanteria muerto, 2 soldados heridos y 3 contusos, y 11 caballos muertos y 5 heridos. La del enemigo solo desde cuatro leguas de distancia á este punto fue la de 35 hombres muertos y algunos heridos, é ignoro cual seria la que tendria en lo demás del distrito hasta Piedrasnegras, que sin duda fue muy crecida.

Recomiendo á V. S. la actividad y buen desompeño de todos los oficiales y tropa que me acompañaron en una retirada tan peligrosa y en la que consegui una victoria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlaxcala y diciembre 30 de 1814.—*Joaquin de Castro.*—Sr. general del exército del sur Don José Moreno y Daoiz.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 17 del presente en el convoy procedente de Zimapan.

Ciento cuarenta planchas de plomo, 84 tercios de salitre, 1 barreton de oro, 31 barras de plata. Total de piezas 256.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 22 DE FEBRERO.

PARTES DEL RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo.

Exmô. sr —El teniente coronel D. Francisco Rionda omandante de la division del rumbo de Tecpan, con fecha 16 el corriente me acompaña el parte que con la de 15 del mismo dirige del punto de S. Gerónimo el teniente D. Pablo Ru- ido, que á la letra es como sigue.

„Hoy á la oracion regresó de la laguna toda la tropa sin ovedad alguna. He visitado 9 islas y he dexado de hacerlo en tras porque supe que no estaban habitadas. De los moradores ue habia en aquellas cogí algunos, se mataron 3 é hirieron 7, se hicieron prisioneros 19. Destruí las guaridas que tenian me trage los pocos muebles que habia en ellas, de modo ue creo no volverán á residir en semejantes parages, tanto or lo dicho, cuanto por la novedad que les causó ver pene- ar á la tropa del rey por unos puntos adonde jamás se ima- inaban pudiese llegar.

Algunos por huir se arrojaron á la laguna, de donde me arece no saldrian porque serian víctimas de los muchos lagar- os que hay en ella.

Armas de fuego no tenian otras que una escopeta que

les quité, pues su arma comun es la flecha. Tomé igualmente 8 canoas, 11 caballos y 3 mulas.

La tropa se aprovechó de varios muebles y ropa usada de muy poco valor y de algunos machetes.

Los subtenientes D. Manuel de la Toba y D. Mariano Sales que me acompañaron, han trabajado con mucho empeño y lo mismo toda la tropa, la cual es digna del mayor aprecio.

Tengo la satisfaccion de haber cumplido con las órdenes de vd. y de haber quitado sus alvergues á los bandidos, en los tres dias que andube por la laguna de Mita."

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando el buen desempeño que en esta y en otras varias ocasiones ha executado este oficial, por lo que lo considero digno del aprecio de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 27 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmó. sr.—Paso á manos de V. E. el parte original que me ha dirigido el teniente coronel D. Luis Qointanar, comandante de la cuarta division de este exército, referente á la gloriosa accion que tuvo en los campos de San Sebastian el dia 20 del corriente contra una gavilla cuyo número y armas verá V. E. en el detall, y por consecuencia calificará el mérito de la accion y su importancia.

Recomiendo á V. E. con todo el empeño y esfuerzo debidos el distinguido mérito del gefe, oficiales y tropa que tan gallardamente sostuvieron el honor de las armas del rey en esta brillante accion, que es sin duda una de las que pueden tener lugar entre las mas distinguidas durante la rebelion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 23 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España.

Toda la grande reunion de rebeldes que se hallaba en
otija, á la que se agregó bastante chusma del infame More-
s y todas las gavillas de la sierra de Teocuitatlan hasta Xi-
ilpan, valle de Mazamitla, y rio del Oro al mando de Vargas,
lgado, Mendoza, el Guaparron y otros infinitos cabecillas ba-
ó al fin á donde debia tener su escarmiento. V. S. sabe cua-
s han sido sus movimientos hasta el momento en que hice
i rápida marcha despues de las doce de la noche del dia 19
Sayula, á cuyo pueblo llegué á las seis de la mañana.

El 20 al amanecer supe con certeza que toda la reunion
belde se dirigia para atacar al pueblo de Zapotlan el Grande,
en consecuencia sali inmediatamente para atacar la canalla.
l baxar de la cuesta que llaman de Sayula observé que jun-
al pueblo de S. Andres estaba un grueso trozo de enemigos
abrigo de un bosque. Segui mi marcha por el camino rec-
á Zapotlan, y viendo que con toda precipitacion los rebel-
es iban á ocupar el puesto de los Cerrillos y que otra grue-
partida de caballeria venia de las orillas de Zapotlan á ha-
er lo mismo, desplegué en batalla al frente del pueblo de S.
ebastian, y al momento se dirigió la chusma hácia mi en el
ismo órden. La observé bien y reconocí que se componia de
cañones, un trozo de infanteria, cuyo numero gradué de
00 hombres, teniendo en sus alas la caballeria que serian como
000. Me coloqué á la derecha de la division ordenando á mi
egundo el capitan de granaderos de Guadalaxara D. Juan de
Peña y del Rio se encargase del mando de la izquierda.
Hasta que se aproxîmaron los rebeldes á tiro de fusil no se
ompió el fuego de cañon y de fusil por una y otra par-
e, el que duró cerca de una hora con la mayor viveza,
cuando la artilleria é infanteria de la canalla estaba mas
mpeñada en su tiroteo y su caballeria venia por derecha é iz-
uierda á romper nuestra linea, por no haberlo podido conse-
guir con su vivo fuego, mandé tocar á degüello. Toda la di-
ision marchó de frente y con la velocidad del rayo. A pocos
pasos nos encontramos. Este fue el momento sangriento de la
ccion; pero con que satisfaccion digo á V. S. que á pocos
momentos la artilleria, municiones y todo el campo era nuestro.
Se siguió el alcance hasta la subida de los cerros, y sin pon-

deracion quedaron mas de 300 cádaveres tirados en el campo, se hicieron 82 prisioneros y tomaron mas de 100 fusiles

Entre los prisiones cayó Onofre Rodea, á quien por sus viles procedimientos hoy mismo he mandado fusilar y á los demas en obsequio de hallarse nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7º en su trono les perdoné la vida y los remitiré á V. S. para que se les destine á donde tenga á bien. Entre estos hay dos capitanes Francisco Santa Maria de la compañia de granaderos del primer batallon del regimiento del Triunfo y Mariano Caraves de la tercera compañia del mismo batallon, quienes me dicen que en el campo quedó muerto el capitan de la segunda compañia del mismo cuerpo Juan José Vera y otros que nombraban oficiales subalternos.

Estoy admirado de que no quedase en el campo ninguno de los cabecillas que capitaneaban esta insolente, pero escarmentada chusma; pues estos infames que saben arrastrar á la muerte á tanta gente perdida, contumaz y sorda á los gritos de la razon, son los primeros que huyen en los buenos caballos de que siempre estan provistos.

El valor, firmeza y denuedo de los valientes de la cuarta division ha correspondido al justo concepto que siempre se han adquirido. Esta accion, mi general, considerando el grande esfuerzo de la canalla para reunir tal número, la juzgo de mucho mérito, y es en la que he tenido nueva ocasion de conocer el carácter de esta benemérita tropa que sirve á mis órdenes y cuanto puede esperar la pátria de ella.

No puedo dexar de recomendar á V. S á mi digno segundo el capitan D Juan de la Peña y del Rio, á mis ayudantes de órdenes el alferez del cuerpo de Frontera D. Manuel de la Campa y al cadete del batallon de Guadalaxara D. José Maria de la Peña, quienes en lo mas fuerte de la accion comunicaban mis órdenes de derecha é izquierda con la mayor velocidad y prontitud. Del batallon de Puebla al capitan Don Ramon de Arroyo, á los tenientes D. Joaquin Malavear, D. Manuel Bolaños, D. Nicolas Vivanco y al subteniente D. Antonio Diaz. Del cuerpo de dragones de frontera de Colotlan á los tenientes D. Ramon Castañeda, D. Antonio Diaz Inguan-

to y á los alfereces D. José Maria Caloca, D. Antonio Aya. a y D. Juan Tamayo. Del cuerpo patriótico de Aguascalientes el teniente D. Ramon Gascon y á los subtenientes D. Eugénio Marin y D. Felipe Mercado. De Colima al capitan D. José Maria Ahumada, á los tenientes D. José Oteyza, D. Agustin Cuevas, D. Agustin Brizuela y al subteniente D. Mariano Diaz. Del cuerpo patriótico de Teocaltiche á los tenientes D. Calixto Ornelas, D. Ignacio Cigula y al alferez D. José Maria Diaz. Del cuerpo de Sayula al teniente D. Ignacio Cameros y á los alfereces D. Juan Latra y D. Ramon Martinez. De Tapalpa al capitan D. Rafael Vazquez y al alferez Don Luis Nava. De Atoyac al alferez D. Mariano Toscano. De la division de reserva á los tenientes D. José Maria Diaz y Don Manuel Navarrete. El condestable Antonio Garcia y el cabo de marina S. Antonio Baldovi son recomendables por aus bien dirigidos tiros de cañon, los que hicieron mucho extrago. La guerrilla compuesta de la séptima compañia de Frontera al mando de su teniente Don Luis Correa es digna de todo elógio.

Conozco que me extiendo demasiado en expresar á todos y á cada uno de los oficiales que tuvieron la gloria de hallarse en la accion de ayer contra los rebeldes en el campo de San Sebastian, pero los considero á todos ellos dignos de la memoria de V. S. y acreedores á la alta consideracion del gobierno para los efectos que haya lugar.

Tengo el grande sentimiento de hallarse heridos un granadero de Guadalaxara, un cabo de Frontera, un soldado de Teocaltiche, 5 de Sayula, uno de Aguascalientes y otro de Colima, y la mayor parte de estos heridos de gravedad.

Se tomaron á los insurgentes 155 tiros de cañon, 8.560 cartuchos de fusil y porcion de cartucheras.

Despues de reconocido el campo seguí mi marcha para Zapotlan, á donde llegué á las ocho de la noche. Dispuse que el dia de hoy salieran dos gruesas partidas, una al mando del capitan Ahumada hasta Zapotiltic, quien encontró una gavilla, que persiguió legua y media, y murieron 3 de los rebeldes entre ellos Avalos que la mandaba, la que estaba situada en la cuesta

del Zapatero. Salió herido un cabo de Colima, y se retiró sin otra novedad.

La otra partida era compuesta de toda la tropa de este pueblo y al cargo de su comandante D. Ramon de Alcaráz, quien de mi órden quemó todo el pueblo de San Andrés por ser muy malos sus habitantes y proteger en el á los rebeldes, sin dar jamás parte de las operaciones de ellos, previniendoles que se viniesen á vivir á este de Zapotlan. En esta expedicion se encontró en el cerro á uno de los insurgentes y se fusiló.

Dios guarde á V. S. muchos años. Zapotlan 21 de noviembre de 1814 A las doce del dia.—*Luis de Quintanar*—Sr. mariscal de campo D. José de la Cruz.

P. D. Se me ha pasado decir á V. S. que al salir de Sayula dispuse se abriesen los caxones de fusiles que D. Luis Serrano conducia para Colima, y con ellos armé á toda la caballeria, los cuales me fueron muy utiles. Serrano a mas de haber usado la generosidad de habermelos franqueado con todo su gusto se portó como el mejor soldado. El R. P. capellan Fr. Pedro de la Santisima Trinidad cooperó mucho en inspirar valor y confianza á la tropa sobre la justa causa que defendian, y el cirujano D. José Maria Escovar haciendo tambien funciones de mi ayudante de órdenes, llenó a mi satisfaccion el hueco de los que tienen este cargo. El dragon de Querétaro Juan José Silva me acompañó constante en los mayores riesgos.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D FERNANDO 7°.

CABALLEROS DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

Los caballeros de la real y distinguida órden española de Cárlos 3° residentes en México que en el año de 1808 acreditaron del modo mas solemne y público su religion, fidelidad y patriotismo, celebrando magníficamente la instalacion de la suprema junta Central, que se recibió en la capital de la N. E. co-

mo á la aurora que amanece despues de la mas negra y tenebrosa noche, y que desde entonces no han cesado de dirigir sus votos al cielo porque volviese á parecer sobre el horizonte español el luminoso astro de su idolatrado y católico rey Fernando, han celebrado con no menor decoro y aparato esta plausible y milagrosa aparicion el domingo 18 de diciembre próximo pasado en la iglesia del convento grande de San Francisco de esta ciudad, con misa, sermon y procesion, á que asistieron con mantos la mayor parte de los 23 caballeros que residen en México, presididos del Exmô. sr. D. Pedro Garivay, ex-virey de este reyno y caballero gran cruz. Concurrió en el presbiterio el Illmô. sr. D. Antonio Bergosa arzobispo electo y gobernador de este arzobispado, caballero de la dicha órden, que sintió no haber podido celebrar la misa de pontifical. Predicó el Dr. D. Pedro Mendizabal, cura de la parroquia de Stâ. Ana, con el celo y patriotismo que acostumbra. La guardia de alabarderos custodió el real retrato, y una compañia de granaderos del regimiento del Comercio hizo en la misa las tres descargas acostumbradas. Entre los caballeros se incorporaron varios individuos del venerable cabildo eclesiástico, ocupando el segundo lugar el mas antiguo despues del Exmô. sr. Garibay, y los demas interpolados con los caballeros, en justa correspondencia de lo que el mismo venerable cabildo habia executado en la solemne funcion que hizo á la Purísima Concepcion de Maria Santisima con el propio plausible objeto. Como á la dotacion anual de la fiesta que dichos caballeros tienen fincada con el principal de 10 200 pesos en obsequio de su inmaculada Patrona, habian añadido otra extraordinaria cantidad 17 de los expresados caballeros, resultó un sobrante de 1000 pesos, que distribuyeron aquel mismo dia en limosnas á los conventos de religiosas de Stâ. Brigida, á los tres de Capuchinas de México y Guadalupe, al hospicio de Pobres, á los niños expósitos y á la casa de mugeres dementes, y entre varias viudas y pobres vergonzantes, encargando á los socorridos rogasen á Dios por la vida del rey y por el acierto de su soberano gobierno. El concurso fué de lo mas numeroso y lucido, y toda la solemnidad la mas brillante y religiosa.

Avisos. Por decreto del real tribunal del consulado de esta capital de 22 del último diciembre, está mandado salga al remate el caxon de mercería ubicado en la primera calle de la Monterilla, perteneciente al concurso de acreedores á bienes de D. Santiago José Echeverria, y que dandose los tres pregones de derecho se anuncie por los periódicos de esta capital, para que la persona que quisiere hacer postora se acerque al oficio del mencionado real consulado, donde se le admitirá la que hiciere y se le instruirá de lo conducente.

——En auto de 21 del corriente dispuso la real junta de almonedas se soliciten postores que quieran arrendar el oficio de receptor de esta real audiencia que fue de D. Mariano Aguilera: la persona que quiera hacer postura ocurra á promover la que le convenga á la tesoreria general.

Impresos. El catecismo histórico del abad Fleuri ó compendio de la história sagrada y de la doctrina cristiana, para instruccion de los niños, con preguntas, respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas. Lleva un apéndice muy curioso sobre las costumbres de los israelitas, y pruebas de la religion, sacado del catecismo de D. Cayetano Garcia Navarro: su precio 9 rs. en pergamino y 11 en pasta.

——La Gimnastica ó escuela de la juventud, tratado elemental de juegos de exercicio considerados en razon de su utilidad fisica y moral para los niños, por Mr. A. Amar Durivier, y L. F. Jauffret, adornada con treinta y dos láminas muy curiosas, un tomo en pasta á 3 pesos. Se hallarán en la libreria de esta oficina con los catecismos del P. Ripalda, en cuarto de una hermosa edicion poblana, á precio cómodo.

—Tabla para los niños que empiezan á aprehender á contar, por el maestro D. Rafael Ximeno. Se hallará en la libreria de Jauregui á ½ rl.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 25 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 24 DE FEBRERO.

PROVINCIAS INTERNAS DE OCCIDENTE.

Del sr. comandante general de ellas mariscal de campo D. Bernardo Bonavia.

Exmô. sr.=El adjunto extracto comprehende las ocurrencias habidas en la guerra con los indios bárbaros de las fronteras de estas provincias desde agosto de 1813 que me encargué del mando de ellas hasta la fecha, y lo remito á V. E. para su noticia y demas efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Durango 27 de mayo de 1814.=Exmô. sr.=*Bernardo Bonavia.*=Exmô. sr. virey de nueva España.

Nueva Vizcaya.—El encargado de la subinspeccion en oficios números 177, 178 y 183 de 14 y 28 de septiembre y 4 de octubre de 1813 manifiesta haber hecho los indios un robo de porcion de mulada en las inmediaciones de Chihuahua y que habiendo salido en su persecucion un sargento con 25 hombres de tropa no pudo conseguir su castigo por haberse perdido la huella de resultas de un fuerte aguacero.

En oficio de 31 del pasado octubre participó el comandante del presidio del norte al de las armas de Chihuahua que como á las siete de aquella misma noche tuvo aviso de la guar-

dia de avanzada establecida en términos de aquel presidio, de haber aproxîmadose á ella 50 comanches orientales, que dieron muerte á un muchacho é hirieron á un paisano, y que con tal motivo habia dispuesto lo conducente para precaver otra hostilidad y castigar los enemigos.

Sonora.=El gobernador militar de la misma provincia en oficio número 5 de 10 de agosto de 813, incluye diario de campaña que acaba de executar el capitan D. Antonio Narvona por consecuencia de frecuentes hostilidades que se experimentaban en aquella frontera, de cuyas resultas atacó en la espesura de un monte antes de llegar al rio de Gila, unas rancherias de apaches coyoteros, en la que consiguió 29 entre muertos y heridos, y represó 12 caballerias.

El propio gobernador en oficio número 9 de 12 de agosto de 813 comunica que habiendo destinado el comandante del Tucson una partida de tropa en persecucion de los enemigos apaches que andaban hostilizando aquella frontera, atacó á 5 indios en el parage del Quiburi matando á uno y quitandoles 32 caballerias.

En oficio número 30 del propio gobernador de 13 de enero de 814 se manifiesta que aúnque se han presentado apaches de guerra en corto número en las inmediaciones de Tubac, Santa Cruz y Babispe, se ha logrado en los dos primeros puntos represar las caballerias que se llevaban robadas, y que en el último se les persigue por una partida de tropa con el fin de castigarlos si fuere posible.

El enunciado gobernador en oficio número 42 de 10 de febrero de 814 acompaña parte original del comandante de la compañia de Tubac en que consta, que á resultas de haber salido un sargento con una partida de naturales en persecucion de los indios apaches que andaban hostilizando aquellos terrenos consiguió atacarlos en el puerto de la Plomosa, matando un gandul, é hiriendo 5 y represó una yegua.

Con oficio número 47 de 16 del mismo mes remite el enunciado gobernador un diario de operaciones executadas por el sargento de la compañia de Santa Cruz Juan Acuña que con 9 hombres de tropa salió en persecucion de los enemigos apaches que an-

aban hostilizando las cercanias de aquel presidio, y que habien-olos alcanzado en el pueblo de San Ignacio les quitó 24 caba-erias, sin haber podido castigarlos por la fuga que hicieron há-ia la altura de la sierra.

El citado gobernador con su oficio número 52 de 8 de narzo acompaña otro y diario del comandante del Pitic, en que articipándole los frecuentes robos que en aquel puesto se expe-imentaban por los indios de paz de aquel establecimiento, dis-uso una partida que batiese las gavillas de los nombrados Ti-burones y Tepocas, y consiguió por ello represarles 12 caba-lerias, haciendoles entender procederia sucesivamente á su cas-igo si no observaban otra conducta.

Con oficio número 54 de 11 del expresado marzo remi-e el referido gobernador dos del comandante de Tubac en que constan tres muertes dadas á tres individuos en las inmediacio-nes de la hacienda del Aribac, executadas por los apaches ton-os segun resulta de los informes que sobre el asunto se han to-nado, por la huella que dichos bárbaros dexaron al tiempo de cometerlas.

El referido gobernador en oficio número 59 de 22 del propio marzo da parte de que destinada una partida en per-secucion de indios que hostilizaron en el parage de Jesus Ma-ria, logró baxo el mando del sargento opata Antonio Jura-ui represarles 22 bestias en el parage del Pinito.

Con oficios números 62 y 67 de 26 y 30 del mismo mes del citado gobernador acompaña otros y diario del coman-dante de la compañia de Santa Cruz, en que consta que ha-biendo tenido aviso por el doctrinero de aquel puesto de que los indios apaches habian robado en aquellas inmediaciones cre-cido número de caballada, puso una partida de tropa para per-seguirlos al cargo del sargento Juan Acuña y el dia 10 del re-ferido marzo logró alcanzar al enemigo en el parage de la Madera, matando 1 gandul, hiriendo 5 y quitandoles 72 caba-llerias entre ellas 33 ensilladas, sus despojos, 2 carcaxes y 3 arcos.

Nuevo México.—Por el diario que el gobernador inte-rino de dicha provincia remite con su oficio número 815 de 20 de noviembre de 813 resulta que los alcaldes mayores de

los pueblos de Zuñi y Laguna, dieron aviso que los indios apaches mataron en el primero á un vecino y se llevaron 2 caballerias, y en el segundo se robaron 26, y que aunque se destinó una partida de tropa y vecinos no se les pudo castigar, sin embargo de haberlos perseguido hasta el ojo de San Francisco por haberseles cansado sus caballerias.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º.

SEGUNDO BATALLON DE PATRIOTAS DE ESTA CAPITAL.

Exmô. sr.—El adjunto papel que paso á las manos de V. E. es la relacion que en su superior oficio de 11 del corriente me pide de las demostraciones hechas por el batallon de mi accidental mando, por la restitucion de nuestro amado soberano al trono de sus mayores.

Dios guarde á V E. muchos años. México y febrero 14 de 1815.—Exmô. sr.—*Juan Cervantes y Padilla.*—Exmô. sr. virey D Felix Maria Calleja.

El segundo batallon de patriotas distinguidos de Fernando VII de esta capital, justamente penetrado de alegria por el feliz regreso de su monarca el sr. D. Fernando VII dispuso se cantase con la mayor solemnidad una misa y Te-Deum, en accion de gracias al Altísimo por tan plausible suceso. Para esto adornó la real capilla de la Universidad, su cuartel, el 25 de diciembre próxîmo pasado; pero con tal magestad y grandeza cual nunca se habia visto. En el altar se colocó baxo un preciosísimo trono de cristal á la inmaculada Virgen Maria, como patrona de las Españas, prometiendose los individuos del batallon que mediando una intercesion tan poderosa, serian mas aceptas sus oblaciones y votos. Al lado del evangélio se colocó baxo dosel el retrato de nuestro amado soberano, haciendole la guardia patriotas del cuerpo. La misa la celebró el Ilmô sr. marqués de Castañiza, electo obispo de Durango y capellan que ha sido del batallon desde su creacion. Le ad-

ministraron el Lic. D. Ignacio Diaz Calvillo y Br. D. Juan Echartea, individuos que antes de abrazar su estado sirvieron en el expresado batallon. La orquesta fué magnífica, pues que la compusieron las mejores habilidades. Ante un concurso muy lucido y numeroso proanunció el R. P. Lect. Fr. Bernardo Gonzalez, del órden de S. Agustin, un discurso tan cristiano como sábio y digno del concepto que merece su autor. Durante el tiempo de la misa se hicieron tres descargas por 400 patriotas del cuerpo. Con el motivo de que se estaba poniendo la plaza de toros, se omitió la iluminacion en la fachada del cuartel, porque nada habria lucido, pero sus balcones se adornaron con vistosas colgaduras.

TERCER BATALLON DE PATRIOTAS DE ESTA CAPITAL.

Exmô. sr.—Cumpliendo con lo que V. E. se sirve prevenirme en su superior oficio fecha 11 del corriente, es adjunta la relacion que han pasado á mis manos los srês. oficiales comisionados, en la que consta lo executado en la funcion que el 26 del pasado diciembre verificó el tercer batallon patriotico de mi cargo en la iglesia de N. P. San Francisco con el plausible motivo de la feliz restitucion al trono de sus mayores de nuestro amado y deseado monarca el sr. D. Fernando VII.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 14 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de Chavarri.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Deseoso el comandante y la oficialidad efectiva y agregada del tercer batallon patriotico distinguido de Fernando VII de esta capital de hacer patente su dulce complacencia por la feliz restitucion al trono de sus mayores de nuestro amado y deseado soberano el sr. D. Fernando VII llenos todos y cada uno de por sí del justo y loable entusiasmo que en el particular les excitaba su corazon, determinaron dar al Todopoderoso las gracias que le eran debidas por tan feliz acaecimiento. Asi lo verificaron el dia 26 del último diciembre en la iglesia del convento grande de N. P. S. Francisco, anunciandolo al público desde el 25 por la tarde por medio

de vuelta de esquilas, y á la noche con la vistosa iluminacion con que se adornaron las torres de dicho convento. Al dia siguiente manifestando el gozo comun ser el movil de los afectos mas tiernos, dirigidos á objeto tan digno, se advirtió que cuantos individuos componen dicho tercer batallon se hallaban unidos y preparados para la asistencia con antelacion á la hora citada, caminando á juntarse al cuartel para dirigirse al referido convento, adonde efectivamente fue toda la oficialidad y patriotas, llevando á su retaguardia para la solemnidad de la funcion una compañia de lo mas lucido de ciento treinta individuos formados como correspondia. Habiendo llegado al templo con esta formalidad, que estaba magnificamente adornado é iluminado en toda su extension con multitud de candiles de plata, y asistido de los principales sugetos de esta corte, entre ellos los señores gefes y oficiales de los cuerpos militares, para cuyo acto de recebimiento estaban cuatro oficiales del cuerpo, rompio una sonora y grata musica, compuesta de los mas diestros profesores, la que sobresalió con las voces mas sonoras que al efecto se escogieron entre las mas exquisitas, desempeñando toda la funcion y aumentando el regocijo de los asistentes. Cantó la misa el M. R. P. difinidor Fr. José Lorenzo de las Piedras, franciscano. En seguida desempeñó el M. R. P. Dr. ex-prior y calificador del Stô Oficio Fr. Luis Carrasco, del órden de N. P. Stô Domingo, una elocuentisima oracion panegírica, propia del asunto y llena de erudicion, la que se dará á luz pública. Se concluyó la funcion con un solemne Te Deum en que los profesores hicieron ver su habilidad. En el tiempo que duró se verificaron las tres descargas de estilo por los 130 individuos que componian la compañia de patriotas, á las cuales acompañaron los mas deleitables vivas de todos los asistentes que las presenciaron, demostrando los sentimientos interiores de su corazon el indecible amor y fidelidad al soberano. Sin embargo del número tan crecido de expectadores se advirtió la mayor moderacion en todos y cada uno, sin ser necesario que los 25 patriotas que por separado fueron para cubrir las puertas del convento y observar el buen órden tuviesen que hacer, y sí acompañar al grande concurso á desahogar sus afectos, sin desdecir

en lo mas mínimo á la circunspeccion del acto. Volvieron entre festivos vivas y aclamaciones al cuartel, en donde se advirtió en los rostros el regocijo que los poseia: continuaron con él, y mucho mas cuando vieron baxo dosel y custodiado por sargentos del mismo batallon, y en la perspectiva exquisitamente adornada y figurada primorosamente de alabastro, al objeto de sus complacencias en retrato, deseando la presencia del original para hacer efectivos sus votos y presentes sus ahincos en derramar hasta la última gota de su sangre en su obsequio. En la noche, no obstante que un fuerte viento y una lluvia copiosa impedian la vista de la iluminacion que cubria dicha perspectiva, en el tiempo que aquellos calmaban se congratuló á los asistentes con lo bien órdenado de ellos, y con las diversas figuras que simétricamente se colocaron, habiendo en los espacios de ella octavas y sonetos, que hacian ver los motivos del comun regocijo. Este, últimamente, se aumentó con la música militar, que no cesó en el tiempo de cinco horas que duró la iluminacion de satisfacer el entusiasmo general con las piezas mas selectas y agradables hasta las once de la noche que concluyeron, con la satisfaccion de haber patentizado sus complacencias, sin experimentar el menor desorden.

TRIBUNAL DE LA INQUISICION.

Exmô. sr.=Luego que este tribunal pudo anunciarse al público y dar principio á sus tareas comenzó por la funcion solemnísima celebrada en el imperial convento de N. P. Stô. Domingo el dia 22 del próxîmo pasado enero, para dar gracias á Dios nuestro señor por la restitucion de nuestro amado soberano al trono de sus mayores y por el restablecimiento del Santo Oficio Asi lo expresamos á V. E. verbalmente, y asi lo avisamos al publico por medio de convites impresos.

En efecto la noche del 21 apareció vistosamente ilumi-nada la fachada del edificio con multitud de candilejas y gran cantidad de hachas de cera, estando colocado en el centro del balcon principal el retrato de nuestro amabilisimo soberano el sr. D Fernando VII baxo de un magestuoso dosel, y á sus pies almohadas de terciopelo. Correspondió á esta iluminacion la de

la iglesia de Stô Domingo con tan exquisitas invenciones, en su torre, cimbório, cimenterio y portada, que no tuvo igual hasta entonces. Lo mismo hicimos todos los ministros y familiares, teniendo el consuelo de ver unidos á nuestro regocijo muchisimos sugetos de este numeroso vecindário que pusieron cortinas y luces en sus balcones, entre los que se distinguió D. Agustin de la Peña haciendo poner en la plazuela de Stô. Domingo diversidad de fuegos artificiales. Esta iluminacion se repitió en la noche del 22, y todo entre las alegrias de continuados repiques á vuelta de esquila y las mas expresivas aclamaciones del pueblo expectador, cuyas voces repetian: viva Fernando VII, viva la Inquisicion: siendo de notar que esto mismo continuó todo el dia 22 en una especie de procesion, en que llaman victor, llevando en triunfo un retrato de Fernando VII que le acompañaban con hachas encendidas, ramos y banderas que ellos formaban con pañuelos.

El dia 22 salió el tribunal de la casa de Inquisicion acompañado de los srês. inquisidores honorarios, todos los ministros y familiares en toda forma, guiando el hermano mayor con el estandarte del glorioso San Pedro Martir. Asi entró en la iglesia de Santo Domingo, que estaba ricamente adornada é iluminada con gran número de luces en multitud de candeleros y arañas armoniosamente dispuestas por toda la iglesia, á que correspondia una exquisita orquesta de música y la inmensa concurrencia de las personas de carácter y distincion. Cantó la misa el Illmô. sr. obispo electo de Durango é inquisidor honorario de este tribunal marqués de Castañiza, y predicó un sermon oportuno y alusivo á las circunstancias el R. P. calificador de este Santo Oficio Dr. Fr. Luis Carrasco, de que no se da idea en esta relacion por haberse de imprimir. Acabó esta funcion solemne con el Te Deum en accion de gracias al divinisimo Señor Sacramentado, que estubo manifiesto, volviendo despues el tribunal á la casa de Inquisicion en el mismo órden.

Lo comunico á V. E. en contestacion a su superior oficio de 11 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Inquisicion de México 13 de febrero de 1815.=Exmô sr.=*Manuel de Flores.*=Exmô. sr. D. Felix Maria Calleja virey de N. E.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 28 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 27 DE FEBRERO.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmö. sr.—El sr. coronel D. José Antonio de Andrade me ha remitido el parte en diario de las operaciones que ha practicado con su division por el S. O. de la provincia de Michoacan, desde el 12 de noviembre de 1814 hasta el 18 de enero de 815 que regresó á la ciudad de Valladolid, cuyo documento original dirijo á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Cóporo 13 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Continuando con mis operaciones segun di principio al diario el 10 de octubre, salió de Paztcuaro el 12 de noviembre un destacamento de 200 hombres que envié á Valladolid al mando de mi segundo el ten. cor. D. Pedro Antoneli, y habiendo descansado el 13 en aquella ciudad, sali el 14 á las seis de la mañana con el objeto de auxîliarlo y reconocer y batir las gavillas que incomodan á la capital; y en efecto dispersé en Cuiringuaro una reunion de rebeldes de cosa de 150 hombres sin que pudiera perseguirlos por haberse precipitado por barrancas inaccesibles, cuya circunstancia me obligó á hacerles fuego con la artilleria, y al

segundo tiro habiendose volado la caxa del armon se quemaron 2 artilleros, que no están de gravedad, y sin mas ocurrencia llegué á Tiripitio á las cinco de la tarde.

A las doce de la noche del 14 salió para Valladolid el capit. D, Felix Calatayud conduciendo algunos enfermos con un destacamento de 100 bombres, y á las cuatro de la tarde del 15 regresó de aquella ciudad el ten cor. D, Pedro Antoneli con algunos auxîlios para esta division, habiendo dispersado en su tránsito las pequeñas gavillas que encontró,

Dicho dia 15, 4 dragones de San Cárlos batieron á 8 insurgentes que encontraron en los cerros inmediatos á Tiripitio, dando muerte á 2 de ellos, uno que parecia cabecilla segun su vestuario, é hiriendo á otros, por cuya resulta salieron en el acto varias partidas de infanteria y caballeria á socorrer á los 4 dragones, y se persiguió y escarmentó á la gavilla enemiga que se presentó á bastante distancia en número de 80 hombres

La noche del 15 salió para Valladolid conduciendo algunos enfermos el cap. D, Simon de Herrera con 50 hombres, y en la tarde del 16 regresó de aquella ciudad sin novedad el cap. D. Felix Calatayud.

A las tres de la mañana del 17 salió el ten. cor. D. Pedro Antoneli con 250 hombres de infanteria y caballeria á recorrer el pueblo de Acuitcio y sus inmediaciones, con el objeto de perseguir la gavilla de Sanchez que subsiste en aquellos puntos hostilizando á la capital.

Se logró la aprehension de 2 individuos, y se recogieron 2 fuelles, alguna herramienta y un trabuco sin llave. Igualmente se recogieron 5 caballos ensillados que abandonaron los rebeldes y otros tantos burros que pocos dias antes habia robado la gavilla de Sanchez en las inmediaciones de Valladolid.

Sin ocurrencia el 18 á la una de la mañana del 19 salió el cap. D. Miguel Ignacio de Beistegui con 50 caballos, conduciendo 2 heridos y 1 enfermo para Valladolid y algunas mulas para que traxesen frijol y sal por no haberlo en aquellas inmediaciones.

El 20 no hubo novedad alguna y á las cinco y media de la mañana del 21 salió una partida de 80 caballos al mando del cap. D. José Pumar hácia Tirio, Santiago Undameo y haciendas

inmediatas con el objeto de recoger algun ganado para la tropa y perseguir las gavillas que suelen andar por aquellos puntos.

En virtud de las órdenes nuevamente recibidas de V. S. el 22 á las cinco y media de la mañana salí de Tiripitio y en el tránsito las partidas de guerrilla fueron batiendo la campaña, en términos que dispersaron algunos grupos de insurgentes que se presentaban á nuestro costado izquierdo por los puntos de Jesus Huiramba, Cuiringuaro y ranchos del cabecilla Montaño, y llegamos á Paztcuaro á las dos y media de la tarde.

En dicha ciudad me dixeron que la junta revolucionaria estaba otra vez en Uruapan, decidida á defenderse en aquel pueblo si esta division trataba de atacarla.

Supe tambien que de los 2 insurgentes muertos en Tiripitio por los 4 dragones de San Cárlos, uno de ellos fue Juarez titulado cap. de los rebeldes, que ha sido perniciosisimo en las inmediaciones de Valladolid.

El 23 á las seis de la mañana salí de Páztcuaro y haciendo noche en Sevina entré sin novedad en Uruapan el 24 á las dos y media de la tarde, y se me informó que la noche anterior del 23 fugaron por diversos rumbos Liceaga, Morelos y Cos, con otros representantes de la llamada junta y sus gavillas reunidas en número de 400 hombres lo mas, sin adquirirse noticias de los lugares á donde se dirigieron.

Hice noche el 25 en San Juan Parangaricutiro, y continué el 26 para los Reyes, en cuya marcha dispuse que fuesen á Periban 80 caballos al mando del cap. D. Miguel Ignacio de Beistegui, que logró dispersar una pequeña gavilla de 30 hombres y quitarles los paramentos sagrados que se llevaban de la iglesia de dicho pueblo.

A la entrada de los Reyes dirigi algunas guerrillas para sorprehender la gente que se fugaba por los cerros y aprehendi 7 cargas de maiz y frijol y 17 mulas.

En esta noche se presentaron en una de las avanzadas que cubrian aquel pueblo 5 soldados aprehendidos por los rebeldes en la accion de los Corrales con 3 sables.

El 27 descansó la tropa en los Reyes y en la noche hice salir una partida de 40 infantes y otros tantos caballos al cerro de la Calera con el objeto de sorprehender una gavilla que se hallaba

alli, y solo se consiguió la aprehension de 3 individuos, 12 caballos y 18 mulas.

Continué mi marcha el 28 á Tinguindin, de donde pasé el 29 á Zamora con el objeto de socorrer mi tropa y recibir órdenes para operar del sr. mariscal de campo D. José de la Cruz en cumplimiento de lo dispuesto por V. S.

Sin ocurrencia particular me mantuve en aquella villa hasta el 5 de diciembre, en que recibi los auxilios que me proporcionó el expresado sr. Cruz. Emprendi mi marcha el 6 y haciendo noche en Chavinda, el 7 llegué á Xiquilpan, donde la guerrilla aprehendió á Domingo Ramos con caballo y armas en la persecucion que hizo á una gavilla de rebeldes á la entrada de aquel pueblo.

Vivaquée el 8 en el valle de Masamitla y el 9 entré en el pueblo del mismo nombre, donde habiendo concurrido con el ten. cor. D. Luis Quintanar, que llegó poco despues que yo, combiné mis operaciones con las del expresado gefe. En este pueblo mandé fusilar á dicho rebelde Ramos.

Hice noche el 10 en la hacienda de San Diego, y el 11 llegué á Cotija, en cuyo pueblo liberté del poder de los rebeldes al benemérito cura de Tzintzuntzan lic. D. José Maria Zimavilla por medio de una partida de caballeria que anticipé desde la hacienda de San Diego al mando del cap. D. Miguel Ignacio de Béistigui, con la idea de sorprehender al cabecilla Salgado, que no se logró por haberse fugado con anticipacion noticioso de que se aproxîmaban estas tropas. Se incorporó tambien en el mismo pueblo el recomendable cura de Cotija lic. D. Luciano Farias perseguido por los rebeldes, en términos que lo hicieron prisionero el 14 de septiembre último, y habiendose desprendido de ellos á las dos horas, se ha mantenido miserablemente en la serrania inmediata á dicho pueblo, hasta que noticioso de la aproxîmacion de estas tropas ha logrado reunirse á ellas.

En la barranca del Agua fria tránsito de la hacienda de S. Diego, fué batida y perseguida con muerte de uno y varios heridos la gavilla de Blazquez que en número de 40 hombres salió á incomodar la retaguardia que venia al cargo del ten. cor. D. José Guerra Manzanares.

En la tarde de dicho dia contra las órdenes dadas y precauciones tomadas se salieron fuera del pueblo 2 soldados de la

Corona, á quienes me avisaron que se los llevaban 4 insurgentes, no se pudo lograr que los libertase una partida de caballeria ue al instante destaqué.

Hice marchar en la noche un destacamento de infanteria caballeria al mando del cap. D. Felix Calatayud, con el objeto de ver si lograba atacar al cabecilla Salgado que se hallaba en os cerros inmediatos á dicho pueblo de Cotija, y sus resultados ueron los que manifiesta el parte que acompaño, teniendo el sentimiento de que á los 2 soldados de la Corona nombrados antes os pasaron por las armas los rebeldes.

El 13 á las seis de la mañana emprendi mi marcha de Cotija é hice noche en S. Miguel Tacascuaro, y el 14 pasé á os Reyes, de donde fuí el 15 á Periban. A la salida de dicho ueblo de los Reyes destaqué dos partidas de caballeria, una al nando del cap. D. Miguel Ignacio de Beistegui á reconocer la acienda de la Cofradia y la de S. Ignacio, donde solo encontró los dueños, y la otra al mando del alferez D. José Tovar con l objeto de destruir una fabrica de cañones en la hacienda de S. ebastian; lo que efectivamente verificó, sin haber encontrado ente alguna.

El 16 hice noche en Tancítaro, donde logré destruir una ábrica de paños y la maestranza que tenian los rebeldes en quel pueblo: se recogieron 24 gorros, algunas sillas sin concluir algunas maderas y caxas para fusiles.

Acampamos el 17 á una legua de Apacingan, y en el ueblo de Acahuato aprehendió la partida de guerrilla al cabecia Br. José Antonio Diaz.

El 18 entré en Apacingan, donde me avisaron que el 16 abian fugado por diversos rumbos Cos, Morelos y demas cabecias sin mas fuerza que la de 300 hombres; lo que está comprobado por los estados y papeles cogidos en dicho pueblo que paran n mi poder.

Descansó la tropa el 19 en aquel punto y el 20 á la caeza de una division de 390 hombres marché á Pinzándaro, donde aprehendi á 2 llamados patriotas de los rebeldes, que no han ndado en sus gavillas ni han hecho armas contra las tropas del ey, por cuya consideracion los dexé libres á nombre de S. M. ara manifestar que su innata piedad jamás confunde la ignoraia de los miserables seducidos con la malicia de los delincuentes seductores.

El resto de la division con la artilleria de montaña, pa
que, hospital, tesoreria, proveeduria &c. quedó en dicho pueb
de Apacingan al mando del ten. cor. D. José Guerra.

Pasando la infanteria á la grupa de la caballeria el ri
grande marché el 21 al pueblo de Tepaltepeque, donde se apre
hendieron á los comandantes de los patriotas Damaso Cória y Jo
sé Maria Villafan, á quienes dexé libres por igual motivo que
los aprehendidos en Pinzándaro.

En estas jornadas no se han tenido noticias exâctas de
rumbo qne habian tomado Morelos, Cos y demas cabecillas, si-
no que todos convienen en que huyeron por distintos caminos
ignorandose cual seria el punto que se propondrian para su reu
nion. Personas de veracidad me han asegurado que en Xilotlan
no hay mas reunion que una pequeña de 25 hombres y unos
cuantos llamados patriotas, que huyen al aproxîmarse las tropas
del rey, deseando como los demas pueblos la proteccion del go-
bierno para cuadyubar á la pacificacion general.

Las mismas noticias he adquirido sobre el rumbo del rio
del Oro y que este solo sirve de efúgio á los cabecillos cuando
huyen, asegurandose que Vargas sin gente alguna se dirigió há-
cia aquel punto, satisfecho de su seguridad personal por la aspe-
reza de todas aquellas serranias.

Me dicen que un capitan de los rebeldes llamado Fran-
cisco Arroyo se ha presentado en Colima á gozar del indulto
con 25 hombres y 33 armas de fuego, llevando prisionero al ca-
becilla José Maria Portocarrero.

El 22 di descanso á la tropa en Tepalcatepeque y hacien-
do noche el 23 en Santa Ana Amatlan, regresé el 24 á Apa-
cingan, donde descansé el 25 y acampé el 26 en el llano de las
Barranquillas, pasando el 27 á Tancitaro y el 28 á Periban, en
cuyo pueblo descansó la division el 29. Pasé el 30 á los Re-
yes donde se presentó Juan José Ximenez que ha servido en
clase de soldado al cabecilla Vargas, y asegura que á los insur-
gentes se les está desertando toda su gente.

Hice noche el 31 en Tinguindin y en el tránsito se me
presentó Felix Patiño que fue quien dió muerte á puñaladas á
José Antonio Pedrosa comandante de patriotas al servicio de los
rebeldes en aquel pueblo, donde fue enterrado su cadáver el do-
mingo anterior y el 1° de enero llegué á Zamora.

En dicha villa permaneci hasta el 10 sin ocurrencia algu-
, y el 11 recibida la correspondencia del sr. Cruz marché pa-
Tlasasalca, y el 12 llegué á Purépero.

Hice noche el 13 en Zacapo, el 14 en Erongaricuaro, de
nde pasé el 15 á Paztcuaro (*), dando el 16 descanso á la
pa en dicha ciudad.

Varios pelotones de rebeldes han amenazado repetidas ve-
s que saquearán esta poblacion y la acabarán á sangre y fue-
por los auxîlios y noticias que dan á las tropas del rey, y úl-
namente habiendo venido á esta los comisionados Campuzano
Cervantes de órden de Cos y Morelos saquearon varias casas
se llevaron presos á los dueños, á quienes han destinado á las
mas.

El 17 hice noche en Jesus Huiramba noticioso de que los
beldes habian quemado á Tiripitio, en cuya virtud sobre la mar-
a lo reconoció el 18 una partida de caballeria y resultó que
ectivamente estaba quemado, como tambien el de Santiago Un-
meo por el clérigo Garcilita comisionado por los rebeldes para
efecto, y llegué á Valladolid á las cuatro de la tarde de di-
o dia 18.

Por las incesantes marchas que ha hecho esta division por
sudoeste de Valladolid hasta las fronteras de nueva Galicia,
netrando la sierra de Michoacan y los climas cálidos que la
rcundan, conocerá V. S. que en todos estos puntos no hay reu-
on grande de rebeldes, y solo si una ú otra gavilla despreci-
le que fuga al aproxîmarse cualquiera partida de las tropas
l rey.

Recomiendo á V. S. á todos los señores gefes, oficiales
tropa de esta division que he tenido el honor de mandar, que
on su constancia y sufrimiento en las penosas marchas que han
oido por climas mal sanos y la exâctitud con que gusto-
os han desempeñado sus respectivos deberes, han manifestado
ue son dignos hijos de la pátria y que anhelan sacrificarse por el
ejor de nuestros soberanos; pero lo hago particularmente del
rgento mayor de dragones de Tulancingo D. Antonio de Lar-

(*). Nota del sr. Andrade en este lugar. *Las religiosas es-
an amenazadas de que serán despedidas del claustro, y se teme
or momentos las atropellen.*

ragoiti y capitan de S. Carlos D. Miguel Ignacio de Béistegui con los demas señores oficiales á quienes ambos se refieren en sus partes de 19 de octubre último por la gloriosa accion de aquel dia en las inmediaciones de Ario.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid 18 de enero de 1815.—*José Antonio de Andrade.*—Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Habiendo dispuesto V. S. que con 80 infantes y otros tantos caballos atacase anoche la gavilla del cabecilla Salgado que se hallaba situada en el puerto de las Bateas, me puse en marcha á las dos de la mañana colocando la infanteria á la vanguardia y á su retaguardia la caballeria, guiados por el capitan de patriotas de Zamora D. Cayetano del Cubo y al romper el dia nos hallamos sobre el campo enemigo, encontrando solo señales de haberse marchado de alli poco antes.

Al instante dispuse que el ten. de cazadores del batallon ligero D. Francisco Torrescano con 24 dragones recorriese las barrancas inmediatas, quien conduxo 28 mulas en pelo, 6 caballos y 2 mulas ensilladas.

Reconoci igualmente tres casillas que se hallaban en el mismo puerto, en las que encontré 1 tércio de gorros de vaqueta, 1 carga de galleta y 3 arrobas de queso.

Emprendi despues mi marcha para el pueblo y al baxar el puerto se me presentó una partida de cosa de 40 bandidos montados, que al momento que la caballeria de vanguardia mandada por el capitan de S. Cárlos D. José Pumar y alferez de Tulancingo D. José Medina avanzó sobre ellos desaparecieron.

En el resto del camino se aprehendieron 5 rebeldes, 1 de ellos montado y con carabina.

Por nuestra parte no hubo mas pérdida que la de un caballo: ellos creo habran tenido algunos heridos por el fuego que les hicimos y por haberse precipitado varios en las barrancas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cotija 12 de diciembre de 1814.—*Felix de Calatayud.*—Sr. comandante general de la primera division del exército del norte coronel D. José Antonio de Andrade.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 705. 211.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 2 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 1 DE MARZO.

EXERCITO DEL NORTE.

Partes del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—El 18 del próximo pasado enero emprendi mi marcha con direccion al pueblo de Irimbo, en el que pernoc. é y pasé el siguiente dia al de Tuxpan, donde esperaba las tro. pas que se me debian reunir de la division del sr. cor. D. José Antonio de Andrade. Mientras estas llegaban, savedor de que Francisco Rayon estaba en el pueblo de S. Andres, dispuse que el 20 en la noche saliese mi segundo el sr. cor. D. Agustin de Iturbide con 700 hombres á aquel punto é inmediatos, donde pu. diese perseguirlo.

El 22 llegó la tropa de la referida division del sr. An. drade, y el 23 regresó el sr. Iturbide, cuya expedicion tuvo el re. sultado que se advierte del parte original que debidamente inclu. yo á V. E.

El 24 y 25 impidió mi marcha una fuerte lluvia, y el 26 la verifiqué al pueblo de Jungapeo, situando sobre ella la division del ten. cor D. Manuel de la Concha en la mesa grande de Cuinga.

El 27 pasó el cuartel maestre comandante de la artilleria ten. cor. D. Hermenegildo Gordoncillo con 300 hombres á re. conocer por el E. N. de la posicion enemiga y el 28 lo hice yo yo con mi segundo el sr. Iturbide, los tenientes coroneles Mon. salve, Aguirre y cuartel maestre con 600 hombres á las mesas de Cóporo, desde donde á tiro de cañon reconocí el fuerte y posicio. nes para situarme en ellas, y verificado coloqué un destacamento de 300 infantes y 50 caballos al mando del ten. cor. D. Domingo Clavarino, en términos de impedir al enemigo ocupase el punto y proteger la penosa y expuesta subida de la artilleria, procedien. do al momento el cuartel maestre con la compañia de zapadores,

á la composicion del camino para su efecto, que sostenido por la citada division de Clavarino que baxó de la mesa lo tuvo en los dias 29 y 30, haciendolo yo el 31 con la proveeduria, parque y tropas, dexando en el pueblo al ten. cor. Monsalve con 750 hombres para que el 1° del presente marchase á tomar la retaguardia del campo enemigo, y en la noche de este dia formó el cuartel maestre una bateria á la izquierda del mismo; cuyo trabajo sostuvo el expresado Clavarino con 400 hombres.

El 2 se rompió el fuego de artilleria, que de una y otra parte duró todo él, habiendo recibido por nuestra parte la desgracia de que una bala de cañon matase un indio zapador é hiriese de gravedad á un granadero del primer batallon de N. E. En la noche de este marchó el teniente coronel D. Felipe Castañon con un grueso de caballeria á la posicion en que se hallaba el citado Monsalve, para que por conducto de dicho Castañon explicase aquel gefe los puntos de ataque que hubiese observado, lo que verificó en la tarde del 3, por lo que en la noche de este dia se comenzó á abrir un camino cubierto por la izquierda de la bateria colocada.

El 4 baxó el ten. cor. D. Francisco Falla con una division de 500 hombres y se acuarteló en la hacienda de Pácuaro con el objeto de que se reuniese á la del mando del mencionado Monsalve, para que marchasen á Maravatio á recoger y conducir víveres, debiendo batir en el tránsito a las gavillas de Francisco Rayon y el P. Torres, que segun una carta interceptada de Ignacio Rayon por una avanzada de la seccion del ten. cor. Monsalve, era indispensable encontrasen.

Los dias 7 y 8 no ocurrió novedad particular y el 9 habiendo salido el cap. de granaderos del regimiento de mi cargo D. Vicente Filisola con su compañia y parte de la de cazadores á hacer un reconocimiento por la izquierda enemiga, y buscando una vereda que se decia baxaba del fuerte á la hacienda de Cóporo, logró aprehender un insurgente que nos ha dado puntuales noticias de la situacion y fuerzas del enemigo.

En la tarde del 30 salió una partida enemiga á tirotear á los que trabaxaban en la zapa ó camino cubierto, y habiendo ido otra nuestra á perseguirla se mató un enemigo, teniendo un herido por nuestra parte.

El 11 llegó á Jungapeo la division del ten. cor. Mensalve, subiendo la mañana del 12 á este punto con todo el cargamento

de víveres que conduxo de Acámbaro y Maravatio, siendo esto todo lo que ha ocurrido hasta el presente, y avisaré a V. E. de lo que en adelante acaeciere, y de los resultados de mis medidas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Cóporo 13 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las diez y media de la noche del 20 sali segun V. S. dispuso de este pueblo con direccion al de San Andrés, en cuyo punto se le habia informado se hallaban las gavillas de Francisco Rayon con las de Nopala y otras.

Hice mi marcha por Zitácuaro, á donde á pesar de la sorpresa solo se encontraron 3 ó 4 mugeres é igual número de hombres. No se hallaban ni habian estado en San Andrés las gavillas de rebeldes que solicitabamos. Volvi en la misma mañana del 21 á Zitácuaro, y despues de un corto descanso me dirigi á la rancheria de Carpinteros, cuyo rumbo se me aseguró habian tomado los rebeldes el dia anterior: no los encontré tampoco alli y varie de direccion llegando al anochecer al pueblo de San Felipe.

Por los antecedentes me persuadi que su marcha habia sido para Angangueo. En efecto, la noche del 20 durmieron en dicho real y en la madrugada del 21 tomaron el camino de Tlalpuxahua.

Despues se me imformó que la misma mañana hicieron alto en los llanos de San Francisco y que de aquel punto parten caminos para Ixtlahuaca, Tepetongo y Maravatio, y luego se me indicó que habian tomado el último. Ha sido pequeño el fruto de esta expedicion: se han preso solo los individuos de que acompaño á V. S. una nota, de los cuales se fusilaron la mañana de hoy en Angangueo á José Maria Frutis que parece obtenia el empleo de coronel entre los rebeldes y se le encontró un papel comprobante de que seguia el partido con algun mando: á Josê Domingo indio de Zitácuaro que ha estado trabajando en el cerro de Cóporo y confesó haber muerto á uno de los nuestros cuando el suceso desgraciado del cap. D. Juan Bautista de la Torre: á Manuel Alcantara sargento de los rebeldes y á Melchor Alvarez lancero. A José Antonio Pedraja granadero de la gavilla de Vargas, le conservo la vida por lo util que me podrá ser. Fr. Manuel Landin, que se dirigió á nosotros juzgandonos la

*

tropa de rebeldes, solo tenia de religioso la capilla, y el coton blanco, calzones charros y borceguies que vestia, hacen una prueba de su relajada conducta. Aunque ha tenido comunicacion y amistad con los rebeldes parece que no ha tomado las armas: él dice ser presbitero, pero segun la opinion comun es subdiácono. Los demás presos han ofrecido comprobar su buena conducta, por lo que los pongo á disposicion de V. S.

Se cogieron 2 fusiles, 5 pistolas, una lanza, un machete, 50 caballos, unas sillas de montar y un atajo de mulas en pelo con 6 aparejadas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tuxpan 23 de enero de 1815.—*Agustin de Iturbide.*—Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Lista de los presos hechos en la accion que se refiere en el parte anterior.

Fr. Manuel Landin, José Maria Cruz, Guadalupe Sandoval, Antonio Pedraja, José Maria Frutis, Estevan Arrie, Juan Alverto, Julio Suarez, Pedro Acosta, Melchor Alvarez, José Domingo y Manuel Alcantara.

EXERCITO DEL SUR.

Partes del sr. Aguila comandante de la expedicion del convoy de Veracruz, dirigidos al Exmô. sr. virey por el sr. comandante general de dicho exército brigadier D. José Moreno y Daviz.

Incluyo á V. S. el parte que me ha dado el ten. cor. Zarzosa de su expedicion á la Antigua y Veracruz, no pudiendo menos de manifestar á V. S. que ha cumplido con cuantas instrucciones le dí, á mi satisfaccion. Igualmente recomiendo á V. S. al cap. D. José Rincon que por su actividad y conocimientos del pais nos ha sido en la anterior marcha y en esta de gran utilidad. Tambien recomiendo á V. S. al capitan del fixo D. Diego Antonio Sanchez comandante de la Antigua, que intimado de la rendicion por los insurgentes contestó con el valor y decoro que manifiestan los partes que en primera ocasion dirigiré.

Dios &c. Xalapa 15 de febrero de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. comandante general del exército del sur.

En cumplimiento de las ordenes de V. S. sali de esta villa el 4 del presente é hice noche en el Encero. El 5 á las cua-

o de la mañana, noticioso de hallarse el enemigo fortificado en
lan del Rio, dispuse que el cap. D. Juan Rafols con el regi-
iento primero Americano de su mando y 80 dragones de Pue-
a á las órdenes de su capitan comandante D. José Velazquz,
niado por el de igual clase D. José Antonio Ricon, emprendie-
su marcha por el rumbo de la derecha hácia el cerro de Te-
apulco pasando por la barranca del Palmar, á fin de que sor-
rehendiese el campamento de los Remedios, lo destruyese y en
goida tomase la espalda del enemigo en sus posiciones de
lan del Rio.

A la misma hora me diriji con el resto de mi division por
camino real con las guerrillas correspondientes por las alturas
l cerro Gordo, hasta llegar á las de dicho plan, en donde solo
avistó una avanzada enemiga, que abandonó el puesto seguida
e fué por el escuadron de mi mando al cargo del cap. D. José
Maria Mendoza. Rafols igualmente encontró avanzadas por su
mbo y estas dieron aviso á la reunion enemiga del Plan del
io y al momento abandonó esta su posicion temerosa de ser
acada. Dió cumplimiento á mis órdenes Rafols, registró muy
or menor el espacioso campo de los Remedios, lo destruyó y
emó todos sus cuarteles, tamandoles 3 caballos, algunas muni-
ones, algun ganado y unos útiles de herramienta de corte, y ha-
endoseme unido hice noche sin mas novedad.

El 6 rompi la marcha antes de amanecer y me propuse
cer noche en puente del Rey, tanto para batirlos si se hallaban
rtificados, cuanto para destruir sus obras y no indicarles la di-
ccion que iba á tomar. A las diez de la mañana llegué á dicho
unto, donde encontré sus fortificaciones abandonadas compues-
s de tres parapetos á la altura del flanco izquierdo de esta parte,
os en la de la derecha pasado el puente, otro en la izquierda de-
ndiendo el flanco derecho de los dos dichos y el puente ente-
mente obstruido por dos talas de ramos y troncos de árboles
uesos: todo se destruyó completamente y la tropa descansó
sta las cuatro de la mañana del 7 que continuó su marcha pa-
la Antigua. Dispuse esta con las precauciones que exîgian el
rreno tan fragoso y fortificado como estaba en el paso de San
rancisco y determinè que la compañia de Marina á las órdenes
su cap. D. Pedro Ruti marchase en guerrillas para que re-
nociese con la mejor posibilidad los flancos y frente del camino,
rticularmente el parapeto de San Francisco. Las dos compa-

fies de Fernando 7º de Puebla al mando de su cap. D. Francis
co Cortazar sostenian á la primera y el cap. Rafols con su bata
llon y los zapadores correspondientes al romper el fuego la Ma
rina debia cortar por el flanco izquierdo y salir á la espalda de di
cho parapeto. Dispuesto de esta suerte no tuvo esta valiente di
vision la satisfaccion de que el enemigo esperase en dicho punto
pues al dia siguiente los cobardes luego que supieron mi movi
miento al puente del Rey, arriaron la bandera tricolor que tenian
enarbolada frente del fortin por el rumbo de la Antigua, y em
prendieron su retirada para el pueblo de San Cárlos. Encontré
sin enemigos el parapeto de San Francisco, colocado horizontal-
mente sobre el camino, con frente de 25 varas y á cuyo fin ha
bian talado la arboleda haciendo una plazueleta ovalada hasta la
distancia de 70 varas, sembrada de abrojos y apoyados sus flancos
con dos parapetos emboscados, y el del centro perfectamente hecho
y con el espesor de 6 pies: se destruyó esta obra y se quemaron
sus maderas. Llegué á la Antigua y su comandante me instruyó
de que el enemigo á los dos dias de la salida de V. S. se pre-
sentó por los caminos de Veracruz y la Antigua en número de
300, siendo mayor el del segundo, con cuyo motivo calculando
que la canalla se habria retirado á S. Cárlos, dispuse sorprehen-
derla esa noche en dicho punto; mas no fue posible por la es-
pesura del bosque y por estar enteramente talado y obstruido el
camino por donde debiamos transitar. No obstante como dexé la
artilleria y cargas en el fortin de la Antigua me fué mas facil el
romper y llegar á los parapetos que en dicho punto tenian co-
locados á la orilla de la parte opuesta del rio, defendiendo los dos
vados á cuyas direcciones dividí mi tropa, y sin dar lugar á que
el enemigo se formase en sus trincheras se arrojó precipitada-
mente al rio, sin dar mas tiempo que el preciso para que sus
centinelas disparasen sus armas, las abandonasen y se internasen
en el bosque, verificandolo igualmente el resto de la canalla que
se hallaba en el pueblo en la mayor dispersion, sin ser posible que
mi tropa los alcanzase ya por lo ancho del rio, ya por las riberas
escarpadas y ya por lo cerrado de dicho bosque; sin embargo se
les cogieron algunos caballos, sus ranchos, una caxa de guerra
y un prisionero. En dicho pueblo tenian sin duda el hospital
respecto á que en él se encontraron 50 camillas que demostraban
haber servido para conduccion de heridos. Este cuartel general
fué destruido y en seguida contramarché á la Antigua.

El 9 como el comandante de dicho punto me habia infor-
ado de no haber recibido auxîlio alguno de Veracruz y que por
s enemigos habian sido rechazadas las lanchas en la barra de
bel rio y que podian estar fortificados en la playa, dispuse que
infanteria, artilleria y 50 caballos de mi division saliesen al ama-
cer á batirlos y al mismo tiempo conducir el correo con el prin-
pal objeto de ponerme en comunicacion con la plaza de Vera-
uz, y facilitar por este medio los auxîlios de que carecia el for-
segun el oficio que al efecto me pasó su comandante, cuando
no podia esperar que viniesen con lanchas, pues no lo habian
rificado antes. Efectivamente en la playa solo se avistó una avan-
da y señales de bastante caballeria y de haber tenido alli su
mpo, con cuyo motivo segui aquel rumbo hasta Vergara, en
onde á los 50 caballos que iban de guerrilla se les presentaron
omo 200 insurgentes, que fueron dispersados con el auxîlio de
infanteria que al efecto mandé en fuertes guerrillas, no teniendo
or nuestra parte pérdida alguna, y sí los enemigos por la proxî-
idad de los fuegos y rastros de sangre que se encontraron en el
mino, y llegué á Veracruz sin otra novedad. Permaneci en aque-
plaza el tiempo preciso para recibir los víveres de boca y guer-
para el fortin, y regresé el 11 á la Antigua. Los zapadores du-
nte mi mansion en aquella ciudad desmontaron la circunferencia
el fortin y adelantaron cuanto fué posible para la defensa de
quel punto.

El 12 me dirigi al puente del Rey y en el paso de Va-
s atacaron los rebeldes la retaguardia que mandada por el capi-
n de dragones de Puebla Velazquez, dispuso una emboscada
or dos compañias del regimiento primero americano á dicha iz-
uierda del camino á las órdenes del teniente D. Manuel Mo-
les y subteniente D. Miguel Texeiro, las que escarmentaron tan
ompletamente al enemigo que no volvió á seguir la retaguardia,
o habiendo tenido mas pérdida por nuestra parte que la de un sol-
ado del Americano herido y un caballo muerto.

El 13 sali del puente del Rey y en la cuesta de la Cale-
a se presentó una fuerte avanzada, que fue atacada por la com-
añia de granaderos del primero Americano: desalojado de la
ltura y uniendose con bastante órden, emprendieron su retirada ha-
iendo un fuego bastante sostenido, por lo que mandé que una guer-
lla al cargo del alferez Gonzalez cargase y que dichos granade-
os del primero Americano del mando del subteniente D. Angel Ca-

cho sostuviesen al referido Gonzalez. La carga fue con el mayor ar
rojo, pero la ventaja de los caballos contrarios superó la velocidad
de los nuestros; no obstante se logró el que el enemigo no vol
viese á hacer frente y se dispersase en los bosques. En esta ac
cion fue herido el subteniente agregado á la compañia de grana
deros del Americano D. Juan Morilla.

Al mismo tiempo que se les perseguia en la vanguardia
se presentó una emboscada entre la retaguardia y cargas, que pa
rapetada en el bosque hizo una descarga con tan poco acierto
que solo lograron herir una mula: fueron contestados con otra igual
por la tropa de retaguardia, que les obligó á abandonar su parape
to que hice demoler sobre la marcha, continuandola hasta Corral
Falso, donde hice noche sin que ocurriese otra novedad. El 14
llegué á esta villa sin tener que noticiar á V. S. mas que esta
bizarra division que tengo el honor de mandar siempre constan
te en superar los trabajos anexôs á tener que hacer la guerra en
un pais cuyo clima fatiga con la mayor violencia, ha llenado el
hueco de sus deberes acreditando en todas ocasiones que el valor
y disciplina son su norte; por tanto faltaria á la justicia si cer
ciorado como lo estoy de esta verdad no hiciese presenté á V. S.
que todos los cuerpos de que se compone se han hecho acreedo
res á que V. S. si lo juzga conveniente, tenga la bondad de ha
cer presente al Exmô. sr. virey este nuevo mérito que han con
traido los srês. oficiales y tropa, particularmente mi segundo el
cap. D. Juan Rafols, el mayor general de mi division cap. D.
Pedro Ruti, todos los comandantas de los cuerpos y el nomina
do cap. de milicias D. José Antonio Rincon, quien como prac
tico en aquel pais prestó gustoso sus conocimientos sirviendo
personalmente con el mejor acierto y puntualidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 14 de febrero de 1815.—*Pedro Zarzosa*—Sr. general en gefe coronel D. Luis del Aguila.

El Exmô. sr. virey ha mandado dar las gracias al tenien
te coronel Zarzosa y a todos los señores oficiales y tropa que lo
acompañaron, con particularidad á los que recomienda singular
mente dicho gefe y el sr. Aguila, en prueba del aprecio que han
merecido á S. E sus buenos servicios.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 4 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 3 DE MARZO.

EXERCITO DEL NORTE.

Partes del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.=La guarnicion del cuartel general del pueblo de Acámbaro ha sido atacada el 4 del corriente por las gavillas del clérigo Torres, Obregon y otros cabecillas, y se defendió esforzadamente segun consta del parte que me ha dirigido el comandante de ella capitan D. José de Barrachina, que original remito á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Cóporo 13 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Hallándome con noticias positivas de que 800 rebeldes bien armados al mando de los cabecillas clérigo Torres, Obregon, Francisco Saucedo, el Xiro y Lucas Flores intentaban atacarme la mañana del 4 del corriente, me dispuse á recibirlos cubriendo las 13 cortaduras con la infanteria con un oficial en cada una y dexando la caballeria en la plaza de S. Francisco para lo que pudiese ocurrir.

Antes de las nueve estaban ya los enemigos batiendome con el mayor esfuerzo por las de Valladolid, San Antonio y

parte por la de la Campana, y sin embargo de que mi ánimo fue contenerlos haciendo salir una partida de infanteria y caballeria fuera del pueblo para evitar que se apoderasen de las casas contiguas á las cortaduras, no me dieron lugar por traer toda su infanteria montada, y á galope se echaron sobre ellas, por lo que tuve á bien suspender esta providencia y reforzar los indicados puntos de Valladolid y San Antonio que era por donde pretendian con el mayor empeño tomar la plaza. Lograron al fin apoderarse de las casas inmediatas á ambas cortaduras, y habiendome dado parte los comandantes de la de Valladolid el teniente de dragones de México D. Manuel Maria Villada y de la de San Antonio subteniente de la Corona D. Pedro Torres de que el enemigo se esforzaba á rendir aquellos puntos haciendo un vivo fuego por puertas, ventanas, corrales y cercas de piedras de las casas inmediatas, y que al mismo tiempo otros se destinaron á incendiar, hice salir la caballeria del Príncipe, patriotas de este pueblo y un piquete de infanteria, todo al mando del capitan D. Domingo Pacheco, con el objeto de que lo desalojara de los ventajosos puntos de que se habia apoderado; pero como la canalla estaba resguardada, y la tropa sufria mucho daño de sus fuegos, tuve á bien hacer replegar esta á la plaza, desde donde continuó el fuego hasta la una del dia que tocó llamada el enemigo para reunir su gente. Visto esto y el que marchaba en retirada sali con la partida dicha y un cañon de á cuatro con el objeto de batirlos y desalojar á mucha parte de ellos que con pertinácia se mantenian en las casas: logré desalojarlos de ellas matando, por mi mismo, al cabecilla segundo de Obregon segun unos documentos que se le encontraron, haciendo tambien un prisionero y persiguiendo á los demas que huian precipitadamente. La persecucion fue hasta cerca de la hacienda de Rancho Viejo, desde donde retrocedi á las tres de la tarde temeroso de que no apareciese por otra parte el enemigo y atacase la corta guarnicion que dexé en la plaza al mando de mi segundo el mayor general capitan de dragones del Principe D. Pedro Ruiz de Otaño.

El enemigo ha tenido una pérdida considerable entre muertos y heridos, yendolos de gravedad los cabecillas Centeno

Gonzalez, y aunque no se recogieron de ellos mas que 5 cadáveres vimos que los demás que tuvieron los retiraban en las ancas de los caballos, haciendo lo mismo con los heridos, que dejaron por todas partes muchos rastros de sangre. Solo en Salvatierra se me ha asegurado entraron con mas de 70 entre unos y otros, en donde dieron sepultura á 45 cadáveres.

La nuestra ha consistido en 22 muertos y 3 heridos, de los primeros fueron uno de Marina, otro de la Corona, 15 del fixo de México, 3 dragones del Principe y 2 de la compañia urbana; de los segundos, 2 del fixo de México y 1 de la Corona.

Me he llenado de satisfaccion al ver el desempeño de los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, pues todos á porfia deseaban dar pruebas de su acreditado valor: la suerte proporcionó distinguirse á los de las dos cortaduras expresadas por el obstinado ataque que hizo el enemigo en ellas. Mi segundo el mayor general dió las providencias mas oportunas: mi ayudante el teniente del fixo de México D. Domingo Gomez comunicó las órdenes necesarias á todos los puntos y permaneció en todo el ataque al cuidado de dar auxîlio á las dos cortaduras citadas por donde el enemigo hizo tanto esfuerzo para penetrar á la plaza. Igualmente debo decir á V. S. que tanto el capitan D Domingo Pacheco, como el teniente D. Apolinario Quijano de dragones del Prîncipe, el alferez del mismo cuerpo D. José Antonio Torrescano y el de España D. José Galvan y el subteniente de la compañia de mi mando D. José Antonio Blasio, á quien di la mitad de la gente de ella para que cubriese el flanco izquierdo del cañon, han cumplido todos con sus deberes. Asi mismo hago á V. S. presente que el profesor de medicina D. Joaquin Regato ha manifestado su patriotismo ocupando con 2 soldados urbanos la cima de la capilla de la cortadura de San Antonio, desde donde hacia un vivo fuego. Al tesorero del exército D. Francisco de la Fuente le encargué se situase en la atalaya de la casa de la morada de V. S. para que observase las operaciones del enemigo y me diese aviso, pero este benemérito patriota queriendo tener mas gloria en la accion me suplicó lo pusiese en una cortadura, por lo que le concedi el mando de la inmediata á la casa del subdelegado, donde perma-

neció hasta concluido el ataque. Los comerciantes D. Manuel Herrero y D. Antonio Crespo se incorporaron en la caballeria que salió á batir al enemigo. Tambien se reunieron á la infantería los oficiales de urbanos capitan D. Cayetano Chaves y teniente D. José Maria Perez Llera, los cuales no habiendoseles destinado á cortaduras me sirvieron fuera de la plaza para comunicar mis órdenes. A todos los mencionados y á los demas de esta bizarra guarnicion los considero dignos del aprecio de V. S. sin olvidar á los enfermos que estaban en el hospital, quienes al oir el toque de llamada ocurrieron todos á la defensa á sus respectivos cuarteles, y fueron destinados en las cortaduras.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Acambaro 5 de febrero de 1815 =*José de Barrachina.*=Sr. general del exército del norte brigadier D. Ciriaco de Llano.

CONVOYES PARA LO INTERIOR.

Continuando el Excmô. sr. virey, en proporcionar de todos los modos posibles el aumento de giro y accion del comercio, combinando las atenciones de la campaña con las ventajas de los negociantes, se ha servido expedir la siguiente órden, que está ya comunicada a los comandantes militares respectivos.

ORDEN.

Uno de mis principales cuidados desde que tomé el mando de estos dominios, ha sido el de proteger el comercio por cuantos medios han estado en mi arbitrio, lográndose por efecto de las providencias que he dictado un considerable aumento en el ingreso de las rentas reales del año próxîmo pasado respecto de los anteriores, provenido en mucha parte del frecuente envio de convoyes de las provincias interiores, y resultando ademas la abundancia y precio cómodo de ganados y semillas en esta capital.

El estado en que se halla y debe permanecer el camino desde ella a Querétaro y los de aquella ciudad á Guanaxuato, Valladolid y S. Luis Potosí por las divisiones de tropas que

cubren y los pueblos del tránsito que están fortificados ¡ro-
rciman mayor frecuencia en el envio de convoyes, y en con-
cuencia he resuelto, que el dia 1º de cada mes al mismo tien-
que se conduce el correo quincenario á Querétaro se dé es-
lta á los efectos de real hacienda y de particulares que en po-
ó en mucho número haya remisibles á dicha ciudad y las pro-
ncias interiores, y que en Querétaro se verifique lo propio con
s efectos que á la salida del correo exîstan allí con destino á
ta capital, proporcionandose el número de tropas al cargamento
e se conduzca y al estado de los caminos, y dando principio
dia 1º del próxîmo marzo, á cuyo fin comunico las órdenes
nvenientes á los comandantes militares del tránsito para que
en uno en otro puesto auxîlien la marcha de dichos convoyes,
n absoluta prohivicion de exîgir ni recibir de los interesados
atificacion ni pension alguna mas que las que están estableci-
s con aprobacion de esta superioridad.

Igualmente prevengo á los señores comandantes militares de
anaxuato y S Luis Potosi hagan todos los esfuerzos que esten
su alcance para remitir mensualmente á Querétaro un convoy
on las platas, frutos y ganados de dichas provincias, el cual con-
ucirá á su retorno los efectos de real hacienda y de particulares
ue se hayan reunido en dicha ciudad; prometiendome yo del
uen estado en que se hallan aquellos distritos y el número de
opas con que cuentan que tengan el mejor efecto estas provi-
encias, lo que comunico á V. S. para su conocimiento, y pa-
que llegando á noticia del comercio puedan los individuos
e él aprovecharse de dichas oportunidades en beneficio de sus
iros.

Dios guarde á V. S. muchos años. México febrero 22
e 1815 —*Calleja*. —Al real tribunal del Consulado.

Con esta fecha digo al real tribunal del Consulado de
sta capital lo siguiente.

[„Uno de mis principales &c.”]

Y lo inserto á vd. para que aprovechando las mismas
oportunidades disponga que se remita con destino á Querétaro
y á las provincias interiores el correspondiente surtimiento de
efectos de la renta de su cargo.

Dios guarde á vd. muchos años. México 22 de febrero de 1815.—*Calleja.*—Sr. director de tabacos.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7°.

REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Exmô. sr.—En el suplemento al diario de esta capital de 23 de diciembre último impreso á costa de este ilustre cuerpo, que paso á manos de V. E., consta circunstanciadamente cuanto hizo en celebridad de la restitucion de nuestro amado soberano al trono de sus mayores; y con esto doy puntual cumplimiento á lo que V. E. me previene en su oficio superior de este dia.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 11 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Dr. Tomas Salgado.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

La real y pontificia Universidad justamente penetrada de alegria por el feliz regreso de su monarca el sr. D. Fernando 7°, dispuso se cantase con la mayor solemnidad una misa y Te Deum en accion de gracias al Altísimo por tan plausible suceso. Para esto adornó su real capilla el 21 del presente diciembre, pero con tal magestad y grandeza cual no se ha visto desde su ereccion. En el altar se colocó baxo un preciosísimo trono de cristal á la Inmaculada Virgen Maria, como patrona de dicha Universidad, prometiendose todos sus individuos que mediando una interce. sion tan poderosa, serian seguramente mas aceptas sus oblacio. nes y votos. Ante un concurso muy lucido y númeroso pronunció el R. P. Dr. Fr. Miguel Aguilera un discurso tan cris. tiano como sábio y digno del concepto que merece su autor. Con el motivo de estar poniendose actualmente la plaza de toros, se omitió la iluminacion en su fachada; pero sus balcones se vistieron con vistosas colgaduras y se adornó todo el frente con varias piezas latinas y castellanas.

En el balcon principal estaba la inscripcion siguiente.

FERDINANDO. VII. BORBONIO
CUI
CAPTO. FIDEM
IMPERANTI OBSEQUIUM
MEX. ACADEMIA.

En el balcon de la derecha se leia la inscripcion latina siguiente.

OPTIMO. PRINCIPI
FERDINANDO. VII
QUI
CARCERE. DOLO. MINIS
IMPAVIDE. SEXENNIO. PASSIS
TRIUMPHATIS. HOSTIBUS
OMNIUM. GENTIUM. LAETITIA
FORTIS. IBERIAE
GRATA. REPETIIT. LIMINA
DULCEMQUE. IN. PATRIAM. REDUX
STABILI. IMPERIO.
UTRUMQUE. REGIT. ORBEM
MEX. ACAD.
M.D.CCC.XIV.

En el de la izquierda otra en el mismo idioma como sigue.

PRINCIPUM. OPTATISSIMO
FERDINANDO. VII
PRO. PATRIAE. PACE. ET. FELICITATE
ORBIS. UTRIUSQUE. PLAUSU
REGI. SALUTATO
PERFIDA. SIMULATIONE
E. PATRIAE. SINU. DIVULSO
CONCLAMANTIBUS. TAMEN. POPULIS.
VICTRICES GERENTI. LAUROS
AUSPICE DEO
CHARISSIMUM. NATALE. SOLUM
FAUSTE. REVISENTI
MEX. ACAD.
M.D.CCC.XIV.

En los demas balcones se distribuyeron á trechos conve-

nientes, varias octavas y sonetos alusivas al objeto de la funcion.

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Exmô sr.—Por superior oficio de 11 del corriente pre viene V. E. á este tribunal exprese con individualidad la clas de funcion con que celebró la plausible restitucion de nuestr amado soberano el sr D. Fernando VII á su augusto trono.

No ha hecho mas este tribunal y su corporacion que cu n plir con puntualidad lo mismo que habia ofrecido á V. E. pra c ticar en desahogo de su afecto, fidelidad y adhesion al trono de España.

En efecto el dia 18 de diciembre pasó este protomedicato con la mayor parte de su corporacion en lucido paseo al real convento de religiosas de la Purísima Concepcion, cuyo templo estaba magnificamente adornado é iluminado con toda la cera que permite su capacidad y se celebró el santo sacrificio en hacimiento de gracias á Dios por el beneficio concedido á ambas Españas con el feliz recobro de su real dueño: se pronunció una sobresaliente oracion eucaristica que está ya para salir impresa al público, dandole á toda la festividad complemento lo armonioso de la capilla que asistió á ella, en presencia del divinísimo Señor Sacramentado que con muchas indulgencias concedió el Illmô. sr. arzobispo se expusiera.

Las casas de los profesores todas se iluminaron la víspera y dia, con especialidad las del tribunal que se adornaron con vestiduras de terciopelo, abundante iluminacion y otros arreos, dedicados todos á nuestro amado rey y señor que tanto en la calle como en la iglesia se manifestó baxo magestuoso dosel su real copia.

Han repartídose cantidades de dinero á muchas viudas de facultativos para que agradecidas por este socorro den á Dios gracias y pidan por la prosperidad de nuestro rey.

Esto es, Exmô señor, cuanto ha podido hacer este protomedicato, oxála y fuera cuanto desea.

Dios guarde á V. E. muchos años. México febrero 20 de 1815.—Exmô. sr.—*Dr. y Mtrô. José Ignacio Garcia Jove.* —*Dr. José Manuel de Flores.*—Exmô. sr. D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 7 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 6 DE MARZO.

RUMBO DEL SUR.

Para que este fidelísimo público se imponga del aspecto favorable que van tomando los paises del rumbo del sur, se insertan los siguientes partes que el sr. coronel D. José Gabriel de Armijo ha dirigido al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.—Ayer llegó á este cuartel el convoy con tabacos y diez mil pesos para la division, con algunos auxîlios de víveres y cargamento de particulares, y mañana sale otro para Acapulco y su costa, en el que remitiré el caudal que me sea posible con algun recurso para la fortaleza, de harinas, chile y manteca, no pudiendo por ahora manifestar el número de mulas que marchan, pero lo haré despues de verificado: lo que comunico á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 7 de febrero de 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.=El teniente coronel D. Francisco Rionda comandante de la seccion de Tecpan me ha remitido un parte que me dirigió el capitan Don José Hilario Lopez de la expedicion que hizo por su órden sobre el paso real de Papagayo el

capitan del escuadron del sur D. José del Cerro quien despues de haber recorrido sus inmediaciones aprehendió 6 insurgentes y extrajo varias familias de los sitios mas escondidos de las lagunas y bosques. Lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla febrero 14 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El ten. cor. D. Francisco Rionda me avisa de haberle dado parte el ten. D. José Navarrete del batallon del sur y comandante del punto de Atoyac, de haber despachado al comandante de patriotas del mismo pueblo con un corto número de estos á perseguir una gavilla corta de insurgentes que andaba por aquellas inmediaciones, y que habiendolo verificado dicho comandante de patriotas D. Pedro Barrientos, logró coger 5 prisioneros y un fusil. Lo que pongo en noticia de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 14 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô sr.=El número de mulas que salió con el convoy de que di á V. E. aviso marchaba para Acapulco y su costa fue de 432, con cargamento de cigarros, harina, petate, zapatos, jabon, aguardiente, panocha y chile perteneciente á la real hacienda y á particulares: lo que aviso á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla febrero 14 de 1815.—Exmô sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El 7 del que rige fueron aprehendidos los cabecillas José Armenta y Felipe Rodriguez Carrillo por las compañias de indios flecheros de los pueblos de S. Francisco y S. Miguel Totolcintla, el primero titulado ten. coronel y el segundo ayudante, los cuales han sido fusilados. Tambien cogie-

n con ellos á otros 2, de los que 1 fue sentenciado á pre-
dio por dos años, y al otro se puso en libertad.

Lo pongo todo en noticia de V. E. para que se impon-
de los buenos efectos que va surtiendo la creacion de dichas
mpañias y para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y febrero
de 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr.
rey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

emitidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brigadier D. José Maria Jalon.

Exmô. sr.—El cabecilla Serrano molestado varias oca-
ones por las tropas de esta division en la hacienda de S. Barto-
mé, apesar de las profundas barrancas naturales que por partes
rodean y los fosos que en ayuda de ellas hace tiempo mandó
rir, creyó que unos parapetos y estacadas le pondrian á cubier-
de nuevas tentativas, sin reflexîonar que los defensores de los
rechos del soberano no conocen obstáculos en sus empresas, y
ue para hacer disputables estos se necesitan valientes que los sos-
ngan.

Aprovechandose de mi ausencia, en pocos dias, con gran
úmero de indios de las haciendas contigüas, cercó el recinto
e la ya dicha de S. Bartolomé, y cuando él se jactaba de ser
fructuoso ya cualquiera intento de nuestra parte, me pareció
onveniente no permitirle por mas tiempo permanecer en su li-
ongero error, y disponiendo el 9 una expedicion la confié con
is instrucciones al sargento mayor del batallon ligero de San
uis D. José Barradas, cuyo activo gefe desempeñó en un to-
o mi encargo, como V. E. verá por el parte que original
ncluyo.

Recomiendo á V. E. este digno oficial, y los que á
us órdenes igualmente se conduxeron con el honor propio de
u clase.

Dios guarde á V. E. muchos años. Apan 12 de fe-

brero de 1815.—Exmô. sr.—*José Maria Jalon.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de V. S. sali de este cuartel general á las cuatro de la madrugada del dia 9 del corriente, dirigiéndome á la hacienda de San Bartolomé del Monte por el camino de Calpulalpan, llevando á mis órdenes un obus, un cañon de á cuatro, la correspondiente dotacion de artilleros volantes, 260 infantes del batallon de San Luis y de nueva España y 100 caballos de dragones de Querétaro y S. Luis.

A las nueve de la misma mañana reconoci los fuertes parapetos que tenia el enemigo construidos sobre el camino real y entrada principal de la hacienda, guarnecidos de rebeldes que confiados en la seguridad que les ofrecia la obra, se preparaban á sostener aquel punto con sobrada confianza de hacernos mucho daño; lo que calculado por mi dispuse buscar sobre la derecha de la hacienda el parage por donde con mas facilidad se pudiese franquear paso para la caballeria y artilleria. Consegui este á un cuarto de legua, donde los fosos se hallaban mas debiles, y haciendo cegar dos de ellos con la mayor prontitud me dirigi sobre el enemigo por la parte interior de las cortaduras, apesar del vivo fuego que nos hacia. No bien descubrió el cobarde Serrano el movimiento, cuando con toda su gavilla emprendió su retirada al monte, dexando de por medio intransitables barrancas para la artilleria. La caballeria lo persiguió como legua y media con todo denuedo; pero todo esfuerzo fue vano por la ventaja que llevaban los facciosos. La division hizo alto en una pequeña altura, donde se reunió; y en otra, quedando en medio una larga barranca, se presentó un corto número de enemigos, que desapareció luego que les hice disparar el cañon de á cuatro. Sufrieron estos la pérdida de 2 muertos y 5 heridos y por nuestra parte no hubo la mas minima desgracia. El resto del dia lo emplee en allanar y destruir los parapetos y fosos, particularmente los del camino real, incendiando los puntos de apoyo de su fortificacion, de modo que en el corto término de seis horas desapareció todo el trabajo que en mas de seis meses dirigió el cabecilla Serrano.

Son dignos de toda recomendacion los srês. oficiales y
ba, en quienes no influyó la desvelada, el excesivo frio, ni la
a de alimento y bebida para que manifestasen su patriotismo
nfatigable empeño en el trabajo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Apan 10 de febrero
1815.=*José Barradas.*=Sr. brigadier y comandante general
José Maria Jalon.

Exmô. sr.=Por el oficio extraordinario fecha 11 del que
se habrá impuesto V. E. de que iba á tomar las mas acti.
providencias á fin de conseguir noticias de los parages del
nte en donde el cabecilla Serrano oculta sus efectos, y habien-
as adquirido dispuse que el sargento mayor D. José Barradas
ese el 16 en la tarde, con igual division á la anterior, excep-
la artilleria, dandole al efecto mis instrucciones; pero este ge-
que recomiendo á V. E., despues de haber batido la ga-
a de aquel rebelde y destruido los parapetos que tenian en
ho monte, regresó al tercer dia sin poder sacar otras venta-
que las que verá V. E. por su parte que original incluyo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Apan y febrero
de 1815.=Exmô. sr.=*José Maria Jalon.*=Exmô. sr. vi.
D. Felix Maria Calleja.

Conforme á las instrucciones de V. S. salí de la hacien-
de Malpais la mañana del 17 con la fuerza de mi mando,
mpuesta de 250 infantes y 120 caballos, penetrando los mon-
que habita el cabecilla Serrano por la izquierda de la hacien-
de S. Bartolomé, sufriendo varios retardos en la marcha por
muchas barrancas y cortaduras que el enemigo tiene cons-
idas. A media legua de internado en el monte se presentó
rrano con su gavilla que consistia en unos 250 hombres, que
mantuvieron firmes á mi vista haciendo un fuego vivo á la
errilla de infanteria que hice adelantar, confiados en un foso
e los dividia del grueso; pero apenas se cegó lo suficiente
ra el paso de la caballeria, cuando cargó esta sobre ellos sa-
e en mano al mando del capitan Don Anastasio Bustamante,

y desaparecieron en dispersion á las espesuras del monte con alguna pérdida de hombres, armas y caballos. Luego me dirigi á los campamentos de Serrano y habiendoselos destruido emprendi la retirada para el pueblo de Calpulalpan, á donde llegué á las ocho de la noche, despues de haber pasado por la hacienda de S. Bartolomé.

En la mañana del 18 continué la marcha para las haciendas de Mazapa y Nanacamilpa, pasando por los montes que frecuentan los bandidos y fue aprehendido un insurgente que conducia un pliego de Inclan para Serrano. En seguida reconoci las de la Calera, Zoquiapa, S. Antonio y Malayerva, sin que en la penosa marcha de 14 leguas se hubiese presentado el enemigo en ningun punto.

Todos los srês. oficiales y tropa son dignos del mayor elogio por la constancia y firmeza que han manifestado en estos dos dias, particularmente el teniente y subteniente D. Simon y D. Francisco Oviedo que con la guerrilla sostuvieron todo el fuego del enemigo; y no menos el capitan D. Anastasio Bustamante y subteniente D. Manuel Muñoz que con la intrepidez acostumbrada cargaron sobre el enemigo obligandolo á la mas vergonzosa fuga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Apan y febrero 18 de 1815.—*José Barradas.*—Sr. brigadier y comandante general D. José Maria Jalon.

Del teniente coronel D. Francisco Gonzalez comandante de las armas de Tezcuco.

Exmô. sr.—Noticioso de que á las inmediaciones de esta ciudad baxan frecuentemente algunos bandidos en corto número á robar y cometer otras iniquidades á que estan habituados, dispuse que 30 patriotas de caballeria saliesen á perseguirlos y que al mismo tiempo aprehendiesen al tinacalero de la hacienda de Tepetitlan, que mantenia correspondencia con aquellos perversos: no lograron coger á este, pero sí batieron á una gavilla del mando del cabecilla José Delgado, cuyo resultado fue matarles 2, hacer un prisionero, tomarles 6 caballos, un fusil, una escopeta, un retaco, 5 pistolas, una llave suelta y

cion de balas, sin que hubiese desgracia alguna por parte los nuestros.

Reconiendo á V. E. el mérito que contrageron en esta asion el teniente D. Ramon Vaello, el alferez D. Vicente Pones y los valientes patriotas, pues se portaron con mucho denedo y bizarria.

El prisionero, despues de haberle tomado las debidas declaraciones confesó sus delitos, por lo que mandé que se pasara por las armas, dandole el tiempo necesario para que se dispusiera cristianamente.

Lo que participo á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco 24 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco Gonzalez.*—Exmô. sr. virrey D. Felix Maria Calleja.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7°.

REAL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Exmô. sr.—Por un olvido natural del que recibió el oficio de V. E. de 11 del corriente no he contestado á él con la prontitud que demandaba. Lo que este colegio hizo en celebridad de la restitucion de nuestro amado soberano al trono de sus mayores fue una misa solemne que se cantó el dia 23 del proximo pasado enero en su capilla, con un solemne Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso por el beneficio incomparable hecho á toda la monarquia en restituir al trono de ella á su deseado soberano.

La vispera y dia por la noche se iluminó el colegio, y en su balcon principal se colocaron baxo de dosel los retratos de nuestro Smô. P. el sr. Pio VII y el de nuestro augusto monarca el sr. D. Fernando VII, adornandose los lados y centro con varias inscripciones y poesias hechas por los alumnos de este

colegio en recomendacion de tan plausible objeto.

La lealtad del colegio y el amor de sus individuos hácia su augusto patrono hubiera querido manifestar de un modo mas decoroso las efusiones de sus corazones; pero las tristes circunstancias en que nos hallamos, y en las que carece el colegio aun de lo preciso para su subsistencia, no han permitido poner en execucion lo que la fidelidad les dictaba, y V. E. nos ha de hacer el honor de creer que ha sido asi.

Dios guarde á V. E. muchos años. Colegio real y ma antiguo de S. Pedro, S. Pablo y S. Ildefonso 19 de febrero d 1815.—Exmô. sr.—*El marques de Castañiza.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Aviso. Por superior decreto de 10 del último febrero, proveido por el Exmô. sr. virey, está mandado que en el término perentório de un mes comparezcan el albacea y herederos de D. Dionisio Lopez Dena y los accionistas á la mina de Jaldre.

Libros. Semanero santo de seglares, en que se exponen los oficios de la semana santa explicando lo que significa cada una de las ceremonias que se practican en ellos, con la visita de los sagrarios y el exercicio de las tres horas del viernes santo: un tomo en 8° al precio de 1 peso. Se hallará en la libreria de la primera calle de la Monterilla.

——Despertador eucaristico, corregido y añadido con dos estampas y unas décimas para cuando pasa el sagrado Viático. Se hallará en la libreria de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba á 10 reales en pasta.

—— El Modelo de los cristianos Jesus en el calvario y Maria su madre mirandole: es el resto de la obra cuya introduccion se publicó antes, y se hallará en la libreria de la calle del Espiritu Santo y puestos acostumbrados á 4 rs. á la rústica: tambien hay exemplares de toda la obra á un peso.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 9 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 8 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Pedro Menezo.

Exmô. sr.—El capitan D. Vicente Lara comandante e Quaximalpa, me ha dado cuenta de las últimas correrias que ou la tropa de aquel destacamento ha hecho en persecucion de os insurgentes, cuyo parte original acompaño á V. E. para su uperior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. México febrero 20 e 1815.—Exmô. sr.—*Pedro Menezo.*—Exmô. sr. virey D. elix Maria Calleja.

Noticioso de que en el pueblo de S. Miguel Almaya se allaba el capitan de rebeldes José Maria Arzate con su cuadri-a, que inferia toda clase de daños á los pasageros del camino de Toluca, sali la noche del 7 del corriente con la idea de sorpre-enderlo, pero no tuvo efecto, por lo que variando de plan dirigi la marcha por el pedregal de Ocuyoacac y logré coger á Simon Antonio Arzate, tomandoles 2 espadas, 1 machete y 14 ca-allos y regresé á este punto.

Habiendome ofrecido uno de los reos descubrirme el cam-amento del cabecilla Rosales si le perdonaba la vida, empren-li el 14 la marcha con la fuerza de 25 dragones de S. Luis y 5 del mio, llevando de guia á dicho reo. A mi llegada á alatlaco pude apresar al bandido Francisco Gomez. Segui mi marcha con el objeto de buscar á sus compañeros y el cam-

pamento expressdo; pero despues de haber caminado tres dias con sus noches por cerros y barrancas intransitables sin encontrar ni aun vestigios de semejante campamento y de que tampoco adquiri noticias de los enemigos, dispuse pasar á Lerma como lo verifiqué.

Aunque el reo me renovó sus promesas è hice salir al teniente Zúñiga para que se practicasen nuevas diligencias fueron infructuosas, con lo que desengañado de que no eran mas que efúgios de aquel para libertarse, lo hice conducir á Ocuyoacac para que pagase alli sus delitos.

El fruto de esta última expedicion fué tomarles á los rebeldes 12 caballos, 6 carabinas, 1 pistola, 1 sable y algunas sillas, y haber pasado por las armas á los 2 Arzates, sugetos de consideracion entre las gavillas de este rumbo.

Recomiendo á V. S. al teniente D. Ignacio Zúñiga del regimiento de S. Luis, á los alfereces D. Pablo Jaso y D. Juan Cantolla del mio, y á la tropa que tuve el honor de mandar, pues todos mostraron su lealtad y patriotismo, sufriendo con gusto las penalidades de una marcha tan contínua y por unos parages tan molestos.

Tambien recomiendo al R. P Fr. Manuel de S. Juan Bautista carmelita, que fué enviado por el R. P. rector del colegio de San Angel á solicitud mia para que confesara á los reos, y nos acompañó en la última salida.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quaximalpa 19 de febrero de 1815.—*Vicente Lara.*—Sr. coronel D. Pedro Menezo.

Del teniente coronel D. Bernardo Lopez.

Exmô. sr.—Con la partida que V. E. se sirvió poner á mi cargo de 96 dragones de mi regimiento y 64 patriotas de las compañias de Tacuba, Azcapuzalco, y Tialnepantla sali en la noche del 22 del corriente en solicitud de la gavilla insurgente que se hallaba en Montealto, amagando la invasion de alguno de los puntos de esta jurisdiccion, y á las once de la propia mañana me encontré con ella entre la hacienda de Apasco y rancho del Espíritu Santo, distante media legua de Santa Ana Tlocingo.

El enemigo en número de 300 hombres estaba dividido y colocado de antemano en una emboscada y tres puntos cu-

ertos de espesos árbo'es, que dominaban una barranca profun. de bastante agua, unico paso por donde debia entrar la tro. á la desfilada, y aunque luego que nos descubrieron á tiro de sil rompieron un vivo fuego todas sus divisiones, dispuse que guerrilla compuesta de dragones y de patriotas al cargo del te. ente de San Luis D. José Cortina pasase la barranca á todo esgo y cargase á la division enemiga de la izquierda, cuyos egos dominaban principalmente el paso y hacian sumamente igroso el tránsito de mi division.

La guerrilla desempeñó su encargo con la mayor puntua. lad, y por sus acertados fuegos se contuvieron algo los del emigo, y pudo pasar el resto de mi tropa sin otra pérdida e la de 3 caballos muertos. Al momento dispuse fuesen ata. das las dos reuniones de derecha é izquierda, que eran las mas mediatas, y á pesar del continuo fuego de todas ellas fueron salojadas de sus puestos las dos expresadas, y se reunieron á última que estaba á nuestro frente. Sin pérdida de tiempo andé que dos partidas tomasen las avenidas por donde pudie. n fugarse los enemigos, y aunque estos hacian un fuego vivo general mandé que el resto de mi tropa entrase á deguello; cu. disposicion desempeñó con tanto arrojo y bizarria que inti. idado el enemigo abandonó 40 caballos y en precipitada fuga mó la última posicion que le restaba en una altura la mas ele. da, escarpada y fragosa que hay en todo el distrito del Mon. alto, de la cual fue igualmente desalojado en pocos instantes; precipitada la chusma por las veredas, desfiladeros y barran. s de la parte opuesta desapareció toda al momento.

No pudiendola perseguir la caballeria, dispuse que el te. ente Cortina con una partida desmontada continuase su alcan. , y aunque por largo tiempo registró todas las veredas y des. aderos practicables con sumo trabajo, y halló varios rastros de ngre, no encontró enemigo alguno entre aquellos riscos y ma. zas

En el resto de la tarde recorrió la division todos los mon. s inmediatos y no pudo averiguar el rumbo que habian tomado s dispersos, en cuya virtud y en la de no haber otras gavillas todos los pueblos de Montealto y demás rancherias de aquel mbo, me retiré ayer tarde con la tropa á este punto.

El resultado de esta accion, en que la oficialidad y toda la

tropa á porfia se empeñó en llenar completamente sus deberes, ha sido haber perdido el enemigo 40 caballos con algunas monturas, 2 carabinas, 1 machete, 10 muertos y 4 heridos, en cuyo último número se cuentan los cabecillas Pascasio y Gervasio, que dirigian la chusma con sus compañeros Anaya, Pitasio y Jasc; no habiendo tenido por nuestra parte mas que un dragon herido levemente, 3 caballos muertos y 3 heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tacuba 24 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Bernardo Lopez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Remitidos por el sr. comandante general de los Llanos de Apan, brigadier D. José Maria Jalon.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el detal de la defensa que hizo esta ciudad á las reuniones de Serrano, Inclan, Gomez y otros cabecillas que la atacaron el 17 de este mes.

La conducta del comandante militar de ella D. Antonio de Elias Saenz, la de sus oficiales, patriotas y demas que sirvieron á sus órdenes es benemérita y digna de la atencion de V. E., como asimismo la de la mayor parte del vecindário que manifestó sus nobles sentimientos y deseos de sacrificarse en obsequio de su soberano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco 21 de enero de 1815.=Exmô. sr.=*José Maria Jalon.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la mañana y tarde de ayer participé al Exmô sr. virey de que esta ciudad se hallaba atacada por un grueso de 800 rebeldes escogidos, sin los que ocupaban las avenidas y pueblos comarcanos, al mando de los cabecillas Serrano, Inclan, Gomez, Zimacona y otros de menos consideracion; y ahora paso á manos de V. S. el detal de la accion para que se sirva elevarlo á las del Exmô. sr. virey.

Esta dió principio poco despues de las seis de la mañana en que los rebeldes acometieron inesperadamente la puerta de la avanzada de México al tiempo de abrirla, rompiendo sus fuegos por diversos puntos, tratando de arrollar la guardia que defendia la dicha avanzada, en que no pudo evitarse la pérdi-

de 1 cañon de á dos, de que solo se salvaron las municiones.

Este suceso los llenó de soberbia, y con la ventaja que daba su gran número y la desgracia de habersenos inutilizado en el primer tiro el cañon que estaba en el fortin del Cuate, creian la victoria y la ciudad por suya, dandolo asi á entender con las descompasadas y desvergonzadas voces que siempre acostumbran.

Redoblaron su furor y teson por todas partes y se extendieron á atacar vigorosamente la iglesia parroquial y plaza mayor por el poniente, á donde sostuvieron un fuego infernal mas de 200 malvados. En esta confusion mis valientes patriotas llenos de entusiasmo y valor despreciaban sus balas y baladronadas y les correspondian con tal acierto y denuedo que jamas lograron los enemigos su intento de penetrar sobre la plaza mayor, ni ganar un palmo de tierra sobre el que ocuparon en su primer acometimiento por la avanzada de la puerta de México, siendo vergonzosamente rechazados de todos los demas puntos que atacaban.

Coloqué en el de la iglesia un cuerpo de reserva para acudir segun la necesidad lo exîgiese; pero 20 patriotas con el sargento Polo y cabo Gonzalez situados en las azoteas de la manzana opuesta á la que habia escalado en la avanzada citada el enemigo, y dos cañones bien servidos por el teniente D. Pedro Bayardi encargado de esta arma contuvieron el temerario arrojo y progresos del enemigo; y habiendo reemplazado el cañon que se inutilizó en el Cuate, de acuerdo con el capitan Santa Cruz dispuse que él mismo protegido de dicho cañon y de los patriotas situados en las azoteas hiciera una salida, procurando flanquear el grueso de rebeldes que se mantenian fuertes en la plaza de la referida avanzada de México.

Este oficial con 20 infantes y el indultado Rafael Toris desempeñó con imponderable intrepidéz y bizarria mi comision; desalojó á los enemigos y se recuperó aquel punto, último que sostenian, con lo cual desmayaron y acabaron de desengañarse de que los bravos patriotas de Tezcuco no son vencidos fácilmente. Tomaron el vergonzoso partido de retirarse escarmentados á las dos de la tarde, tomandoles en esta salida 4 caballos ensillados y dexando otro muerto, rescatando al mismo

tiempo á de los patriotas que se llevaban prisioneros á su retirada. Se les quitaron igualmente 12 escarramanes, varias palas y otros instrumentos de allanar fosos y abrir paredes, y su bárbaro furor lo desfogaron con destruir las huertas de los arrabales, habiendo antes destruido la hacienda de Chapingo, de donde se llevaron todo el ganado.

La pérdida del enemigo fué de consideracion, pues solo en nuestro poder dexaron 22 muertos, entre ellos un titulado capitan y segun indicios comandante de la escolta de Osorno, sin los muchos heridos que se llevaron, de los que algunos murieron en el camino, entre estos otro capitan segun noticias fidedignas.

Por nuestra parte tuvimos la desgracia de haber sido heridos, gravemente al principio de la accion, el ayudante mayor del regimiento de Zamora teniente D. Juan Fernandez que con permiso del Exmô. sr. vitey se hallaba aqui enfermo, el cabo de brigada Juan Chamiso, con otros 4 artilleros patriotas, el sargento D. Ignacio Aveleira con otros dos de caballeria, y muertos, á mi lado, el benemérito hacendero D. Manuel Rosales al tiempo que yo estaba dando órdenes en la plaza mayor, el sargento de caballeria D. José Severango, el soldado de Zamora Francisco Señor, el patriota D. José Cortés en la avanzada de México, y el cabo Silva.

Si en esta accion se atiende al número, clase y teson de los rebeldes con que fuimos atacados, el ámbito de esta ciudad, y los muchos puntos que por esta razon hubo que cubrir durante ocho horas del mas sostenido y continuado fuego, advertirá V. S. que esta defensa ha sido heroica y de las mas gloriosas que se han hecho en la presente guerra, y que solo el valor, intrepidez y serenidad de estos fieles patriotas pudo contener y rechazar al enemigo; no siendo menos la de los sres. oficiales, capitanes, el bizarro D. Bernavé Santa Cruz, D. Mariano Gollas y D. Miguel de Cuevas; los tenientes D. Pedro Pozo, D. Pedro Bayardi, D. Ramon Baello, D. Trinidad Rosales, D. Gaspar Vicario y D. Emeterio Arechavala; subtenientes D. Vicente Pontones, D. Miguel Arteaga y el propuesto D. José Maria Oyarzabal; el capitan de indios lanceros D. Mariano Duran y sus tenientes D. Pablo Maldonado y D. José Arellano; patriotas distinguidos D. Bernardo Monasterio y D. Marcelo Gonzalez; sargento D. Miguel Polo, cabo Gonzalez, el indultado Rafael Toris, quien siem-

e al frente en los puestos que se le señalaron, se portó con
valor tan decidido y util que ha borrado enteramente su an-
ior yerro y extravio; y todos los artilleros asi de la real briga-
como patriotas, pues cada cual á porfia llenó sus deberes en
s puntos y destinos de que se hallaban encargados, y el patrio-
D. Antonio de Olivar no dexó de contraer mérito por ha-
rlo destinado en el parque al cuidado de las municiones en la
lesia, y seria agraviarlos á todos si recomendase á alguno en
rticular, pues generalmente son acreedores á la consideracion
l Exmô. sr. virey: asi mismo lo son el R. P. cura de esta ciu-
d Fr. Felix Garcia y el capellan Br. D. José Guridi por la
ontitud con que acudieron con los auxîlios espirituales á los
ridos y moribundos.

No puedo pasar en silencio el singular rasgo de valor y
tusiasmo de un muchachito de edad de once años llamado Juan
imaco Ramos tambor de los cazadores de San Luis, que se
bia quedado aqui enfermo la última vez que estuvo la division
V. S. Salió este con una carabina que apenas podia llevar, se
locó en la calle real que era por donde hacian mas vivo fue-
los enemigos y mofandolos á voces les hizo un fuego activo
rante toda la accion; á cada tiro lo echaba al suelo el golpe
la carabina, y era un espectáculo interesante ver la gentileza
velocidad con que se levantaba, volvia á cargar y proseguia
rando.

Esta es la relacion exâcta y verdadera de esta memora-
e accion, que V. S. se servirá, si gusta, elevarla al superior
nocimiento del Exmô. sr. virey, á fin de que si la juzga
gna tenga á bien S. E. mandarla dar al público para satis-
ccion de esta benemérita guarnicion, y sobre todo de esta
empre leal y fidelisima ciudad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tezcuco y enero 18
e 1815.—*Antonio de Elias Saenz.*—Sr. brigadier D. José Ma-
a Jalon.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO
E NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR D. FERNANDO 7°.

PRIMER BATALLON DE PATRIOTAS DE ESTA CAPITAL.

Exmô. sr.=En cumplimiento de lo que me previene V. E.

en su superior oficio fecha 11 del presente para que se dé al pú
blico una noticia de las demostraciones que han hecho los cuer
pos y particulares de esta capital en celebridad de la restitucio
de nuestro amado católico monarca el sr. D. Fernando VII a
trono de ambas Españas, expongo á V. E. que el batallon de m
cargo, unido con el tercero, cuenta la gloria de haberse anticipado
desde la mañana del 16 de junio último á celebrar el evento mas
venturoso que presenta la historia de la heroica nacion española,
y á manifestar el amor y lealtad acendradísima al mas deseado
de los reyes, carácteristica de estos batallones que disfrutan la
distincion de nominarse suyos.

La mañana de dicho dia 16 de junio, previo el superior permiso de V. E. se conduxo el retrato de S. M. en un magnífico estandarte por uno de los capitanes del cuerpo, acompañado de oficiales y sugetos particulares, y á retaguardia el batallon formado en coluna, que sobre la marcha hacia fuego indistiatamente, á la iglesia de religiosos franciscanos, donde se celebró una solemne funcion, con misa, sermon y Te Deum, que fué concurrida de personas condecoradas; y en los mismos términos que se llevó á la iglesia el retrato se restituyó al cuartel.

En el pátio de este se formó un buen salon iluminado y adornado con la posible magnificencia para el bayle que se dió por la noche, á que concurrieron todas las señoras de primera clase y que tuvo la bondad de autorizar con su asistencia la Exmâ. srâ. vireyna.

Tampoco omitiré decir á V. E. que en la junta que celebraron los gefes de la guarnicion tuve el honor de aunarme con dichos srês. para las funciones que á nombre de todos se verificaron los dias 21 y 22 del próxîmo pasado enero.

Estas demostraciones, aunque cortisimas en comparacion de los deseos de los que las hicieron, y mucho mas si se mira la dignidad del objeto, son con las que los oficiales y patriotas del primer batallon distinguido de infanteria de Fernando VII patentizaron el júbilo de que llenó sus corazones el acontecimiento mas deseado y feliz de nuestros dias.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 18 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*El marqués de San Miguel de Aguayo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 11 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 10 DE MARZO.

AMERICA MERIDIONAL.

Gaceta de Lima de 21 *de diciembre de* 1814, *remitida al xmô. sr. virey por el sr. gobernador de Guayaquil con el ofi- siguiente.*

Exmô. sr.—Con ocasion de salir de esta ria para Aca- lco el bergantin mercante titulado Regencia, tengo la honra acompañar á V. E. adjunta la gaceta de 21 del anterior e he recibido de Lima, cuyo contenido acredita la reposicion su antiguo órden de gobierno y sumision á la potestad real conocida en el mejor de los monarcas el sr. D. Fernando 7º la ciudad de Arequipa, luego que pudo descargarse de la rba de insurgentes cuzqueños que se habia posesionado de uel território. En Arequipa entró el 9 de dicho mes ante- or el general Ramirez con una division de tropas del rey que ne á su cargo, y de alli debia salir para el Cuzco á los tres as.

El general Pezuela seguia en Suipacha bien fortalecido dispuesto á operar.

El sr. general Montes presidente de Quito despues de la errota y prision del rebelde Nariño en la provincia de los Pas-

tos, me dice h bia dispuesto la marcha de una division de tropas para Popayan, donde debian entrar sin oposicion á causa del estado en que dexaron aquella ciudad los rebeldes de Stâ Fe. Por todas partes son batidos y tienen que sufrir los malvados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guayaquil 13 de enero de 1815 =Exmô. sr.=*Juan Pasco y Pasquel* =Exmô. sr. virey y capitan general del reyno de nueva España.

Lima 21 de diciembre de 1814. El sabado 17 del corriente ha llegado el capitan D. Lorenzo Murguia, con el siguiente importantisimo oficio que remiten el venerable cabildo é ilustre ayuntamiento de Arequipa al Exmô. sr. virey

Exmô sr.=Transportados ambos cabildos y todo el inmenso gentio de esta fidelisima ciudad con aquel gozo celestial en que se vé suficientemente explicada la voluntad del Altísimo y su especial proteccion, sobre las alas del viento dirigen á V. E. este oficio con la acta y copia certificada, que tendrá el honor de poner en sus manos el digno capitan D. Lorenzo Murguia, contraido todo á participarle la improvisa disolucion de las tropas invasoras del Cuzco y la redencion de estos leales moradores de un yugo en que no acertaban á conciliar los repetidos desaires del mayor abatimiento, á que no estaban acostumbrados. Se complacen con V. E. llenos de aquellas emociones de ternura á que obliga un acontecimiento de esta naturaleza, y quedan ocupados en restablecer el órden público, de que sucesivamente se le dará razon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular de Arequipa diciembre 6 de 1814.—Buenaventura Berenguel.—Dr. José Caceres.=Francisco de la Fuente y Loaysa.—Francisco Xavier Echeverria.—Narciso Benavides.—Dr. Francisco Xavier de Arizmendi.=Dr. Cipriano Santiago Villota.—Dr. José Fernandez Dávila.—Dr. Manuel Menaut.—Dr. Juan Felipe de Portu.—Dr. Manuel Cayetano de Loyo.—Dr. Mariano de Ureta y Rivero.—Francisco José de Rivero y Benavente.—Agustin de Abril y Olazabal.—Exmô. sr. marqués de la Concordia, virey y capitan general de estos reynos.

En la muy noble y fidelísima ciudad de Arequipa á 6
s del mes de diciembre de 1814: juntos y congregados en
as salas consistoriales el muy ilustre ayuntamiento, justicia y
gimiento, el sr. gobernador eclesiástico, el venerable cabildo,
lesiástico, y los demas señores que aqui firman: atentas las
tuales circunstancias muy lisongeras y que este pueblo siem-
e fiel y leal á su rey y legítimas autoridades no ha perdido
asion ni momento de acreditar su obediencia y subordinacion,
focadas por la fuerza armada, trataron se hiciese una sucinta y
ajta relacion de lo sucedido felizmente en este dia y que á
nsecuencia se sentase igualmente lo acordado en órden á la
ministracion y quietud pública.

A las ocho de la mañana de este dia fugó el gobierno
truso temeroso sin duda de la multitud de hombres de todas
ades y clases que rompiendo ya los diques del sufrimiento a la
resion que por espacio de veinte y cinco dias han tolerado
los insurgentes del Cuzco, manifestaban en sus semblantes
aun en sus conversaciones el general deseo de sacudir el
go y tocar el feliz momento de proclamar al mejor de los
onarcas el sr. D. Fernando 7°. Asi sucedió y entre lágri-
as de regocijo, músicas que improvisamente alegraron las
azas y calles y mil vivas, levantaron el sonoro y respetable
ito de *viva el rey*, aclamaron á sus legítimas autoridades, y
caron de las cárceles y cuarteles á los oprimidos y deteni-
os por el expresado gobierno intruso. El ayuntamiento trans-
rtado de júbilo, procedió inmediatamente á dictar las provi-
cias mas oportunas de seguridad y quietud; mandó que la
erza armada que exîstia en la ciudad se formase en la plaza,
donde se mandaron las partidas de resguardo al almacen de
ólvora, á los cuarteles, y la restante se empleó en patrullas
r las calles: operaciones á las que contribuyó gustoso é infa-
gable el digno sr. coronel de Tinta D. Francisco Gonzalez;
ntre tanto el pueblo con la mayor quietud y órden solo tra-
ba de acreditar por todos sus movimientos y acciones, su
tigua y muy experimentada fidelidad y amor á su rey y sr.
. Fernando 7°, cuyo busto se expuso en el lugar acostum-

b ado; á su lado tremolaron los reales estandartes, y reyn
la quietud y general contento, no cesando el ayuntamiento d
activar cuantas providencias son conducentes al restablecimien
to de un orden perturbado por veinte y cinco dias, y que e
gozo tiene como fuera de si á los hombres, las mugeres,
los viejos, los niños y cuantos vivientes pisan Arequipa, res
pirando ya baxo la proteccion de nuestras leyes reales.

Conforme á estas se han reconocido provisionalmente por
gobernador político al sr. alcalde de segunda nominacion D.
Buenaventura Berengüel, y en lo militar al sr. coronel D.
Francisco de la Fuente de mayor graduacion, entre tanto dispo-
ne el Exmô. sr. virey del reyno otra cosa. Incontinenti resol-
vieron dirigir un expreso al sr. general en gefe del exército
pacificador del rey D. Juan Ramirez, que se halla próximo á
entrar á esta ciudad con el sacrosanto objeto de asegurar á estos
leales moradores en sus sentimientos de fidelidad; y habiendose
encargado de esta expedicion el sr. D. Mariano Benavides, camí-
nó inmediatamente, acompañado de los srês. presbíteros D Juan
de Dios Tamayo y capitan de Tinta D. Narciso Chavez,
con el oficio que en copia consta en el libro de borradores,
haciendole una ligera relacion del verdadero estado de esta ciu-
dad, que espera con ansia su feliz arribo, y otro al Exmô. sr.
virey del reyno, que conduce el sr. capitan D. Lorenzo Mur-
guia, con el mismo objeto, y consta del expresado libro. A ma-
yor abundamiento se determinó despachar una diputacion á
dicho sr. general Ramirez, compuesta de los señores gober-
nador eclesiástico Dr. D. José Caceres, el doctoral de esta
santa iglesia catedral Dr. D. Manuel Menaut, el prebendado
Dr. D. Juan Felipe de Portu, el cura rector de esta iglesia
catedral Dr. D. Rafael Guillen, el regidor Dr. D. José Fer-
nandez Dávila, el síndico procurador Dr. D. Mariano Ureta,
el teniente coronel D. Francisco de Rivero y Bustamante re-
gidor decano del antiguo ayuntamiento, el teniente coronel D.
José Andrés Cuadros y capitan D. Mariano Valcarcel, que
á la mayor brevedad saldrán á saludar á dicho sr. general Ra-
mirez, y reiterar los nobles sentimientos de este vecindario, y

disposicion de recibirlo con toda la pompa, alegria y luci-
iento de que sea capaz, y ponga el ultimo sello á su fideli-
d.] Con lo que hallándose el pueblo en el mejor órden, y los
ñores gobernador político y militar en vela sobre la quietud
ública; se concluyó este acuerdo y lo firmaron, de que
rtifico.

Nota. No habiendose puesto en el lugar que corresponde de
ta acta, que al momento que este fidelísimo pueblo se vió
edio descargado de las fuerzas invasoras del Cuzco, por ha-
er salido al punto de Cangallo á resistir las armas del rey, y
oticioso por los desertores del desaliento con que marchaban y la
ntinuada fuga, aprovechandose al mismo tiempo de la del gobier-
o intruso, desplegaron su fidelidad y proclamaron á nuestro de-
ado monarca el sr. D. Fernando VII, y se mandó que por es-
nota se agregase, y lo firmaron de que certifico.—Buenaventu-
Berenguel.—Dr. José de Cáceres.—Francisco de la Fuente y
oaysa.—Dr. Francisco Xavier Echeverria.=Narciso de Bena-
des.=Francisco Xavier de Arizmendi.—Dr. Cipriano Santiago
illota.=Dr. José Fernandez Dávila.—Dr. Manuel Menaut.—
r. Juan Felipe de Porto.=Dr. Manuel Cayetano de Loyo.—
r. Mariano de Ureta.—Francisco José de Rivero y Benavente.
—Agustin de Abril y Olazabal.—Melchor de Vinatea.—Se-
retario.

Es copia y lo certifico.—Melchor de Vinatea, Secretario.

Muy señor mio: despues de veinte y cinco dias de opre-
on y abatimiento, al momento que este fidelísimo pueblo se sin-
ó medio descargado de las fuerzas invasoras de Cuzco, como
n torrente que se descolla del cauce oprimido, ha atolondrado
uestra atmósfera con la augusta proclamacion del mejor de los
onarcas el sr. D. Fernando VII su legítimo y propio dueño.
ientras el grito universal escalaba las nubes, la ternura se apo-
eraba de los corazones, y estrechados los hombres unos con
ros en recíprocos afectos, se paseaba magestuosamente la leal-

tad manifestando la súbita restitucion de sus derechos. Semejante acontecimiento es digno de la celebrada noticia de V. S. M. I. por medio de los dignos conductores que á viva voz tendran el honor de expresarle la verdad.=El gobierno intruso ha desaparecido. Las turbas invasoras se consideran errantes, y huyen de la sombra del exército real del mando de V. S. M I. Entre tanto ambos cabildos tratan de restablecer el órden público, la seguridad y el gobierno provisional con arreglo á nuestras leyes reales, ofrecen á V. S. M. I. desde ahora sus tiernas consideraciones, esperando que el que haga las veces de nuestro digno gobernador intendente el sr. D Jose Gabriel Moscoso, hara renacer el desahogo que necesite esta fidelísima ciudad.

Dios guarde á V. S. M. I. muchos años. Sala capitular de Arequipa diciembre 6 de 1814.—M. I. Sr.—Buenaventura Berenguel.—Dr. José de Caceres.—Francisco de la Fuente y Loaysa.—Dr. Francisco Xavier Echeverria.—Dr. Cipriano Santiago Villota —Francisco Xavier de Arizmedi.—Dr. Juan de Uriza.—Dr. Manuel Cavetano de Loyo.—Dr. Manuel Menaut. —Dr. José Fernandez Dávila.—Dr. Juan Felipe de Portu.—Dr. Mariano de Ureta.—Francisco José de Rivero y Benavente. —Agustin de Abril y Olazabal.=Es copia y lo certificó Melchor de Vinatea. Secretario.

Ayer se recibieron aquí por el correo de Valles cartas de Panamá de 1° de noviembre, con noticias de la Peninsula hasta fines de julio, y gacetas inglesas que alcanzan hasta 10 de agosto de Lóndres. En España empezaban á disfrutar de los benéficos efectos de la paz. Nuestro amado soberano se desvelaba en hacer felices á sus pueblos, y oyendo gustoso sus quejas de su propia boca. Se han restablecido los consejos de Castilla, Indias y tribunal de la inquisicion; pero baxo una nueva planta que solo hará la felicidad de los españoles.

El sr. D. Casimiro Lavalle, hijo del sr. conde de Premio Real, ha sido nombrado gobernador de Alicante.

COSTA SOTAVENTO DE VERACRUZ.

SECCION DE TLACOTALPAN.

e de su comandante D. juan Bautista Topete remitido por el sr. comandante general del exèrcito del sur.

El comandante del punto de Ixcatlan D. Manuel Mosco. me da el parte que copio.

„Sabedor de que el enemigo se hallaba reunido en el ton de Casalapa escaso de fuerza y auxî ios de resultas de la ion del 16, determiné sorprehenderlo y al efecto me puse en rcha con la compañia de blancos de Campeche y la tercera pardos de idem. La fragosidad del terreno, la copiosa lluvia y paso por dos rios caudalosos me impidieron llegar al tiempo e me habia propuesto y á las diez de la mañana del 22 tuve e ocultarme á la vista de su campamento. Como este estaba uado en punto muy ventajoso, dispuse para sacarlo de él que a guerrilla de 12 hombres al mando del sargento de blancos ancisco Polanco se le acercase lo posible y solo lo provocase salir sin empeñar accion, mientras que yo, que como he di. o me mantenia oculto con el resto de la tropa, me disponia pa. cortarle la retirada. No consegui mi intento, pues aunque la errilla cumplió mis órdenes, el enemigo no se movió mas que ra huir, contentandose con tirar unos tiros á aquella, que se le ercó á tiro de fusil. Le segui el alcance por espacio de dos ho. s con toda la tropa, pero no logré mas que dar muerte á 2 re. ldes, á pesar de mi violenta marcha, y retrocedi á su campa. ento para reconocerlo. Nada hallé en el, y siendome preciso des. irlo para quitar este asilo á los rebeldes obcecados en toda se de maldades, lo verifiqué, emprendiendo en seguida mi re. ada á este punto.

No hubo novedad alguna en mi tropa, la cual se condu. con honor y mucho sufrimiento en la penosa marcha que zo, por lo que la recomiendo como se merece. No olvido ha. r presente el mucho patriotismo con que se distingue en to.

das ocasiones el sr. cura de este pueblo Br. D. José Antonio Al
deco comandante de los voluntarios, qu en me acompañó con to
da su gente en esta expedicion, sufrien lo la fatiga con igual gus
to que mi tropa, y manifestando el mismo deseo que ella de es
carmentar al enemigo."

Y lo traslado á V. S. como resultado, y cuya práctica pendia mediante las órdenes y refuerzo de tropa que dirigí á Moscoso, y si el fruto no ha sido todo el que deseaba, fue bastante interesante la expedicion por la tranquilidad de la jurisdiccion de Teotila, curatos de Xalapa é Ixcatlan, y considerablemente ventajosa para el comercio que se hace por el camino de Villalta. Por tanto enterado V. S. de las operaciones que en estos dias han hecho las fuerzas de mi mando en territorio de la provincia de su mando, y satisfecho de que aquellas no pierden ocasion de destruir al enemigo, aun á costa de casi insuperables obstáculos, le suplico tome en consideracion los servicios que hagan y coadyuve á la recomendacion que en esta ocasion haga á favor del teniente Moscoso, sobre las anteriores y de que es digno por su conducta y pericia militar, de la fuerza que servia á sus órdenes y del apreciable y benemérito Br. D. José Antonio Aldeco, y en ello me resultará la mayor satisfaccion como gefe general inmediato.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlacotalpan diciembre 28 de 1814.—*Juan Bautista Topete.*—Sr. D. Melchor Alvarez comandante general de la provincia de Oaxaca.

Libros. Viacrucis explanado é ilustrado con los breves y declaraciones de los sumos pontifices Clemente XII y Benedicto XIV y de la sagrada congregacion de indulgencias, y con la resolucion de todas las dudas suscitadas para impedir tan santa y devota devocion: lleva al fin un modo fácil de oir con mucho aprovechamiento de las almas el santo sacrificio de la misa: un tomo en 8° pasta á 7 reales. Se hallará en la libreria de esta oficina con el segundo tomo de la economia política de Say.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 14 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 13 DE MARZO.

ARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS POTOSI.

Del sr. comandante de ella brigadier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

Exmô. sr.=Cumpliendo con lo que V. E. tiene man-ado, acompaño original el parte del capitan D. José Márquez omandante de la division de esta provincia, sobre la accion ue consiguió el dia 16 contra los enemigos acaudillados por el becilla Matias Campoverde.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosi 17 febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Manuel Maria de Torres.*—xmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Como dixe á V. S. en oficio de ayer hice tres divisio-es de la fuerza de mi cargo, la una la dirigi por Caldo Re-uelto, Matapulgas y S. Salvador; la otra por toda la no-alera y yo con la tercera segui por el camino recto á ran-ho Nuevo, sin tocar á S. Martin por ser punto á donde de-ó llegar el teniente coronel Alvarez, y en el monte oscuro in-ediato á rancho Nuevo encontré la gavilla de Campoverde en úmero de 50 á 60 hombres, á la que logré matarle 5, hacer prisioneros, quitarle un atajo de treinta y tantas cargas de no mescal y mas de 50 caballos.

Lo intransitable del bosque de palmas y nopalera favoreció á los que huyeron, debiendo á esto su vida mas que á sus armas. Tuvimos la desgracia de haber sido herido un soldado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Rancho Nuevo 16 de febrero de 1815.—*José Márquez.*—Sr. brigadier D. Manuel Maria de Torres.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. el adjunto parte original que me ha dado el capitan D. Pedro de la Sierra comandante del destacamento de la hacienda de Juchitlan el Grande, de las operaciones y feliz resultado que tuvo la expedicion que hizo por el rumbo del norte de esta ciudad; para que V. E. en su vista se digne, si lo tiene á bien, dar al expresado capitan y á los oficiales y tropa que lo acompañaron las gracias á que se han hecho acreedores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro febrero 26 de 1815.=Exmô. sr.=*Ignacio Garcia Rebollo.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de V. S. pasé á Chichimequillas con 124 hombres de varios cuerpos de voluntarios y Sierragorda, y el dia 8 reuni hasta el número de 160, completándolos de los de este destacamento y del de Jurica al mando de sus oficiales teniente D. José Solórzano y alfereces D. Francisco y D. Victoriano Montes, D. Mateo Ugalde y D. José Maria Sória.

En la mañana del 9 sali de este punto siguiendo mi marcha por Jofre y llegué en el mismo dia al Capulin. Aqui hice noche y sabedor de que habia una reunion de enemigos en el llano del Salitre me dirigi á él, y aunque en la hacienda de Charcas procuraron desvanecerme de que no encontraria semejante reunion no di crédito á ello por haberme engañado en ella otra ocasion, y continuando mi marcha me encontré con el cabecilla Serafin.

Dividí la tropa en tres trozos para entrar en Sichú, po-
ie ndo el uno al mando del teniente D. José Solórzano, otro al
el alferez D. Victoriano Montes y el otro iba á mi cuidado
compañado de D. Francisco Montes, y antes de entrar en di-
no pueblo vimos que marchaba en fuga el cabecilla Capetillo
on otros 4: los persiguió mi partida y habiendo matado al refe-
do Capetillo hizo prisioneros á los otros.

Solórzano apresó tambien á Copado, y á otros ma-
ndo 2.

El alferez D. Victoriano Montes persiguió con su parti-
a á otros, de los cuales mató 10 é hizo algunos prisioneros.

El resultado de todo fue haber quitado á dichas gavillas
osa de 50 hombres entre muertos y prisioneros.

Concluida esta persecucion emprendí la marcha para el
erro de la Tinaja donde tenian formado un canton los indios
e los pueblos Tolimanes, á los que dispersamos y habiendoles
uerto algunos mandé destruir su campamento.

Recomiendo á V. S. á los srês. oficiales y tropa que me
compañaron en la expedicion, pues todos cumplieron con sus
eberes y se conduxeron con mucha bizarria y patriotismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Chichimequillas fe-
rero 15 de 1815.—*Pedro de la Sierra.*—Sr. brigadier D. Ig-
acio Garcia Rebollo.

Del teniente coronel D. Bernardo Lopez.

Exmô. sr.—Por la superior órden de V. E. de 27 del
róxîmo pasado febrero sali de Tacuba el 1 del presente con la
artida que tengo á mi cargo dirigiendome á Tlalnepantla, don-
e en el propio dia me encargué del convoy salido de esa ca-
ital con escala á Querétaro, el cual se componia de 389 car-
as del rey, 236 de pólvora y 153 de cigarros; y de particu-
ares 7 de reales y 406 de varios efectos, cuyo convoy lo en-
egué en Tula el 3 del mismo sin novedad alguna.

El 5 en union del sargento mayor D. Rafael Casasola
su division sali de Tula con el convoy venido de provincias
teriores con destino á México, quienes me acompañaron has-
Quautitlan, y desde este punto lo he conducido con mi

partida hasta la garita de Peralvillo sin novedad, desde donde me retiro á mi destino de Tacuba: todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Garita de Peralvillo marzo 8 de 1815.—Exmô. sr.—*Bernardo Lopez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Incluyo á V. E. el estado en que consta el número de cargas y demas efectos de que se compone el convoy salido de Tula el 5 del corriente venido de provincias interiores, el que conduxo hasta dicho punto de Tula el teniente coronel D. Ildefonso de la Torre. Dicho convoy entra hoy en esa capital, sin que hasta aqui haya habido novedad alguna en él.

Dios guarde á V. E. muchos años. Garita de Peralvillo marzo 8 de 1815.—Exmô. sr.—*Bernardo Lopez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Razon del cargamento que ha entrado en esta capital en el convoy que cita el parte anterior.

Cargas: ropa 57: vino 93: cacao 189: sebo 534: cera 2: chile 58: pita 1: almendra 4: trigo 21: queso 2: lana 4: pieles 22: estaño 26: plata, barras 187: carneros 33.000

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º.

REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERIA.

Exmô. sr.—Cumpliendo este tribunal lo que V. E. se sirvió prevenirle con fecha de 11 del corriente pasa á sus superiores manos la adjunta relacion de las demostraciones públicas que ha hecho en celebridad de la feliz restitucion de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII al trono de sus mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Real tribunal gene-

de Mineria, México 25 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—
é: *Mariano Fagoaga.—Fausto de Elhuyar.— Fermin An-*
o *de Apezechea.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El real tribunal general de mineria deseoso de manifestar rande satisfaccion y complacencia que ha causado á su cner. el venturoso regreso de nuestro amado soberano el sr. Don nando VII al seno de su heróica nacion y su feliz restitucion rono de sus ínclitos predecesores, ya que no con la magnifi. cia correspondiente á tan alto objeto, á lo menos con el oro que le permitian las circunstancias del dia, acordó con señores consultores celebrar tan plausible suceso el dia de diciembre que al efecto le señaló el Exmô. sr. virey, una solemne funcion de iglesia y otras demostraciones que sen á conocer el amor, lealtad y veneracion que le profesan individuos.

A este efecto desde la víspera del expresado dia ademas repique con que al medio dia y á la noche se anunció al blico la festividad en la santa iglesia catedral, se iluminaron sus es y fachadas en sus cornisas y balaustradas que las coronan toda su extension, formando un conjunto y en cada una de partes una preciosa perspectiva. Al propio tiempo se ilumina. tambien todos los balcones del frente principal del real pala. de una á otra esquina con hachas de cera, y en el corres. diente al centro de la sala propia del tribunal se colocó el rato del rey nuestro señor baxo de un magnífico dosel, ador. lo con silla, bufete y colgaduras de terciopelo y crecido núme. de velas y cirios imperiales en arañas, blandones y hacheros plata, presentando el todo una hermosa vista.

Se iluminaron tambien todos los balcones del frente ncipal del edificio del real seminario de mineria, y en el del tro se puso con la propia magnificencia otro retrato de S. M.

Ultimamente en la plaza de armas del frente del real acio se situaron dos orquestas de música militar con su cor. pondiente iluminacion, con lo que al mismo tiempo tuvo el blico el recreo de las selectas piezas que se tocaron, habien. durado con la iluminacion general desde la oracion hasta diez.

En la mañana del día siguiente congregados los srés. m
nistros del tribunal y consultores en su sala de audiencia, junt
mente con el rector, catedráticos, maestros y alumnos de su s
minário se trasladó la comitiva á la hora acostumbrada á la e
presada santa iglesia catedral, en donde los primeros se coloc
ron en las bancas dispuestas al lado del evangélio y el seminar
en las de la epistola, incorporandose con una y otra division l
gefes de oficinas y demás cuerpos militares de esta guarnicio
su oficialidad y demás personas de la primera distincion, á qui
nes previamente se repartieron convites, como tambien á los i
dividuos de la mineria que se hallan en esta capital. La igles
estaba adornada é iluminada con la misma suntuosidad que
dia 8 del propio mes en que su venerable cabildo celebró por s
igual festividad: ofició el sobresaliente coro de música de
misma, con otras habilidades que se le agregaron para mayor realc
en la execucion de las exquisitas composiciones, que se desem
peñaron con gran primor durante el santo sacrificio de la mis
que celebró el sr. dean Dr. D. José Mariano Beristain, con e
sermon correspondiente á la festividad del dia el R. P. Fr. Ma
riano Orruño lector de sagrada teologia en el convento de San
Diego de esta capital, estando expuesto el divinísimo Señor Sa
cramentado: concluyendose la funcion con un solemne Te Deum
cantado por la misma capilla.

Por la noche se repitieron las iluminaciones tanto en las
torres y fachadas de la santa iglesia, como en los balcones de
los frentes principales del real palacio y seminario de mineria,
igualmente que la música en la plaza de armas, advirtiendose en
todo el buen gusto y mayor órden.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. la relacion de las demostraciones que ha hecho este real cuerpo en celebridad de la restitucion al trono de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII, segun V. E. me tiene pedido en oficio de 11 del próximo pasado, á que contesto.

Dios guarde á V. E. muchos años. México marzo 3

1815.—Exmô sr.—*José Joaquin Ponce.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Los gefes y oficiales del real cuerpo de artilleria exîs- es en esta capital con su brigada patriótica luego que tuvie. noticia de la restitucion de S. M. al trono de las Españas ropusieron apurar sus arbitrios y estrechar sus medidas pa. elebrar dignamente tan fausto suceso y acreditar con demos. iones exteriores los sentimientos de júbilo y alegria que ocu. sus leales corazones; entrando al efecto en la alternativa de vidades de las diferentes corporaciones segun que todo estaba uesto por órden del Exmô. sr. virey á la junta nombrada fecto.

Señalado el dia 5 del mes próxîmo pasado víspera en arde anunciaron al público su determinacion por medio de paseo, en el que se conduxo en triunfo por las calles prin. les de la ciudad el retrato de su amado monarca, ya que pueden lograr á tanta distancia la dulce satisfaccion de tri. ar sus amorosos homenages al augusto original.

Dispuesto para el caso un primoroso carro triunfal en se veian brillar á competencia la finura, delicadeza y n gusto de sus estátuas y pinturas, la propiedad de sus orias y la hermosura de sus adornos, salieron del cuartel y que general en el mejor órden, uniendo sus vivas y tiernas maciones con las del inmenso pueblo que lo esperaba.

Seis batidores habriendo la carrera y 2 piezas de arti. a volante precedian al carro, que tirado por seis caballos que enerosidad de S. E. ofreció para el efecto, enjaezados con ella magnificencia que correspondia á su objeto, ocupaba estuosamente el centro, cubriendo su retaguardia otras 2 as servidas á igual que las de vanguardia por artilleros vo. es y patriotas.

Llegados al frente del real palacio y en presencia de los s. vireyes que disfrutaban desde sus balcones de aquel cioso grupo, hijo del patriotismo y del amor al amable mo. ca de ambos mundos, se entonó una cancion marcial, cu. música y letra fueron compuestas al intento; se repitió esta el palacio arzobispal y por último entre el estruendo de las

salvas y un alegre sonido de campanas se oyeron continuo
vivas que alegrando dulcemente el corazon ofrecian el delicio
so espectáculo del entusiasmo y lealtad de sus autores.

La mañana siguiente la oficialidad de ambas brigadas
que exîstia en esta capital asistieron con los gefes, oficiales de
la guarnicion y demas srês. convidados á la iglesia del con
vento imperial de Santo Domingo, que estaba completa y
costosamente iluminada y vestida con aquella magnificencia
propia del sublime objeto de la festividad.

Postrados alli ante el sr. Dios de las bondades ofrecieron
los votos mas sinceros de su reconocimiento y gratitud con una
misa solemne, en que la acreditada elocuencia del R. P. Dr. y Mtrô.
Fr. Francisco Roxas predicó un sermon acomodado á las cir-
cunstancias, terminando aquella funcion brillante con el *Te Deum*
acompañado con la misma escogida orquesta y saludos que habia
servido en el augusto sacrificio.

Concluida la funcion se trasladó la oficialidad con gran
parte de los concurrentes á continuar sus regocijos en el cuartel,
donde estaba dispuesto á costa de los mismos oficiales un ex-
pléndido banquete en obsequio de la tropa asi de artilleria como
de los demás cuerpos de la guarnicion, que fueron convidados
hasta cierto número y se reunieron en un parque figurado al in-
tento, redoblando con sus vivas la union y heroica constancia con
que derraman su sangre en defensa de los santos derechos del mo-
narca. A esta tan alegre concurrencia dió el último toque de her-
mosura el Exmô. sr. capitan general que acompañado de la
Exmâ. srâ. su esposa tuvo la bondad de presenciarla.

Finalmente se concluyeron estas demostraciones con so-
correr á algunas viudas de individuos del arma muertos en cam-
paña con el corto resto de la suscripcion.

No seria posible detallar en los estrechos límites de un
periódico las menudas circunstancias que hicieron tan plausibles
aquellos dias; ellos se recordarán por las brigadas con el júbilo
propio del entusiasmo y su memoria aduladora será por siempre
un eterno monumento de su acendrada lealtad al amable, al jus-
to, al benéfico Fernando.—México marzo 3 de 1815.—*José
Joaquin Ponce.*

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 16 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 15 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.=Acompaño á V. E. los partes originales del nandante de division D. José Brifanti, relativos á las victo- conseguidas en la hacienda de los Ranchos de la sierra Comanja contra el cabecilla Moreno y su gavilla.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 16 de enc. de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. ey D. Felix Maria Calleja.

Mas de 50 insurgentes tendidos en el campo de batalla, prisioneros, 20 caballos ensillados, otros en pelo, 6 armas fuego, 1 caxa y mas de 100 reses ha sido el fruto que ha ido la caballeria de mi mando contra la gavilla del rebelde oreno el dia de ayer en las inmediaciones de la Sauceda.

Habiendo salido en el mismo dia con toda la division, a que se reunieron 50 dragones y otros tantos infantes de a villa, marché para la hacienda llamada de los Ranchos, nde me dixeron se hallaba Moreno con su chusma, y sien- este sabedor de mi ida por sus vigias, me salió al encue: tro. el parage nombrado el Zapote al pie de la sierra, donde

me mantuve sobre una loma esperando se reuniesen; pero se contentaban con presentarse á la vista y no á tiro. Para empeñarlos destaqué una partida de caballeria que les quitase un poco de ganado, y viendo que no se acercaban me resolvi á retirarme á tierra mas llana, bien persuadido de que me seguirian por la retaguardia como acostumbran. Asi lo verificaron cosa de dos leguas tiroteando, por lo que tuve que formar en batalla la caballeria y detras de ella la infanteria y los cañones, y habiendo dado orden de que disparandolos se fuese inmediatamente la caballeria sobre el enemigo, lo verificó con tal denuedo que lo puso luego en disperion, causandole el estrago que llevo referido, sin mas desgracia por nuestra parte que la de un soldado herido levemente y 3 caballos, aun sin embargo de tener que superar la dificultad de entrar por la puerta de un potrero, detras de cuyo cercado habia 40 insurgentes apostados, que hicieron un fuego vivo, el que fue despreciado por nuestra tropa que sin detenerse se les echó encima.

Creido de que el rebelde Moreno estaria á una vista de los suyos en la retaguardia, di órden al teniente de esta villa D. Francisco Aldana que con 30 hombres no atendiese á otro objeto que á Moreno si lo veia y lo persiguiese hasta alcanzarlo; pero este astuto malvado luego que vió avanzar nuestra caballeria se separó solo y se ocultó en un bosque, de suerte que la partida no llegó á descubrirlo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos 11 de enero de 1815.—*José Brilanti*.—Sr. brigadier D. Diego Garcia Conde.

A las tres de la tarde de hoy he regresado á esta villa con toda la division de mi mando, y el fruto de la partida que hizo la caballeria con anticipacion, como dixe á V. S. con la misma fecha en oficio separado, solo fue el haber muerto dos insurgentes y traido 4 prisioneros, entre ellos el capitancillo Remigio Veloz, pernicioso porque interceptaba la correspondencia de estas inmediaciones é impedia la entrada de leña, carbon y comestibles en esta villa. Este se encontró en la hacienda de los Ranchos, lugar en donde crei se encontrase la familia

Moreno; pero la habia despachado á otro desde el dia an-
ior.

Son dignos de la consideracion de V. S. los oficiales de
provincia de su mando capitan D. Gerardo Antuna y su al
rez D. Felipe Flores ambos de la compañia de Atolinga, y el
bteniente D. Manuel Cosio de la de Xerez, quienes á imita-
on de los oficiales de nueva Vizcaya han desempeñado sus de-
res á mi satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años Lagos 11 de ene-
de 1815.—*José Brilanti.*—Sr. brigadier D. Diego Garcia
onde.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô sr.—Paso á manos de V. E. para su superior
onocimiento y fines que estime convenientes tres oficios con sus
artes originales, relativos á otras tantas ventajas últimamente con-
eguidas sobre los rebeldes en la jurisdiccion de Cuernavaca por
artidas de su infatigable cuerpo urbano, los cuales me ha dirigi-
o el comandante D. Justo Huidobro con fechas 25, 29 y 30 de
nero proxîmo pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 11 de
ebrero de 1815.=Exmô. sr.=*Eugenio de Villasana.*=Exmô.
r. virey D. Felix Maria Calleja.

Aprovechandome de las noticias que adquiri por un in-
ultado de la gavilla de Cornejo, hice que este sirviese de guia á
na partida de 80 de mis patriotas que á las órdenes de mi te-
iente D. Manuel Ahedo destiné por el rumbo de Huautla por
er si se lograba atacar dicha gavilla, con cuyo objeto le indi-
qué las precauciones con que debia conducirse, y á consecuen-
ia emprendió su marcha el 12 del presente mes.

Ha regresado sin novedad, y para que vd. se imponga del
esultado le acompaño el parte original que me ha pasado, re-
comendando á los individuos de quienes él lo hace, y en parti-
cular á este benemérito oficial, tanto por las acertadas y sagaces

disposiciones de que se valió, como por el mérito de la pres
que hizo, pues aseguro á vd. con franqueza que el cabeci
Carrillo ha sido uno de los mas sanguinarios y perjudiciales e
estos lugares.

De los 8 prisioneros ha sido puesto en libertad [illegible] por re
sultar inocente, y los 7 restantes han sido pasados por las armas,
previos los auxîlios cristianos.

Dios guarde á vd. muchos años. Tlaquiltenango enero
18 de 1815.—*Rafael de Irazabal.*—Sr. capitan D. Justo Hidal
bro comandante de la jurisdiccion de Cuernavaca.

Segun las órdenes que me comunicó vd. me dirigí á la
hacienda de Guachinantla: recorrí todas sus inmediaciones, é in
cómodo por no haber adquirido noticia alguna del paradero de
los rebeldes redoblé mis esfuerzos á fin de no malograr una
caminata tan penosa de mas de quince leguas, por terrenos casi
intransitables, y por fin logré sorprehender en el pueblo de Mi
tepec á la gavillita del capitan Juan Carrillo por la descubierta
que mandaba el sargento Rafael Brito.

Cayeron en mi poder el expresado capitan, 2 sargentos, 4
soldados y el indio en cuya casa estaban descuidados. Tambien
les tomé 10 caballos y 4 armas.

La tropa á porfia cumplió con sus deberes, pero se dis
tinguieron el sargento Rafael Brito, el soldado José Maria Valle
jo y los demás que componian la descubierta, en union de los
paisanos voluntarios D. Juan Granados y D. Joaquin Patiño, á
quienes recomiendo particularmente en obsequio de la justicia,
como igualmente al presentado al indulto que me sirvió de guia,
pues á él por sus conocimientos se debió en la mayor parte el
fruto de la expedicion.

Dios guarde á vd. muchos años. Tlaquiltenango y enero
17 de 1815.—*Manuel de Ahedo.*—Sr. capitan comandante Don
Rafael de Irazabal.

En cumplimiento de las órdenes de vd. emprendí mi
marcha con el convoy que regresaba á esta villa desde San
Agustin de las Cuevas el 17 del corriente y en la tarde del

smo dia acampé en el parage llamado Venta de Ajusco. To- aqui las providencias mas oportunas para la mayor seguridad convoy porque supe lo acaecido en el pueblo de Juchi y e de consiguiente temia ser atacado por el rebelde Manuel nzalez. No fueron infundados mis recelos, pues á las dos la mañana del 18 se me presentó un prisionero que habia cho Gonzalez en la mañana anterior, el que me instruyó las disposiciones que tenian tomadas los enemigos para ata- me sobre la marcha, de la fuerza que tenian, de la posicion ntajosa que ocupaban en el monte del pueblo de Ajusco á a legua escasa de mi campo y de lo fragoso del terreno; o á pesar de todos los obstáculos que se presentaban, de corta fuerza y de tener que dexar una competente escol- para resguardo del convoy, no dudé ni un momento ata- á los rebeldes en el punto que ocupaban y al efecto dis- se que el subteniente D. Juan Zamorategui con 44 patriotas verificase en la madrugada del mismo dia 18.

Del resultado de esta expedicion y de lo cogido al ene- go instruirá á vd. el adjunto parte que me ha pasado el men- nado subteniente.

Faltaria a mi deber sino hiciese particular mencion del comandante de armas de S. Agustin de las Cuevas, por su cacia en mandarme el auxîlio de 20 dragones fieles del Po- í luego que tuvo aviso, los cuales quedaron con el senti- ento de no haber llegado a tiempo para haber batido y es- rmentado mejor al enemigo con la bizarria que tienen tan bien editada.

El subteniente D. Juan Zamorategui es acreedor á to- consideracion por el valor é intrepidez que ha manifestado esta y en todas ocasiones, y por la puntualidad con que cum- ó mis órdenes: lo es igualmente el subteniente de la tercera mpañia del escuadron urbano, como tambien la tropa, y no do menos de recomendar particularmente á la que quedó oltando el convoy, por los vivos deseos que manifestó de erer ir á batirse con el enemigo.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuernavaca y enero

18 de 1815.—*Gabriel de Landayda.*—Sr comandante D. Just
Huidobro.

Tengo el honor de participar á vd. que con la fuerza d
39 urbanos de las compañias de Cuernavaca, Yautepec y Te
tecala y 6 patriotas de la hacienda de Atlacomulco que pus
vd. á mis órdenes, sorprehendi á las cuatro de la mañana de
dia de hoy en su madriguera de Ajusco al titulado coronel Gon
zalez.

Era la posicion que ocupaban los rebeldes tan oculta y
tupida de ocotes, zacaton y tusales que no cabe en lo posibl
que haya hombres tan bárbaros que prescindan de la socie
dad humana por vivir entre las fieras, consultando con sus pro
tervos corazones, industrias y cautelas para destruir á sus se-
mejantes que se hallan en el seno de la paz Sin embargo de la
oscuridad y precauciones con que marchamos no fué bastante
para ocultar que la canalla no nos sintiera y tratara de defender-
se con un conto tiroteo, pero las valientes tropas del rey les
correspondieron con una descarga echandoseles encima con sa-
ble en mano, arrojo que bastó para que se precipitaran llenos
de terror por un barrancon inaccesible, por donde á nosotros
no nos fue posible seguirlos por la oscuridad y falta de co-
nocimientos en un terreno quebrado é impracticable á la ca-
balleria.

El resultado ha sido haberles desbaratado el plan com-
binado de salirle al convoy que vd. llevaba á su cargo y haber
dexado en nuestro poder 44 caballos buenos, mayor número
de sillas, 6 fusiles, 4 pares de pistolas, 25 espadas y machetes
1 caxa de guerra y alguna ropa ordinária de su uso.

Faltaria á la justicia si particularizara á algunas de las
compañias, pues todas cumplieron con su deberes, siendo dig-
no de todo elógio el subteniente de Yautepec D. José Maria
Martinez comandante de la retaguardia, quien con su activi-
dad bien conocida cooperó al feliz éxîto de la empresa; el sar-
gento de Atlacomulco Manuel Guerrero, el cabo Victor Trexo
y soldado Angel Barrientos, ambos de la primera de Cuernava-
ca, los cabos Juan Molgado y Rafael Mariaca, el carabinero

sitivo Ayelar de Yautepec y los soldados de Tetecala Juan
driguez, José Salas y Gil Tafolla.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuernavaca enero 18
1815.—*Juan Zamorategui.*—Sr. comandante del convoy D.
briel de Landayda.

Por un espia supe que el domingo 21 del corriente se ce-
aba la fiesta de los Santos Reyes en el pueblo de San Ga-
y que el sabado 20 por la noche debian ser los fuegos, p r
o motivo dispuse mandar 20 hombres á las órdenes del sar
to D. José Maria Chaves, con el objeto de ver si podia coger
anos cabecillas de los muchos que hay por aquellas barrancas.
ctivamente pudo coger á 3, de los cuales pasó por las arm s
n el mismo pueblo y al otro que conduxo aqui se le aplicó
al pena.

Tambien fue pasado por las armas José Bergel que se
esó en las inmediaciones de la hacienda de Cocoy tia en com-
lia de Pioquinto Villela, quienes incesantemente en union de
os baxaban á robar á estas cercanias.

Dios guarde á vd. muchos años. Tetecala enero 28 de
15.—*José de Lexarza.*—Sr. comandante de armas D. Justo
idobro.

En cumplimiento de la órden de vd. sali del pueblo de
tecala el sabado 21 del corriente con 20 urbanos y 3 volun-
os como me previno en su instruccion, para sorprehender á los
lvados que se hallaban en el pueblo de San Gaspar en el ac-
de los fuegos que debian hacer en esta misma noche en obse-
o de los Santos Reyes, para cuyo efecto apresuré mi marcha
lo cuanto pude considerando que por el mal camino y la larga
tancia que hay de mas de seis leguas podria malograrse la
asion si no aligeraba el paso. Tuve la felicidad de llegar á las
no de la noche y apresar al cabecilla José Larrea y á sus compa-
ros Jose Ignacio y José Nicolás. Hice pasar por la armas á
2 últimos despues de dispuestos cristianamente y me reser-
al primero por las noticias que me podia dar del camino pa-
Tepachichi, en donde se hallaba el cabecilla nombrado tenien-

te coronel José Mesa con toda su gavilla, contra quien me dirigí por la barranca de Sochoca para las cuevas de San Gerónimo en donde duermen los capitanes Britos segun declaracion de Larrea que llevaba conmigo.

Seria cansar á vd. el manifestarle los trabajos que tuvo la caballeria para baxar por estas barrancas casi impracticables; pero venciendo todos los obstáculos llegué á las cuevas y no encontré en ellas á los enemigos. Intenté pasar á delante, pero me fue imposible por no haber encontrado paso para que pudiese penetrar la caballeria y resolví retirarme.

El resultado de esta expedicion fue hacer los 3 prisioneros dichos y tomarles 4 caballos, un machete y un puñal.

Aunque lo cogido al enemigo ha sido de poca consideracion, el resultado de la jornada es favorable por haber quitado de enmedio á 3 malvados que acaudillaban gente para robar en estos territorio.

Cuantos me acompañaron manifestaron el mayor sufrimiento y entusiasmo, y mucho arrojo é intrepidez á la entrada del referido pueblo; pero particularmente recomiendo al cabo Cayetano Solis por haberme sido muy util con sus conocimientos y al soldado José Moran por que solo acometió con sable en mano á 3 insurgentes, que los hizo desbarrancar.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuatlan 22 de enero de 1815.—*José Chavez.*—Sr. capitan y comandante D. José de Lexarza.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 8 del presente en el convoy procedente del rumbo de Cuernavaca.

Ciento cuarenta y tres tércios géneros: 58 de cacao: 28 de algodon: 2 de lana de vicuña: 20 de azucar: 2 de ajonjoli: 1 caxon de amarilleja: 29 barriles de aguardiente de caña: total de tércios 283.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 18 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 17 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

itidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original para su supe- conocimiento el parte que el sr. comandante general de xaca me dá con fecha 10 del próximo pasado, relativo á la edicion executada sobre Teutitlan del Camino, destruccion los parapetos que en este punto habian construido los enemi- para su defensa y demas ocurrencias hasta aquella fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 2 de fe- ro de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de las superiores órdenes del Exmô. virey fechas 13 y 19 de diciembre último que me comunicó S. con las de 16 y 25 del mismo, sali de Oaxaca con toda ropa disponible de Saboya, é hice reunir 150 de Lobera y dragones de S. Carlos, componiendo en el todo la fuerza 120 caballos y 580 infantes que reuni en el punto de Cuica- el dia 8. Desde alli seguimos la marcha el 9 á Tecomava- no habiendo ocurrido mas novedad que haber perseguido

con mi escolta á unos 8 insurgentes que estaban en Quiotepec, los cuales se fugaron por la espesura de un monte. Al llegar al rio Salado avistamos otros que arreaban porcion de ganado, mas habiendo sido acometidos por mi expresada escolta lo abandonaron, y se pusieron en fuga: solamente se pudo hacer prisionero á uno de ellos, que cayó á manos de un cabo de dragones de S. Carlos. Este prisionero es un negro llamado Tisaman, famoso ladron y asesino, bien conocido en estos contornos por el terror que habia difundido en ellos con sus maldades, por lo que es una buena presa y será pasado por las armas: se le cogió un machete, una canana y un caballo.

El 9 á las dos de la mañana continué la marcha con el objeto de atacar á los enemigos que estaban fortificados en Teutitlan, para cuyo fin cogi las compañias de cazadores y granaderos de Saboya y la caballeria, dexando el resto de la division al mando del teniente coronel de Saboya D. Manuel Obeso, con la orden expresa de que al amanecer siguiera á Teutitlan. Efectivamente al rayar el dia entramos en los Cues, donde en la cima del pueblo en una loma habia un reducto cerrado en forma de cuadro, con los frentes iguales, del largo de 11 á 12 varas y de alto de 4 á 5: este fue destruido inmediatamente.

Segui hácia Teutitlan, á donde llegué á las ocho y media de la mañana de hoy, y los enemigos habian abandonado su fortificacion la noche anterior.

El fruto de esta expedicion es haberles desecho la fortificacion de los Cues y la de este pueblo que era bastante fuerte. La tropa desde que llegó está trabajando en arruinarlo y no cesará hasta demolerlo desde sus cimientos.

Los enemigos han huido no solo de aqui sino tambien de Tehuacan, de Cerro Colorado y demas puntos reunidos en número de 600 hombres, por cuya razon y atendiendo á la falta que hace la tropa en Teposcolula y demas destacamentos, luego que acabe de arruinar la fortificacion haré el movimiento retrogrado hácia la capital dividiendo las fuerzas segun convenga.

Pintar á V. S. el lastimoso estado en que se hallan los pueblos seria nunca acabar; bastará asegurar á V. S. que sus habitantes prefieren vivir entre las fieras antes que con los in-

rgentes, de quienes no reciben mas que insultos y devas-
cion.

La tropa ha trabajado con el mayor empeño, y lo mismo
s srês. gefes y oficiales, no pudiendo pasar en silencio lo malo
el camino, que han tenido que vadear un rio noventa y seis ve-
s y que en otros muchos que han hecho lo mismo les ha lle-
do el agua hasta el pecho.

En el fortin dexaron algunos viveres, de que se ha apro-
chado la tropa y tambien algunas armas inutiles.

Creo haber llenado las ideas del Exmô. sr. virey y me
mplazco en haber inutilizado las obras de los enemigos y dis-
rsado sus reuniones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Teutitlan 10 de
ero de 1815.—*Melchor Alvarez.*—Sr. general en gefe del
xército del sur.

Exmô. sr.—Con fecha 20 del proxîmo pasado me dice
sr. comandante general de la provincia de Oaxaca lo siguiente.

„El comandante del canton de Teposcolula en oficio de
7 del corriente me dice lo que sigue.

„El dia 6 del corriente por aviso que se me dió de que
n el pueblo de Santa Cruz Tayata se hallaba el cabecilla go-
ernador Juan Feria induciendo á que tomasen partido por los
beldes no solo aquellos vecinos, sino los de los pueblos inme-
iatos, como ya lo habia executado otras ocasiones, dispuse que
capitan de patriotas D. José Padruno pasase á aprehenderlo,
por el oficio que este me pasó y que acompaño original, verá
. S. que se dió muerte á dicho cabecilla y que se trajo presos
su hermano Luis y al alcalde y 2 indios mas: á estos 3 últi-
os los he puesto en libertad por no hallarlos culpados, y á di-
no Luis, que lo está, remitiré á esa capital en primera ocasion."

„Y lo traslado á V. S. para que enterado de ello sepa
ue no exîste ya uno de los cabecillas pequeños de la Misteca."

Trasladolo á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla febrero 2
e 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi-
ey D. Felix Maria Calleja.

✱

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô. sr.—Noticioso por los individuos de que doy parte á V. E. en oficio de esta fecha número 35, de que en una barranca inmediata al pueblo de Acapetlahuaya exîstian dos ó tres cabecillas con algunos rebeldes, destiné inmediatamente una partida al cargo del alferez de San Luis D. Feliciano Pedrosa con la órden de que procurase caerles al amanecer, y en efecto á su regreso me pasa el parte del resultado que original acompaño á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 25 de febrero de 1815.=Exmô. sr.=*Eugenio de Villasana.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de vd. sali de este pueblo ayer 22 del corriente á las nueve de la noche con 34 dragones y patriotas, con destino de sorprehender a los cabecillas de rebeldes Alvino y Vicente Hernandez.

A las cuatro de la mañana del siguiente dia llegué á la barranca de Cacahuatlan distante de este cosa de 7 leguas, y siendo el parage donde los guias me aseguraron que debian hallarse, dispuse echasen pie á tierra 18 hombres á guardar cierto punto por donde presumi podian fugarse, dexando custodiada al mismo tiempo la caballada, y con el resto me arrojé sobre cuatro ó cinco xacalillos, en los cuales se aprehendieron 6 rebeldes, entre ellos el capitan Vicente Hernandez y dado muerte en el mismo acto á otro que trataba de huir, lograndolo únicamente el mencionado Alvino que se ocultó en una profunda y montuosa barranca.

Se les tomó un prisionero del batallon de Oaxaca, á quien trataban de dar muerte: tambien se les cogieron 3 fusiles, 1 carabina, 1 pistola, 1 espada, 7 mulas y 4 caballos.

Dios guarde á vd. muchos años. Teloloapan 23 de febrero de 1815.=*Feliciano Pedrosa.*—Sr. teniente coronel Don Eugenio de Villasana.

Exmô. sr.—Por los patriotas de la escuadra d· Ape·
ca fueron aprehendidos el 28 de febrero proxîmo pasado 2
eldes de la gavilla del difunto Góngora, y conducidos a este
to se les pasó por las armas preparados y dispuestos cristi·
nente.

El comandante de armas del real de Tasco D. Manuel Algarra en oficio 26 del citado mes me dice lo siguiente.

„El domingo pasado de madrugada cayeron 4 insurgen. en el pueblo de Tasco el Viejo, venidos del Mogote, donde ieron algunos robos y exîgieron las contribuciones de estos triotas; y la noche anterior hicieron lo mismo en Tlamacasapa, vandose el viejo alcalde; pero los alcaldes del primero los si· ieron por las barrancas, dieron muerte al principal, hirieron no y me trageron otro, libertando al prisionero."

Lo que traslado á V. E. para su superior conoci· ento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan marzo 4 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. vi· y D. Felix Maria Calleja.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO E. NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS.

Exmô. sr —En cumplimiento de lo prevenido por V. E. su superior oficio de 11 del presente mes, paso á sus ma· os la adjunta relacion de las demostraciones que ha hecho el al colegio de escribanos en celebridad de la restitucion de nue stro nado soberano el sr. D. Fernando VII al trono de sus mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Mexico 27 de fe· ero de 1815.—Exmô. sr.—*Fernando Tamayo.*—Exmô sr. rey D. Felix Maria Calleja.

En vista del superior oficio que el Exmô. sr. virey se rvió dirigir al real colegio de escribanos, su actual rector D.

Fernando Tamayo citó á junta particular á sus diputados y ex-
rectores, la que se verificó el dia 6 de diciembre último, y
en ella se acordó que sin embargo del decadente estado en que
actualmente se hallan sus fondos, y que por esto no podia ha-
cer las demostraciones de júbilo que le inspiran el amor y fi-
delidad de cada uno de sus individuos á nuestro deseado monarca
el sr. D Fernando VII se solemnizase su feliz restitucion al
trono de sus mayores con la mayor magnificencia posible, co-
misionando al efecto á varios de los que concurrieron á dicha
junta, para que se encargasen respectivamente de lo que á ca-
da uno se le asignó, cuya comision admitieron gustosos y de-
sempeñaron completamente, mandandose al mismo tiempo im-
primir cartas de á pliego para el convite de la funcion que habia
de celebrarse en accion de gracias al Todopoderoso en la igle-
sia del convento de S. Agustin, donde se halla la capilla dedi-
cada al glorioso apóstol y evangelista S. Juan, patrono del real
colegio de escribanos, y esquelitas para los vecinos inmediatos
á dicha iglesia, para que adornaran sus balcones en los dias
de la funcion y víspera, y por las noches iluminasen: que to-
dos los individuos del real colegio adornasen igualmente sus
casas y las iluminasen para manifestar de este modo la constante
lealtad y amor que siempre ha tenido este real cuerpo á nues-
tro católico monarca, de que ha dado repetidas pruebas, y es-
tá bastante satisfecho el público, principalmente en las actua-
les circunstancias que nos consternan.

Luego que el Exmô. sr. virey participó al real colegio
que el dia 27 de dicho diciembre se habia señalado para la
funcion, dispuso éste que se cumplimentára á S. E. y que
por medio de una diputacion que se nombró de los individuos
del cuerpo, se convidara á los señores ministros togados y
capitulares de los cabildos, y tambien a las sagradas comuni-
dades, á los colegios, cuerpos militares y politicos y demas su-
getos de la nobleza y distincion de esta corte, como se ve-
rificó.

El dia 26 á las doce se anunció al público la citada fun-
cion con el solemne repique de esquilas á vuelo que dieron en
el citado convento de San Agustin, cuya iglesia estaba adornada

su colgadura de damasco y otras varias cortinas, bandillas y
rdetes que hacian la mas vistosa armonia, realzandola 32
as de plata, que á mas de la lámpara grande de la iglesia se
ibuyeron con el mejor esmero: en el altar mayor estaban
cados á los lados en dos portátiles, á la derecha la imágen
a Porísima Concepcion, y á la izquierda la de San Juan
ngelista; y asi en estos, como en el tabernáculo donde esta-
xpuesto el Santísimo Sacramento, se hallaban repartidas con-
rable número de hachas de cera, velas de á libra y de otros
años, y lo mismo en los demás altares, cornisas y balcones de
glesia. Al lado del evangelio estaban colocados en su sitial
retratos de nuestro santisimo P. Pio VII y el de nuestro
do rey el sr. D. Fernando VII; y al de la epistola un apara-
adornado con varias piezas de vagilla de plata á causa de
er habido misa nueva. En el cuerpo de la iglesia se coloca-
con la mejor disposicion un crecido número de bancas, que
dornaron con tellices de damasco, iguales á las del real co-
o: la torre y cimbório en lo exterior estaban tambien ador-
os con gallardetes y cortinas, y en las noches del 26 y 27
iluminó todo el convento exteriormente, como lo hicieron
os los individuos del cuerpo, particularmente el rector que ilu-
ó y adornó la fachada de su casa con un altar magnífico, en
o centro se veia el retrato del jóven y suspirado rey católico
nando VII baxo de un dosel de terciopelo carmesí bordado
oro: á los lados, al frente y arriba repartidas varias arañas
landoncillos de plata, bombillas de cristal con sus corres-
dientes luces y algunas hachas de cera que hacia una ar-
nia vistosisima. En la esquina de la calle del convento de S.
ustin se puso un castillo de fuegos artificiales que se que-
la noche del 26, en el que hizo ver su autor lo mas par-
lar de su arte, de suerte que todo el numeroso concurso
ectador aplaudió su buena disposicion y lucimiento.

La mañana del 27 á las nueve salió el real colegio en
crecido número de coches de la casa del rector para el
rido convento de San Agustin, en cuyo cementério se ha-
a la sagrada comunidad que salió á recibirlo y una compañia
granaderos del regimiento del Comercio de esta corte, quienes

estuvieron haciendo centinela á los lados de los retratos y en las puertas de la iglesia, y en el tiempo que se apeaban los individuos de sus respectivos coches estuvieron tocando su música hasta que entró á la iglesia el real cuerpo. Concluida la tercia, que se cantó á toda orquesta, siguió el santo sacrificio de la misa, que cantó por primera vez un religioso del mismo convento, apadrinandolo los M. RR. PP. provinciales actual y pasado de la misma religion, y pronunció una elocuente oracion alusiva á la solemnidad el M. R. P. Dr. Fr. Ignacio Hernandez que llenó de satisfaccion y gozo al numeroso y lucido concurso de personas de todas clases y dignidades de que estaba ocupada la iglesia. Finalizada la misa se cantó el Te Deum á toda orquesta, y se regresó el real colegio á la casa de su rector, habiendo salido la religion a dexarlo hasta el cementério y la música del Comercio, repitiendose el repique de esquilas á vuelo en la misma forma que cuando llegó al convento. El rector obsequió á todos los concurrentes con un decente refresco, brindando por la salud de N. S. P. el sr. Pio VII, por nuestro augusto monarca y por nuestra santa religion católica.

Aviso. Deseoso D. José Mariano de los Cobos de servir al público se ofrece á recibir en su estudio y enseñar devalde á ocho niños de familias pobres y decentes, y huerfanos á lo menos de padre: los que excedan de este número aunque sean de dichas circunstancias los recibirá con pension muy moderada. Este preceptor vive en la calle segunda de la Monterilla número 5.

Libros. En la alacena de libros del portal de Mercaderes, junto al caxon de D. Roque Valiente, se hallan de venta, nuevas, y á precio cómodo las obras siguientes. Compendio de la historia Universal por Anquetil, con 408 estampas finas, 17 tom. en oct. mayor: Diccionario de fisica por Brisson, 10 tom. cuarto: Historia general de las islas de Canaria, 4 tom. cuarto: Compendio de España, con 50 estampas finas, oct. mayor: Piezas de elocuencia y poesia premiadas por la cademia española, 1 y 2 tom. oct. mayor: Marin, teologia pastoral para los párrocos 2 tom.: Año teresiano, 3 tom. cuarto y otras obritas curiosas.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 21 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 20 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan, D. José Barradas.

Exmô. sr.=Dada ya la órden de marcha para el punto Tulancingo se me presentó D. Ignacio Oliden, que segun puso fué aprehendido por los insurgentes en las inmediacios de este pueblo y anhelaba una ocasion para este efecto, y âminado por mi descubrió el parage donde podria ser sorprendido el cabecilla Vicente Rueda y el sitio donde se hallaban s vestuarios de los insurgentes, por cuyo motivo dispuse salir mediatamente con toda la caballeria, previniendo me siguiesen 0 infantes y 1 cañon de á cuatro á las órdenes del capitan . Juan Oviedo, con órden de que llegase a la hacienda de azapa y esperase en ella las que tuviera que comunicarle. A edia legua del pueblo de Calpulalpa dí orden al capitan Don nastasio Bustamante para que acompañado de Oliden y 20 agones se adelantase á sorprehender la casa de Rueda, y tuvo ta disposicion tan buen resultado que cuando llegué á la pla. del pueblo ya estaba Bustamante esperandome con Rueda buena seguridad. Consecutivamente me dirigi al parage don. se hallaban los vestuarios que el mismo Rueda facilitó con as certeza, y siguiendo para la mencionada hacienda de Ma. pa me enseñó como á tiro de fusil por la espalda de ta en una escabrosa barranca la boca de una gruta donde di. estaban los uniformes ultimamente construidos, y haciendolo

asegurar con 4 dragones, el teniente Acosta, el subteniente Hoz y yo provistos de luces baxamos al subterráneo que con un declive regular se interna como unas 30 varas, formando en lo interior dos almacenes naturales donde se hallaba en caxones y costales el vestuario y otras cosas que hice extraer, y me retiré conduciendolo todo en mulas que llevaba á prevencion á la hacienda de Mazapa en donde esperaba la infantería. Di un corto descanso á la tropa y continué la marcha para este cuartel, en cuyo tránsito habiendose avistado como unos 30 insurgentes en las lomas de Sotoluca fueron perseguidos por la caballeria de retaguardia del capitan D. Anastasio Bustamante, y habiendo acuchillado algunos me presentaron prisionero al cabecilla Luis Gutierrez titulado capitan y tesorero de la gavilla de Serrano, el que se ha pasado por las armas.

El total de prendas tomadas segun consta por la declaracion que ha dado Rueda asciende á 14 chaquetas de paño de primera azul nevado con vuelta y collarin encarnado y boton de plata; igual número de pantalones de la misma clase; 20 sombreros finos entre primera y segunda; 22 divisas de plata, de oficiales.—De la tropa: 200 cotonas de paño de Querétaro con vuelta y collarin encarnado; 150 pantalones con cachirulos de gamuza; 200 sombreros con cinta blanca; 250 camisas de manta; 200 calzoncillos blancos de igual clase; 2 piezas de manta; 220 corbatines; 220 cananas; 80 pares de zapatos; 20 divisas de sargento finas y algunos caballos y armas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Apan marzo 17 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

RUMBO DEL SUR.

ACAPULCO.

Del teniente coronel D. Francisco Carminati gobernador de dicha plaza.

Exmô. sr.—Habiendo llegado á esta un convoy de 318 mulas procedente de Tixtla por disposicion del sr. comandante general coronel D. José Gabriel de Armijo, con viveres y otros efectos de particulares, he dispuesto conforme á las órdenes de

cho gefe que parte de las mulas extraigan de la costa por cuen. de la real hacienda el algodon del rey que puedan segun lo denado por el mencionado gefe.

El dia de mañana sale de este puerto un convoy com. esto de 180 mulas con destino á esa capital, y conduce car. s de cacao y géneros de Europa.

Segun el aspecto que va presentando esta provincia no ntemplo que pueda tardar mucho el tiempo de llegarla á ver ganizada y reedificada esta ciudad, cuyos edificios aunque fue. arruinados por los insurgentes, se está logrando su compo. ion.

Estoy disponiendo con la mayor actividad la reorganiza. n de la cuarta division de estas milicias: todo lo cual comu. o á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco febrero 21 1815.—Exmô. sr.—*Francisco Carminati.*—Exmô. sr. vi. D. Felix Maria Calleja.

Del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—Habiendo dispuesto que el capitan coman. nte de patriotas de Chilpancingo D. José Maria Rodriguez n 30 hombres de su compañia saliese á expedicionar por la rra, uniendosele el alferez de los de Mochitlan D. Marcos Re. s lo verificó y á su regreso me dió el parte que sigue.

„En cumplimiento de la órden de V. S. sali con 30 mbres de mi compañia el dia 20 del mes pasado y en el mis. o dia se me reunió el comandante de patriotas del pueblo de ochitlan D. Marcos Reyes con la fuerza de 22 hombres de compañia. El 23 en el rancho de Coamochetapa se me unió mbien el teniente de patriotas del pueblo de Dos-caminos D. ariano Carbajal con 25 hombres de su compañia. El 24 apre. ndi á un indio y él me declaró que en el cerro de la Huerta bia una gavilla de rebeldes, por lo que dispuse estar oculto sta las doce de la noche que me dirigi al citado cerro.

Al amanecer del siguiente dia estaba ya en su cima, y biendo hecho tres divisiones de la tropa de mi mando destiné primera al cargo del teniente de mi compañia D. Leon Leiva, otra al del teniente D. Mariano Carbajal y la ultima á mis ór.

denes. Tomé por diversos rumbos y pude dar con el campamento de los rebeldes aunque no encontré á estos, quienes poco antes de mi llegada, segun supe, se habian fugado dexando hasta sus víveres: les segui el alcance, pero no logré encontrarlos.

„Noticioso de que en las barrancas del Ixposquelite habia algunas familias remontadas me dirigi á ellas y en efecto encontré algunas, por las que supe que en las barrancas de la Alcaparrosa habia otra porcion de ellas, y en virtud de este aviso despaché dos partidas, la una al mando del teniente D. Leon de Leiva y la otra al del sargento de mi compañia Juan de Cuenca. Al segundo dia de haber salido aquellas recibi parte de que tenian hecho un grande acopio de familias, y me dirigi á donde estaban. Me halle defacto con setenta familias de indios, entre ellas diez y ocho de razon, é igualmente con los ornamentos y vasos sagrados que habian extraido los indios sacristanes de la parroquia de Chilpancingo, los cuales entregué al sr. cura de ella. Desde alli retrocedi para el rancho de Xaleaca, trayendome las familias, con el objeto de recoger algun ganado y hallé 93 cabezas, y con ellas llegué á este punto.

„Faltandome aun algunos víveres dispuse que fuese por ellos una partida al pueblo de Dos caminos y regresó esta sin otra ocurrencia que la de que habiendose separado un patriota por querer coger á un hombre que vió y habiendolo apresado le dixo este que alli cerca tenia su familia: se dirigió con él y se halló con 6 hombres que se le arrojaron encima; mató á uno de ellos y no dandole lugar de volver á cargar le dieron dos heridas, tiró la carabina y escapó huyendo. Esta es la unica desgracia que he tenido en 22 dias de expedicion por la Sierra; lo que participo á V. S. para su gobierno.

„Lo que recogi y abandonó el enemigo perteneciente á la parroquia de Chilpancingo á cuyo sr. párroco entregué es lo siguiente: 5 calices, una custodia, un relicario del viatico, 2 blandones de plata, 1 cándelero chico, 1 incensario con su naveta, una arandela de plata, 2 pares de vinageras con sus platillos de plata, una casulla, dalmaticas y almaizal, 3 capas, 4 albas, 6 frontales, 1 capillo de viático y 5 palias ”

Y lo traslado á V. E. recomendando el mérito de estos buenos patriotas, pues han trabajado en la expedicion con mucho celo y eficacia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla febrero 16 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El capitan D. Francisco Antonio Verdejo fecha 22 del que rige me incluye el parte que le ha pasa. el alferez de dragones fieles del Potosi D. Pablo Martinez, la correria que de su órden habia verificado sobre las rras de la derecha de Tlacotepec, y es como sigue.

„En cumplimiento de la orden que vd. se dignó con. rme para la sorpresa del hijo del cabecilla Góngora en una las cañadas del Otatal, emprehendi mi marcha el 18 del e rige con la fuerza de 16 infantes, el comandante de pa. otas de Coronilla y 10 dragones de mi regimiento, y habien. descansado en el rancho del Algodonal continué mi mar. a al dia siguiente. Hallandome inmediato al punto adonde me igia el guia dispuse que el comandante de patriotas de Co. illa D. Fernando del Barrio fuese recorriendo con 5 infan. y 5 caballos una de las berrancas de la izquierda, donde en. otró á un hombre armado, quien le dixo que andaba á ca. de venados, é incorporandoseme dicho D. Fernando en el nto acordado trajo á dicho hombre sin que le ocurriese otra vedad mas que la de haber encontrado á otro individuo que ualmente trajo. Tomadas declaraciones á ambos presos dixo primero que era espia de su comandante de patriotas del al del Limon D. Florentino de Gama, que venia tambien con objeto de llevarse á su familia y de reconocer aquellos pun. s para dar razon á su comandante y al de Tepecuacuilco. Al ismo tiempo declaró el segundo que era desertor de los ndidos desde la accion de Valladolid. En virtud de esto con. nué mi marcha llevando de guia dicho patriota al punto donde te me conduxo, y en la noche del 19 sorprehendi en la barranca l Remolino una reunion de 5 hombres en la que estaban los dos jos del difunto Góngora; pero avisados por los ladridos de s perros huyeron desnudos enteramente, de modo que solo ude lograr dar muerte á uno de ellos y recoger toda la ro. de su uso, las dos mugeres y madre de dichos Góngoras, fusiles del rey, 1 carabina, 1 trabuco, 1 cañon de pistola,

5 cartuchos, 2 mascadas, 1 cuchara de plata, 23 pesos de pla. ta del uso de ellos, 6 del cuño mexicano, 1 retazo de pun. tuvi, unas cantoneras de plata y otras varias cosas. Lo que comunico á vd. para su inteligencia, recomendandole los buenos servicios que ha hecho el comandante de patriotas de Coro. nilla y piquete de infantes de la Corona, quienes á pesar de la fatiga se conduxeron con mucha honradez y entusiasmo."

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando la actividad bien acreditada de este oficial.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 28 de fe- brero de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo*..—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El teniente coronel D. Francisco Rionda con fecha de 20 del que rige me incluye el parte en detal de la ac. cion que el capitan del batallon del sur D. Marcos Perez sostu. vo contra los rebeldes en el pueblo de San Luis Petatán, el cual es como sigue.

„Por los motivos que dixe á vd. en mi anterior oficio no habia remitido el parte por menor de la accion, que circuns. tanciado es como sigue.

„Ayer á la una y media de la tarde me dieron aviso las avanzadas de que habian oido tiros muy á menudo por el Tama. rindo, por lo que inmediatamente mandé al teniente D. Bernavê Villanueva con 10 dragones á reforzar la descubierta, con órden de que si avistaba al enemigo me diera repetidos avisos de lo que le ocurriera, quedandome yo aguardando la remonta que estaba en el campo. A poco rato ya se oia claramente el fuego, por lo que me puse en marcha con 30 infantes y otros tantos dragones, dexando en este punto la tropa restante al cargo del te. niente D. Rosendo Villodas, con órden tambien de que me si. guiese en caso de un apuro. A legua y media de distancia en. contré un patriota con quien me avisaba Villanueva le mandase 20 hombres para pasar á reconocer la fuerza del enemigo, lo que verificó y segui mi marcha. A poco andar me adelanté con 6 dragones para hacerme yo igualmente cargo de la fuerza ene- miga y en el rancho del Pedregal encontré á la descubierta que venia en retirada, y vi que el enemigo nos venia cargando con

on en número de mas de 300 hombres de infanteria armados
omandados por el cabecilla Desiderio Mayo, alias Montes.
oca, por lo que me fué preciso retirarme hasta encontrar á
nfanteria que habia dexado á mi retaguardia. Reunido ya con
y con toda la fuerza, mande hechar pie á tierra á los drago-
s y me fui sobre el enemigo, que ya se habia retirado á una
na muy alta y pedregosa, y apoderado de ella sostuvo un
go vivo; pero despreciandolo mi infanteria subió con rapidez,
ndando al mismo tiempo al teniente D. Manuel Galeana con
dragones, unicos que estaban montados, para que avanzase por
camino real que quedaba á la derecha. El enemigo que vió
os movimientos perdió sus esperanzas y se puso en precipita-
fuga. Se le siguió el alcance, pero infructuosamente á causa
la aspereza del terreno y de haber entrado la noche. Tenia yo
puesto cubrir el camino con 50 hombres para ver si en la no-
se cogian algunos dispersos; pero me lo impidieron varios
stáculos que ocurrieron.

„La tropa se ha portado con bizarria y lo mismo los srês.
ciales, particularmente el teniente de caballeria D. Manuel Ga-
na y el de la misma clase D. Bernavé Villanueva; pero mas
rticularmente el sargento Agustin Mora que se sostuvo con 7
mbres luego que encontró la fuerza enemiga, y retirandose
n mucha serenidad y órden me mandó aviso inmediatamente.

„Al enemigo le matamos 9 hombres y se le han quita-
4 fusiles y 2 escopetas, y creo vaya bien escarmentado.

„Por nuestra parte hubo la desgracia de 1 sargento y 1
agon muertos, y 3 heridos."

„Ahora mismo acaba de llegar el teniente Villanueva que
contró 3 fusiles y 1 escopeta."

Y lo comunico á V. E. para su superior conocimiento,
ciendo la debida recomendacion de este oficial por la activi-
d y celo que ha manifestado asi en esta comision como en las
mas que se le han confiado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 28 de fe-
ero de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô.
virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.— Acompaño á V. E. las dos listas del

cargamento que conducen el paylebot nuestra Señora del Carmen, alias, el Atrevido y el bergantin Regencia, los que fondearon en Acapulco el 23 del corriente. Ya ve V. E. el crédito que va tomando aquel puerto, con lo que se halla abundantisimo de todo, causandome el mayor placer como creo sucederá á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 28 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento que conduxeron los buques mencionados en el parte anterior.

Paylebot Atrevido, procedente de Guayaquil. 39 tercios de ropa, 2 baules de id., 501 cargas de cacao, 12 sacos de id., 83 barras de cobre, 5 barriles de manteca, 2 costales de lenteja, 40 botijas de aguardiente, 47 id. de vino, 26 id. de aceitunas, 10 id. de vinagre, 56 costales de arroz, 16 panes de azucar, 50 piscos de aguardiente, 57 botijuelas de aceite, 2 zurrones de pasas, 6 caxones de loza y sombreros, 1 tercio de sombreros, 2 caxones de rosquetes, 1 tercio de amacas, 12 suelas.=*Pasageros*: D. Juan Medina. D. Juan Irigoyen y Don Juan Gomez Toledo.

Bergantin Regencia, del mismo puerto de Guayaquil. 3700 cargas de cacao, 50 docenas de medias inglesas de algodon, 3 caxones de puros, 63 quintales de arroz, 63 id de lenteja, 12 botijas de aguardiente, 4 dichas de vino, 250 sacos vacios de guangoche para abrigo.

Libros. Viacrucis explanado é ilustrado con los breves y declaraciones de los sumos pontifices Clemente XII y Benedicto XIV y de la sagrada congregacion de indulgencias, y con la resolucion de todas las dudas suscitadas para impedir tan santa y devota devocion: lleva al fin un modo facil de oir con mucho aprovechamiento de las almas el santo sacrificio de la misa: un tomo en 8° pasta á 7 reales. Se hallará en la libreria de esta oficina con el segundo tomo de la economia política de Say.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 23 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 22 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

emitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E para su superior conocimiento y disposiciones el parte que me da el comandante interino de San Martin, que trata de la aprehension el cabecilla Francisco Lozano y su asistente José Joaquin Escobar por el subteniente de la compañia volante de Tlaxcala D. Agustin Santiesteban con 24 hombres de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 17 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la mañana de este dia me encargué del mando de las armas de este pueblo por marchar á esa el capitan D. Alejandro Gavilan que es comandante efectivo de él.

A las cuatro de la tarde me dieron aviso de que una corta reunion de rebeldes andaba saqueando las haciendas de esas inmediaciones, por lo que en el acto dispuse que el subteniente D. Agustin Santiesteban de la compañia volante de

Tlaxcala marchase con 24 hombres de ella: el expresado alfe
rez cumplió exâctamente con las órdenes que le comuniqué
dispersó al enemigo cogiendo al cabecilla Francisco Lozan
con su asistente José Joaquin Escobar, los cuales vinieron he
ridos y dispuse poner en capilla para pasarlos por las arma
la mañana siguiente. He mandado suspender la execucion de
sentencia del segundo hasta que se le forme sumária porqu
aparece inocente.

El vecino de este pueblo D. Gaspar de Aguilar ha gra
tificado á la tropa con 20 pesos por el buen servicio que ha
hecho á la pátria estos soldados en la aprehension del cabeci
lla Lozano, por ser uno de los mas perversos de esta juris
diccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Martin Tes
melucan 15 de febrero de 1815.—*José Ramirez Ortega.*—Sr
general del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. originales los dos par
tes que me dá el comandante de Tepeaca D. Pedro Marin, fe
chas 20 y 21 del corriente, de la sorpresa que verificó en Aca
cingo con 9 insurgentes y desertores, y de lo que ha determina
do con estos y executado con aquellos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla febrero 2
de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi
rey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo sido muy continuados los avisos que he teni
do del pueblo de Acacingo y haciendas inmediatas de que en
aquellas inmediaciones andaba una partida compuesta de 9 ladro
nes bien armados, y que sin temor alguno se habian introducid
varias veces en aquel pueblo, saqueando algunas tiendas y tro
bando á cuantos encontraban, dispuse para poder con mas faci
lidad lograr una sorpresa ó perseguirlos, que los vecinos de est
ciudad me presentasen sus caballos ensillados, lo que se verificó
y habiendo reunido hasta el número de 15, hice montar en ello
igual número de infantes de mi compañia, los que unidos con

piquete de dragones compuesto de 8 hombres, un cabo, un
gento y 4 paisanos de esta, que con armas y caballos me acom-
ian á cualquiera expedicion, compusieron el número de 30,
eunida esta fuerza con 40 infantes los correspondientes cabos
argentos y los dos subtenientes de mi compañia emprendi
marcha á las diez de la noche dirigiendome al pueblo de
acingo, y habiendo llegado á este punto como á las doce de
noche, encontré en la calle unos paisanos que me dieron no-
a de una casa donde habia un velorio ó fandango y mucha
te, y habiendome estos servido de guias llegué á dicha ca-
la que fue rodeada por la caballeria y yo con 4 hombres en-
en ella, encontré al capitan insurgente José Dionisio de Je-
, alias Leon, el cual se escondió debajo de una cama, el re-
dador de alcabalas y subdelegado de aquel pueblo Pedro Are-
o, y al insurgente Mariano Machorro, todos los que quedan
victos y confesos: igualmente se aprehendieron los dragones
ertores de Puebla José Vallejos, Manuel Ximenez, José
rcia, Miguel Toral, Lorenzo Madera y Dario Gonzalez del
imiento de la Corona, con los paisanos José Romero, José
emente y José Maria Palacios.

Habiendome sido preciso tomar declaracion á todos y en
ticular á los 3 primeros, en cuya operacion tardé mas de dos
as, y resultando de la de Orellano y Leon que en el rancho de
acomulco, distante tres leguas de Acacingo, y situado á la
alda del cerro que domina al pueblo de Tecamachalco se ha-
ba el cabecilla Pascual Machorro, dispuse mi marcha apresu-
damente á dicho rancho en su busca, y habiendo llegado á las
s y media de la mañana, encontramos las señales de un coche,
su hermano D. Juan Machorro me aseguró que hacia poco
s de una hora que habia salido con su escolta de 15 hombres
r el camino de San Agustin del Palmar, y que creia que su
eccion era á Clacotepec, y no habiendome parecido bien el
jarme por este rumbo, tanto por hallarse la tropa un poco fa-
ada, como por evitar las consequencias que podrian originarse
alejarme demasiado de esta ciudad no quise perseguirle, y di
vuelta al cerro saliendo al pueblo de Tecamachalco, donde

aprehendi al paisano Miguel Flores que iba huyendo á caballo, y segon varias personas es uno de los alcabaleros insurgentes, aunque hay otras que deponen lo contrario y aseguran que es hombre de bien, por cuyo motivo no se puede executar en él ninguna sentencia hasta la justificacion de su conducta, y regresando despues al pueblo de Acacingo, impuse una contribucion de 500 ps. por haber subsistido en aquel pueblo toda la noche de 13 al 14 los referidos 9 ladrones, tirados en la calle de embriaguez, y no haberme dado parte hasta el dia siguiente por la tarde; de esta cantidad no se pudieron recoger mas que 140 ps. por haber anochecido por cuyo motivo me volvi á Tepeaca.

A los insurgentes Pedro Arellano, Dionisio Jesus Leon y Mariano Machorro y algunos de los mencionados desertores, se les encontraron 7 machetes, 5 puñales y un par de pistolas: los 3 insurgentes seran fusilados despues de dispuestos cristianamente, y á los demas se les formarán sus correspondietes sumarias con las que daré cuenta á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 20 de febrero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. general en gefe del exercito del sur.

Ahora que son las once y media de la mañana se acaban de fusilar los insurgentes Dionisio Jesus Leon, Pedro Arellano y Mariano Machorro, y sus cadáveres permanecerán en la plaza para escarmiento de otros hasta el anochecer que se les dará sepultura: lo que aviso á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 21 de febrero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. comandante en gefe del exército del sur.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que el sr. comandante general de la provincia de Oaxaca me remite con oficio de 5 del corriente, de la accion que los patriotas de Cuicatlan, mandados por el capitan Solis, sostuvieron contra un excesivo número de rebeldes en el

o que llaman de los Obos, matando 6, hiriendo otros y ha. ndoles presa de caballos y armas, lo que prueba el entusiasmo fidelidad de estos beneméritos patriotas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla febrero 27 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daiz.*—Exmô. sr. vi. y D. Felix Maria Calleja.

En la madrugada de ayer se dexaron caer los insurgentes número como de 160 hombres por el camino de Xocotepe. e en la rancheria de los Obos, en donde apresaron á varios mbres y mugeres, pasando al trapiche de Guendulan haciendo mismo y de este á la cabecera. Cuando se tuvo notica, con so. s 17 patriotas que se hallaban en esta hacienda al mando del pitan Solis reunido al teniente D. Julio Tomás de Aña que se llaba en San Pedro con el Alferez D. José Maria Leon y el rgento Patricio Montaño, agregandoseles el capitan Merino, fue ficiente para derrotar completamente á dicho número de ene. igos dispersarlos, matar 6, herir varios y hacer un indio pri. onero, tomandoles 20 caballos ensillados, 4 armas de fuego y n trabuco: entre los primeros se cuenta el que los comandaba, uyo sombrero con su plumage me han presentado. De nuestra arte no ha habido desgracia alguna, y solo pongo á la considera. on de V. S. 3 paisanos heridos del trapiche de Guendulán, ue además de sorprehenderlos en sus casas los lastimaron n tanto grado que uno de ellos puede morir: todo lo elevo á ma. os de V. S. para los fines que halle por convenientes á be. eficio de tan valientes patriotas.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Pedrito febre. o 1° de 1815.—*Manuel Gumesindo Terron*.—Sr. comandante eneral gobernador intendente D. Melchor Alvarez.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su supe. ior conocimiento el parte que el capitan de Saboya coman. dante de Tepeaca da de la expedicion executada á consecuen. cia de mi orden reservada del 23 del corriente sobre el pue. blo de Santiago Alseseca, cuyo fruto es el de haber aprehen-

dido y fusilado 3 rebeldes y las armas de fuego que expresa escondidas por el alcalde de aquel pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 27 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento del oficio de V. S. reservado del 23 en que me insinua la subsistencia del cabecilla Machorro en el pueblo de Santiago Alseseca, dispuse mi marcha en el momento que recibi la orden de V. S. saliendo de esta á las diez de la noche con 30 caballos y 60 infantes, y habiendo llegado á dicho pueblo á las tres de la mañana y rodeado por mi tropa la parte de él mas inmediato á la iglesia y curato, hice abrir las puertas de este por haberme asegurado hallarse dentro 3 insurgentes, los cuales luego que fueron aprehendidos me hicieron presente que su coronel Machorro se hallaba en un rancho distante una legua de Quechsila por el rumbo de San Agustin del Palmar y que ellos me lo entregarian guiandome á dicho rancho, é igualmente me darian una porcion de armas que ellos habian traido para entregar á otro cabecilla para que las hiciera componer. Estas armas las habia entregado el rebelde Pedro Amador al alcalde de aquel pueblo y este las habia ocultado en una barranca y no las queria presentar, por cuyo motivo hice asegurar á los indios que en él habia, con lo cual se ofrecieron á entregarmelas, para lo que mandé una partida de caballeria á la barranca y me presentó 30 armas de fuego descompuestas y ademas dos que llevaban los aprehendidos, una pistola, y un esmeril grande que tenian escondido en dicho curato.

De 2 caballos que se cogieron á los insurgentes uno queda en mi poder y el otro di á uno de los dragones que trajeron el oficio de V. S. por tener el suyo cansado.

A la oracion llegué á esta ciudad é hice disponer cristianamente á los insurgentes Pedro Amador, Pedro Urrieta y José Francisco que fueron pasados por las armas: todo lo que comu-

co á V. S. con remision de las referidas armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 25 de fe. ero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. general en gefe del exér to del sur.

Exmô. sr.=Con fecha 1 del corriente me dice el sr. co. andante general de Oaxaca lo que sigue.

„El comandante del canton de Teposcolula incluye la djunta copia del parte que le ha dado el capitan de su regi- iento D. Cristobal Ramirez, por el que se enterará V. S. de pèrdida que han tenido los insurgentes el 29 del próximo pa- do enero sobre Santa Catalina, esperando lo dirija V. S. si lo ene á bien al Exmô. sr. virey, y yo en el entretanto he da- o las gracias á los srês. oficiales y tropa que han asistido á funcion y al gefe del canton por sus prontas providencias, sperando sea de la aprobacion de V. S.”

Y lo traslado á V. E. incluyendo original el indicado arte para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 27 de fe- rero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. r. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo venido á atacarme en este punto como á las res de esta tarde el número de 300 insurgentes mandados por l Inglés, dispuse salirle al encuentro con la tropa de mi man- lo al monte titulado la Cuesta del Rosario en donde fueron ompletamente batidos, cogiendoles 1 cañon con su cureña, 2 cartuchos de bala y 4 de metralla, y unos paquetes de muni- iones de fusil y carabina que se repartieron á la caballeria de San Carlos: dicha tropa mató 6 insurgentes en el alcance é izo un prisionero que declaró haber sido del regimiento de Guanaxuato, el cual fue pasado por las armas, habiendo cogido ambien 5 caballos que abandonaron los rebeldes en su fuga.

No puedo menos de recomendar á vd. al subteniente D. Mariano Mondragon del regimiento de San Carlos, y á su tro- pa que se ha portado en la accion con la mayor bizarria, co-

mo asimismo al teniente D. Francisco Piña y subteniente D. Antonio Pastor del regimiento de Lobera, que pasaron dos barrancas de grande peligro, las que vencieron á todo riesgo por el fuego vivisimo que hacian los rebeldes contra las guerrillas que mandaban estos oficiales, dirigiendose el primero por la derecha y el segundo por la izquierda, y yo pasé por el centro hasta que se verificó la dispersion entre los rebeldes, los cuales se persiguieron hasta dos legoas de Tlaxiaco: igualmente lo hago con el soldado de la quinta compañia de Lobera Mateo Mezquita y al cabo primero José Rodriguez de la misma, que se arrojaron y cogieron el cañon que se halla en mi poder.

La accion duró cosa de tres horas, y si no hubiera sido por lo escabroso del terreno y la obscuridad de la noche, hubiera sido completa la derrota. Concluida esta regresé al mismo punto que antes ocupaba, y en cumplimiento de la órden de vd. salgo esta madrugada al pueblo de San Pedro Martir á reunirme con el capitan D. Demétrio Plaza en donde espero las órdenes de vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Santa Catalina 29 de enero de 1815.—*Cristobal Rimirez.*—Sr. D. José Urbano.

Aviso. Por auto proveido en 8 del corriente, por D. Jose Juan Fagoaga, alcalde de primera eleccion de esta nobilima ciudad, en los formados sobre el intestado de D. Miguel Roxas, vecino que fue de este comercio en la segunda calle de la Monterilla, está mandado se convoquen á los que se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de nueve dias comparezcan en su juzgado, por el oficio de la calle de San Bernardo, á comprobarlo, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 25 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 24 DE MARZO.

ARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS POTOSI.

Del sr. comandante de ella brigadier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

Exmô. sr.—Con arreglo á lo que V. E. tiene preveni. acompaño original el parte del teniente de la compañia de linas, la que el dia 9 de enero con 16 hombres en la Noria l Tecomate, triunfó de la gavilla de Cayetano Pepe, com. esta de 28 á 30 rebeldes, matandoles 13, y haciendo 4 prisio. ros, entre ellos el cabecilla, cogiendoles ademas 9 fusiles, 2 stolas, 4 trabucos y ocho lanzas.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosi enero de 1815.—Exmô. sr.—*Manuel Maria de Torres.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Participo á V. S. que el dia 9 del corriente mandé una anzada de la corta fuerza que tengo, compuesta de 16 hom. es al cargo del sargento D. Francisco de Oteo y en la Noria l Tecomate alcanzaron una gavilla de 28 á 30 insurgentes que e la chusma de Rosales se separaron, con quienes se batieron rgo rato y tuvieron la fortuna de lograr la victoria, quitando. s 9 fusiles, 2 pistolas, 4 trabucos y 8 lanzas, dandoles muerte á 3 rebeldes y haciendo prisioneros 4, incluso el cabecilla José ayetano Ramos conocido por el capitan Pepe, los cuales des. pues de dispuestos cristianamente fueron pasados por las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Reales Salinas 12

de enero de 1815.—*Francisco Alvarez.*—Sr. brigadier D. Manuel Maria de Torres.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º.

IXMIQUILPAN.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el oficio y documentos que me ha remitido el subdelegado de Ixmiquilpan D. José Domingo Rangel, relativos á las demostraciones que hizo aquel fiel vecindario por la feliz restitucion de nuestro soberano al trono; á fin de que si lo tuviere V. E. por conveniente se sirva mandarlos insertar en los papeles públicos como solicita dicho subdelegado.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 19 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*Ramon Gutierrez del Mazo.*= Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Luego que recibi la plausible noticia de la restitucion á su trono de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII y la hice notorio á estos fieles vasallos, se celebró con un repique general en esta santa iglesia parroquial y capillas, el que con las salvas de artilleria, cohetes y cámaras duró la mayor parte de la tarde del 14 del último agosto, habiendo trasladado esta noticia á mis encargados de justicia del real del Cardonal, Chilcuautla y la Pechuga para que de acuerdo con los señores curas y comandantes se celebre tan plausible noticia, lo que se verificó segun me contestaron.

Determiné de acuerdo con el capitan comandante militar de la jurisdiccion D. Pedro Rodriguez de Argumosa, los alcaldes de este ayuntamiento D. Pedro Aziain y D. Joaquin Abrego, una junta para celebrar del mejor modo posible tan plausible noticia. Al efecto, con asistencia del sr. cura D. José Joaquin Negrete, los srês. eclesiásticos, oficiales de patriotas, administradores de reales rentas, y demas vecinos principales, pobres y la indiada, quedaron designados los dias 11, 12, 13

14 del corriente para tan grande objeto, y para lo que se
scribió cada uno con la parte que pudo para sus gastos.
instante traté con el maestro pintor D. Agustin Perez de
ra que dispusiese un castillo ochavado de 22 varas de lati.
l para el medio de la plaza, en el que habian de ir pinta.
s los geroglíficos y versos que se idearan; como asimismo
arco triunfal que se debia poner al medio de la perspecti.
de estas casas reales, todo lo que se verificó en esta forma.
tarde del 11 á las cinco de ella se presentaron por los
tro vientos de esta plaza los sugetos que figuraban los re.
moro, indio, negro y la América, cada uno con el mejor
rno y en buenos caballos, con sus pages y lacayos, los que
la seña advertida acudieron al arco triunfal en donde se pre.
taba la estatua de nuestro soberano sentado en una her.
sa silla, y habiendo colocado en su real mano el cetro la
nérica se pasó á un lucido carro á cuyos lados iban los
bernadores de indios de esta jurisdiccion con sus man-
en las que iban pintadas las armas reales; di el viva de
M. á que correspondieron todos los concurrentes y reso.
on mas las aclamaciones con las salvas de artilleria, repi.
e, cohetes, y se formó un lucido paseo tomando un pendon
la efigie el que se puso á poco en manos del comandan.
y este en las de los vecinos principales que alternaron, y
gados al átrio de la iglesia, el párroco salió de ceremonia
recibir el real busto y habiendose cantado un solemne
Deum continuó el paseo hasta dexar la estátua en el salon
e se figuró debaxo del arco triunfal. Al dia siguiente des.
es de la salva de la madrugada á la hora acostumbrada nos
mos todos y se trasladó al templo la real estátua por el
smo orden de la tarde anterior, en el que se cantó una mi.
solemne y predicó un famoso panegírico el sr. cura D. Juan
é Zenil, habiendose verificado lo mismo los siguientes dias
vos oradores lo fueron los señores curas D. Francisco Xa.
r Gomez y D. José Alexandro Cabezas, quienes con el
mero llenaron sus deberes á satisfaccion de la crecidisima
ncurrencia de esta y de las jurisdicciones cercanas que acu.
ron: por las noches se quemaron tres famosos castillos y

otras invenciones de este artificio en las que hubo sus famo-
sas iluminaciones y serenatas en el castillo y arco triunfal con
las músicas de este pueblo y el de Orizava, y cosecutivamen-
te hubo tres dias de lid de gallos y otros tantos de toros ca-
poteados, en todo lo que estuvo unido la alegria con el de-
coro.

Para la celebridad de lo expuesto dispuse se reparasen
estas casas reales que por su antigüedad y reunion de tropa y
gente de todas clases en los ataques que ha resistido este pueblo
estaban bien maltratadas y aun sus cimientos amenazando ruina.
Apenas hice ver esto y el objeto para lo que era cuando se pre-
sentaron gustosos todos los gebernadores é indios de la juris-
diccion, quienes conmigo contestaron para ponerlas como se ha-
llan en el dia aun pintadas de color, á cuyo exemplo hicieron
lo mismo los vecinos de esta plaza con las suyas.

Acompaño á V. S. dos copias de los geroglificos y ver-
sos que trabajó el ingenio de un buen vasallo de S. M., que se
pusieron en el castillo y arco triunfal, siendo desde el número 1
al 4 los del castillo, y los de 1 al 7 los del arco, para que si lo
tiene á bien se sirva pasarlos á la superioridad del Exmô sr.
virey para su conocimiento y que si lo juzga conveniente lo man-
de insertar en los papeles públicos para satisfaccion de estos fie-
les habitantes, á quienes recomiendo á V. S. con su párroco por
el lucido altar que mandó poner en las funciones; pues á la ver-
dad son unos de los mejores vasallos que tiene nuestro amado
soberano el sr. D. Fernando VII: siendo cuanto he podido mo-
ver en cumplimiento de mi obligacion y en obsequio de S. M.
como uno de sus amantes y fieles vasallos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ixmiquilpan 21 de
octubre de 1814.—*José Domingo Rangel.*—Sr. intendente D.
Ramon Gutierrez del Mazo.

I.
AL
PRESERVADO DEL ALTISIMO,
PARA
OCUPAR EL TRONO DE LAS ESPAÑAS

AL
RELIGIOSO PIO, AUGUSTO
FERNANDO SEPTIMO.
IXMIQUILPAN
ERIGE, CONSAGRA, DEDICA,
ESTE
ASGO DE SU AMOR, SIGNO DE SU FIDELIDAD
Y
TESTIMONIO DE VASALLAGE.
1814.

Se pintó una corona sobre dos orbes enlazados con es. mote... *Unus non suficit orbis.*

2

Al septimo Fernando
el gobierno de un mundo viene estrecho
y solamente el mando
de dos orbes lo dexa satisfecho,
que á su esfuerzo virtuoso y arrogante
un mundo solo no seria bastante.

Se pintaron dos corazones unidos y sobre ellos una co- na y este mote. *Concordium concordia viget.*

3

Felices convivientes
que habitais de Fernando los estados,
y fieles y obsecuentes
ofreceis homenages tan sagrados:
rendidle, pues, en tiernas oblaciones
la union y paz de otros corazones.

Se pintaron al pueblo y á los enemigos atacando por sus untos, y á la guarnicion, srês. oficiales y comandante sosteniendo ataque en sus parapetos rechazando á los contrarios, sobre es. geroglífico se puso una orla con este lema. *Fidelitas fortitu. ine vincit.*

4.

Si la fidelidad y fortaleza
se enlazan con estrecho maridage,
al rey rinden el público homenage
que inspiran el honor y la firmeza.
Con qué moderacion, con qué entereza,
sus afectos explica el vasallage,
y no puede sufrir cualquier ultrage
que ofenda del monarca la grandeza:
por eso los derechos de Fernando
Ixmiquilpan defiende tenazmente,
y si lo ataca por lo mismo el bando
del inmoral y bárbaro insurgente,
él lo rechaza con valor, al mando
de un Casasola, intrépido y valiente.

1.
POTENT NOST. REG.
F. 7.
IXM.
CONSECRAT.
DECUS.
MDCCCXIV.

Ixmiquilpan siempre leal
á su augusto soberano
sus votos une al hispano
en aqueste arco triunfal.

Se pintó un sol levantándose sobre el oriente que ilumina y alegra al orbe.

2.

Integra conspicitur pulcherrima solis imago.

Asoma el sol su plácido semblante
por los claros balcones del oriente,
y el orbe con razon en este instante
celebra su venida alegremente:

asi se regocija tierna, amante,
llena de gozo la española gente
cuando ve que ya llega iluminando
á su emisferio el septimo Fernando.

Se pintó á la Europa una matrona afianzando en las
nes del rey la corona, y á la América colocando el cetro
su mano.

3.

Albricias, que Fernando restaurado
ocupa ya su sólio magestuoso,
donde sus reales sienes ha adornado:
no del verde fugaz ramo frondoso
de los rayos de Jóve preservado,
sino del refulgente luminoso
círculo breve, á quien para esto solo
da sus doradas ebras el Pactolo.

Se pintó un gallo en ademán de cantar, y un leon em-
vecido acometiendole.

4.

Ad galli cantam non fugit iste leo.
Canta el gallo soberbio y presumido,
y al eco altisonante de su canto
huye medroso el leon, y confundido
al bosque se retira con espanto:
no asi el leon español, que enfurecido,
si oye al gallo ó frances, se irrita tanto,
que á proporcion que el canto mas resuena,
la garra esgrime, y eriza la melena.

Se pintó un leon acometiendo airado, y á un gallo en
eman de huir.

5.

Cuando el leon español su fiera saña
manifiesta al frances, tiembla medroso,
y al nombre solo de la heroica España,

se acobarda y asusta pavoroso:
y aunque acomete, y sale á la campaña,
muy altivo, soberbio y orgulloso,
en presencia del leon luego se humilla,
alza pelo, y abate la golilla.

Se pintó un arcoiris, cuyos estremos descansan sobre dos orbes.

6.

Matizado fenómeno del cielo,
el iris se presenta á nuestra vista
enviando á los vivientes un consuelo,
que en su faxa se cifra en cada lista:
asi Hesperia recibe con anhelo
al iris español, cuando se avista,
porque espera, mirandolo presente,
la paz del uno y otro continente.

Se pintó otro arco que descansó sus extremos sobre el Papa y sobre Fernando, y en el centro de él un número 7.

7.

Alos pies del Papa este lema. *Regi defensor troni.* Y á los pies de Fernando este otro. *Magnus ecclesiæ custos.*

Por los grandes misterios que en sí explica,
es el número siete celebrado,
y en la escritura santa significa
muchedumbre este número sagrado:
sobre el cetro y la tiara aqui se aplica,
porque con él, el cielo nos ha dado
en Fernando, á la iglesia, un fiel patrono,
y en Pio el mas firme defensor del trono.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 28 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 27 DE MARZO.

Por extraordinario llegado el sabado último al Exmô. sr. rey, ha recibido S. E. los siguientes partes de los señores gornador de Veracruz y comandante general del exército del sur, mitiendo este último el que le dirigió el sr. coronel D. Luis del guila.

Exmô. sr.=El 17 del corriente fondeó en este puerto ocedente de Tarragona y Cartagena de Levante el bergantin ermosa Rita que salió del primer puerto el 12 de diciembre: ha traido correspondencia, pero refiere que en la peninsula do está en el mayor sosiego.

El 22 fondearon de Cádiz la bombarda Carmen y fraga. Jupiter la primera con 43 dias y la segunda con 41: ambas nfirman aquella noticia: esta última ha traido alguna corres. ondencia de oficio, y comunica la llegada de la fragata Esme. lda: que habia salido quince dias antes el correo Cantabria con correspondencia para este reyno, estando próxîma á salir pa. Montevideo la expedicion de 10.500 hombres ya embarcaos y habilitandose la de este reyno.

La fragata ha traido 10 hombres de tropa de los que eben venir y lo mismo debe verificarse con los que salgan ntes de la expedicion.

Por una goleta que acaba de llegar de Campeche se

ha sabido que llegó á aquel puerto un buque de la Haban que habló en la mar con un navio inglés que le dixo qu su nacion habia hecho la paz con los Estados-Unidos de Amé rica. Todo lo que comunico á V. E. para su debido conoci miento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz febrer 24 de 1815.—Exmô. sr.—*José de Quevedo.*—Exmô. sr. vi rey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Dirijo á V. E. original el principal de parte que con fecha 13 del corriente me remitió desde Xa lapa el sr. coronel D. Luis del Aguila, referente á los acae cimientos que tuvo en su última expedicion á Veracruz.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 20 d marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Ayer tarde llegué á esta habiendo salido el 28 del pasad con el objeto de ponerme en comunicacion con el teniente de na vio D. Juan Topete, y de batir la gruesa reunion que se forma ba sobre el camino, y empezaba á construir obras.

Al segundo dia de marcha, al baxar la cuesta de la Cale ra advertimos una partida enemiga que hacia estúdio en que se le persiguiese: conoci que habria alguna emboscada y efectiva mente estaba á nuestra izquierda.

Destaqué la compañia de Marina quien la encontró y au yentó á los enemigos; viendose estos descubiertos se reunieron en número como de 600 caballos, y cargaron vivamente á la re taguardia que creian descubierta. Los recibió la compañia de gra naderos de América, les hizo un vivo fuego, fue prontamente auxîliada, y cuando quisimos cargar al enemigo se dispersó. Para pintar á V. S. el parage en que fue la accion bastará de cir que fuera del estrecho espacio del camino real era tan espe so el monte que tanto el enemigo como nosotros solo dirigiamos nuestros movimientos por vigias que pusimos en los árboles. Du rante este tiempo llegué al puente del Rey, le hallé fortificado y defendido, se presentó el enemigo nuevamente á retaguardia

an las diez del dia y hacia un calor abrasador, hice alto y
xé pasar las horas de calor con el enemigo á la vista. A las cua-
de la tarde valido de los muchos conocimientos del pais del
pitan D. José Rincon al tiempo que las compañias de grana-
ros y cazadores de Fernando 7° de Puebla, y la de granade-
s de América ocupaban las alturas de la izquierda, destaqué
0 granaderos á las órdenes del mayor Travesi, y dirigidos
r el capitan Rincon para que vadease el rio por la derecha, y
upasen las alturas: apenas lo verificaron 50 con el citado capi-
con el agua al pecho cuando dieron muestras los enemigos
retirarse, y desembocando las tropas de todas partes ocupamos
puente sin resistencia: el enemigo quedó a la vista. Mandaron
retaguardia este dia alternativamente los tenientes coroneles Zar-
sa y Viña. Al siguiente dia sabiendo que el callejon ó des-
adero á la Antigua estaba lleno de obstáculos y parapetos, pre-
i marchar por la derecha del rio por lo alto de lomas, parage
propósito para una accion: bien pronto se dexó ver el enemigo
todas direcciones, hubo un vivísimo fuego de guerrillas: por
como 700 caballos y alguna infanteria se fixó á nuestra van-
ardia. Formé en coluna de ataque las compañias de Marina y
anaderos de América y Fernando 7°, y precedidos de los ca-
dores de Fernando 7° que hicieron su deber á mi satisfaccion,
andé la carga, pero en vano: desaparecieron. Dos veces tuve la
peranza de dar una accion decisiva, ambas huyeron. Di una car-
de caballeria sin efecto, porque el extremado calor no per-
ite á los caballos que no son del pais alcanzarlos. Dos dias
s tuvimos á la vista: todo se reduxo á un vivisimo fuego de
uerrillas: una sola compañia los ha hecho siempre abandonar
puesto.

Al llegar al desfiladero de Jonicoluco para entrar en la
ntigua tomé posicion y lo reconoció el teniente coronel Vi-
a con 100 granaderos, no halló novedad y me avisó que podia
esfilar; hicimoslo asi, y como á pesar de mis rigurosas provi-
encias, la codicia habia aumentado en un tercio las mulas des-
nadas al servicio, resultó que formaron una larga coluna, pasaron
rio algunos enemigos, mataron 2 asistentes, desjarretaron varias
ulas y robaron algunos equipages, rompiendo 17 caxones de ga-

lleta, 8 cargas de menestra y algun vestuario de la marina. Acudió la mitad de esta, fue arrollada por la multitud de mulas y arrieros que h ian, pero reforzada por el teniente coronel Zarzosa que mandaba en retaguardia, se restableció el orden. Al siguiente dia contramarché por el otro callejon de la Antigua á la ligera, depositando en el fuerte todos los embarazos, no encontré enemigos, pero sí multitud de parapetos muy ocultos y bien construidos que viendolos flanqueados no se atrevieron á defender: todos se deshicieron, marché á Veracruz, recogi correspondencia y segui á esta. El 10 sorprehendió una guerrilla á otra enemiga, les quitó los víveres que llevaban. Hallé nuevamente fortificado el puente del Rey pero no defendido, porque fue tomado por la espalda. Al dia siguiente 11 segui al Plan del Rio, formando en dos colunas: entre la cuesta de la Calera y la Rinconada vió la guerrilla del mando del capitan de la Coluna Martinez una linea de 14 parapetos defendidos por 200 hombres y rompió el fuego: formé con los granaderos de la Coluna en batalla y rompimos el fuego de metralla y fusil: duró el fuego muy vivo como cinco minutos, y abandonaron el puesto: con poca mas resistencia que hubieran opuesto perece todo el llamado regimiento de la República que le guarnecia. Cogimos 10 fusiles, muchos morriones llenos de laureles, equipages, municiones &c. Sé de positivo que tuvieron 15 muertos y 30 heridos, entre ellos 2 capitanes, 1 alferez y el mayor Romero que mandaba. Al mismo tiempo cargó toda su caballeria á la segunda coluna donde mandaba Zarzosa, fue recibida por la siempre bizarra compañia de granaderos de América y rechazada con gallardia.

He tenido 3 oficiales heridos, 4 soldados muertos, 22 heridos, 7 contusos y 15 caballos muertos. Los oficiales son el capitan de la Coluna de granaderos D. José Maria Colon, el subteniente D. José Recoy del mismo cuerpo y el del real cuerpo de artilleria D. Ramon Morenza: todos los recomiendo á V. S. y singularmente al subteniente de artilleria D. Ramon Morenza. Este oficial ha sido herido dos veces en dos meses, hoy se le corta la pierna, sirve con mucha distincion y le creo muy acreedor á la consideracion de S. E. Los

entes coroneles Zarzosa y Viña me han ayudado infinito, ste último fue ligeramente contuso mandando una de las columnas. Los conocimientos del pais y valor y serenidad capitan Rincon me han sido de la mayor utilidad, y estoy fecho de la conducta de todas las tropas que tengo el ho- de mandar, y del valor del ayudante de la Coluna Tambo- que se distinguió.

El principal cabecilla Guadalupe Victoria tuvo su caballo erto y segun declaracion de un prisionero fue herido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xalapa 13 de mar- de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general en gefe del exér- del sur.

EXERCITO DEL NORTE.

Partes del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que con fecha de febrero último me remite el comandante militar de Acam- o, capitan D. José de Barrachina, que contiene la expedicion e efectuó el capitan de dragones del Principe D. Pedro Ruiz Otaño á la ciudad de Salvatierra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio marzo 13 1815.—Emxô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Emxô. sr. virey D. lix Maria Calleja.

En vista del oficio de vd. de 23 del corriente sali de e pueblo á las nueve de la noche con 95 infantes y 105 ca- llos, compuestos de un piquete de la Corona al cargo de su iente D. Juan Azcarate, otro del fixo del México con su sub- iente D. José Blasio, el de urbanos con su subteniente D. is Roaro, el de dragones de México al del comandante del ismo escuadron teniente D. Joaquin Pabia, con el alferez D. sé Maria Tovar, el de la misma arma del Príncipe del se- ndo escuadron de mi mando, al del alferez D. José Antonio orrescano, el de patriotas al del capitan D. Domingo Pacheco alferez D. Francisco Carrasco, con el objeto de sorprehender batir á los cabecillas, Centeno, Gonzalez y el llamado briga-

dier Silva, que por las noticias que vd. tenia se hallaban co
sus gavillas en Salvatierra.

A las cinco de la mañana del 24 entré en aquella ciu
dad con el mayor órden y silencio. Tomé todas sus avenidas
y habiendo destacado varias partidas á fin de que se apoderasen d
las casas en que acostumbran dormir los principales rebeldes, m
dirigi á la que tenian destinada para cuartel, y el resultado ha si
do caer en mis manos el sanguinario Ignacio Camarena y Oli
vares, capitan de la ridicula escolta del inicuo viejo Pagola, c
comandante de artilleria José Maria Rios y sus dos respectivo
asistentes, á cuyos 4 individuos mandé pasar por las armas pre
vios los auxîlios espirituales, habiendoles cogido varios machetes
porcion de caballos y mulas y algunas sillas. Asi mismo he apre
hendido 4 desertores, y he tomado en el camino un contraband
de 3 cargas de tabaco, con igual número de individuos que la
escoltaban.

Segun la órden de vd. he impuesto á Salvatierra una
contribucion, y despues de haber recogido la cantidad de 488
pesos, y sacado de la misma 19 cargas de garbanzo y frijol que
exîstian en aquel diezmo, dispuse mi regreso á las dos de la
tarde como me lo tenia vd. prevenido, y en efecto he entrado sin
novedad en este pueblo á las nueve de la noche, á cuya hora
he entregado en la tesoreria del exército, el tabaco, dinero y se-
millas.

Debo en conclusion hacer á vd. presente que los oficia-
les y tropa de la division que acabo de mandar, han cumplido
con mis órdenes llenando exâctamente el hueco de sus deberes,
lo mismo que ha verificado mi ayudante el alferez de mi regi-
miento de dragones del Príncipe D. Bruno Moncada.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general en
Acambaro 24 de febrero de 1815.—*Pedro Ruiz de Otaño.*—Sr.
capitan D. José de Barrachina.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Remitidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Por el adjunto parte del capitan comandan-

le Xilotepec D. Juan Galopen, se impondrá V. E. de la ion del cabecilla Mariano Anaya titulado mariscal, y la de é Maria Ledesma capitan, siendo muy interesante esta pre- por haber sido el comisionado del corifeo Hidalgo para la levacion que se ha experimentado en esta provincia, no pu- ndo yo menos que suscribir en un todo á la recomendacion hace á V. E. el comandante Galopen de los capitanes de riotas Velazquez y Alvarez, y el subteniente de Tres Villas Antonio Caballero con sus patriotas y la guarnicion de aquel to que por su número esta en un continuo servicio interin fuera persiguen al enemigo sin perdonar ocasion para su erminio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 9 marzo de 1815.=Exmô. sr.=*Cristobal Ordoñez.*=Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Hasta hoy quiso la divina Providencia hacer cesar el rso criminal de su libertad al rebelde mariscal Mariano Ana- y bien pronto dispondrá que cese el de su vida infeliz, es dos balazos que recibió se la conservarán muy poco y ando no el próxîmo suplicio que le espera concluirá la exîsten- de un antiguo enemigo de la pátria y de los primeros que ncurrieron á su debastacion general en la catástrofe de 1810.

En las cuevas subterraneas del Payés reposaba dicho ma- cal en compañia del teniente coronel José Maria su hermano, ien se escapó por la obscuridad de la noche y espesura de la ontaña, cuando fueron sorprehendidos por los valientes patrió- s de este pueblo al mando de su intrépido capitan D. Rafael elazquez.

Era el terreno tan impracticable que echando pie á tierra ra rodearle y cayendo un patriota en una concabidad fue me- ster el auxîlio de otros para sacarle de ella. Estos son los asi- s mas comunes en donde apenas logran seguridad estos hom- es desgraciados y donde al fin vienen á ser víctimas de sus aldades.

Fue aprehendido con Anaya el capitan José Maria Ledes- a, que aunque dice estar indultado no se apartó de la com-

pañia de los traidores, por lo que correrá la misma suerte qu
su mariscal.

El resultado de esta expedicion fue aprehender á 1 ma
riscal y 1 capitan de los rebeldes, tomarles 12 caballos, sus con
testaciones y 2 machetes, 1 guarnecido de plata propio de Anay
que mandé ceder al patriota que lo tomó, cogiendoles tambie
los uniformes de todo costo y sus correspondientes divisas.

Si en algun modo merece recompensa el fruto de mi
desvelos y sacrificios particulares que hago para acudir á esta
empresas, solo suplico á V. S. tenga en consideracion á la guar
nicion de este pueblo que se mantiene dos y tres dias sin rele
vo por proteger con su corto número las salidas indispensable
de los patriotas, como igualmente el que eleve á la superiori
dad la conducta de los beneméritos capitanes D. Rafael Velaz
quez y D. Manuel Alvarez, quienes ofrecen á todas horas en
beneficio de la pátria no solo sus vidas é intereses sino tambien
el tiempo que tal vez necesitan para buscarlos.

Tambien es digno de la superior consideracion de S. E
el patriota distinguido D. Ramon Osornio y el subteniente de
Tres Villas D. José Antonio Caballero, quienes se ofrecen vo
luntariamente á toda expedicion de peligro, sufriendo este ulti
mo un golpe en una barranca que lo maltrató considerablemente

Escuso el recomendar á V. S. á todos los patriotas en
general por tener ya en su poder brillantes testimonios de su
valor, fidelidad y bizarras operaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec 5 de mar
zo de 1815 —*Juan Galopén.*— Sr. coronel y comandante genera
D. Cristobal Ordoñez.

*Razon de las piezas que se han introducido en esta ca-
pital el dia 22 del presente en el convoy procedente de Guadala-
xara y Querétaro.*

18 barriles, 14 tercios generos, 5 de paños, 12 de pita,
47 de estaño, 14 de cordobanes, 2057 de cacao, 139 de pieles,
62 botas de sebo, y 15 barras de plata.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 30 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 29 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.—Por el parte que original acompaño á . E. se instruirá su superioridad de lo ocurrido con la divi- on volante puesta á la linea de esta provincia escoltando el nvoy de la villa de Leon, en cuyo acto derrotaron una pe- eña gavilla de rebeldes que se les avistó, con muerte de uno estos y prision de otros cinco que habrán sido ya pasados r las armas, entre ellos uno de sus capitanes, lo que parti- po á V. E. para su suporior noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 15 de fe- ero de 1815.— Exmô. sr. — *Diego Garcia Conde.*—Exmô. r. virey D. Felix Maria Calleja.

A las cinco de la mañana del dia de ayer sali con la vision de mi cargo y la tropa de esta villa con su co- andante D. Hermenegildo Revuelta á conducir el convoy la villa de Leon de que ya tengo á V. S. hablado en ofi- os separados, y habiendo llegado al Saucillo sin encontrar comandante de dicha villa segun se le habia citado con antici- cion, me fue preciso llegar á la hacienda de Lagunillas des-

de la que se le despachó un correo avisandole de nuestro ar
rribo para que sin falta viniese á recibirlo, lo que verificó
las siete de la mañana de hoy trayendo mas de 500 cargas d
trigo, garbanzo, arroz, azucar y plata que escolté á esta vill
para que de ella sigan su camino á Guadalaxara.

A la ida se nos acercaron en el punto de Bramillo l
rebeldes contra los que destaqué una partida de caballeria qu
mató 1 é hizo 2 prisioneros, entre estos un capitan llamad
Obispo Chavarria, el que fiado en la bondad de su caball
despreciaba los nuestros, y habiendosele muerto este de un ba
lazo siguió defendiendose á pie hasta que fue preso; y habien
dosenos aparecido otros siete cerca de Lagunillas envié 25 hom
bres montados en su persecucion, los que alcanzaron á 3 cerc
de la Cantera, que con los otros 2 serán fusilados para es
carmiento de los demas malvados, de los que ninguno se dexó
ver á la vuelta para esta villa, á la que llegué sin novedad á
las cuatro de la tarde.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos 11 de fe
brero de 1815.—*José Brilanti.*—Sr. brigadier D. Diego Gar-
cia Conde.

PARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS POTOSI

Del sr. comandante de ella brigadier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

Exmô. sr.—Con el número 1 fui avisado á las dos de
la tarde de que los enemigos atacaban el Xaral, determiné que
toda la caballeria disponible saliese en auxîlio, y al propio obje-
to el destacamento de Villela. Con el número 2 recibido á las
cuatro contrarié el segundo auxîlio.

A las nueve de la noche me remitió el comandante del
Xaral el número 3. Los bandidos han ido escarmentados y de
ser gallardo de lo en vano que intentan contra tropas tan bizar-
ras, las que recomiendo á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosi mar-
zo 3 de 1815.—Exmô. sr.—*Manuel Maria de Torres.*—Exmô.
sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las seis de la mañana del dia de hoy tuve aviso por
avanzada de San Bartolo, que los insurgentes en gran número
dirigian á esta hacienda; inmediatamente hice colocar á la in-
nteria en los puntos por donde podia ser invadido, poniendo
hombres del regimiento de nueva España al mando del sub-
niente D. Luis Gil en la cortadura que mira al sur, camino
San Bartolo: 12 del mismo cuerpo al mando del sargento se-
ndo Marcial Bolta en el parapeto que cubre el costado de es-
cuartel: 10 de la compañia del Valle al mando del subtenien-
de nueva España D. Ignacio Viña en la torre: 8 que restaban
nueva España y el Valle al mando del subteniente de esta
mpañia D. Antonio del Pezo en la cortadura del norte, de-
ndo para reforzar los puntos que mas lo necesitaran 8 hombres
l regimiento de Moncada, 11 del Valle y como 25 vaqueros
dos montados. Como á las siete se avistaron los enemigos por
rumbo de dicho San Bartolo acercandose cosa de 300 á esta
rtadura y parapeto del cuartel, haciendo fuego de fusil y un
drero que traian, mientras otros incendiaban las casas. Siendo
chazados por la tropa que guarnecia estos puestos, se retiraron
or detras del campo santo y entónces el resto que serian 400
guiendo por el poniente se colocó la mitad de ellos frente á la
rtadura del norte y acercandose hasta tiro de pistola y para-
tandose con las casas comenzaron á hacer un fuego tan vivo
mo bien dirigido; deseando sacarlos de este abrigo mandé que
liera la caballeria, persuadido de que su corto número haria á
s enemigos salir á envolverla; efectivamente se verificó mi de-
gno, y mandandola retirar comenzó á hacer fuego la infanteria
los dragones que tenian armas de esta clase, con lo que se
tiraron á sus parapetos dexando 2 muertos en el campo.

Despues de esta correria reuniendose algunos de los que
taban por la huerta se retiraron en formacion hasta unirse con
s que habian tomado la falda del cerro dexando quemadas
mbien algunas casas. Sin embargo que conoci que su intento
a batir la tropa que se les presentase fuera de parapeto, hice
e saliera de él la caballleria con la órden de que no alexando-
viesen si habian quedado algunos dispersos, lo que se consi-
ió matando á dos y trayendo á 1 herido, al que haré tomar

declaracion y con el resultado daré cuenta á V. S

El subteniente de nueva España D. Francisco Camarill ha complido á mi satisfaccion las comisiones que le di, llevando mis órdenes con la mayor exâctitud á los puntos donde tenia á bien mandarlas. Los demás srês. oficiales que he nombrado han llenado completamente el hueco de sus obligaciones, igualmente la poca tropa que tengo el honor de mandar y todos los vecinos de esta hacienda se han portado con aquel entusiasmo y valor que siempre han manifestado hácia el rey y la pátria.

La accion duró poco mas de cuatro horas, en cuyo tiempo recogieron los rebeldes el ganado que habia en estas inmediaciones, como tambien un chinchorro cabrio.

Nuestra pérdida consiste en 2 vaqueros de esta hacienda, que llevados de su entusiasmo se arrojaron intrepidamente al enemigo á cuyas manos dexaron honrrosamente la vida.

Aunque la moderacion del sr. conde de San Mateo, coronel del regimiento de Moncada, no me permitia hacer á V. S. presente el mérito que contrajo, dexaria de cumplir con mi deber si no dixera á V. S. que manifestó aquel honor y celo que tiene tan acreditado; pues à demás de asistir personalmente á los puntos donde cargaba la chusma, hacia que practicaran lo mismo todos aquellos que pudieran tomar las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xaral 2 de marzo de 1815.—*José Maria Toro.*—Sr. brigadier D. Manuel Maria de Torres.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô, sr.—Paso á las superiores manos de V. E. para su debido conocimiento el adjunto parte original que me ha dirigido el comandante militar de Cadereyta capitan D. Ramon Levario del resultado que tuvo la expedicion que hizo salir por el rumbo de la sierra compuesta de las tropas patrioticas de aquellos puntos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro marzo 14

1815.=Exmô. sr.=*Ignácio Garcia Rebollo* =Exmô. sr. virey
Felix Maria Calleja.

Como tengo dicho á V. S. salió una partida en perse-
ion de los rebeldes, cuya seccion la formaron 15 caballos
Santa Barbara al mando de D. Dionisio Vega, 21 de Bi
ron al de D. Tadeo Ledesma, y 20 de Iguerillas al de Si
n Lopez, que hacen el todo de 51, les comuniqué mis ór.
es que desempeñaron tan á satisfaccion como lo acredita el
ltado de la expedicion: este fue, que habiendo sabido que
insurgentes despoes que habian hecho varios perjuicios fue
último quitar á unos partideños 40 reses, hiriendo grave-
nte á los que las conducian, mas habiendo quedado D Ta-
Ledesma en el punto que se le asignó avanzó con la
tida Don Dionisio Vega, y en el parage nombrado la
rba buena de Orozco dió alcance á los rebeldes, les qui.
38 novillos, 4 mulas, 3 yeguas, 2 caballos y unos cuantos
rros, logrando dar muerte á 9 de los bandidos, conocido el
o de ellos por Tomás Bernal cabecilla bastante perjudicial,
el resto de la gavilla se puso en precipitada fuga.

Esta accion es tanto mas recomendable cuanto el que la
rra es demasiadamente escabrosa y á mas de eso la venta-
que habian tomado los rebeldes, pero nada es dificil á los
enos servidores del rey que desean cumplir sus obligaciones
desempeñar su deber; por lo tanto son acreedores á la re-
mendacion los comandantes y tropa que forman la seccion
particularmente D. Tadeo Ledesma y D. Dionisio Vega cu-
valor esta bien acreditado y espero de la justificacion de
S. elevará este parte á las superiores manos del Exmô. sr:
ey, único deseo de los que se sacrifican gustosos por la mas
sta de las causas.

Han traido quince familias que encontraron abandonadas
el cerro.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cadereyta marzo 11
1815.=*Ramon Levario*—Sr. brigadier D. Iguacio Garcia
ebollo.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del contador principal de San Blas D. José Monzon.

Exmô. sr.=Paso á las superiores manos de V. E. l nota del cargamento que conduce para los puertos de Panamá Guayaquil y Lima, la fragata particular nombrada la Tagle, á cargo de su capitan D José Cavenecia, que dió la vela de est en 23 del corriente, y lo noticio á V. E. en cumplimiento d mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Blas 29 de di ciembre de 1814.—Exmô. sr.—*José Monzon.*—Exmô. sr. vi rey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento de la fragata Tagle que se cita en el pär te anterior.

Cincuenta y dos mil pesos en plata acuñada, 4 359 botas de sebo, 263 id. grasa, 90 tecios de harina, 100 lios de carne seca, 600 caxones y h acales de j bon, 38 tercios cañamo, 1 envoltorio, 2 piezas tafetan blanco labrado, 2 id. raso carmesi, 2 id. damasco sencillo punzon, 1 id id. carmesi, 6 ataditos con 90 canastitas vacias, 7 caxones extracto de quina, 20 platinas de fierro de Vizcaya, 7 caxones de acero, 33 zurrones tinta añil, 3 caxones con 54 docenas de rebozos ordinarios poblanos, 1 zurron 4 arob. de cacao, 9 caxones velas de cera, 10 id. con 100 piezas losa de Tonalá, 3 botijas balsamo católico, 1 caxon de cintas, 1 baul con 260 chales y rebozos de otate y 10 chales de telar de seda para niñas, 51 botas de sebo colado, 653,071 pesos de plata acuñada, 4 caxones y 1 cacaste losa de Tonalá, 4 piezas de charin, 53 sargas de seda, 1 caxon con 94 lib. mana.

Exmô. sr.—En la mañana del dia de la fecha entró en este puerto procedente de Panamá el paylebot Mercedes su capitan y dueño D. José Sanchez, trayendo á su bordo baxo el registro correspondiente 250 bultos entre tércios y baules de ropa corriente de aquel puerto, 5 barriles de aguardiente de

aña y 2 arrobas de incienso, lo que participo á V. su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Blas 10 de o de 1815.=Exmô. sr.=*José Monzon*.—Exmô. r. virey Felix Maria Calleja.

RUMBO DEL SUR.

ACAPULCO.

De D. Alexandro de Pazos.

Exmô. sr.—Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en e puerto procedente de los del Callao y Sonsonate el ber- tin mercante S. Antonio su capitan D. Miguel Fabregas, duciendo á su bordo el cargamento, tripulacion y pasage- que indican las dos adjuntas listas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco 30 de ene- de 1815.=Exmô. sr.=Por indisposicion del sr. gobernador, *exandro de Pazos*.=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento que conduxo el bergantin mencionado en el rte anterior.

Doscientas cincuenta botijas y cinco barriles de vino, 0 botijas y 143 piscos de aguardiente, 20 botijas de vina- e, 36 dichas de aceytunas, 461 botijuelas de aceyte, 55 caxo- s de chocoláte, 8 petacas de pasas, 1 tercio de almendra, 2 xones de fideos, 49 tercios de arroz, 63 id. de frijol, 6 id. maiz, 10 id. de carne salada, 12 id. de queso, 156 id. de ucar, 40 id. de panocha, 14 petacas de caxetas, 39 arrobas manteca, 3 caxones de sombreros, 1 tercio de pita floxa, 1 . de cotin y colchas, 1 caxon con 150 libras de cera labrada, 56 barras de fierro con 236 quintales, 24 zurrones de añil.— *asageros*: D. Miguel, Gonzalez, D. Juan Villanueva, D. Mi- uel Ravic, D. José Domingo Rascon y D. Dionisio Cabrera.

De D. Juan Antonio de Rivas.

Exmô. sr.=El paylebot mercante el Atrevido, su capita
y maestre D. Ignacio Roldan, amaneció fondeado ne este pue
to la maña de hoy, conduciendo del de Guayaquil en registro
la carga que expresa la adjunta nota.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco 23 de fe
brero de 1815.=Exmô. sr =*Juan Antonio de Rivas.*=Exmô
sr. virey D. Felix Maria Calleja.

*Cargamento que conduxo el paylebot mencionado en e
parte anterior.*

Cuarenta y dos tercios, 1 baul y 1 caxa de efectos de
Europa, 516 cargas 65 lib. de cacao, 83 barras de cobre, 27 bo
tijas y 50 piscos de aguardiente, 47 botijas de vino, 10 id. de
vinagre, 26 id. de aceytunas, 27 quintales de arroz, 2 id. de
lenteja, 6 id. de azucar, 2 id. de pasas, 5 barriles de manteca
2 cáxoues de vizcochos, 1 id. de fideos, 5 id. de losa blanca, 3
id. de sombreros, 1 tercio con 10 hamacas.

Teniendo en consideracion el Exmô. sr. virey la infeliz
suerte á que el alferez del real cuerpo de artilleria D. Ramon Mo-
renza queda reducido, imposibilitado de seguir la carrera de las ar-
mas, á causa de la amputacion de la pierna que ha tenido que sufrir
de resultas de las dos heridas que ha recibido en las salidas que
ha hecho con las divisiones de Xalapa para Veracuz, segun cons-
ta del parte del sr. coronel D. Luis del Aguila, inserto en la
gaceta número 716, ha tenido á bien conferirle por decreto de
hoy el empleo de oficial tercero de la tesoreria principal de
Veracruz que se hallaba vacante, para que pueda continuar su
mérito y servicios.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 1 DE ABRIL DE 1815.

ESPAÑA.

ARTICULOS DE OFICIO.

Madrid 9 de noviembre.

Con fecha de ayer 8 de noviembre se ha servido S. M. pedir el decreto siguiente:

„Habiendo resuelto que mi secretario de Estado y del spacho de Gracia y Justicia D. Pedro Macanaz cese en sus ıcio̱nes, y considerando que toda morosidad en el despacho los asuntos correspondientes á esta secretaria seria de greve rjuicio á los interesados, he venido en nombrar á D. Tomas oyano, de mi consejo real, para que interinamente se encar- e de su despacho. Tendreislo entendido y dispondreis lo ne- sario á su cumplimiento.—Palacio 8 de noviembre de 1814.— l duque de San Carlos."

Id. 17 *de noviembre.*

Con fecha de 15 del corriente se ha servido el rey nues- o sr. dirigir al duque de San Carlos el real decreto siguiente:

„Teniendo en consideracion la dificultad que me habeis puesto de continuar en el despacho de la primera secretaria Estado de vuestro cargo por la mucha cortedad de vista, cuya lta advertis que se os aumenta progresivamente y yo mismo

conozco; y no siendo mi real ánimo que un vasallo que, como vos, me ha seguido con tanta fidelidad, y que tan buenos y tan distinguidos servicios me ha hecho llegue á imposibilitarse por esta causa, he venido en condescender con vuestros ruegos de que os exônere del referido despacho, y en su consecuencia he nombrado para que os suceda en él á D. Pedro Cevallos, de mi consejo de Estado. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento."

Id. 29 de noviembre.

El rey nuestro sr. se ha servido expedir el decreto siguiente:

„Al libertarme la divina Providencia del cautiverio á que con privacion de mi sosiego, y tranquilidad de mis amados vasallos, me reduxo la intriga y negra envidia, traté de abrigar en mi corazon y poner baxo mis auspicios á todos aquellos, que siguiendo mi misma suerte, sufrieron los golpes de la esclavitud. Al paso que unos me han sido fieles en ella, otros por el contrario, ó desmoralizados ó sugeridos por corazones malévolos, han faltado á la fidelidad de mi soberania, cometiendo excesos nada conformes á las gracias que les dispensé, y abusando de este favor se han precipitado sobre rocas mal cimentadas. D. Pedro Macanaz fue uno de los objetos que en aquellos momentos llamaron mi soberana atencion; y considerandole acreedor á ella, le elegi para mi secretario del despacho de Gracia y Justicia, cuyo grave cargo le confié, creyendole exênto del menor defecto. Despues de algun tiempo llegaron á mis oidos repetidas quejas contra él; las atribuí á la emulacion de algunos mal contentos; y observando se duplicaban, quise apurar por mi mismo la verdad; y á los primeros pasos de mi indagacion hallé no solo que sucumbiendo á maxîmas nada decorosas, habia incurrido en delitos que deberia castigar severamente, sino que me ha sido infiel en una época en que por mi desgraciada suerte necesitaba mas que nunca del apoyo de mis amados vasallos. Yo debia por mi autoridad real tomar la resolucion de que con todos los cómplices experimentase la pena que le señalan las leyes; pero queriendo hacer compatible la justicia con mi clemencia, ya que estoy

ormado por menor de lo obrado, y que personalmente vi en
a de Macanáz comprovadas sus debilidades y excesos, estan-
en el caso de cortarlos de raiz, conforme á mis reales inten-
nes, para alivio y satisfaccion de mis amados vasallos, y re-
diar en parte la desgracia de algunas personas que se hallan
ueltas en aquellos, resuelvo que el D. Pedro Macanáz quede
vado de su empleo, sueldos y distinciones, y recluido por el
npo de mi voluntad en el castillo de S. Anton de la Coruña:
e D. Dionisio Garcia Urbano quede igualmente privado de sus
pleos y sueldo, y sea desterrado por ocho años de la córte y
os reales, á veinte leguas de distancia, señalando el pueblo en
e fixe la residencia, y pague ademas la multa de dos mil du-
: que Luisa Petit, de nacion francesa, salga inmediatamente
mis dominios, restituyendose á su pais, destinando las canti-
les que se la recogieron en mi real presencia al hospital gene-
para la asistencia y curacion de sus enfermos: que D. José
ragas, del comercio de Mahon, pague la multa de tres mil
os; que D. Jayme Doz, que lo es del de esta corte, satisfa-
la de mil duros: que D. Juan Doz, su hijo, lo haga de la de
scientos ducados: que D. Lázaro de Rada, D. Francisco
tanga, D. Manuel de Córdova, D. Juan Bautista Maygñen,
ña Luisa Robinet y Dominica Grifon, pague cada uno la
lta de 200 ducados, haciendoles entender lo desagradable que
ha sido su conducta, y que no den lugar á que se sospeche
s de ella; previniendose á D. Salvador Colomer observe el
te que corresponde en el desempeño de su destino, porque en
o caso será castigado severamente. Recojanse los veinte mil
les depositados en el D. Jayme Doz y los doce mil que
isten en D. José Estanga, vecino de Calatayud; y uno y otro
n las expresadas multas las aplico á las subsistencia de la guar-
ion de esta plaza. Publiquese esta mi real determinacion, exe-
tese en todas sus partes, y verificado, es mi expresa voluntad
ede archivado el proceso. Palacio á 25 de noviembre de 1814.
YO EL REY.—A D. Juan Garrido.

Id. 10 *de diciembre.*

El rey nuestro señor se ha servido promover á mariscal

de campo de sus reales exércitos al brigadier D. Juan Mártin el Empecinado, en atencion á los distinguidos servicios, fidelidad y constante amor á su real persona que ha manifestado este ilustre héroe de la nacion española, cuyo premio verá con placer todo español, bendiciendo la benéfica mano que se ha dignado conferirsela.

MEXICO 31 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan, D. José Barradas.

Exmô. sr.—Teniendo noticia por un confidente que en la hacienda de Sâ. Clara acostumbraba hacer noche una gavilla de las de Espinosa y que tal vez alli podia encontrar algunas municiones y remonta, determiné salir á las doce de la noche con toda la caballeria, siguiendo la infanteria con la artilleria, parque y demas. Apresurando el paso llegué á la vista del rancho sin que el enemigo hubiese percibido el movimiento, mas lo pendiente, escabroso y pedregoso del cerro que tenia que baxar la caballeria, hizo que al ruido se pusieran en precipitada fuga, pero en su alcance se les mataron 9 y se hizo igual número de prisioneros.

Lo tomado al enemigo es 2 carabinas, 4 cañones de id., 2 fusiles, 14 llaves de id., 5 pistolas, 4 machetes y 24 caballos.

Todo elogio que hiciese de los srês. oficiales y tropa de esta division seria escaso, por lo que dexo á la alta consideracion de V. E. su mérito, siendo singular el del cabo del real cuerpo de artilleria Jacobo Ambroa que se mezcló con el enemigo hasta cansarse de dar cuchilladas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Otumba marzo 27 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas*.—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô. sr.=Con el fin de hacer un reconocimiento por

guaos de los pueblos de este partido, que se mantienen sun
rtinaces y ciegos por la mala conducta de los curas de Ala-
istlan y S. Simon, el padre Gutierrez y Mora, con la expe-
ncia de que solo llegandoles á sus intereses es cuando estos
elices tratan de presentarse en su defensa, saliendo de las im-
acticables y fragosas barrancas en que se hallan escondidos;
spuse que saliese una partida de 80 patriotas al mando del
pitan de dragones fieles del Potosi D. Manuel Gomez, cuyo
cial á su regreso me presentó el parte que original acompa-
á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime
nveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan marzo de 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. vi- D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden que se sirvió vd. comuni-rme, marché con 80 patriotas de este pueblo hácia las inme-ciones de S. Simon. Ayer mañana en la cañada en que es- situado dicho pueblo, se me presentaron varios pelotones de lios á pie y á caballo, cuyo número llegaria á 300 hombres, audillados por el cabecilla Ayala, quien ha sojuzgado tiranica-nte todos los habitantes de aquellos contornos. La aspereza l terreno y conocimiento que tienen de él les proporcionaba olestarnos extrordinariamente; incendiaron por todas partes el cate de que abunda aquel suelo y en una legua de marcha no saron de hacer fuego, de que resultó un patriota contuso. Pa-castigarlos dispuse dos guerrillas que subiesen á las cumbres e ocupaban, la una á mi mando y la otra al del alferez Don liciano Pedrosa, mandando á este oficial que á cuantos cogie-pasase por las armas, y esta órden que se executó en 2 re-mió el orgullo de la chusma, haciendola desaparecer preci-tada por las barrancas.

Se han hecho 7 prisioneros, 3 son arrieros que condu-ian 1 cargas de efectos de la tierra para los enemigos: ellos, las argas y el ganado que se ha tomado quedan á disposicion e vd.

Los guarde á vd. muchos años. Teloloapan y marzo

15 de 1815.—*Manuel Gomez.*—Sr. comandante de esta seccio teniente coronel D. Engenio de Villasana.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte original del comandante del pueblo de Tonila y recomiendo á V. E. para el premio á que considere acreedor á aquel comandante y patriotas si por la accion que refiere le pareciese á V. E. que lo merece.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 3 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España.

Por oficio que me pasó el comandante de Zapotlan y por otras noticias supe el 27 del coriente que el enemigo habia penetrado el dia anterior á las haciendas de Pihuamo y que podria invadir este pais. Al momento me puse sobre las armas y tomé otras providencias convenientes, siendo una de ellas la de pedirle al comandante de Colima 50 hombres de auxîlio; pero los rebeldes habiendo caminado toda la noche se arrojaron á las ocho de la mañana del mismo dia sobre este pueblo en número de mas de 400, mandados por los cabecillas Vargas, Telmo, un vocal de la junta, un clérigo, Arredondo, Candelario, Henriquez, Guzman y Lugardo Maria, bien municionados, con mas de 100 armas de fuego largas y algunas pistolas, lanzas y machetes. Mi tropa se mantuvo con gran serenidad en los puntos en que fu colocada, siendo digna del mayor elogio la conducta del Dr. D. Pedro de Ocampo cura de este partido, por todos los auxîlios que prestó y lo mismo la de los de su casa. No obstante que mi fuerza no era mas de la de 30 hombres, se defendió con el mayor entusiasmo, valor y constancia, sosteniendo hasta el medio dia un incesante fuego, animados con las exhortaciones del citado buen párroco y aun por las mugeres.

Esta corta guarnicion firme en la puerta de la muralla

uvo por largo rato la gavilla que corria por las calles, pe-
bservando que la multitud de rebeldes por todas partes nos
aban, tuve á bien replegarme al cementério, en donde nos
ndimos haciendoles un vivo fuego, hasta que la infanteria
niga salvó los parapetos y se cargó á aquel punto con bas-
e denuedo, tratando de escalar las paredes de dicho cemen-
o. Desconfiado entonces de la debilidad de ellas me meti en
arroquia y casa curál, adonde permaneci defendiendome, lle-
do hasta el caso de que los rebeldes llegasen á la boca de
fusiles; pero observando que las fábricas dichas se venian
axo por las muchas piedras que arrojaban los rebeldes, y
estos prendian fuego á las casas, el cual tomaba incremen-
a pesar de las muchas diligencias que practicaban para cor-
las mugeres y niños, hice un esfuerzo para abrir paso á
caballeria que se habia quedado fuera y no podia penetrar.
gré reunirme á ella, pero en este intermedio la fiereza del
nigo se cebó con el saqueo de todo el pueblo é incendio
o de las casas, dexandonos á todos reducidos á la mayor
eria. Viendo el enemigo que mi fuerza se habia aumentado
rendió su retirada para la hacienda de S. Marcos. Marché
u seguimiento y pude impedir los daños que hubiera cau-
o en ella seguramente, logrando al mismo tiempo con es-
movimiento que dicha gavilla de rebeldes desapareciera de
suelo.

El auxîlio pedido á Colima llegó despues al mando del
mendable subteniente D. Mariano Diaz, el cual sintió no
er llegado á tiempo, á pesar de sus marchas dobles.

Por nuestra parte no hubo otra desgracia que la de 1
nte y 1 patriota de la casa del sr. cura muertos, y la de 1 he-
. El enemigo tuvo la de 15 muertos, entre ellos Arredondo
tro capitan, y fueron heridos muchos, siendo uno de ellos el
nel Telmo, y se hizo un prisionero.

Lo expuesto manifiesta la fidelidad, valor, servicio y buena
posicion de mi corta fuerza y vecindario, que os hace acree-
es á la recomendacion de V. S. para que continué protegien-
a este entusiasmadisimo pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tonila enero 28

de 1815.—*Luciano Ramirez.*—M. I. sr. general D. José
la Cruz.

Razon de las piezas que se han introducido en esta c
pital el dia 28 del presente en el convoy procedente de Tula
cingo y Pachuca.

Veinte y cinco barriles, 5 tercios de tabaco, 79 id. de s
litre, 26 equipages y 61 barras de plata.

Impresos. FRAILES. Reimpresion de dos cuadernos que en l
circunstancias pasadas de la nacion española publicó el R. P
Fr. Manuel de Santo Tomas Traggia carmelita descalzo, e
defensa de los derechos que los religiosos tienen al voto de co
tes, y en manifestacion de los servicios que estos han hecho
la religion y al estado. Ninguna recomendacion puede hacers
de esta erudita obra cuando á su frente se encuentra el respeta
ble nombre del P. Traggia. Con él solo se aprecian cuanto
escritos salen al público frecuentemente: con él se hace admi
rar de los mayores sábios de la Europa como uno de aquello
hombres de mayor ilustracion que honran á su nacion española
á su religion carmelitana y á su ilustre casa. Las religiones sa
gradas cuyos institutos han sufrido en el presente y pasado sigl
la contradiccion mas decidida no podrán menos de estimarla co
mo que en ella tienen un vigoroso apoyo y un sólido alegat
que manifiesta la justicia de todas; debiendo por lo mismo con
servarse en los archivos de sus monasterios como depósito de
mayor interes. Se publica á solicitud del R. P. Fr. José de S
Bartolomé, prior actual del convento de esta corte, y se expen
den en la libreria de Jauregui al precio de 1 peso, y en la mis
ma está de venta la obra: El Duelo de la Inquisicion al d
20 rs.

—Discurso pronunciado en la santa iglesia catedral de est
corte, el domingo de Ramos proxîmo pasado, por el sr. dean d
la misma Dr. D. José Mariano Beristain. Se hallará en la libreri
de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

SUPLEMENTO A LA GACETA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL SABADO 1 DE ABRIL DE 1815.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º.

DEL ILLMÔ. SR. DR. D. ANTONIO BERGOSA Y JORDAN, OBISPO DE OAXACA Y ARZOBISPO ELECTO DE MEXICO.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. en virtud de su su-rior oficio de 11 del próxîmo pasado febrero la relacion de lo ncipal que por mi parte se hizo en celebridad de la restitucion nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII al trono de s mayores en los dias 7, 8 y 9 de diciembre anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 3 de marzo 1815.—Exmô. sr.—*Antonio arzobispo electo de México.*—xmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Es empresa muy dificil, y rara vez conseguida, presentar r medio de la pluma el júbilo y entusiasmo de que se embria-el corazon cuando es sorprehendido por la grandeza de inaudi-s acontecimientos. Los de España y mucho mas los de su ama-soberano Fernando, son tan asombrosos que sobrepujan la ad-racion de todos los siglos, suspenden la facundia mas valiente hacen enmudecer á los ingenios y á la historia: la lengua, la labra, la elocuencia y la misma poesia se embarazan, se aturden se dan finalmente por vencidas, cuando en la noble envidia de medar al vivo la natural sensibilidad del corazon, se encuentran su pesar lánguidas, desmayadas, impotentes. Asi que no es fa-describir los transportes del amor y dulces arrobamientos que vo en su ánimo el Illmô. sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jor-

dan, caballero de la real orden de Carlos III, obispo de Oa
xaca, arzobispo electo y gobernador de esta metrópoli, en el mo
mento dulcisimo de saber el milagroso triunfante regreso de nues
tro católico monarca el sr. D. Fernando VII al seno amoros
de sus caros hijos los invictos españoles.

No cabiendo pues en su corazon el regocijo de un acon
tecimiento tan fausto, digno por cierto de transmitirlo mas all
de los siglos venideros, quiso publicarlo y lo hizo de un mod
tan magnífico y solemne como era conveniente á su dignidad y
al valor y nombradia de un objeto tan grandioso, como es e
mismo Fernando, justamente proclamado por la fama y no me
nos conocido en su desgracia que lo es ya de todas las nacio
nes en el centro de la prosperidad y de la gloria.

La noche del 7 de diciembre apareció vestida de basti
dores la fachada principal de su palacio, figurando una hermosa
perspectiva, que abultó diestramente el pincel con la elegancia
del colorido y con el delicado y exquisito gusto de los claros y
obscuros que dan espiritu á las obras de este género. Sobre un
hermoso basamento se levantaban cuatro grandes pilastras, que
dexando libre el centro del edificio, descubrian una espaciosa
puerta para la entrada del palacio. En ellas se asentaba un be
llisimo cornisamiento con su friso correspondiente, adornado con
algunas guirnaldas de rosas, repartidas en proporcion y sime
tria. Desde aqui rompia el edificio en forma piramidal, demos
trando el centro en la misma forma un campo dilatado de gran
des vistas y distancias y variado diestramente al natural como
aparece en el diciembre. Al pie de un arbol robusto y de media
pompa aparecia en primer término la figura colosal del tiempo
con todos sus atributos, pero fatigado y rendido y sin accion de
volcar las horas, lo cual se representaba por una ampolleta alada,
que se veia tirada á sus pies, figurando asi la inmortalidad del
monarca, á quien el mismo señalaba con el dedo, en la aptitud
interesante del asombro y la admiracion. Por la parte superior
remataba este precioso lienzo, formando dos lápidas cuadradas,
sobre las cuales un hermoso grupo de nubes cándidas y be
llas sostenia dos colunas truncas, de las cuales pendia el busto

nuestro jóven rey, figurado sobre un óvalo de baxo relie-
á la heroica, y coronado de laureles.

La grandeza, la altura y proporcion de este edificio, la
edad escogida de sus adornos y geroglíficos, el conjunto y
onia de sus partes y la magestuosa sencillez con que sorpre-
dió á todos y al parecer los encantaba en la dulce y grata
ion de la presente gloria del monarca, lo hacia aparecer como
monumento de gloria y de inmortalidad que al paso que
bataba la admiracion y el entusiasmo de los expectadores en-
dia y daba mayores creces al amor y fidelidad debida á la
erania de un rey tan grande y tan glorioso, cuyo trono es
fortaleza, de paz y de justicia. Todo esto se representaba
esta forma.

Al pie de las colunas que concluian el edificio y en que
ba colocado el retrato de Fernando, á un lado se veia un
formidable en significacion del poder y fortaleza de la Espa-
que es propio del monarca, en quien se obstenta triunfan-
y victoriosa. Lo cual explicó el poeta en la siguiente com-
icion colocada en su lápida respectiva.

De su antigua grandeza despojado
Y el paterno explendor obscurecido,
Sin vigor, sin apoyo entorpecido
A las rudas cadenas amarrado:
Ya de ignominia en derredor cercado,
Ya de un tirano pérfido oprimido,
El fuerte *leon* de Lusitania herido
Tinto en su sangre pareció postrado;
Mas cuando ya de su letargo horrible
Vuelve, su afrenta y su dolor palpando,
Rompiendo la cadena aborrecible,
Y el indomable aliento recobrando,
Generoso, triunfante y mas temible,
Ostenta su poder en un *Fernando.*

Del otro lado aparecia igualmente al pie de su coluna un
cioso genio, que señalando al pueblo con una mano el busto

del monarca, con la otra le brindaba la paz y la justicia, figuradas en un ramo de oliva y una espada que mostraba unida significando de esta suerte que Fernando habia hecho con su vonida que cesase la guerra y apareciese la paz, huyese el vicio y brillase entronizada la virtud, restuyendo el orden y la tranquilidad que habian destruido los tiranos. Lo explicaba esta otra composicion de igual clase que la anterior y que asimismo se escribió en su lápida correspondiente, y es como sigue

Centellaba nublado el firmamento,
Y crugian los polos de la esfera,
Guerra oprimia á la nacion Ibera,
Y llenaba de horror el presto viento:
Tal pareció caër desde su asiento
El globo derrocado, segun era
El ruido, el alboroto y la quimera,
Que fogueaba el mortal atrevimiento:
Oíäse el chasquido pavoroso
De la cortante espada enfurecida,
Que yermaba el imperio mas glorioso;
Pero volvió *Fernando* á darle vida,
Cesó, calló la tierra, y victorioso,
Le dió la paz, á la justicia unida,

Como estas grandes virtudes han formado siempre los imperios mas gloriosos, y son las que solo han hecho su felicidad en su perpetua y prodigiosa duracion; como ellas admirablemente restauradas en el sábio gobierno de Fernando, se presentan con tanto decoro y brillantez, formando el mejor resorte de su magnánimo y generoso corazon, es imposible creer que no han de hacer su inmortalidad, recomendando su nombre á las edades y tiempos mas lejanos de la venerable posteridad. Creyose por lo mismo que el tiempo en la aptitud en que lo hemos pintado, facilmente desempeñaria la idea que al mismo tiempo desenvolvia la siguiente composicion, colocada en otra grande lápida que ocupaba el centro del friso del cornisamiento, baxo la figura del mismo tiempo.

Vence al tiempo veloz y se levanta
Vestida en torno de explendor flamante
Gentil y airosa, con gallarda planta
Del vicio horrendo la virtud triunfante:
Ni audaz el crimen su poder quebranta
Ni ofusca el tiempo su beldad amante,
Cede el uno, ni el otro se desliza,
La virtud á *Fernando* inmortaliza.

Como á este colmo de grandeza y honor tan relevantes, ıabia llegado nuestro rey augusto sobre la opinion contraria de os pueblos y naciones, y apesar del inmenso poderio de un ımigo pérfido y ambicioso, conocido por invencible, y aclama- lo omnipotente en el progreso extraordinario y rápido de sus conquistas y victórias, fundadas la mayor parte en los enjua- ges de la perfidia, un triunfo tan magnífico como inesperado debia ser de asombro á los humanos y de espanto y de terror á los preciados altaneros de la Francia, al mismo tiempo que conduxese á la rábia y desesperacion al presuntuoso capataz de los tiranos, al soberbio y ambicioso Napoleon. Para explicar todo esto, de un lado del gran lienzo del tiempo y sobre la cornisa del edificio, se colocó la estatua de la fama en la gra- ciosa aptitud de romper el vuelo desde un bello grupo de nu- bes blancas y nacaradas, ya embocada la trompa y en accion de proclamar al universo la asombrosa hazaña de Fernando; de- baxo de esta hermosa y congraciada joven, en los entrepaños ó huecos entre las pilastras habia otra lápida mayor que las ante- riores, adornada de algunas ménsulas que le daban gracia y her- mosura, sobre la cual se leia la siguiente.

ODA.

Truenan los rayos, y el mortal se agita
óyese al eco resonar la esfera,
Palas derrama universal incendio
y arde la tierra.
Serpëa en torno el resplandor sombrío,
que salta al ayre del tajante hierro,

sangre, en do quiera, polvorosa y fria
cubre al guerrero.
Del gran tumulto militar herida
la invicta Dea, que el valor proclama,
alzando el rostro á la mortal quimera
tímida vaga.
Mas cede el galo la marcial corona,
y el lauro sacro á la constancia Ibera,
y grata entonces, con sonora trompa,
plácida vuela;
Vuela, y al cielo de *Fernando* el nombre
llevando en triunfo la celeste Diosa,
desde do nace, hasta do muere el dia
colma de gloria.

En el lado opuesto en posicion correspondiente á la de la fama, se colocó asimismo la figura horrible del dolo ó la perfidia, mordiendo y despedazando un trozo de su entraña que llevaba á la boca con la mano derecha, al tiempo que con otra arrancaba enfurecida su melena, compuesta de serpientes horrorosas. Serviale de asiento ó pedestal otro grupo de nubes, pero obscuras y tempestuosas, desde donde parecia iba á arrojarse en el abismo, y abaxo se veia otra lápida con la siguiente oda que desenvolvia claramente el pensamiento.

ODA.

Maligna fúria de espantable ceño
resuelve apenas demollar la España,
fingiendo el pecho á la amistad rendido
vaga inhumana.
Ya arrastra al jóven de Borbon, ya fiera
volviendo al seno generoso hispano
arde, se agita, y procelosa vibra
míseros rayos:
Tal, como el Etna que retumba y gime
en negros grupos vomitando fiero

rudos peñones que entre horrendas llamas
tocan el cielo.
Todo el furioso y encendido Marte
lo lleva airado en horrorosa tala,
y ella en su curso á profanar el sólio
livida marcha.
Cuando asombrada de *Fernando* al triunfo,
para, revuelve, y desgarrando el pecho
huye al abismo, la melena horrible
dando á los cierzos.

Siendo como es indudable y manifiesto que semejante iunfo fué emprendido y alcanzado por el valor y esfuerzo de española lealtad, invencible, incontrastable á favor de nues- o joven soberano, y que ella ha superado y vencido los es- ollos mas terribles en que pueblos enteros se estrellaron, que- ando víctimas del tirano universal; siendo evidente que los endones de la Francia han conducido en triunfo y ovacion or todas partes sus águilas rapantes y altaneras, y que es- s mismas han sido arrolladas y deshechas en la España, y li mismo destrozadas en los robustos brazos de la fidelidad as generosa se explicó este pasage, el todo en nuestra glo- osa revolucion, con un hermosisimo animado grupo sobre n magnífico telon que caia sobre la entrada de palacio, re- ogido airosamente por la parte inferior, donde se veia la gran uerta del edificio. En su centro colocó el pincel á la esfor- ada lealtad figurada en una hermosa jóven, que teniendo tras- asada con su lanza á una formidable águila forcegeaba aun ara destrozarla, como asi se representaba en la accion de ar- ancarle las alas. Se añadió en bella posicion un perro, sím- olo mas conocido de la fidelidad, y sobre el mismo pedestal n que descansaba esta figura dispuesto en forma de otra lá- ida adornada de gotas y festones de laurel se escribió de esta nanera.

Venció, triunfó, y al globo iluminado
Se romentó con loca altaneria,
Pareció haber los astros eclipsado
Segun su inmensa sombra se extendia:

Traxo al mundo confuso y aterrado,
Rompió cuanto á su curso se oponia,
Probó á rendir la lealtad Ibera,
En sus brazos quedó la aguila fiera.

Todo esto se presentaba elegantemente por el frente, que dando retirada esta hermosa perspectiva de la pared del palacio todo el vuelo de la cornisa del balcon principal. Sus costados se cerraban igualmente con otros bastidores, en los que daba vuelta la misma perspectiva; y en estos aparecian una lápida en cada costado, donde pareció colocar las dedicatorias latinas que se siguen

I.

Ferdinando VII. Borbonio.
Potentissim. Hispaniar. Imperi.
Majoris. Amplificandæ. Gloria.
Avidissim. Regi.
Mexicanor. Eccles. Antistes.
Anton. Berg. et Jord.
Tanto suo Principi, obsequentissim.
Regni Patris.
Possessionem Gratulatur.

II.

Ferdinando VII. Borbonio.
Hispaniæ, Indiarum, Regi.
Justitiæ, Vindici.
Rei Salutis pùblicæ Studiosissimo.
Omnium atque Princip. Optatisimo.
Post injusta Versutè Captum Servit.
Ausp. Deo.
Imperio. Patriæ Restituto.
Anton. Berg. et Jord.

Para darle mas elegancia y acabarla con la posible perfeccion se corrieron por cada lado, unidos á la pared de palacio, otro bastidor, en que continuando la idea principal, se colocaron los ùltimos rasgos y los mas sagrados que debian coronar la

ra. Se figuró pues en el primero una lápida de buen gusto, la cual se leia.

Rota de España, en la tormenta fiera
La pobre nave á naufragár camina,
Clama anegada á Dios, y entre las hondas
Se muestra el Dios que la sostiene y guia.

Encima de la lápida, en un ovalo sostenido por dos ge. os, en aptitud interesante, estaba representado este pasage, en na nave combatida del mar y casi á pique de zozobrar, sobre cual se desprendia del cielo por entre la horrorosa tempestad n rayo de luz que le descubria el camino y le mostraba el puer. de salvacion.

Otra lápida igual se colocó en el segundo, y en ella, en ontinuacion de la primera, la siguiente letra.

Habla al horrendo mar, y se prosterna,
Y teme el fiero, y la cerviz humilla,
Habla el Señor, y portentoso el iris
Hace brotar en la borrasca misma.

Se expresaba este pensamiento en otro óvalo que en igual osicion que el primero figuraba un mar pacífico ceñido por un iris ue tocaba en el cielo y brillaba entre las pequeñas y leves nubeci. as, residuo de la pasada tempestad y que persuadia el pincel se disipando suavemente. Estos lienzos remataban con agrada. les recortes, adornados de festones y con sus cornisas respec. vas; y subian buscando la misma figura piramidal de la pers. ectiva, en cuyo fin sostenian dos grandes macetones, del gusto as moderno.

Es casi imposible significar el golpe de vista que resulta. a, sorprehendiendo con su novedad y gala aun á los menos ustrados y curiosos.

Fue inmenso el concurso de gentes de todas clases en os dias 7, 8 y 9 de diciembre en que permaneció puesta, espe. ialmente por las noches, que iluminada ostentosamente parecia ubir de punto, cobrando mayor fuerza la persuasion de la pin. ura. Todos los balcones de la fachada de palacio estaban cu.

biertos de damasco y colgados con candiles ó arañas de plata, por el marco de sus claros subian en simetria infinidad de luce del mismo modo que se veian iluminadas todas las cornisas postes de las azoteas, que se presentaban cubiertas de band ras y gallardetes, que cruzandose suavemente por el pequeño vie to, formaban un enredo gracioso, y en sus continuas variacion la mas grata diversion á los expectadores.

El dia 8 dedicado á la Purisima é inmaculada Concep cion de nuestra Señora, universal patrona de las Españas, fue si duda el primero en que vió México toda la grandeza y mages tad del culto de nuestra religion, asi en la misa, accion de gracia por la feliz restauracion de nuestro católico monarca al trono d sus gloriosos progenitores, como en la solemne procesion, á qu concurrió todo el clero secular y regular, y para decirlo de u vez toda la corte, con toda su gala, brillantez y magnificencia.

Al evangelio de la misa predicó nuestro Ilmô. prelad una elocuente oracion dirigida á las memorables circunstancia del tiempo, y concluida la funcion se restituyó á su palacio, re compensando interiormente con el placer puro y desinteresad del verdadero patriotismo

Por la noche recibió en su morada al venerable cabild eclesiástico y caballeros cruzados de Cárlos III, á quienes se sirvió un magnifico refresco, brindando incesantemente al obje. to amable de tan exquisitas demostraciones, y en las noches de los tres dias se tocaron á grande orquesta sones patrióticos y piezas escogidas de los mejores y mas célebres profesores por los de la catedral, que se colocaron detras de la perspectiva en el balcon principal del palacio de S. S. I., concurriendo la mú. sica igualmente á realzar mas y mas los objetos que se presen. taban al público y arrebataban la admiracion.

Y ya que estos dias tan exquisitamente solemnizados de. bian fixarse en la memoria de los mexicanos buscó S. S. I. el mejor modo de recomendarlos y trasladarlos á la posteridad, en el mismo objeto que los felicitó, dedicando á nuestro católico monarca una moneda ó medalla que sin duda es lo mejor y de mas mérito que cuantas otras se han trabajado en estos tiempos, en que no poco se han esmerado y pulido los artífices. Repre. senta por el amberso el busto de Fernando 7° con esta inscripcion

Fernando VII. Dei gratia
Hispan. et. Indiar. Reg.
Año 1814.

Y prosigue al rededor del reverso
Antonius Eppiscopus Antequerensis,
Electus Archiepiscopus Mexicanus.

En medio se ven las armas de nuestra España sobre dos ndos en un pedazo de terreno. Por el lado izquierdo las sos- ne una hermosa figura que teniendo en la otra mano un arco, aljaba al hombro, y ceñida la frente de plumage, representa ramente á nuestra América. En el derecho un español, que rime con lanza delante de sus pies una aguila disforme, ven- a por la fortaleza de nuestra España que declara un leon, que descubre en el último término del grabado.

Nada es por demás en los obsequios que sabe tributar la elidad y amor. Cuanto mas grandes y fastosos, indican mejor suprema dignidad y la gloria de los heroes. ¿Cuales pues se- n tan bastantes que fuesen igualmente dignas del mayor de los, del mas benéfico, del mas glorioso? Del soberano de la paña? De Fernando el mas amado de sus pueblos, y el mas igo de su felicidad y de su gloria?

Pero si no alcanza el patriotismo generoso, las otras mas evantes y grandes significaciones que nuestro Illmô. prelado biera querido encontrar, en celebracion de un acontecimiento fausto y memorable, á lo menos, que el corazon de todos a en el fuego de su misma lealtad, y que impuestos y admi- os de las virtudes de nuestro católico monarca, y encendidos los deseos de su gloria y engrandecimiento nos unamos todos a vivir felices en su imperio, trasladando su nombre y sus tudes hasta la mas remota posteridad.

Este es el fin de semejantes demostraciones, especialmen- en los paises mas retirados y distantes de sus influxos inme- tos, en los cuales se verifica aquel tan celebrado dicho de nues- Séneca. *Magnorum virorum non minus præsentia esse uti- memoriam.*

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 4 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 3 DE ABRIL.

EXERCITO DEL NORTE.

Partes del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Siguiendo la práctica de operaciones este xército de mi cargo para lograr un golpe decisivo, con el ual quedasen castigados estos rebeldes, en consecuencia de lo ue hasta el 12 de febrero próximo pasado tengo participado á V. E., dispuse la mañana del dia 13 que el capitan de grana- eros del fixo de México D. Vicente Filisola saliese con su ompañia, llevando consigo al prisionero que habia hecho él ismo la mañana del 9, con el objeto de que reconociera las eredas que proporcionan á los enemigos el baxar á incomodar los forragistas. Tuvo efecto mi disposicion aunque no se lo- ró bien todo el reconocimiento por haber anochecido antes de oncluirlo. El 14, en atencion á la falta que tenia de viveres y audales, salió á las cinco de la mañana para Acámbaro el ten. or. D. Matias Aguirre con un grueso respetable de caballeria estinado á conducir la correspondencia para V. E, y á su re- reso traer los caudales y demas efectos que habiera enviado á quel punto el sr. comandante militar de Querétaro brigadier D. gnacio Garcia Rebollo. En seguida salieron una hora despues os ten. cor. D. Pedro Monsalve y D. Hermenegildo Gordon-

cillo, el sarg. mayor D. Pio Maria Ruiz y el citado cap. Fili
sola con la compañia de cazadores del fixo de México y 50
hombres del batallon ligero al escrutinio de las veredas arriba di
chas. Estos gefes regresaron al medio dia dandome aviso de qu
aunque habian observado varias, muy poco usadas é impractica
bles, segun su direccion creian pasaban á unirse con la que ba
xa por la izquierda de la situacion enemiga al rancho de Có
poro. En esta virtud mandé que el expresado ten. cor. Mon-
salve con el escuadron de su mando, el del Príncipe y el bata
llon de Tlaxcala se colocase en el referido rancho, á fin de pro
teger los forragistas é inspeccionar todos los movimientos de los
enemigos: comenzaron como á las tres de la tarde á tirotear, in-
comodando á los trabajadores de la zapa, y correspondiendoles
por nuestra bateria se les mataron 3. El 15 baxaron del fuerte á
estorbar la conduccion del forrage y aunque no lograron su in-
tento por el fuego que les hizo la escolta de proteccion, tuvimos
la desgracia de que saliese herido del rechazo de una bala de
fusil el sarg. de dragones de Querétaro Mariano Resendis. El
16 baxé en compañia de mi segundo el sr. cor. D. Agustin de
Iturbide al rancho ya citado á reconocer las veredas, y á mi re-
greso hice salir la compañia de granaderos del fixo de México
al mando de su cap., con destino de perseguir la gavilla de Be-
nedicto Lopez, que segun me avisó el expresado teniente cor.
Monsalve se habia baxado á las inmediaciones donde se halla-
ban los forragistas, protegida de los fuegos que habian salido
del fuerte. El resultado fue el que se expresa en el parte
del capitan de dragones del Principe D. Casimiro Leon y
en el del comandante del batallon de Tlaxcala ten. D. Francis-
co Ranero, que originales acompaño á V. E.; habiendose lleva-
do 2 paisanos que se dispersaron de la escolta, á los cuales pa-
saron por las armas dentro del fuerte en la misma tarde. El 17
cumpliendo Monsalve con el encargo de inspeccionar los movi-
mientos del enemigo, despachó una seccion al mando del men-
cionado ten. Ranero, el que tuvo una accion corta, cuyo por-
menor demuestra el parte de este gefe, que con el del coman-
dante de la seccion, remito originales á V. E. La mañana
del 18, despues de auxîliados cristianamente, mandé fusilar

7 de los indios que fueron aprehendidos el dia anterior, reser-
ndo del castigo al octavo por la utilidad que me traian sus
uchos conocimientos del terreno. En la tarde de este dia se
incipiaron á hacer 400 cestones para que unidos á un crecido
ímero de salchichones, nos diesen bastante material de donde
oder formar una trinchera para la bateria que se habia de co-
car al remate del camino cubierto, frente de la fortificacion ene-
iga. De ella tiraron en el dia 9 granadas y 3 cañonazos á bala
sa, para impedir el trabajo, correspondiendoles con dos de las
uestras y un tiro de cañon, los que hicieron operacion en sus
rincheramientos. El 19 no ocurrió novedad particular en este
estino, y el 20 baxó una partida á recorrer la hacienda de Pu-
aro, regresando en la tarde sin novedad: los enemigos tira-
n á bala rasa varios cañonazos á los que estaban en el traba-
entre el dia, y ultimamente á las diez y media de la noche
aron uno á metralla. Todo el 21 estuvo el fuerte tiroteando
los de la zapa con granadas, balas rasas, metralla y fusileria,
biendo subido á las nueve de la mañana con algunos víveres
mitidos de Querétaro y Acámbaro el ten. cor. Aguirre, quien
noche del 14 trató de sorprehender á Francisco Rayon, se-
un manifiesta su parte que original remito á V. E.: el fuego
la fortaleza cesó despues de haber anochecido, sin que cau-
se el mas leve daño. El 22 mandé salir para Acámbaro al
n. cor. D. Felipe Castañon con el escuadron de frontera de
u mando, destinado á reforzar aquella corta guarnicion que
eguia amenazada de mayores fuerzas que las que la ata-
aron el dia 4, y en la noche se puso la trinchera de cestones.
l 23 y 24 tirotearon con mas empeño á los trabajadores, y en
noche de este se colocó nuestra bateria en la nueva trinchera.
os enemigos salieron á tirotear a los forragistas, y el capitan Fi-
sola con su compañia los persiguió hasta hacerlos entrar en su
ierte. El 25 desde el amanecer comenzaron los rebeldes á
ispararnos con sus obuses y cañones, ayudados de la fusileria,
ogrando á las cinco de la tarde lastimarnos levemente con un
asco de granada á un soldado de N. E. Nuestra bateria contestó
on uno ú otro tiro, de cuyas resultas se les hizo algun daño
n uno de sus baluartes. En la noche se emprendió incendiar

la tala de espinos, pero no se logró el que ardiese por lo defec
tuoso del mixto que se arrojó. El 26 rompieron los faccioso
sus fuegos de bateria á la misma hora que el dia anterior, lo
que duraron hasta las nueve de la mañana, á cuya hora salieron
por la vereda que cae hácia el rancho de Cóporo, y haciend
un vivo fuego de fusil desde la altura sobre los nuestros, prote
gidos por los que estaban colocados en sus trincheras, les fu
contestado con otro muy sostenido por una division de la seccion
del ten. cor. Monsalve, la que reforcé con el batallon ligero de
México al mando de su sarg. may. ten. cor. D. Ignacio de
Corral, y habiendo durado hasta la una del dia su resultado fué
el que indica en su parte, que incluyo, el ten. comandante de la
division Ranero. Una partida del tercer escuadron de fieles de
Potosi subió un insurgente que á las inmediaciones de Pucuaro
se habia aprehendido el dia anterior. Despues de anochecido re
pitieron desde su bateria los enemigos el fuego de fusileria
casi toda la noche, y al amanecer del 27 lo comenzaron de
obus y cañon, el cual duro todo el dia. El 28 comenzó
sus fuegos el fuerte, y contestando á él se les estropeó bas.
tante el segundo baluarte de su izquierda, teniendo por nues.
tra parte la desgracia de habernos herido á un soldado de
la tercera compañia del fixo de México de bala de fusil. Al me.
dio dia mandé subiese el prisionero á quien el 18 reservé el
castigo que recibieron sus compañeros. En la noche dispuse que
se repitiera el incendio de la tala, pero no se pudo conseguir por
lo arriesgado de la empresa, á pèsar de haber tomado antes las
medidas que parecieron mas convenientes y acertadas, á fin de
evitar un accidente peligroso. El 1° del corriente desde el caño-
nazo de diana rompieron los rebeldes un vivisimo fuego de fu.
sileria, el que concluyeron á las siete de la mañana. Con él lo.
graron herirnos un cabo de nueva España que estaba de capataz
de los zapadores, desde cuya hora se les contestó con algunas
granadas y 50 cañonazos, dirigidos todos con mucho acierto
al mismo segundo baluarte de su izquierda, al que se le derrum.
baron varios pedazos de los revestimientos de que se hallan cu.
biertos en lo exterior. En toda la noche se procuró incendiar la
citada tala, pero no se consiguió por estar custodiada de los ene.

gos, resultando perdido un indio de los que se comprometie-
n efectuarlo, el que sin duda fue aprehendido por ellos. El 2
tre siete y ocho de la mañana hicieron una salida los enemi-
s en bastante número, protegidos de un sostenidísimo fuego á
etralla de todos los cañones de su bateria, acompañado de gra-
das y de la fusileria; y aunque la nuestra contestó á él, no
e posible evitar que hiriesen 6 de los zapadores, de los que á
cos instantes murió 1: asi mismo murió un cabo del batallon
ero é hirieron 2 soldados de nueva España. En la noche dis-
se que el ten. cor. D. Manuel de la Concha pasase con las
mpañias de cazadores del fixo y Celaya y la de fusileros de
mora á proteger á los subtenientes D. Felix Merino y D.
bastian Llergo, con los demas que iban resignados á incen-
r la tala, los que regresaron á la una de ella sin haberlo po-
do verificar, porque los enemigos lo estorbaron con sus tiros
fusileria. El 3 comenzaron desde las seis de la mañana con
tiroteo de fusil, el cual duró hasta las nueve de ella, en que
spararon tres cañonazos, desde cuya hora hasta el anochecer
uvo haciendo fuego nuestra bateria á todas sus obras de for-
cacion. No pudiendose ya adelantar mas las nuestras por lo ex-
esto que se hallaban los que las construian, determiné atacar el
nto, haciendolo falsamente por el frente y efectivo por la ve-
da que sube del referido rancho de Cóporo á la izquierda de
posicion enemiga. En consecuencia de todo tomé las pro-
dencias indispensables, de que resultó la accion en los térmi-
s que demuestra el parte del sr. cor. D. Agustin Iturbide
e debidamente acompaño á V. E. con los respectivos esta-
s que manifiestan la pérdida que sufrió este valiente exército,
quien para su satisfaccion y desahogo dirigi la adjunta procla-
a. Y atendiendo al incesante trabajo que heroicamente han sosteni-
estas brillantes tropas con desprecio de las escaseces del nu-
erario y viveres que las circonstancias y estado de la provincia
rmiten, he resuelto pasar á Maravatio á reponerlas, como tan
gnas de la mayor consideracion por su constancia, sufrimiento,
lor y heroicidad recomendable, para igualarlos con los prime-
s soldados que hayan merecido el mas alto concepto, á cuyas
ces limito la manifestacion de sus méritos, por considerar que

no hay ningunas que sean bastantes á poderlo verificar.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo al frente d
Cóporo 3 de marzo de 1815.=Exmô. sr.=*Ciriaco de Llano.*
Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Documentos que se citan en el parte precedente.

Regimiento de dragones del Principe.—El capitan co
mandante de los piquetes del forrage dá parte al teniente co
ronel y comandante de este punto D. Pedro Monsalve de habe
sido atacado por cuatro puntos por unos 300 insurgentes, á l
que rechazó haciendo reunir los 40 hombres de infanteria d
Tlaxcala, 25 de Querétaro é igual número del Principe que te
nia repartidos en tres puntos distantes, y asi mismo haber sid
socorrido por dos puntos de los mas elevados por el teniente
comandante de Tlaxcala D. Francisco Ranero, quien por el pun
to que tomó los persiguió hasta cerca de sus trincheras, y n
ocurrió novedad alguna á nuestra tropa. Campo del rancho d
Cóporo febrero 16 de 1815.—*Casimiro Leon.*

Para dar cumplimiento á la órden de vd. sali de esta ha
cienda á las once del dia con el resto de la tropa de Tlaxcala
auxîliar á la del forrage que se hallaba atacada por los rebeldes de
mando del cabecilla Benedicto Lopez y otros que se descolgaron
del fuerte de Cóporo. A poco de mi salida observé el fuego de
enemigo por los flancos de derecha é izquierda, é inmediatamen
te dispuse que los subtenientes D Jacinto Piloña y D. José Fa
riñas atacasen las gavillas de Lopez, los que lo verificaron al mo
mento, dispersandolos con solo el número de 50 hombres. A
la izquierda del camino situé al teniente D. Pedro Milan con 35
hombres en el interio yo tomaba la vereda que sube al fuerte
lo que verifiqué con 30 infantes y 4 dragones de Querétaro pie
á tierra. Al momento que los bandidos observaron nuestros mo
vimientos prescindieron del ataque con los del forrage y se reti
raron al fuerte. Observando los demás enemigos que nuestra
tropa sin embargo de lo penoso de las montañas les iba al alcan
ce, salieron de dicho fuerte en número de 300 de infanteria
á proteger á los que habian tenido el atrevimiento de atacar á los

forrage. Inmediatamente que observé el vivo fuego que ha- los del fuerte y peñascos que echaron á rodar, reuní mis rrillas é hice alto, donde permaneci á su frente por el espa- de media hora sin que se hubiesen determinado á arrimarse, lvirtiendo que desfilaban para su fuerte me retiré en el mejor en, reuniendo la fuerza del teniente Milan, subtenientes Pi- y Fariñas, é igualmente los del forrage, sin que por nues- parte hubiese otra novedad que la de 2 soldados del batallon Tlaxcala contusos de bala de fusil.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda de Cóporo de febrero de 1815.—*Francisco Ranero.*—Sr. teniente coro- comandante D. Pedro Monsalve.

Luego que amaneció dispuse que saliesen 200 hom- s de infantería y caballeria á las órdenes del teniente y nandante de Tlaxcala D. Francisco Ranero, con el objeto batir á las gavillas de Benedicto Lopez y de recorrer las cherias inmediatas. Al mismo tiempo despaché al capitan de naderos D. Vicente Filisola para que con su compañia se boscase por la salida que los enemigos tenian de su fuerte con la atencion de los que forrageaban, mientras que el de al clase D. José Antonio de los Heros con 40 hombres ambas armas se empleaba en este servicio: este se reti- sin novedad diciendo que la caña se habia acabado en el punto y que solo media legua distante en la misma di- cion habia una poca, pero tan corta que solo poniendo la allada á pastar con una competente escolta se podia apro- har. Filisola se retiró igualmente sin novedad despues de berse aproxîmado demasiado al fuerte y hecho cargo á su sfaccion del campo inmediato.

Acaba de llegar el teniente Ranero sin pérdida alguna nuestra parte, y su relacion por extenso de lo ocurrido la ndaré á V. S. luego que este oficial me la pase; y solo go por ahora en su noticia que el fruto de la salida ha si- el haber cogido lo siguiente: 8 prisioneros armados de ca- inas, 2 muertos en el campo, 1 retaco, 1 lanza, 2 mache- , 4 caballos, 3 mulas, 40 reses, 30 cabras, medio caxon de tuchos de fusil, y 2 paquetes de estopines. Tambien se

rescató un corneta de los cazadores de Celaya que fue co
do en Tuxpan por los enemigos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Rancho de Cóporo
febrero 17 de 1815.—*Pedro Monsalve.*—Sr. brigadier D. Cir
co de Llano comandante general del exército del norte.

En virtud de la orden de vd. sali de esta ayer 17 con 1
hombres del batallon de Tlaxcala, 25 dragones de Querétaro
25 del Principe con direccion á la Estancia, donde tenia el ca
po el titulado mariscal Benedicto Lopez. En efecto á las nue
de la mañana di vista á los bandidos en dicha Estancia y al m
mento dispuse tres guerrillas mandadas dos por los alfereces D
Rafael Martinez y D. José Arreta, y subteniente de Tlaxca
D. Jacinto Piloña, pues el corto número de aquellos no exîg
atacar con toda la division. Luego que nos avistaron sin trat
dé hacer defensa alguna, se pusieron en precipitada fuga á fav
de las interminables barrancas, y habiendolos perseguido con pa
tidas cortas por los bosques en todas direcciones no se consigui
mas que el haber hecho un prisionero por el ayudante de vd. D
Rafael Martinez con su carabina, y haber recogido en el camp
algunas municiones, paquetes de estopines y algunos caballo
Reunidas que fueron las guerrillas mandé quemar el campo y to
mé la derecha del camino al sur para proteger á los del forrag
en caso necesario. En este transito fue sorprehendida por la gue
rilla de caballeria é infanteria una avanzada de los malvado
compuesta de 30, la que fue perseguida con la caballeria por e
ayudante Martinez é igualmente por el alferez de Querétaro D
José Arreta, los que me entregaron 8 prisioneros con sus cara
binas.

El resultado de esta expedicion ha sido el haberles he
cho 2 muertos, tomado 9 armas de fuego, 1 lanza, 2 machet
tes, 9 prisioneros, medio caxon de paquetes de cartuchos, 2 pa
quetes de estopines, 4 caballos, 3 mulas, 40 reses y 30 cabras
sin que por nuestra parte hubiese la menor novedad.

Dios guarde á vd. muchos años. Cóporo 18 de febrero
de 1815.—*Francisco Ranero.*—Sr. teniente coronel y comandan
te D. Pedro Monsalve. *(Se continuará.)*

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 6 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 5 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

El Exmô. sr. virey recibió hoy por extraordinario del . comandante general del exercito del sur el oficio que le di. gió el sr. coronel D. Luis del Aguila que a la letra dice.

Sali de aqui el 19: con las precauciones tomadas llegué el l al puente sin novedad, y saliendo la misma noche ayer llegué qui dexando la tropa en el Encero: el 18 y 19 fue reconocido el amino á la Antigua por el ten. cor. Moran sin novedad. Por onsiguiente dexé todo en el puente en núm. de 4500 mulas ba- o la custodia de Moran, mandando que el ten. de navio Topete ue se ha reunido vigilase el camino de la Antigua y lo aclarase, narchando yo con las platas y granas desde aqui para reunirlo to- o en el puente y pasarlo á Veracruz. Pero á pocas horas de mi egada aqui recibi pliegos de Moran en que me avisa que al re- onocer Topete el camino á la Antigua hailó una partida enemiga cuyo comandante mató, y le encontró una órden de Victoria ara que todos estén reunidos entre la Antigua y el puente. Por onsiguiente no estamos en el caso de poder llevar platas y granas, yo vuelvo á salir hoy para estar mañana en el puente y tratar de huyentarlos y perseguirlos y pasar.

Todos hemos trabajado hasta el imposible, y como ningu- na orden me manda que aventure intereses de tanta monta, yo ciertamente no lo haré en este caso en que es inútil el valor y la ciencia, pues no se pueden cubrir 4500 mulas y ademas 1300 de platas y granas que son cerca de 6000 ni con 15.000 hombres, siendo los enemigos sobre 1000.

Por otra parte no puedo detenerme porque las tropas de Moran y Topete se han venido fiadas en la providencia y he te- nido que partir con ellos los viveres.

Ruego á V. S. traslade al Exmô. sr. virey este pa
pues no tengo lugar para escribir.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 23 de ma
zo de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general en gefe del exé
cito del sur.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don J
Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. un parte que con fec
23 del corriente me dirigió el comandante de armas de S. Mar
cap. D. Alexandro Gavilan, referente á la sorpresa que el
igual clase D. Juan Miangolarra hizo con su division en el pu
blo de S. Salvador, siendo el resultado haber aprehendido 3 ba
didos, entre ellos el capitancillo José Rosales.

Asimismo acompaño otro del sr. cor. Márquez, con in
clusion de otros tres dados á aquel gefe por el ten. cor. D. Fran
cisco de Palacio, cap. D. Eugenio Tolsa y ten. D. Francisco M
ria de Béistegui, y una relacion del armamento, caballos y demá
aprehendido en la bizarra sorpresa que con parte de la divisio
de su mando hizo el dia 22 del que rige en el pueblo de Sa
Andrés á los bandidos que se hallaban en él, mandados por
capitan Pizarro y otro, pertenecientes á la partida del cabecill
Teran.

Tambien incluyo otro del ten. cor. D. Felix de la Ma
drid, fecha de ayer, con el del cap. D. Sixto de Manso á qu
se refiere, en que se ve otra sorpresa de no menos mérito, veri
ficada por este en el pueblo de Tecuautitlan en la madrugad
del 21.

Los resultados felices de todas estas acciones, segun apa
rece en los mismos partes; las largas, penosas y rápidas marcha
de nuestras bizarras tropas; su resignacion y contento en los tra
bajos; el valor en acometer al enemigo, y la actividad y celo d
los gefes y oficiales que las dirigieron y mandaron, todo me es
trecha eficazmente á recomendar á V. E. su mérito para satis
faccion de los interesados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla marzo 25
de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi
rey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo tenido aviso la noche del miercoles de que ha

una gavilla de facciosos en el pueblo de S. Salvador, convi. con el cap. D. Juan Miangolarra pasara con su division á preheuderla á la madrugada, y para el efecto le puse unos guias mi confianza.

El resultado fué que apresó tres de ellos, siendo uno el . José Rosales que pasó por las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Martin y marzo de 1815.—*Alexandro Gavilan.*—Sr. general en gefe del exér. del sur D. José Moreno y Daoiz.

Aunque como consta á V. S. las tropas de la division e está á mi cargo se halian sumamente fatigadas de las conti. as marchas verificadas desde el poco tiempo que hace que estoy este punto, no obstante noticioso de que dos compañias de urgentes del regimiento titulado de la Libertad que manda el becilla Teran se hallaban á las órdenes de sus capitanes Piza. y otro en el pueblo de S. Andrés, dispuse formar una sec. on compuesta de 400 infantes y 80 caballos, con una pieza á 4, quedando el resto de la division en este punto. Con uella fuerza me dirigi á las once de la noche del 21 por rum. opuesto á S. Andrés, y llegando â las inmediaciones de S. gustin del Palmar varié de direccion al amanecer sobre mi quierda, atravesando por una veredita casi intransitable lla. ada del Cabrito, por donde dividen los llanos de S. Andres Palmar. Al principiar á tomar la sierra avisté junto á un xa. l 3 insurgentes, á los que en el momento mandé rodear por s dragones de Puebla, quienes los aprehendieron con sus caba. os y armas. Estos reos me ratificaron de que dichas compañias hallaban en S. Andrés y que el cap. Pizarro que hacia de omandante de armas, los tenia puestos para que observasen si acercaban algunas tropas del rey por aquel punto.

Apresuré mi marcha, y luego que pasé la sierra y lle. é á la hacienda de S. Pedro, distante del pueblo de S. Andrés omo legoa y media, á las nueve de la mañana, hice que las tro. as se ocultasen para no ser vistas del enemigo y dispuse al mis. o tiempo que toda la caballeria se reuniese al cargo de sus espectivos comandantes. Al ten. D Francisco Béitegui del gimiento de dragones fieles del Potosi le encargué el lado iz. uierdo del pueblo, y que sable en mano se arrojase sobre el

cuartel en que estaban las dos compañías de bandidos, y
ayudante el capitan D. Eugenio Tolsa de dragones de Mon
da, actualmente agregado al regimiento de Lobera, con una pa
tida de los dragones de Béistegui tomase la salida del pueb
para Tepetitlan, con el objeto de apresar los que se fugasen
las manos de aquel oficial y que intentasen meterse en las ba
rrancas y bosques contiguos; y al ten. cor. de dragones de Pu
bla D. Francisco Palacio que con sus dragones se encaminas
por la derecha del pueblo y tomase la salida que va para Ixt
pa, y que en seguida acudiese á dar auxîlio á Béistegui, pen
trando por la plaza mayor y recorriendo las calles.

Enterados unos y otros de estas disposiciones les previ
que emprendiesen su marcha con violencia, entre tanto yo co
mi ayudante D. José Villavoa, la infanteria de Lobera y caza
dores de América iba tomando la altura que estaba por mi de
recha y dominaba el pueblo, y Saboya con la pieza de art
lleria marchaba á su frente. Estando ya próxîmo á la altura re
ferida, adonde hice marchar la infanteria á paso redoblado, man
dé á un clarin tocase á degüello, á cuya señal el valiente Béis
tegui con sus famosos dragones á un apresurado escape se en
tró en el pueblo acuchillando á derecha é izquierda, y no me
nos lo hizo el referido capitan Tolsa con los dragones del Po
tosi que llevaba á sus órdenes, ocupando todos los oficiales lo
puestos que les señalé. Cumplieron estos tan bien que si el ten
cor. Palacio con sus poblanos no hubiese tenido que extenders
en la circunvalacion de la derecha del pueblo, por cuya causa n
pudo llegar pronto al punto en que los insurgentes tiroteaban á lo
bravos de Béistegui, hubiera sido la accion tan completa que n
uno solo de los bandidos se hubiera escapado.

Para esta accion no tuve necesidad de ocupar mi infante
ria mas que en hacer unos pequeños movimientos sobre el cerr
de mi derecha, por si acaso por la avenida de la cañada de Ixtap
se aproxîmaba alguna gente de la que tenia el cabecilla Teran en
las Piletas, que segun aviso que tuve se dirigia con ella á S. An
drés; pero retrocedió tal vez por haber oido el tiroteo.

Los resultados de esta sospresa fueron haber matado mu
chos rebeldes, y tomadoles todo lo que expresa la adjunta lista.

Recomiendo á toda la tropa y á los dignos oficiales que
me acompañaron en esta jornada; pero con especialidad al ten

istegui, al cap. Tolsa y al ten. del regimiento de Lobera Don
más Ruvio que por falta de oficiales en la caballeria de fieles
Potosi se agregó á ella y se distinguió igualmente: tambien
omiendo al sarg. de fieles del Potosi Francisco Zapata, quien
ompañó al cap. Tolsa y subió al cerro en persecucion del cabe-
a Pizarro y otros.

Daré algun descanso á la tropa y estoy á la mira de
armentar al enemigo en cualquier punto que pueda.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel general de
acingo marzo 24 de 1815.—*José Joaquin Marquez y Donallo.*
Sr. general en gefe del exército del sur brigadier D. José Mo-
no y Daoiz.

Desde la hacienda que á distancia de legua y media del
eblo de San Andrés dispuso V. S. hacer alto con toda la di-
sion para disponer lo que tuvo por conveniente á efecto de
rprehender las dos compañias de insurgentes que se hallaban
pertenecientes al regimiento titulado de la Libertad del man-
del cabecilla Teran, mereci de V. S. la confianza de que me
stinase á este objeto con la caballeria de mi mando de fieles
l Potosi y patriotas de Izucar. Sus instrucciones fueron de que
mase la izquierda de dicho pueblo, enviando una partida á
e cubriese la parte exterior del pueblo por el norte, y que yo
n el resto de mi tropa cayese de sorpresa sobre el cuartel ene-
igo en que estaban las dos compañias dichas. Me previno V. S.
ualmente que diese auxîlio para el mejor logro de la empresa
ten. cor. D. Francisco Palacio de provinciales de Puebla.

Dispuesto todo con arreglo á lo prevenido emprendi mi
archa á paso de trote, y á la mitad del camino habiendo oido
sonido del clarin que mandó V. S. tocar á degüello continué
marcha á todo escape, dirigiendome á los puntos señalados.
legué á ellos y despreciando los fuegos del enemigo avancé con
enuedo sable en mano sin disparar un tiro, y consegui dar muer-
á muchos rebeldes, cogerles parte de su caballeria, muchos
siles, pistolas, machetes, lanzas, una caxa de guerra y aun to-
su correspondencia y los estados, listas, filiaciones, libretas
c. de dichas compañias.

La confusion del pueblo en aquel momento y los lamen-
os de los rebeldes heridos que iban quedando por las calles no

puedo pintarle á V. S.; y si le aseguro que si la caballeria d
Puebla hubiera podido concurrir oportunamente con la mia n
se escapa de ser víctima ni uno de los rebeldes.

El cap. D. Eugenio Tolsa que con un sargento y 9 dra
gones de mi cuerpo marchó segun la órden de V. S. al alcanc
de los que pudieron fugarse hácia los cerros le participar
lo que le haya ocurrido, y yo doy á V. S. la enhorabuen
por el feliz resultado de esta brillante accion, que dirigió co
tan buen acierto, recomendandole el valor é intrepidez de mi
dragones, que todos á porfia cumplieron con sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general d
Acacingo marzo 23 de 1815.—*Francisco Maria de Beistegui.*—
Sr. coronel y comandante de esta division D. José Joaquin Mar
quez y Donallo.

En virtud de la órden de V. S. pasé con una partida de
caballeria de fieles del Potosi compuesta de 9 dragones y un sar
gento á todo escape en persecucion de los bandidos que huian
del pueblo de San Andrés en que fueron atacados, y debo mani
festar á V. S. que rindieron la vida á mis manos y á las de los
dragones 14 enemigos, entre ellos un ten., y segun lo que me
ha informado el expresado sargento, que con 4 dragones avanzó
por un cerro aspero y por el bosque dió muerte alli á pesar de
vivo fuego que le hicieron, á otros 12 enemigos entre ellos un
cap. Las armas que se cogieron entregué al mayor general de
esta division.

Recomiendo á V. S. el valor é intrepidez de dicho sarg.
y dragones que me acompañaron en tan brillante accion; pero con
especialidad al mencionado sarg. que tanto se ha distinguido.

Dios guarde a V. S muchos años. Cuartel general de
Acacingo marzo 23 de 1815.—*Eugenio Tolsa.*—Sr. coronel y
comandante de esta division D. José Joaquin Márquez y Donallo.

Habiendo dispuesto V. S. desde los llanos de S. Pedro,
distante legoa y media de S. Andres, que con los 25 hombres de
mi cuerpo tomara la derecha de dicho pueblo y que el ten. del
Potosi con su tropa cogiera la izquierda para sorprehender las dos
compañias del regimiento de la Libertad al mando del cabecilla
Pizarro, emprendimos ambos la marcha á trote hasta la seña que

S. nos hizo con el clarin, que entonces nos dirigimos á t de es. e cada uno por su lado á ocupar los puntos á que fuimos des. dos: yo tomé el camino de Orizava en direccion á la plaza, s no encontrando en ella otra cosa que confusion segui para la a del agua, en donde di muerte á 2 rebeldes, y habiendo oi. uroteo me dirigi á él y encontré á Béistegui que con parte de tropa tenia cercado el cuartel de los rebeldes: unidos ambos rpos entramos en él apoderandonos de las armas y concluyen. su vida al filo de nuestras espadas los enemigos que exîtian tro.

El cap. D. Eugenio Tolsa que con parte de los fieles Potosi habia tomado el camino de Tepetitlan, dió muerte á chos que fúgaban é hirió á varios que se efugiaron y ocultan en las casas. Acompaño á V. S. para su satisfaccion los par. de D. Francisco Béistegui y de D. Eugenio Tolsa, como almente una razon de lo cogido al enemigo, dándole á V. S. parabien por el feliz éxîto de sus sábias disposiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de acingo marzo 23 de 1815.=*Francisco de Palacio.*=Sr. coronel comandante D. José Joaquin Marquez y Donallo.

Razon del armamento, caballos y demas cogido á los re- des en la accion de S. Andrés Chalchicomula del 22 de marzo e refieren los partes anteriores.

20 carabinas y fusiles útiles, 1 maltratado, 5 pistolas bue. s, 2 inútiles, 4 sables, 2 machetes, 1 cuchillo, 1 bayoneta, 2 nzas, 6 cananas con municiones, 1 caxa de guerra, 70 caba. s, 4 mulas, 31 sillas y muchos cartuchos.

El 20 del corriente en la noche en virtud de noticia cier. que tuve de que en el pueblo de Tecuautitlan jurisdiccion de catlan se reunian los cabecillas de bandidos Ensaldo, Lazca. y Molina con el fin de caer á alguna de las haciendas de es. jurisdiccion en los dias de semana santa, despaché al capitan Patriotas de Jonacatepec D. Sixto Manso, que debia regresar ra Huajuapa con la tropa que expresa, á fin de que les cayese la madrugada del 21, como lo hizo y manifiesta su parte que mito á V. S., recomendando al expresado capitan y demas que

lo acompañaron por la penosa marcha y distancia de 22 legua que andubieron.

Dios guarde á V. S. muchos años. Izucar marzo 24 d 1815.—*Felix de la Madrid.*—Sr. general en gefe del exército de sur.

Consecuente á las ordenes de vd. para que regresara á Huajuapa y atacase sobre mi marcha á los insurgentes situa dos en el pueblo de Tecuautitlan, sali de ese punto ayer á la doce del dia con 29 dragones de S. Cárlos al cargo del alfere D. Nestor Reyes y 25 patriotas al mando de su sargento Juan Acebedo. Caminé rápidamente hasta las tres y media de la ma ñana del 21 del corriente que pude llegar á las inmediacione del pueblo, donde habiendo hecho cargo al alferez de 11 dra gones de su compañia y 19 patriotas, destinado á atacar el cuar tel de Hernandez y Ensaldo; al sargento de S. Cárlos Ignacio Castañeda de 12 de su compañia y 8 patriotas destinado á ata car el cuartel de Molina, al sarg. Acebedo de 4 dragones d S. Cárlos y 4 patriotas para sorprehender en su casa á Molina, u cabo y 4 patriotas á la custodia del parque encomendado al teso rero de Huajaca D. José Maria Giral, me dirigí en este órde con la idea de sorprehender á los malvados al amanecer; pero fu descubierto por sus avanzadas, por cuyo accidente se pusiero en movimiento y tuve que acometerlos aceleradamente.

Solo pudo conseguirse en el alcance dar muerte á 4 y ha cer 3 prisioneros. Les tomé 23 fusiles y escopetas, una pistola un trabuco, 6 machetes, 200 cartuchos, 10 lib. de pólvora, 6 caballos y 50 sillas vaqueras.

La obscuridad de la noche, los fuegos que deslumbra ron á la tropa y la fragosidad de las alturas pegadas al pueblo no permitieron hacer mayor destrozo en el enemigo.

De nuestra parte no hubo mas desgracia que la del dra gon de San Carlos Andrés Castañeda y otros heridos leve mente.

El citado alferez y la tropa toda se han portado bizar ramente y son dignos de toda consideracion.

Dios guarde á vd. muchos años. Tecuautitlan marzo 2 de 1815.—*Sixto de Manso.*—Sr. teniente coronel y comandan te de Izucar D. Felix de la Madrid.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 8 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 7 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del capitan de dragones del Virey D. Juan Miangolarra.

Exmô. sr.—Hoy á las cuatro de la tarde he llegado á te pueblo con la division de mi cargo, y en él aguardo las denes que V. E. se digne darme. Lo que me ha ocurrido ránte mi expedicion es lo que sigue.

Habiendome remitido el sr. general del exército del sur 26 del pasado 60 hombres dei batallon de infanteria de Cas- la, á las órdenes del teniente del mismo cuerpo D. Manuel sarón, en virtud del oficio que le pasé con fecha del dia ante- or pidiendole auxîlio para poder dar cumplimiento á las supe- res órdenes V. E., me puse en marcha el mismo dia a las ce de la noche para la hacienda de Santiago Culcingo, en la e no encontrando al enemigo destruí cuanto hallé en ella per- neciente al cabecilla Vicente Gomez y que no pude extraer.

Concluida esta operacion dispuse mi marcha para San artin, y en el paso de la primera barranca de cuatro que hay bre el camino que debia llevar observé una gavilla, cuya fuer- seria de 150 hombres, los cuales trataron de impedirme la archa, destacando á las veredas por donde debia pasar una por- on de ellos, y dispuse hacer salir dos guerrillas de infanteria

con dos de caballeria para que protegiesen el paso de la division
lo que se verificó sin la menor pérdida tanto en esta barranca co
mo en todas las demás en que trataron de impedirnos el paso; pe
ro al entrar mi division en el camino real de México cargaro
aquellos á mi retaguardia, por lo que hice relevar las cuatro guer
rillas que traia desde la primera barranca, que se tirotearon co
ellos hasta el camino real, por otras, á fin de ver si podia sa
car al llano al enemigo para darle una carga que lo escarmen
tase bien, pues no podia hacer esto en el terreno que ocupab
por lo quebrado de él. Advirtiendo que por todos los punto
de aquellas inmediaciones se venian descolgando gavillas de algu
na consideracion, manifestando empeño de querer arrollar nues
tras guerrillas, mandé hacer alto y les presenté batalla al lad
izquierdo del camino; pero viendo demasiada empeñada la accio
por las guerrillas y que cargaban sobre ellas crecido número d
rebeldes dispuse que todo el resto de mi infanteria marchase
retaguardia á las órdenes del teniente D. Manuel Pasarón á pro
teger los movimientos de la caballeria. En este intermedio hic
que los 40 dragones del Virey que llevaba á mis órdenes divi
didos en dos trozos, uno por el camino real á las órdenes de
alferez D. Eleuterio Mendez y el otro por la derecha del ca
mino á las del teniente D. Diego Rodriguez, ambos del mis
mo cuerpo, hiciesen una carga sobre los enemigos y que to
das las guerrillas de infanteria reunidas atacasen al mismo tiem
po á la bayoneta lo que habiendolo executado con la mayor in
trepidez fué suficiente para la decision de la accion, pues por e
valor y arrojo de los dragones y bizarria de la infanteria de Cas
tilla y México quedaron tan bien escarmentados que no volvie
ron á presentarse reunidos; y aunque se escondieron en las bar
rancas, desde las cuales nos hacian fuego algunos, no quise per
seguirlos por dar descanso á mi la tropa, que desde las doce d
la noche hasta las tres de la tarde del dia siguiente estuvieron e
continua fatiga, y segui la marcha á San Martin.

Mi pérdida fue la de un dragon del Virey muerto y otr
contuso; heridos de poca consideracion el alferez de la compa
ñia de patriotas de Arneca D. Valentin Pinillos, 2 soldados d
milicias de México, 1 sargento del regimiento de Castilla,

ldado del mismo cuerpo contuso y 5 caballos muertos.

La pérdida de ellos debe haber sido de alguna considera. on en virtud de que tuvieron muerto al cabecilla Trinidad Go. ez y heridos de gravedad los de igual clase Corona, Colin, erman Reyes y Juan de Alsua: no he podido indagar su total rdida porque la ocultaron arrastrando los muertos y que no e fue posible reconocer aquellas barrancas; pero lo que sí pue. asegurar á V. E. es que solo en el pueblo de San Salvador Verde enterraron al dia siguiente de la accion 12 bandidos y e igualmente pasaron por dicho pueblo de San Salvador 8 ridos con direccion al monte de Santa Maria.

La gavilla que se nos presentó fué la de Vicente Go. ez aumentada con parte de la de Serrano y otras, ascendiendo fuerza á cosa de 500 hombres.

Mi division era de la fuerza siguiente: 60 hombres del tallon de Castilla, 40 de milicias de México, 20 de Fernando de Puebla, 40 dragones del Virey, 35 patriotas de Cuautla de Chalco, 17 de Ameca y 10 de Ozumba; total 120 infan. y 130 caballos.

Todos los srês oficiales y tropa han cumplido con sus beres á satisfaccion mia y no me es posible recomendar á unos agraviar á otros.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chalco y abril 3 de 15.—Exmó. sr.—*Juan de Miangolarra.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

EXERCITO DEL NORTE.

Continuan los documentos relativos al sitio de Cóporo.
(Vease la gaceta núm. 719.)

Parte del ten. cor. D. Matias Martin y Aguirre.

Habiendo llegado á las cuatro de la tarde del 14 del cor. ente al pueblo de Irimbo con la division y mulada que V. S. vo á bien poner á mis órdenes, con el objeto de conducir s víveres prevenidos en Acámbaro para este campo, tuve no. cia de hallarse en la hacienda de la Huerta los cabecillas Fran.

cisco Rayon, Vargas, José Urvizu y otros varios con sus ga
villas, y no distando mas que cuatro leguas dispuse salir á la
doce de la noche con 200 hombres de los cuerpos tercero
quinto de Fieles, piquete de España y 30 patriotas de Toluca
dexando igual fuerza á las órdenes del comandante de Fronte
ra D. Felipe Castañon, prevenido de que á las seis de la ma
ñana marchase para Maravatio, en donde me reuniria á él des
pues.

A las cuatro me hallaba inmediato á la Huerta y
descubierta me instruyó de haberse fugado el enemigo á prim
noche á la hacienda de Soto, y aunque distaba tres leguas con
tinué á paso largo con la idea de alcanzarlos y batirlos.

Serian las seis cuando llegué, y apesar de haber des
pachado al capitan Don Miguel Barragan para que con e
tercero de Fieles y piquetes de patriotas á todo escape les cor
tase la retirada que deberian hacer por los montes de Chincua
fue imposible conseguirlo porque con nuestra aproxîmacion s
habian puesto en fuga vergonzosa, en la que los perseguimo
cuatro leguas, logrando ponerlos en completa dispersion y to
marles 3 caxones de municiones, 1 caxa de guerra, 40 caba
llos, hacerles 11 muertos en el camino abierto y algunos otro
que indispensablemente quedarian en el bosque y haberles he
rido algunos.

A las tres de la tarde me reuni con Castañon en e
pueblo citado para continuar á Acámbaro, en cuyo tránsito y
la vuelta hasta este campo no he tenido novedad alguna.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo sobre Có
poro febrero 21 de 1815.=*Matias Martin y Aguirre.*=Sr. co
mandante general brigadier D. Ciriaco de Llano.

Del teniente D. Francisco Ranero comandante de Tlaxcala.

En virtud de la órden de vd. sali de esta á las doce de
dia con 150 hombres del batallon de Tlaxcala á auxîliar 40 de
los mismos y 30 de los escuadrones de Querétaro y el Príncipe
que se hallaban atacados en el forrage por 300 rebeldes que ha-
bian baxado del fuerte. A poco de mi salida me encontré con al-
guna parte de la tropa de dicho forrage, la cual se reunió á mi

rza. Luego que avisté á los rebeldes en un cerro y que des
este me flanqueaban el camino, dispuse atacarlos y lo verifiqué
momento, desalojandolos de aquel punto. Seguí en su perse-
cion y en este tránsito antes de llegar á las inmediaciones de
fuerte tuvieron la osadia de aguardarme, los que por segunda
z fueron batidos, hasta que se metieron baxo del fuego de sus
rapetos, y protegidos de los demás que estaban allí, que serian
sa de 200, se mantuvieron sosteniendo un vivo fuego, que fue
rrespondido de nuestra parte hasta hacerlos retirar.

En esta virtud y en la de no tener ya mas de dos car-
chos por plaza, reuní mis guerrillas y me mantuve firme en
punto: de nuevo me volvieron á cargar, pero al momento
e recibí el auxîlio de vd. de las municiones y aproxîmados
e fueron mandé tocar paso de ataque y lo verificaron mis sol-
dos con una bizarria que al momento los dispersaron é hicie-
n retirar á su campo. Habiendoseme incorporado el alferez de
agones de Querétaro D. Manuel Arreta con 4 hombres de su
erpo y otros 4 del Príncipe siguieron la marcha pie á tierra
nidos á la infanteria. Este oficial por su bizarria y acreditado va-
r es digno de recomendacion, como igualmente los dragones
chos que le acompañaban, que á porfia con mis infantes se
stinguieron. Los oficiales del batallon de Tlaxcala que sostu-
ieron conmigo esta accion fueron el teniente D. Pedro Milan,
btenientes D. Jacinto Piloña y D. José Maria Fariñas que
andaron las dos guerrillas de derecha é izquierda: tanto á estos
omo á todos los soldados del batallon recomiendo á vd., para
ue si lo tuviese á bien lo haga al sr. comandante general y es-
si fuere de su agrado á la superioridad del Exmô. sr. virey.

No puedo asegurar á vd. la pérdida del enemigo; pero
egun se observó tuvieron algunos muertos y heridos. Por mi
arte tuve 4 heridos de Tlaxcala, sin que hubiese ocurrido otra
ovedad.

Dios guarde á vd. muchos años. Cóporo 26 de febrero
e 1815.—*Francisco Ranero.*—Sr. teniente coronel y comandan-
e D. Pedro Monsalve.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Luego que recibí antes de ayer la orden de V. S. pa-

ra atacar la fortificacion de los rebeldes en este cerro, pasé
rancho de Cóporo con objeto de tomar algunas medidas co
cernientes al intento. A las doce menos cuarto de la noche ll
gó á aquel punto casi toda la fuerza destinada para ello, y s
detenerme mas tiempo que el preciso para imponer á los g
fes en la distribucion de tropa que tenia meditada y órdene
conducentes, marché al ataque dividiendola en tres secciones
destacamentos de infanteria y otra con pocos de esta arma y
caballeria, excepto 15 dragones que con un oficial destiné
un punto donde sin peligro pudiera recoger algunos soldado
que en caso de retirada tal vez se dispersasen por las bar
rancas.

Dos de las secciones de infanteria al mando de los ca
pitanes D. Vicente Filisola de granaderos del fixo de Méxic
y D. José Perez del segundo batallon de fusileros de N. E
destiné al asalto; la tercera que dediqué á proteger las otra
que iban á obrar por dos puntos contiguos la puse al man
do del sarg. may. del batallon fixo de México D. Pio Mari
Ruiz, á quien sujeté tambien aquellas por si el caso exîgi
que obrase separado de mí; en el cual, y si tenia que dexa
la tercera seccion, esta habria quedado á las órdenes del cap
D. Rafael Cenderos, y la cuarta á las del cap. de la Corona gradua
do de ten. cor. D. Francisco Faila la dediqué á reserva: al ten. cor
de dragones de Querétaro D. Pedro Monsalve lo nombré coman
dante segundo del todo de la division, que se componia de los
granaderos y un destacamento de fusileros del segundo bata
llon de la Corona, de la segunda compañia de granaderos de
N. E., de la de granaderos, cazadores y cuarta del fixo de Mé
xico, de cazadores y fusileros del batallon de Celaya, hasta el
número de 120 de la primera compañia de Zamora y 40 de
Tlaxcala, con 200 caballos del quinto escuadron de Fieles,
dragones de Querétaro, Principe y S. Carlos.

Al rayar el dia de ayer estaban sobre los puntos de ata-
que la primera y segunda seccion, y á haber sido posible el
éxîto se habria logrado, pues á los valientes oficiales y tropa
ni los fusiles, ni el cañon, ni las granadas de mano, ni los
grandes peñascos que se precipitaban sobre ellos en abundan-

les hacia contener el paso, antes por el contrario el fuego los rebeldes encendia el de su ira mas y mas cada momen- hasta el extremo de parecerles facil lo que no era practi- le. ¡Mas ah! con dolor lo digo: los grandes escarpados del ro mas que la impunidad con que los rebeldes lo defendian, o conocer á todos que hay obstáculos que no pueden su- arse por el valor y arrojo mas heroicos..... Los oficiales y pa aun á la vista de los tajos perpendiculares no desmayaban, desistieron en mucho tiempo de la empresa, pero al fin fue ciso ceder por la razon y emprender la retirada.

Esta se hizo con el mejor órden, y en ella misma die- todos la mayor prueba de su valor y serenidad, pues no vió un solo individuo que por carrera, paso violento ó o signo exterior denotase deseo de salir del alcance de los gos contrarios: todos los despreciaban, y corrobora lar jas- ia de este aserto la prueba mas inequívoca, y es la de que so- se perdieron 5 fusiles, excedentes al número de los muertos, es aun los heridos mas graves no abandonaban sus armas, lo e tiene sin duda pocos exemplares en las retiradas.

De los muertos, heridos y demas ocurrencias se impon- á V. S. por los partes adjuntos del sargento mayor D. Pio aria Ruiz y del teniente coronel graduado D. Francisco Fa- , que originales paso á mano de V. S. con los documentos e cita el primero. Ningun herido nuestro se vió que no se cogiese y tragese á nuestro campo, para lo que tomé las me- das necesarias arrostrando todos los obstáculos en favor de n valientes y beneméritos militares.

Tengo por excusado hacer á V. S. otra recomenda- on que la que mana del detal y noticias indicadas, y ademas ria preciso formar lista de todos los que concurrieron á la cion, pues cada uno desempeñó por su parte al alcance de s fuerzas el deber de valientes soldados y celosos vasallos.

Los rebeldes creo que recibirian poco daño, pues la dis- osicion natural del terreno y sus parapetos les proporcionaba omodidad para dirigir sus tiros á cubierto de los nuestros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo sobre Có- oro marzo 5 de 1815.—*Agustin de Iturbide.*—Sr. brigadier y

comandante general del exército del norte D. Ciriaco de Llan

Del sargento mayor D Pio Maria Ruiz.

Paso á manos de V. S. las adjuntas noticias y partes qu me han entregado los comandantes de la tropa de los cuerp de que constaban las tres secciones que se sirvió V. S. poner mis órdenes en el ataque que se dió la madrugada de ayer á l rebeldes fortificados en Cóporo. Los srēs. oficiales y tropa portaron con el valor que tienen tantas veces acreditado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo sobre Cópo 5 de marzo de 1815.—*Pio Maria Ruiz*—Sr. coronel D. Agu tin de Iturbide. *(Se continuará.)*

Aviso. La casa número 8 contigua al coliseo esta desocu pada, y siendo perteneciente al Hospital real de naturales; s junta de gobierno ha dispuesto se de este aviso con el fin d que las personas que quieran tomarla en arrendamiento ocurran la propia junta por medio del escribano D. Joaquin Barrientos en inteligencia de que ha ganado 950 ps. anuales, que no tie ne traspaso, que está adornada de pinturas y provista de vidrie ras, mamparas &c., y de que estas ha de obligarse el inquilino conservar y reponer: se alquilará al mejor postor.

=En la calle de la Canoa núm. 5 está abierta una almoneda y se manifestarán en ella de las diez á la una de la mañana y d cuatro á seis de la tarde los muebles de que está surtida, omitien do poner el por menor de todos, y notando solo las piezas me nos comunes, como son un relox de sobremesa, dos ramilletes para adorno de las de refresco, varios candiles, mecheros cor nucopias de cristal, mesas de moda con cubiertas de marmol todo á precios cómodos.

Impreso. El Redactor Mexicano: número 30. Se hallará en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 10 DE ABRIL.

EXERCITO DEL NORTE.

Continuan los documentos relativos al sitio de Cóporo.
(Veanse las gacetas núm. 719 y 721.)

Parte del capitan D. Vicente Filisola.

Recibida la órden de vd. para que con las compañias e cazadores y granaderos del fixo de México emprendiese la bida y atacase la fortificacion de los rebeldes por su izquierda, yo extremo mira al rancho de Cóporo, dispuse que el tenien. D. Ramon de la Madrid tomase la vanguardia de la coluna on 8 cazadores y 1 cabo é igual número de granaderos, cabo sargento, con órden de llevar en la marcha el mas profundo lencio, á fin de ver si se lograba sorprehender á los enemigos atacarlos á la bayoneta antes de que pudiesen tomar las armas, nico arbitrio para asaltar un puesto tan ventajoso. En efecto arecia todo contribuir al buen éxîto, tanto por lo espeso del osque, cuanto por el sumo silencio con que marchaba la tropa tambien porque no se advertia arriba el mas minimo ruido ue indicase vigilancia. Aunque el camino por ser muy pen- iente y estrecho no permitia mas frente que el de un hombre egamos en esta disposicion hasta la corta distancia de diez ó oce pasos de su parapeto sin ser sentidos, y aqui previne al eniente D. Pablo Obregon mandase armar la bayoneta á la

compañia de cazadores, pasando yo á incorporarme á la guerrilla de la Madrid. A este tiempo nos sintió un centinela enemigo y dió la voz de quien vive: sin contestarle nada nos arrojamos al instante sobre el parapeto en que estaba situado con la velocidad que permitia un terreno tan escarpado; pero entonces nos hizo fuego y dando voces alarmó el puesto. Este acontecimiento nos esforzó mas á vencer la distancia que nos faltaba para llegar á él con la prontitud que requeria el caso; pero á su vista se aumentaban los obstáculos, siendo uno de ellos el de que su altura era de cosa de seis varas, formado por naturaleza de las mismas peñas y pulido con el arte, que nos impedia salvarlo. Al momento fué coronado de enemigos armados, cuyos fuegos y granadas de mano que arrojaban nos perjudicaban infinito, como tambien la multitud de piedras de todos tamaños que echaban á rodar segun pretendiamos pasar adelante, y se aumentaba cada vez mas el numero de rebeldes y su empeño en impedir nuestro avance, hasta lograr flanquearnos completamente con sus fuegos. En este acto llegó la compañia de Zamora, la cuarta de México, cazadores de Celaya, granaderos de N. E. y la Corona, con las de Tlaxcala y por mucho que los valientes oficiales y soldados hicieron con un exceso de valor nada se pudo conseguir, y por no perder mas gente inutilmente dispusimos retirarnos, despues de una hora de repetidos esfuerzos atacando el punto con vigor.

La pérdida de las dos compañias de mi cuerpo que he tenido el honor de mandar consiste en la de haber recibido yo dos fuertes contusiones en un brazo y una pierna, en haber sido herido en una mano al subir al parapeto el teniente D. Ramon de la Madrid, quien apesar de esto continuò hasta lo último de la accion con el mas sereno valor é intrepidez; los de su misma clase D. Pablo Obregon y D. Juan Codallos, el primero de dos heridas en la cabeza de un casco de granada y un balazo en el muslo derecho, y el segundo atravesado igualmente de bala el muslo derecho; un cabo, dos granaderos y cuatro cazadores muertos, once heridos inclusos dos cabos primeros, y nueve contusos con el sargento primero de cazadores Joaquin Marin, y los segundos José Curro y Gomez de granaderos.

El valor, serenidad y acierto con que se han conducido s oficiales de las expresadas compañias me obligan á hacer á l. presente para su conocimiento, el mérito que han contrai. asi los que llevo mencionados, como tambien el del tenien. de cazadores D. José Gonzalez y alfereces D. Manuel Cés. des, recomendandole muy particularmente los heroicos esfuer. s de la tropa.

Dios guarde á vd. muchos años. Campo sobre Cóporo arzo 5 de 1815.—*Vicente Filisola.*—Sr. sargento mayor y mandante del fixo de México D. Pio Maria Ruiz.

P. D. Se me pasaba hacer el elogio que debo del valor y triotismo muy recomendable del R. P. Fr. Pascual Carranza, ien me acompañó en la vanguardia desde el principio de la cion, arrojandose repetidas veces sobre el parapeto con la ma. r intrépidez.

Del teniente coronel graduado D. Francisco de Falla.

Situado ayer en el parage que V. S. me señaló con 250 mbres de infanteria y caballeria que componian la cuarta sec. n de las tropas que atacaron en el mismo dia el cerro fortifi. do de Cóporo, y teniendo por objeto el sostener las tres sec. ones que me precedian, apenas rompieron el fuego la primera segunda cuando marché hácia ellas en cumplimiento de sus denes; pero la aspereza del terreno me obligó pronto á mandar e hiciese alto la caballeria, á excepcion de unos pocos drago. s pie á tierra, y otros de los que tenian mejores caballos que nto con toda la infanteria siguieron avanzando conmigo, has. que encontré á V. S. y me mandó que marchase en retirada necesario para ponerme fuera de los fuegos del enemigo, lo al verifiqué en una formacion conveniente y ordenada.

Yo me considero demasiado recompensado con la hon. que V. S. me hizo de poner á mis órdenes la mencionada cion; pero ella es ciertamente digna de la mayor considera. n por la serenidad y entusiasmo con que marchaba por entre fuego de los rebeldes, sin que la arredrase los heridos que ncontraba por el camino, ni los que ella misma tuvo; por lo al ruego á V. S. que si lo tiene á bien se sirva recomendarla, pecialmente á los beneméritos teniente D. Antonio Lobera, al.

ferez D. Manuel Arreta, sargento Mariano Resendis y drago
Dolores Arenas, todos del regimiento de dragones provinci
les de Querétaro que salieron heridos de bala de fusil: adema
fueron contusos levemente 1 dragon del Príncipe y un infant
de Celaya.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo sobre Cópor
5 de marzo de 1815.—*Francisco de Falla.*—Sr. coronel Do
Agustin de Iturbide.

Del capitan D. Josè Perez.

Verificada la subida por el escarpado cerro conforme
lo dispuesto por el segundo comandante general coronel D. Agus
tin Iturbide y con las dos compañias de granaderos de la Coro
na y nueva España, la de Zamora al mando del teniente D
José Consul España y un piquete del regimiento de Tlaxcal
al del subteniente D. Victoriano Castillo, sirviendo de direccion
el teniente comandante de dicho cuerpo de Tlaxcala D Francis
co Ranero, llegamos antes de amanecer hasta la inmediacion de
los parapetos enemigos, donde se hallaban igualmente las com-
pañias de cazadores y granaderos del batallon del mando de vd.,
á cuyo tiempo oida la voz del capitan D. Vicente Filisola, que
se esforzaba á asaltar la trinchera, acudi al mismo efecto con la
tropa expresada que vd. destinó á mi mando, sin embargo del
violento fuego de fusileria, granadas de mano y piedras con que
defendian los enemigos su posicion, y habiendo sido rechazados
los cazadores y granaderos del mando de Filisola, heridos y
muertos algunos de estos y de los de mi mando, y hechose
inaccesible la última escarpada, como asi mismo que la tropa de
retaguardia desfilaba en retirada por la mucha pérdida que sufria,
lo verificamos todos con la sensibilisima pérdida del subtenien-
te de Zamora D. José Castrillon y demás individuos muertos y
gravemente heridos que manifiesta la relacion que acompaño; sien-
do dignos de recomendacion los oficiales mencionados, el tenien-
te y subteniente de la Corona D. Vicente Sobrevilla y D. Mi-
guel Infanzon y el subteniente de Zamora D. Juan Cid; pero
con particularidad el teniente de nueva España D. Joaquin de la
Sota, no solamente por el valor é intrepidez en haber con in-
creible esfuerzo llegado á subir todo el escarpado hasta el pie

parapeto, animando con su exemplo y expresiones á la tro-
sino por haber visto con la mayor serenidad matarle á su la-
los que le seguian, sosteniendo con los pocos que le queda.
del piquete que puse á su mando la retirada de toda la di-
ion.

Dios guarde á vd. muchos años. Campo sobre Có-
o marzo 5 de 1815.—*José Perez.*—Sr. sargento mayor D.
Maria Ruiz.

Razon de la pérdida que hubo en el ataque dado á la tificacion de Cóporo el 4 de marzo de este año.

Del fixo de México 10 muertos, 8 heridos de grave-
l, 6 levemente y 9 contusos. De dragones de Querétaro 1
ido de gravedad y 1 levemente. De dragones del Príncipe
herido levemente. Del segundo batallon de la Corona 3 muer-
, 2 heridos de gravedad, 10 levemente y 2 contusos. De la
gunda compañia de granaderos de N. E. 3 muertos, 4 he-
os de gravedad y 3 levemente. Del batallon provincial de Ce-
a 1 muerto, 6 heridos de gravedad, 2 levemente y 1 contu-
De la primera compañia de Zamora 8 muertos, 4 heridos
gravedad, 6 levemente y 2 contusos. Del batallon de Tlax-
a 2 muertos. 2 heridos de gravedad y 1 levemente. Total 27
ertos: 27 heridos de gravedad, 30 levemente y 14 contusos.
Nota. En el número de muertos no esta incluido el alferez
la compañia de Zamora D. José Castrillon, ni entre los
ridos de gravedad los tenientes del fixo de México D. Pablo
oregon y D. Juan Codallos, de dragones de Querétaro el
iente D. Antonio Lobera y alferez D. Manuel Arreta; co-
o tampoco en los levemente heridos el teniente de granaderos
l fixo D. Ramon de la Madrid, y en los contusos el capitan
la misma compañia D. Vicente Filisola y teniente de caza-
res de Celaya D. Manuel Madrid.

Armamento que se extravió en dicho ataque dado á la rtificacion de Cóporo el 4 de marzo.

Del segundo batallon de la Corona 4 fusiles, 3 bayonetas,
fornituras. De la segunda compañia de granaderos de N. E.
fusiles, 5 fornituras. Del fixo de México 6 fusiles, 6 bayo-

netas, 7 fornituras. Primera compañia de Zamora 9 fusiles, bayoneta, 8 fornituras Batallon de Tlaxcala 5 fusiles, 5 fornitura Batallon de Celaya 3 fusiles, 2 bayonetas, 3 fornituras. To 32 fusiles, 12 bayonetas, 33 fornituras.

Proclama del sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Soldados invencibles del exército del norte:=En la m drugada de este dia habeis conseguido sobre vuestras gloria satisfacer á Dios, al rey y la pátria, de la constante decision co que defendeis vuestros sagrados deberes, arrostrandoos por el ma activo fuego, hasta tocar con las manos y desengañaros por vue tros ojos de la imposibilidad en que un enemigo cobarde uni el arte á la naturaleza, para que vosotros no les impusieseis castigo á que son tan acreedores por su contumaz rebeldia, co mo lo habeis hecho en todas ocasiones y hareis en lo sucesi vo con tanto mas denuedo, cuanto al que incita el justo reco bro de la sangre preciosa que habeis visto verter en unos cuan tos compañeros amados y dignos oficiales, á quienes habeis rendido la mas estrecha obediencia.

Para colmaros de esta satisfaccion tomaré todas las dispo siciones mas conducentes, adoptando por ahora la de dexar á es tos infames en un punto que ellos mismos abandonarán, en el entre tanto os recuperais de las meritórias tareas con que os habeis hecho dignos de la mejor consideracion y recompensa, para des pues estrecharlos con el desprecio de sus fortificaciones, á batir los donde cuerpo á cuerpo multipliquen el convencimiento de vuestro valor y disciplina militar.

Campo al frente de Cóporo 4 de marzo de 1815.=*Ciria co de Llano.*

Parte de dicho sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Elevadas al cabo todas las disposiciones que manifesté á V. E. en 12 de febrero último, como se advierte del diario que debidamente le acompaño, y manifestandome el cuar tel maestre teniente coronel y comandante de la artilleria de este exército D. Hermenegildo Gordoncillo que la obra de la zapa estaba á menos del tiro de la fusileria enemiga, sin podersele dar direccion alguna para que los fuegos no fuesen enfilados, y no

endose podido verificar por este camino la destruccion de
la, en que tengo entendido se cifra la mayor parte de la de-
del fuerte de Cóporo por su frente, respecto á la coloca-
de los cañones empotrados en ella y disparables por medio
nechas, cubiertas desde la parte interior de la cortina, como
aun cuando se despreciase el estrago de la explosion de esta
ntiva, seguia su destruccion, el vencimiento del tendido de la
y salvar el foso, en cuyo tiempo sobraba lugar para sostener-
on los fuegos cruzados de los baluartes, haciendo del todo
acticable el asalto, y para cuyo estrecho caso la cobardia de
enemigo tiene á mas minado en el centro de la cortina, y es-
de un espesor bastante á dar lugar de que operen las gra-
s de mano, determiné que mi segundo el sr. coronel Don
stin de Iturbide con la competente division pasase á atacar
la vereda que sube del rancho de Cóporo á la izquierda ene-
, presentando yo por el frente al momento de romperse el
o por esta parte uno muy vivo de toda clase, por persua-
al enemigo que mi decision era en este punto, para ver si con
rdid lograba al favor de una inesperada hora hacerlo poner
an activa defensa que dando fuego á los cañones empotrados
tala y fatigados en el sostenimiento con la artilleria pudiese
ar, dividida de esta suerte su atencion. un instante feliz con
hollar los muros de su encierro, penetrando despues hasta lo
interno.

Al efecto dirigi al referido mi segundo el sr. coronel D.
stin de Iturbide un oficio, á que me contestó, y en su con-
encia tomadas todas las disposiciones se rompió el fuego á
inco y veinte minutos de la mañana del 4 del actual, soste-
dolo por el frente en toda su actividad hasta estar satisfecho
aber cesado por la izquierda sin el logro de la penetracion
ada, y su resultado se advierte en el parte original con los
umentos respectivos con que mi segundo el expresado sr. co-
l me da parte y yo acompaño á V. E.

En tan laboriosa empresa me ha convencido el todo de
ropas de mi mando con la constancia en los trabajos mate-
s, sufrimiento en las escaseces que no puede evitar lo ex-
sto de esta provincia, anhelo exemplar por llegar á vencer
obstáculos, y singulares deseos de batirse con el enemigo

y dominarlo, de que es comparable con la primera que hag
modelo en la milicia, creyendo firmemente que no hay voce
con que loarlas ni con que manifestar el premio á que se ha
cen dignas, sin excepcion de individuo alguno; pero creo fal
taria á lo mas sagrado de la justicia si obscureciera la distin
cion á que son acreedores mi segundo el sr. coronel D. Agus
tin de Iturbide, el comandante de artilleria y cuartel maestre D
Hermenegildo Gordoncillo, capitan en la misma arma D. Ma
nuel Arana, el capitan de la segunda compañia del regiment
de infanteria fixo de México D. José de Torres y del Camp
agregado á esta, el capitan del regimiento infanteria de la Coro
na D. Rafael Camargo ayudante del cuartel maestre como fa
cultativo en la clase, los tenientes coroneles D. Pedro Monsa
ve, D. Matias de Aguirre, D. Manuel de la Concha y el ma
yor general de este exército D. José Maria Calderon; el capi
tan de granaderos del regimiento de mi mando D. Vicente
Filisola y teniente de infanteria provincial de Tlaxcala D. Fran
cisco Ranero por los particulares servicios con que en sus clase
y comisiones han desempeñado hasta el último grado de posibi
lidad sujeta al hombre, como se acredita ademas con el referid
capitan Filisola, el teniente comandante de la compañia de cazado
res del fixo de México D. Pablo de Obregon y los teniente
de granaderos D. Ramon de la Madrid y D. Juan Codallos qu
fueron contusos y heridos al pie del parapeto enemigo; sin qu
esta distincion agravie en manera alguna al mérito general qu
han contraido los demas gefes y oficiales, como asimismo lo
capellanes de este exército, en el mas exâcto cumplimiento d
su ministério, en que se ha distinguido el R. P. Fr. Pascual Car
ranza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobr
Cóporo 5 de marzo de 1815.=Exmô. sr.=*Ciriaco de Llano.*=
Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Aviso La casa, tienda y almacen con los efectos que encierr
y fueron de D. Juan de Bulnes y Villar se han de rematar el di
22 del corriente; la persona que quiera hacer postura puede ocur
rir, en inteligencia de que no servirá de retrahente lo que el admi
nistrador de la finca intente subir el arrendamiento.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 13 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 12 DE ABRIL.

EXERCITO DEL NORTE.

Concluyen los documentos relativos al sitio de Cóporo.
(Veanse las gacetas núm. 719, 721 y 722.)

Oficio que el Exmô. sr. virey dirigió al sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Por el diario y partes que remite V. S. con fechas de y 5 de este mes me he impuesto de las operaciones de ese ército al frente de Cóporo desde el 12 de febrero último sta el dia 4, en que atacada por las valientes tropas de él la rtificacion enemiga, sino lograron expugnarla por las insupera- es dificultades que encontraron y debieron allanarse antes, al enos dieron una nueva y alta prueba del valor, serenidad y en- siasmo que las anima en defensa de los sagrados derechos del y y de la pátria. He visto su conducta militar en dicha ac- on, y sus sufrimientos y fatigas durante todo el sitio con el ayor aprecio, y reservandome recomendar este nuevo y dis- ngoido mérito al rey N. S. en el inmediato correo, encargo V. S. que en su real nombre y en el mio dé en la ór- en del dia las debidas gracias á los gefes, oficiales y soldados ue se han hallado en el expresado sitio y ataque, mereciendo i particular consideracion el capitan de granaderos del regi- iento del mando de V. S. D. Vicente Filisola, y los tenien- es del mismo D. Pablo Obregon, D. Ramon de la Madrid D. Juan Codallos que salieron contusos y heridos, el teniente e cazadores del mismo D. José Gonzalez, el del provincial e Tlaxcala D. Francisco Ranero, el de la Corona D. Vicen- e Sobrevilla y el de N. E. D. Joaquin de la Sota, los sub-

tenientes de la Corona D. Miguel Infanzon, de Zamora; D. Juan Cid, de México D. Manuel Céspedes y el capellan Br. Pascual Carranza, todos los cuales se distinguieron respectivamente en el asalto intentado, y á quienes con esta fecha prevengo al sr. subinspector, careciendo de facultades para graduarlos, que los consulte con preferencia en sus inmediatos empleos, anotandoseles en sus hojas. Asi mismo he resuelto y prevengo á V. S. que á los individuos de tropa desde la clase de sargento abaxo de las compañias de cazadores, granaderos y fusileros que concurrieron á dicho asalto baxo la direccion de su segundo el sr. coronel D. Agustin de Iturbide y á las órdenes del sargento mayor D. Pio Maria Ruiz les gratifique el dia que se publique esta órden con un mes íntegro de su haber y con dos á los que resultaron heridos, teniendose presente este servicio para sus ascensos, asi como tendré en consideracion los demas á quienes me recomienda V. S. en sus citados oficios.

Dios &. México marzo 12 de 1815.—*Calleja*.—Sr. D. Ciriaco de Llano.

Parte del sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Como dixe á V. E. en mi parte en diario fecha 4 del corriente, para verificar mi regreso á este pueblo, dispuse que el dia inmediato baxase la artilleria y cargase á Jungapeo, sostenido todo debidamente; y el 6 levanté el campo para su efecto, sin que hubiese ocurrido otra novedad.

El dia 7 continué mi marcha y llegué al pueblo de Tuxpan.

El 8 pasé al de Irimbo y á mi llegada recibi del comandante militar de Acámbaro un oficio y dispuse que mi segundo el sr. coronel D. Agustin de Iturbide con la tropa de su demarcacion adelantase horas en la marcha del dia siguiente, para que si llegado á Maravatio advertia alguna urgencia pudiese forzarla en términos de acudir oportunamente donde llamase la necesidad, dándome parte de todo, cuyo adelanto verificó sin que hubiese tenido motivo de pasar de Maravatio. A la hora prevenida de marchar lo hice yo con el resto del exército, y advirtiendo al pasar la retaguardia por la espalda de la hacienda del Unicon hice alto para disponer lo conducente en caso de

esario. Observando que el fuego, aunque no era activo, no se ortaba, mandé para su proteccion al regimiento fixo de México, on su sargento mayor D. Pio Maria Ruiz y el escuadron de Querétaro con su teniente coronel D. Pedro Monsalve, ambas erzas á sus órdenes, los que regresando al órden de mar- ha que tenian la continué con el todo; siendo el resultado co- o manifiesta el parte original que debidamente acompaño á . E. del teniente coronel D. Manuel de la Concha, comandan- de la citada retaguardia.

En la tarde del mismo dia recibi del comandante del uartel general la respuesta que dió á mi oficio del 8, y on el objeto de atacar al padre Torres si se hallaba en alguno e los puntos anunciados hácia esta parte, hice marchar á Acámbaro á mi referido segundo el sr. coronel Iturbide el dia 0 con la tropa de su mando, aumentada por la infanteria que se ie reunió de Valladolid, para si alli se cercioraba de la situa- ion que tuviese me lo participara, detallando las jornadas y com- inando el modo de que lo atacasemos por dos puntos; ó que ierto dicho sr. de que el mencionado Torres estaba por el Ba- io lo persiguiese, mandando regresar la tropa que tenia de umento.

En efecto, Torres está de aquella parte del Baxio, y en umplimiento á mi disposicion, pasó á perseguirlo, retirando a demas tropa, que llegó ayer tarde sin novedad alguna.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio 13 le marzo de 1815.=Exmô. sr.=*Ciriaco de Llano.*=Exmô. sr. irey D. Felix Maria Calleja.

Del teniente coronel D. Manuel de la Concha.

Encargado por V. S. de la retaguardia del exército con a division de mi inmediato mando, sali del pueblo de Irimbo con direccion á este de Maravatio, y en el intermedio se presentaron os rebeldes por el rumbo de la hacienda del Rincon, haciendo lgun fuego de fusil desde el parapeto que les proporcionaba una cerca de piedras: por esta razon y por librarme de resentir el perjuicio que impunemente podrian hacerme, determiné desalo- arios de aquel punto, y á consequencia los ataqué con la caba- leria de patriotas y un piquete de S. Carlos, hasta ponerlos en

fuga, que la verificaron por los dos cerros inmediatos á la ha
cienda, en un órden no comun en ellos mientras no tengan a
gun apoyo ó emboscada contigua.

Esta desconfianza me hizo tomar la providencia de mar
dar que avanzase parte de la infanteria de Tlaxcala por la pro
pia direccion que llevaba la caballeria, y en efecto si no habie
sucedido asi acaso habria tenido esta mucho que hacer para sos
tenerse de la carga que hicieron los rebeldes, que en número
bastante considerable, salieron de la emboscada que tenian forme
da á la vuelta de aquellos cerros; pero fué resistido aquel ímpet
por la caballeria, y por la inmediacion á que ya estaba la infan
teria cobraron miedo los rebeldes y emprendieron la retirada co
precipitacion por las barrancas cercanas. En la persecucion s
les mataron 6, entre ellos al sargento mayor Carranza, segund
del cabecilla Epitasio.

Por nuestra parte murió 1 cabo de patriotas y un drago
de S. Cárlos, y ademas se inutilizaron 6 caballos.

La reunion enemiga era mandada por Francisco Rayon
Epitasio, Vargas, Urbizu y Magos, y ocupaban aquel punt
con el objeto de impedir el tránsito de cualquier convoy qu
fuese para nuestro campo de Cóporo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio 9 de mar
zo de 1815.—*Manuel de la Concha*.—Sr. brigadier y comandan
te general del exército del norte D. Ciriaco de Llano.

El mismo sr. brigadier D. Ciriaco de Llano ha remitido el siguiente oficio y par-
tes que cita en él.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. para su superior cono
cimiento el parte que con fecha 15 de febrero último me dirig
desde Valladolid el sr. coronel D. José Antonio de Andrade
en que incluye los del teniente coronel D. Manuel Adan y capi
tan D. José Martinez Chavero.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio marzo 2
de 1815.—Exmó. sr.—*Ciriaco de Llano*.—Exmô. sr. virey
D. Felix Maria Calleja.

El 13 del presente á los tres cuartos para la una del di
oí dos tiros de cañon en el baluarte de Stâ. Catalina, y dirigien

me allí inmediatamente mandé que de mi seccion fuese la gen-
franca; y habiendome hecho cargo en el expresado punto
que á tiro de fusil se hallaban unos 12 rebeldes en aquella
ura quemando el pasto, ordené al capitan del cuerpo de mi
ndo D. José Martinez Chavero, en vista de hallarse enfermo
comandante militar, que con 22 dragones y 13 patriotas de ca-
lleria saliese á perseguirlos, y en seguida marchó tambien en
auxîlio el ten. cor. D. Manuel Adan, capitan del primer bata-
n de la Corona con 40 hombres de este. La caballeria siguió
n constancia al enemigo, en términos de emprender una ac-
en ardua; pero la infanteria que volaba en su seguimiento, lle-
a ella tan á tiempo, que se logrò el escarmiento y disper-
n de la gavilla que se habia reunido, como impondrá á V. S.
parte del citado ten. cor. D. Manuel Adan y el que este
ompaña de D. José Martinez Chavero que originales remi-
á V. S.

Le recomiendo para que lo haga á la superioridad del
xmô. sr. virey, á la oficialidad y tropa por el honor con que
portaron, principalmente la infanteria que con la mayor velo-
d y constancia subió lo dilatado de las lomas de Stâ. Maria
camino de Santiago Undameo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid febrero
5 de 1815.=*José Antonio de Andrade*.=Sr. brigadier D. Ciria-
o de Llano.

Cumpliendo con la órden de V. S. sali ayer á la una
cuarto de la tarde con 40 infantes de mi batallon á soste-
er la partida de caballeria que en número de 22 dragones del
uerpo provincial de Tulancingo y 13 patriotas del escuadron
e esta ciudad, salió al mando del capitan de aquel D. José
Chavero en persecucion de los rebeldes que se presentaron en
l llano y primera loma de Santa Maria.

Agitando mi marcha al paso mas vivo por el citado
umbo, habiendo subido á la que llaman del Puerto Viejo dis-
ante tres leguas de esta ciudad, me encontré á la caballeria
bastante apurada batiendose enérgicamente con mas de 150 ene-
migos; pero habiendoles hecho algun fuego la guerrilla que des-
tiné al mando del ten. D. Manuel Maio se logró su comple-

ta dispersion al escape, sin que volviesen á avistarse.

La pérdida del enemigo no puede calcularse por lo mo
tuoso del terreno; pero la creo considerable segun los caba
sueltos que andaban corriendo sin ginetes. La nuesrta ha co
sistido en un clarin y un cabo muertos, y 2 dragones ext
viados.

Incluyo á V. S. el parte que me dió el referido cap. Cl
vero, á quien recomiendo para que si lo tiene á bien lo haga
la superioridad; é igualmente á los ten. D. Manuel Malo y
Mariano Valiente, y al subt. D. Miguel Cosio, los tres de
cuerpo de la Corona, y á toda la demas tropa que tuve el h
nor de mandar por el valor y arrojo que manifestaron, siguie
do á la caballeria, que iba á todo escape, por mas de tres l
guas, regresando á esta plaza á las tres y media de la prop
tarde.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid 14
febrero de 1815.—*Manuel Adan.*—Sr. coronel comandante
José Antonio de Andrade.

Al retirarme ayer á la una del dia de la hacienda de
Soledad, á donde marché de órden de la plaza á reconocer
habia alguna novedad en aquel destacamento, me encontré con
ayudante mayor D. Manuel Diez, quien me previno de órde
del sr. comandante de nuestra seccion cor. D. José Antonio d
Andrade marchase al baluarte de Stâ. Catalina, lo que verifiqu
con los 22 dragones de mi cuerpo que venian á mis órdenes,
llegando al punto expresado me previno el enunciado gefe, mar
chase á castigar á los rebeldes que en número de unos 12 esta
ban en el llano á tiro de fusil quemando el pasto; asi lo execut
uniendoseme 13 patriotas de caballeria á las órdenes del ten.
alf. D. Ignacio Olabarrieta y D. Juan José Ceballos. Visto po
los rebeldes este movimiento abandonaron el llano subiendo po
las lomas de Stâ. Maria, y continuando yo en su persecucion
segui batiendo varios grupos que se aparecieron, hasta las inme
diaciones del pueblo de Santiago Urdameo, á donde se descol
garon por la izquierda como 80 hombres y por la derecha 30
Con estos se emprendió un ataque sangriento, hasta llegar al ar
ma blanca; pero presentandose vd. con su infanteria en auxîlio de

aballeria en ocasion muy oportuna, se logró dispersar al ene-
o, causandole alguna pérdida entre muertos y heridos segun
caballos sueltos que se veian correr y los rastros de sangre
se advertian; desde cuyo punto dispuso vd. la retirada, que
ficamos sin novedad, no atreviendose los enemigos á hacer
tentativa. Tengo el sentimiento de que tuve la pérdida del
in Narciso del Valle y el cabo Tiburcio Robles muertos y
ragones extraviados.

Recomiendo á vd. al ayudante D. Manuel Diez, al ten.
José Diez, al de igual clase D. Luis Cobian con los alfere-
D. José Maria Vergara, D. Joaquin de la Pezuela y D. Luis
dina, y á los cadetes D. José Martinez Chavero y D. Pedro
rcon, todos de dragones de Tulancingo, é igualmente al ten.
f. de patriotas D. Ignacio Olabarrieta y D. Juan Cevallos,
s tanto estos como la tropa de ambos cuerpos se portaron con
mayor bizarria y denuedo, defendiendose con la mayor intre-
ez de los rebeldes; y suplico á vd. lo ponga en conocimien-
del sr. comandante con el objeto de que tan distinguido mé-
o llegue á noticia de la superioridad,

Dios guarde á vd. muchos años. Valladolid febrero 14
1815.=*José Martinez de Chavero*=Sr. teniente coronel Don
nuel Adan.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

nitidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el
te original que en este momento acabo de recibir del capi-
comandante de Xilotepec D. Juan Galopen, en que manifes-
la actividad, valor y patriotismo del de igual clase de patrio-
D. Rafael Velazquez y la prision executada del cabecilla Fran-
co Gil, la de José Maria Carrera y los 4 rebeldes que dice; de-
ndo á la consideracion de V. E. el mérito de Velazquez, é
sinuandole nuevamente la recomendacion que hace del patriota
stinguido D. Ramon Osornio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 1
abril de 1815.=Exmô. sr.=*Cristobal Ordoñez.*=Exmô.
virey D. Felix Maria Calleja.

Continua el cap. D. Rafael Velazquez dando repetid
pruebas de valor, actividad y adhesion á la justa causa. A noc
á las nueve regresó de una correria que hizo de mi órden, tr
yendose presos al perverso cap. Francisco Gil, ayudante Jo
Maria Carrera y otros 4 rebeldes.

La importancia de esta presa es tan grande que era nec
sario imponer á V. S. del cúmulo de maldades con que dicho G
tenia azorados á los infelices habitantes de las haciendas y pu
blos indefensos de esta demarcacion, quienes se complacen y da
gracias al ser Supremo cuando se apresa á alguno de estos in
cuos semejantes á Gil, por mas que á sus opresores revelad
por una violenta condescendencia manifiesten lo contrario. Hac
tiempo que uno de mis objetos y empeño era el de quitar d
enmedio al mencionado Gil, porque las quejas que tenia de su
iniquidades eran infinitas.

La poca fuerza de Velazquez reducida á 30 patriotas
su prudencia, le contuvieron para echarse sobre Epitasio y s
gavilla situada el dia de ayer en las inmediaciones de Acambay
solo en continuo acecho de nuestra division, cuya fuerza y vi
sibles movimientos le facilitan á este malvado conocimiento par
precaverse de ella sin fatigar las marchas, ni desamparar su ter
reno si no es en las precisas horas en que las tropas del rey l
transitan.

A dichos prisioneros les quitó 2 carabinas, 2 machetes y
10 caballos. Este golpe, segun noticias, quieren vengarlo los re
beldes con la loca empresa de atacar á este punto, que tanto le
perjudica, con cuanta gente puedan, tratando de apresarme á m
y á Velazquez.

En el concepto de que el patriota distinguido D. Ramon
Osornio tuvo mucha parte en esta presa lo tendrá V. S. en consi
deracion para elevar su mérito al superior conocimiento del Exmô.
sr. virey; y de Velazquez solo expongo á V. S. que sus obras ha-
cen de él la recomendacion y elógio á que justamente es acreedor.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec 1 de abril
de 1815.—*Juan Galopen.*—Sr. coronel y comandante general D.
Cristobal Ordoñez.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 15 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 14 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan D. José Barradas.

Exmô. sr.—Son las nueve de la noche, en que acabo llegar despues de haber sufrido nueve horas largas del mas tinado y sangriento ataque con unos 3000 rebeldes, bien ar- dos y muy decididos, que en las cañadas y lomas de No- tepec se han estrellado en las espadas y bayonetas de mis ientes soldados: los he puesto en dispersion, penetrado sus siciones y bien escarmentados. Mi pérdida no ha sido tan de nsideracion como requeria lo duro de la accion, consistiendo o en 3 muertos y 20 heridos, los mas levemente, congetu- do la del enemigo en número considerable. Regresé á este nto para dar descanso á esta bizarra division, proveerme de uniciones y dar socorro á los heridos, entre los que se cuen- 3 oficiales, que son el benemérito capitan D. Anastasio Bus- mante y los subtenientes D. Rosendo Rodriguez y D. Mar- Casares, quedando yo contuso levemente. Las circunstan- as no me permiten dar á V. E. el parte individual de la ac- on; lo que efectuaré con la mayor brevedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Juan Teotihuacan

12 de abril de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. s
virey D. Felix Maria Calleja.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. los dos partes ori
ginales que me ha entregado el teniente coronel D. Matias d
Aguirre de las dos últimas salidas que ha hecho sobre Tlalpu
jahua y el real de Angangueo segun ofrecí á V. E. en mi ofici
de 26 del corriente desde la hacienda de Tepetongo.

El teniente coronel Aguirre consiguió sorprehender la ca
balleria del rebelde Francisco Rayon, matandole mucha parte d
ella y dispersandola totalmente, pnes este llegó al real de Angan
gueo con solos 5 de sus compañeros, no habiendosele reunid
al otro dia de su llegada mas que 18, con los que se dirigió a
fuerte de Cóporo.

Recomiendo á V. E. al teniente coronel D. Matias d
Aguirre por su constante actividad y por la inteligencia y valo
con que siempre se distingue en cuantas comisiones pongo á s
direccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio marzo 3
de 1815.—Exmó. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey
D. Felix Maria Calleja.

En virtud de la órden de V. S. de 25 del que rig
sali á las nueve de la noche con 38 tiradores de Marina, á la
órdenes del alferez de fragata D. Manuel de Llano, 192 infan
tes del fixo de México á las del capitan D. Vicente Filisola y
subalternos D. Ramon de la Madrid, D. José Bulnes, D. Jos
Gonzalez, D. Francisco Alvarez, D. José Guiral, D. Juan Gra
nados y D. Manuel Céspedes; 229 dragones, compuestos de 4
de España con su capitan D. Marcos Rodriguez y teniente D
Juan Lopez; 130 Fieles y de S. Carlos mandados por los ofi
ciales del primero, capitanes D. Miguel Francisco Barragan y D
Juan Marron, alfereces D. Angel Castañeda, D. Ignacio Bravo
D. Estevan Moctezuma y el porta D. Manuel Tirado: 70 patrio

de Toluca con los tenientes Patiño y Fariñas.

A las dos leguas de aqui tuve noticia de hallarse una nzada en el puerto de las Milpillas, camino que debiamos ar, al cuidado del cabecilla coronel Menchaca, que se titula- comandante de este pueblo, é inmediatamente dispuse mar- se el capitan Barragan con los Fieles á sorprehenderlos por perder un instante de la noche que tan necesario era, y lo ficó con tal acierto que de 11 que eran no escapó ninguno. los prisioneros supe hallarse otra á una legua distante, por erso camino, mandada por el cabecilla Chepe Diaz, y de nue- marchó el expresado Barragan por si pudiera lograr igual su- o que con Menchaca. Lo hizo asi prendiendo á Diaz que se aba solo; y reunido que fué á la division dispuse la entrada Tlalpujahua en la forma siguiente.

La caballeria repartida en cuatro partidas hice que la pri- ra la mandase Barragan, con órden de que á viva fuerza ata- e el cuartel principal que llaman del Palacio: la segunda fue s ordenes de Marron para atacar el punto del Meson: la ter- a encomendé á Rodriguez, con órden de que cubriese la sa- del oriente y cercase la casa del tesorero Torres; y la cuar- la llevó mi ayudante teniente de fragata D. Alonso Butron, prevencion de que destacase una partida gruesa á cubir el nino del poniente, y con el resto auxîliar al que mas lo ne- itara.

La infanteria la dirigi por el cerro del Gallo, y llegando á primeras casas, baxó Filisola con 150 infantes á la plaza pa- auxîliar la caballeria en caso necesario; haciendo lo mismo la mpañia de Marina y cazadores por la cuesta del Carmen.

Todos cumplieron con las órdenes, pero dió la casuali- l que un indio espia que tenian en el pueblo de S. Francis- instruyese á Rayon de nuestra proxîmidad, quien aprove- ando los momentos se puso en vergonzosa fuga; pero á pe- de esta se alcanzaron muy presto por el rumbo del Oro, cuyas malezas abandonaron 250 caballos inclusos los del mis- Rayon, quien pudo salvarse con otros varios por lo espeso l monte.

Es imposible calcular la pérdida que hayan tenido asi de

hombres como de armas; pero si aseguro que entre los muertos debe haber individuos de la confianza de Rayon, porque de ellos se extrageron papeles interesantes.

V. S. me dió órden que concluido en Tlalpujahua marchase con mi division á Tepetongo para reunirnos, y tanto por esto como por el cansancio de la tropa fue imposible demorarme.

Esté V. S. cierto que Francisco no reunirá en estos primeros dias 25 hombres de la chusma que tenia el atrevimiento de querer atacar la division del sr. Concha, que venia escoltando al Illmô. sr. obispo de Valladolid, al paso del puerto de Medina.

Si Francisco no pereció es indispensable vaya á Angangueo por los conocimientos y amistades que en este pueblo tiene, como por la inmediacion de Cóporo, y no seria estraño que teniendo V. S. á bien despachar una partida al expresado real, cayese á nuestras manos, y cuando nó se les haria conocer á aquellas gentes alucinadas que esta valiente tropa no se retiró del fuerte Cóporo por cobardia como ellos lo han publicado, sino por otros motivos.

De municiones solo tenian un caxon y de las armas cogidas daré á V. S. razon con oportunidad.

Todos los srês. oficiales y tropa que tuve el honor de mandar cumplieron con el honor y valor que tantas ocasiones han acreditado, sufriendo con el mayor gusto la penosa marcha de 15 leguas, con solo el intermedio de un rato de descanso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio 28 de marzo de 1815.=*Matias Martin y Aguirre.*=Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

En cumplimiento de la orden de V. S. sali de este pueblo á las nueve de la noche al de Angangueo con 300 hombres de infanteria y caballeria á sorprehender á Francisco Rayon y otros dispersos de la accion de Tlalpujahua que indispensablemente deberian descansar en el expresado real, y para mayor seguridad destaqué á la mitad del camino al capitan D. Miguel Francisco Barragan con 150 caballos, para que antes de amanecer cercase el pueblo interin llegaba la infanteria, que era

osible en la noche por la distancia que hay de diez leguas. cumplió mi órden, y llegando la division solo se consiguió nuerte de uno y prision de el sargento mayor del regimiento nombran de Tlalpujahua Nicolás Rey, hijo de México, pues on con 24 hombres que pudo reunir en los dos dias, no o valor de pasar la noche en aquel punto temeroso de nue- sorpresa. Por el expresado Rey supe que él con otros 4 mpañaron á Francisco dia y medio, y en la tarde antes de llegada le llegaron otros 18, con cuya única fuerza se reti- á Cóporo; y que en la accion de Tlalpujahua tiraron todas armas y perdieron la caballeria, ignorando cuantos fueron muertos.

Los 80 hombres de Nueva España á las ordenes del itan D. José Roman é igual número del batallon ligero á del capitan D. Hilario Diaz, cumplieron exâctamente en to- lo que puse á su cuidado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio 30 de mar- de 1815.—*Matias Martin y Aguirre.*—Sr. brigadier Don iaco de Llano.

ARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. un cio de 3 de febrero último con que me remite el comandante itar de Leon ten. cor. graduado D. Antonio Soto el detal de ccion que sostuvo la guarnicion de aquella villa el 11 de di- mbre.

El mismo ten. cor. Soto con fecha 9 del mes próximo sado me dice haber preso y mandado pasar por las armas Luis Mena que se nombraba capitan: que aprehendió tam- n á Manuel Moreno, que tenia el mismo grado, con otros á quienes se aplicará inmediatamente la pena que me- zcan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato marzo 17 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Segun el oficio de V. S. fecha 28 de diciembre últim
no habia llegado á sus manos el parte de nuestra gloriosa ac
cion, por lo que lo duplico.

Dios guarde á V. S. muchos años. Leon y febrero 3 d
1815.—*Antonio de Soto.*—Sr. comandante general D. Agusti
de Iturbide.

Como prometi á V. S. en 13 del que rige hacerle rela
cion del ataque del 11 del mismo, lo verifico como sigue.

Este mismo dia al amanecer me dió parte el vigia de l
torre que por el rumbo del norte estaba una avanzada enemiga
caballo de 20 hombres, que segun sus vestidos eran de la es
parcida gavilla del finado Pachon. No tardó el mismo en vol
ver á darme parte de que sin embargo de lo que me habi
dicho se observaba entre la arboleda del Palote una embos
cada enemiga. A esta noticia mandé preparar mi caballeria d
voluntarios y auxîliares, que por pronto que se pudo unir po
vivir lejos unos de otros, se juntaron por aquél momento so
los 17, que con la velocidad del rayo salieron á batirse co
los 20 que se presentaron, interin el ten. de voluntarios Don
Placido Fernandez juntaba los demas. Avanzaron los 17 mas
de un cuarto de legua, donde esperaban los enemigos con la
mayor serenidad, retirandose poco á poco empeñando á los
mios para hácia donde estaba la emboscada. Ya salia el resto
de mi poca caballeria cuando me volvió á avisar el vigia de
que habia salido gran porcion de enemigos de la arboleda que
queda expresada y que el número no baxaba de 400. No
bien notaron los mios que estaban cortados y rodeados, cuan-
do emprendieron su dificultosa retirada, que no podian execu-
tar por la mucha chusma, pero mis siempre valientes solda-
dos se abrieron paso á cuchilladas, uniendose con el resto de
caballos que salió de esta villa con dicho teniente Fernan-
dez, siendo el nùmero de toda ella de 36 hombres. Lo mis-
mo fue ver los primeros 17 el corto refuerzo que les llegó que
como si hubieran sido 200 se alentaron y volvieron caras á
la muchedumbre embistiendola con un valor indecible, pero á
pesar de su esfuerzo por la gran superioridad del enemigo,

dose envueltos con este, trataron de segunda retirada con mayor peligro.

A los avisos del vigia dispuse saliese el cap. D. Fran- o Castillo con 40 hombres de infantería á sostener el to de la garita de Lagos, por donde el enemigo intentaba entrada, siendo tanta la audacia de este que acercandose a garita llegó á rodear mi infantería, la que lo hizo re- ceder en desòrden con su acertado fuego. Conociendo que enemigos eran muchos y bien armados reforcé al capitan stillo con un cañon y 30 infantes á las órdenes del capitan Antonio Sañudo: salieron todos de garita á fuera, con lo se contuvo la chusma.

Me es imposible poder detallar á V. S. todo lo que ó en una hora poco mas que duró la refriega; pero para lerse hacer cargo del hecho es bastante la consideracion número tan excesivo de enemigos, su buen armamento y en con que entraron en la accion, al cortísimo de mi poca aliente caballeria, que cercada por dos veces se abrió pa- aunque con la desgracia de 6 muertos entre voluntarios y xîliares y 2 paisanos que se agregaron á la infanteria, y es- seguro que el vivo fuego de esta evitó que de los de caba- ia muriesen todos.

No fué poco castigado el atrevimiento de los rebeldes, es tuvieron muchos heridos y 31 muertos.

Si de todas las pequeñas acciones que logran mis va- osos soldados de caballeria fuese á dar parte á V. S. seria nto largo; pero sí le aseguro que desde que tomé el mando esta villa, saliendo unas veces yo y otras mis bizarros oficia- se han limpiado estos contornos de enemigos.

Entre los muchos insurgentes aprehendidos con armas y 6 capitanes cabecillas que tenian aterrorizada esta jurisdic- on, ademas un hermano del rebelde farsante Pedro Moreno de ien era la gavilla que nos atacó; otro pariente suyo muy va- nte y su tambor mayor.

Faltaria á mi deber si no recomendara á V. S. para que haga si gusta á la superioridad, á los capitanes D. Francisco stillo y á D. Antonio Sañudo, quienes se portaron con el

mayor valor y entusiasmo; igualmente lo hago del teniente d voluntarios de caballeria D. Placido Fernandez, que hizo la ma vigorosa resistencia, y al alferez D. Felipe Escalante; pero par ticularmente á los voluntarios sargento D. Manuel Calderon D. Juan Gomez, quienes con el cabo Breña fueron rodeado por 14 enemigos, saliendo de entre ellos solos los dos primero quedando muerto Breña. Tambien recomiendo al sargento d voluntarios D. Salomé Guerrero que salió herido, y al de igua clase de infanteria Miguel Fernandez.

Los valerosos y siempre dignos de eterna memoria muer tos en esta gloriosa accion son los cabos de auxîliares José Ma ria Breña y Luis Becerra, el auxîliar Luis Cadenas y los volun tarios José Antonio Almaguer, Luis Hernandez y Nazario Lo pez, y los dos paisanos José Saavedra y Sebastian Huerta, cu yas familias han quedado en la mayor horfandad, por lo qu son dignas de toda consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Leon y diciembr 18 de 1814.—*Antonio Soto.*—Sr. coronel y comandante Do Agustin de Iturbide.

Razon del cargamento que fue en el convoy que salió d esta capital el 7 del corriente para Querétaro escoltado por e sargento mayor D. Rafael Casasola.

Plata acuñada 39 cargas, azucar 240, especeria 47, rop 5, aceytuna 6, pólvora 110, fierro 36, cigarros 130, pistolas 2 y de cacao 4.

El mismo sargento mayor D. Rafael Casasola, trajo otr de regreso desde S. Juan del Rio procedente de las provincias in teriores, que entró en esta capital ayer 13 y se compone de lo si guiente.

Platas Del rey 40 barras: de particulares 299 y 361 mar cos en hoja.—*Efectos.* 143 cargas de cacao, 200 de sebo. 108½ de chile, 26 de trigo, 40 de garbanzo, 25½ de ropa de España 154½ de vino y aguardiente de España.—*Ganado*: 22.000 carne ros, 23.000 chivos, 300 mulas, y 100 caballos.

Nota. Quedaron en San Juan del Rio 47.000 cabezas de ga nado lanar que no quisieron traer sus dueños.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 18 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 17 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

tidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el e original del teniente de dragones del nuevo Santander D. tobal Villaseñor, que con oficio del 3 del capitan coman- te militar de Huichapan D. José Maria Lizarraga he reci- hoy, por el que verá V. E. la sorpresa que executó Villa- or en Nopala, encargandome el comandante Lizarraga reco- nde á la alta consideracion de V. E. á Villaseñor y á los de- oficiales y tropa que concurrieron con el; pero con particula- d al sargento de patriotas D. Eugenio Anaya.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 7 abril de 1815. = Exmô. sr.= *Cristobal Ordoñez.*=Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

A las once del dia de hoy emprendi desde este punto mi cha con arreglo á la instruccion de vd. con 20 infantes del de México y ligero de Querétaro y 70 caballos de los cuer- de dicho Querétaro, Santander, patriotas de Tecozautla, S. ncisco y de este pueblo. A la una de la tarde llegué á No-

pala, en donde se hallaban los cabecillas coronel Gutierrez, R
vio y otros con sus gavillas, y hasta estar á tiro de fusil de aqu
pueblo no fui observado por ellos. La confusion que les ocasi
nó un lance tan inesperado, los obligó seguramente á hacer fre
te á mi descubierta; pero hacer los rebeldes este movimient
cargar yo con todo el resto de la caballeria sobre ellos, hace
les esta un fuego vivo, matarles en el primer encuentro 4 hom
bres, ponerlos en precipitada y vergenzosa fuga, perseguirl
mas de media legua por el cerro contiguo á Nopala, quitarles
el alcance 8 remontas de las que dexaban los que se desbarranc
ban, todo fue obra de pocos momentos. Entre los muertos se e
contró á un cuñado del coronel Gutierrez y á un patriota fug
do de este pueblo: se hizo tambien un prisionero que se pas
por las armas por haberlo cogido con ellas en las manos.

El mérito que han contraido los infantes en haber andad
en una y media horas cuatro leguas largas y de mal camino,
el infatigable celo y deseo que manifestaban de batirse, los h
ce dignos de la consideracion de la superioridad, no siendolo m
nos el capitan de patriotas de este pueblo D. Manuel Aranzo
que iba á la cabeza de ellos, el teniente de patriotas D. Toma
Chavez que mandaba la descubierta y el de los mismos D. Jua
Vaquera que cerraba la retaguardia de la caballeria; se han po
tado estos con el mayor honor, y la tropa toda imitando el exem
plo de sus valientes oficiales á porfia queria cada uno distisgui
se, habiendolo conseguido el sargento distinguido de patriotas D
Eugenio Anaya que fué el que dió muerte al primer insurgen
que salió al encuentro: la edad de este jóven que no pasa
trece años, lo hace mas digno de elogio por esta accion, y y
como testigo ocular del desempeño de todos en general, le su
plico que si lo tiene á bien los recomiende á la superioridad,
olvidándose del mérito que en diferentes acciones tiene contra
do, y que no ha desmentido en esta, el sargento de dragones
Querétaro Isidro Piña.

Dios guarde á vd. muchos años. Huichapan abril 2
1815.—*José Cristobal Villaseñor.*—Sr. comandante capitan Do
José Maria Lizarraga.

RUMBO DEL SUR.

ACAPULCO.

Parte del capitan D. Pablo Francisco Ruvido.

Exmô. sr.—Remito á V. E. una nota que expresa los ues que han entrado y salido de este puerto desde su re. uista como me manda en oficio de 14 del anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco y mar. de 1815.—Exmô. sr.—Por enfermedad del sr. goberna. como teniente castellano, *Pablo Francisco Ruvido.*—Exmô. irey D. Felix Maria Calleja.

Buques que han entrado en Acapulco desde abril del año do de 814 *hasta febrero del presente de* 815.

En abril: bergantin de guerra San Carlos procedente de Blas, y salió para el mismo puerto en 27 de mayo.—En o fragata mercante Bretaña de San Blas, y salió para Guaya. en 13 de junio.—En 29 de dicho mayo bergantin Intrépi. de Panamá: salió para San Blas en 19 de septiembre.— 4 de septiembre falucho San Francisco de Paula, de San salió para Sonsonate y Realejo en 16 de dicho.—En 7 mismo: bergantin Cántabro, de Panamá: salió para Guay. en 29 de octubre.—En 16 de dicho octubre: bergantin de ra San Carlos procedente de San Blas, para donde regresó 5 de noviembre.—En 3 del mismo noviembre: bergantin ando 7°, de Guayaquil, para donde salió en 22 del mis. —En 5 de enero de 815 bergantin intrépido, de San Blas: para Realejo y Panamá en 5 de febrero.—En 29 de di. enero bergantin S. Antonio de Lima y Sonsonate: salió puerto Escondido y Realejo en 28 de febrero.—En 17 icho febrero: falucho Rayo, de Sonora: salió para Realejo y má en 22 del mismo.—En dicho dia 22: paylebot Atrevido, uayaquil, no ha salido.—En 25 bergantin Regencia de Gua. il: no ha salido.

Partes del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.=El cap. de la compañia veterana de Acapul
co y teniente castellano de aquella fortaleza en oficio de 23 de
presente me comunica lo siguiente.

„Ayer tarde entró en este puerto procedente del de Gua
yaquil, el bergantin mercante Fernando 7°, su cap. D. José Do
mingo Elizalde, sin novedad particular de aquel destino: con
duce â su bordo los pasageros D. Alonso Gutierrez de Cavie
res que pasa á la península y D. José del Portillo, y á demas l
carga que expresa la adjunta lista.

El citado cap. Elizalde dice, que los paises del Per
van tomando cada dia mejor semblante, habiendo provincias en
teras que ya se hallan en una perfecta paz.

Va un paquete de correspondencia particular que ha ve
nido en dicho buque."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 26 de marz
de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi
rey D. Felix Maria Calleja.

*Cargamento que conduxo el bergantin Fernando 7° proce
dente de Guayaquil y que fondeó en Acapulco el 22 de marz
de* 1815.

2284 cargas de cacao, 99 quintales de arroz, 5 barr. man
teca, 80 arr. pallares ó menestra fina, 16 botij. aguardiente, 2
piezas efectos de Castilla, 25 caxones chocolate, 50 costales ha
rina, 6 terc. lana de vicuña, 19 piezas de xarcia, 1 cax. plata la
brada, 160 mangles, 24 alfardas, 52 tablas.

El cap. D. Francisco Berdejo comandante de la partida
sobre Tlacotepec me ha dado parte que habiendose propuesto sor
prehender al rebelde cura de Quesala Herrera que estaba oculto
en las orillas del rio Mexcala, solo con una viuda que le acom-
pañaba, no pudo lograrlo, pues á la llegada de las tropas á aque
sitio ya se habia fugado dexando á su sirvienta sola, pero que
sin embargo no perdió el viage, pues le tomó varias piezas de
ropa de muger, ornamentos, vasos sagrados y dos custodias, todo

rrado en la casa de su morada; y lo comunico á V. E. pa-
u superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla marzo 20
815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi-
D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El ten. com. de patriotas del pueblo de
mpango D. Marcelino Martinez acaba de regresar de una ex-
icion á que habia salido con sus patriotas en persecucion de
cuadrilla de ladrones que se guarecia en las barrancas de
chihualco, y me ha dado parte que á pesar de sus diligen-
para sorprehenderlos no pudo lograrlo completamente por
er sido observado, pero que sin embargo consiguió matar á
en su fuga y tomarles varias alhajas de plata, pertenecientes
a iglesia de Zumpango que tenian ocultas, las que devolvió
regandolas al sr. cura de dicho pueblo: lo aviso á V. E. pa-
su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 20 de marzo
1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi-
D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Mañana sale para la costa de Tecpan un
nvoy con viveres para aquella seccion y fortaleza de Acapul-
cuyo número de mulas aun ignoro, pero lo avisaré á
E.

En este punto hay considerable cargamento del rey y
ticulares, pero no podrá salir hasta principio de aguas por
er que emplear la mulada en extraer mas de la costa. Lo
iso á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 22 de mar-
de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô.
virey D. Felix Maria Calleja.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7º

DE HUEHUETLAN.

Exmô. sr.—Los dias 12, 13 y 14 del corriente destiné para celebrar en esta comandancia en cumplimiento del superior bando de V. E. que me remitió el comandante de la seccion de Huasteca ten. cor. D. Alexandro Alvarez de Güitian, la plausible deseada noticia de la vuelta de nuestro suspirado monarca al trono de sus mayores, y para el efecto el 12, concluidos los toques de ordenanza y siete cañonazos, escoltado el real pendon, que llevaba el ten. cor. D. José Ignacio Henriquez, por toda la tropa de infanteria y caballeria, en union de un inmenso gentio que movido mas de su fidelidad que de mis generales convites, concurrió no solo de esta jurisdiccion, sino de las comarcanas, se principió el paseo por toda la calle principal de este pueblo, que daba una brillante vista por sus adornos y aseo, hasta llegar á la iglesia, donde los srês curas de Tancanhuizt, Coscatlan y Tamazunchale, con el R. Prelado de estas misiones revestido de pluvial, y otros religiosos lo recibieron entonando un solemnísimo Te Deum, que concluido con las preces ordinarias y entregado en la puerta de la iglesia el busto de nuestro soberano, siguió el paseo por el mismo órden, hasta colocarse en el tablado de la plaza.

Aqui levantando la voz dixe al imán de nuestros corazones: „Soberano rey y sr.: La divina Providencia que dispone suave y fuertemente de todas las cosas para nuestra utilidad y provecho, te conduxo á España cuando la humana politica menos lo esperaba, para evitar el golpe fatal que nuestros enemigos iban á dar á la religion católica, apostólica, romana, que es nuestro mayor timbre: y yo el primero y todos los presentes prometemos de nuevo á Dios derramar gustosos hasta la última gota de nuestra sangre por conservar intactos los derechos todos de vuestra soberania. *Callé.*" Desfiló la infanteria, luego la caballeria y formadas en sus respectivos puestos, se tiraron cantidad de reales,

hicieron salvas continuas, fuegos graneados y á discrecion
toda la tropa, siguieron las músicas, repiques y sin intermi-
n los vivas mas expresivos de la lealtad y sincero amor de es-
sus fieles vasallos, hasta llegar á la comandancia, donde esta-
ya dispuesto un decente refresco para todo género de perso-
s de distincion de ambos sexôs; sirviendo otro los sargentos
cabos á los soldados respectivos de las siete compañias, finali-
ndo el dia con funcion de teatro, y siguiendo toda la noche en
versiones y bayles.

El 13 se tuvo con cinco descargas generales y tiros res-
ctivos de artilleria, la funcion mas solemne de iglesia que se
visto en estos paises, adornado el altar primorosamente y
mismo el dosel de nuestro soberano, con guardia de ofi-
ales durante ella, la que sin embargo de haberse comenzado
tes de las nueve de la mañana se finalizó despues de las
oce, siendo del altar tres señores curas, del sermon, pieza en
género tan completa como instructiva, contraida toda á las
rcunstancias de ambas Españas, el R. P. custodio Fr. José
laria Barrientos, haciendo aun de acolitos sacerdotes de mi
den; y despues de haber concurrido todos á mi mesa, que
e franca y á todas horas por cinco dias para cuantos qui-
eron, siguió á la tarde una corrida de toros, partiendo la pla-
a con hermosas evoluciones mi compañia; a la noche una
omedia bien representada por los mismos soldados con sus mu-
eres, y el resto en diversiones hasta el 14, en que finaliza-
a otra funcion de iglesia que se celebró por el mejor acier-
o en su gobierno de nuestro catolico monarca, hubo corrida
e toros y en la noche un auto alegórico dispuesto por el capi-
n de la tercera compañia D. Pedro José Henriquez, y las
ismas diversiones hasta amanecer; siendo de notar que en me-
io de tanto regocijo no se observó por las rondas, rondines y
atrullas que fueron continuas de dia y de noche, el mas leve
esórden; y lo que es mas particular que en mas de tres mil
ndios que se reunieron de todos los pueblos con sus danzas,
o se viera un pleito ó un borracho; aunque sin exâgeracion
lguna se puede asegurar que todos me imitaron, pareciendo
nos ébrios del júbilo y alegria que inundaba nuestros leales
orazones.

Exmó. sr., sé por experiencia lo que V. E. aprec
la verdadera lealtad: conozco íntimamente la profunda qu
V. E. manifiesta é imprime á cuantos tienen el honor de obe
decer sus superiores ordenes; y con especialidad las relativa
á este soberano objeto, y por esta ciencia y conocimiento m
atrevo á suplicar á V. E., que si fuere de su voluntad
agrado, mande publicar este parte en la gaceta para que sep
todo el reyno nuestro modo de pensar, para satisfaccion de mi
oficiales y tropa, de los señores curas, RR. PP. ministro
doctrineros y de este fiel y benemérito vecindario que en el añ
de 1808 fué como en el presente, el primero que manifestó s
amor al soberano, jurando en este pueblo á nuestro adorado re
y señor.

Dios guarde á V. E. muchos años. Comandancia d
Huehuetlan noviembre 20 de 1814.—Exmô. sr.—*Fr. Pedr*
Villaverde.—Exmô. sr. virey D. Fellx Maria Calleja.

Razon de las piezas que se han introducido en esta ca
pital el dia 11 *del presente en el convoy procedente de Vera*
cruz, Oaxaca y Puebla.

37 barriles, 54 balones de papel, 119 tercios de cacao, 60
de algodon, 100 de tabaco, 23 de géneros, 4 baules y 12 quinta-
les de palo Campeche.

De Tulancingo entró otro el 13 *del presente con los efec-*
tos siguientes.

121 barriles, 110 tercios de cacao, 4 de pita, 27 de gé-
neros, 39 de cera, 1 de canela, 1 de pescado, 41 de papel y 11
de pasas.

Libros. Tratado de fortificacion ó arte de construir los edifi-
cios militares y civiles: dos tom. 4° con láminas.=Principios mi-
litares para instruccion de la juventud del real cuerpo de artille-
ria: un tom. 4° con 24 láminas. Se hallarán en la libreria de es-
ta oficina á precios cómodos.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 19 DE ABRIL.

EXERCITO DEL SUR.

*Del sr. coronel D. Luis del Aguila comandante del con-
y de Veracruz remitidos por el sr. brigadier D. José Moreno
Daoiz con el siguiente oficio.*

Exmô. sr.—Estando para cerrar el correo quincenario
ra esa capital recibí del sr. Aguila los adjuntos oficios, que
pondran á V. E. de las ocurrencias en la subida de la pri-
ra parte del convoy, como asimismo de que el 11 del actual
bia baxar la segunda con platas y granas, cuyas noticias co-
nico á V. E. para su superior ocnocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 15 de abril
1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi-
D. Felix Maria Calleja.

Despues del último parte que di á V. S. noticiandole
s marchas y contramarchas hasta hacerla al puente del Rey
las platas: unido alli con el convoy el 24 continué su con-
ccion el 25, y llegué á la plaza de Veracruz el 27 sin no-
dad.

Di desde este dia todo el tiempo necesario al comercio
ra sus negociaciones, y por las mismas rutas volvi hasta el
ente del Rey el 3 en escolta del nuevo convoy sin haber

encontrado enemigos. Causandome sospechas el no haberlos vis
to hasta alli, y habiendome avisado por medio de un oficio el sr
gobernador de Veracruz de que podian estar en el paso del Or
gano, con 300 infantes y 400 caballos, dispuse que marchara e
ten. cor. D. José Moran con su division, toda la caballeria de
las demas, y la infanteria del batallon Americano con las com-
pañias de Fernando 7° provincial para hacer un reconocimien-
to hasta el Plan del Rio, regresandose si no encontraba obs-
táculo en el mismo dia á la Rinconada, desde donde me de-
bia dar parte. Lo verificó asi avisandome que el camino hasta
el Plan estaba libre de emboscadas y parapetos; pero que an-
tes de subir á la Calera se le habian presentado como 50 ca-
ballos á su retaguardia en la laxa, los cuales á pocos tiros de-
saparecieron habiendo dexado un muerto en cada parte, y ha-
biendose regresado por la tarde volviendo á reconocer el ca-
mino con proligidad nada habia encontrado.

Toda la tropa á las órdenes de Moran se extendió en
puestos desde la cuesta de la Calera hasta la Neveria, para cu-
brir la derecha del convoy y con estas medidas sali con él del
Puente, previniendo á los puestos que en siendo relevados por
los de retaguardia fuesen marchando por los flancos del convoy,
para establecerlos en el camino hasta el Plan, poniendome yo á
la cabeza con Moran para que fuesen cubiertas las avenidas que
él y los prácticos sabian; pero como el estrecho que forma el
camino prolongó el convoy á cuatro leguas, fue imposible cu-
brirlo todo.

Los enemigos atacaron vigorosamente la retaguardia con
su caballeria que salió por el camino de la Antigua, y otros
aprovechandose de la distancia que ocupaban los coches y li-
teras cortaron unos chinchorros que cargaban vino y aguardien-
te que venian delante de estas, de los cuales la actividad del
ten. cor. D. Pedro Zarzosa recobró alguna parte; pero no sin
la sensible pérdida de 12 granaderos que quedaron muertos y
3 patriotas de Tlahuelilpa, con 17 heridos. Por otra senda antes
de llegar al Organo tambien fué atacado el convoy, y entre tanto
llegó una partida de dragones de México al mando del cap. D.
Bernardo Torres se llevaron algunas mulas y murieron 3 arrieros;

ro recobradas gran parte de ellas fué necesario desfundar al-
nos barriles por no tener en que conducirlos, á causa de ha-
r muerto ó quedar inutilizadas las mulas, y asi aunque con-
te la pérdida de cargas en 141½, es mucho menor por es-
razon y por la de haberse recogido muchos efectos de ro-
en piezas sueltas.

Despues hasta mi llegada aqui, que fué ayer, no he teni-
novedad.

El ten. cor. D. Pedro Zarzosa, el cap. de cazadores
batallon Americano D. Juan Rafols, los demas oficiales y
pa que se hallaron en el fuego merecen las consideraciones
gobierno, por lo particular de este dia, y todos los indi-
luos que estan á mis ordenes por sus fatigas, lo que pongo
noticia de V. S. para satisfaccion de este gefe y de todos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 7 de abril
1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. brigadier D. José Moreno y
oiz.

El martes 11 saldrá de aqui el segundo convoy con solo
tas y granas. A la salida del primero pose un cartel, que re-
i en Veracruz, previniendo que por ningun pretesto permiti-
baxar otros efectos en el segundo. Me hallo en cama bastante
ermo de fiebre y dudo poder baxar mandando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 7 de abril
1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. brigadier D. José Moreno y
oiz.

RUMBO DEL SUR.

Partes del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.=El capitan D. Cárlos Moya comandante de
seccion de tropas del rumbo de Tecpan me ha remitido el
te que á la letra copio.

„Como participé á V. S. el 12 del corriente marzo, me pu-
en marcha al otro dia con la division de mi mando en direccion
pueblo de Petatlan, siguiendola por tres dias hasta Coyuquilla
toda reunida y sin novedad; pero estando instruido de que el

enemigo me esperaba en sus trincheras, que habian construi
en Playa Grande, insuperables segun su opinion á las inven
bles tropas del rey por su posicion ventajosísima, dexe en dic
punto la proveeduria, parque y equipages con 60 hombres
infanteria y caballeria y la mayor parte de patriotas al cargo d
capitan y comandante actual del escuadron del sur D. Jacinto d
Valle, con órden de que me siguiese luego que amaneciera, pu
poco antes habia yo emprendido la marcha con 220 infantes d
batallon del sur, 100 caballos del escuadron y 30 patriotas arm
dos de machete y lanza de las compañias de Tecpan, Atoyac
San Luis, y despues de haber caminado cuatro leguas, avisté
enemigo como á las diez del dia en sus trincheras. En un mo
mento se tomó la primera, fugandose los que la defendian á u
espesísimo bosque y á la media legua me encontré con la gran
da, la que cubrieron inmediatamente con mas de 200 hombre
armados que dicen tenian. Dispararon un cañon, y habiendo y
mandado hacer alto á la division como á tiro de fusil me acer
qué á observar la posicion de la trinchera por mi derecha, y n
pude verificarlo bien á causa de la elevacion y mucha espesura d
un bosque que habia por aquel lado, quedando la mar por otr
y la gran laguna por el otro, metidos ambos extremos en e
agua.

„Inmediatamente dispuse que el capitan D. Marcos Perez
con la compañia de cazadores del batallon y 60 hombres mas
del mismo con los oficiales D. Antonio Bello, D. Antonio Cas
tañeda, D. Manuel Latova y D. Mariano Salas, y 50 caballos al
cargo del capitan D. José del Cerro y D. Bernave Villanueva
se dirigiese á dar vuelta á la laguna de la derecha y coger la re-
taguardia y única retirada del enemigo; lo cual consiguió rom-
piendo montes espesísimos en cuatro horas, y en el interin el
resto de la infanteria se mantuvo á menos de tiro de fusil por
la derecha y lado del bosque, y en la orilla del mar pegado á
sus olas coloqué 60 caballos al mando de los capitanes D. Jacin-
to del Valle, D. Nicolás de la Gandara y teniente D. Manuel
Galeana, dirigiendolos el teniente y ayudante D. Cristobal Huver,
para que luego que se aproximase la coluna de Perez rompiese
el fuego la infanteria que estaba á la derecha á cargo del coman-

te accidental del batallon capitan D. Juan Domingo Gutierrez
l capitan D. Mariano Gonzalez, y la caballeria á todo esca-
partiese por las orillas del mar y rebasasen la trinchera. Lo
ficaron tan oportuna y velozmente unos y otros que no le di-
al enemigo mas lugar que el de disparar sus cañones y ar-
s que tenian cargadas, habiendolo cogido en tal disposicion
no tuvo mas arbitrio que el de arrojarse á la laguna, en don-
perecieron los mas ó por los soldados ó ahogados, pues muy
os se vieron pasar al otro lado, y se ignora si los cabecillas
eron de la laguna. Es adjunta una razon de todo lo que les
tamos, asegurando que las armas que no dexaron en nuestro
er perdieron las mas en la profundidad del agua, á donde
arrojaron con ellas.

„Como me informasen que el cabecilla Avila titulado ma-
al, se hallaba en Petatlan, á donde yo estaba cierto que
avia no podia haber llegado ninguno de los prófugos, destа-
al capitan D. Jacinto del Valle con 25 caballos por el ca-
o directo, para que á toda costa llegase a aquel punto á sor-
henderlo, y no lo pudo lograr por haberse puesto en marcha
auxîlio de la trinchera; pero encontrandolo á la entrada del
blo le hizo fuego Valle y á los primeros tiros se puso en
a con los que le acompañaban: solo se logró matarles 5 y
tarles 2 armas de fuego. Aunque se les siguió el alcance nada
udo conseguir en él por estar nuestra caballeria estropeada
doce leguas de marcha violenta y la de ellos de refresco.

No tengo voces bastantes con que poder recomendar á
S. la disciplina, valor y demas cualidades de esta tropa que
go el honor de mandar, pues son incansables y de los mejores
he tenido baxo mis órdenes; y de los srês. oficiales temo
omendar alguno en particular por no agraviar á nadie, por-
todos cumplieron con sus deberes mas allá de lo que se po-
prometer el gefe mas delicado; pero no puedo pasar en si-
cio lo mucho que trabajó el capitan D. Marcos Perez, el de-
do valor del ayudante D. Cristobal Huver, la oportunidad
que distribuia mis órdenes mi ayudante de campo D. Juan
acio Feraud, que todos tanto por esta accion como por los
nas en que militan son dignos de la consideracion del go-
rno.

„En dicho pueblo de Petatlan se le quitaron tambien enemigo 4 caxones de municiones y algunos víveres, y se pu de asegurar que con la gloriosa accion de ayer 16; con la q se consiguió contra Avila y con 100 caballos que he destac do para que recorran todo el terreno posible, considero que poco tiempo se conseguirá la pacificacion de toda esta costa; pue hasta el rio de las Balsas no hay reunion que pueda tener po ahora 20 armas de fuego juntas.

„Espero que V. S. tendrá en consideracion las fatig de esta division y la bondad de elevarlas al conocimiento d Exmó sr. virey, para que si lo tuviese á bien lo haga publica en la gaceta del gobierno para satisfaccion de estos valiente cuerpos."

Y lo traslado á V. E. para su superior inteligencia y satisfaccion, añadiendo que no me ocurre duda en la veracidad de cuanto manifiesta el parte, ni de la valentia y celo milita de los dignos oficiales y soldados que concurrieron á la ac cion, por lo que los considero dignos de la alta proteccion de V. E., en primer lugar al comandante que dirigió la ac. cion en que contrajo un mérito manifiesto, y despues á los se. ñores oficiales que señala este en su parte que mas se dis. tinguiron, asegurando á V. E. que los obstáculos que su. peraron solo á su vista puede darseles el valor que tienen al efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 22 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi. rey D. Felix Maria Calleja.

Razon de lo quitado á los rebeldes en la accion del 16 *de marzo que refiere el parte anterior.*

Tres cañones de á cuatro con todas sus municiones, 31 fusiles, 4 caxones de cartuchos de fusil, 2 tercios de costales de jarcia, 1 dicho de reatillas de Ixmiquilpan, 28 dichos de harina, 13 caxoncitos de jabon, 2 barriles de aguardiente de caña, 9 corazas de sillas, 8 coxinillos, 6 tercios de bastimento, 6 dichos de frijol, 2 huacales de platos poblanos, 2 tercios de azucar, 6 dichos piloncillo de panela, 6 envoltórios

manta, 1 rollo de sayal y 2 cortes separados, 4 frazadas, atre, 7 docenas de sombreros, 2 paños de rebozo, 1 ter. con lazos y reatas, 14 quesos, 1 caxa con trapos viejos, ubiertos de plata, 4 fustes, 1 vaso de plata, 8 mulas apa. las y 2 aparejos mas, 10.000 cartuchos de fusil y pertre. de cañon que se apresaron en el pueblo de Petatlan.

Exmô. sr.=No omitiendo medio alguno para hacer ve. á vivir en sus pueblos las familias que por desgracia aun quedado ocultas en los bosques y barrancas por las per. as sugestiones de los enemigos de la tranquilidad pública, aviso de que en los montes de Illotla y Omiltemi exîs. varias pertenecientes al pueblo de Chilpancingo, por lo que salir una partida de 30 patriotas del mismo al mando de eniente D. José Leon de Leyva con el fin de que recorriese llos puntos, y habiendolo verificado el dia 18 del corriente esó ayer, participandome haber encontrado y conducido á sus res seis familias de indios y una de razon, sin haber visto os ocho dias de su correria mas que una pequeña partida se le aproxîmó una noche á su campamento, y al quien huyò á guarecerse en un bosque, lo que impidió seguir. el alcance.

Ademas ha conducido un europeo nombrado Francisco cia, el que hice me lo presentasen para exâminarlo proli. nte, y por sus declaraciones resulta que ha tres años los insurgentes lo hicieron prisionero en las inmediaciones a villa de Orizava y conducido á estos rumbos fugó, ocul. ose en los referidos montes, en donde se ha mantenido orando tabaco sin tomar partido de modo alguno en las uidades de los enemigos.

Todo lo que comunico á V. E. para su superior co. miento, en el concepto de que no omitiré diligencia algu. para conseguir la reunion de estas gentes en sus pueblos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla marzo 26 815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi. D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Con esta fecha me inserta el capitan D. J
Bautista Miota comandante del punto de Chilapa, el parte q
le pasa el de Atenango del Rio D. Felipe Francisco Mateos, q
á la letra es como sigue.

„Acabo de recibir parte del comandante de Zacan
D. Bartolomé Stâ Maria, de que el 26 del corriente marzo f
atacada una gavilla de 7 rebeldes en el parage de Tecomac:
mató á un capitan de ellos, se hirió á otro y se hizo un p
sionero.

Los restantes que huyeron abandonaron 20 caballos,
escopetas, 2 trabucos, 2 cuchillos, 4 sillas, un costal de car
y una fanega de maiz, todo lo que se repartió entre los coma
dantes de Quitlajuchi, Tulancingo, Comala, Zacango, y mis so
dados."

Y lo traslado á V. E. recomendando el mucho mér
to de estos pueblos comarcanos, con advertencia que los qu
operaron en esta accion fueron solos indios flecheros, com
igualmente lo han verificado en diferentes ocasiones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 31 de marz
de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi
rey D. Felix Maria Calleja.

Aviso. Por auto proveido por el sr. alcalde de corte y jue
de provincia D. Manuel Martinez Mancilla, en los que sigu
Doña Gertrudis y Doña Maria Chavela contra D. Juan José Bar
roeta, sobre pesos, está mandado se proceda al remate de una ca
sa de altos con oficina de molino de aceyte, ubicada baxado e
puente Blanco y valuada en 7.000 pesos. Quien quisiere hace
postura ocurra al oficio de D. José Maria Moya.

Libros. Correo de los niños, papel periódico publicado en
esta capital el año 13 sobre educacion fisica, moral, civil y li
teraria: primero y único tomo publicado hasta ahora en 8° á la
rústica á 5 rs.—Ortografia castellana en verso, con arreglo á la
de la academia española y estilo del dia, á ¼. Se hallaran en la li
breria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 22 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 21 DE ABRIL.

RUMBO DEL SUR.

Partes del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—El capitan de granaderos del batallon de ea auxîliar de Stô. Domingo D. Cárlos de Moya, coman- te de la seccion de Tecpan, me dice desde Petatlan con fe- 25 del próxîmo pasado marzo lo que sigue.

„Como tengo dicho á V. S. en el parte que le di de acaecido en estos paises, y de haber enviado 100 caballos persecucion de los restos de rebeldes que marchaban en fu- buscando donde ocultarse de las valientes tropas del rey, ha lto el teniente y ayudante D. Cristobal Huver que fué man- do dicha partida de los 100 caballos, el cual me ha dado el te adjunto de los resultados de su expedicion. Por él verá S. cuan ventajosos han sido y lo útil que fué esta jornada que caminó Huver con infatigable celo, alejandose hasta 40 uas de las trincheras donde triunfamos del enemigo el dia 16 corriente marzo. Se puede asegurar que los rebeldes por e rumbo hasta mas allá de las Balsas no tienen ya reunion una, y que de 234 armas de fuego que tenian los que esta- en las trincheras no cuentan hoy, segun me han dicho, mas con 14 que llevan unos dispersos.

Me parece que V. S. conocerá el mucho trabajo que tu- ron Huver, sus oficiales y tropa en su viage, y los buenos ctos de él son la mejor recomendacion que puede hacerse de os beneméritos servidores del rey, para que se tenga en con- eracion su mérito, siendo este tanto mayor cuanto el que han nsitado por unos paises muy cálidos, mal sanos, despoblados xhaustos por esto de todo auxîlio. Es adjunta la nota de los ctos que se apresaron á los arrieros de que habla Huver, y tratado á estos traficantes perjudiciales con arreglo al bando 8 de julio de 1814 y posterior órden que rige en la materia, los efectos di el destino que á los cogidos antes, de que el itan pagador dará cuenta de la distribucion en tiempo oportuno

Por el mismo parte se impondrá V. S. de la porcio de atajos que se habian cogido y del extravio que hubo d muchos de ellos y de alguna carga, por la perversidad de lo arrieros que huyeron con las mulas en pelo, por unos parage que ni la suma vigilancia de los oficiales y tropa pudieron evi tarlo: los mas de los atajos que han llegado aqui vienen condu cidos por los soldados que han hecho de arrieros.

Tambien por los mismos resultados verá V. S. el tráfi co tan grande que tienen los arrieros por todas estas poblacio nes y ranchos. Pagan sus pensiones á los rebeldes y con est fomento es preciso que dure la insurreccion. La causa de est giro y sus daños no provienen de otra cosa que del mucho des cuido que tienen algunos de los comandantes de hácia los rum bos de Querétaro, Celaya, Zamora y otros, desde donde viene los arrieros: estos precisamente salen ó lo menos pasan por pa rages en que hay tropas del rey, y si en estos se impidiese e tránsito á aquellos, ó cuando del todo no se pudiese evitar s hubiera el celo y vigilancia debida ya se abstendrian los arriero de comerciar con los enemigos con la franqueza y libertad qu lo han hecho con los de estos paises. Estas consideraciones, s V. S. lo tuviere á bien, las elevará al superior conocimient del Exmô sr. virey, cuyas sábias providencias y órdenes qu tiene dictadas sobre el particular si se observasen con la puntua lidad debida no resultarian estos daños, y á los bandidos se le quitaria este recurso, casi el único que los sostiene.

De las mulas que se han recogido he formado diez ata jos, que hoy mismo salen para Tecpan, con órden al comandan te de aquel punto D. Juan Bernal de que destine 50 aparejadas para lo que se ofrezca de cuenta del rey y que las demas las haga volver pronto á Tixtla con carga ligera de algodon.

Si todos estos resultados son dignos del conocimiento del Exmô sr. virey, suplico á V. S. los ponga en su noticia, á fin de que merezcan su superior consideracion y sepa la buena con ducta y mérito de esta division.

Debo prevenir á V. S. que en mi parte anterior se me pasó advertir de que la mayor parte de la tropa de caballeria la he armado de machetes y sables quitados á los rebeldes, á quie nes igualmente se les tomaron 5 caxas de guerra."

Lo traslado á V. E. acompañandole el parte del ayu dante D. Cristobal de Huver relativo á su jornada y la nota de los efectos aprehendidos al enemigo en su persecucion, pa

que en vista de todo se sirva V. E. si lo tiene á bien, lo al público para su satisfaccion y la de los valientes é tigables servidores del rey á quienes por defender sus rea- derechos no hay fatigas ni peligros que no arrostren con la yor serenidad y denuedo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 1° de abril 1815. —Exmô. sr. —*José Gabriel de Armijo.* —Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Con los 100 hombres de caballeria que puso vd. á mis enes, 70 de de ellos de los escuadrones del sur al cargo sus tenientes D. Bernave Villanueva y D. Manuel Galeana, y los restantes de patriotas de Atoyac, Tecpan y San Luis al de al grado de milicias de la tercera division de esta costa D. sendo de Villodas, me puse en marcha á las diez de la no- del 17 del actual, en persecucion de los rebeldes dispersos la accion del 16, y caminé sin mas detencion que la muy cisa hasta el 19 por la mañana que llegué á las inmediacio- de Zacatula. En el parage de Pantla alcancé á los unicos res- de aquellos: los batí, maté 23 inclusos 3 prisioneros que fue- pasados por las armas, y les tomé 7 escopetas, 2 fusiles y machetes. Se consiguió con este golpe que no se fueran á cer fuertes en la trinchera de la cañada de los Borbones, que o construir Morelos hace tiempo.

En el llano de Temeloacan empecé á encontrar muchas ntes de los partidos de Acapulco, Coyuca, Zanjon, Atoyac, n Gerónimo, Tecpan, San Luis y de este de Petatlan, que se- ian á los rebeldes; las hice volver, y vd. dispondrá sobre as lo que tenga por conveniente.

En el parage nombrado de las Guacamayas, apresé mas 50 atajos cargados con los efectos que expresa la adjunta no- Con ellos iba el cabecilla mariscal Julian Avila, que poco fal- para que cayese en mis manos, pues hasta de sus pistolas y la en que caminaba me hice. Tambien cogi 4 caxones de car- chos que Morelos les mandaba desde Uruapan, habiendo dado uerte á los conductores de ellos.

Tengo el desconsuelo de que se me fugaron mas de arrieros con mucha mulada en pelo, sin poderlo remediar, pesar de las mas exquisitas diligencias, y sumo cuidado n que venia, y por esta causa aun para llegar á este pun-

*

to con 450 mulas habiadas de todo, fue necesario que lo dragones hiciesen de arrieros, teniendo que inutilizar todo cuanto no se pudo conducir en ellas.

Jamas podia yo persuadirme que llegasen á tener estos malvados un comercio tan vasto por esta costa, como el que han mantenido. Si los males que por esta causa resultan no se cortan de raiz, los enemigos continuarán invadiendo estos paises y fortificarán algunos puntos. En las Balsas tienen establecido su peage de 6 pesos por mula, que exîgen á los arrieros que todos ó los mas tienen su transito por aquel parage y con semejante contribucion que debe subir á mucho atendido el gran trafico pueden los rebeldes disponer y hacer reuniones que produzcan muchos males.

No soy capaz de hacer una pintura del trabajo que han tenido los señores oficiales y tropa que me han acompañado en esta penosa expedicion, pues ademas del pésimo clima, malos terrenos, aguas pestilentes y salobres, multitud de insectos de todas clases, escasez de viveres en tanto grado que si no es por el maiz cogido á los arrieros perecen los caballos: la privacion del sueño en los seis dias de mi viage en todos ha acreditado hasta lo ultimo su sufrimiento y constancia; por tanto y por sus meritos anteriores son dignos del mayor elogio y recomendacion; quedandole á V. la gloria de que en todo este rumbo na hay ya reunion alguna de bandidos.

Tenga vd. la bondad de hacer presente todo esto al sr. comandante general para su satisfaccion que no dudo sea grande, al ver los distinguidos servicios de mis compañeros de armas.

Dios guarde á vd. muchos años. Petatlan marzo 22 de 1815.—*Cristobal Huver y Franco.*—Sr. capitan comandante D. Cárlos de Moya.

Nota de los efectos cogidos al enemigo en la persecucion hasta las inmediaciones de Zacatula.

Ciento cincuenta y nueve ps. en rs. 2 barriles de aguardiente, 3 tercios de cacao, 33 id. harina, $5\frac{1}{2}$ id. frijol, 1 huacal y 1 envoltorio de loza, 18 caxones y huacales de jabon, 11 tercios de piloncillo, 8 id. de sal, 24 id. de arroz, 17 sombreros, 20 fanegas de maiz, 4 tercios de queso, 28 pares de zapatos, 25 fustes baqueros, 2 tercios lenteja, 9 id. de lazos y reatas de

iquilpan, 12 id. de costales, 3 evillas de plata, 1 medalli-
e plata, 3 cazos de cobre y 88 tercios de algodon.

Exmô. sr.—El capitan D. Pablo Francisco Rovido co-
dante de los destacamentos del rumbo de Acapulco con
a 3 de marzo anterior, me dice lo que copio.

„Una partida de 25 soldados y 15 patriotas á las or-
es del alferez D. José Antonio Rodriguez salió de Xal-
guis con el objeto de aumentar la escolta de D. Manuel
Cerro que se regresaba para Ayutla, y el de explorar aquel
eno, observando la fuerza que presentaban por alli los ban-
os, y despues de haber logrado lo primero, se halló en su
eso con una gavilla mandada por el cabecilla Hurtado,
que sin embargo de su doble número atacó y derrotó,
andoles 2, igual número de heridos, 3 prisioneros, 18 mu-
es y 16 criaturas, comprehendiendose entre las mugeres la
cabecilla Hurtado; tambien se cogieron 3 bestias mulares
yeguas y un caballo"

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 4 de abril
1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi-
D. Felix Maria Calleja.

e del capitan D. José Vicente Robles remitido por el mismo sr. coronel Armijo.

Ya di parte á V. S. de la accion sostenida en el campo
Tlalistaquilla la noche del 12 del que gira por la division de
mando que es como sigue.

Hallandome campado la citada noche en la rancheria de
alistaquilla entre la una y dos de la mañana del 13 fue atacado
campo por las gavillas de Guerrero y Herrera en número de
s de 300 hombres con 80 armas de fuego. La rapidez con que
os se hecharon sobre la avanzada que tenia al sur del campo
ndo muerte á varios centinelas, fue el aviso que tuve para for-
r la infanteria en núm. de 70 hombres; pero ya no tuve mas
mpo que esperarlos á la bayoneta: los bizarros oficiales todos
udieron á sus puestos, la chusma cargó con mucho furor con
achete en mano; pero lograron repelerlos y lanzarlos fuera de
estro campo por aquella parte, y retrocediendo yo á ocupar-
en observacion de la caballeria que tenia el suyo en un corral
distancia de 50 pasos, en este acto fui acometido por mas de
0 caballos enemigos. Toda la infanteria fue arrollada y yo cer-

cado de bandidos esperando mi último trance que consideré ine
vitable; pero en aquel crítico momento me reuni con 7 infante
y el subteniente de Santo Domingo D. Ventura Torrea, toman
do el partido de cubrir nuestras espaldas con la pared de una ca-
sa, y aunque fui atacado tres veces en este sitio por un grupo
de rebeldes á la arma blanca, dos les rechacé completamente
pues á quemaropa fueron recibidos por mis infantes. Viendo ellos
que no podian sacar ventaja alguna ni menos arrojarme de mi po
sicion, pegaron fuego á la casa, y cuando esta ya estaba envuelta
en llamas que casi me abrasaban, cagaron de nuevo los malvados.
Yo animé mis pocos soldados y me arrojé sobre la chusma con
ánimo de que nuestras vidas les costasen caras, resolviendome á
morir matando; pero la divina Providencia permitió que nos des-
peñasemos en una barranca de cosa de cuatro varas de profundi-
dad en la que cai con los mios, y toleramos algun aturdimiento
y el extravio del soldado de Puebla Francisco Ponce, rompiendo-
se un fusil del soldado de Lobera Francisco Deses. Sin embargo
de los agudisimos dolores que me me atormentaban marché bar-
ranca á baxo y por una vereda pude volver al campo, llamé los
cuerpos por sus nombres á ver si se me reunia alguno y lo ve-
rificó el ten. de Lobera D. Joaquin Combé con el soldado del
mismo Antonio Gundin, y aunque hice las mas eficaces diligen-
cias para reunirme á los demas no me fue posible conseguirlo, y
únicamente se logró privar de la vida á varios facciosos de los
que nós intermediaban.

Mi situacion lamentable me hacia suspirar por mis va-
lientes oficiales y soldados que ya creia victimas: preferia yo su
suerte á mi desgraciada exîstencia, y solo me animaba la es-
peranza de observar que la valiente caballeria sostenia su punto
que era el de un corral con el mayor teson, y que tal vez mu-
cha de la infanteria dispersa se acogeria á él, siendo este el me-
dio de la salvacion de la division, aunque por otra parte creia ó
perdido el parque ó proxîmo á quemarse. En este sin número
de dudas intenté dos veces penetrar el campo y nunca pude con-
seguirlo; pero si logré situarme en el camino de la rancheria
como á medio cuarto de legua, con el fin de reunir los disper-
sos y con ellos tomar mi disposicion. En este momento ya esta-
ban incendiadas todas las casas y habia cesado el fuego de la fu-
sileria lo que me hizo creer que ya no exîstia ni un hombre
mio. Uno que otro tiro disparado en las alturas me confirmaron
en lo que creia y ya al romper el alva emprehendi mi marcha

el camino real hácia esta villa con el subteniente Torrea y
ldados, 4 de ellos armados, habiendome sobrevenido la des.
ia de haberse vuelto á extraviar el teniente Combé que has.
presente no parece. Verifiqué mi marcha con toda pausa, y
apre esperando alguna de mi tropa, ó bien al enemigo para que
cluyese con mi exîstencia que me era odiosa al comtemplar
lidos mis valientes oficiales y soldados.

Llegué á esta plaza á las tres de la tarde, y á la media
lo verificó el resto de la division al mando de mi valiente
dante el subtenien de Puebla D. Joaquin Fernandez Ferriz.
e oficial cuando di la carga que refiero con la infanteria fue
no prisionero, y cuando la infanteria sufrió la dispersion aun
ecia la misma suerte, pero habiendo los rebeldes pegado fue-
á la casa donde yo me hallaba logró fugarse y reunir alguna
nteria, y cargando con todo denuedo sobre la canalla, los ar-
hasta una altura inmediata, y se replegó al corral donde es-
la caballeria, sosteniendose de otros grupos que la atacaban.

Los rebeldes aunque escarmentados siempre que intenta-
asaltar dicho corral, no desistian de sus tentativas, y la falta
municiones de los nuestros estaba próxîma, y era preciso un
raordinario esfuerzo para recobrar los caxones que los rebel-
suponian por suyos. El acreditado valor del teniente de Oli-
á D. Pedro Pantoja se decidió á rescatarlas arrojandose con 6
lados de infanteria y caballeria y el paisano D. Francisco Vi-
á la casa en que se hallaban y las recobró todas despreciando
las llamas que deboraban aquella, y dispersando un grupo de
eldes que se afanaban por llevarlas.

Continuó la division en su punto hasta el amanecer que
ó, y reconoció el campo parte de ella, recogió los fusiles de
heridos y muertos, equipages de oficiales y algunas armas y
allos de los enemigos, que ya escarmentados no osaron inco-
dar de nuevo á los nuestros.

Bien notará V. S. el heroismo de los srês oficiales y va-
te tropa en este sangriento choque, á todos los considero dig-
del premio; pero debo por parte singularizar las acciones de
la uno. En primer lugar recomiendo á V. S. el valor del te-
te de Lobera D. Joaquin Combé de los subtenienies de Santo
mingo D. Juan fuentes y D. Ventura Torrea, y del de igual
se de Puebla D. Joaquin Fernandez Ferriz que por tres cuar-
de hora se sostuvieron à mi presencia á la bayoneta con toda
nfanteria dando la carga que insinué á la cabeza de sus respec-

tivos piquetes, quedando entonces el valientisimo Fuentes mort
mente herido, y el impavido Fernandez prisionero aunque despu
logró fugarse, y reunir la infanteria á cuya operacion debio esta
salvacion. Al subt. Torrea con lós soldados de Lobera Anton
Gundin y Francisco Deses de Stô. Domingo José Telles, y
Puebla Manuel Aguilar, Tomas Ceron y Bernardino Barrios, l
recomiendo á V. S. muy particularmente, pues me acompañaro
á las temerarias acciones que mi suerte me hizo emprender par
cularmente á Francisco Deses que mató un cabecilla que por
espalda quiso herirme.

Es tambien digno de elogio la valientisima compañia d
Tlapa que á las ordenes de su ten. D. Josè Romero sostuvo un
de los ángulos del corral con el mayor heroismo, y no lo son me
nos los de Chautla, y Olinalá que en el mismo puesto, y po
distinto rumbo cumplieron con sus deberes á las ordenes de su
tenientes la de Chautla D. Francisco Villar y la segunda D. Pe
dro Pantoja. Recomiendo igualmente á mis asistentes el soldad
de Saboya Hermogenes Lozano, y al dragon de Tlapa Silveri
Espindola que en compañia del soldado de Lobera Pedro Soto
el de Puebla José Abad, por disposicion mia sostuvieron la cas
en que estaban los equipages y parque hasta que las llamas le
obligó á abandonaria. No debo e har en olvido el merito contra
hido pro el patriota de Chautla D. José Delgado, y paisano D
Frsncisco Vidal que se portaron con mucho valor y los soldado
de Lobera José Yañez y de Tlapa Manuel Pelaez.

La pérdida del enemigo es considerable; pues en el campo
se reconocieron mas de 50 cadáveres sin contar los muchos que
ocultaron y que la mucha sangre esparcida por el campo, mani
festaba, sirviendo á V. S. de gobierno que no hay una bayoneta
nuestra que no esté teñida de ella, por lo que espero de su bon-
dad haga presente á la superioridad el heroismo de esta division
que ha derramado su sangre en el campo del honor en varias ac-
ciones todas gloriosas en obsequio y justo servicio de nuestro ama-
dísimo monarca el sr. D. Fernando 7°, conservacion de sus rea-
les derechos y tranquilidad de sus conciudadanos para que si el
superior gobierno lo tuviere á bien conceda las gracias que su
piedad halle de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlapa marzo 15
de 1815.—*José Vicente de Robles.*—Sr. comandante general co-
ronel D. Jose Gabriel de A mijo.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 25 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 24 DE ABRIL.

ARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.=Paso á las superiores manos de V. E. los tes que con fecha de 24 de enero y 13 de febrero de este o me dirige el teniente coronel D. Francisco de Orrantia, de pequeños golpes que ha dado á Encarnacion Ortiz y á Vic. Rosales el 22 de enero y 6 de febrero citados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 29 de rzo de 1815.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. ey D. Felix Maria Calleja.

El 22 del corriente sali de esta villa á perseguir la ga. la de Encarnacion Ortiz, la cual avisté á las tres de la tarde la sierra de la Deseadilla en número como de 300 hombres. rataron de hacerse fuertes en algunos puntos, particularmente los estrechos y alturas; pero de todos fueron desalojados y rseguidos en distancia de tres leguas, hasta dispersarlos ente. mente. Por lo aspero del terreno solo se consiguió matar á 5, tre ellos al capitan Antonio Chaves, y hacer 8 prisioneros. A 2 estos últimos conservo la vida por que me han ofrecido ense. arme el parage en donde está su maestranza.

Se les han tomado 40 caballos, 2 fusiles, 10 lanzas, 1 ixon de parque, 1 costal de pólvora y cosa de 2,000 balas de sil y 2,400 cabezas de ganado menor, de las que robaron en as inmediaciones de sierra de Pinos, las que remito á la hacien

da del Jaral para que se les devuelvan á sus dueños.

Por nuestra parte no hubo novedad alguna, pues la divina Providencia nos protege visiblemente.

El 23 pasé á la hacienda de los Reyes, y habiendo encontrado en ella la maestranza de los rebeldes la destrui y quemé las cureñas y caxas de fusil que tenian. No he podido seguir registrando la sierra respecto á haberse cerrado un temporal de aguas muy fuerte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de San Felipe y enero 24 de 1815.—*Francisco de Orrantia.*—Sr. comandante general coronel D. Agustin de Iturbide.

El 6 del corriente llegué á la hacienda de la Quemada con intencion de estar el 8 en los altos de Ibarra para perseguir la gavilla de Victor Rosales que se hallaba en aquel punto, y obrar en combinacion con las tropas de las provincias de Zacatecas y S. Luis Potosi; pero habiendo sabido que el 5 habia pasado por dicha Quemada Encarnacion Ortiz con 400 hombres á reunirse en el pueblo de Dolores con el cabecilla Rosas me dirigi á dicho pueblo el 7, y á la una de la tarde avisté la gavilla en el parage nombrado el Llanito en número de 500 hombres. Luego que nos aproxîmamos se subieron al cerro del Gusano, por lo que destiné el segundo escuadron del cuerpo de Frontera al mando del capitan graduado D. José Luis Barragan para que los atacase por el frente, y el escuadron de dragones de S. Luis al del capitan D. Miguel Nieto y piquete de Sierragorda al cargo del teniente D. Francisco Ruvio con el fin de que los flanqueasen por la izquierda, únicos puntos por donde se podia subir al cerro, y aunque los rebeldes trataron de hacer alguna resistencia fueron desalojados y perseguidos en distancia de 4 leguas, matando 25 hombres, entre ellos un teniente coronel y 2 subalternos que no he podido saber sns nombres, y se hicieron prisioneros al sargento que era de Sierragorda Alzate y á 4 de la escolta de Ortiz que fueron pasados por las armas: tambien se les cogieron 35 caballos, 5 fusiles; 18 lanzas y algunos machetes.

Al cabecilla Fernando Rosas se le mató el caballo, y á no haber tenido otro de reserva hubiera caido en nuestras manos.

Por nuestra parte no hubo mas novedad que la de haberse reventado 3 fusiles é inutilizado algunos otros en la persecucion, y regresamos á Dolores á las ocho de la noche.

El 8 me dirigi para los altos de Ibarra, adonde llegué el Hacia dos dias que se habia ido de aquella hacienda el cabe. Victor Rosales para el rumbo de la sierra de Comanja, por que me pareció infructuoso estropear mas nuestros caballos si tomé por Ibarra del Rey, siguiendo por la de Santa bara, á esta villa sin haber visto ninguna gavilla.

En la hacienda de la Cañada Grande recogi los ornamen. y vasos sagrados que habian robado los rebeldes de esta vi. le S. Felipe, los que he dirigido á S. Luis Potosi al cura ietario de ella, por no considerarlos aqui seguros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de S. Felipe y cro 13 de 1815.—*Francisco de Orrantia.*—Sr. comandante ral coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Dirijo á las superiores manos de V. E. el e que con fecha de 25 de febrero proxîmo pasado me dá el andante militar de Guanaxuato teniente coronel D. Joaquin alva sobre expediciones de la guarnicion de su mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato marzo 29 815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Consecuente á las prevenciones que V. S. se ha servido erme sobre los auxîlios que debo proporcionar á los pueblos ediatos y persecucion de los bandidos en el distrito de mi prehension: debo decir á V. S. que con fecha de 3 del pro. o pasado hice salir al teniente coronel D. Higinio Ugarte 150 hombres de ambas armas, destinado á proteger la ha. da de Burras y demas de su circunferencia, sentenciadas por rebeldes á su total exterminio, quien en efecto las recorrió s en cuatro dias, habiendo logrado en el rancho del Rodeo varatar la gavilla de Salas, rescatando varias familias que en dad de prisioneras con sus muebles se lloraban ya victimas de enganza en poder de aquel perverso incendiario.

En seguida me fue preciso auxîliar al comandante mi. de Silao con 50 caballos á las órdenes del teniente de Mon. a D. Antonio Badillo, con el objeto de patrocinar á los veci. de la hacienda de la Laxa que inexôrable y criminalmente enazados por los concusionarios con la tala de sus hogares, los

obligaron á que emigraran al citado pueblo, cuya operacion se verificó en tres dias, sin que en estos hubiese ocurrencia que sea de notarse en este lugar.

Poco despues se empezó á experimentar en esta ciudad una extraordinaria escasez de viveres y demas efectos de consumo, la que me obligó á disponer que saliera el capitan D. Juan José Ruvio con 100 hombres á expeditar los caminos de la sierra de Santa Rosa, cuya jornada proporcionó en su objeto las ventajas que se deseaban.

Mas la necesidad en que me vi de ocurrir con oportunidad á los destrozos que los bandidos impunemente cometian en las haciendas de San Antonio, Santa Barbara y demás que abastecen constantemente á esta poblacion de los frutos de primera necesidad, me precisó al tercero dia á retirar aquella fuerza y aumentandola hasta la de 200 hombres la obligué á marchar al momento al mando del citado teniente coronel Ugarte para los indicados puntos, y no obstante la casi total ruina á que dichas haciendas se veian reducidas, logró este oficial en catorce dias con el auxîlio de los pueblos limítrofes, transportar 7.000 fanegas de maiz y 300 de harina, teniendo de estas que quitar en dos golpes 118 á los enemigos, gran número de cabezas de ambos ganados &c., sin haber dexado otra exîstencia en las expresadas haciendas que sus sembrados.

A la hora de haber marchado esta partida al referido destino me aseguraron sucesivamente tres espias, coincidiendo en sus informes, que los cabecillas Manuel Parra, Pedro Villabamondi y Dionisio Vazquez se hallaban con sus respectivas gavillas en Burras, esperando un correo del clerigo Torres: esta tan asegurada noticia me determinó á poner una partida de 100 caballos al mando del ya dicho cap. Ruvio, dictandole de antemano todas las precauciones que deberian asegurarle una completa sorpresa, peso cuando llegó Ruvio á aquella hacienda supo que pocas horas antes se habian fugado, por lo que sin detenerse adoptó la medida de dividir su fuerza en dos trozos iguales, y corriendo poco menos que á escape sobre las huellas que dexaban los fugitivos, los persiguió tres leguas sin provecho, porque protegidos del conocimiento del terreno desaparecieron en la fragosidad de la sierra.

Posteriormente se han repetido los avisos de la proximidad de los enemigos á aquellos lugares, y en su consecuencia las salidas de las tropas, sin que estas por desgracia hayan pro-

ionado mas ventajas que la primera.

Las frecuentes jornadas que practica esta caballeria á los os de Cuevas, la Trinidad, rancherias de la Carbonera, erones, Robledal, sierras de Villalpando, de Santa Rosa &c. proporcionado la aprehension de los zaragates José de la Luna, titulado capitan comandante del citado Cuevas y co- r de sus correspondientes impuestos; al de igual clase Nar- Reyna, del departamento del Rodeo, y por último Benito ado pajaro de no menos cuenta que los anteriores, con otros ningun papel entre ellos; 2 pares de pistolas, 1 fusil, 1 sable, nza y 10 caballos, debiendose todo á la mucha actividad del de dragones de Moncada D. Estevan Quiros.

Los enunciados reos, á excepcion de uno de los dos últi- que indulté por la oferta que hizo y cumplió de entregar al do Luna, han sido ya pasados por las armas.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su go- no y debida inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guanaxuato febrero le 1815.—*Joaquin Maria de Villalva.*—Sr. coronel comandante Agustin de Iturbide.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

tidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Para el superior conocimiento de V. E. in- yo original el parte del sr. brigadier comandante de Xalapa, en expresa varias ocurrencias con los enemigos en aquel rumbo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 27 de marzo 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi- D. Felix Maria Calleja.

El pueblo de Ixhuacan fue el primero que levantó el gri- de la insurreccion en esta jurisdiccion y que por su situacion re barrancas y á las faldas de la sierra del bolcan continua obs- ado en su depravado sistema, confiado tambien en la distancia doce leguas que hay desde esta villa y en la escasa guarnicion que generalmente se halla; y aunque en época en que la man- n del batallon de Castilla y de parte de algunos otros cuerpos hizo expedicion contra aquel pueblo y se reduxo á cenizas so- se logró á costa de alguna pérdida por nuestra parte, escar men-

tar á sus habitantes por aquel momento, volviendo inmediatamente á sus iniquidades y robos, turbando la tranquilidad de los de Xicochimalco, Cuatepec y Teocelo.

Desde mi ingreso en este mando en octubre de 813 deseaba perseguir á aquellos bandidos para bien de esta jurisdiccion por aquel rumbo, pero me lo embarazaba la absoluta escasez de tropas con que me hallaba, hasta que habiendo dispuesto la superioridad el relevo de la poca tropa de Saboya que guarnecia este punto y fuerte de Perote con los 400 y mas granaderos que exîsten de la Coluna, tuve la feliz ocasion de hacer al segundo dia de su llegada á esta, una expedicion contra aquel punto al mando del finado sarg. may. D. Miguel Menendez en junio de 814, y aunque halló el pueblo libre de enemigos pudo destruir las fortificaciones que tenian hechas, y manifestarles que era posible atacarlos á pesar de la distancia y de sus ventajosas situaciones.

Esta operacion los aquietó por algun tiempo, pero habiendo ocurrido en el puente del Rey el suceso poco feliz con la escolta que conducia el correo á Veracruz y pasado á Puebla el résto de la tropa de Saboya que exîstia aqui, creyeron aquellos insurgentes que podian volver con seguridad á sus acostumbrados robos é iniquidades, y para desengañarlos repeti otra expedicion con el corto núm. de granaderos de que podia desprenderme, al mando del cap. grad. de este cuerpo D. Francisco Prast, y aunque me costó la pérdida de 4 hombres se logró castigarlos.

Este acaecimiento los mantuvo en quietud desde el mes de agosto hasta enero próxîmo que baxó el cabecilla Antonio Dominguez desertor del fixo de Veracruz con 40 insurgentes é hizo que se le reuniesen los de aquel pueblo, su inmediato de Santiago Yahualulco y rancherias, y que con la mayor celeridad construyesen nuevos parapetos, galerones y otras obras que animaba su confianza y volvia á inquietar á todos los demas comarcanos. Inmediatamente destaqué 50 granaderos á Cuatepec para favorecer aquel pueblo, los de Xico y Teocelo, y aprovechandome de los dias de descanso de la escolta del convoy, despaché á Ixhuacan tercera expecion de 120 granaderos al mando del ten. cor. grad. D. José Maria Colon y 20 patriotas de la compañia volante con su cap. D. Bernardo de los Cobos, y el resultado ha sido lo que expresa dicho comandante en los dos partes que copio.

En el primero de fecha 19 del pasado febrero en Ixhuacan dice lo que sigue.

„La tarde de ayer salimos del pueblo de Coatepec, lle-

do con muchas fatigas al llano de S. Juan por veredas casi
ccesibles. A corta distancia estaba el rancho de José Maria
dova supteniente de insurgentes, con un vigia permanente, é
uesto de ello por mi segundo el capitan D. Bernardo de los
pos se dispuso en el acto sorprehenderlo. Al efecto se ofreció
no capitan con unos patriotas, y habiendo llegado á él se halló
5 insurgentes, á quienes hizo fuego, pero huyeron y se ocul-
on en las barrancas. En seguida se demolió el rancho, ex-
endo la ropa, municionés y una escopeta que tenian escondida.

En la madrugada de hoy perseguimos á los rebeldes de este
blo y en su transito de las cumbres de puente de Dios nos tiro-
ron sin causarnos daño alguno. Se quemó el xacal del vi-
y á la llegada al pueblo se formaron en batalla; pero
go que las guerrillas y vanguardia de patriotas avanzaron
pusieron en fuga, que les persiguió por mas de una legua el
t. D. José Ruiz Sanchez, y aunque hicieron frente, los ba-
y dispersó, hiriendo algunos de cuarenta y tantos que eran.

En este pueblo no encontramos á nadie, y de consiguien-
a tropa no encontró recurso alguno de subsistencia.

Mañana seguiremos al de Santiago Yahualulco y se prac-
ará en todas sus partes lo que V. S. tiene dispuesto y orde-
do."

Con fecha 21 del referido febrero dice desde Teocelo en
segundo parte lo siguiente.

„Con arreglo á lo que expuse á V. S. en oficio de 19
corriente á mi llegada al pueblo de Ixhuacan, emprendi la
rcha al de Santiago Yahualulco, y á media legua de distancia
spaché guerrillas por derecha é izquierda, llevando la caballe-
á la banguardia. Encontré á los insurgentes cubiertos de un
rapeto formado en el parage nombrado Tecolan, de dos y me-
varas de espesor, un foso de tres de ancho y dos de profun-
lad en la longitud que cogen los dos cerros de aquel nombre.
uno y otro lado están unas barrancas y para su mayor segu-
ad tenian otro segundo parapeto como á distancia de cuaren-
pasos en igual disposicion, pero sin embargo de estos obstácu-
fueron batidos, puestos en fuga y perseguidos por la guerri-
que mandaba D. Manuel Tena.

Llegamos á Santiago sin novedad y habiendo despachado
errillas de infanteria y caballeria para escarmentar el pueblo,
onteció la desgracia de que adelantandose 2 granaderos pereció
o á manos de los enemigos y se ignora el paradero del otro

segun refiere el subt. D. Joaquin Carpena, á quien envié en au
xîlio de las guerrillas; cuyo suceso nos incomodó á todos.

Regresamos á Ixhuacan en la tarde del mismo dia sin qu
comiese la tropa y oficiales por carecer de todo alimento en lo
dos pueblos, y hoy seguimos la marcha al de Teocelo, destruyen
do en el de Ixhuacan el cuartel enemigo.

Para evitar toda desgracia en las cortaduras que tienen he
chas los enemigos en el peligroso camino de las Siete Vuelta
tomamos para este pueblo por el del rumbo de Pechapan, que e
expuesto por las barrancas y alturas casi inaccesibles, viniendo
reconocer á Nanacatlan y demas rancherias inmediatas á este pue
blo, todo con arreglo á las instrucciones de V. S. para el mejo
logro del honor de las armas del rey. No obstante todas estas pre
cauciones fue herido por los enemigos que hacian fuego emboscá
dos un granadero de la guerrilla del subt. D. Juan Ramos; per
este los dispersó, les quitó 4 caballos y un terciado y les destru
yó la fabrica de pólvora que tenian en las barrancas de Acac
pan.

Lo comunico todo á V. S. en contestacion á su ofici
de ayer."

El buen desempeño de esta comision y mi conocimient
del penoso camino que han transitado y las privaciones que ha
sufrido, me ponen en la obligacion de recomendar á V. S. a
comandante Colon y demas oficiales de la coluna de granaderos qu
le acompañaron, y tambien al cap. y alf. de la compañia volant
de patriotas D. Bernardo de los Cobos y D. José Ruiz Sanchez
agregando que estos dos dignos oficiales han hecho anteriormen
te distintas salidas por el mismo rumbo, Actopan, Naolingo
otros puntos de estas inmediaciones á que ha sido preciso acu
dir frecuentemente para favorecer á sus habitantes contra los re
beldes que han venido á incomodarlos, y de que no he dado lo
respectivos partes por no distraer á la superioridad, no obstant
mi convencimiento del mérito que contraian en estas operacione
por las fatigas anexâs á ellas, y el bien que resultaba á esta ju
risdiccion; todo lo que espero se sirva V. S. elevar al Exmô. s
virey para su superior conocimiento y satisfaccion de los intere
sados

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa marzo 9 d
1815.=*Joaquin de Castillo y Bustamante.*=Sr. general en gef
del exército del sur.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 27 DE ABRIL DE 1815.

AUSTRIA.

Viena 5 de diciembre.

Las personas que habian anunciado para el dia 10 la blicacion de los artículos del Congreso en número de 345, dan en el dia cuando se verificará esto. Los últimos rumo- que corren son que los ministros de las potencias de pri- er órden estan convenidos en el restablecimiento del reyno Saxonia; que la Prusia retendrá á Torgau y Witemberg; e el Austria se redondeará por el distrito del Voitgland, y e la derecha del Vistula servirá de frontera á la Rusia. No habla nada de compensaciones á Inglaterra, Francia &c.

El emperador de Rusia ha trabajado mucho en los dias e no ha salido á la calle, y ha hecho proponer á los mi- tros de las grandes potencias varios medios conciliatorios; pe- los diplomáticos que pretenden que no se está de acuer- sobre las principales bases, tienen muchas razones de temer consecuencias de estas discusiones. Fundan sus razones bre lo que pasa, y que todo el mundo conoce. Se reu- exércitos numerosos en los confines de Galitzia, y en las las del Save se está formando un gran exército austriaco las ordenes del general Hiller. Por otra parte no se cree que Prusia evacue la Saxonia antes de recibir indemnizaciones e sean un equivalente de lo que pierde; y el emperador Alé-

xandro parece fuera de duda que quiere para sí á Varsovia capital de la Polonia.

Idem 9.

Las noticias que corren hoy son de un caracter mas pacífico que dias pasados. Se habla de una fiesta, que se celebrará antes de la partida de los soberanos, lo cual manifiesta que reyna entre ellos la mas perfecta armonia. A esta fiesta se la llamará de la paz, y se celebrará al dia siguiente de firmarse el manifiesto que contenga los principales artículos convenidos entre los monarcas, y que deben servir de base a los demás.

Hace algunos dias que las personas de la servidumbre del emperador de Rusia y del rey de Prusia tienen órden de estar dispuestos para marchar; sin embargo no hay señales de que se vayan pronto. Se ignora si han sobrevenido algunas dificultades; pero se dice que su permanencia en esta ciudad podrá prolongarse mes y medio. El príncipe de Metternich decia últimamente que en general los asuntos caminaban con bastante lentitud.

ESPAÑA.

MEXICO 26 DE ABRIL.

RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—En cumplimiento de la órden de V. E. de 8 del actual, paso à sus superiores manos el detal de la accion de Chilpancingo la noche del 27 de septiembre del año próxîmo pasado, para los efectos que me indica en la expresada superior órden.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 29 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—A las dos y media de la mañana del dia 28 del próxîmo pasado septiembre se me dió parte de que los re-

des estaban atacando á la guarnicion del pueblo de Chilpan-
go, que se componia de la mayor fuerza del batallon de linea
ñiliar de ¡Stô. Domingo: al momento hice montar toda la ca-
lleria del escuadron de fieles del Potosi y puesto á su frente
rché á dicho punto. Al amanecer llegué á él con las pre-
aciones convenientes y hallé que toda la tropa puesta sobre
armas hacia la descubierta.

En el acto me impuse del suceso acaecido en aquella no-
por el capitan comandante accidental del referido cuerpo
Nicolas Palacios Vilchis, del de igual clase que exerce fun-
nes de sargento mayor D. Miguel Torres y de otros oficia-
de mi confianza, los que me manifestaron que á las doce y
edia se apoderaron los enemigos del cementério de la parro-
ia que está frente de los cuarteles, y habriendo un socabon
r las tapias de estos comenzaron un vivo fuego sobre la guar-
a principal. Veinte hombres á las ordenes del cadete D. Luis
sé Alcorta, que hacia el servicio de oficial, acababan de lle-
r habia pocos minutos de patrullar por las avenidas princípa-
s del pueblo, tomaron sus armas poniendose á la cabeza di-
o cadete, y se dirigieron á desalojar á los rebeldes del cemen-
rio, lo que consiguieron matandoles 1 de los chilpancingue-
os de mas acreditado valor entre ellos, é hiriendoles otros se-
un los rastros de sangre que dexaron. Por lo interior del cuar-
l se les contuvo con los fuegos que hacian los granaderos des-
e la puerta de su cuadra, matándoles al capitan insurgente
Adame que fué el primero que intentó el asalto, á cuya vista se
esanimaron sus compañeros, y unicamente siguieron haciendo
uego por la brecha que habian abierto. Entretanto puesta la
uardia sobre las armas, la tropa franca tomó las suyas y sa-
eron á la plaza despreciando los fuegos enemigos que contra
lla hacian de distintos puntos, y acudiendo los oficiales la or-
lenaron y distribuyeron de modo que consiguieron lanzarlos
de aquellos puntos por donde mas perjudicaban; mas apodera-
los los rebeldes del parapeto de la calle real, en donde estaba
a mayor fuerza, era infructuoso el fuego que se les dirigia
desde la plaza á favor de las esquinas, sin hacer otra cosa que
consumir las municiones. El capitan D. Miguel Torres propu-

so al que mandaba el puesto D. Nicolás Palacios Vilchis una salida con 30 hombres, los cornetas y tambores, lo que executó echandose sobre el parapeto con el toque de ataque, y en seguida sobre la calle real hasta llegar á la bayoneta con los que no huyeron precipitadamente. A este tiempo Vilchis con otra partida pequeña se encaminó á flanquear una casa grande de la misma calle, por la que habian violentado la tápia del cuartel, y á balazos los hizo salir á encontrarse con la partida de Torres, cogiéndolos á dos fuegos. Alli se decidió la accion, pues quedaron tendidos 7 cadáveres de los insurgentes de mas concepto, de la compañia que ellos titulan de Chilpancingo. Siguieron ya unidas las dos partidas en persecucion de los fugitivos, que se precipitaron por las barrancas inmediatas, dexando muchos sus caballos en poder de la tropa y las armas abandonadas, desvaneciendose como el humo aquella reunion, que segun noticias posteriores habia estado formando Nicolás Bravo hacia algunos dias.

El capitan de la compañia de patriotas de dicho pueblo D. José Maria Rodriguez cargó tambien con unos cuantos de sus patriotas y una pequeña partida de tropa, á otra enemiga que intentaba escalar otro cuartel para apoderarse de él: logró hacerla huir hiriendo algunos segun los rastros de sangre que dexaron por aquella parte y muerto á quema ropa un bandido con título de capitan, conocido por el Botero y de mucha opinion de valiente desde antes de la insurreccion.

No me queda duda de lo brillante de esta accion, pues yo mismo he visto los resultados. No tuvieron tiempo los enemigos segun su costumbre de saquear ni una casa, por haberse empeñado decididamente al ataque. Todos los oficiales hasta el capitan D. José Iturribarria que estaba enfermo, asistieron con prontitud á sus cuarteles, teniendo algunos que pasar por entre los rebeldes que intermediaban sus casas á la plaza: la tropa es digna del mayor elogio por su presencia de ánimo en medio de las balas, sin intimidarles la vista de un granadero muerto y 11 sargentos y soldados heridos que hubo durante la accion, contandose entre ellos el subteniente de bandera D. Buenaventura Torrea que lo fue de pistola en la mano dere-

en la salida que hizo el capitan Torres.

Los enemigos en número de 400 ó 500 armados de les ó escopetas, sin la chusma de machetes, lanzas, y hon- segun las noticias que posteriormente he adquirido, fueron escarmentados, pues ademas de los nueve cadáveres que aron en Chilpancingo se han tenido noticias de haber muerto nos por las barrancas y otros en el Limon.

No puedo menos de recomendar á la alta consideracion V. E. el particular mérito que contrageron el capitan del resado batallon D. Miguel Torres, el teniente D. Felipe allos y los subtenientes D. Antonio Fuentes de granaderos, de bandera D. Buenaventura Torrea, por la oportuna y enta salida que hicieron y que decidió la victoria; asimis- á los cadetes D. Manuel Fernandez Monjardin y D. Luis Jo- Alcorta que se hallaban de guardia y patrulla, y fueron los neros que dieron sus disposiciones para contener y desalo- á los enemigos del cementério adonde se habian hecho tes, y al sargento primero José Saenz primer brigada, al ndo de fusileros José Náxera y á los soldados que salie- heridos: el primero de bastante gravedad en una pierna con balazos por haber intentado con 4 granaderos echarse sobre arapeto de que estaban apoderados los rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 29 de marzo 1815. — Exmô. sr. — *José Gabriel de Armijo.* — Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

ARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr. — La madrugada del 25 de febrero último fue prehendida la guarnicion del pueblo de Chamacuero [segun parte á V. E. oportunamente en compendio] que sucedió la inteligencia del infame traidor cabo José Maria Rodriguez los rebeldes, á quienes les franqueó la entrada.

Estos en número como de 300 se echaron sobre los cuar- s, que invadieron.

Tal desgracia pudo ser evitada por el comandante capi-

tan D. Antonio Ormaechea, pues tuvo los avisos necesarios pa
ra ello, y.... mas permitame V. E. que no diga mas sobre est
punto, por no manchar con el relato de una extremada ó poc
prudente confianza, las cenizas de un oficial cuya pérdida siem
pre me será sensible, porque sobre su celo por el servicio de
rey y el bien público, poseia un valor y serenidad muy notable
con otras cualidades personales que le distinguian y le hacian dig
no de verdadera estimacion.

Mas parece, sr. Exmô., que la confianza del capita
Ormaechea y la vil traicion del cabo Rodriguez fueron por un
permision divina para añadir una prueba muy inequivoca de qu
siempre son y serán cobardes los rebeldes por el peso de su
crimenes, y para hacer brillar el mérito de la guarnicion de Cha
macuero.... ¿qué se podia esperar supuesta la entrada impune d
los rebeldes, la ocupacion de las puertas y asalto ó sorpresa d
los cuarteles y casas de oficiales &c y la destruccion total del pue
blo? Esto era á la verdad lo natural, pero ni estas circunstancia
desagradables y desventajosas, ni la muerte del gefe que sucedi
luego que saltó por una tapia á la calle para acudir al cuartel
arredraron al segundo comandante capitan de patriotas D. Isidr
Granda, ni al comandante del destacamento de San Juan de l
Vega alferez D. Simon de Careaga [que se hallaba á la sazon
en aquel punto] ni á los demás individuos de la guarnicion: to
dos trataron por su parte unicamente de la defensa: soldados de
piquete de nueva España que estaban alli destacados, voluntarios
patriotas de Chamacuero y San Juan de la Vega que componia
la guarnicion conforme podian iban haciendose de las azoteas
reuniendose hasta formar una fuerza capaz de resistir á los rebel
des. Asi sucedió: los rechazaron y expelieron, haciendoles sa
lir en fuga, en fuerza del valor, por donde entraron, protegido
de un traidor.

De los rebeldes murieron 8 y llevaron varios heridos, d
que tambien han perecido algunos segun se me ha participado
Nosotros perdimos al comandante capitan de patriotas D. Anto
nio Ormaechea, 2 sargentos, 1 tambor y 8 dragones.

La expulsion de los rebeldes ha sido verdaderamente glo
riosa para nosotros, y han contraido en ella un mèrito particular

lo recomiendo á V. E debidamente, con especialidad al ca-
n D. Isidro Granda y al subteniente D. Simon Carcaga que
uron las mejores medidas en el momento, y luego para po-
e á cubierto de cualquiera tentativa nueva: á los voluntarios D.
iago Granda, D. Rafael Olmos y D. Francisco Ulibarri que
acompañaban: al sargento de dragones urbanos Domingo Co-
, que con algunos de su cuerpo fué el primero que rompió
ego de defensa en una azotea; y á los soldados de nueva
aña que desde la de su cuartel los siguieron, principalmente
iano Monroy, Domingo Aguilar, Juan Sámano. Manuel
nandez, José Roano, Antonio Avila y José Maria Guardado.

A todos los de la guarnicion los contemplo dignos de pre-
tanto mas que solo del cabo Rodriguez se sabe que se unie-
ellos, pues 3 soldados que faltaron, y son de los de la guar-
que mandaba Rodriguez solo se infiere que Felipe Luna los
iese voluntariamente, por que Benito Valderas y Domingo
illan se asegura los llevaron presos, y añaden que el prime-
e estos iba herido.

A D. Isidro Granda lo he nombrado comandante de aque-
uarnicion, y espero que si es de la superior aprobacion de
E. se sirva mandar expedir en su favor el despacho de ca-
n de que carece.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 11 de
de 1815.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr.
y D. Felix Maria Calleja.

PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante militar interino de Tezcuco D. Antonio de Elias Saenz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte que
niente de patriotas carabineros de esta ciudad me ha dado
a persecucion y recobro del ganado que una de las gavillas
vagan en los vecinos montes tuvo ayer la osadia de llevar-
e la hacienda de Chapingo; para que si es del superior agra-
le V. E. se publique para satisfaccion de los interesados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco abril 21
1815.—Exmô. sr.—*Antonio de Elias Saenz.*—Exmô. sr.
y D. Felix Maria Calleja.

En virtud de la órden de vd. sali en la mañana de con 14 carabineros de mi compañia, 15 de los voluntarios caballeria y 12 de infanteria en persecucion de la partida bandidos que segun aviso acababa de robar porcion de re de la hacienda de Chapingo, y alcanzados cerca del pueblo Huexotla en número de 25 á 30 al mando del cabecilla neda de la partida de Gomez, tomaron á nuestra vista posicion ventajosa haciendonos un vivo fuego, que despreci dolo mis valientes patriotas, decididos á desalojarlos, lo ve ficaron recuperando 150 reses que se llevaban, dispersan los y persiguiendolos hasta cerca del monte, de cuyas inm diaciones segun las prevenciones de vd. me retiré á esta.

Recomiendo á vd. al alferez propuesto D. José Mar de Oyarzabal, al ayudante de patriotas teniente D. José Castil con el capellan del cuerpo Fr. Ignacio Bocanegra que volun tariamente me acompañaron, y á todos los demas por su acred tada bizarria.

Dios guarde á vd. muchos años. Tezcuco abril 21 1815.—*Ramon Vaelio.*—Sr. comandante militar interino D. A tonio de Elias Saenz.

Libros. Traduccion literal del salterio de David al idiom castellano, y del cantico de nuestra Señora de Simeon de Zac rias, y el de los tres niños. Van puestos en sus propios lug res cuantos versos traduce en su obra castellana el V. P. M. F Luis de Granada, traduccion del R. P. presentado Fr. Diego Fe nandez 1 tom. 4° pasta á 3. ps. Elementos de geometria po L. Gendre 1 tom. 4° perg. á 2. ps. 2. rs. Prefacio general sobr los libros del antiguo testamento, ó introduccion para la inteli gencia de estos divinos libros, que se incorporó en la edicion d Sacy 1 tom. 8° pasta á 2. ps. Espejo de cristal fino y antor cha que aviva el alma, con una oracion al fin muy devota de l dicho, dicho, y arte de bien morir: librito precioso para las alma piadosas que quieran dirigir sus acciones á la perfeccion cristia na, á 3 rs. sueltos y á 30 rs. docena. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 29 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 28 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan D. José Barradas.

Exmô. sr.—En el instante que recibi el refuerzo de) infantes y 50 caballos que solicité de V. E. y tuvo á bien itirme á S. Juan Teotihuacan dispuse el órden de mar-, que emprendí á las cinco de la mañana del dia 12 del riente, dexando ranchos y equipages, con solo el objeto de ir al enemigo y regresar; constando la fuerza de mi mando 450 plazas de artilleria, infanteria y caballeria, con 2 piezas á cuatro. A las siete de la mañana crucé por el pueblo de umba, donde me afirmaron las noticias que ya tenia de que formidable grueso de rebeldes, posesionados en los escabro-cerros y cañadas que son indispensables transitar para entrar estos Llanos, esperaban la division para atacarla ventajosa-nte. Sin detener la marcha segui á buscarlos, providencian-al entrar en el bosque el órden de guerrillas conveniente. llegar á las cañadas de Nopaltepec dispuse que el ayudante yor D. Juan Dominguez con una partida explorase el terre-, y á corto rato regresó dandome parte se hallaba el ene-go emboscado á poca distancia: efectivamente apenas tomé disposiciones necesarias para asegurar la victoria, se rompió

el fuego de una y otra parte; con tanto teson que á no tene
el honor de mandar tropas tan aguerridas habieran vacilado; ma
al contrario con la mayor serenidad y entereza fué resistido
formidable arremetimiento de la caballeria enemiga, cargand
por todos lados los rebeldes con el mayor furor; distinguien
dose muy particularmente el piquete del regimiento de Zame
ra que á las órdenes del capitan D. Manuel Amandi cubr
la retaguardia, haciendo retroceder por dos ocasiones la gavil
del cabecilla Serrano que atacó con arma blanca por aquel pun
to. Al mismo tiempo la guerrilla del costado izquierdo al man
do del capitan del batallon de cazadores de S. Luis D. André
Echeverria repelió con fuego graneado y bayoneta el brusc
ataque de la gavilla del cabecilla Espinosa, comportandose na
da menos la guerrilla de vanguardia al mando del teniente d
cazadores de S. Luis D. Simon Oviedo, que contuvo y pus
en desorden la del cabecilla Osorno; y la del costado dere
cho que se componia del piquete de Fernando 7° al mand
del capitan D. Jacobo Velarde rechazó al cabecilla Inclan
La artilleria á las órdenes del capitan D. Gaspar Reyna hiz
por los ángulos un fuego muy acertado, vivo y sostenido
El resto del batallon de S. Luis al mando del capitan D. Jos
Falco que componia el cuerpo de reserva, protegia con vivez
y buen éxîto los puntos en peligro, señalandose en ayudar a
comandante de artilleria cuando su arma se lo permitia; igual
mente el capitan del mismo batallon D. José Andres Oviedo
que con su compañia acudió á la guerrilla de vanguardia, don
de fué herido su subalterno D. Martin Casares. La caballeri
fué destinada con los trozos de infanteria formando un cuadro
y en la guerrilla de la izquierda resultó herido de bala en e
muslo izquierdo desde el principio de la accion, el nunca bas
tante ponderado capitan D. Anastasio Bustamante, sin que est
accidente le hubiese movido á separarse un instante de la ca
beza de su partida hasta que acuarteló la division en el pun
to de su salida, sufriendo en el regreso el fuego que á la re
taguardia siguió haciendo parte de la gavilla de Espinosa, sos
tenida nuestra caballeria por una guerrilla del piquete de Za
mora á las ordenes del subteniente D. Rosendo Rodriguez, á

n una bala le atravesó el brazo derecho por la inmedia. á la muñeca. El teniente de patriotas de S. Juan Teo. acan D. Antonio Herrera, el capitan de dragones de San s D. Miguel Rosales, los tres subalternos D. José Gadi. D. José Zúñiga y D. Juan Lesaca: del regimiento de Za. a los subalternos D. Ventura Argüelles, D. Juan Rome. y D. Manuel Bravo: del batallon de Fernando 7° los de l clase D. Eulogio Sanchez, D. Antonio Moreno y D. Fuentes: del batallon de cazadores de S. Luis el teniente Antonio Faxardo, subteniente D. Francisco Oviedo y el ca. abanderado D. José Castro: de dragones de Querétaro el te comandante de la partida D. Vicente Con y el subte. te de patriotas de Escapuzalco D. Manuel Cacho, se distin. ron en la firmeza y constancia al frente del enemigo. A las ro horas de un vivo fuego y continuos avances de las ga. s baxo un plan premeditado, fuertes en 3000 hombres, pletadas con gente procedente de diferentes provincias, vien. invencible á la tropa del rey empezaron á dispersarse; y do á la division otro orden de marcha señoreé la real ban. del batallon por todos aquellos contornos que una infunda. opinion pretendió estorbar, emprendiendo la marcha para el to de la salida á las cinco de la tarde á una vista de ta de Cruces, menospreciando el fuego del enemigo que a la retaguardia y duró hasta las siete de la noche, hacien. mi entrada en S. Juan á las nueve.

La oficialidad y tropa apesar de no haber probado be. ni comida alguna, sufriendo un vivo fuego y el calor del se manifestó de lo mas alegre y entusiasmada, mereciendo superior aprecio de V. E. y el paternal amor de nuestro do monarca.

Mi pérdida consiste en la que anuncié á V. E., (*) con novedad de haber muerto 2 soldados de los heridos, resul. do varios caballos inútiles. La del enemigo ha sido consi. able, pues segun las noticias que voy adquiriendo no baxa 300 hombres; teniendo positivas que solo de la gavilla de

(*) *Vease la gaceta núm.* 724.

Osorno salieron 70 heridos, con gran pérdida de caballos muertos é inútiles.

Debo recomendar á V. E. á todos los srês. oficiales y tropa, y muy particularmente al capitan D. Anastasio Bustamante, á los subtenientes D. Rosendo Rodriguez de Zamora, D. Martin Casares, y á mis ayudantes D. Juan Dominguez y D. José Antonio Hoz, y á D. Ignacio Oliden, comunicando estos tres últimos inmediatos á mi persona cuantas órdenes les di arrostrando el peligro, no siendo menos digno de toda recomendacion por su celo y caridad el padre capellan de la division Fr. Tiburcio Cuenca, del colegio de Pachuca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Apan y abril 16 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.=Incluyo á V. E. el parte original que á mi llegada á este punto me ha pasado el capitan del batallon de cazadores de San Luis D. Juan Oviedo, por el que se informará V. E. del mérito de la guarnicion y vecindario, que se han hecho acreedores á la alta consideracion de V. E., particularmente el referido comandante.

Dios guarde á V. E. muchos años. Apan abril 17 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Los repetidos partes que por varios puntos he dirigido á vd. para instruirle del número de gente que intentaba atacarle á su regreso de San Juan á este cuartel general, habrán manifestado á vd. que mis noticias eran demasiado extensas para ignorar los mas mínimos movimientos del enemigo. En efecto sabia que con número de 3.000 hombres habian de envolver á vd., y como ellos decian *almorzarian con vd. y comerian conmigo*; no dudé un momento de la felicidad con que vd. destruiria sus miras, y aunque no temia recibiese daño alguno la guarnicion de este pueblo que habia quedado á mi cuidado, procuré evitar el que ocasionarian al inmenso pueblo que se abrigaba á mi amparo.

Como al tránsito de sus gavillas me habian cortado la ca-
n que conduce el agua á las fuentes de este pueblo desde el
Almoloya, y que esto no se podia recomponer muy facilmen-
n quedar otro auxîlio, hice montar 20 infantes, que agrega-
á los pocos dragones que me habian quedado, me acompa-
n hasta aquel punto para encargarme de la dificultad y dis-
er lo que fuese necesario. Reconocí el terreno, reuni cuanta
e pude de las haciendas y conseguí meter en este pueblo un
y de agua con que se llenó el jagüei antiguo y otro nuevo
hice, con lo cual y haber metido cantidad de viveres me
capaz de sostener un asedio de mas de veinte dias.

Se batia vd. aun con los enemigos cuando ya yo sabia lo
griento de la accion, y temiendo que los profugos me viniе-
á incomodar, sin comunicar á nadie mis ideas, destiné en
mente un oficial para cada punto, con cierto número de tro-
capaz de resistir en sus parapetos á una coluna que le ataca-
y despues de hecho el repartimiento encontré que me sobra-
oficiales y tropa bastante; pero para no dar en que sentir á
primeros porque no les daba un punto de defensa, tuve que
plarlos, dexando á los segundos en calidad de reserva para
rrir con ellos al punto que los necesitase. Formando ya asi
plan determiné el que todos descansasen al abrigo de las guar-
s necesarias, y el oficial de dia teniente D. José Guerra
a las órdenes correspondientes para ocurrir á una necesidad;
o á la media noche á las orillas de este pueblo se oyó un
netazo y algunos tiros del enemigo que pusieron en movi-
ento la guarnicion, y avisandoseme inmediatamente crei, como
fue, que al tránsito hacian aquello para incomodarme, por lo
e hallandome en aquel dia mas agravado de mis males mandé
medio de un abanderado al teniente D. Valeriano Oviedo
e uniendose al oficial de dia reconocieran aquella novedad, pu-
sen pronto remedio y que avisasen de la ocurrencia. Estos
mandaron decir que al rededor del pueblo y casi fuera de
o de cañon se avistaban muchas luminarias, pero que juzgaban
necesario mantener la tropa sobre las armas, que con mi per-
so la mandaban retirar y que prescindiese de todo cuidado.

Al dia siguiente por la mañana por un oficio del titulado

coronel Inclan al sr. cura, se nos intimó la rendicion, y yo po el mismo conducto le contesté que mis oficiales y tropa no es taban acostumbrados á hacerlo; pues exhalado el espiritu, e cuerpo yerto aun reclamaba los derechos de su rey. Inconti nenti puse en planta el plan premeditado, ocupando cada uno e punto que le habia tocado.

Desde esta noche podemos decir que nos han tenido si- tiados sin permitir entrase ninguna cosa, habiendo nuevamente cortadonos el agua; sin embargo nada ha faltado y el enemigo se ha retirado tan persuadido de sus ningunas ventajas, que no se ha atrevido á acercarse ni aun á tiro de cañon, burlado aun de las mismas mugeres y corridos tres ó cuatro armados por un viejo sin armas, que sin saberlo yo salió á perseguirlos. Hemos tira- do algunos cañonazos para dispersar los pelotones de sobre los cerros y no han esperado mas: tambien se hizo algun fuego de fusil á uno ú otro que se ha atrevido á querer acercarse al pue- blo; creemos haberle causado algun daño, y nosotros no hemos tenido ninguno; pero no he tenido poco trabajo en contener el demasiado ardor de mis oficiales y tropa que á porfia han que- rido salir á escarmentar al enemigo. Vd. está muy persuadido del mérito de ellos y del patriotismo de este noble vecindario que con su respetable párroco ha coadyuvado prontamente á mis ideas, espero que siempre los tendrá vd. en su consideracion; pudiendo decir que acaso todos hemos sentido el pronto socor- ro que vd. nos ha dado, pues deseabamos tener parte en las glo- rias que vd. con nuestros compañeros ha logrado, que solo hu- biera sido con que nosotros hubieramos tenido accion.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Apan abril 16 de 1815.—*Juan de Oviedo.*—Sr. comandante general D. José Barradas.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.—Hoy está entrando en esta ciudad el con- voy procedente de S. Luis Potosi, compuesto de 2500 cargas de sebo, lana, pieles, sal y algunas barras de plata, de cuyos efectos aunque supongo que la mayor parte se quedará en esta, saldrá el resto de los que vengan consignados á esa capi-

en el próxîmo dia 1.° Asimismo ha llegado la correspon-
cia de oficio y pública de las provincias interiores, la que
la de aqui sale igualmente mañana para esa; y lo pongo en
cia de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años Querétaro 14 de abril
1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Revollo.*—Exmô. sr. vi.
D. Felix Maria Calleja.

ARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Cumpliendo con lo que V. E. tiene preve-
o por regla general, paso á sus superiores manos el parte ori-
al que con fecha 31 del mes próxîmo pasado me dirigió el
andante militar de Apaseo D. Manuel Quiros.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 12 de
il de 1815.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr.
ey D. Felix Maria Calleja.

El 28 del corriente entre doce y una de la noche trató
cabecilla Villarroel de sorprehender este punto, llamando la
ncion por todos lados, y determinando yo su defensa para
armentar á aquel reparti mi gente, dando la órden de que
lie tirara un tiro hasta coger al enemigo en buena disposicion
nientras salia una partida para que sostuviera la retaguardia y
cortara la retirada, como en efecto se logró, matandole un
iente llamado Rivas y otro de la gavilla, quedando en la ca-
muchos indicios de sangre que manifiestan iban varios heri-
s: nos hicimos igualmente de 2 caballos.

El 29 entre siete y ocho de la mañana habiendo dis-
esto salir para Celaya la gente que se hallaba en este pueblo
la diversion de gallos, al entrar en el monte de Apaseo les
vió á salir el mismo Villarroel que estaba emboscado en
uel punto, é hizo replegarse á todos, y viendo estos movi-
entos el vigia me dió parte, por lo que dispuse mi caballeria
nida con unos voluntarios de Celaya y 15 hombres del des-
amento del Tunal y salirle al alcance, poniendo la guerrilla al

mando del alferez del cuerpo de urbanos de Celaya D. Lu
Camargo. Al llegar frente de la hacienda de las Troxes avi
tó dicha guerrilla á los enemigos á quienes hizo algun fueg
y avanzando yo con el resto de la tropa se pusieron en ve
gonzosa fuga, matandoles en el alcance 4 hombres, 1 cabecil
que se cogió herido llamado Pedro Carranco, el que entregu
al teniente coronel y comandante de Celaya D. Francisco Gu
zarnotegui, y se les quitaron 4 fusiles, 6 caballos, algunos terci
dos y 100 burros que se entregaron á sus legitimos dueño
Les seguimos el alcance cosa de 6 leguas, hasta que se me
tieron en los cerros inmediatos á Salvatierra.

No puedo menos que recomendar á V. S. al alfere
D. Luis Camargo, al patriota del cuerpo de Celaya D. Domi
go Platas, al capitan, nombrado interinamente, de la compañ
de infanteria de este pueblo D. Pedro Rey y á D. José Ma
ria Becerra, pues se portaron con toda bizarria, no haciendo
menos las tropas de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Apaseo marzo 3
de 1815.—*Manuel Fernandez de Quiros.*—Sr. comandante ge
neral coronel D. Agustin de Iturbide.

Libros. Defensa critica de la Inquisicion contra los principa
les enemigos que la han perseguido y persiguen injustamente
por D. Melchor Rafael de Macanaz 2 tom. 8° pasta á 4. ps
La Crotalogia ó ciencia de las castañuelas, con otros dos cuader
nitos sobre su ilustracion é impugnacion, á 1 p. los tres cuader
nos. Hebdomadarios trinos ó exercicios devotos y obsequioso
desagravios á la Santisima Trinidad por la exêcrable ingratitu
de los mortales en el mas pronto obsequio, devocion y agradeci
miento debido á tan soberano misterio, dispuestos y repartido
por las tres semanas anteriores á la dominica de la Santisim
Trinidad, que comienzan en la dominica inmediata; á 4 rs. en
pasta, 3 en pergamino y $2\frac{1}{4}$ á la rustica. Se hallarán en la libre
ria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 2 DE MAYO DE 1815.

PRUSIA.

Berlin 6 *de diciembre.*

Aunque las deliberaciones del congreso son tan secretas, ha comprehendido por la llegada del correo que todas las gran. potencias se han acordado ya sobre los puntos principales en tion. En prueba de ello se ha organizado la administracion cial en todas las provincias prusianas, comprehendiendo la Fri. oriental.

FRANCIA.

Paris 19 *de diciembre.*

Una carta de Porto Ferrayo del 3 asegura, que el prin- de la Paz iba á fixar su residencia en la isla de Elba en secuencia de su expulsion de los estados romanos. La car- lice asi: „ el primero de este mes se presentó delante de puerto una corbeta de 26 cañones con bandera españo. haciendo señal de querer entrar. El capitan del puerto fué bordo, é inmediatamente entró en el puerto. El conde Dro- fue á bordo y conduxo dos personas al parecer disfra. as: una con trage militar y la otra con habitos clericales. En acto fueron presentadas á Bonaparte, con quien estuvieron

en conferencia varias horas. Al dia siguiente comieron sola con Bonaparte; siendo alojadas en la morada del mariscal con de Bertrand. Se dice que saldrán dentro de pocos dias. El ob jeto de su mision parece ser la residencia del príncipe de l Paz, que ha comprado ya una casa en Porto-Longone, y s espera allí en el mes de enero."

Idem. 21.

Espoz y Mina se ha retirado á Inglaterra.

El duque de Richelieu ha llegado aqui y tuvo el hono de ser presentado á S. M. en esta mañana.

ESPAÑA.

MEXICO 1º DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

El sr. comandante general del exército del sur comunicó al Exmô. sr. virey el siguiente parte.

El dia 20 llegué á Calpulalpan con la division de mi cargo sin novedad alguna, y el 21 habiendo tenido noticias cier tas de que por estos llanos no habia mas gavillas de bandidos que la de Serrano con cosa de 500 hombres sobre los mon tes del pueblo de Coaula, determiné buscarlo.

En efecto tengo la satisfaccion de manifestar á V. S. que en la tarde de dicho 21 despues de un vivo fuego y apesar de las grandes barrancas, espesos bosques, cerros escarpados y una copiosa lluvia, consegui batir aquella única reunion de es tos rumbos, con el feliz resultado de haber quedado en el campo de batalla varios enemigos muertos, sus armas y caballos, sien do desde luego el número de sus heridos bastante crecido, tan to por el mucho fuego que se hizo, como tambien porque el ca pitan Hernandez dirigió dos granadas con buen acierto á los dos grupos principales de enemigos.

La caballeria persiguió á los dispersos por todos rumbos por tres leguas, hasta una hora despues de entrada la noche. Tam-

n operó parte de la infanteria de la primera seccion de esta
vision que está á cargo del sargento mayor de Fernando 7°
linea D. Francisco Dávila. Mi regreso lo verifiqué á Calpu-
pan sin la mas leve novedad.

Lo que comunico á V. S. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de
pan 23 de abril de 1815.=*José Joaquin Marquez y Donallo.*=
general en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Dirijo á V. E. originales un parte del te-
ente coronel D. Marcelo Calderon comandante de Orizava y
que este gefe acompaña de la accion que el capitan de dra-
nes de Tulancingo D. Eusebio Moreno sostuvo el dia 30 de
rzo último en la hacienda de Quautlapa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 9 de abril
1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi-
y D. Felix Maria Calleja.

Noticioso de que en las inmediaciones de la hacienda
Quautlapa habia una gavilla de insurgentes impidiendo el co-
ercio con las villas, dispuse que el capitan de dragones de
ulancingo D. Eusebio Moreno, con toda la fuerza de que
compone su partida, saliese á reconocer aquel punto á la
adrugada del dia de ayer, y habiendolo verificado, cumplien-
á toda mi satisfaccion con las instrucciones que le di, me
dado el parte que acompaño á V. S.

El sargento Miguel Ximenez de que hace referencia,
tá arrestado por haber repartido varias cartas (al parecer) de
surgentes á varios vecinos de esta villa en junio del año pró-
imo pasado, por lo que ha sido juzgado en consejo de guer-
. No tengo proporcion para remitir á V. S. el proceso; pe-
estoy en el caso de recomendarselo muy particularmente no
lo por la accion de que trata el parte, sino tambien por la
onducta que le he observado desde mi ingreso en esta villa,
los méritos que tiene contraidos en el servicio del sobe-
no.

El 23 de febrero anterior se presentó en el llano del

Ingenio una gavilla de insurgentes, que despreciando sus fue
gos fué atacada y batida por el subteniente de Tulancingo D
Manuel Torres, que estaba de descubierta con el distinguid
D. Manuel Valiente y 18 hombres de su cuerpo, haciend
3 prisioneros, de los que 2 se pasaron por las armas con ar
reglo al bando de 22 de junio último.

Igual suerte han sufrido en los meses de noviembre y diciembre del año anterior, y el presente, José Licon, Lucas Torres, Justo Maris, Eusebio Paulino, Juan Faustino y José Maria Diaz por insurgentes y salteadores de caminos, cuyos excesos en las inmediaciones de esta villa han sido demasiado escandalosos.

Todo lo que manifiesto á V. S. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Orizava marzo 30 de 1815.—*Marcelo Calderon.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

En cumplimiento de las órdenes de vd. de ayer sali á las tres y media de la mañana de este dia con la tropa de mi cargo, compuesta de un subteniente, 2 sargentos y 36 dragones con direccion á la hacienda de Quautlapa, distante legua y media de esta villa, en cuyo punto adverti formados cosa de 50 hombres con brida en mano, favorecidos de una cerca inmediata á la hacienda, quienes al momento de haberme reconocido, montaron á caballo y prevenidos con las carabinas tendidas sobre la sangria del brazo izquierdo, me esperaban formados en batalla. Aunque la posicion que ocupaban era demasiadamente ventajosa, fiado en el valor de los dragones que dirigia, su entusiasmo y amor hácia nuestro soberano, determiné cargar á los insurgentes con espada en mano y á todo escape á fin de envolverlos, lo que se consiguió con la mayor felicidad, dexando 20 muertos en el campo y recogiendo 21 caballos ensillados, 15 carabinas, 3 pistolas, 13 machetes y 3 cuchillos. Lo escabroso del terreno y bosque casi impenetrable, no permitió la persecucion del resto de la gavilla, en la que no dudo haya algunos heridos, porque la tropa se batió pie á tierra y arma blanca.

El sargento Miguel Ximenez, que sin embargo de su ar- fue uno de los comprehendidos en la fuerza que llevaba, ó al cabecilla Francisco Alarcon, hasta dexarle muerto en el po: la brillante conducta de Ximenez, su proceder particu- y su afecto al rey le hacen digno de la mayor considera- , y no puedo menos de manifestarlo á vd., para que si iene á bien lo haga presente al sr. general en gefe de este rcito.

Al cabecilla Alarcon se le han encontrado los papeles incluyo, y entre ellos advertirá vd. su nombramiento de tan, comision particular de su gefe Rosains para interceptar el ercio de las villas, como comandante de la hacienda de Tux- go, y otros documentos que pueden ser utiles á vd. para sus iores providencias.

Dios guarde á vd. muchos años. Orizava 30 de marzo 1815.—*Eusebio Moreno.*—Sr. comandante teniente coronel Marcelo Calderon.

PROVINCIA DE MEXICO.

idos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Por el parte original que acompaño á V. E. capitan D. Manuel Antonio del Corral, comandante interi. de Xilotepec, por enfermedad del de igual clase D. Juan pen, se impondrá V. E. de la brillante accion dada con corto número de patriotas por los bizarros capitan D. Ra- Velazquez y teniente D. Ramon Osornio á la chusma del brado coronel Luis Quintanar, cuya rebelde parentela ha ado á manos de Velazquez. Recomiendo á V. E. á este, u teniente Osornio y á sus intrépidos patriotas por lo mu- que acreditan su valor y fidelidad al soberano; habiendo rnio dado igual prueba de gratitud en la accion por el des- no de teniente que recibió, distinguiendose en ella como su tan Velazquez cuando obtuvo la gracia por V. E. de su leo, como lo acredita el parte que en aquel tiempo me dió irigi á V. E. con mi oficio número 553 fecha 16 de o.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 2 de abril de 1815. = Exmô. sr. = *Cristobal Ordoñez.* = Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que la divina Providencia se ha servido dar tèrmino á los crímenes del titulado coronel Luis Quintanar que se decia comandante de armas de Aculco, Acambay y Atlacomulco y principal gefe destinado á la fortificacion que tenian dispuesta los rebeldes en el cerro de Ñadó. Fué hecho prisionero con el capitan Bartolomé Alcántara, sargento José Fabelo, y soldados Juan Garcia, Joaquin Sanchez, José, Francisco y Ramon Alcántara, José Zúñiga y Rafael Miranda: todos los referidos estan en la cárcel próxîmos á sufrir el castigo merecido por sus iniquidades.

Esta ventaja la produxo una salida que mandé hacer al capitan D. Rafael Velazquez á las doce del dia de ayer con 50 de sus patriotas, porque supe que los rebeldes dichos trataban de llevarse 150 reses y otros muebles pertenecientes á D. José Maria Martinez dueño del rancho de San Juanico, distante de aquí seis ó siete leguas; instruyendole que en el resto del dia se aprоxîmase al monte, donde debia estar oculto hasta la hora en que viniesen los bandidos á poner en practica su proyecto. Hubo tal fortuna de nuestra parte que habiendo salido 1 sargento con 4 hombres de descubierta, luego que los sintieron lograron empeñar de tal modo á los contrarios que cuando estos volvieron en si se hallaron sorprehendidos por los bizarros capitan Velazquez y teniente D. Ramon Osornio, que cargando vigorosamente sobre ellos los destrozaron y pusieron en fuga, apesar de su obstinada resistencia, dexando en el campo 5 muertos, los 10 prisioneros expresados, 10 caballos, 5 fusiles é igual número de machetes.

Entre los 5 rebeldes muertos se cuentan al teniente Felipe Quintanar y á Gregorio Martinez.

De nuestra parte salieron heridos los cabos José Osornio y José Robles, y de alguna gravedad el patriota José Rebollar, sin que hubiese otra pérdida. Se libertó la familia del dueño del rancho con todos sus bienes, que á no ser tan oportuno el auxîlio

n ya caminando para Cóporo, segun se les habia intimado, por que llenos de gratitud bendicen al cielo y á sus libertadores.

Entre los 10 prisioneros se hallan 3 heridos, los que pre- s los auxîlios espirituales sufrirán pasado mañana la pena del mo suplicio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec 26 de abril 1815.—*Manuel Antonio del Corral.*—Sr. coronel y coman- te general D. Cristobal Ordoñez.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—El ministro principal de S. Blas D. José onzon me dice con fecha de 23 de febrero último lo que ue.

„M. I. S.—El dia 23 del corriente salió de este puerto a el de S. José del Cabo, en la baxa California, la balandra or de Mayo, gobernándola el patron Juan Antonio Cambra, conduciendo baxo partida de registro ropas procedentes de namá y del pais: lo noticio á V. S. para su debida inteli- ncia."

Y lo traslado á V. E. con igual objeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. ey de nueva España.

Exmô. sr.—El ministro principal de S. Blas D. José onzon me dice con fecha de 9 del corriente lo que sigue.

„M. I. S.—A las once del dia de hoy dió fondo en esta- la la fragata particular nombrada N. S. del Rosario, alias, la onstitucion, procedente de Paramá, conduciendo á su bordo 66 fardos de varios efectos de aquel pais, á cargo de su capi- n y maestre D. Agustin Gomez: lo que noticio á V. S. en mplimiento de mi deber."

Y lo traslado á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 15 marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. virey de nueva España.

Exmô. sr.=El ministro principal de San Blas D. Jo Mouzon me dice con fecha de 9 del corriente lo que sigue.

„M. I. S.=Paso á manos de V. S. para su debida i teligencia, la adjunta relacion que manifiesta el cargamento q el 6 del corriente introduxo en este puerto procedente del de L ma el bergantin Europa, á cargo de su capitan y maestre J Juan Antonio Mayo, segun el correspondiente registro que presentado en este ministerio."

Y lo traslado á V. E. para su debido conocimiento acon pañandole la copia adjunta de la nota que se expresa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 15 marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. v rey de nueva España.

Nota del cargamento que introduxo en S. Blas el 6 *marzo último el bergantin Europa, procedente de Lima, com se expresa en el parte anterior.*

Papel medio florete 1738 resmas. Caxones de cristal d bocosidad 70. Acero 18 quint. Piedras de chispa 40,000. Cre mor 600 libras, Clavo de comer 200 dichas. Aceyte de linaz 480 dichas. Canela 80 dichas. Azafran 80 dichas. Liston núm 15. 20. y 40, piezas 11 666. Chamberguilla 96 piezas. Bada nas 550 docenas. Algodon 115 quint. Aceyte comun 180 ar rob. Plumeros 10 docen. Bayetas 45 piezas. Geringas 16 Sombreros de lana de aquel pais 36 docen. Fierro 1140 quint Seda 20 libras. Pañuelos de seda 20 docen. Crea 12 piezas Loza ordinaria 6 barriles. Cascarilla 1950 libras. Vino 30 barriles. Aceytuna 28 dichos. Cobre 1473 libras. Arroz 13 quint. Pita floxa 561 libras. Azucar 1976 arrob. Plata en ho ja 149 marcos.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO.

DEL JUEVES 4 DE MAYO DE 1815.

ESPAÑA.

Madrid 19 *de diciembre.*

ARTICULO DE OFICIO.

Por la primera secretaria de Estado y del Despacho se ha
municado lo siguiente·

Siendo el fomento de la agricultura y el comercio inte-
r los primeros objetos de la atencion de todo gobierno ilustra-
, se dexa conocer la eficacia con que habrán fixado los des-
los del rey, quien juzga perdidas las horas que no dedica á
prosperidad de sus amados vasallos.

La navegacion de los principales rios de la península, y el
jetarlos á márgenes para que no inunden los mismos terrenos
e deben fertilizar, es considerada por S. M como una de las
mpresas mas dignas de sus paternales cuidados.

No sin desdoro de los tiempos pasados, siempre sobra-
mente ricos para guerras insignificantes, y rara vez con posibi-
lad para llevar á cabo las obras de la mas poderosa influencia so-
e la prosperidad pública é individual, las de esta especie, ó
lo se empezaron, ó quedaron consignadas en los archivos, con
isteza y dolor de las almas inflamadas en el deseo de que se dé
primer lugar en los cuidados á los trabajos que le merecen
or su general interés.

Esta es la suerte que ha cabido á la importante empresa de la navegacion del Guadalquivir desde Córdova al meno hasta el mar, y la de libertar á Sevilla de las inundaciones qu con tanta repeticion ha experimentado. ¡Qué perspectiva ta halagüeña para el corazon de un rey, padre y muy amado d sus vasallos, la de dar principio á esta empresa, en cuya con clusion está librado el fomento de la agricultura, comercio artes y marina costanera!

A esta deliciosa esperanza ha dado fundamento la pro posicion del capitan de navio D. Alexandro Briarli, distinguido, primero por sus méritos en servicio de la Inglaterra y luego por los que ha contraido en el de España, en cuya propo sicion está unido el activo y celoso D. Gregorio Gonzalez Azaola.

La primera empresa que se proponen estos es la del cor te del Borrego, tan importante á la seguridad de la ciudad de Sevilla, y á la cual se ofrecen contribuir con sus fondos varios sugetos acaudalados, nacionales y extrangeros, formados en compañia.

No se termina aqui el proyecto de Briarli y Azaola aun es mas vasto. Su idea es que la compañia emprenda todas las obras necesarias para libertar á Sevilla de inundaciones; facilitar mas y mas la navegacion desde el mar hasta Sevilla, y continuarla desde aqui hasta Còrdova ó mas arriba; poblar las marismas con gente laboriosa, fomentar la agricultura y plantaciones, y aumentar la marina mercante.

Para llenar tan importantes objetos se ofrece la proyectada compañia entrar en las obligaciones siguientes:

1.ª Hacer el famoso corte de la punta y baxo del Borrego.

2. Cegar el brazo del rio que llaman del Este.

3. Construir un fuerte espolon en el del O. para cegarle, si fuese posible, en tiempo oportuno.

4. Destruir de 60 á 70 baxos y obstáculos naturales y artificiales que hay desde Sevilla á Córdova.

5. Enderezar el curso del rio, y evitar sus estragos y salidas de madre, con diques, malecones &c.

6. Plantar las márgenes del modo y manera que convenga

ra asegurar las propiedades vecinas.

7. Establecer barcos de pasage hasta Cádiz y Cordova, con camarotes y todas las comodidades posibles.

8. Mantener barcos y pontones de limpieza.

9. Hacer las rastras é instrumentos necesarios para la limpia.

10. Conducir los azogues de S. M. desde donde se le entreguen á la orilla del rio hasta Cádiz á bordo de los navíos, ahorrando de esta suerte los grandes gastos de la administracion y empaques de Sevilla.

11. Conducir las sales del rey hasta Alcalá y Cordova, sin la provincia para donde sean.

12. Conducir las pinadas de Segura desde los montes á Sevilla, ahorrando los gastos de este negociado, y dando las maderas mas baratas al público.

13. Conducir todos los pertrechos militares ó efectos públicos, rio arriba ó rio abaxo, al moderado precio de un arancel que se establezca.

14. Emprender el laboreo de las minas del carbon de piedra de Villanueva del Rio, baxo las reglas del arte de mineria.

15. Establecer grandes almacenes de carbon de piedra en Sevilla, Cordova, Ecija &c.

16. Plantear las poblaciones nuevas que convenga en las márgenes del rio y sus marismas.

17. Traer de su cuenta colonias de irlandeses católicos para poblar todos los terrenos incultos de las referidas marismas &c.

Son varias las concesiones y recompensas que piden Briarli y Azaola en premio de tamaña empresa; y aunque por exîgir algunas un reflexîvo exâmen no las acuerda el rey desde luego, todavia asegura S. M. con su real palabra que no habrá sacrificio á que no suscriba á trueque de procurar la prosperidad de sus amados vasallos, singularmente cuando lo mas de lo que se pide es una pretension esteril de la corona; y en lo que no toca daño de tercero es facil la compensacion autorizada por las leyes cuando el procomun exîge tales medidas.

Por tanto, deseando el rey que este proyecto se realice, ha venido en autorizar competentemente á Briarli y Azaola para que procedan á formar la compañia que indican en su proyecto,

y admitir accionistas en los términos que estimen mas con-
nientes; baxo del concepto de que si por el momento nó se
prometen la condiciones y prerogativas que se exîgen; por la
cesidad que hay de un previo exâmen de su naturaleza, ext
sion y consecuencia, S. M. no dexará de indemnizarla con
da la generosidad que permita el bien del estado, y exîja el
teres general de sus pueblos, reservandose determinar el mo
para cuando se trate de formalizar la contrata; y luego que re
nida la compañia nombre apoderados legitimamente autoriza
al efecto. Entretanto deberá la compañia valerse de hidráuli
acreditados para el reconocimiento del rio y de sus margenes.

Para el debido exâmen de los títulos de propiedad de
presas y pesquerias establecidas desde Sevilla hasta Cordova; re
nocimiento del derecho que tengan los vecinos de Villanueva
Rio al disfrute de la mina de carbon de piedra; para oir sin for
de juicio las reclamaciones de los que puedan ser perjudicad
en sus terrenos ó propiedades por las obras que deban executa
se; para consultar al rey los medios de transigir con ellos, eligie
do los mas análogos á una legal compensacion, y para que s
gieran cuantos datos y noticias puedan convenir para proceder c
madurez y llevar á efecto tan deseada empresa, nombra S. M
al sr. D Francisco Saavedra, bien persuadido de que este acre
ditado ministro se animará de los deseos de que está inflamad
el gobierno, y dará en esta tan importante ocasion nuevas pru
bas de su celo, actividad é instruccion.

MEXICO 3 DE MAYO.

PARTES DEL RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—Segun tengo ya informado á V. E. de ha-
llarse en la dilatada sierra al poniente del pueblo de Chilpancin-
go muchas familias de él y de otros pueblos, deseoso de reco-
gerlas y de quitar todo auxîlio á los rebeldes dispuse y previne
al capitan comandante de patriotas de dicho Chilpancingo, el
que con estos hiciese que su teniente D. Leon de Leyva sa-

a á recorrer las barrancas de Yestla y demas puntos, donde
biese familias ocultas, para que las extragese trayendolas á
lpancingo, como tambien por si podia lograr la sorpresa de
nos bandidos que era consiguiente hubiese al abrigo de aque-
desiertos; y habiéndose verificado el dia 7 del presente la
da de dicho teniente, y expedicionado con arreglo á mis
rucciones, regresó el 16 del mismo á Chilpancingo, segun
sta del oficio del capitan D. José Maria Rodriguez y del
te de Leyva que son adjuntos.

La lista de familias que recogió dicho Leyva, com-
e el número de 140 individuos de ambos sexôs, de todos
dos, edades y clases, originarios de Chilpancingo, y algunos
los pueblos de Petaquillas, inmediato, y del de Dos-Cami-

Ha sido muy útil la presa del capitan de rebeldes Fran-
co Cantú, á quien luego mandé pasar por las armas, dis-
sto cristianamente.

De justicia debo recomendar á V. E. el sobresaliente
rito del infatigable celoso oficial patriota D. Leon de Leyva,
en queda curandose de la herida que le infirió el perverso
rgente Salazar, y tambien recomiendo á V. E. á los pa-
tas del citado pueblo de Chilpancingo que sirvieron en la
ga expresada, hecha en los asperisimos y fragosos para-
de la sierra, con cuyo servicio y los demas que han ve-
cado tienen acreditada su fidelidad y patriotismo, y los con-
plo acreedores á la consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 18 de abril
1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi-
D. Felix Maria Calleja.

Hoy á la una de la tarde ha llegado á éste el teniente
mi compañia D. Leon Leyva de la expedicion que ha he-
sobre el punto de Yestla, sin tener mas novedad que haber
do él herido en la cabeza levemente, como se impondrá
S. del parte que me dá, y que acompaño.

Dios guarde á V. S muchos años.—Chilpancingo 16
abril de 1815.—*José Maria Rodriguez.*—Sr. coronel Don
é Gabriel de Armijo.

En cumplimiento de la órden de vd. para que exped
cionase por Yestla y sus contornos debo decirle, que al segun
do dia de mi salida de este pueblo encontré en Omiltemi tre
familias de razon; al tercero hallé cinco de naturales en la ba
ranca del Campanario; al cuarto caminando para Sisicachapa cog
á 2 hijos de Diego Nava, y los llevé prisioneros hasta los H
zotes, dexando las demas familias en el referido Sisicachapa; e
quinto llegué á la barranca de los Fresnos, en donde hice pri
sionero al capitan de insurgentes Francisco Cantú, quitandol
una escopeta guarnecida y recogi tres familias de razon que es
taban en su compañia.

En el mismo dia tuve noticia por una de dichas fami
lias que el capitan de insurgentes Vicente Salazar se hallaba á l
vuelta de la misma loma con 6 hombres y dos armas de fuego
y me dirigi á buscarlo al momento con 8 hombres. Antes de
llegar á su casa mandé 3 patriotas y 1 cabo por la izquierda
y yo con los restantes entré por la derecha á llegar á un mis
mo tiempo todos para sorprehenderlo con sus compañeros. Luego
que nos vieron se pusieron en fuga por el bosque y los se
guimos por distancia de dos cuadras, hasta que los disper
samos, y hallandonos fatigados retrocedimos á la casa de Sa
lazar en donde habian quedado nuestros caballos: al regreso
nos encontramos con el expresado Salazar y su hijo armados,
y al perseguirlos viendo el hijo que se le daba alcance, se sen
tó y me hizo fuego, lastimandome algo la cabeza.

Al sexto dia seguimos para los Hizotes y en la cumbre
de Yestla cogimos 2 indios, que nos sirvieron de guias para
ir á donde estaban dos cuadrillas de familias, que no logrè co-
ger por haberles dado aviso Salazar de mi aproxîmacion, con
lo cual se huyeron y solo cogí la de Luciano Calvo. Al siguiente
dia regresé á Sisicachapa y se me presentó Diego Nava su-
plicandome le dexase uno de sus hijos para que le acompa-
ñase á este pueblo, lo que le concedi y me trage al otro. Al
otro dia marché para la Alcaparrosa, conduciendo todas las fa-
milias y 37 cabezas de ganado.

En el referido lugar perdi tres dias, y encontré otras
tres familias de razon y diez de naturales. Desde él empren-
di mi retírada á este pueblo.

Dios guarde á vd. muchos años. Chilpancingo 17 de l de 1815.—*Leon de Leyva.*—Sr. capitan comandante de pa- tas D. José Maria Rodriguez.

Exmô. sr.—El capitan de la compañia veterana de Aca- co y comandante de los destacamentos del distrito de la mis- plaza D. Pablo Rubido me dice en oficio fecha 13 del pre- te lo que sigue.

„El teniente D. Miguel de Nava con fecha 11 me remite de las inmediaciones de San Marcos 8 reos cogidos en accion, que serán pasados hoy por las armas. Se tomaron tambien fusil y una escopeta, y se mataron á 6 rebeldes, habiendo fu- o los demas. Se les ha cogido tambien á estos algun gana- y algunos caballos, de todo lo cual daré á V. S. cuenta con- ida que sea aquella expedicion, que espero sea completa como un raro accidente no me lo embarace."

Y lo inserto á V. E. para su superior conocimiento, ofre- ndo hacer lo mismo con el pormenor de la citada expedicion e dice el capitan Rubido, luego que concluida por el teniente Miguel de Nava me remita el detal.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla abril 18 de 15.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

nitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. el parte que da el teniente coronel D. Saturnino Samaniego con fecha 25 pasado, de la sorpresa executada á los insurgentes en el pue- o de Teocoautitlan por el capitan de patriotas de Xonacate D. xto Manso con la tropa que consta del mismo parte; para que su vista disponga V. E. lo que sea de su superior agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 14 de abril 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi- y D. Felix MariaCalleja.

Con fecha de hoy me da parte el capitan de patriotas Xonacate D. Sixto Manso, que despues de haber conducido d de esta plaza á la de Izucar el último correo de la provincia Oaxaca venia de vuelta mandando 25 dragones del regimien de San Cárlos al cargo del alferez graduado D. Nestor Rey y 35 patriotas de caballeria de Huaxuapa al de su sargento Juan Acevedo, de la sorpresa que consiguió en el pueblo de Te coautitlan el 21 del presente, donde se alojaron las compañias los capitanes insurgentes Hernandez, Molina, Ensaldo y Orte en número de 80 á 100 hombres: la executó á las cuatro de mañana, habiendoles cogido 3 fusiles y 20 escopetas de disti tos calibres, una pistola, un trabuco, 6 machetes, 60 caballos 50 fustes ó sillas incompletas, matandoles 7 hombres, otros 2 q pasó por las armas y otro que conduxo aqui, é hiriendo al m yor número de todos los demas, cuyo resto se dispersó sin q le pudiese dar alcance por la obscuridad. Nuestra tropa nada p deció.

El botin que recogió la tropa fue abundante, particula mente en ropa; y el escarmiento causado tanto mas grato, cua to que Sesma tenia dada órden desde Silacayoapa para que re nidos marchasen á dicha posicion.

Esta accion executada á veinte y seis leguas de Huaxu pa por la corta caballeria de su guarnicion y por ser preci mente el mayor número de los que de ella contribuyeron patri tas de esta plaza, los hace acreedores á que los recomiende, c mo lo hago, á V. S. para que les dispense las gracias que su concepto merezcan, como igualmente á su comandante Sixto Manso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huaxuapa marzo de 1815.—*Saturnino Samaniego.*—Sr. general en gefe del exé cito del sur D. José Moreno y Daoiz.

Aviso. Se vende la casa número 10 de la calle de la Joya c todos sus muebles ó sin ellos: se contestará en ella misma.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 6 DE MAYO DE 1815.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 24 de octubre.

El congreso trata en el dia del arreglo de rentas: se pro- ne establecer nuevas contribuciones que produzcan 22 millo- de duros, y un banco nacional de capital de 50 millones la propia moneda pagaderos parte en especie, y el resto en ctos públicos.

La moneda de plata y de oro escasea tanto, que se ne- cian dando un 15 por 100 de utilidad.

La escuadra inglesa cruza sobre el Ontorio: la nuestra tomado cuarteles de invierno en el puerto de Sackett.

Los ingleses han hecho un nuevo desembarco en el esapeack, y amenazan á Baltimore: en Virginia tambien han vastado el pais. Algunos prisioneros ingleses dicen que no tie- mas de 700 hombres, y otros que son 4000.

Se ha publicado aqui el protocolo de las dos primeras ferencias tenidas en Gante el 8 y 9 de agosto entre los co- sarios americanos y los ingleses. Estos presentaron á discu- n el dia 8 los articulos siguientes:

1°. „El derecho de coger por fuerza los marineros á bordo los buques mercantes, y el de reclamar todos los vasallos S. M. B., sometidos por su juramento al pabellon inglés.

2°. „Los indios aliados de la Gran Bretaña se incluirán el tratado de paz, y se fixarán límites entre su territorio

y el de los Estados Unidos.

3°. Se señalarán nuevamente límites entre los territorios d los Estados Unidos de la Gran Bretaña.

4°. „El gobierno britanico no permitirá que los ciudad nos de los Estados-Unidos pesquen y hagan secar sus pesc dos en território de la Gran Bretaña sin un equivalente."

El dia 9 los comisarios americanos presentaron á la di cusion los dos artículos siguientes:

1°. „Que se definiese la palabra *bloqueo*, asi como los otr derechos de neutrales y veligerantes.

2°. „Que se concediesen indemnizaciones á los individu por las presas hechas antes y despues de la declaracion d guerra."

Los comisarios ingleses manifestaron las miras de su g bierno en la conferencia del 19 de agosto, de las cuales se dar aqui alguna razon.

1°. Los americanos no tendran fuerzas navales en los lago ni puertos fortificados ó establecimientos de sus orillas; lo cu debe considerarse como una demanda moderada, pues la Gra Bretaña no reclama, como pudiera, un aumento de su te ritorio.

2°. „Se tirará una nueva línea del lago superior al Missi pi, y la Inglaterra tendrá derecho de navegar en este rio.

3°. „Para abrir una comunicacion directa de Halifax á Que bec, los Estados Unidos cederán una parte del Maine, y l Inglaterra conservará las islas que ha tomado en la bahia d Passamaquoddy."

Los comisarios americanos han escrito á su gobierno que no tenian necesidad de decir que estas proposiciones ha bian sido desechadas.

El mismo dia 19 de agosto los comisarios ingleses pre sentaron una nota á los negociadores americanos, repitiendo con las mismas proposiciones la seguridad de que la Inglaterra no queria ensanchar su territorio, sino poner á cubierto de to do ataque sus posesiones, é impedir disputas en adelante; que si las dos potencias han de tener derecho de mantener una fuerza naval en los lagos, seria á la verdad mantener un con flicto continuo tanto en tiempo de paz como en tiempo de gue ra; que siendo la Inglaterra la potencia mas débil en aquella

rte de los Estados Unidos, y teniendo medios de invadir su rritorio, era justo que estuviese al abrigo de sus empresas; y ie supuesto que los plenipotenciarios americanos no se juzn suficientemente autorizados para concluir un tratado sobre s bases propuestas, el gobierno ingles no se cree obligado aprobar lo mismo que ha propuesto, y se juzga con libernd de alterar los artículos propuestos segun las circunstancias uando vuelvan á principiarse las conferencias.

Baltimore 25 de octubre.

El presidente comunicó á las dos cámaras el 3 de este es una nota del secretario de estado, en la cual indica que se oman medidas para continuar las relaciones diplomàticas con la rancia, y renovarlas con España; que la Holanda habia enviao un plenipotenciario, y que nada se habia alterado en las relaiones con las otras potencias del continente.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 26 de noviembre.

Se asegura estar ya decidido que el mayor general sir Jorge Murray marchará á América. Este oficial era cuartel-maestre-general en el exército del duque de Wellington, en el cual hizo en todas ocasiones muy buenos servicios.

Idem 3 de diciembre.

El ministerio recibió ayer pliegos del Canadá, que dicen que el mayor general Drummond con 2.500 hombres habia resistido de una manera brillante el ataque del exército americano, que ascendia á 8.000 hombres; que el mismo general habia recibido refuerzos y provisiones; que sir James Yeo, que las habia conducido, habia atravesado dos veces el lago Ontorio sin encontrar oposicion, y que el conmodoro Chauncey no se habia determinado á salir del puerto Sackett. Este puerto se consideraba como inconquistable, porque nuestras fuerzas no eran suficientes para atacarlo por mar y por tierra con esperanzas de buen éxîto.

Las cartas de Gante dicen que los comisarios americanos no han recibido órden de romper las negociaciones, y que hay

mas actividad que nunca en las comunicaciones diarias ent
ellos y los comisarios ingleses.

ESPAÑA.

Madrid 23 de diciembre.

Empeñado el rey nuestro Señor en promover la agr
cultura, considerándola como un verdadero manantial de la
queza esencial de una nacion, y bien persuadido de que el rieg
es el medio mas seguro de fertilizar la tierra y proporcionar abu
dantes cosechas; despues de haber resuelto facilitarle, junto co
la navegacion interior, en el reyno de Sevilla y Cordova, ponie
do expeditas al efecto las aguas del Guadalquivir, ha determinad
S. M. extender sus paternales beneficencias á otros puntos de
península, en los que no deberá ser menos importante su influ
xo. Con esta mira ha adoptado el proyecto, presentado á su au
gusto padre en el año de 1803, de establecer un canal de r
gadio en los campos de Cieza, reyno de Murcia, aprovechand
las aguas sobrantes del rio Segura.

Este canal deberá tener su embocadura en la presa lla
mada de Rotas, en la jurisdiccion de Calasparra, y terminar
en el cortijo de las Palomas, que se halla en el término de
villa de Molina, comprehendiendo doce y media leguas de exten
sion entre estos dos puntos. Baxo su nivelacion estarán los cam
pos de diez villas, á saber: Calasparra, Cieza, Albarrán, Blan
ca, Ulea, Archena, Lorqui, Molina, Fortuna y Albanilla; y as
cenderán á 75.559 fanegas de tierra de á 4.000 varas cuadrada
cada una las que serán susceptibles de riego.

Las utilidades que por beneficio del riego deben resulta
á este terreno son inmensas. En el dia, estando de secano la
75559 fanegas de tierra expresadas, no tienen de valor cada un
de ellas mas que 250 rs. vn., lo que forma solo un capital d
cerca de 19 millones de reales; pero por medio del riego ascen
derá el valor de cada fanega á 5000 reales y á 377.795000 rs. e
capital de todas ellas; suma muy suficiente para enriquecer infi
nitas familias, y para proporcionar las mayores utilidades al es
tado.

No son menos considerables las ventajas que de este
modo proporcionarán las producciones del indicado terreno. Se

ula que sembrandose de trigo 37 779½ fanegas que son la
ad de las que comprende el terreno enunciado, y rindien.
cada una de ellas 15 fanegas de grano que es la produc-
n mas comun, redituarán muy cerca de 34 millones de rea-
suponiendolas vendidas á 60 reales la fanega. Ademas de
utilidad que puede rendir desde luego este terreno que
pretende beneficiar con el riego del proyectado canal, en el
scurso de algunos años, cuando se hayan multiplicado los
nos, y estos hayan allanado los bancales, fomentando la
nbra de otras semillas, y plantando toda clase de arbolados,
pueden considerar entonces otras 37.779½ fanegas de tierra
este terreno en estado de produccion. En este caso se ha cal-
ado que la cosecha de aceyte puede ascender cada año á
millones y medio de rs.; la de arbolados frutales á 17 millo.
; la de viñas á 4 millones y medio, y la de linos y otras se-
las á 10.600.000 rs.

Tales son las ventajas que deben resultar al término de
illa de Cieza del proyectado canal, que ha de regar sus campos
os de las demás villas ya expresadas. Convencido, pues, S. M.
la suma utilidad de que ha de disfrutar aquel terreno con el
do proyecto, y del bien que ha de redundar no solo á aquel
mino, sino á todo el reyno de su realizacion, aun cuando el
culo fuese exâgerado, ha resuelto que se lleve á efecto: y á
de dar a tan grande empresa toda aquella actividad que per-
ten las actuales circunstancias, como tambien prestarle los au-
ios que necesite para llevarla felizmente á cabo, ha resuelto tam-
n S. M. que la citada empresa se ponga baxo la inmediata pro-
cion y autoridad de los srês. infantes D. Cárlos y D. Anto-
, sus augustos hermano y tio, de cuyo celo y decidido amor
bien comun debe prometerse la nacion el mejor resultado,
to en el desempeño de este encargo, como en el de otros ob-
os de felicidad pública, de que no se desentienden SS. AA.,
tando el exemplo del rey nuestro Señor.

MEXICO 5 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan D. José Barradas.

Exmô. sr.—Tengo anunciado á V. E. la expedicion

sobre los puntos de Chinahuapa y Zacatlan que se efectuó
tres secciones, la una compuesta de la division del mando
sr. coronel D. José Joaquin Márquez y Donallo por el ca
no de Acopinalco con el auxîlio que le presté de un obu
20 artilleros volantes: la otra de toda la caballeria de la divis
de mi mando, aumentada con 80 patriotas de Tula cingo, á
ordenes del capitan graduado de ten. cor. D. Eugenio Te
rodeando por dicho parage, y yo con la infanteria por el c
tro cortando los montes; habiendo sido el resultado de la co
binacion lo que expresa el adjunto parte del citado Teran
presa en el camino por la seccion de mi mando del sarge
del regimiento de Zamora Antonio Tomas y la de otro patr
de este pueblo, que ambos han satisfecho con la vida la t
dora conducta que tuvieron.

De Chinahuapa de acuerdo con el sr. Márquez sali
una corta division para el pueblo de Quixtla y al encumbra
sierra apresé 8 baules que eran parte del equipage de Oso
y otros rebeldes, que sabiendo la aproxîmacion de las tropas
retiraban por el camino de Tetla: los efectos que contenian
reparti entre la tropa y oficiales.

Esto es lo único que ha ocurrido, y comunico á V.
en cumplimiento de mi deber, recomendando las penosas ta
de la division de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel genera
Apan y abril 29 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Ex
sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo recibido el oficio de vd. de 23 del corri
para que á las dos de la mañana del siguiente dia me pusiese
marcha para Tulancingo con los dragones de San Luis, par
de Quercétaro y patriotas de Tacuba, todos en número de 2
con la órden de que me presentase al comandante de aquel pu
teniente coronel D. Francisco de las Piedras, la emprendi
efecto á la hora indicada, y á las doce de aquel dia llegué á
pueblo con el oficio de vd. para el expresado comandante, do
iba otro incluso para mi con las reservadas para atacar á Za
tlan, previo el auxîlio de 100 caballos que debia aprontarme.

Como este gefe tiene la mayor parte de esta arma en
tintos puntos de su demarcacion, y de estos el mas inmediat

abecera dista tres leguas, por mas que activó sus órdenes no
lieron reunirse á ella hasta las diez de la noche en número so-
ente de 80. A esta hora en medio de un copioso aguacero y
eficaces deseos de cumplir en un todo con las órdenes de
, emprendi la marcha con el indicado objeto, sin tomar descan-
alguno porque el tiempo era escasisimo para dar el lleno de-
o á aquellas.

Como á las diez de la mañana del 25 avisté á Zaca-
, dispuse el ataque sobre la marcha con espada en mano por
puntos; la derecha con 100 caballos al mando del mayor ge-
al capitan D. Juan Diaz, la izquierda al de igual clase D.
guel Rosales y D. Antonio Castro de patriotas de Tulancin-
y el resto á mi mando y al del ayudante capitan D. Andres
ete por el centro, prevenidos todos de que la reunion fuese
á un tiempo en la plaza. En efecto asi sucedió con la ma-
puntualidad, pero en ella nos hallamos con la noticia de que
la madrugada se habian fugado los rebeldes en número de
á 300 con el cabecilla Carlos Maria de Bustamante por avi-
que tuvieron en la noche de Tulancingo, segun me informó
dragon prisionero José Palomino, y aun agregó que el caballo
que fue el correo murió luego que llegó.

Con este suceso quedaron frustradas nuestras esperanzas
rdientes deseos de batir y destruir á los malvados, conformán-
me con arruinar el fuerte de S. Pedro que tenian ya casi con-
ido, la quema en medio de la plaza de varias cureñas, mu-
madera para estas y otros objetos, con un gran número de
ntales de salitre, que hice tirar en una profunda barranca, cu-
operacion duró todo el resto del dia 26 y marché para el pue-
de Chinahuaca, donde me reuní con vd.

La tropa se conduxo con el mejor órden en esta jornada,
dar lugar á la mas ligera queja á los habitantes del pueblo.

Dios guarde á vd. muchos años. Apan 30 de abril de
15.—*Eugenio de Terán.*—Sr. D. José Barradas.

Habiendosele asignado en el último préstamo al sr. D. Antonio
rres Torija ministro honorario de la real audiencia de Guadalaxa-
y alcalde habilitado de la real sala del crimen de esta capital la
tidad de 300 pesos, ha confirmado su notorio patriotismo y
or al soberano y á la pátria, enterando aquella suma en ca-

lidad de donativo como lo participó al Exmô. sr. virey en siguiente oficio.

Exmô. sr.—Deseoso de repetir testimonios de mi lea tad y amor á la pátria, no menos que de gratitud á V. E. e la parte que me es posible, acompaño á V. E. la certificacio de la tesoreria del real tribunal del consulado, que acredita e último donativo que acabo de verificar en lugar del préstamo qu se me exîgia, sintiendo no poder hacerlo de mayores sumas po las actuales circunstancias en que con mi familia he sido un de los mas sacrificados; bien que reproduzco á V. E. la dispo sicion en que me hallo firme en rendir hasta la vida en obsequi de tan recomendables objetos.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. mu chos años. México á 26 de abril de 1815=Exmô. sr.=*Antoni Torres Torija.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

S. E. ha contestado á este sr. ministro dandole expresi vas gracias por su generoso desprendimiento tan propio de su leales sentimientos, y disponiendo que se inserte en la gaceta pa ra satisfaccion del sr. interesado y noticia del público.

Con fecha 2 del corriente participa D. Antonio Elozua desde Tula al Exmô. sr. virey de haber conducido hasta aque punto desde Querétaro un convoy con los efectos siguientes, con destino á esta capital.

Cargas: Plata en barras del rey 4: idem de particula res 54: moneda provisional 2: azufre del rey 25: cobre del rey 64: idem de particulares 23: farderia 18: estaño 5: vino de Parras 5: pieles 36: sebo 134: chile 31: total número de car gas 401.

Impreso. Despertador Eucaristico, corregido y añadido con dos estampas, una oracion para saludar el sagrado Viatico y el Pange lingua traducido al castellano. Se hallará en la libreria de esta oficina al precio de 9 rs. en pasta.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 9 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 8 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

El sr. general del exército del sur brigádier D. José reno y Daoiz ha dirigido al Excmô. sr. virey con fecha de de este mes, los siguientes partes de varias acciones gloriosas han sostenido las tropas y puntos militares de aquella pro. cia.

Del sargento mayor D. Francisco Avila.

Habiendo tenido noticia el sr. coronel D. José Joaquin árquez de que el cabecilla Osorno se hallaba con solos 30 mbres oculto en la maleza de las sierras inmediatas á la ienda de Atlamajaque, me comisionó para que con parte su division reconociese los bosques y barrancas de dichas rras; lo que verifiqué emprendiendo mi marcha de Santiago inahuapan á las diez de la mañana de ayer, en cuyo reco. cimiento no se consiguió otra cosa que reducir á cenizas la a oculta de dicho cabecilla, la del capitan de patriotas Fran. co Gonzalez y un campamento, como asimismo haber dado uerte á un insurgente el subteniente del regimiento de Lobera Pantaleon Guerra y tomarles 3 caballos.

Dicho sr. coronel me previno que concluida mi comi- n en la sierra me dirigiese á esta hacienda, á donde debe lle-

gar en todo el dia de hoy y que diese á V. S. noticia, com
lo hago, de nuestra division.

Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda de Ba
navista abril 28 de 1815.—*Francisco Avila.*—Sr. general en g
fe del exército del sur. D. José Moreno y Daoiz.

Del sr. gobernador de Tlaxcala.

Era la aurora del dia 27 cuando se presentaron los en
migos á las inmediaciones de esta ciudad. Una sorpresa fue s
primer intento sobre ella. Presentaron á vanguardia una colu
de caballeria de gente uniformada que al *¿quien vive?* contest
tropa del rey, y aun en una de las torres la señaló como t
el vigilante; pero este equivoco duró un momento. La guard
del parapeto de la calle real rompió el fuego sobre ellos, que fu
la señal general de alarma. Mientras el enemigo distribuia s
gente, parapetando mucha en las eminencias que circundan es
ciudad, la cual sin ofensa protegiese sus principales movimie
tos, estos fidelisimos patriotas volaron ansiosos á las armas qu
les fueron distribuidas por su activo capitan D. José Antonio R
bera. A las seis de la mañana era ya general y vivo el fuego.

Los enemigos en número de mas de 300 á las órdene
de los cabecillas Inclan [principal mandarin] Cortés, Rojan
Montes, el Campanero y otros dirigieron su ataque contra lo
parapetos de la calle real y Tlaxínca al norte y poniente de la ciu
dad, dexando en el inmediato sitio de la Candelaria como 40
de reserva. El fuego certero y continuado les impedia la aprox
macion.

Serian las siete y media; y viendo que no formaban dec
dido empeño sobre ninguno de los puntos me persuadi que a
gun proyecto meditaban. Exâminé sus movimientos desde
torre de la parroquia y entonces me lo persuadió mas bien s
mucha actividad en incendiar algunas casas en las direcciones d
ataque. Muy breve me cercioré de su designio. Derribando y ho
radando diversas paredes se lisongeaban llegar hasta la esquina pro
xîma del parapeto de la calle real y sorprehenderlo.

¡Necios! ignoraban sin duda que le guarnecia una espes
corona de fusiles á las órdenes del teniente del primero ameri

o D. Raymundo del Olmo con tropa de su cuerpo y fieles
riotas, y 2 cañones mandados por el subteniente retirado D.
é Septien, que todos anhelaban escarmentarlos.

Como sus operaciones eran dirigidas por las noticias de
lesertores de la caballeria volante é igual número de los de
e destacamento, quienes les informaron que este era corto y
componia de muchachos reclutas, y que los patriotas eran cua-
peiones de frazada, estaban confiadisimos robando, incendian-
y continuando en su taladro á cubierto de los paredones; y
fue inexplicable su pasmo al verse atacados á su espalda por
a guerrilla de 20 hombres al mando del capitan del primero
ericano D. Julian Durante, á quien como práctico acompañaba
esforzado ten. de estos patriotas D. Francisco Arce. Les quita-
en esta salida 14 caballos, represando parte de sus robos y ha-
ndoles 2 prisioneros, de los cuales uno mal herido murió en
eve y el otro dispuesto cristianamente fue á vista de los rebel-
s pasado por las armas.

Asi continuaron las guerrillas protegiendo las casas incen-
das é infelices familias por el rumbo del norte. Por el del po-
ente salió con otra de 30 hombres el subteniente del primero
ericano D. Tomás Sanchez que mandaba el parapeto de Tla-
nca: con ella cubrió por aquel rumbo á los moradores, escar-
entó y auyentó á los bandidos. En este órden seguimos hasta
tres de la tarde qne dí mi primer parte á V. S. Poco despues
las cuatro terminó el fuego, permaneciendo algunas gavillas á
estra vista hasta las seis, que desaparecieron para ir á exercer
s robos acostumbrados en todos los pueblecillos del contorno,
nde no perdonó su rapacidad ni la tosca ropita del indio
serable.

El entusiasmo de la tropa del destacamento, de los po-
s volantes que hay, y el de los buenos patriotas me llenaba de
acer. Todos alegaban mérito para ser de los primeros en las
errillas que mas de cerca se batian con el enemigo. El piquete
triótico de artilleria se portó en igual órden.

La pérdida de los enemigos, segun ellos mismos, es de
) hombres entre muertos, heridos y dispersos. De los primeros
ontamos 11 desde la plaza, y de heridos debió ser grande el

número por los rastros de sangre que dexaron en cuanto puntos ocupaban. La nuestra es de 3 heridos; uno del destacamento, uno de patriotas levemente y otro de la compañia volante de mas gravedad, aunque no de riesgo.

Todos los oficiales de esta plaza han llenado á mi satisfaccion sus deberes; pero no pareciendome justo pasar en silencio los particulares hechos en que se singularizaron el teniente de caballeria volante D. José Rubio y el de igual clase D. Ramon Quintana del Acebo, ayudante mayor de plaza, diré de primero, que expuesto á los fuegos que le hacian de diversos puntos, sostuvo con 5 de su compañia el interesante de una azotea fuera del parapeto: que despues persiguió á los rebeldes con una guerrilla de patriotas: que con otra de 8 hombres del destacamento protegió el reparo de paredes y ahugeros y que con ella reforzada con igual número del mismo cuerpo desalojó á los que aun permanecian en el cerro de Ocotlan al oriente de esta plaza: y del segundo que en este dia desplegó todas las cualidades de valor, serenidad, distribucion de mis órdenes, y en una palabra conocimientos militares que constituyen un completo oficial.

En mis partes particulares á V. S., habrá visto que vivo siempre confiado tanto en el valor de este destacamento y patriotas, cuanto en el constante y bien acreditado celo de V. S. por la defensa de esta provincia, de que están bien satisfechos sus habitantes, y esta misma confianza me retrajo de pedirle un inoportuno auxîlio. Suplico á V. S, si lo tiene á bien eleve este parte á la superioridad del Exmô. sr. virey.

Dios guarde a V. S, muchos años. Tlaxcala 29 de abril de 1815.—*Agustin Gonzalez del Campillo.*—Sr. brigadier D. Jose Moreno y Daoiz general en gefe del exército del sur.

Del comandante de Huejocingo D. Manuel Ordoñez.

A las doce de este dia cargó toda la gruesa reunion de Vicente Gomez y sus compañeros German Reyes, Colin y otros, los que aproxîmándose al corto recinto fortificado lo ofendian desde las azoteas de las casas contíguas, haciendo un vivísimo fuego; pero habiendo salido el subteniente D. José Garcia Val-

con unos 12 hombres de la corta fuerza de 40 que guar-
en este punto, consiguió desalojarlos de ellas, é impedir que
guno entrase en la plaza; mas cargandole la mayor fuerza ene-
ga experimentó la pérdida de 5 hombres, saliendo él mismo
tuso, y mal herido el benemérito paisano D. Juan Vargas y
os varios que vinieron á refugiarse á la guarnicion; pero les
o mucha mortandad.

Los rebeldes dieron pruebas nada equívocas de su fero-
ad en el saqueo y ruina de las casas indefensas de los bene-
ritos paisanos, y de cobardia, pues que la corta guerrilla del
teniente D. José Garcia Valdés los desalojó de las casas,
strandoseles su designio de poner un pie siquiera en la plaza.

Recomiendo á V. S. á todos estos valerosos soldados
su serenidad, valor y disciplina militar que acreditaron en
no grado en haber rechazado á una reunion tan considerable,
e hizo un fuego incesante por mas de cuatro horas y media
todos los puntos de la plaza, hasta lograr arrojarlos fuera de
poblacion; pero en particular recomiendo al sargento segun-
Tirso Gonzalez por su valor é intrepidez en arrostrar los
yores peligros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huejocingo abril 29
1815.—*Manuel Ordoñez.*—Sr. generai en gefe del exército
sur D. José Moreno y Daoiz.

Del comandante de Tepeaca D. Francisco Gomez de Parada.

Con noticias positivas de que el cabecilla Rafael Machor-
se recogia en los montes de Santa Cruz casi impenetrables,
olvi sorprehenderlo en una noche, y lo verifiqué en la de
er, logrando hacerlo prisionero y quitarle su caballo, 1 fusil
1 pistola. Con èl bien asegurado dirigi mi marcha hácia la
cienda de Santa Cruz, en la que el mismo me dixo podria
gerse al capitan Gregorio Moreno; pero no lo encontré, y
seguros comprobantes de aquella noticia, por lo que me
ge á esta ciudad cuanto encontré de su pertenencia, confor-
e á declaracion del expresado Machorro. Este último que-
en capilla para ser pasado por las armas.

De todo lo ocurrido formaré el correspondiente detal

y se lo dirigiré á V. S. con oportunidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca abril 30 d 1815.—*Francisco Gomez de Parada.*—Sr. general en gefe d exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Del comandante de S. Martin Texmelucan D. Alexandro Gavilan.

A las seis de la mañana del dia de ayer avistaron lo centinelas de las alturas un grueso considerable de enemigo que baxaban por el camino de Tlapesco dirigiendose á est punto, é inmediatamente reforcé todos los parapetos principale y tomé las providencias precisas para la defensa.

Luego que llegaron á distancia de tiro de cañon divi dieron la gente en trozos, y haciendo la señal de acometer a toque de una corneta rompieron el fuego á las siete de la ma ñana atacandome por tres partes; pero siendo rechazados co alguna pérdida se retiraron al abrigo de las casas de los ar rabales, desde las cuales continuaron haciendo fuego hasta la doce. A esta hora se retiró un grueso como de 100 hombre á la parte de la hacienda de S. Damian, permaneciendo á l vista sin moverse, solo mandando varias partidas á reforza ó comunicar alguna orden á los que continuaban con el fuego A poco se avistó por la parte del camino de México otr grueso de ellos que incorporandose con estos continuaron per maneciendo á la vista, y solo mandaron una partida que se di vidió por los parapetos de Puebla y México, pero luego qu estos avistaron el grueso que atacó el punto de Huejocingo y cargaban por los parapetos de Puebla y San Salvador se pu sieron en movimiento, atacando con los de la parroquia, San Felipe y cuartel, haciendo un fuego vivo que duró hasta las siete y cuarto de la noche.

Apesar de no baxar de 600 el número de rebeldes pues se componia de los cabecillas Serrano, Roldan, Gomez y otros, por mi parte no hubo pérdida alguna, y ellos tuvie ron la de 4 muertos y algunos heridos.

Recomiendo á V. S. á todos los srês oficiales coman dantes de los puntos y tropa que tengo el honor de mandar, como igualmente á los patriotas de este pueblo, pues todos

n cumplido con sus deberes, observando en un todo mis ór-
nes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Canton de S. Mar-
abril 30 de 1815.—*Alexandro Gavilan.*—Sr. general en ge-
del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Del comandante de Izucar teniente coronel D. Felix de la Madrid.

El capitan D. Santiago Iberri comandante de los pa-
otas de Huehuetlan el grande, desde el rancho de Tlalistaca,
jurisdiccion del mismo pueblo, con fecha 21 del corriente
e dice lo que sigue.

„Ahora que son las ocho de la noche acabo de llegar
este rancho, habiendo salido á las ocho de la mañana del
eblo de Ahuatlan, recorrido el paso del Frayle y los de-
as del rio de Atoyaque. A las diez del dia llegué á Cua-
ngo, en donde se me aseguró que en la misma mañana ha-
a entrado una gavilla de insurgentes al pueblo de Huehue-
n, mandada por los cabecillas Arruti y Castillo, titulados
pitanes y en el mismo momento me dirigi á dicho pueblo
n el corto resto de mi partida compuesta de 9 dragones fieles
l Potosi y 3 patriotas de Huehuetlan. Llegué á él á las doce
l mismo dia y se me informó por persona segura que el
úmero de rebeldes era de 100 hombres, los mas armados,
que hacia una hora que habian salido con direccion á este
ncho. Al momento sali de aquel y llegué á este, y en el
ismo se me aseguró que acababan de salir para el pueblo de
Agustin; aceleré la marcha y logré alcanzarlos á las cinco
e la tarde sobre el mismo pueblo, en donde despues de ho-
y media de un fuego bastante activo se echaron los dra-
ones fieles como fieras sobre ellos al arma blanca.

El resultado de todo fué que quedaron en el campo 12
nemigos muertos, 1 prisionero, que fué pasado por las armas,
e les quitaron 6 caballos ensillados, 3 carabinas, 1 fusil, 6
nzas, el estandarte, infinidad de ropa de uso y otras frioleras.
l resto de enemigos se puso en precipitada fuga.

Todo lo cual pongo en noticia de vd. para su conoci-
iento, recomendandole el sobresaliente mérito de los drago-
es fieles del Potosi, con que siempre se distinguen, y al

mismo tiempo de los patriotas que cumplieron bien con sus d
beres."

Y dudando yo que una partida tan corta se hubiese ba
do contra un número tan desigual me puse en marcha el dia
ayer para aquel punto, tanto para cerciorarme del hecho, com
para adquirir noticias de los rebeldes; y hallé que todo fué segu
lo relacionado por el expresado cap., y aun se me ha asegurad
que ayer enterraron en el pueblo de Molcaxaque 20 de los q
fueron heridos de dicha gavilla; todo lo que hace muy recome
dable el decidido valor de dicho capitan Iberri y tropa que
acompañó.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ahuatlan abril 2
de 1815.—*Felix de la Madrid.*—Sr. general en gefe del exé
cito del sur.

S. E. ha mandado dar las gracias en nombre del re
nuestro señor á todos los gefes, oficiales y tropa que con tan
ta bizarria y denuedo han sabido sostener en estos choques
honor de sus reales armas, como igualmente al sr. coronel Do
José Joaquin Márquez comandante de la segunda division de d
cho exército, que despues de haber recorrido los Llanos de Apa
y cooperado á la última expedicion sobre Zacatlan de que se h
bló en la gaceta anterior núm. 733 dispersando y castigando la
diferentes gavillas que se le presentaron, se ha restituido á s
demarcacion.

---

*El 6 del corriente entró en esta capital un convoy proce
dente de San Luis Potosi y Querétaro con los efectos siguientes*

Once barriles vino de Parras: 128 planchas de cobre: 7 ta
legas moneda provisional; 241 barras de plata: 168 botas de se
bo: 8 tercios de estaño: 32 id. generos: 46 id. de chile: 2 id. d
botas de gamuza. Total de piezas 643.

Hoy 8 ha entrado otro del real de Zimapan con lo siguiente.

Un barreton de oro: 31 barras de plata, inclusas 2 con oro
215 planchas de plomo y 200 caballos por cuenta del rey, y de l
de particulares 2 barretones de oro, 10 arrobas de plata y canti
dad de azufre, greta y sebo.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 11 DE MAYO DE 1815.

EXERCITO DEL SUR.

Siguen los partes dirigidos por su general el sr. brigadier José Moreno y Daoz al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.=Dirijo a V. E. un oficio del sr. coronel D. uis del Aguila fecha 28 del pasado en Xalapa, en que me ompaña el parte del teniente coronel D. José Moran de 26 l mismo, comunicando los acaecimientos en la baxada y su- da de la parte del convoy con platas y granas que puso á cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 6 de mayo 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi- y D. Felix Maria Calleja.

Del sr. coronel D. Luis del Aguila.

Acompaño á V. S. original el parte que me ha pasado teniente coronel D. José Moran comandante del último con- y, y no puedo menos de recomendar á V. S. el singular ór- n y arreglo con que le ha conducido. Hoy sale y mañana le guimos los demas, dexando segun la orden de V. S. el con- y en Perote.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 28 de abri 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general en gefe del exército el sur.

Del teniente coronel D. Josè Moran.

Tengo la satisfaccion de dar á V. S. parte de ha
cumplido con sus órdenes, conduciendo el convoy de plata
la plaza de Veracruz que se sirvió poner á mi cargo por
enfermedades, y regresado con otro de efectos de comercio
mo me previno.

El 12 del presente, segundo dia de mi marcha, desp
de mi salida de esta, llegué al Plan del Rio, cuyas puente
alturas las encontré fortificadas pero sin defenderlas. Esta no
dad me hizo creer que el camino desde alli hasta el puente
Rey podria estar interceptado por algunas obras defendid
tanto por la costumbre con que los insurgentes se aprovechan
terreno estrecho y cubierto de bosque, como por las noti
que antes de mi salida me dió el sr. gobernador brigadier
Joaquin de Castillo y Bustamante, que se referian á una de
sion de esperar la conducta para atacarme, haciendo todo su
fuerzo ó en el Plan del Rio, ó con mas seguridad desde
Rinconada á la Calera.

En estas circunstancias juzgué conveniente no adelan
mi marcha sin que precediera un reconocimiento de lo mas
ligroso de aquel tránsito, y al efecto dispuse que el tenie
coronel D. Pedro Zarzosa lo verificara con 500 hombres, p
niendo expedito el camino si encontraba obstáculos, y dand
me aviso si no los habia: salió con este objeto el 13 al ama
cer, y con toda la proligidad que acostumbra hizo el recono
miento y regresó á las dos de la tarde del mismo, avisand
me de no haber encontrado novedad.

En consecuencia emprendi la marcha el 14 con el co
voy, cubriendole la vanguardia la division del teniente de
vio D. Juan Topete, el centro la de mi mando y la retagua
dia la del teniente coronel D. Pedro Zarzosa. Muy unido
convoy y sin perdonar fatigas para reconocer nuevamente
frente y flancos del camino por todas las sendas y avenidas
los bosques, marchamos sin advertir novedad hasta llegar á
Rinconada, de donde me mandó aviso D. Juan Topete que s
guerillas habian descubierto unas huellas que se conocia las h
bian querido borrar con ramas, y en este momento se percib

go á la retaguardia, que fue ocasionado por una emboscada los enemigos, los que haciendo una descarga y salida ataca- el lugar en donde venian colocados los asistentes y rancheros la division de retaguardia; estos correspondieron al fuego viveza y fueron inmediatamente reforzados por D. Pedro rzosa que con dos compañias de los dragones de su mando 4 patriotas de Tlahuelilpan que le estaban agregados, acuchi- on á los que alcanzaron, internandose en el bosque, y hu- ndo los demas hácia la retaguardia se encontraron con la tro- de Marina y la del batallon primero Americano que con un o fuego y algunos cañonazos á metralla los acabó de dis- rsar.

En esta accion, que fué de un momento, dexaron sobre el terreno 17 muertos, 7 fusiles y 5 machetes, con algunos orriones. El teniente coronel Zarzosa me mandó avisar de lo urrido y que podiamos continuar la marcha porque internados s enemigos en el bosque seria infructuoso perseguirlos; la se- imos sin haberlos vuelto á ver, sino á uno ú otro á muy larga stancia.

La pérdida de los enemigos ha sido de consideracion gun algunas noticias posteriores: por estas sé que la reunion onsistia en 300 hombres. Por nuestra parte no hubo mas des- racia que una leve herida de un patriota de Tlahuelilpan, 7 ca- allos muertos del escuadron de dragones fieles y 2 mulas del onvoy.

El escarmiento de los enemigos es debido al teniente oronel D. Pedro Zarzosa y al comandante accidental del pri- ero Americano D. Juan Rafols que con su tropa y oficiales cabó de castigarlos y dispersarlos, sin que se hayan vuelto á resentar en la continuacion de mis marchas hasta aqui, habien- o hecho regresar la division del teniente de navio D. Juan Topete desde Juanijoluco.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 26 de abril le 1815.—*José Moran.*—Sr. coronel D. Luis del Aguila.

Del mencionado sr. general del exército del sur.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. un parte del capitan D. Jose de Porras comandante del punto de Acatzingo, fecha

4 del corriente, en que detalla la bizarra defensa que hizo aqu
lla guarnicion el dia 2 del actual, contra un número crecido
enemigos que la atacó al mando del cabecilla Teran, de que
sultó este mal herido segun se dice.

Asimismo acompaño otro del sr. coronel Márquez fec
3, avisando la sorpresa que en la tarde de aquel dia efectuó en
pueblo de Hoamantla, causando á los rebeldes que estaban a
muchas muertes, haciendoles varios prisioneros, cogiendo a
mas y caballos, derrotandolos y dispersandolos completamen

La actividad y disposiciones de este gefe y los srês o
ciales y tropa que le acompañan son dignas de toda recome
dacion, lo mismo que lo son los de la guarnicion de Acatzing
dependientes de la division de aquel gefe.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 6 de ma
de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr.
rey D. Felix Maria Calleja.

Del comandante de Acatzingo D. Josè de Porras.

Alas seis y media de la mañana del 2 del corriente, l
gó un paisano vecino de este pueblo, diciendome de parte d
cabecilla Teran que en el perentorio término de una hora entr
gara á discrecion la plaza si no queria ser víctima: yo despr
cié altamente esta propuesta, y cerrando los puestos y postig
previne á la tropa, que con la vigilancia necesaria tenia ya
los puestos oportunos. A las siete se presentó el referido cabec
lla al frente de este pueblo con el número de 800 hombres
infanteria y caballeria y 3 piezas de artilleria, comenzando
hacer un vivo fuego de cañon y fusileria que duró el espac
de cinco horas, reforzando los puntos con gente de refresco, q
eran inmediatamente rechazados.

En la fuerza de la accion rompieron dos paredes pa
penetrar hasta la plaza, pero encontraron una resistencia que l
oblig ó á abandonar precisamente lo poco que tenian ya ganad
por estar nosotros atendiendo á los otros puntos en que cargab
el grueso de ellos.

En la torre del convento de San Francisco tenia pues
un oficial para que observando los movimientos del enemigo av

e con la señal prevenida, del parapeto á donde se cargaban
s, y asi se verificó con muy felices resultados.

Segun los partes que me han dado los comandantes de
puestos, ha perdido el enemigo 100 hombres entre muertos
heridos, contandose entre los primeros el cabecilla Villasanz,
ulado teniente coronel, y entre los otros segun noticias, repe-
as por algunos sugetos fidedignos, el principal Teran. En las
nediaciones de este pueblo se han hallado 12 caballos muer-
y 1 herido: por nuestra parte solo hubo un soldado de Sa-
ya herido levemente.

Faltaria á mis deberes si no recomendase á V. S. á mi
gundo el capitan de Saboya D. Joaquin de Castro, al subte-
ente del mismo D. Santiago Caballero ayudante de esta plaza,
mo asi mismo al sargento segundo Mateo Santealla del expre-
do cuerpo que se distinguieron durante la accion, y el cabo se-
ndo de artilleria Paulino Victorio, y á los patriotas de ambas
mas y vecinos de este pueblo por lo bien que han manifestado
fidelidad á nuestro amado monarca.

Muy particularmente recomiendo al sr. cura párroco que
la fuerza de la accion se me presentó ofreciendoseme para
anto fuese necesario en su sagrado ministerio. Al dia siguien-
cantó el mismo párroco despues del *Te Deum*, una solemne
isa en accion de gracias al Todopoderoso.

Todo lo cual si fuese del agrado de V. S. podrá en ob-
equio de esta bizarra guarnicion y vecindario, elevarlo á la su-
erioridad y conocimiento del Exmô sr. virey.

Dios guarde á V. S. muchos años. Acatzingo 4 de mayo
e 1815. — *José de Porras*. — Sr. general en gefe del exército del
ur D. José Moreno y Daoiz.

Del sr. coronel D. Josè Joaquin Marquez y Donallo.

En oficio de ayer desde Tlaxcala dige á V. S. que em-
rendia mi marcha á las diez de la noche con direccion á este
ueblo con motivo de haber tenido noticia por un confidente de
ue los enemigos se hallaban en él al mando del cabecilla coro-
el Nabor y de Correa. En efecto asi lo verifiqué, pero habien-
oseme roto los carros en algunos malos pasos retardé mi llegada

aqui. Sin embargo como á las dos leguas de distancia me vo
vió á asegurar el confidente ser cierta la permanencia de dich
cabecillas con sus gavillas, por lo que hice adelantar toda la c
balleria y la infanteria de la primera seccion, con el objeto
entrar á escape por distintos puntos en el pueblo; asi se efectu
subdividiendo la caballeria en tres secciones con los cazador
de América en las ancas de los caballos, y en otra el resto
la infanteria al cargo del sargento mayor D. Francisco Avi
Los enemigos fueron sorprehendidos en la plaza y calles, y pe
seguidos y derrotados completamente, causandoles much
muertos y prisioneros entre ellos un subteniente; se les cogie
ron varias armas de fuego, blancas y caballos.

Anticipo á V. S. este parte y mañana lo repetiré ci
constanciado luego que recoja los de los comandantes de se
ciones.

Mañana bien temprano emprenderé mi marcha co
toda la division para el pueblo de Nopalucan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 3
mayo de 1815. A las nueve de la noche.—*José Joaquin Ma
quez y Donallo.*—Sr. D. José Moreno y Daoiz general en ge
del exército del sur.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebol

Exmô. sr.—Consecuente á lo que ofreci á V. E.
oficio de 13 de febrero último, paso á sus superiores man
para su debido conocimiento, la lista que me ha mandado
capitan D. Pedro de la Sierra de los individuos que han dad
caballos en clase de donativo para la guarnicion de Vallad
lid, á cuyo destino voy á remitir en primera ocasion la segu
da partida que es compuesta de 53.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro abril 2
de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo.*.—Exmô. sr. v
rey D. Felix Maria Calleja.

Lista del donativo de caballos para la guarnicion de Valladolid que se expresa en el parte anterior.

El capitan graduado, teniente retirado del regimiento de Sierragorda y comandante de los destacamentos del rumbo del oriente D. Pedro de la Sierra, comprados y donados.	,,	22.
El sr. marqués del Villar del Aguila por su hacienda de la Laxa.	,,	8.
La partida de Sierragorda que está á mi cargo.	,,	10.
Los patriotas de la congregacion de Berral.	,,	8.
Su comandante alferez graduado de Sierragorda D. Victoriano Montes.	,,	3.
Los patriotas de S. Pedro Toliman y su comandante D. José Maria Soria.	,,	12.

Los individuos siguientes á mas del mérito que han contraido con la donacion de caballos que sigue tienen el de haberme acompañado á perseguir al enemigo en tiempo de la insurreccion.

D. Martin Soto.	,,	3.
D. José Castanedo y Palacio.	,,	2.
D. Máxîmo Mexia.	,,	2.
D. Antonio Rascon.	,,	2.
D. José Gavino de la Fuente.	,,	2.
D. José de la Fuente.	,,	1.
D. Mariano Mexia.	,,	1.
D. Miguel Vega.	,,	2.
D. Maxîmo Cabello.	,,	1.
De los quitados a los insurgentes por las partidas de Caderevta, Vizarron, Laxa y Ciervo, con inclusion de la mia cuando he salido de expedicion.	,,	20.
Suma.	,,	99

Destacamento de Juchitlan abril 21 de 1815.—*Pedro de la Sierra.*

Aviso. Por auto proveido en 8 del corriente por el sr. alcal
de corte y juez de provincia D. Manuel Mancilla, en los
concurso de acreedores á una casa entresolada, propia de D. Jo
quin Gomez Rodriguez de Pedroso, ubicada en esta capital fre
te al convento de San Fernando por la parte interior de los arc
del agua, valuada en 9 450 ps., está señalado para su rema
el miércoles 17 del mismo. La persona que quiera hacer postu
ocurra al oficio de provincia del cargo del escribano D. Jo
Maria Moya

Impresos. Manifiesto del Exmô. sr. D. Miguel de Lardizab
y Uribe consegero de estado y ministro universal de Indias
6 rs. Tabla rustica en que se manifiestan las épocas mas opo
tunas de cada mes para el cultivo de las hortalizas, legumbre
flores y frutas en sus diversos y correspondientes giros de siembr
plantio, trasplante é ingertos, con arreglo á las observacion
hechas por el célebre P. Alzate. Pieza muy útil á los labrad
res, hortelanos y jardineros de este reyno por estar acomodada
su clima y temperatura. Un pliego tendido con el mejor órd
y clasificaciones para poderla colocar en cuadros de adorno
las salas ó gabinetes á 1 rl. Tratado ascético del santo sacri
cio de la misa, en el cual se contiene la practica de celebrar
con atencion, devocion y reverencia 1 tom. 8° pasta 10 rs. Meto
facil para adquirir la perfeccion de la vida cristiana que por med
de su órden tercera comunicó al mundo N. P. S. Francisc
con otros documentos y devociones utiles 1 tom. 8° pasta á 1
rs. Introduccion general al estudio de las ciencias y de las b
llas letras en obsequio de los que no saben otra lengua que
vulgar 1 tom. 8° pasta á 1 ps. Tesoro de proteccion de Mar
Santisima por el padre Almeyda á 1 ps. Teatro español de Hue
ta, 17 tom. 8° pasta á 16 ps. Clara Harlowe, famosa novela d
Richardson, 11 tom. 8° pasta á 30 ps. Se hallarán en la librer
de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 13 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 12 DE MAYO.

RUMBO DEL SUR.

El Exmô. sr. virey ha recibido del sr. comandante ge. l de las fuerzas del rumbo del sur D. José Gabriel de Ar. los siguientes partes, que se insertan de su superior orden conocimiento y satisfaccion del público.

Exmô. sr.—Como dixe á V. E. con fecha 20 del pró- o pasado marzo sobre la expedicion que disponia enviar pa. l punto de Axuchitlan, donde se hallaba acantonado el cabe. Nicolas Bravo con un grueso número de rebeldes, salió fecto al mando del sargento mayor del batallon de infante. rovincial del Sur D. Ignacio de Ocampo, quien acaba de irme el parte que á la letra es como sigue.

„Ayer 6 de abril á las dos de la tarde entré con la division ste pueblo sin oposicion alguna, pues Bravo se fugó el dia , y una partida que dexó de su gavilla se libertó por sus os caballos, pues se persiguió á toda carrera, consiguien. olo aprehender á uno, que será fusilado: su tio Victor tam- marchó enfermo de gravedad, segun me han dicho, ambos direccion á Tlalchapa. El resto de dicha gavilla, parte ha hado al puerto de Coyuca, donde parece tienen una fá- de cañones que es regular se les destruya breve. Otra

que tenian de pólvora en S. Miguel, á mi tránsito para dic
pueblo fue arruinada.

Del sr. Villasana nada sé, aunque como dixe á V.
en mi contestacion desde Tetela del Rio, le adverti podria
tuarse en la hacienda del Cubo, que como distante de aqui s
lo cinco leguas me seria facil despues de mi llegada auxîlia
con alguna fuerza si la necesitase para su expedicion sob
Poliutla; me quedo esperandolo para protegerlo si viniere.
época le es favorable, porque ahora estan despavoridos los en
migos con mi marcha sin intermision y confianza.

Nada ha faltado á lá division, á hombres y caballos, c
lo que y con haber promediado las jornadas lentamente por
circunstancias y el excesivo calor de este clima, no se ha s
frido mas que molestias, y no he tenido mas enfermos que
de poca entidad.

Habiendo interceptado un correo que llevaba tres vestu
rios completos de uniformes de soldados para la gavilla de Br
vo, los he entregado á la segunda de Chilapa.

He cogido 8 mulas pertenecientes á un insurgente,
he mandado sean destinadas á los atajos del rey.

Los pueblos de Tetela, S. Miguel y este los he enco
trado desiertos, porque el malvado Bravo intimó á sus habita
tes abandonasen sus hogares so pena de la vida; pero espero
restituyan á ellos luego que vean mi permanencia en este ra
bo, y se sosegarán extinguiendo á los pícaros que han perm
necido en él.

Este pais no está escaso de ganados y semillas, pero
perteneciente á sus habitantes, á quienes no se les podrán d
comisar si se presentan como creo. La caballada que habia to
se la han llevado los rebeldes, y solo quitandosela á ellos
conseguirá alguna; pero parece no tienen ganas de disputar
sin embargo se apurarán los recursos para conseguir las ventaj
posibles en todo ramo.

Luego que Villasana verifique ó no su expedicion, situ
ré mi campamento en Tepantitlan, como punto centrico de Te
la y Coronilla, para que haciendo sus derrames sobre ambos pu
tos, evite que las pequeñas gavillas que vadean el rio por Tete

omoden á este pueblo, proporcionen el beneficio de las mi· y la comunicacion con ese cuartel general; mientras tanto oléaré el tiempo en incursiones inmediatas para el acopio de ces y otras cosas.

Recomiendo á V. S. á todos los srês. oficiales y tropa de division que por conservar el honor de las armas y el apre· de V. S. han caminado contentos, con desprecio de marcha dilatada y penosa, aun con sentimiento de que los cobardes rgentes no les hayan proporcionado un momento de ocasion llenar su entusiasmo con su exterminio."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, re· nendando al gefe de dicha division, oficiales y tropa por la na disposicion que han manifestado en tan penosa marcha.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 13 de il de 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. ey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que me da el gento mayor D. Ignacio Ocampo relativo á la persecucion de eldes, que por su órden hizo el capitan D. Francisco Anto· Verdejo, en el que va á continuacion el que este oficial le á aquel gefe, exponiendole el resultado de su comision.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilapa abril 23 de 15.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Dirijo á V. S el parte original que me ha pasado el ca· an D. Francisco Verdejo del resultado del alcance á que lo ndé sobre los enemigos que fugaron á mi llegada a este pue· , para la inteligencia de V. S.

Dies guarde á V. S. muchos años. Axuchitlan 9 de abril 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. comandante general D. Jo. Gabriel de Armijo.

En cumplimiento de la órden que me dió vd. el dia que tramos á este, á las siete de la noche salí con 60 dragones l Potosi y de los de la nueva creacion en alcance de los re·

beldes que se habian fugado, y habiendo tenido varias ocasione
que redoblar camino á causa de las continuas pérdidas, á l
seis de la mañana desde la cuadrilla de San Antonio observame
que en el camino intermedio de Santa Fee y Tonganguato c
minaban unos, á los que segui para informarme de ellos, y h
biendolos alcanzado me dixeron que por aquella misma barra
ca caminaban cargas y caballos sueltos. Aceleré la marcha y pu
de coger 35 mulas cargadas con efectos de algunos vecinos d
este y tambien 50 caballos, no siguiendo el alcance á las demá
mulas y caballada por estar la mia muy estropeada y serme in
dispensable tardar dias para reponerla, hacerme de viveres,
cumplir con la órden que me dió vd. á mi salida. A los ve
cinos que caminaban les quité una carabina, una escopeta un pa
de pistolas y otro de trabucos,

La recomendacion se me hace excusable, cuando vien
vd. presenciando la primacia que quieren tomar todos los cuer
pos, cuyo valor tienen acreditado; solo sí tendrá presente al al
ferez de dragones fieles D. José Maria Yañez, cuya actividad e
notoria.

Dios guarde á vd. muchos años. Axuchitlan 8 de abri
de 1815.—*Francisco Antonio Verdejo*.—Sr. comandante D. Ig
nacio Ocampo mayor general de la primera division de operacione
del sur.

Exmô. sr.—A consecuencia de lo que comuniqué á
V. E. desde Tixtla con fecha 13 del presente, insertandole e
parte que me dirigió el sargento mayor del batallon de infanteria
provincial del Sur D Ignacio Ocampo sobre su llegada al pue
blo de Axuchitlan, sin oposicion de los rebeldes por haberse fu
gado; y consecuente á lo que con fecha de ayer participé a V. E
sobre la noticia extraordinaria que tuve de lo ocurrido posterior
mente en la seccion del citado Ocampo, acabo de recibir el par
te que me ha dirigido del glorioso triunfo que la mano del Altí
simo concedió á las armas del rey en dicha seccion contra los
rebeldes en el pueblo de S. Cristobal, inmediato á Axuchitlan, y
de cuyo parte remito á V. E. copia como tambien del que le
pasó al propio comandante el capitan D. Joaquin de la Rosa
Goycoa.

Es indudable cuanto expone este gefe por su veracidad y de los oficiales de esta division, á quienes jámas se ha advertido exâgeracion ni falta de verdad en sus operaciones militares: estas se dirigen escrupolosamente arregladas á esa superioridad, para que V. E. con firme conocimiento dispense las gracias á los que considere dignos de ellas.

Ocampo extrañó la falta de combinacion del teniente coronel D. Eugenio de Villasana, que no pudo verificarla por los poderosos motivos que me constan y que V. E. los sabe muy bien; pero como dicho Ocampo luego que pasó de Tlacotepéc se vió rodeado de enemigos, no fué posible le llegasen sus contestaciones, que fueron interceptadas por todos rumbos, aunque escritas con meditacion por lo que pudiera ocurrir; y aunque extrañé la falta de correspondencia de Ocampo, y consideré el motivo no me dió el mayor cuidado, sin embargo de la crecida reunion que le aguardaba, por estar satisfecho que aunque el número de que se componia la seccion era corto, su valor y prendas militares que tienen acreditado les hacian equivalentes á contrarestar á cuanta fuerza pudiese atacarlos. Mi cálculo no salió errado, manifestando á V. E. que la accion fue milagrosa, concedida por el cielo, y que solo con presencia de aquellas circunstancias se puede conocer su mérito Esta pequeña parte de la division, como el todo de ella, es digna de la alta consideracion de V. E., pues á su entusiasmo y valentía no le hace ventaja, sin duda, nacion alguna. Recomiendo á V. E. el mérito del gefe de la seccion, que con tanto tino se manejó en la accion, y á todos los beneméritos oficiales de tropa que recomienda dicho gefe.

Me queda el sentimiento de no haber podido concurrir personalmente á dicha accion, como era mi intento, pues me lo impidieron la falta de salud y otras atenciones detenidas: las dolencias que indican en mi salud absoluta privacion de las glorias de la campaña, me tienen consternado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilapa 23 de abril de 1815. = Exmô. sr. =*José Gabriel de Armijo.* = Exmô. sr. Virey D. Felix Maria Calleja.

No fueron vanas las voces que esparció el cabeci
Nicolás Bravo de volver en breve sobre este pueblo con fue
zas que me envolviese cuando á mi entrada en él se fugó c
mo participé á V. S., pues al siguiente dia principió á fo
marse una gran reunion en el pueblo de San Cristobal, s
tuado al lado opuesto del rio, á tiro de pistola de este,
cual se fue engrosando en términos de que el dia 9 ascend
á 1.500 hombres de caballeria, los mas armados de machе
y 500 armas de chispa, mandados por el indicado Bravo
todos los cabecillas que exîstian en Huetamo, Tlalchapa, P
liotla y Coyotla, y eran Galeana, Lizalde, Campos, Ocho
Mora, y Arines. Yo vine confiado en que el teniente coron
D. Eugenio de Villasana con quien tenia tratado operar e
combinacion, se aproxîmaria con su division á la hacienda d
Cubo, cinco leguas distante de aqui, para que auxîliando
con alguna fuerza marchase sobre Poliutla, al paso que y
amenazando al enemigo por su espalda lograba de este mod
batir la reunion que habia alli, lo que le indiqué desde Te
tela del Rio; pero no habiendolo verificado ni tampoco ha
berme dado aviso de su paradero, me hallé en el mayor con
flicto, pues atacar al enemigo repasando el rio era muy a
riesgado por que no podia operar toda mi fuerza: retirarme m
era muy vergonzoso y no menos expuesto tanto por el en
greimiento que tomarian aquellos, cuanto por que el much
cargamento que tiene la division en marcha tan penosa y si
recursos para la mulada y caballada me exponian á pérdida
considerables y trascendencias funestas por ese rumbo y el d
Teloloapan. Los enemigos estaban orgullosos y llenos de con
fianza de que su gran fuerza les proporcionaria mi total ex
terminio; asi es que los insultos eran continuos y de varia
clases por no mediar entrambos mas de el rio. Por las no
ches lo repasaban pequeñas partidas y me tenian en conti
nuo alarmar.

En esta situacion y apurado mi sufrimiento preferi l
muerte antes que pasar por la ignominia de abandonar la po
sicion de este punto, y me resolvi á atacarlos la madrugad
de ayer como lo verifiqué.

El rio que nos dividia tiene dos vados inmediatos el no del otro, á los costados de este pueblo: en el de mi erecha situé la segunda compañia de infantéria de Chilapa mando de su capitan D. José Joaquin de Herrera, cuya erza ascendia á 70 hombres, antes que amaneciese y en si- o que no fuese visto hasta el momento oportuno: despues la oluna de ataque, compuesta de 130 dragones fieles del Po- osí y sexta compañia del Sur, y 70 infantes de la segun- a compañia de Cataluña y cazadores del batallon de San- o Domingo; toda ella al mando del capitan de fieles del otosí D. Joaquin de la Rosa Goycoa; un piquete de fusi- eros con el cañon de à 2 que dirigiera sus fuegos al pueblo e San Cristobal, centro de dichos dos vados, y la compañia e granaderos de Santo Domingo al mando del teniente del ismo cuerpo D. Felipe Codallos, que unida á dicha coluna protegiese el paso por el vado de mi izquierda, quedando- ne yo con el resto de la fuerza á la vista de los tres pun- os para atender al que necesitase de auxîlio y cuidar de mi etaguardia.

Un cañonazo era la señal para que Herrera diese prin- ipio á sus fuegos, amenazando vadear por donde se halla- a, á fin de que cargando alli los enemigos marchase Goy- oa á verificarlo por el de la izquierda con mas facilidad, pre- venido de buen guia. Todo fué executado á la indicada se- ñal con la mayor prontitud y mejor éxîto luego que aclaró el dia.

El feliz resultado de la accion lo detalla el mencionado Goycoa en el adjunto parte, la cual ha sido una de las nas reñidas y brillantes que á proporcion de las fuerzas pue- den haberse visto en el reyno durante la insurrecion. Cuatro horas estuvo indecisa la victoria, pues los enemigos tomaron todo empeño en lograrla como que de ella V. S. conocerá as ventajas que les resultarian, concurriendo además la circuns- tancia de que el cabecilla Bravo supe tenia órdenes del in- fame Morelos y de la Junta insurreccional para conservar es- te punto á toda costa por ser de él y de su jurisdiccion la mayor parte de los arbitrios con que subsistia.

El escarmiento de los rebeldes ha sido horroroso, pues

el campo quedó sembrado de cadáveres, caballos y mulas co
mo se expresa en dicho parte, de los cuales se han monta
do perfectamente los cuerpos de dragones, y del resto se ha
aprovechado los soldados por que se los hubia ofrecido ante
de la accion, como tambien de lo demás que hallaron e
el campo de batalla.

Jamás he visto tanto valor en los individuos que com
ponen esta division como en este dia: los ruegos de los srês
oficiales y soldados que no podian tener parte en la gloria d
los que la disputaban entre los enemigos para que se les per
mitiese atravesar el rio para ayudar á sus compañeros, fuero
excesivos y la suerte de los valientes vencedores que formaba
la coluna de ataque les era envidiable, como tambien á mi

Los srês. oficiales que recomienda Goaycoa se hicie
ron heroicos en mi concepto; pero si cabe grado superior de
be darsele á dicho Goycoa, pues los elogios que merezca e
vencimiento á él se le deben.

Llenaron todo su deber el capitan de la segunda com
pañia de infanteria de Chilapa D. José Joaquin Herrera, e
subteniente D. Lorenzo Robles y toda la tropa de la indi
cada compañia. Cumplieron á mi gusto las órdenes que di
el teniente de Santo Domingo D. Felipe Codallos y el sub
teniente del mismo cuerpo D. Manuel Betancourt que pro
tegieron el paso del vado de la izquierda; lo mismo el capi
tan de la escolta D. José Maria Armijo, quien con su com
pañia, el alferez D. Doroteo Govea y el teniente D. Secun
dino Cáceres con un piquete de dragones fieles del Potosi
obraron á mis órdenes segun convino. Asimismo el tenien
te de la compañia veterana de Acapulco D. Ignacio Justinia
ni y el alferez de artilleria D. José Garcia, el primero con un
piquete de Santo Domingo y el segundo dirigiendo la pie
za del cañon incomodaron con sus fuegos el pueblo de San
Cristobal, y últimamente recomiendo á V. S. á mi segundo
el capitan D. Francisco Verdejo que ocupó los sitios con
mando que no podia yo atender, con la actividad y celo que
tiene ya acreditado.

Las armas aun no puedo detallar el número tomado

los enemigos, pues se estan recogiendo y puede asegurar- serán muchas mas las extraviadas en el campo de batalla y cance por lo poblado que está de breñales.

Los 2 cañones los he mandado inutilizar y enterrar r ser de fábrica de insurgentes y de ninguna utilidad.

Lo participo á V. S. para su inteligencia y satisfac- on, como asimismo para que le quepa la gloria de que tie- V. S. á sus órdenes los mejores soldados del mundo.

Dios guarde a V. S. muchos años. Axuchitlan 11 de ril de 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. comandante general . José Gabriel de Armijo.

En virtud del oficio que se sirvió vd dirigirme ayer or la noche 9 del corriente, emplee todo mi conato en dar untual cumplimiento á sus órdenes, y al efecto dispuse en acto todo cuanto consideré necesario para el plan de ata- ue que en la mas oportuna ocasion dispuso vd. se diera al nemigo que teniamos á la vista, cuando tanto nos perjudi- aba y aun trataba de nuestra ruina si veinte y cuatro horas nas permanece á la otra parte del rio, pues tenia dispues- incendiar el pueblo de San Cristobal en la noche de hoy, egun declaracion de los prisioneros, y cercarnos y atacar- os con su mucha caballeria é infanteria bien armada.

Contesto á su citado oficio dándole parte de mi re- reso y la enhorabuena por el feliz resultado de mi comi- on. El enemigo quedó destruido y las armas del rey muy enas de gloria y honor por haber triunfado sobre tan formi- able reunion de bandidos que contaba con nuestra aniquila- ion total.

Vencimos despues de tres y media horas de continuo uego y otra de pelear con sable en mano: todos estabamos ispuestos á vencer ó morir primero que lisongear al enemigo on cualquiera indicio de cobardia, y al intento tuve, con astante dolor, la necesidad de reducir á cenizas el pueblo.

Luego que consegui vadear el rio, apesar de la gran- e oposicion de los rebeldes, con mi tropa compuesta de 200 ombres y 4 oficiales de los cuerpos de dragones fieles del

Potosi 90 y sus alfereces D. Pablo Martinez y D. José Maria Yañez, 40 de caballeria ligera del Sur; 70 infantes de Cataluña y batallon de Santo Domingo con sus respectivos oficiales D. Francisco Mancebo del Castillo, D. Rafael Canalizo y el ayudante D. Miguel Argumosa, la formé, haciendo de ella las distribuciones convenientes, segun lo permitió el terreno. Segui la marcha y á poca distancia me encontré con 300 de caballeria que me hicieron frente: cargué sobre ellos y logré retirarlos á mucha distancia hasta el pie de un cerro muy pendiente, en donde habia situada otra porcion de caballeria que lo resguardaba; pero apesar de esto continué con arrojo sobre ellos sin que jamas pudiesen poner oposicion á mi avance.

Viendo ellos esto se pusieron en fuga por aquella áspera elevacion, en la que juzgué inútil perseguirlos á caballo; pero mandé á mis dragones echar pie á tierra y les segui el alcance. En este estado observé que una partida gruesa como de 600 caballos venia á muy corta distancia picando á toda priesa mi retaguardia; por lo que mandé inmediatamente tocar á reunion, la cual conseguida intimé á mis dragones pena de la vida al que tirase un tiro y no echara mano al sable, y poniendome al frente de ellos como siempre, mandé tocar á degüello.

Asi se verificó, y apenas sufri la primera descarga de los enemigos cuando me arrojé sobre ellos, de modo que en un momento logré dispersarlos y ponerlos en vergonzosa y precipitada fuga. Emprendi su alcance por varias partes y su resultado fue dexar muertos en el campo mas de 300 hombres, haberles herido muchos y hacerles 36 prisioneros que remito á vd. por lo que puedan convenirle sus declaraciones. Tambien les tomé 2 cañones del calibre de á dos, fusiles, sables, machetes y porcion de caballos ensillados, siendome muy sensible no haber podido recoger las muchas armas tanto de fuego como blancas que precisamente dexarian tiradas en su fuga, por lo espeso de un breñal demasiadamente extenso, y por lo fatigada que se hallaba mi tropa á causa de su excesivo trabajo en las cuatro horas y media que duró

accion, y tambien por el insoportable calor que hacia.

Mi pérdida ha consistido en 7 heridos, el uno de ellos e gravedad y los 6 restantes levemente.

En cumplimiento de mis deberes recomiendo á vd. el alor, mérito y puntual cumplimiento que dieron á mis dis- osiciones estos intrépidos oficiales y bizarra tropa, sin que e exceptue individuo alguno; por lo que espero tenga la bon- ad de elevarlo al conocimiento del sr. comandante general pa- que llegué á noticia del superior gobierno.

Dios guarde á vd. muchos años. Campo de batalla e S. Cristobal y abril 10 de 1815.—*José Joaquin de la Rosa Goycoa.*—Sr. comandante D. Ignacio Ocampo.

Exmô. sr.—Con fecha 28 del pasado marzo me escri- e el capitan D. Carlos de Moya comandante de la seccion e la costa, habia destacado una gruesa partida para que ope- ase sobre las minas de Guadalupe.

Con la misma fecha me da parte el capitan D. Pablo Tranc.isco Rubido comandante de los destamentos de la juris- iccion de Acapulco, de haber combinado una expedicion so- re Tecuanapa; y con la del 3 del que rige me avisa se ha uesto en marcha para el fin indicado.

El 4 del actual salió de la plaza de Tlapa el capitan D osé Vicente Robles mandando una partida de 220 hombres on el objeto de hacer sus correrias por las inmediaciones de icha plaza. De todo lo que con sus resultados daré parte á V. E ara su superior conocimiento; haciendolo ahora de que la ma or parte de la tropa de mi mando está en movimiento ha- iendo sus correrias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla abril 7 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi- rey D. Felix Maria Calleja.

S. E. que conoce y aprecia el mérito de las fatiga en que constantemente se hallan las tropas del expresado rum- bo, no puede dexar de imponerse con complacencia del fru-

to de sus servicios, y ha mandado se den á los gefes, of
ciales y soldados en nombre de S. M. las gracias á que so
acreedores.

Aviso. El dia 14 del corriente se abre la casa nú
mero 4, sita en el puente del Espiritu Santo, con el títu
lo de GRAN SOCIEDAD DE MEXICO, en donde hay exce
lentes villares, mesas para juego carteado, licores de toda
clases, neveria y café con todos los efectos que les pertenece
en clase de superiores, y baxo el pie de una completa exâc
titud en el servicio.

Libros. La Huerfanita inglesa, novela en 4 tomos 8° pas
ta en 6 pesos.

Poesias de Metastasio 9 tomos en 4° pasta en 18 ps.

Veladas de la Quinta por la marquesa de Sillery 3 tomos
en 4° pasta á 9 ps.

Ordenanzas militares con inclusion de la táctica moder
na 3 tomos en 8° pasta 12 ps.

Version parafrástica castellana del oficio y misa de la
festividad de pentecostés ó venida del Espiritu Santo 1 to
mo en 8° pasta á 12 rs.

Dias alegres de Madama Gomez 8 tomos 8° pasta á
12 ps.

Novelas de Cervantes 2 tomos 8° pasta á 6 ps. Se
hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1815.

El sr. comandante de la seccion de Tula coronel D. Cris. Ordoñez ha dirigido el siguiente parte al Exmô. sr. vi. de cuya superior orden se inserta en esta extraordinaria satisfaccion del público.

Exmô. sr.—El no tener noticia alguna en lo absoluto de le pudiera haber reunion enemiga que perseguir, me deter. á pasar á este pueblo en espera de ella; y habiendo resuel. onerme en marcha al anochecer de ayer, con el fin de poner práctica un plan combinado para sorprehender los restos de fanteria de Epitasio, que de dia se situaban en Aculco, pasan. noche en Ñadó; la divina Providencia que queria dar un nas de gloria á las armas del rey, dispuso que sobreviniese guaceto tan copioso que frustró mis ideas. La mañana de sin que precediese aviso alguno, apareció á extramuros de pueblo una reunion de 1200 hombres, venida de Cóporo y cuaro, agavillada por Ramon y Francisco Rayon, Epitasio, asio y Cañas, resuelta á llevarlo todo á sangre y fuego en anza de los perjuicios que han recibido de esta guarnicion; cuando tomaban disposiciones para satisfacer su furor resol. alir con mi division y los patriotas del capitan D. Rafael Ve. uez, dexando resguardados los puntos de la plaza con la teria de Tres Villas de la guarnicion, al cargo de su co. dante D. Manuel Antonio del Corral. Habiendome incor. do al capitan de dragones de S. Cárlos D. Manuel Lina. lo destiné con sus 50 hombres, la compañia de cazadores Tres Villas y patriotas de Velazquez á flanquear la izquierda enemigo, como lo hizo con gran bizarria y desplegando yo en la á tiro de pistola de la linea enemiga, formada en tres divi.

siones, despues de media hora de un fuego violentisimo una y otra parte, logramos desordenarla: al momento hice car la con sable y bayoneta y siguió su total derrota. En el c po y alcance quedaron muy cerca de 200 enemigos muertos, pri ioneros, igual número de fusiles, sin contar los repartidos tre la tropa, 1 cañon, 1 obus, su parque y bastantes caball mulas. Por nuestra parte no ha habido otra desgracia que de un cazador de Tres Villas muerto y 6 heridos entre in tes, dragones y patriotas.

Nada me han dexado que desear los srês gefes, ofici y tropa de ambas armas. La actividad, valor y denuedo con han peleado, y la prontitud y celo en llenar cada uno los jetos de su destino, merecen en alto grado la superior consi racion de V. E., y mas cuando hay la evidencia de que triunfo ha salvado todos los puntos y pequeñas guarniciones distrito de mi mando, cuya destruccion y total extincion er tema de los cabecillas rebeldes, envanecidos en su número, b na gente y armamento. En el detal que oportunamente elev á las superiores manos de V. E. haré mencion de los individ que mas se han distinguido, recomendándolos como es n justo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 12 mayo de 1815. A la una del dia.—Exmô. sr.—*Cristobal Or ñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 16 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 15 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

El sr. comandante militar de Querétaro brigadier D. Ig-
o Garcia Rebollo, ha dirigido al Excmô. sr. virey el siguien-
oficio, con una carta del cabecilla Vazquez al comandante
Obrajuelo José Manuel Garcia Ramirez sargento de dra-
es provinciales de Sierragorda y la contestacion de éste.

Tenemos una satisfaccion en publicarla de órden supe-
, porque ademas del patriotismo y entusiasmo que respira, es
testimonio de que basta una sana razon para convencerse
delirio de la insurreccion. Ramirez ayudado solo de su buen
ério, de su religion y de su lealtad, expone con sencillez y
nérvio razones del mayor peso, que al mismo tiempo que no
rán dexado de confundir al atrevido Vazquez y sus envile-
s satélites, harán siempre honra á la fidelidad y valor de
benemérito militar y vasallo del mejor de los reyes.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. pa-
u debido conocimiento, un papel qne Gervasio Vazquez ca-
n de una despreciable gavilla de insurgentes, mandó á José
nuel Garcia Ramirez sargento del regimiento provincial de
gones de Sierragorda y comandante del destacamento de la

hacienda del Obrajuelo, y la contestacion que este dió á dicho cabecilla, cuyos documentos me ha entregado el capitan del citado destacamento D. Antonio Pimentel, quien lo sostiene á su costa por tener en arrendamiento la expresada finca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro abril 25 de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo*..—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sr. comandante del Obrajuelo D. Fulano Garcia.—Canton de Xalpa abril 14 de 1815.

Muy sr. mio. Tengo repetidas tres cartas al mal criad ode su amo de vd. Pimentel las que no ha querido responder por lo poco que le interesa la finca que le han confiado de N. S. de Guadalupe, á fin de volverle parte de la boyada para que se trabaje en la hacienda y produzca para las funciones de nuestra patrona la mericana.

Y queriendo yo con todo este canton volver el ganado hemos acordado los siguientes tratados con vd.

Primero que siendo vd. de nuestro partido prometiendolo á ley de hombre de bien prometemos á vd. el volverle parte de los bueyes con aditamento de que nada nos á de perjudicar aunque salga con las otras tropas de los gachupines de Querétaro pues cuando llegue el caso de que se vean apuradas con solo la seña de decir comandante del Obrajuelo quedará vd. libre defendido por nosotros mismos en aquel lance. Segunda condicion que de todo lo que vd. sepa contra nosotros que salgan tropas á cogernos descuidados ú otra traicion que quieran hacer nos da vd. aviso con tiempo asi como nosotros impediremos que nadie incomode á vd. para nada.

Como tambien se le dará á vd. nombramiento por la nacion de comandante de ese punto dandonos cuenta de todo lo que pasare, pues lo mismo haremos aca. Todo muy reservado y dandose lugar para que hablemos á solas en la hacienda de Istla el alto dexando su gente en el pueblo y yo la mia en el puerto, pues si acompaña á vd. alguno ó á mi ya no hay trato con juramento de no faltarnos ni uno al otro á nuestra palabra de honor.

Aguardo la respuesta de vd. entendido de que sino admite la paz que le ofrecemos cuente con que le perseguiremos hasta acabarlo pues como á criollo le hacemos este favor ya que su amo no á querido como soberbio gachupin y le hace poca fuerza el culto de nuestra patrona americana por lo que pienso que vd. no querra hacer lo mismo y si lo hiciere desde ahora le declaramos la guerra pues tenemos gente sobrada para acabar ese canton á mas de la gente que por otro rumbo nos á de venir para acabar con todos sus cantones y entonces ya no habrá piedad. Con que vea vd. lo que hace en la presita de Istla el baxo aguardo la respuesta poniendo la carta encima y sobre ella unas yerbas y una piedra encima de donde me la traeran á mis manos.

Y pasela vd. bien en compañia de su familia y mande cuanto guste á este su S. Q. B. S. M.

Gervasio Vazquez.
Capitan de America.

He recibido la muy desapreciable carta de vd. en la que me ofrece la paz si condesciendo á los partidos injustos y diabólicos que vd. me ofrece, los que jamas aceptaria ni sus depravados designios sin que la conciencia no me arguya, acusandome de hacerme delincuente á los ojos del Todopoderoso rey del cielo, y por consiguiente á los de la magestad del rey de las Españas, baxo cuyas poderosas banderas tengo la gloria de militar, como el mas ínfimo de sus vasallos, y con el honor de ser mandado por unos gefes ilustres y autorizados por un rey verdadero, pues su poder no se lo dió ni el cura Hidalgo, Morelos, Rayon, ni otros muchos rebeldes que hay levantados por sus muchos vicios contra nuestro soberano, á quien deben vds. rendir la cerviz como á su señor y rey, dado por el mismo Dios desde sus primeros antepasados; nuestro padre que en estos dominios nos ha engendrado con la ley evangélica, nuestro conquistador que por sus armas sacó á luz este reyno desterrando de él la idolatria en que nuestros antepasados se hallaban sumergidos en el barbarismo; nuestro legisla-

dor que por medio de los católicos ministros nos enseña á co
nocer la verdadera ley santa y que por esta se nos abran lo
caminos de la fe y de sus mandamientos, para que entendid
todo podamos caminar á conseguir nuestro último fin que e
ver y gozar de Dios.

Bien conozco que vd. me dirá que no necesita de pre
dicadores, pues moral, teologia, y filosofia todo les sobra. D
go que sí, aunque todo alrevés, pues el amor de Dios y de
próximo, ¿donde está? ¿quién les ha dado autoridad para destrui
el reyno, matar al inocente por quitarle lo suyo, y despojar d
sus posesiones á sus legítimos dueños? Bien entendido está e
primer mandamiento que dice, que es amar á Dios sobre to
das las cosas, querer antes perderlas que ofenderle; y vds. di
cen en los suyos, antes agarrarlas que perderlas aunque ofenda-
mos á Dios y nos lleve el diablo. En el segundo que nos man
da no ser perjuros, ¿no juramos todos guardarle fidelidad á
nuestro amado rey Fernando 7°? Se la han guardado alrevés.
Vamos al tercero: ¿qué bien santifican las fiestas, en las mon-
tañas, pues les han quitado las cuevas para sus templos á las
fieras, donde siempre estan maquinando, en lugar de hacer oracion,
para salir á hacer presa como los lobos al inocente cordero?
Gran respeto tienen á los templos y á las censuras de la igle-
sia, pues se han tragado las excomuniones como se tragan las
terneras. Vamos al cuarto: ¿qué bien respetan vds. á sus mayo-
res. ?Han obedecido á la iglesia? [ya lo vimos en el tercero],
á los predicadores del evangelio, que quieren anularlos porque sa-
ben mucho; al gobierno, queriendolo destruir y seduciendo á
los buenos para que sigan la ley del libertinage? Está bien en-
tendido el cuarto. El quinto no matarás. Poco tengo que de-
cir en esto, pues matan vds. al próximo con la autoridad de
satanás, cuando ningun particular puede quitar la vida á otro,
solo el rey y los que gobiernan puestos por él al delincuente;
pero se nos ha vuelto la baraja reyes, y no solo la gente se que-
ja de que vds. les quitan la vida, sino tambien los caballos,
mulas, burros y demas animales, y aun las fieras que antes ha-
bitaban en los montes que por haberles quitado sus cabernas las

matado. En el sexto no fornicaras, pienso que solo las pe-
se les habran escapado, pues de gentes no hay para vds. ni
ada, doncella, viuda ni soltera, y aun las enclaustradas no
an seguras, como fui testigo el año de 1811 en Irapuato,
fui prisionero cuando entraron con un frayle domínico y
padre Garcilita, que querian se abriera el convento de monjas pa-
que le dieran al mundo lo que era suyo, impidiéndolo los buenos
erdotes que se pusieron en las puertas del convento á dar sus
as antes que permitirlo, y queriendo atropellar las imágenes de
sto que tenian en las manos, y aun habiendo salido el Se-
Sacramentado le apuntó uno con una carabina que no dió
go, por lo que el delincuente habiendose presentado en la
mera entrada que hicieron nuestras tropas fue cogido y pasa-
por las armas. El séptimo no hurtaras; las estrellas del cielo,
que bienes de la tierra no se les han escapado ni los sagrados.
el octavo no levantarás falso testimonio ni mentiras: ¿qué
cosa es lo que vds. andan haciendo sino levantando crí-
nes al gobierno legítimo, y á los buenos vasallos de nues-
amado rey, diciendo de son judios, franceses, que hacen
allerizas en los templos, que han puesto los bautismos á
pesos para que ninguno se bautice? ¿No es esto mentira,
es testimonio? Pero ya me acuerdo que yo mismo he me-
o mi caballo en algunas cañadas en donde vds. con ampli-
han hecho templos á Dios muy espaciosos, hasta donde aca-
los cerros ó las cañadas. El bautismo no lo quieren, pues
ta que lo hubieran traido los gachupines. De los demas
ramentos es lo mismo, ya estos para vds. no valen, y so-
sí los del cura Morelos, Dr. Cos y otros varios apóstatas
aros que entre nosotros no podian soltar la rienda á sus vicios,
ahora se les presentó ocasion para descubrir su veneno en sus
peles falsos y embusteros con que guardan el octavo manda-
ento. Sobre el noveno no hay que decir, pues no desean la
ger del próximo porque todas se las han cogido y asi no las
ean. En el décimo sucede lo mismo que todo se lo han apro-
do para sí, y aun llega á tanto su codicia que cada uno trae
reyno de la América en su corazon.

Que bien entendidos tienen los mandamientos, pues
cen que los europeos anduvieron tan prodigos en darles la
ligion que hasta se han quedado sin ella. Yo digo que se
quedado con ella y que vds. se han apropiado los vicios y
cen lo contrario de lo que previenen los mandamientos.

He concluido en hacerle ver á vd. y á todos los
su clase sus iniquidades, dando gracias al cielo de que no
ha negado hasta ahora sus luces para que no me dexe se
cir de unos brutos montaraces, que no les ha quedado
que la señal de cristianos. ¿Que seria de mi si yo me
yera verme sometido á un vaquero que no sabe ni persig
se, reconocer por mi gefe á un hombre que apenas sabe
cernir lo malo de lo bueno, ginetear en mulas y agarrarl
cola á un toro? ¿No seria yo mas bruto que vd. mismo,
gas, Duro, Camilo &c.? ¿Para que queria yo mas infierno
pedria Dios mandarme mayor castigo que ese, pues tenie
gefes que solo su presencia infunde respeto por su noble
su religion y caridad para destruir los vicios, me fuera y
meter como la gallina que buscando su sustento avienta
los pies las piedras preciosas y recoge con el pico las inm
dicias y lombrices asqueresas? Me parece que aun no es
dexado de la mano de Dios para cometer semejante atenta

Por último en cuanto á las amenazas de que me
quilará y destruirá sino admito sus ofertas inicuas, su paz
gida para que fuera mi última ruina; digo que disculpo á
pues su misma cobardia le hace prorumpir de esa mane
vengan todos cuantos rebeldes quieran sobre mi, que semej
te chusma se espanta como á las moscas con una cola sa
dida. Nada me amedrenta ni me quita la tranquilidad que g
en mi conciencia estando baxo de las banderas españolas; p
antes eso me infunde ánimo y valor, sin hipocresia como
de vds., que veneran á la patrona americana y con esa c
fianza le roban y destruyen sus obras pias como que es ma
de los americanos y por esto se creen con derecho para re
bir cada uno su tutela.

Acabo con encargarle á vd. no se tome la molestia de

me, pues no quiero su amistad porque me resultaria de ella shonra. Tire vd. como quiera, entendido que no quiero mi ruina, como le sucedió al comandante incauto de Cha- ero, ni me comunico con pícaros, bandidos, altaneros y les como vd. y todos sus aliados y confidentes.

Paselo vd. como le parezca y mande con la confianza uede á todos sus compañeros.

Es de vd. su contrario.—*José Manuel Garcia Ramirez.*

Tanto como es doloroso comparar el estado de las ren- eales y de la riqueza pública de Nueva España entre iempos anteriores á la rebelion y los presentes, tanto de- onsolar el paralelo de los mismos objetos en estos dias alamidad, siempre que se halle alguna ventaja ó aumen- su progresion.

El barómetro de estas diferencias, está sin duda en la acion de moneda, respecto á que refluyendo sobre el te de platas, consideradas como el fruto principal del casi el total de todos los productos del comercio interior, trando en la real casa de moneda las pastas para su ela- cion, en esta se encuentra la balanza de los ingresos en demas ramos.

En este concepto presentamos al público los estados monedacion de los años de 1812 y 1814, cuya notable encia es un efecto de los esfuerzos del gobierno á favor tráfico y laborio, no obstante los infinitos obstáculos que oponen á sus benéficos deseos.

Tambien presentamos iguales estados de la real aduana favor del aumento de tráfico, proporcionado con singu- lad á las provincias interiores y laterales de esta capital, por último la nota de las cantidades amortizadas por la renta del tabaco en los años de 13 y 14, en comproba- del constante anhelo del gobierno por la felicidad de es- paises, contra la cual luchan á un tiempo tantos y tan rentes enemigos, que inutilizan las mas veces los mejores eos y proyectos.

Acuñacion de la real casa de moneda en 1812.
4.409.266 ps. 9 gs.

Idem en 1814.
7.624.105 ps. 4 rs. 6 gs.

Estado de la aduana en 1812.
1.091.123 ps. 3 rs. 1 g.°

Idem en 1814.
2.001.891 ps. 1 rs. 6 gs.

Cantidades amortizadas en la real renta del tabaco por créditos contra sus fondos.

800.636. ps. 4 rs. 6 gs.

Para valuar debidamente estas diferencias, es necesario no perder de vista que desde 1812 ha disminuido considerablemente el capital girable de estas provincias, á causa de las cuantiosas remisiones hechas á la peninsula por los particulares, en clase de realizacion final, y por los muchos individuos que han levantando su residencia y trasladado á otra parte sus caudales.

No es menos atendible el establecimiento de las casas provisionales de moneda que con tanto perjuicio del rey y del estado autorizó la necesidad, como que substraen por vias desconocidas, sumas infinitas que debian refluir sobre el centro comun, y extravian el tráfico. Pero de todos modos, nunca dexará de ser positivo el aumento activo de mas de 4 millones al erario en los años de 13 y 14; y el pasivo de mas de 800.000 ps. por amortizacion de débitos.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 18 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 17 DE MAYO.

ARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.= Paso á las superiores manos de V. E. ori- al el parte que con fecha 2 del corriente me dirige el tenien- coronel D. Joaquin Villalva comandante militar de Guana- to, de la escaramuza habida la noche del 1° en la presa a Hoya y mina de Rayas la noche precedente, en que fueron ntamente escarmentados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 15 de abril 1815. = Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Una inopinada combinacion de los rebeldes les propor- nó anoche á las diez y media el poder sin mayor peligro tar á un mismo tiempo los puntos de la mina de Rayas y sa de la Hoya, ambos contrapuestos y muy distantes entre Por el primer aviso que se me dió de esta novedad ocur- sin demora al segundo de los dos citados puestos con 50 ca- os, bastando el ruido de estos para imponer á la canalla y erla huir cubierta de terror, no obstante su gran número y

muchas armas, internandose segun acostumbran en lo áspe
de los montes que circuyen aquel terreno.

A continuacion me llegó parte del oficial encargado d
destacamento de Mellado, avisandome los crueles estragos q
la chusma amenazaba sobre la inmediata y ya referida mina
Rayas: manifestando al mismo tiempo que su atencion se h
llaba empeñosamente comprometida por un peloton que situ
do en el cerro que llaman de la Gloria hacia un fuego ba
tante vivo y sostenido, con direccion á los parapetos que d
fienden aquel punto; y que sin salir garante de la suerte d
sus vecinos, se veia en el imprescindible estrecho de reco
centrarse con sus pocas fuerzas y hacer la defensa á que e
provocado.

Poco tuve que detenerme en proveer lo que á semejan
te ocurrencia convenia: hice que con ruidoso estrépito se r
plegase la caballeria que operaba en la presa y que esta vola
ra en socorro de Rayas; persuadido de que los enemigos pe
netrando, como era de creer, el verdadero objeto de este mo
vimiento, volverian por segunda vez á ocupar el puesto qu
acababan de dexar, para continuar llamando la atencion: en cu
yo caso y segun las providencias que yo de ante mano ten
adoptadas podrian haberme proporcionado la lisongera ocasio
de darles un golpe que probablemente habria decidido de
suerte del malvado Salas y sus satélites, pero desde luego e
terror que les infundió mi primera operacion, no les permi
tió verificarlo, dexando de este modo burlados mis designios

El resultado de este escaramuza fuè haberlos hecho fuga
de los indicados puntos de Rayas y Mellado antes de una ho
ra, con pérdida de 2 hombres, 6 heridos y 3 armas largas d
fuego. Por nuestra parte hubo las sensibles desgracias de do
robos, aunque de poco interes, y otros tantos carboneros, quie
nes en compañia de una muger anciana, fueron vil y cobar
demente sacrificados al criminal furor y venganza de unos hom
bres obcecados, sedientos de sangre humana y enteramente de
dicados á la ruina del pais á que deben el ser y su conser
vacion.

Por los avisos que hoy se me han dado de la sierra he

do, que los invasores de anoche fueron los cabecillas Tri-
d y José de la Luz Gonzalez, de acuerdo con el referi-
Salas: que los dos primeros traian trescientos hombres, en-
ellos cien infantes todos armados; y que por último en
Quinteros habian quedado 6 heridos, despues de haber en-
ado 4 en la iglesia de Monte de San Nicolas.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para
inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guanaxuato abril
le 1815.—*Joaquin Maria de Villalva.*—Sr coronel y coman-
te general D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Dirijo á las superiores manos de V. E. dos
tes que con fecha 13 del corriente me han dado el teniente
onel graduado D. Francisco de Falla, que accidentalmente
ada las armas de Leon, y el comandante militar de Silao ca-
n D. Gaspar Lopez, y son relativos á dos pequeños gol-
que han dado á los rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 16 de abril
1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey
Felix Maria Calleja.

Habiendo tenido noticia cierta de que el capitan de rebel-
s Isidro Torres tenia su campamento en el rancho de los Pe-
z, distante de aqui 5 leguas, y que con otros pocos pícaros
e le acompañaban andaba molestando á algunos infelices para
e siguiesen su criminal carrera; dispuse que el capitan Don
ancisco Castillo saliese con 30 soldados de caballeria la noche
l 7 del presente para ver si lograba sorprehenderlo.

En efecto se verificó habiendo llegado allá á las dos de
mañana transitando por muy malos caminos: pero el infame
orres se fugó á pie, y nuestros soldados no lo pudieron en-
ntrar por la obscuridad de la noche y lo montuoso y que-
ado del terreno: no sucedió asi á 7 de sus compañeros que
cogieron en el mismo parage, junto con 20 caballos, 10
stes aperados, 2 retacos, 2 pistolas y 2 lanzas. A poca dis-
ncia de alli se cogieron al suegro de dicho cabecilla y otro

paisano; y al regresar la partida cogió en la hacienda de Iba
rilla á otros 2 con 3 caballos y 1 lanza.

La referida tropa se retiró sin ninguna novedad á las sie
te de la mañana siguiente, y si el fruto de esta sorpresa n
es de mucha consideracion, yo recomiendo aquella á la de V. S
por lo bien que se portaron, en especial á su comandante Cas
tillo que cumplió exâctamente mis órdenes relativas al objet
que llevaba y al buen manejo y seguridad de la tropa.

Dios guarde á V. S muchos años. Leon 13 de abril d
1815.—*Francisco Falla.*—Sr. comandante general de esta pro
vincia coronel D. Agustin de Iturbide.

Sabedor de que el cabecilla Rafael Sanchez titulado po
los rebeldes administrador general de las haciendas de la juris
diccion de Leon, estaba recien venido de la junta; y teniend
presuncion casi cierta de que podia hallarse en la hacienda d
la Sandía, distante de aqui 7 leguas, apesár de hallarme po
ahora con muy poca caballeria, emprendi una expedicion, qu
aunque peligrosa, podria ser muy util por sus resultados.

Hice salir ayer noche á las doce la partida de D. Jua
Manuel Garcia á su mando, en número de 20 hombres, auxîlia
dos con 3 patriotas, con órden de que sorprehendiese la hacien
da y registrase cuanto hubiese en ella, y habiendo llegado á ell
no encontró al referido cabecilla, porque salia todas las noche
a dormir por distintos rumbos, y despues de haber estado all
un rato lo vió venir con otros 2: al momento se dirigió sobr
él y aunque quiso hacerle alguna resistencia con una pistola l
rindió el propio Garcia.

El resultado de esta expedicion fué haber aprehendido a
dicho cabecilla Sanchez, á su mozo Antonio Basilio y á su es
cribiente Martin Muñoz; haberle cogido toda la correspondenc
cia que llevaba con los rebeldes y algunos impresos de ellos
Tambien se le cogieron 14 caballos, 1 par de pistolas y 2 ma
chetes. Los tres reos serán fusilados despues de dispuestos cris
tianamente.

Recomiendo á V. S. muy particularmente á D. Juan
Manuel Garcia por el acierto que tuvo en esta jornada y por su

stante entusiasmo en el servicio del rey y decidido patriotis-
. Asimismo á todos sus soldados por las continuas fatigas
que diariamente se ocupan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao abril 13 de
5.—*Gaspar Lopez.*—Sr. comandante general coronel Don
ustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso original á manos de V. E. el parte que
bo de recibir del teniente coronel D. Felipe Castañon fecha
ayer á las ocho de la noche, y lo que expresa es todo el
to que ha podido sacar hasta ahora en quince dias de ex-
licion por la jurisdiccion de Salamanca, valle de Santiago,
ojamo &c., pues los rebeldes cobardes huyen de la vista de
tropas que de continuo les han castigado.

Tambien se han hecho otras correrias al mismo tiem-
por otros rumbos, y el fruto no ha correspondido por las
ones indicadas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato abril 22
1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô sr. virey
Felix Maria Calleja.

No queriendo retardar las noticias que adquiri en S.
isito y lo ocurrido ayer digo: que el padre Torres estuvo
el Capulin hace tres dias con solos 5 hombres. El sr. Ne-
te hace seis dias dió una sorpresa en el Comedero á la
villa de Saturnino y á excepcion de este cabecilla parece no
apó uno.

El dia de ayer no encontrando absolutamente forrage en
Luisito, mandé que por las inmediaciones lo buscase la
alleria, y alejándose una partida de Frontera hasta el potre-
del Capulin fué á dar esta con la gavilla de Contreras, lo-
ndo quitarles 50 caballos malos y aprehender al capitan Jo-
Maria Contreras con otros 9, el cual venia de Ario.

Al pasar hoy por la cofradia de Marañon persiguió la
scubierta una partida de insurgentes, lograndose matar á dos
hacer prisionero al capitan Carrillo, á quien en la misma
ocheria mandé fusilar, teniendo la desgracia de que nos hi-
ran un dragon de los Fieles.

Tengo en capilla para fusilarlos mañana al mencionad capitan Contreras y demas rebeldes cogidos con él.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuchicuato y abri 21 de 1815. A las ocho de la noche.—*Felipe Castañon.*—Sr comandante general D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte qu el teniente coronel graduado D. Felipe Castañon me ha dad de la accion que antes de ayer tuvo batiendo á los rebelde en el pueblo de Yurira, y en que el gefe, oficiales y tropa s conduxeron con el buen celo que tan acreditado tienen repeti das veces; por lo que recomiendo á todos á la superior consi deracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de Sa Nicolas 29 de Abril de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Itur bide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sali con la seccion de mi mando para el pueblo de Yu rira y en el tránsito nada pude indagar de si habia ó no e él reunion alguna de rebeldes. Al avistarlo se presentaron for madas en la cima de la alberca las gavillas de Cabeza d Vaca, Muzquiz y Tapia en número como de 300 hombres d infanteria y caballeria, armados de fusil y lanza, y ademas otr partida pequeña de caballeria que salió á recibirnos tiroteand á la descubierta. En vista de esto dispuse que dicha descu- bierta á las órdenes del bizarro teniente D. Mariano Miqueley entrase en el pueblo sostenida por el escuadron de Fron tera, mandado por el de igual clase D. Felipe Guillen y qu tomase la izquierda. Por la derecha de la referida alberca a escuadron de Fieles con la partida de patriotas de Irapuato á las del teniente D. Manuel Rodriguez, con objeto de cortar les la retirada, y siguiendo la descubierta por el centro avan cé con la compañia de cazadores de Celaya mandada por e subteniente D. Pedro Garcia, que dispersa en guerrilla, batió el campo, superando la fragosidad é infinitos obstaculos que presentaba el terreno, y otra partida pequeña de caballeria. Al aproxîmarme á la altura se pusieron en precipitada fuga, y

biendoles seguido el alcance la caballeria quedaron muertos 50 á 60 enemigos, se les hicieron 19 prisioneros con dos igiosos jovenes de la órden de San Agustin que tenian pri- neros, y se les quitaron 36 caballos y 22 fusiles segun los rtes que acompaño á V. S. Regresé al referido pueblo sin a novedad para unirme con lo restante de la division que bia dexado en la plaza á las órdenes del teniente del bata- n de Celaya D. Dimas de Cañas.

Todos los oficiales y tropa de esta seccion cumplieron, mo siempre, con sus deberes á mi satisfaccion, como igual- nte los ayudantes tenientes D. Mariano Guardiola y D. Jo- Maria Peña, que comunicaron mis órdenes con el mayor o y prontitud.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Nicolas abril de 1815.—*Felipe Castañon.*—Sr. comandante general D. gustin de Iturbide.

Consecuente á la órden de vd. para que en la entra- de este pueblo protegiese á la guerrilla con el primer es- adron de Frontera, que es por ahora á mi mando, y en la ida tomase la izquierda de la dicha y avanzase sobre la chus- de bandidos que se avistaba: lo executé á pesar del fra- so bosque y quebrado piso que auxíliaba su vergonzosa fu- , y el resultado fué dexar muertos 20 rebeldes en distan- de tres leguas, hacer 4 prisioneros y tomarles 10 caballos sillados, ocho fusiles y dos bayonetas.

Recomendar à vd. en particular á algunos seria agra- r á todo el escuadron, siendo como son tan iguales en en- siasmo y valor.

Dios guarde á vd. muchos años. Yurira abril 27 de 15.—*Felipe Neri Guillen.*—Sr. teniente coronel y comandan- de esta seccion D. Felipe Castañon.

A un cuarto de legua de este pueblo recibi la órden de por el ayudante D. José de la Peña, de que avanzase la mpañia de cazadores y 20 fusileros al mando de un oficial, que yo con el resto del batallon, artilleria, parque y equipa-

ges y la compañia de San Fernando guarneciese esta plaza: l
verifiqué sin pérdida de tiempo, mandando la expresada com
pañia de cazadores y 20 fusileros, los primeros á las órdenes d
subteniente D. Pedro Garcia y los últimos á las del tenient
D. Valentin Vera en una rigurosa formacion por el centro qu
ocupaban los enemigos, y la compañia de cazadores dispersa e
guerrilla por la izquierda á las órdenes del ya dicho Garcia hi
cieron y trageron á esta plaza 3 prisioneros y protegieron en e
alcance á nuestra caballeria hasta la mitad de él.

Dios guarde á vd. muchos años. Pueblo de Yurira abr
27 de 1815.—*Dimas de Cañas.*—Sr. comandante Don Felip
Castañon.

Consecuente á la órden de vd. para que avanzara so
bre los enemigos que se avistaron sobre la alberca de Yuri
rapundaro, lo hice á todo escape con 60 hombres del escua
dron de mi mando, logrando por este medio el alcance, y en l
persecucion se les mataron como 30 hombres, se hicieron 1
prisioneros, se tomaron 10 fusiles, 4 carabinas, 18 caballos en
sillados y algunos en pelo, habiendose portado esta valiente tro
pa que tengo el honor de mandar en la persecucion de lo
rebeldes, que fue como tres leguas, con el entusiasmo que tie
ne acreditado.

Dios guarde á vd. muchos años. Yurirapundaro 27 de
abril de 1815.—*Manuel Rodriguez.*—Sr teniente coronel y co
mandante D. Felipe Castañon.

Aviso. Habiendose permitido la entrada en los tres dias de
la pasada pascua á muchas señoritas y todo otro individuo en
la *gran sociedad de México*, que se abrió el 14 del corrien-
te, y no debiendo ya ser esta general, se advierte que desde
hoy no se permitirá entrar en ella mas que aquellos sugetos
que sean capaces de alternar y concurrir con caballeros, y que
por consiguiente se privará la entrada á las señoras, por no
convenir su union en casas de esta naturaleza.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 20 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 19 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Detal de la gloriosa accion de Xilotepec sostenida por es- efe, que se anunció al público en la gaceta extraordinaria . 737 de 14 del corriente.

Exmô. sr.=Participé á V. E. en mi oficio fecha de ayer, ue el agua me habia impedido salir con la division el 11 en oche, por cuya razon vinieron á estrellarse á distancia de un to de legua de este pueblo las orgullosas gavillas de Có. , Malacatepec, Laureles, Bufa y demas que se reunieron as órdenes de Francisco y Ramon Rayon con los cabe. s subalternos Urbizu, Epitasio, Pascasio, Cañas y otros.

A las seis y media de la mañana de ayer me avisó el tan de patriotas D. Rafael Velazquez de que el enemigo en nero como de 100 hombres se hallaba á la vista, cuya no. me cogió de nuevo porque ignoraba que pudiese haber ion alguna inmediata; pero como digo arriba fué formada os puntos mencionados, desde los cuales hicieron una mar- rápida de cinco dias. Al instante hice reconocer su fuer- disponiendo al mismo tiempo que los patriotas, dragones de Carlos y S. Luis ensillasen y que la infanteria de Tres as con el piquete de Lobera se pusiese sobre las armas, el concepto de que el enemigo ocultaba el todo de ella y que consiguiente no era la que descubrió y me dixo Ve-

laz quez. Al efecto salió este con 4 hombres y habiendo avanzado bastante lo reforcé con todos sus patriotas: en seguida fue en su auxîlio el capitan de San Carlos D. Manuel Linares con sus dragones, y en apoyo de ambos la compañia de cazadores de Tres Villas, situandose todos al frente de la línea enemiga. Yo me puse tambien en movimiento con el resto de la infanteria y mi segundo el teniente coronel D. Rafael Ramiro, emprendiendo la marcha hasta llegar al punto en que estaba la vanguardia.

Aqui descubri toda la fuerza enemiga y vi que no baxaba de 1200 hombres de ambas armas. Se formó esta en tres lineas, haciendo una figura triangular imperfecta. Comprehendi que su objeto era el de que su centro, en el cual estaba un cañon y un obus, nos atacase y triplicar sus fuegos de ambos costados para envolver mi corta division. Baxo este concepto llamé al capitan Linares y acordado el órden de la accion lo destiné con toda la caballeria de línea, patriotas de Velazquez y cazadores para que doblase y batiese el flanco izquierdo enemigo, mientras yo por el frente me dirigia á hacer lo mismo con el centro. Linares con la mayor prontitud y bizarria se arrojó á la arma blanca sobré el costado izquierdo enemigo, sostenido del fuego de los cazadores y lo puso en desorden y fuga apesar del refuerzo que recibia. El centro enemigo con infanteria y caballeria atacó mi coluna; pero habiendo mandado armar bayoneta para recibirlo desplegué en batalla, rompiendo un vivisimo y sostenido fuego graneado que duró mas de un cuarto de hora. A este tiempo empezaron á balancear los contrarios, y advirtiendo esto mandé que la linea de batalla marchase de frente sobre ellos, con cuyo movimiento sus fuegos cesaron y lo mismo el vigor y actividad de su caballeria por los flancos: se decidió por nuestra parte la victoria y triunfaron gloriosamente las armas del rey mi señor: los brazos de mis valerosos soldados no eran suficientes para dar la muerte á tanto vil traidor que queria huir en desorden, y por esta razon se hicieron prisioneros.

El resultado de tan brillante accion es el que manifiestan los adjuntos estados. Ella fué obstinada por la gran

igualdad de fuerzas con que se peleó, y por lo mismo tu-
ron ocasion de manifestar su mucho valor y denuedo los
s. gefes, oficiales y tropa de mi mando. La gavilla fue bien
achillada y llena de terror, hasta haber exclamado Epitasio, se-
n he sabido, que se le hacia increible ver derrotada una fuer-
tan formidable por otra tan corta.

Es indudable que si en las batallas se proporcionase á
os los srês. oficiales igual suerte, haria un agravio en re-
mendar á V. E. en esta accion á ninguno, pues todos á
fia procuraban ser empleados en los parages de mayor ries-
; mas esta proporcionó á D. Manuel Linares capitan de
gones de S. Cárlos, su alferez D. Cármen Leyva, el ca-
an de patriotas D. Rafael Velazquez, su teniente D. Ra-
on Osornio, los subtenientes de la compañia de cazadores
Tres Villas D. Domingo Roso y D. Francisco Rosas, el
lete de la misma compañia D. Luciano Azcárate, el ayu-
nte del propio cuerpo D. Francisco Soberon, el subteniente
Lobera D. Henrique Barradas y el de Puebla D. Manuel
rtés, que estuvieron de mis ayudantes, desempeñando con
mayor valor y serenidad cuantas órdenes y encargos les di,
por último, Exmô sr., creo á toda la oficialidad y tropa por
valor y bizarria digna del particular aprecio de V. E. y de
premios á que su justificacion los considere acreedores;
mo igualmente al R. P. Fr. Juan José Casado, capellan del
gimiento de Tres Villas, que durante la accion confesó y
xîlió indistintamente á los heridos nuestros y enemigos.

Mi pérdida solo ha consistido en un cazador de Tres
llas muerto, casado y cuya muger recomiendo á la piedad de
. E.; 2 soldados del mismo cuerpo heridos y uno contuso,
heridos y 2 contusos de dragones de San Cárlos, 2 patriotas
ridos, el capitan Velazquez contuso, 2 caballos muertos, entre
los el del subteniente de cazadores Roso y 1 herido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 13 de
ayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr.
rey D. Felix Maria Calleja.

Estado que manifiesta la pérdida que tuvieron los rebel-

des en la accion que refiere el parte anterior.

Un cañon, 1 obus, 117 fusiles, 3 carabinas, 7 retacos y escopetas, 6 espadas, 29 cartucheras, 10 talis, 2 cornetas, 3 pitos, 5 caxas de guerra, 90 cartuchos de cañon, 4 dichos de metralla, 22 cartuchos sin bala, 21 dichos de obus, 20 granadas de idem, 15 dichas de mano, 2.980 cartuchos de fusil, 618 dichos de cortadillo, 15 banderillas para incendiar, 14 caballos, 17 mulas, 160 muertos, 121 prisioneros entre ellos 21 heridos, 5 presentados que tenia prisioneros el enemigo.

Cabecillas rebeldes de la graduacion que se expresa, que murieron en la referida accion.

Carmona titulado coronel, religioso de la Merced, Feliciano Enriquez teniente coronel, Garcia capitan, Ayala capitan, Cornelio capitan, José Maria Gomez cápitan, Mores comandante de artilleria, Gregorio Ortiz teniente, Albarran subtenienre. Además de estos murieron otros cabecillas hasta el número de 15 y se ignoran sus nombres.

Del teniente coronel D, Lorenzo del Corral.

Exmô. sr.—Con la duda de si habrá continuado en la persecucion de los rebeldes el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez que se hallaba en Xilotepec, acompaño á V. E. el adjunto parte que me ha pasado el capitan de patriotas de este pueblo D. Juan José de Oteyza, de la prision que hizo de 6 insurgentes el sargento de la misma arma Eugenio Torres, á la inmediacion de Chapa de Mota con solos 15 hombres, y segun la voz general y la de varios sugetos que los conocen eran perjudiciales en esta demarcacion, siendo uno de ellos José Reyes teniente de los rebeldes.

Tambien les tomó 8 caballos, 2 de ellos ensillados, que se agregaron á la remonta de patriotas, y espero que sea de la superior aprobacion de V. E.; no pudiendo dexar de manifestar que el referido Torres y sus patriotas son dignos de toda consideracion por las pruebas que continuamente dan de su patriotismo y adhesion á la justa causa, particularmente el primero que la tiene ratificada desde los principios de la insurreccion de este reyno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 13 mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Lorenzo del Corral.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Noticioso de que en una rancheria inmediata á la ha-da de Macabaca, con motivo de un casamiento habian for-lo un bayle los rebeldes; con aviso que di á vd. y órden me comunicó al efecto, salieron la noche del 11 del corrien-15 patriotas á las órdenes del sargento de la misma clase genio Torres, prevenido de que no obstante que no se tenia cia hubiese reunion alguna que pudiera envolverlo, fuese con cha precaucion reconociendo el cerro de la Campana, fre-nte asilo de la gavilla del cabecilla Ricardo Alcantara. En reconocimiento y por lo fragoso del camino que llevó se le ó casi toda la noche, y no pudo llegar á la indicada ranche-hasta el amanecer del siguiente dia, hora en que muchos de rebeldes se habian retirado; pero sin embargo hizo 6 prisio-os, que son el cabecilla teniente Reyes, Agaton Pedraza dis-uido de la infanteria del coronel Epitasio Sanchez, José Ca-ho, Joaquin Mondragon, José Vaca y José Guadalupe Al-tara hijo de dicho Ricardo, todos hombres muy perversos. quitó igualmente 8 caballos, 2 de ellos ensillados y una queta.

Lo comunico á vd. para que si lo tuviese á bien lo ele-al superior conocimiento del Exmô. sr. virey para satisfac-del infatigable sargento Torres y de los patriotas que lo mpañan, que no tienen otro anhelo mas que el de perseguir os rebeldes.

Dios guarde á vd. muchos años. Tepexi del Rio mayo de 1815.=*Juan José de Oteyza y Laurnaga.*=Sr. comandan-D. Lorenzo del Corral.

Del teniente coronel D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Tengo el honor de remitir á V. E. origi-el parte que me ha dirigido el comandante militar de la ha-da de San Pedro de las Vaquerias capitan D. José Maria oian, por el que verá V. E. la dispersion en que puso á la

insolente gavilla {de bandidos que ocupaba la barranca del Chiflon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo 12 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de las órdenes de vd. emprendi mi marcha el 4 en la noche con una division compuesta de 4 dragones de Tulancingo, 13 infantes del provincial de México y 33 patriotas fusileros de mi compañia, con el objeto de esperar á los rebeldes de la sierra que reunidos proyectaban subir á robar los ganados de esta hacienda; y para lograr sorprehenderlos permaneci emboscado la mañana siguiente en lo mas fragoso de aquellos cerros. La noche del 5 continué mi marcha con el mayor silencio, tomando las alturas de la sierra. A las dos de la mañana habiendo encontrado casualmente á un indio me dió aviso de que los bandidos se hallaban en número de 200 acampados en la barranca del Chiflon, sin caballeria por habersela llevado el capitan de rebeldes Leyva al cabecilla Espinosa. Aprovechandome de este oportuno aviso inmediatamente hice un movimiento rápido sobre los xacales que formaban el campamento enemigo, y habiendolos cercado fue sin fruto alguno por que el ladrido de los perros que tenian a prevencion, les hizo ponerse en fuga con alguna anticipacion para lo profundo de la barranca, en donde tenian puestos unos gruesos troncos de árboles que les servian de parapetos. Vista la serenidad con que me esperaban empeñé la accion rompiendo un vivo fuego en coluna cerrada con la mitad de mi fuerza, dividiendo la restante en dos guerrillas, que cubrian los flancos derecho é izquierdo. Jamas habia conocido en esta canalla tanta tenacidad, pues sostuvieron la accion con una firmeza extraordinaria por mas de una hora, hasta que viendo indecisa mi suerte reuní las guerrillaa de los flancos y continué la accion de frente por una vereda distante de mi centro como un tiro de fusil, disponiendo que esta fuerza al mando del sargento de patriotas de Zacualpan D. Manuel Garcia Cos sorprehendiese al enemigo por retaguar-

. Viendose los rebeldes acometidos de este modo se precipi-on por la barranca.

El resultado de esta accion ha sido haber muerto 2 re-des, y cogerles 6 prisioneros, 400 cartuchos de fusil, 6 lanzas, ables y 5 machetes.

Despues de la accion hice que el sargento Garcia reco-ciese la barranca, y me ha dado parte de que encontró muchos tros de sangre y que en la profundidad de ella se veian 30 laveres y algunas armas de fuego: traté de extraer estas ha-ndo descolgar con cordeles algunos patriotas; pero no pudo nseguirse nada por la suma profundidad de la barranca.

Por nuestra parte solo hubo la desgracia de 2 patriotas ridos levemente y yo que recibi una contusion en una pierna.

Recomiendo á vd. muy particularmente al sargento Gar-Cos y al cabo de patriotas de Zacualtipan D. José Ramirez e voluntariamente me acompañaron: siendo mi tropa igualmen-muy digna de recomendacion por su valor y por su sufrimiento dos noches seguidas de fatiga por unos caminos intransitables; que comunico á vd. por si gustare elevarlo al conocimiento la superioridad.

Dios guarde á vd. muchos años. San Pedro de las Va-erias mayo 7 de 1815.=*José Maria Luvian.*=Sr. comandante neral de esta seccion teniente coronel D. Francisco de las edras.

El 11 *del corriente entró en esta capital un coñvoy pro-dente de la Huasteca, Tulancingo y Pachuca con los efectos guientes.*

Sesenta y seis barras de plata, 60 caxones de azogue, 174 rcios de ropa, 303 de papel, 55 de vino, 4 cafe, 2 cera, 1 ca-ela y 20 equipages.

Avisos. Por auto proveido en 18 del corriente por el sr. al-alde de córte y juez de provincia D. Manuel Martinez Man-lla, en los seguidos por Doña Gertrudis y Doña Mariana Cha-

vela, contra D. Juan José Barroeta sobre pesos, está señalado el lunes 22 del mismo para el remate de una casa de altos, ubicada en esta capital baxado el puente Blanco, valuada en 7000 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra al oficio de provincia de D. José Maria Moya.

——En los autos de concurso de acreedores á una casa entresolada, propia de D. Joaquin Gomez Rodriguez de Pedroso, ubicada en esta capital frente al convento de S. Fernando, por la parte interior de los arcos del agua, valuada en 9.450 ps., está señalado para su remate el lunes 22 del corriente. Las personas que quieran hacer postura ocurran al oficio de provincia del cargo del mismo escribano Moya.

——Por no haber habido postores para el remate en arrendamiento de los potreros de Tequisquipan, grande y chico, aquel del pueblo de Mexicalcingo, y este del barrio de los Reyes de Culhuacan, está mandado por la via del juzgado general de naturales se anuncie nuevamente á fin de excitar licitantes.

——Se venden ó arriendan el meson que nombran de Aldana y dos casas contiguas, una entresoladá de vecindad y otra alta, sitas en la calle del Estanco viejo, entrada de los hombres. Se contestará sobre el particular con el Dr. D. Tomás Salgado, en el callejon de Tabaqueros núm. 1.

Libros. La Diana enamorada de Gil Polo 1 tomo 12° pasta á 1 ps. Compendio de la historia de España por Duchesne 2 tomos 8° pasta á 2 ps. Fisica de Muschembrueck 2 tomos 4° pasta á 4 ps. y 3 en pergamino. Lecciones de comercio por Genovesi 3 tomos pergamino 4° á 4 ps. Compendio de Wan-Spen 2 tomos 4° pergamino á 28 rs. y en pasta á 4 ps. El escritor sin título 1 tomo 8° pasta á 10 rs. El interés de la pátria por Caracciolo 1 tomo 8° pasta á 10 rs. Apocalipsis de San Juan en castellano 1 tomo 8° pasta á 10 rs. y á 1 ps. en pergamino. Epístolas de San Gerónimo en castellano 1 tomo 8° pergamino á 1 ps. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 23 DE MAYO DE 1815.

ITALIA.

Piombino 17 de diciembre.

Siempre que hace buen tiempo vienen á divertirse aqui sde la isla de Elba los guardias de Bonaparte. Las últimas ticias que han dado son que Napoleon ha reformado una par- de su casa, y ha rebaxado los sueldos á sus dependientes; cual ha causado mucho descontento en su familia. Dicen que cuida mas que del estado militar.

Módena 30 de enero.

Las últimas cartas de Roma dicen que un número con- lerable de jesuitas habita la casa profesa de Jesus, y que ya se n reunido en S. Andres del Quirinal mas de sesenta novicios. an entrado ya en sus antiguos conventos y han abierto sus udios los clérigos reglares de S. Felipe Neri y los misione- s, doctrineros, pasionistas, canónigos regulares, barnabitas, mascos, teatinos, agonizantes, clérigos de la madre de Dios, culapios, benedictinos del monte Casino, cistercienses, celes- os, domínicos, franciscanos, recoletos, capuchinos, carmeli- , agustinos, trinitários, victorios &c. El celo y la liberali- d del santo Padre han reparado prontamente estas casas fun- das por el espiritu de religion, y que adornan mucho la capi- del mundo cristiano.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 29 de diciembre.

Lord Bathurst, ministro de negocios extrangeros, ha co municado al lord corregidor haberse hecho la paz con la Amé rica, y que cesarian las hostilidades luego que estuviese ratifica da por el presidente de los Estados-Unidos. El príncipe Re gente la ha ratificado hoy, y se ha remitido el tratado inmedia tamente á Portsmouth para enviarlo á América.

Idem 14 *de enero de* 1815.

La Prusia se encuentra en el dia en un estado muy de licado con respecto al Austria. Toda la Europa, y especialmen te Alemania, verá con desagrado que se violan los princ pios sagrados de la humanidad y de la ley de las naciones, q han sido solemnemente proclamados y reconocidos el año pa sado á la faz del mundo entero; por otro lado el rey de Pru sia hace sus reclamaciones sobre las promesas formales que s le hicieron á tiempo que el rey de Saxonia se negó à entra en la coalicion formada contra el enemigo comun. Entre tan to la Saxonia se halla sometida al gobierno de la Prusia, qu impide á los saxones que lleguen con sus representaciones congreso, intercepta la circulacion de los periódicos, y priv de los empleos á los funcionarios adictos á su soberano.

AUSTRIA.

Viena 7 de enero.

La unica providencia determinada resolutivamente po el congreso es la reunion del Genovesado al Piamonte.

Se asegura que el plan de constitucion que el emperado d: Rusia tiene intencion de dar á la Polonia está enteramen concluido, y que ha trabajado en él el mismo emperador.

Idem 20.

Se habla de una nota remitida el 12 de este mes por lo ministros prusianos al congreso, en que parece persiste la Prus en solicitar la reunion de toda la Saxonia á sus estados, y quie re que se arregle este punto antes de todo.

Por otro lado se dice que el rey de Saxonia ha declara- formalmente que no cederá ninguna parte de sus estados; protestará contra toda especie de usurpacion, y que se expon- á todo antes que consentir en ello; cuya resolucion será tan- mas embarazosa, cuanto se opone al plan mismo de indemni- cion propuesto por el Austria.

Idem 22.

Se asegura que en lo perteneciente á la Polonia se ha de- minado lo siguiente. El ducado de Varsovia se conservará con a poblacion de dos millones doscientos mil habitantes: Varso- será la capital. Una poblacion de quinientas mil almas de la lonia occidental se desmembrará á favor de la Prusia. Estos tritos facilitarán las comunicaciones de la Nueva Marca con la esia. El sobrante del ducado de Varsovia formará un ducado dependiente é intermedio entre el gran ducado de Varsovia, la usia y el Austria. El soberano de este nuevo estado no está n designado quien ha de ser.

FRANCIA.

Paris 15 *de enero.*

Escriben de Viena con fecha de 6 del corriente que los inistros plenipotenciarios ingleses y franceses, viendo que las scusiones y las conferencias se prolongaban sin término, han clarado al congreso con la mayor formalidad, de parte de s córtes respectivas, que jamás consentirán la reunion de la xonia á la Prusia. Dicen al mismo tiempo que ha habido uchas mudanzas en los ministros que estaban encargados de reglar los destinos de la Europa. El principe de Metternich rá reemplazado por el principe de Schwartzenberg, y el prin- pe Hardemberg por el varon de Bulow.

PRUSIA.

Berlin 1° *de febrero.*

Se reciben aqui frecuentes noticias de Viena que escri-

ben los prusianos que se hallan alli, y de ellas resulta que sobre las idemnizaciones de esta monarquia, que aun no están arregladas, hay contestaciones muy acaloradas.

Se mira como cosa cierta que este gabinete ha desistido de la idea de engrandecer sus posesiones á la orilla izquierda del Rhin, y que al contrario piensa obtener indemnizaciones a la orilla derecha del mismo rio, sin que le cause inquietud su intermediacion á la Francia; y se comienza á percibir que se obrará en un sentido opuesto al interés, bien entendido, de esta monarquia si sus provincias estuviesen demasiado diseminadas, y distantes del centro del reyno. Por esta razon seria bueno reunir de nuevo á la Prusia los principados de Anspach y de Bareuth en Franconia; pero se insiste sobre la posesion de la Saxonia y la Thuringia. Tambien parece que tiene puestas las miras este gabinete en el principado de Fulda, y sobre los paises de Bamberg y de Wurtzburgo con la ciudad de Nuremberg.

Se asegura que en el dia se trata de otro proyecto, cuya execucion seria extremamente ventajosa á la Prusia: segun este plan los dos ducados de Mecklenburgo Schwerin y Mecklenburgo-Strelitz se reunirian á la Prusia, y los dos ducados referidos obtendrian los estados septentrionales de la orilla izquierda del Rhin, y el rey de Baviera recibiria los paises meridionales. En este caso la Prusia renunciaria toda especie de posesion á la otra parte del Rhin. Si la Rusia y las dos casas de Macklenburgo accediesen á este plan, los asuntos de Saxonia se arreglarian probablemente segun los deseos de la Austria y de la Francia.

ESPAÑA.

Madrid 11 *de enero.*

Circular del ministerio de Hacienda.

Habiendo resuelto el rey nuestro señor que los empleados retirados y de otra cualquiera clase que sin tener ocupacion se hallen disfrutando sueldo en virtud de real orden, y estén en disposicion de trabajar, sean destinados á auxîliar las operaciones que han de producir los ajustes de los cuerpos y de-

s ramos de la guerra con arreglo á lo mandado en la ins. ccion circulada de órden de S. M. en 27 del corriente; me nitirá V. á la mayor brevedad una noticia de todos los que esa provincia se hallen en aquel caso, con expresion de las aciones que gozan, ramos en que han servido, y aptitud cada uno para el indicado fin. Dios guarde á V. muchos os. Madrid 31 de diciembre de 1814.

Circular del consejo Real.

Si en todos tiempos ha sido conveniente velar con piadoso nero por el respeto debido á los templos, ahora mas que nun- se hace necesario recomendar á los fieles esta sagrada obliga- n, por haberse visto en estos dias ó menos atendida ó mas idada por consecuencia de la relaxacion de costumbres que ssiona la guerra. En efecto antes se notaba uno que otro de- ato, ya por la desnudez con que se presentaban algunas muge- en la iglesia, ya tambien porque muchos jóvenes estaban en mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa, y aun du- te el tiempo de la consagracion; pero en el dia no solo se ha cho casi general esta falta de reverencia á tan augusto miste- , sino que en las grandes ciudades se asiste á las misas de ra quizas con menos compostura y silencio que se concurre á teatros. Se resiente sobre todo la piedad cristiana de que se senten en el templo con todas las galas y ademanes de la pro- idad no pocas mugeres que parece hacen alarde de distraer la ncion de los fieles, originandose de ello muchas irreverencias lesacatos que ofenden gravemente la santidad de la casa del ñor, en donde debemos recoger todas nuestras potencias y tidos para adorarle é implorar sus misericordias.

Deseando, pues, el consejo ocurrir á estos males y abu- que nuestras leyes miraron siempre con la mayor indigna- n, encarga á los M. RR. arzobispos y RR. obispos del rey- que por sí mismos, y por medio de sus párrocos, cuiden muy rticularmente de enseñar á los fieles el sumo respeto y la pro- da veneracion con que deben asistir al templo, exhortandoles frecuencia para que no se olviden de tan sagrado deber, y corri- endo con amor y dulzura las irreverencias y desacatos que ad- tiesen; de modo que se consiga la enmienda, sin dar motivo

á altercados en el mismo templo, ni al descredito de las perso
nas que por desgracia incurriesen en aquellas faltas, cuyo pron
to remedio debe esperarse del prudente y sostenido celo de lo
prelados y párrocos, á quienes la iglesia misma confió princi
palmente este cuidado; y las justicias prestarán al propio fin
auxîlio conveniente en caso necesario.

Y lo participo á V. de órden del consejo para su inte
ligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que al mism
fin lo circule á las justicias de los pueblos de su territorio;
de su recibo me dará V. aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de enero d
1815.—D. Bartolomé Muñoz.

Id. 23 *de enero.*

*El rey nuestro señor se ha servido expedir el real de
creto siguiente.*

„La necesidad en que se hallan de ser reparados lo
caminos, posadas y puentes del reyno, destruidos por la deso
lacion y abandono consiguientes á una guerra bárbara y de
vastadora cual ha sido la que acaba de sufrir la España,
la urgencia á que igualmente es apremiado mi paternal amo
de promover los canales de navegacion y riego, objetos uno
otro del mayor interes para el fomento de la agricultura, de las a
tes y del comercio y asi bien para la comodidad de mis amado
vasallos me obligan á procurar todos los medios de llevar á efec
to tan importante y útil empresa. Pero como conozca al mism
tiempo que por un resultado fatal de los estragos de dich
cruel azote, apenas hay un pueblo en la península que se hall
en estado de sufrir nuevas cargas en el dia, y mientras no s
repongan á su anterior fortuna; no quedándome otro recurs
para llevar al cabo mis intenciones benéficas que el de la eco
nomia rigurosa en los ramos de la administracion pública, y es
pecialmente en aquellos destinados con mas particularidad á di
chos fines como es el de correos; he resuelto entre otras cosa
que por ahora, y hasta que las circunstancias varien favorable
mente, no se provea ningun empleo en esta renta de los que
resulten de entrada, verificados los ascensos correspondientes en

s que ya los sirven, y que aumentando estos su trabajo, suplan que debian desempeñar los que entrasen á ocupar dichas últi- as vacantes, cuya provision solo se podrá hacer cuando sean icas en su clase, y por lo tanto de absoluta precision por no derse suplir. Tendreislo entendido, y dareis las órdenes con- nientes á su cumplimiento.—Rubricado de la real mano.—En lacio á 23 de enero de 1815.—Al superintendente general de rreos.

Idem 30.

Circular de la tesoreria general.

El sr. secretario del despacho de Hacienda me dixo con cha de 11 del presente lo que sigue:

„Con esta fecha digo al intendente de esta provincia lo guiente: Habiendo llegado á entender el rey que no obstante e haber mandado que á los sugetos empleados interinamente en s oficinas de rentas de esta córte se les abonase los sueldos que isfrutaban en cualidad de tales empleados interinos únicamente ientras desempeñaban sus encargos, se les continuaba pagando un despues de haber sido repuestos los propietarios, se ha ser- ido S. M. mandar que se entiendan literalmente las reales órde- es que comuniqué á V. S. en 10 y 18 de diciembre proxîmo asado, de suerte que á los interinos empleados que han servido asta que fueron rehabilitados los propietarios se les abonen sus ueldos por el tiempo que sirvieron, y no mas; cuya soberana esolucion ha mandado igualmente S. M. se comunique á V. S., l tesorero general y demas á quienes competa, para que se evi- en gastos y sueldos superfluos, que nunca fue su real inten- ion que se abonasen ni hiciesen. De real órden lo traslado á V. S. para que disponga su cumplimiento en la parte que le oca."

Y lo traslado á V. S. para su gobierno, el de esos ofi- cios de rentas, y su mas exâcto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de ene- o de 1815.

Idem 10 *de febrero.*

Circular del consejo real.

Con esta fecha comunico á los generales y vicarios ge-

nerales de las órdenes religiosas de órden del consejo la siguient

„Con fecha 29 de noviembre último se encargó á V. orden del consejo, que conforme á las piadosas intenciones S. M y á las circulares del M. R. en Cristo P. cardenal Scala, arzobispo de Toledo, visitador apostólico, hiciesen ret rar inmediatamente á sus respectivos conventos á todos los ex claustrados que dependiesen de su jurisdiccion.

„Y habiendo representado á S. M. varios regulares qu aun permanecen fuera de sus conventos en solicitud de que les permita vivir fuera del claustro, se ha servido mandar c real orden de 22 de diciembre próxîmo que el consejo tom las providencias convenientes para la execucion de lo resuel por S. M. en este asunto, previniendo á los prelados y vi cários generales de las órdenes regulares hagan retirar á clau sura á sus respectivos súbditos, y á las justicias que celen s cumplimiento.

„Publicada en el consejo dicha real resolucion, la h mandado guardar y cumplir, y que para su execucion se exp dan las correspondientes á los generales y vicarios generales d las órdenes religiosas, corregidores y justicias del reyno en la for ma ordinaria."

Y lo participo á V. de orden del consejo para su in teligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que al mis mo fin lo circule á las justicias de los pueblos de su territó rio; y del recibo de esta me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de ener de 1815.

MEXICO 22 DE MAYO.

Razòn de los efectos registrados en S. Luis Potosi el 6 de corriente mayo en el convoy que salió de alli para Querétaro.

Cargas.=Estaño $12\frac{1}{2}$ hoja de lata 1, sebo 371, chile 37 ropa $36\frac{1}{2}$, papel $36\frac{1}{2}$, lana $145\frac{1}{2}$, añil 12, pieles 53, campeche $\frac{1}{2}$. vino $18\frac{1}{2}$ algodon 49, cacao $5\frac{1}{2}$, medicinas $1\frac{1}{2}$, merceria 1 aguardiente $5\frac{1}{2}$, barras de plata 247, mulas 800, toros 4, car neros 26.500.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 25 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 24 DE MAYO.

Hoy se ha publicado en esta capital el siguiente bando real.

D. Felix Maria Calleja del Rey &c.

Llegó por fin el caso de que los rebeldes de estas provin-
as quitandose de una vez la máscara con que pretendian dis-
zar el verdadero objeto de su conducta atroz y alucinar á los
cautos, se han mostrado á la faz del mundo como unos traido-
s descarados, negando resueltamente la obediencia al rey nues-
o señor, declarando la independencia de la Nueva España y
acando con escándalo las practicas y derechos de la Iglesia.

Asi consta en varios papeles impresos por el llamado con-
eso Mexicano, y otros cabecillas en Apatzingan y Taretan, que
e han remitido de diferentes puntos varios comandantes milita-
s. Son estos documentos una ridícula constitucion que apare-
firmada por once rebeldes que se nombran diputados en Apat-
ngan á 22 de octubre del año último: una proclama con que
dieron á luz en 23 del mismo mes y año: un decreto para la
blicacion y juramento de aquella en 25 idem: dos proclamas
l apóstata Cos; otra de la junta insurreccional, y un calendario
ra el presente año.

Y habiendo tenido por oportuno que se viesen y exâminasen
n exâctitud y detencion en el real Acuerdo de esta capital, resulta
ellos que los rebeldes destruyendo enteramente nuestro justo
racional gobierno, y estableciendo solemnemente la indepen-
ncia de estos dominios y su separacion de la madre pátria,
han forjado una especie de sistema republicano barbaramen-
confuso y despòtico en substancia, respecto de los hombres que

se han arrogado el derecho de mandar en estos paises, hacien
una ridícula algarabia, y un compuesto de retazos de la constit
cion anglo americana y de la que formaron las llamadas cortes e
traordinarias de España.

Desconociendo la autoridad de los obispos se han abocad
con escándalo el derecho de nombrar curas y jueces eclesiás
cos, apropiando esta facultad á los legos, y dando por tierra c
la inmunidad de la Iglesia: han dexado sujetas al conocimien
de jueces seculares las causas civiles y criminales de los eclesiá
ticos, sin excepcion de casos ni circunstancias: han borrado d
calendario todos los santos cuyos dias no son festivos, y aun re
pecto de estos no hacen distincion entre los de precepto absol
to y los de indulto para el trabajo, imitando de este modo el c
lendario de los luteranos, destruyendo en la mayor parte el cul
de los santos y tirando á hacer olvidar la memoria y la devocio
de los fieles: han destruido las gerarquias, y cerrado las puer
tas al mérito, estableciendo que no se tenga en consideracio
ningun servicio respecto de los hijos ó parientes del que lo con
trajo: han abierto por el articulo 17 de su fárrago constitucion
la entrada á todos los extrangeros de cualquier secta ó religio
que sean sin otra condicion que la de que respeten simplemen
te la religion católica, contra lo dispuesto por nuestras sábias le
yes, y sin otro fin que acelerar la ruina de nuestra santa reli
gion con el contacto y roce de sus enemigos: han señalado e
dia 16 de septiembre como el primero en que dieron el grit
de independencia, probando de este modo que nunca hicieron
la guerra sino contra el altar y el trono; y finalmente han promul
gado que ella debe hacersele á nuestro augusto y piadoso sobe
rano con *bandera negra*.

Esta criminal resolucion, la osadia de haber formado y
publicado su constitucion en tiempo en que todos los españole
han recibido con el mayor entusiasmo los justos y sábios de
cretos y resoluciones del rey nuestro señor dirigidos á anular
las innovaciones democráticas de las abolidas córtes de España
es el colmo de la desverguenza y descaro, y no podrá menos de
conmover íntimamente á nuestro soberano, tanto mas, cuanto
que la pretendida constitucion de los rebeldes es infinitamente
mas monstruosa y descabellada que aquella, y absolutamente
depresiva no solo de los derechos de S. M. como dueño le
gitimo de estas posesiones, sino de todos los monarcas del
mundo.

Y respecto á que estos enemigos de Dios y del rey se
manifestado ya al descubierto confesando su verdadera re-
dia, y tratando solo de lisonjear las pasiones para conseguir
depravadas miras, es llegado el caso de oponer un dique al
rente de calamidades con que amenazan envolver estos domi-
s, felices en otro tiempo baxo el paternal gobierno y pro-
cion de nuestros reyes, y de que el gobierno se revista de
la la energia y severidad que corresponde, como que calcula
cúmulo de desdichas que prepara á los fieles habitantes de
os dominios el sacrílego sistema de los rebeldes.

Para esto y para impedir la circulacion de semejantes
peles, la propagacion de ideas tan subversivas y contrarias á
comun tranquilidad y los progresos infelices de tan injusta y
minal traicion, he resuelto conformandome con el voto con-
ltivo de este real Acuerdo de 17 del corriente, ordenar y man-
r que se cumplan, guarden y executen puntual y exâctísima-
ente las providencias que se contienen en los siguientes ar-
culos.

1. Que en la mañana de hoy, despues de la publicacion de
te bando se quemen en la plaza pública por mano de verdugo,
á voz de pregonero los papeles que van relatados por incen-
arios, calumniosos, infamatorios, contrarios a la soberania del
y nuestro señor y á sus augustos derechos, á las potestades ecle-
ásticas, y á las practicas de nuestra santa madre Iglesia, previ-
endo que igual demostracion se haga por los srês. intendentes de
cuerdo con los comandantes militares en las capitales de pro-
ncia, con los primeros exemplares que lleguen á sus manos,
emitiendo á esta superioridad testimonio de haberlo verificado,
dirigiendome despues con toda precaucion y seguridad los de-
ás que respectivamente adquieran ó cojan: lo cual harán sin
etencion, todos los gefes y autoridades subalternas, tanto civi-
es como militares y eclesiásticas que residan en pueblos y juris-
icciones foraneas.

2. Toda persona de cualquier clase, condicion ó estado, que
uviere alguno ó algunos de semejantes papeles, los entregará
n el perentorio término de tres dias, despues de la publicacion
le este bando en cada punto, verificando la entrega en esta capi-
al á mí, ó alguno de los srês. alcaldes del crimen ú ordinarios,
ó á los prelados y autoridades eclesiásticas, ó gefes de cuerpos
y oficinas, que me los pasarán inmediatamente: y en las provin-

cias á los respectivos intendentes ó comandantes militares y demas autoridades que van expresadas para esta capital, quienes lo remitirán al inmediato gefe superior para que los dirija á mis manos sin demora alguna.

3. Lo mismo se entenderá con cualquiera otro papel ó papeles que fuera de los enunciados hayan publicado ó publicaren en adelante los rebeldes; y á cualquiera persona que dentro del expresado término los retenga, los expendiere ó prestare, y comunicare á otros, y que por escrito, de palabra, ó de hecho los apoyare y defendiere, se le impone la pena de la vida, y confiscacion de todos sus bienes, procediendose en estos casos con la rapidez y brevedad que previenen las leyes para delitos privilegiados como el presente; lo que encargo muy particularmente á los tribunales y justicias á quienes toca.

4. Supuesto que los rebeldes corriendo el velo á su designio no dexan ya pretexto ni escusa alguna á todos aquellos que siguen su partido, impongo la misma pena capital á los que todavia obstinados defiendan, apoyen ó hablen á favor de sus maxîmas y principios, aunque sea baxo el respecto aislado de independencia; y la de exportacion del reyno confiscados sus bienes, á los que oigan y permitan tales conversaciones y no den parte inmediatamente á este superior gobierno ó á cualquier juez del territorio.

5. En todos los procesos, y en todo papel ó acto oficial en lugar de los nombres *insurreccion é insurgentes*, que por lo pasado se ha dado á estos monstruos, se usará precisamente en lo sucesivo, tanto de palabra, como por escrito de los propios que corresponden a su delito, que son los de *rebelion, traicion, traidores y rebeldes.*

6. Igualmente la denominacion de patriotas que hasta ahora han tenido los leales que hon sabido conservar su honor y mantenidose adictos á la causa del rey nuestro señor, tomando las armas para la defensa de sus derechos, y conservacion del estado, de cuya voz han abusado tambien los infames, se mudará desde hoy en la de *realistas fieles*, de la ciudad, villa ó lugar á que pertenezcan, y asi se llamarán en todos los despachos, nombramientos, y actos oficiales de palabra ó por escrito, principiando por los batallones, escuadrones y brigada de artilleria de distinguidos de Fernando 7° de esta capital.

7. Aspirando los rebeldes á persuadir que los que llaman

putados del congreso han procedido de acuerdo y con volun-
l de las provincias que representan á fin de alucinar á los ex-
ngeros y adquirirse por este medio relaciones con los Estados-
nidos de América, con cuyo gobierno fingen tener entabladas
gociaciones como si hubiese una potencia culta que pudiese
marlas con bandidos públicos; llevando estos su delirio hasta
punto de suponerse depositarios de la voluntad general, no
stante que confiesan que su extravagante constitucion la han
rmado con la mayor precipitacion y desasosiego, huyendo
mpre de un punto á otro y abrigandose en pueblos misera-
es y en las sierras y barrancas, cuya declaracion cierta y noto-
prueba bien que no han podido ser nombrados ni autoriza-
s por los pueblos, no puedo desentenderme del honor de los
sallos fieles de estos dominios, comprometido de un modo
cuo y vilipendioso; y para dar un testimonio irrefragable al
undo entero de la falsedad y engaños de estos rebeldes, como
balmente de la arbitrariedad con que los que se llaman diputa-
s de las provincias mexicanas, han tomado el nombre de ellas
ra sus inícuos designios, prevengo que al dia siguiente de pu-
icado este bando, si no fuere festivo, en las capitales y parages don-
haya Ayuntamiento, se reunan estos á efecto de declarar y dar
testimonio público, que se consignará para perpetua memo-
a y honor de los mismos pueblos en sus archivos, de no haber
ntribuido ni autorizado en manera alguna á los que se supo-
n diputados, ni otros cabecillas de la rebelion para que repre-
nten en nombre de los pueblos en el llamado congreso Mexi-
no, ni en ninguna otra junta ni asociacion de los traidores, ex-
esando los leales sentimientos de que están animados, y remi-
ndome los intendentes y corregidores testimonio del acta que
lebren y de lo demás que practicaren al efecto.

8. Por lo respectivo á las jurisdicciones foraneas cuidarán los
tendentes de que se practique igual acto en todas las cabeceras
partido por los subdelegados ó justicias, reuniendose para ello
juez real respectivo, el cura, los alcaldes donde los hubiese,
síndico del comun y dos vecinos honrados que firmarán la
ta, en concepto de que esta declaratoria de las cabeceras ha de
r extensiva ó correspondiente á todo el partido.

9 Los testimonios de los ayuntamientos se me dirigirán
mediatamente por sus presidentes, y los respectivos á las ju-
sdicciones foraneas se remitirán por los justicias á sus in-

tendentes, quienes luego que tengan reunidos todos los de su provincia los pasarán á mis manos sin demora, para que se publiquen íntegros ó en extracto segun parezca conveniente por esta superioridad, y se remitirán al rey nuestro señor para satisfaccion de los pueblos y confusion de los rebeldes, á cuyo efecto encargo á los referidos señores magistrados la brevedad en el cumplimiento de esta providencia.

10. Siendo para ello conveniente que se sepan los nombres de los infames que se llaman diputados y han firmado la monstruosa constitucion, como igualmente las provincias por las cuales se suponen falsamente nombrados, se hacen notorios en la siguiente lista.

José Maria Liceaga por Guanaxuato. *José Sixto Berdusco* por Michoacan. *José Maria Morelos* por el nuevo reyno de Leon. *José Manuel de Herrera* por Tecpan. *José Maria Cos* por Zacatecas. *José Sotero de Castañeda* por Durango. *Cornelio Ortiz de Zarate* por Tlaxcala. *Manuel de Alderete y Soria* por Querétaro. *Antonio José Moctezuma* por Coahuila. *José Maria Ponce de Leon* por Sonora. *Francisco Argandar* por San Luis Potosi.—Los cabecillas Ignacio Lopez Rayon, Manuel Savino Crespo, Andrés Quintana, Cárlos Maria de Bustamante y Antonio de Sesma son tambien del ridículo congreso, aunque no firmaron la constitucion por no hallarse en Apatzingan, y se suponen asimismo diputados de las provincias que faltan.

11. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, y cada uno se imponga de lo prevenido en los presentes artículos, mando que se publiquen por bando en esta capital y demas ciudades, villas y lugares de estos dominios, remitiendose el correspondiente número de exemplares á todos los tribunales, corporaciones, gefes, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas para su mas puntual cumplimiento y observancia.

Dado en el real palacio de México &c.—*Felix Calleja.*

A las once de este dia, se dió cumplimiento á la execucion de la quema de papeles, habiendose publicado las anteriores providencias por bando real, cuya tropa despues de concluida la carrera de estilo formó en batalla en la plaza de palacio, durante el acto de justicia. Dentro del circo de la estatua se colocó un dosel con el retrato de nuestro augusto Soberano, custodiado por un piquete de la compañia veterana de policia, y há-

ia el ángulo izquierdo se levantó un tablado, sobre el cual se iemaron los papeles por el verdugo ante los respectivos minis- os de justicia, habiendose asomado á presenciar el acto los Exmôs. srês. vireyes, y retirandose despues la tropa.

Igualmente á las nueve de la mañana hubo misa solemne e gracias en la stâ. Iglesia catedral con asistencia del Exmô. sr, Virey, real Audiencia y nobilísima Ciudad, por la llegada del orreo de la Península á esta corte, que se anunció en la madru- ada de ayer con repique general de campanas, segun lo dispues- por este superior Gobierno, que ha sabido con satisfaccion la lud que disfrutan nuestro amado Rey y srmôs. srês. Infantes, la tranquilidad de que goza la madre pátria baxo el justo y pa- rnal gobierno del mejor de los Soberanos.

MADRID 4 DE FEBRERO.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 1º de este mes se ha servido el rey nuestro se- or dirigir al Exmô. sr. D. Tomás Moyano, secretario de Es- do y del despacho de Gracia y Justicia, el decreto siguiente:

„Desde que por una especial misericordia de Dios nues- o Señor, y por muchos y nunca interrumpidos esfuerzos de la imitable lealtad y constancia de mis amados vasallos tuve el acer de verme en medio de ellos colocado en el trono de mis ayores, creí ser un deber mio, entre otros, conocer y premiar or cuantos medios pudiera las mas distinguidas acciones de tan- s héroes, y reparar los daños que en la triste época pasada han frido muchos establecimientos públicos dirigidos á promover felicidad de mis estados. En cuanto lo han permitido las cir- nstancias y el deplorable estado á que la guerra mas desolado- ha reducido todas las cosas, he procurado remunerar á los be- méritos de la pátria, publicar sus servicios, y suministrar au- lios para la subsistencia de los que por su causa los han nece- tado. Para ello, reduciendo extraordinariamente los gastos de mi al casa he podido emplear parte de las rentas de mi corona, pque asombrosamente disminuidas, y una muy principal del oducto de la tercera parte de las mitras de la peninsula é islas yacentes, sobre la que puedo cargar pensiones en virtud de dultos apostolicos, y de otra tambien principal de los fondos de

espólios y vacantes, y de la santa cruzada; quedándome el sen
miento de que no pueda socorrer en el dia á todos los benemé
tos en razon de sus importantes servicios. Pero habiendo si
muy considerable ya el número de los agraciados, llama imp
riosamente mi atencion el restablecimiento, socorro y dotac
de las escuelas de primeras letras, de los curatos, de las fábri
de las parróquias, de las universidades ó estudios generales,
los hospicios, casas de expósitos, hospitales y demas establ
mientos de caridad; porque siendo por su naturaleza perpetuo
sirviendo para proporcionar á todas las clases de la monarquia
incalculables beneficios á que estan destinados, debe este obj
ser desempeñado con particular proteccion mia. No he dexa
sin embargo de tomar ya bastantes providencias para el mis
fin, cuales han sido mandar suspender la provision de los m
pingües beneficios simples, prestameras y prioratos, cuyos pos
dores no han tenido obligacion de servir estos beneficios, enc
gando estrechamente á mi real cámara de Castilla me consulte
destino que podrá darse á sus rentas para la dotacion de las p
roquias en donde se causan; pero deseando que otro tanto se
ga con los demas vacantes, y que vacaren en lo sucesivo, y q
con ellos y la parte que reste por cargar sobre la tercera de la re
ta líquida de los obispados de la peninsula é islas adyacentes
llenen mis paternales deseos, relativos á los establecimientos p
blicos expresados; he venido en mandar, que por ahora y ha
nueva orden mia se suspenda la provision de todos los benefic
simples, préstamos enteros y medios, pontificales y toda otra p
za eclesiástica de cualquiera denominacion que sea, que por c
tumbre, por tolerancia ó por otro título no se hubiese residi
por sus anteriores poseedores, y se hallen vacantes ó vacaren
mi real presentacion, ó á la de los ordinarios, ú otros presen
ros eclesiásticos; y que asimismo no se concedan mas pension
sobre los obispados de la península é islas adyacentes, porque
voluntad es que con el producto de estas piezas eclesiásticas
el de la parte que reste cargar sobre las mitras, se provea á
importantes objetos que dexo manifestado. Tendreislo enten
do, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento."

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 27 DE MAYO DE 1815.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 14 *de enero.*

Se asegura que el número de cañones cogidos en la úl-
ma guerra asciende á 1.100, los que deben fundirse para vender
metal. El producto, que se valua en 600.000 libras esterlinas,
distribuirá por via de gratificacion entre los oficiales, soldados
marineros de las tropas de S. M.

Las cartas de Filadelfia y de Nueva. Yorck de 1° y 4
diciembre dicen que el congreso ha desechado el proyecto de
banco nacional.

La compañia de las Indias orientales va á abrir la ven-
de la enorme cantidad de 7.100.000 libras (peso) de te.

En el discurso del año pasado salieron de Inglaterra 916
ques á la pesca de arenques, y han conducido 143.607 barri-
de este pescado.

Las casas americanas de comercio de Lóndres no ponen
guna duda en que Mr. Madisson ratifique el tratado de paz.
te tratado hará mucho beneficio á las alfarerias de Staffonds-
e, y á las manufacturas de Birminghan y de Sheffield. Se han
cho ya pedidos de mucha consideracion, y se han fletado mu-
s barcos estos dias para ir á traer tabaco, algodon &c.

ESPAÑA.

MADRID 4 DE FEBRERO.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 1º de este mes se ha servido el rey nuestro se
ñor dirigir al Exmô. sr. D. Tomás Moyano, secretario de Es
tado y del despacho de Gracia y Justicia, los decretos siguientes

1.º „Aunque no ignoro el celo con que muchos de los M.
RR. arzobispos y obispos del reyno se han dedicado al puntu
cumplimiento de las reales cédulas expedidas sobre supresion
reunion de capellanias y beneficios incóngruos, y sobre la for
macion y arreglo de planes beneficiales en sus respectivas dióce
sis, con el objeto de que los curas, que lo habian sido amo
bibles, fuesen propietarios; tuviesen todos la competente dota
cion; las parroquias estuviesen con el conveniente número d
ministros; se distribuyesen sus funciones eclesiásticas para el me
jor servicio de ellas; y que estuviesen competentemente dota
das, para proveerse de los ornamentos, vasos sagrados y dema
utensilios tan dignos como corresponde á lo sagrado de lo
divinos misterios que se celebran, de los sacramentos que s
dispensan, y del culto que se tributa en ellas á Dios nuestr
Señor; y aunque sé tambien que mi real cámara de Castilla h
trabajado con grande utilidad y singular esmero en que se real
cen tan importantes objetos, estoy cerciorado de que aun falt
mucho que hacer para conseguirlo; y siendo del mayor interes
público el que tenga efecto, es mi voluntad que mi real cámar
de Castilla, en debido cumplimiento de lo mandado en mi decre
to de este dia, tome todas las medidas que su celo y sabiduria l
dicte á dicho fin; no pudiendo dudar que los M. RR. arzobis
pos y obispos de la península é islas adyacentes me acreditará
de nuevo las muchas pruebas que me tienen dadas de su ar
diente celo por la conservacion de nuestra sacrosanta religion
del divino culto y del bien espiritual de su grey, á cuyos fi
nes se dirige esta mi soberana resolucion. Tendreislo entendi
do, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumpli
miento."

2.º .,Intimamente persuadido de que la ignorancia es la ma-
e de todos los errores, causa principal de muchos vicios; que
or el contrario una sólida y general instruccion es el medio mas
icaz de desvanecerlos, combatirlos, evitarlos, y de atraer sobre
i estado todos los bienes y felicidades de que es susceptible; y
helando yo porque mis dignos vasallos sean de todos modos y
todos sentidos felices, he creido que nada puedo hacer mas
il para ellos ni mas digno de mi que proporcionar y asegurar
educacion é instruccion pública. A pesar de cuanto se ha tra-
jado en los reynados de mis augustos abuelo y padre sobre
te objeto, han sido muy repetidas las quejas y representacio-
s que se han hecho contra los planes de estúdios por cuer-
os y personas instruidas y amantes de mi real servicio; y yo
e convenzo de la certeza de ellas, entre otros fundamentos,
orque las opiniones que se han esparcido, los sistemas que
han promovido con el mas acalorado empeño, y los pro-
esos que se han hecho en las ciencias, artes y oficios no han
orrespondido á los necesarios resultados de una sólida y bien
denada educacion pública, protegida con vigilancia por el go-
ierno. Asi mi voluntad es que sin pérdida de tiempo una jun-
de ministros, que nombraré, de los que, ademas de merecer
i confianza, posean los conocimientos necesarios para formar el
as acertado plan general de estudios, sin excluir ninguno de
s que influyan para asegurar la felicidad espiritual y temporal
e mis súbditos, y por necesaria consecuencia la mayor prospe-
dad y gloria de mi monarquia, se ocupe en formarle, á cuyo
n se la pasen todas las memorias, planes, escritos y trabajos
ue se hallen en las secretarias del despacho relativas á este obje-
: las universidades del reyno, principalmente las de Salamanca,
alladolid y Alcalá de Henares, la dirijan todos los que ten-
an hechos, consultará los que estime de los planes de estú-
ios de las mas célebres universidades y académias de Eu-
opa y sobre el señalamiento de libros ú obras para la enseñan-
a de la sagrada teologia, sagrados cánones, disciplina eclesiásti-
á y derecho natural y de gentes; consultará y oirá el dictá-
nen de los obispos que la señalaré; la cual, concluido que sea
u encargo, pasará el plan general al mi consejo, para que exâ-

minandole con audiencia de mis fiscales, me consulte en su razon lo que se le ofrezca y parezca; en inteligencia de que siendo este el asunto mas importante, por cuyo completo desempeño ansiosamente suspiro, asi como tendré en mucho el que la junta, el consejo y las universidades hagan sus respectivos deberes, me será muy desagradable que por faltar á ellos se dilate demasiado la obra, ó no salga con aquella perfeccion y dignidad que es necesaria. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento."

3.° „Nombro para la junta, que en cumplimiento de mi real decreto de esta fecha debe trabajar en el completo arreglo y formacion de un plan general de estudios, á los ministros del consejo real D. Gonzalo José de Vilches, el conde del Pinar D. José Puig y Samper, D. Andrés Lasauca, D. Antonio Ignacio Cortavarria y D. Nicolás Maria de Sierra; y asimismo á los del consejo de Indias D. José Pablo Valiente y D. José de Navia Bolaños, presidiendola el duque presidente del mismo consejo real. Y quiero que esta junta oiga en conformidad de lo dispuesto en mi real decreto citado el dictamen del muy R. obispo inquisidor general, y de los RR. obispos de Zamora, Málaga y Osma sobre el señalamiento de libros para las enseñanzas que en el mismo real decreto se expresan. Tendreislo entendido y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento."

MEXICO 26 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original del capitan de dragones de S. Cárlos D. Manuel Linares, por el que se impondrá V. E. del feliz resultado de la expedicion que desde este punto executó de mi órden; siendo muy interesante la derrota de la gavilla de Magos que infundadamente trataba de emprender grandes proyectos; confirmando á V. E. esta ocurrencia que las fuerzas de este punto no cesan

perseguir con mucho provecho al enemigo. Recomiendo á E. al capitan Linares, su oficialidad y tropa, como asimismo teniente Osornio y su gente, y tambien al oficial y dragones San Luis.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 20 de ayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. ey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de V. S. del 16 salí de te pueblo el 17 á las cuatro de la tarde con 56 dragones de i cuerpo y 20 del regimiento de S. Luis al cargo de su al- ez D. Marcelo Briones á la hacienda de la Goleta, donde se e reunió el capitan D. Rafael Velazquez, que por hallarse fermo no pudo marchar, pero lo hizo en su lugar su teniente . Ramon Osornio con 36 hombres de su compañia; y á sar de la copiosa lluvia que me empezó á caer desde San ancisco sali de la referida hacienda á las nueve de la noche, rigiendome por la falda del cerro de la Virgen á las inme- aciones de Nopala. A las cuatro de la mañana recorrí las ncherias del Tejocote, Huminí y Dañú, donde segun noticias bia encontrar algunos cabecillas y los restos de las gavillas Nopala al abrigo de los montes inmediatos, y en efecto conse- ui aprehender 7, entre ellos 2 titulados tenientes. Informado en guida de que el principal cabecilla de dichas gavillas Rafael illagran se habia ido algunos dias antes con 6 ú 8 hombres ra las cercanias de Alfajayucan retrocedi por el rumbo de rroyosarco, y al encumbrar la loma de S. Ignacio se obser- ó que venia hácia nosotros por la parte opuesta una gavilla mo de 20 hombres: al momento mandé hacer alto y que el niente Osornio con 10 hombres de los suyos disfrazados saliese recibirla, y aunque á la distancia de un cuarto de legua lo conocieron y emprendieron su rápida fuga consiguió tomar- s el paso de las Encinillas en direccion á Aculco, y se apre- ron 13, entre ellos un capitan hermano del titulado coronel Eduardo Magos, quedandome el sentimiento de haberse oculta- o este á pie en las malezas de la barranca que forma el rio de rroyosarco, dexando en nuestro poder el caballo, chaqueta y

armas. A las dos de la tarde del 19 pasé á dar descanso á tropa en la hacienda referida de Arroyosarco, donde hice noch por la copiosa lluvia que sobrevino y ayer á las doce del di regresé á este pueblo.

El resultado de la expedicion ha sido hacer 20 prisione ros, uno de ellos capitan, 2 tenientes y 1 alferez, y haberle tomado 1 fusil, 1 carabina, 5 pistolas, 2 trabucos, 4 machetes 2 lanzas y 15 caballos.

El capitan de patriotas D. Manuel Alvarez y el subte niente de Fies Villas D. Antonio Caballero pidieron salir vo luntariamente á la expedicion y me han sido muy útiles, po lo que son dignos del mayor aprecio. Los demas srês oficiale y tropa son tan sufridos y constantes en las privaciones y fat gas, como valientes para batir al enemigo; y habiéndolos vist V. S. atacar con sable en mano las partidas de rebeldes que e 12 del corriente se presentaron á extramuros de este pueblo nada tengo que reproducir en su favor.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec mayo 2 de 1815.—*Manuel Lavarces y Linares.*—Sr. coronel y coman dante general D. Cristobal Ordoñez.

Del teniente coronel D. Nicolás Gutierrez, comandante de las armas de Toluca.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. para su debido cono cimiento el parte que me ha dirigido desde Malacatepec el sar gento mayor de Tlaxcala D. Eduardo Maria Ferrer, destinad con la division de su mando á perseguir los bandidos prófugo de la accion de Xilotepec, contra quienes comienza á obrar ac tiva y felizmente segun resulta de su contenido; y debiendo es perarse iguales progresos en lo sucesivo, los participaré á V. E segun vayan ocurriendo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 20 d mayo de 1815.=Exmô. sr.=*Nicolas Gutierrez.*=Exmô. sr. vi rey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo emprendido mi marcha á las tres de la ma ñana del dia de hoy desde la hacienda de la Gavia y observan do en ella la rápidez que me pareció conducente para lograr sor

ehender al enemigo por las evidentes noticias que tenia de su
sidencia en el pueblo de la Asuncion Malacatepec, de que ya
on anticipacion tengo impuesto á vd.; dispuse al mismo tiempo
ue en la division se observase en todo el mayor órden, para de
te modo conseguir un buen resultado en nuestra empresa.

Ordenada la marcha en la disposicion dicha dispuse en
guida que dexando siempre cubierta la retaguardia con parte de
caballeria que venia en ella, se reuniese á la de vanguardia,
da á las órdenes del capitan de patriotas volantes D. Francisco
alazar, ya por ponerme á cubierto de cualquier evento que, por
densa niebla extendida en aquella hora, pudiese sobreve-
irme, y ya tambien por cuanto no permitiendo lo fragoso del
mino avanzar demasiado á la infanteria, se hallase expedita la
balleria para verificarlo siempre que la necesidad lo exîgiese.

Baxo este plan y órden continué sin la menor novedad
asta los ranchos de S. Martin, en donde previne al mencionado
apitan Salazar se adelantase con la caballeria, con la órden de
ue ocupase los caminos de S. José y barranca de Joconusco,
terin yo con la infanteria lo verificaba en las alturas que domi-
an á dicho pueblo, sin demorar jamas la marcha sobre él, pa-
que en caso de que fuese mucho mas el número de enemigos
el que se me habia informado en el camino, protegerlo si fuese
ecesario.

El resultado de este movimiento proporcionó el que ha-
iendo observado dicho capitan en una de las entradas del pue-
lo un vigia de los enemigos y que este corrió inmediatamente á
arles aviso de nuestra llegada, avanzó con la celeridad posible
obre dicho pueblo y consiguió matar sobre su carga á 10 re-
eldes y coger prisioneros al teniente coronel José Maria Legor-
eta segundo del cabecilla Carmona, y al sargento primero Al-
ino Medina, que dispuestos cristianamente han sido pasados por
s armas; el número de caballos que igualmente se les ha cogido
sciende al de 26 y 7 armas de fuego con 3 sables, y es todo
uanto ha podido conseguirse por que es lo único que tanto de
ombres como de armas y caballos tenian los rebeldes en este
unto.

Toda la division de mi mando me ha dado en esta
eliz jornada, como en el tiempo que tengo el honor de man-

darla, una prueba nada equívoca de las grandes ventajas qu
debe esperar de ella el gobierno, y asi procediendo con el ho
nor y delicadeza que me es característico debo recomendarl
á fin de que tanto los señores oficiales como tambien los so
dados de ella merezcan la gratitud de su precioso trabajo, sin
gularizandose siempre los capitanes Argüelles, Salazar y el ayu
dante de la division D. Segundo Gamboa por la actividad con qu
comunicó mis ordenes.

Dios guarde á vd. muchos años. Asuncion Malacatepe
mayo 18 de 1815.—*Eduardo Maria Ferrer.*—Sr. comandant
militar de las armas de Toluca D. Nicolas Gutierrez.

Impreso. Sermon en la primera dominica de adviento pro
nunciado en la real capilla de Madrid el 27 de noviembre últi
mo en presencia del rey nuestro señor [Q. D. G.] por su pre
dicador el R. P. Fr. José del Salvador carmelita descalzo. Po
recomendable que sea el celo apostólico de muchos ministro
del evangelio en estos dias en anunciar la doctrina de Jesucrist
y en indicar las máxîmas que los soberanos han de observar pa
ra la felicidad de sus vasallos, amor y tranquilidad de su reyno
ninguno ciertamente será superior al que animó al autor de est
admirable pieza en las circunstancias presentes de la monarquia
española, ni que con mas firmeza é imparcialidad combata e
egoismo, rivalidad y desunion, causas de la ruina de los estados
mas florecientes.

En este sermon, pues, se expresan con sinceridad las vir
tudes cristianas y políticas que hermosean la bella imagen de
nuestro rey; digno por cierto del amor y fidelidad con que eter
namente debemos amarlo. En fin en este escrito se demuestra co
mo en otros sermones del propio autor que corren impresos en
seis volumenes, la elocuencia y erudicion con que desempeña e
ministerio de la divina palabra y con que se ha hecho admirar en
los principales púlpitos de nuestra España. Se publica por e
R. P. Fr. José de San Bartolomé, prior actual del convento de
carmelitas de esta corte y se expenden en la libreria de Jauregui
calle de Tacuba.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 30 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 29 DE MAYO.

El venerable Cabildo Gobernador de este arzobispado, nstante en sus principios de fidelidad, amor al Rey nuestro se- r y celo por la santa religion que profesamos, ha publicado el guiente edicto contra las máximas heréticas y subversivas de rebeldes.

OS EL DEAN Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA METRO- POLITANA DE MEXICO, GOBERNADOR SEDEVACANTE DE ESTE ARZOBISPADO. A todos los fieles estantes y habitantes de él, de cualquier estado, calidad y condicion que sean, sa- lud, gracia y paz en nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Sabed: que el desenfrenado libertinage de nuestros desca- y traidores hermanos los ha precipitado ya en el abismo á e ordinariamente conduce la corrupcion de costumbres. No ntentos con los innumerables males y desgracias que por su belion han acarreado á este, antes feliz y bienaventurado rey- , se esfuerzan en desterrar de él, la divina religion de nues- s padres con las perversas doctrinas que han vertido en sus testables folletos, y su escandaloso menosprecio de Jesucris- y su Iglesia.

Entre los artículos de la ridícula Constitucion, que estos áticos se han atrevido á formar para la ereccion de su imagi-

nacia República, uno es el tolerantismo, heregia *la* mas perniciosa de todas, porque á todas las comprehende, condenado expresamente por Jesucristo en el evangelio de S Mateo, por S. Juan en su segunda carta, y por S. Pablo en las que escribió á los romanos y á Tito.

Ellos arrogandose una autoridad que no tienen, han reformado en su sacrílego Calendario el culto que la Iglesia tributa diariamente á sus santos, recordando su memoria y proponiendo en ellos á los fieles los exemplares á que deben conformar su conducta.

Naciendo de si mismos, sin legítima mision y desobedeciendo á sus Illmôs. srês. Obispos, han establecido ministros en las parroquias, que careciendo de jurisdiccion invalidamente administran el sacramento de la Penitencia, y asisten á los matrimonios, quedando sin absolucion los penitentes y en un verdadero concubinato los que celebran ante ellos un contrato, que solo puede autorizar el propio y verdadero párroco.

Sin temor de las muchas censuras en que han incurrido, y con menosprecio de las leyes de la Iglesia, permanecen en aquella, sin cesar en los enormes delitos porque se les han impuestos ni solicitar su absolucion, lo que segun derecho basta para hacerlos sospechosos de heregia: inhabilitados por lo mismo de poder recibir ni administrar los sacramentos, ni exercer ninguna funcion eclesiástica, como separados del cuerpo de la Iglesia, insolentemente se introducen en ella burlandose de las nuevas penas en que incurren por tan escandaloso atentado.

No lo es menos el atrevimiento sacrílego con que sin respeto ni consideracion á las personas, bienes, y lugares sagrados, atropellan su inmunidad, separando á los primeros de sus destinos, aprisionándolos y haciéndolos comparecer ante sí, usurpando los segundos, y sirviendose para actos criminales y profanos de los terceros

Tales son los hechos y doctrinas de estos mónstruos enemigos de Dios y del Rey, dirigidos á la total ruina de la religion y el estado, sobre todo lo que nos reservamos hablar con la correspondiente extension, bastandonos por ahora indicarlas para prevenir á los incautos.—Por tanto y para arrancar de raiz

a cizaña que el hombre enemigo ha sobresembrado en el càm-
o del Señor, hemos acordado expedir el presente edicto, por
l cual prohibimos baxo la pena de excomunion mayor, *ipso*
acto incurrenda, los folletos, la Constitucion, Decretos y Pro-
lamas, hechos en el pueblo de Apatzingan relativos á la erec-
ion de la nueva República mexicana, y el Calendario forma-
lo para el presente año, por los traidores de aquel mismo con-
greso de que habla el bando publicado por el superior gobier-
o en 24 del corriente, y mandamos que cualquiera persona de
sta capital ó arzobispado á cuyas manos hayan llegado ó puedan
legar todos ó algono de los indicados papeles impresos, ó manus-
ritos ú otros semejantes, los exhiva inmediatamente en nues-
ra secretaria de gobierno baxo la citada pena de excomunion,
a que extendemos tambien á los que teniendo noticia de di-
chos papeles no nos avisen ó descubran las personas que los
tengan: encargamos estrechamente las conciencias de todos los
que no quieran ser reos de alta traicion y cómplices de la de-
solacion de la Iglesia y de la Pátria, para que nos dèn noti-
cia, ó al superior gobierno, ó al santo tribunal de la Inquisi-
cion, de cualquier racional y fundada sospecha que tengan en
tan grave y delicada materia en que se interesan la religion, el
estado, la felicidad de estos pueblos, y el honor, vida y bienes
de los fieles americanos.

Y por cuanto estamos ya en el caso de clamar sin inter-
mision contra estos enemigos de Dios y del Rey, sin temor de
que se nos impute lo que Abner á David, llamando á sus fie-
les avisos, unos vanos clamores que inquietaban al Rey y al rey-
no, respondiendole David de la otra parte de la montaña, á aquel
floxo é infiel vasallo, ser hijos de muerte los que no guardaban
al Rey ungido de Dios; Mandamos á todos los curas, confesores
y predicadores, tanto seculares, como regulares, combatan en to-
dos sentidos á estos rebeldes, de modo que se oiga por todas
partes uniformemente el clamor de la verdad y las maxîmas eter-
nas del evangelio, en concepto, de que á los que olvidados de
su estado y de si mismos, se condoxeren en lo sucesivo, con la
fria y criminal indiferencia, con que algunos lo han hecho hasta
aqui; ó en los actos públicos usaren de otro lenguage, se les remo-

verá inmediatamente de los beneficios ó destinos que obtengan, se les suspenderá el exercicio de su ministerio, procediendose á formarles la correspondiente causa, como sospechosos, no solo en materia de fidelidad, sino tambien de creencia.

Y al efecto mandamós que este nuestro edicto, se imprima y circule por todas las parroquias é iglesias de esta diócesis, se lea en los púlpitos, se explique por los párrocos y predicadores, y se fixe á las puertas de los templos. Dado en la sala capitular de la santa Iglesia metropolitana de México, firmado de Nos, sellado con el de esta misma santa Iglesia, refrendado por uno de los srês. secretarios de gobierno á 26 de mayo de 1815. — *Dr. José Mariano Baristain.* — *Dr. José Angel Gazano.* — *Dr. Ciro Ponciano de Villa Urrutia.* — *Dr. Pedro Gonzalez.* — De acuerdo del Ilmô y venerable sr. Dean y Cabildo sedevacante. *Francisco Ignacio Gomez de Pedroso.* Prebendado secretario.

El M. I. Ayuntamiento de esta capital ha dirigido al Exmô. sr. virey testimonio del acta que celebró en cabildo pleno el dia 26 del corriente en cumplimiento de los articulos 7 y 9 del bando de 24 del mismo, cuyo documento se publica de orden superior con arreglo á lo ofrecido en dicho bando como una nueva prueba de los inalterables leales sentimientos que animan à esta corporacion y de la impostura y falsedad de los rebeldes.

Exmô. sr.—En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 7° del bando publicado en 24 del corriente, remito á V. E. testimonio de la acta capitular celebrada hoy con arreglo al artículo 9 del mismo bando.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 26 de mayo de 1815 Exmô. sr.—*El Conde de casa de Heras.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la muy noble, muy leal, insigne, é imperial ciudad de México, cabeza por el Rey nuestro señor de los reynos y dominios de esta nueva España, se juntaron á celebrar cabildo extraordinario todos los srês que forman este Ayuntamiento, hoy viernes 26 de mayo de 1815, estando en sus asientos respecti-

para dar cumplimiento al artículo 7° del bando del dia 24 corriente mes, despues de haberse leido digeron con unanidad de votos lo siguiente.

Si este Ayuntamiento solo fuera responsable de su opin y procederes á los fieles vasallos del augusto Fernando 7°, ería degradarse en desplegar sus labios para manifestar lo que guno de ellos ignora, y dar un testimonio de lo inmaculado su lealtad, honor y patriotismo; mas siendo deudor á todo el ndo, y pudiendo llegar las producciones impostoras de los eldes á oidos que ignoren que en ellos la mentira y descaro ren parejas con la demencia y el furor, se vé en la agradable esidad de protextar á la faz de todas las naciones lo invariade los sanos principios que lo rigen.

México en su Ayuntamiento protexta del modo mas soane que siempre ha visto la revolucion, que está desolando os dominios, como la causa mas inicua, impolítica y destrucde todos los principios de religion, de moralidad y sociales: ha visto con horror y desprecio á todos y á cada uno de los feos de ella, y cuantas producciones han dado á luz pública, itiendo por lo tanto, al superior Gobierno de esta capital, sin narse de leerlas, las que algunas veces han tenido el atrevinto de dirigirle, para que las mande entregar á las llamas conica respuesta digna de ellas: que invariable en su lealtad ada vez mas gustoso en la obligacion que ha contraido, por etidos juramentos, de ser fiel á su legítimo Soberano, y de servarle íntegros estos dominios, derramará para ello, la última gota de su sangre: que por lo mismo no solo no ha dado, peni podido dar poderes á faccioso ninguno para que lo represen- en sus ridículos congresos, y es en vano aguarden lo haga as, y desde ahora desmiente al impostor que siquiera lo ha- *capaz de ello*, pues quiere y sabrá morir cristiano, religioso y allo obedientisimo de su legitimo Soberano el sr. D. Fernan- 7°.

Y para testimonio eterno ha acordado, en cabildo pleno xtraordinario de este dia, consignar en su acta estas protex- remitir de ellas testimonio al Exmô. sr. virey de este rey- y darle las gracias por la conducta que ha observado con la

monstruosa Constitucion de los rebeldes y demás papeles de q
habla el bando de anteayer.—*El Conde de casa de Heras.—Me*
dez.—Iglesias —Pico.— Ribero.—Caballero.—Urrutia.—Tag
—Peza.—Villanueva.—Dr. Ribero.—Esnaurrizar.—Cerro.—
Cortina —Ozta.—Acha —Covian.—Teran.

Concuerda con la acta capitular celebrada hoy dia de
fecha y se halla en el libro de ellas, y en virtud de lo acorda
pongo el presente testimonio en México á 26 de mayo de 181
—*José Calapis Matos.*

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.—Dirijo á V. E. para su superior noticia,
parte original que me ha pasado el comandante de la division
esta ciudad que se halla á su línea por el rumbo de Lagos,
sus operaciones en persecucion de los rebeldes que intentab
atacar el convoy que tengo dispuesto se escolte de la villa
Aguascalientes á la de Leon, á lo menos cada quince dia
para facilitar el comercio y correspondencia pública de est
con aquellos lugares.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 29
marzo de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exm
sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El lunes 20 del corriente sali con toda la division de
cargo y la tropa de esta villa con su comandante D. Hermen
gildo Revuelta noticioso de que Hermosillo en cañada de N
gros y Moreno en Comanja estaban reuniendo gente con el obj
to de atacar el convoy que yo debo conducir á Leon. Para ce
ciorarme de este hecho y frustrarles sus miras me dirigi al cita
punto de Comanja, por Jaramillo, donde crei encontrar la chu
ma y solo habia una corta gavilla de rebeldes que perseguí m
de dos horas, á la cual se hicieron 3 prisioneros, y siguiendo
marcha para el rancho de Renteria hice otro de la gavilla del r
belde capitan Garcia. Sin detenerme en el citado rancho pasé
la hacienda de arriba de Comanja, donde estaba el rebelde San

con 10 hombres, que tuvieron lugar de huir por haber va-
arroyos y barrancas que embarazaron el paso á la caballe-
abandonando 20 hojas de lanza, mas de 100 astas de las mis-
una capa de paño de primera, 7 caballos y otras frioleras
oca monta.

Pasé alli la noche y el 21 á las seis de la mañana em-
di la marcha para la sierra, en la que se dexaban ver 18 ban-
s que se fugaron despues de haber tiroteado á nuestra tropa
ie la infanteria de Zacatecas y Durango, que en número de
use en la vanguardia al cargo del teniente D. Mateo Ahu-
a y alferez D. Marcelino Lopez, les hizo fuego al encum-
, portandose toda la tropa con serenidad.

No me detuve hasta dar vista al Ojo de Agua, en cuyo
to descubri á larga distancia una formacion como de 80 hom-
con uniformes, por lo que me persuadi seria la tropa de Cie-
a de Mata: no obstante esto con el silencio posible baxé la
a y escabrosa cuesta que mediaba, llegando á las cuatro de
arde, y conociendo que aquella era la gavilla de Moreno por
nto que ya habia subido á la ladera opuesta de la misma
ra, de donde nos hizo fuego; la posicion ventajosa que te-
desde la cual podia subirse á la sierra; el tener yo toda la
a cansada y la remonta muy estropeada me retrajo de hacer
ativa alguna para atacarla, particularmente por ser ya tarde;
s de empeñarme en la accion ademas de no conseguir ven-
alguna sino la de ponerla en fuga, hubiera tenido qne pa-
la noche en medio de aquellas malezas, expuesto á un tiro-
continuo, y sin poder proporcionar á la tropa y remonta el
canso y demas auxîlios que tanto necesitaban.

Con tal motivo segui marchando hasta la hacienda de
Ranchos, adonde llegué á las siete y media de la noche
encontré todos los socorros necesarios para la division. A las
eve de la misma se acercaron unos rebeldes que hicieron
o ó diez tiros, con los que mataron una muchacha que
aba en la puerta de su casa, é hirieron levemente á un sol-
do del ballon de esa ciudad; pero la guardia que estaba al
ndo del teniente D. Isidoro Texada les hizo fuego inme-
tamente y los puso en fuga. A la una de la mañana repi-

tieron su tiroteo y griteria, la que pronto acalló otra guardia de caballeria que á prevencion habia puesto detras de un cercado.

Infiero que los rebeldes hayan padecido algo en estas tentativas por haber huido con precipitacion, dexando 2 lanzas y un sombrero; y separadose lo restante de la noche se asomaron el 22 á las seis de la mañana en una loma inmediata; pero habiendo salido con toda la caballeria se pusieron en fuga, sin haberlos podido alcanzar por lo áspero y fragoso del terreno, con lo que y reuniendome á la division regresé á esta villa, á la que acabo de llegar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos marzo 22 de 1815.=*José Brilanti.*=Sr. comandante general brigadier Don Diego Garcia Conde.

Avisos. El Rey nuestro señor se ha dignado condecorar con los honores de comisario de guerra y contador de exército á D. Juan de Dios Uribe y D. Antonio Moran, oficiales primero y segundo de la secretaria del vireynato y capitania general de esta Nueva España, en consideracion á sus acreditados servicios, méritos y circunstancias.

—El real tribunal general de la Mineria ha resuelto enagenar una casa ubicada frente de la puerta de la cadena de la Iglesia de la Santisima Trinidad demarcada con el número 3 y unas alhajas, valuado todo últimamente en 15.150 pesos, en la persona que diere mayor precio por ellas; en concepto de que en pago de él admitirá escrituras de capitales que reconoce sobre el fondo dotal: lo que se avisa al público para que el que quiera hacer postura ocurra a la sala del tribunal el dia 12 del proxîmo junio á las diez, donde tambien se manifestarán las alhajas al que desee tomar conocimiento con anticipacion.

Impreso. Excitacion á los Realistas fieles contra los rebeldes por el Dr. Fernandez de San Salvador: se hallará en la libreria de Ontiveros y puesto del diario á ⅝ rl. La bondad del Exmô. sr. virey ha colmado de honor este papel.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 1 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 31 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.—Con fecha 13 de marzo próximo pasado me avisó el comandante de division D. José Brilanti haber aprehendido en la hacienda de Cruces 9 bandidos de la chusma del cabecilla Moreno, siendo uno de ellos, con título de capitan, el hijo del dueño de la misma hacienda, como advertirá V. E. por el parte que dirijo á sus manos para su superior noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas abril 11 de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo salido anteayer con la division de mi cargo y la tropa de esta villa con su comandante D. Hermenegildo Revuelta para la hacienda de las Cruces, en donde, segun noticias, se abrigaba una gavilla de rebeldes, hice alto en un cerro que domina á la citada hacienda, y habiendo convenido con el expresado Revuelta en que él avanzase con la mayor parte de la caballeria por la derecha, al mismo tiempo que otros 60 hombres al mando del teniente D. Cayetano Bosque lo verificaban por la izquierda y yo con el resto de la division por el centro, se con-

siguió poner cerco á 9 rebeldes, que luego que nos divisaro intentaron fugarse, y viendose rodeados echaron pie á tier ocultandose entre los matorrales en lo mas espeso de un bo que; pero habiendo prendido fuego al zacate se les obligó á s lir, cayendo en nuestras manos.

Entre estos presos, que son de la chusma de Moren se cuenta el capitan de facciosos Juan Nepomuceno Torres, h jo del dueño de la mencionada hacienda, y Ramon de Anzao y tambien se halla Salaberria muy conocido por los pasaport que daba en Comanja por comision de Moreno, y por ser reca dador de las contribuciones que dicho Moreno exîgia á los c minantes, muy hipócrita y pernicioso por sus escritos.

Seis de estos prisioneros estan en capilla para ser fusila dos, y los 3 restantes tendrán la misma suerte luego que se l hayan tomado declaraciones.

Se les quitaron 2 fusiles, 2 pistolas, 7 lanzas, 2 esp das y 80 bestias.

Toda la tropa ha manifestado mucho entusiasmo y en peño, siendo digno del mayor elógio el expresado capitan R vuelta.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos marzo 13 d 1815.—*José Brilanti*.—Sr. comandante general brigadier D Diego Carcia Conde.

Exmô. sr.=Con el objeto de evitar las repetidas hostili dades que los bandidos executaban en las inmediaciones de P nos y Ojuelos previne al teniente coronel D. José Francisco A varez, á quien por este punto tengo encomendada una divisio haga frecuentes salidas con el fin de exterminar aquellas gavilla y de la expedicion que practicó me ha dirigido el diario que ori ginal paso á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 6 d abril de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde*.—Exmô. s virey D. Felix Maria Calleja.

Diario de la expedicion hecha por el teniente coronel D

é Francisco Alvarez que cita el oficio anterior.

Dia 1° de marzo de 1815, salí de Pinos al destacamen. de Quijas con 50 hombres.

El 2 hizo jornada la division de San Luis al mando capitan D. José Márquez desde Pinos á Ojuelos.

Dia 3 pasé á Ojuelos y tuve noticia por los comandan. D. José Brilanti, D. Antonio Jayme y D. Bernardo Vega de eunion de rebeldes que estaba formandose en Altos de Ibarra.

Dia 4 recibi aviso de D. Bernardo Vega de que en la e de ese dia se habia dexado ver en la estancia del Puerto un ton como de 200 rebeldes y que fuese en auxîlio de aque. guarnicion.

El 5 marché á las dos de la mañana con solo mi sion á Cienega, dexando la del capitan D. José Márquez Ojuelos por lo que pudiese ocurrir en aquel punto. A las en. llegué á Cienega, di pienso á la remonta, y á la una de la e llegó aviso de que los rebeldes de Moreno con todo el ro. que habian hecho en las Trojes, hacienda de la Ponta, Palo o y demás ranchos caminaban hácia las Letras: salí sin per. momento, acompañandome el capitan D. Bernardo de la Ve. con la tropa de su hacienda. En la cañada del Sauz tuve otro o de que los bandidos se apróximaban al puerto de la Cale. subimos á este, nada encontramos, y solo descubri con el ojo un gran número de ganado que arreaban los bandidos há. las inmediaciones de la laguna de la Certeneja: mandé allá mi pa y los rebeldes se pusieron en ademan de encontrarnos; pero á o andar se ocultaron en el baxio del Gato; alli les di alcance ada ya la noche y logré quitarles el ganado que conducian, emonta, una carga de parque y galleta.

En la madrugada del 6 se me reunió el capitan D. José rquez con su division y al ser de dia marchamos para Ibarra: ocas horas empezamos á encontrar bestias cansadas, lo cual hizo creer que los rebeldes huian precipitadamente. En este por órden del capitan de Ojuelos D. Mariano Aldana, que me mpañó, salieron sus soldados á recoger la remonta, y trage. como ciento y tantas bestias, aprehendiendo á Mariano Gon. z á imitacion de lo que hicieron los de Cienega de Mata. A

las dos de la tarde avistamos las avanzadas de los rebeldes
la hacienda de Ibarra, y mandé al capitan D. José Márquez q
avanzase con la mejor caballeria en auxílio de la partida
guerrilla de Provincias Internas y de la compañia de Cienega
Mata donde iba el teniente D. Pedro Corral; asi lo verificó,
solo se consiguió hacer 2 prisioneros.

Dia 7 marchamos para los Altos de Ibarra precedidos
diferentes pelotones de bandidos, que nos hicieron algun fuego ha
ta llegar al campamento de Rosales: hallamos incendiada la p
ja que tenian en él y aquel cabecilla con poco menos de 20
hombres situado en un cerro. Al momento di órden al capit
D. Bernardo Vega marchase hácia estos para hacerles llamad
asi lo hizo y la chusma se le vino encima: los contuvo con
fuego vivo y en cuanto vieron la aproxîmacion de toda la tro
se marcharon en dispersion á la fragosidad de los cerros. Lueg
me diriji para el áspero punto de cañada Honda, entendido
que viendome alojar en aquella mala situacion, que no tenia sin
solo una entrada, se animarian los rebeldes para atacarme en aqu
punto. A prevencion tomé mis medidas de precaucion, pero ello
no se acercaron y solo hicieron algun fuego á larga distanc
desde los cerros.

El 8 volvi con direccion á los Altos de Ibarra, pero in
formado de que no habia rebeldes en la hacienda y casa d
este parage marché por el Torreon, donde se dexaban ve
en sus espaciosos llanos unos pelotones de bandidos que apre
suradamente conducian partidas de ganado á ocultarlo en la sie
ra. A las once del dia se advirtió que una coluna de caba
lleria de aquellos se aproxîmaba á nuestra retaguardia,
como teniamos que hacer una desfilada en la incómod
cuesta del Torreon dispuse esperarlos con toda mi gente for
mada para evitar toda desgracia: vieron ellos este movimient
y se dirigieron á una altura en donde echaron pie á tierra
formaron un semicirculo. Asi se mantuvieron hasta que viend
la aproxîmacion y serenidad con que marchaban las tropas de
rey se fugaron con su cabecilla Encarnacion Ortiz por los cer
cos que caen á la Deseadilla. Formé en coluna, continuè m
marcha y en seguida mandé que toda la vanguardia compues

de los dragones de S. Luis y la compañia de Cienega de
lata con los voluntarios de la expresada hacienda, al mando
el valiente capitan D. José Márquez echasen pie á tierra, pa-
a que formando en el principio del desfiladero hicieran retro-
eder á los cortos pelotones que corrian á emboscarse en las
opaleras para incomodarnos en la marcha. El citado capitan
Márquez cumplió bien, haciendo un fuego sostenido á los ene-
migos que con bastante arrojo pretendian arrollarlo, causandoles
pérdida de 2 muertos. Para proteger la retirada de Márquez
andé que el capitan D. José Rafael de Chavez con 60 hombres
e Provincias formara en batalla en el primer descanso de la
uesta; asi lo hizo cubriendo la retirada de los dragones que
icieron fuego por mucho tiempo. A las cuatro de la tarde que
e concluyó la baxada de la incómoda cuesta, mandé formar
oda la tropa, pasar lista y darla descanso. Toda la novedad
ue hallé en aquella fue que uno de los prisioneros que traian
n compañia del padre D. José Antonio Bravo, dueño de la
acienda de Cañada Honda y cura perpetuo de toda clase de
ebeldes se les habia escapado de la cuerda. Entre cinco y seis de
a tarde marché para la hacienda de Stâ. Bárbara, haciendo ade-
antar al capitan Márquez para disponer el forrage y alojamien-
o, y llegamos á ella á las nueve de la noche.

El 9 hice jornada en direccion á Ojuelos, y en la hacien-
la despoblada del Vaquero permiti se retirase para Cienega de
Mata el capitan D. Bernardo Vega con toda su partida: á las dos
le la tarde mandé avanzar, llegando á las seis de la expresada á
Ojuelos. A poco de mi llegada se me dió parte de que tanto la
partida de Cienega de Mata, como tambien la del capitan D. Ma-
iano Aldana comandante de Ojuelos, habian recobrado algunas
cosas que habian perdido, no solo sino que tambien apresaron los
primeros 5 rebeldes, una carga de parque y porcion de galleta; y
os de Ojuelos hicieron prisionero á Mariano Gonzalez.

El 10 tuve aviso de que los bandidos al mando de Tri-
idad Zamora estaban incendiando los pastos y monte de San
Nicolás de Quijas y que venian con algunos robos que habian
echo el dia anterior en la hacienda de Agostadero: marché en
u alcance y los perseguí.

El 11 se separó de mi el capitan D. José Márquez para ir á acantonarse en la hacienda de la Parada y dar descanso á su remonta.

Esto es lo acontecido durante la expedicion que por orden de V. S. he hecho con las tropas de mi mando en persecucion de los rebeldes.

Real de Pinos 15 de marzo de 1815.=*José Francisco Alvarez.*

Exmô. sr.—Por el parte original del teniente coronel D. José Francisco Alvarez que dirijo á V. E. se impondrá de la persecucion que hizo este gefe á los rebeldes que hostilizaban los ranchos que menciona, de que resultó la aprehension y castigo de 8 de ellos para el escarmiento de sus secuaces.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas abril 16 de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El dia 28 segun dixe á V. S. recorri los puntos de la Mazamorra, Pendencia y camino que va para Espiritu Santo, hasta encontrarme con la division del capitan D. José Márquez en la hacienda de Santiago á las seis de la tarde. Bien informado por el expresado capitan de la necesidad que habia de acudir hácia la ciudad de San Luis por haberse cargado algunas partidas de rebeldes, aunque en corto número, determiné que volviese por la Parada á esperar las noticias que yo le diese en caso de encontrar algun pelotón grueso, y sali a recorrer por puerto Colorado, San Martin, la Petaca y demás lugares donde se abrigan las avanzadas de rebeldes de los Altos.

El miercoles 29 despues de habernos separado me pasó aviso D. Manuel Sustaeta, dueño del rancho de Saldaña, de que en la noche anterior hizo prisioneros 6 rebeldes de 20 que habian ido á robar su casa mandados por el cabecilla Justo Acevedo, contandose entre los presos al que se decia capitan Obispo Rodriguez y el sargento Reyes. Les quitó tambien 2 fusiles, 3 machetes, un envoltorio de ropa, que he mandado guardar pa-

ra cuando ocurran sus dueños, 5 caballos, 1 mula y unos bur-
ros cargados con 3 botas de vino

En seguida me mandó aviso Maria de la Luz Silva desde el rancho de la Mazamorra para que la esperase porque conducia 2 reos que la noche antes habian ido á robarle su casa en compañia de otros 6. Esta muger varonil unida con otras, un muchacho y un viejo se defendieron heroicamente de los 8 bandidos, acuchillaron á estos, impidieron el robo y aprisionaron á los 2 dichos, atandolos fuertemente con un cordel. Dichos 2 reos son Jacinto Vazquez é Ignacio Carreon ambos desertores de Pinos: serán pasados por las armas y colgados en las mesas de San Martin y ranchos de la Cuesta en donde continuamente hacian sus robos.

Dia 30 dividi la fuerza de mi mando y marché por los parages ya indicados. Antes de los ranchos de la Encina se aprehendió al cabecilla Santos Rodriguez con un machete: los demas rebeldes que lo acompañaban pudieron escaparse por la fragosidad del terreno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pinos 31 de marzo de 1815.—*José Francisco Alvarez.*—Sr. general D. Diego Garcia Conde.

Real órden comunicada al Exmô. sr. virey.

Ministério universal de Indias.—Exmô. sr.—Con fecha de hoy se ha servido el Rey expedir el real decreto que sigue:

„En atencion al mérito y servicios de D. Fernando Perez Marañon, intendente corregidor interino de la provincia de Guanaxuato en el reyno de Nueva España, he venido en conferirle este empleo en propiedad con el sueldo de su dotacion. Tendrase entendido en el consejo y cámara de Indias, y se le expedirán los despachos correspondientes."

Lo traslado á V. E. de órden de S. M. para su inteligencia, la del interesado y que este pueda solicitar sus des-

pachos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de se
tiembre de 1814.—*Lardizabal.*—Sr. virey de Nueva España.

Impreso. Gritos ó lamentos que los pobres enfermos de S
Lazara dirigen á los habitantes de esta capital, solicitando s
socorros para aliviar sus urgentisimas necesidades. Proponen
algunos arbitrios faciles para que el público pueda coadyuvar
tan piadoso fin. Se hallará en el número 10 de la Alacena
Frioleras, y este en las alacenas del portal: su precio 1 real.

—— Cuentos morales de Imbert, 1 tom. 8° pasta á pes

Reglas para la inteligencia de la sagrada escritura por D
guet, 2 tom. 12° pasta á 2 ps. 4 rs.

Cuentos tártaros, 2 tom. 8° pasta á 2 ps. 4 rs.

Gracias de la niñez ó idilios y cuentos de Jaufret, 2 to
8° pasta á 14 rs,

Práctica de las ceremonias de la misa rezada y canta
solemne segun las rúbricas del misal romano con otros tratad
pertenecientes al culto divino, 1 tom. 8° pasta á 12 reales.

Rudimentos históricos ó método facil y breve para in
truirse la juventud en las noticias historicas, 3 tom. 4° menor p
ta á 4 ps. 4 rs.

Guia general de labradores para reformar engaños &
1 tom. 8 pasta á 6 rs.

Método facil para adquirir la perfeccion de la vida crist
na extraido de las doctrinas que por medio de su orden terc
comunicó S. Francisco con otros documentos y devociones ú
les 1 tom. 8 pasta á 7 rs.

Vida de S. Juan Limosnero patriarca y obispo de A
xandria, escrita por el venerable sr. D. Juan de Palafox, obis
que fue de la Puebla de los Angeles, 1 tom. 8 pasta á 1 ps.

Coleccion de los epigramas y otras poesias críticas, sa
ricas y jocosas de D. Francisco Gregorio de Salas, corregidas
aumentadas por el mismo autor en esta segunda ediccion, 1 to
12 pasta á 1 ps. Se hallarán en la librería de esta oficina.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 3 DE JUNIO DE 1815.

ESPAÑA.

MADRID 4 DE FEBRERO.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 1° de este mes se ha servido el rey nuestro se- dirigir al Exmô. sr. D. Tomás Moyano, secretario de Es- y del despacho de Gracia y Justicia, el decreto siguiente:

„Habiendo dispuesto lo conveniente por mis reales de- os de esta fecha para que se forme el mas completo plan ge- l de estúdios, y que haya fondos bastantes para la corres- diente dotacion de los maestros públicos, habilitacion de los icios proporcionados á tan dignos establecimientos, compra máquinas, instrumentos y demas utensilios absolutamente esarios en ellos para la enseñanza de algunas de las ciencias rtes, cuyos conocimientos especulativos y prácticos deben e; quiero que el mi consejo señale á todos los maestros re los indicados fondos, y destinando á este objeto otros sirvan á la dotacion de maestros públicos, cuya supresion me necesaria, la que corresponde segun el mérito de las naturas de sus cátedras, cuidando necesariamente de que maestros puedan mantenerse con decencia de las rentas que es señale, y que no sean tales que puedan bastar para aquietar deseos de por vida. Aunque conviene que en los estudios ge-

nerales haya algunos maestros antiguos dignamente dotados para que con sus luces, condecoracion y respeto se conserve la disciplina de los estudios en su estrecha observancia y libres de otras ocupaciones puedan dedicarse, como lo espero á trabajar obras útiles para el adelantamiento de las ciencias, publicando los progresos que hubiesen hecho en ellas por un profundo estudio y larga enseñanza, y por las luces que los demas maestros hayan difundido, todavia es de mi real servicio y del estado que otros maestros salgan á desempeñar las judicaturas eclesiásticas y seculares, y á obtener las prebendas y dignidades de las santas iglesias, para que tan dignas personas puedan merecer el distinguido titulo de sacerdotes de la justicia y el de consejeros de sus respectivos prelados, y conservarse en todo vigor la administracion de aquella y la genuina disciplina de la Iglesia. Quiero tambien que el consejo medite si convendrá que algunas cátedras de las universidades se sirvan por los prebendados de oficio de las catedrales de los pueblos en que estén establecidos los estúdios generales, declarandose anexâs á sus prebendas, asignandoles alguna moderada cantidad de los fondos del estudio en remuneracion del extraordinario trabajo que se les imponga. Y estando bien cerciorado que la universidad mayor de Valladolid y la de Sevilla estan casi indotadas, y no pudiendo desentenderme de la proteccion que debo á Castilla la Vieja y al reyno de Sevilla, es mi voluntad que el consejo me consulte la dotacion que podré decretarlas, consignada sobre los fondos señalados en general para llenar este objeto en beneficio de todas las demas, y sin perjuicio de proponerme sucesivamente la que estas necesiten. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento"

Idem 6.

Artículo comunicado por la primera secretaria de Estado.

Es una verdad reconocida por todos los economistas que la principal riqueza de una nacion pende esencialmente del buen estado en que se halle su agricultura. Llevada esta al grado de

erfeccion de que es capaz, al paso que proporciona sacar todas s ventajas que da de sí el cultivo de la tierra, florecen al mismo iempo la industria y el comercio, á cuyos ramos fomenta con us productos.

La España está destinada por su situacion á ser una de as naciones en donde con mejor éxîto puede darse á su agricul- ura un grande impulso, pues la convidan á ello su delicioso cli- na y fecundo suelo, de que disfrutan la mayor parte de sus pro- incias. Pero por desgracia, aunque en tiempos antiguos ha lo- grado la España que su agricultura se hallase floreciente, en es- os últimos ha decaido tanto, que con razon se puede decir que n general está sumamente atrasada con respecto á los progre- os que ha hecho y hace en otros paises.

Una de las principales causas de semejante atraso depen- le de lo poco comunes que son los conocimientos en tan impor- ante ramo, y los adelantos y progresos que se han hecho en él asta nuestros dias. Por consiguiente uno de los medios de res- ablecer la agricultura en España, y de fomentar tan útil profe- ion, es el de facilitar la instruccion de tan importante ciencia, á in de que difundiendose en todas las clases del estado los cono- cimientos que la son propios, puedan sacar toda la utilidad que a misma proporciona á los que se dediquen á ella.

Ningun medio se presenta mas á proposito para conseguir ste objeto como el de establecer cátedras en las que gratuita- mente se dé la enseñanza de la agricultura teórica y práctica, y en las que se hagan ensayos en los terrenos que para el efecto se as asigne, de las mejoras y progresos que la misma presente, tan- o en nuestro suelo como en los demás paises. De este modo se generalizarán las ideas y nociones de agricultura, aprenderán uestros labradores el mejor modo de beneficiar y cultivar sus ierras, se desterrará una multitud de preocupaciones que por desgracia se hallan muy arraigadas, y dificultan el progreso y ade- anto de esta útil profesion, y en cada provincia se sabrá sacar las utilidades que presenten sus respectivos terrenos, destinandolos á aquel género de cultivo para que se juzguen mas propios.

El rey nuestro Señor penetrado por una parte de estos principios, y no anhelando por otra su paternal corazon sino pro-

porcionar á sus amados vasallos los medios que sean capaces d
ponerlos en estado de adquirir aquellos conocimientos que sea
necesarios para mejorar la agricultura, y sacar las ventajas qu
les proporciona el feliz suelo en que viven, ha determinado qu
en cuanto lo permitan las circunstancias del dia, se establezcan e
el reyno aquellas cátedras de agricultura, cuya ereccion se hag
compatible con otras precisas é indispensables atenciones del es
tado. En su consecuencia ha resuelto S. M. que se establezca
por ahora seis en las provincia de Castilla la Nueva, Castilla l
Vieja, Andalucia, Extremadura, Galicia y Leon, en las qu
se dé gratuitamente la enseñanza teorica y práctica de esta cien
cia. Asimismo se ha servido resolver S. M. que se señalen pa
ra dotacion de estos establecimientos 20.000 rs. vn., que serán
satisfechos de los propios y arbitrios de los respectivos pueblos
comprehendidos en las provincias en las que se instituyan las re
feridas cátedras, mediante á que á ellos particularmente toca e
contribuir para la institucion y conservacion de tan importantes
establecimientos, por ser quienes mas directamente reportarán las
utilidades que de los mismos resulten. De la expresada suma se
destinarán 12.000 rs. vn. para sueldo del catedrático destinado á
la enseñanza, cuya plaza sera dada por oposicion al que se ha-
ga mas acreedor á ella, y los 8.000 restantes servirán para satis-
facer los gastos de la enseñanza, y el laborco al terreno desti-
nado á ella.

A fin de que se lleve á debido efecto lo resuelto por S. M.
en tan grave asunto, se ha pasado ya la correspondiente real ór-
den al consejo real para que disponga lo conveniente á su cum-
plimiento en la parte que le toca. Asimismo se ha dirigido ofi-
cio á la real sociedad económica y Amigos del pais de esta cor-
te comunicandola esto mismo, y encargando á tan patriotico co-
mo sabio cuerpo que extienda un plan general, baxo del que de-
beran establecerse dichas cátedras determinadas por ahora, y que
proponga el metodo que deberá seguirse para asegurar el buen
resultado de estos útiles establecimientos.

Todo lo que se hace presente al público para su conoci-
miento, y para que esta sabia determinacion de S. M. vea una
nueva prueba de cuanto se desvela su benefico corazon por la
felicidad de sus vasallos.

MEXICO 2 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante de Huejutla capitan D. José Garcia.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. el unto parte original que con fecha 19 del corriente me remi- el capitan de patriotas D. Antonio Cortés, comandante del stacamento de Santa Catalina Xochiatipan, sobre la correria que la tropa de su mando y 17 hombres mas que le auxîliaron pueblo de Chicontepec, emprendió en persecucion de los re- des antes de situarse en dicho punto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel principal de ejutla mayo 22 de 1815.—Exmô. sr.=*José Garcia.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Consecuente á las órdenes que recibi de esa comandan- principal, sali de ese pueblo el 21 del pasado y en el mis- llegué al de Huautla, en donde me detuve para reunir los pa- otas que habia en él y aumentar mi fuerza; y teniendo dis- esta mi marcha para situarme en el pueblo de Santa Catalina chiatipan, á que estaba destinado, recibí el 26 órden de vd. pa- que 20 fusileros de mi division reforzaran la escolta que cus- iaba el cargamento de azogues que pasó por Huautla el 29 ta Coacoyoco, debiendo yo quedarme en aquel suelo hasta que resaran.

El 3 del presente llegaron sin novedad, y aunque para tar las extorsiones que los bandidos causaban á este pueblo se salir el mismo dia, me lo impidió el cansancio de la tropa el mal estado de las armas á causa de la mucha humedad, y detuve en Huautla hasta el 8, en que me puse en movimien- con direccion á Chicontepec, á donde llegué á las ocho de noche.

Conforme á lo que se me previno en esa comandancia nbiné con el capitan D. Juan Antonio Cuervo la correria que ia hacer antes de situarme en este punto, y de acuerdo man-

de 30 infantes de mi division, 20 de Chicontepec é Ixhuatl
y 7 indios fusileros al mando del subteniente de patriotas D
Pedro Santos, con órden de que atacase al enemigo que se h
llaba situado en la cuchilla de Zimpiasco. Al rayar el dia lo ve
rificó, acometiendo en sus propias trincheras á la canalla, la cu
por tener muchas armas sostuvo el fuego por espacio de dos h
ras. Viendo esta tenacidad de los rebeldes dispuso cortarles la r
tirada, cuya operacion observada por ellos los llenó de temor
abandonaron su cuartel principal, sin embargo de estar bien p
rapetados. En él dió descanso á la tropa y al dia siguiente de
pues de destruirlo hizo lo mismo con las demás casillas que e
taban inmediatas.

El 12 emprendió su marcha por la cima del cerro de T
mazolingo y á poca distancia le rompió el fuego la canalla
mucho número, y por la espereza del terreno no pudo castiga
los bien, logrando solamente matar 1, herir varios segun los ra
tros de sangre y poner á toda la chusma en precipitada fuga. P
ra atraerla de nuevo usó de extratagema ocultandose con par
de su gente, haciendo avanzar bastante el resto de ella para qu
los rebeldes no desconfiasen, y al efecto se acercaron unos 10
12 á donde estaba la tropa emboscada, la cual les hizo un
descarga cerrada que hirió á los mas de ellos y se fugaron de
xando tirada una escopeta. El cabecilla sanguinario Lucas He
nandez que era uno de aquellos malvados retrocedió plantando
se con machete en mano en ademan de acometer á la tropa,
aúnque esta hizo exquisitas diligencias para cogerlo vivo no s
pudo conseguir, pues que arrojandose sobre uno de los soldado
le fue preciso á este para defenderse tirarle un balazo con el cu
lo mató.

Concluidas estas operaciones en tres dias con sus noche
se retiró al cuartel de Chicontepec, dexando escarmentada
canalla. En la expedicion solo tuvo la desgracia de haberse
matado por descuido con su propio fusil el patriota Ignaci
Arellano, quien tuvo tiempo de confesarse. He dado las gracia
por su buena conducta en esta expedicion al benemérito tenien
te D. Pedro Santos.

El 14 sali para este destino con el capitan D. Juan An

o Cuervo por el rumbo de Xocholóco y sus rancherias nociendolas y llegué el 15 sin novedad. He determinado descanso á la tropa en este punto para despues empren. de nuevo la persecucion de los facciosos.

Dios guarde á vd. muchos años. Destacamento de Santa alina Xochiatipan mayo 19 de 1815.—*Antonio Cortés.*—Sr. andante capitan D. José Garcia.

el teniente coronel y comandante de Tulancingo D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el adjunto parte del andante militar de la sierra teniente D. Ignacio Muñoz, y aré á sus superiores manos el detal de la accion en el mo. nto que este oficial me lo remita.

Aun no han llegado los prisioneros á este cuartel, y cuan. lo verifiquen serán castigados militarmente para escarmiento los perversos partidarios de la insurreccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Sin pérdida de tiempo hice marchar la compañia de Vo. es para que reunida al destacamento de Huyacocotla y á órdenes del teniente de patriotas D. Antonio Salazar se acer. e á S. Cornelio con el objeto de castigar segunda vez, como me ordenó, el atrevimiento de los facciosos que atentaron tra el destacamento de Zontecomatlan.

Salazar formó una emboscada en las inmediaciones de ho pueblo y al amanecer del dia 17 de este mes cargó sobre chusma de bandidos, tan oportunamente que á pesar de la agi. ad que tienen para huir hizo una gran mortandad y 10 prisio. os, incluso el cabecilla Juan Tellez: les tomó 12 fusiles, 4 pis. as, porcion de machetes y 29 caballos ensillados.

Mañana remitiré á vd. los prisioneros para que reciban castigo que merecen, y entre tanto produce Salazar el detal la accion, comunico á vd. esta noticia con la ingenuidad que rresponde y tengo de costumbre, para satisfaccion de vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Zacualtipan mayo 2 de 1815.—*Ignacio Muñoz.*—Sr. comandante general D. Francisco de las Piedras.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 23 del pasado mayo en el convoy procedente de Guadalaxara y Querétaro.

Cuatro tercios de paño de la tierra, 776 de cacao, 17 de sebo y 11 de chile.

Aviso. Estando dispuesto por el Exmô. sr. virey se saque á pública subasta la venta de 2887 arrobas de algodon que acaban de llegar de Cuernavaca correspondientes á S. M., ha mandado la real Junta de almonedas se comunique al público para que el sujeto que quiera comprarlas todas ó parte de ellas, ocurra á formalizar sus propuestas á la tesoreria general, en la inteligencia de que tambien trata de rematarse la exîstencia de este fruto que hay en dicho Cuernavaca.

—El sr. intendente de esta provincia en el expediente formado sobre caducidad del oficio de receptor que fue de D. Ignacio Navarro, tiene mandado se citen y emplacen á sus herederos por término de un mes, para que dentro de él ocurran á representar lo que les convenga, apercibidos de que no haciendolo se declararán por bastantes los estrados de esta intendencia.

Libros. Diccionario latino español por Valbuena 1 tom. fol. pasta á 10 ps.

Compendio de la historia universal por Anquetil 17 tom. en octav. mayor pasta con 408 estampas finas á 60 ps. Se hallarán en el portal de Mercaderes en la alacena de libros contigua al caxon de Valiente.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO
DE MEXICO

DEL MARTES 6 DE JUNIO DE 1815.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 7 de enero.

Por los estados de la marina publicados el 1° de este s se sabe que hay actualmente en el mar 45 navios de li-, 110 fragatas, 98 corbetas, 7 bomberderas, 122 berganti-, y ademas un número de fuerzas sutiles, que forman un al de 410 buques, que con los 466 que hay en los puertos ienden á 876.

Id. 24.

Se han recibido papeles de Boston, en los que se nota e Mr. Madisson no tenia entonces ninguna esperanza de ver ncluida la paz, y por ella salvarse de su ruina. El 1° de di-mbre remitió al congreso una carta de los agentes americanos Gante, que decia que las negociaciones tomaban un aspecto co favorable. En esta época el gobierno americano estaba en ado de bancarrota, y asi no se debe dudar que el tratado será gido y ratificado inmediatamente por los Estados-Unidos.

Idem 1° *de febrero.*

Uno de los papeles de Nueva Yorck dice que Mr. Han-

son, individuo del congreso, asegura que el estado presentado por Mr. Dallas de la situacion deplorable de las rentas no es tan triste como el que en realidad tienen. El tesoro publico está de tal modo exhausto y sin crédito, que no se encuentran fondos para pagar los gastos corrientes de diferentes departamentos, y se ve obligado á pedir préstamos de cantidades tan cortas, que un comerciante tendria vergüenza de buscar.

ESPAÑA.

Bilbao 24 de diciembre.

Las ventajas que proporcionan al comercio las compañias de seguros son demasiado claras para detenernos en su explicacion. Un establecimiento de esta clase se echaba de menos en Bilbao, y en todo el norte de España. Deseando varios comerciantes de esta villa remediar su falta, se han juntado en número de 17 para formar una compañia de seguros baxo la denominacion de Ntrâ Srâ de Begoña, que dará principio á sus operaciones el 1° de enero proxîmo, y concluirá en igual dia de 1819. Su fondo capital es de cinco millones de reales vellon en metálico en 50 acciones, repartidas entre los sugetos siguientes: los srês Uhagon hermanos, Manzarraga y Ugarte, Bayo é hijo compañia, Jane, Orbegozo y Castañares, D. José de Irunciaga, D. Francisco de Lemonauria, D. Benito Felipe de Gaminde, D. José Domingo de Aguirre, D. Mariano Perez de Nenin, D. Pascual José de Ardanaz, D. Diego Macmahon, Goossens é hijo, D. Manuel Maria de Aldecoa, D. Antonio Juan de Vildosola, D. Cirilo Perez de Nenin, D. Francisco de Lemonauria hijo, D. Juan Laurencin. A fin de que este establecimiento inspire al público toda la confianza posible, no contentandose los accionistas con el buen crédito de que gozan cada uno de por si, ha depositado desde luego en poder de los directores un millon de reales en efectivo, y han puesto por condicion invariable de que no se haga dividendo alguno de la suma depositada ni de ganaciales en los cuatro años de su duracion. Sus directores para el año 1815 son los srês Uhagon hermanos, y los srês Jane, Orbegozo y Castañares, los cuales, asi como los que les sucedan e

direccion, que siempre deberán ser individuos de la sociedad, tán plenamente autorizados por ella á pagar las pérdidas que urran, con un encargo especial de no detenerse en sutilezas ni jeciones que no sean razonables; porque dicha compañia ha optado por base el conducirse con la mayor buena fe y recti- d, y satisfacer puntualmente lo que corresponda.

Las ordenanzas del consulado de Bilbao son sumamen- favorables á los asegurados, ya por su claridad y precision, porque hacen responsables á los aseguradores de riesgos e son á cargo de los asegurados segun las leyes de otras ciones, como el de barateria de patron y otros. Responde compañia de todos los riesgos de mar, guerra, fuego, ene- igos, piratas, ladrones, robos, echazon, represalia, contra re- esalia, sorpresa, apresamiento, arresto, violencia, detencion rey, principe ó pueblo de cualquier nacion, condicion ó lidad que sea, barateria de patron ó marineros, y de todas demas pérdidas, desgracias, tropelias y riesgos, vistos é previstos que puedan causar algun daño, detrimento ó me- scabo en todo ó parte de los generos, desde el momento que sean puestos á bordo del navio, ó del barco ó bar- s del servicio de la ria para llevar adonde se halle fon- ado hasta la llegada al puerto de su destino, y que sean scargados en él y puestos en tierra á buen salvamen- . Solo se exceptuan los riesgos de detencion, secuestro y comiso, como los daños de corrupcion, derrame, rotura, ro- , ú otro cualquiera que provenga de la naturaleza del gene- . Paga tambien las averias de los buques ó cosas asegura- s, siempre que su daño llegue á la cantidad estipulada en póliza, en virtud de acuerdo entre el asegurado y la com- ñia.

El que considere detenidamente las ventajas de hacer los guros en esta villa, tanto por la diferencia y claridad de nues- as leyes, cuanto por la mayor seguridad y buena fe que halla- aqui, deberá dar la preferencia á este establecimienro cuando nga algun riesgo que cubrir, lo que podrá verificar siempre á remios corrientes y moderados.

Madrid 27 de enero.

Circular del ministerio de Hacienda.

El rey nuestro señor, que tanto anhela por el bien de su pueblos, desea elegir para todos los empleos personas de prov dad que tengan los conocimientos necesarios para desempeñarl con acierto, y premiar á los que se distingan en el cumplimie to de sus respectivos deberes, sin necesidad de que se fatigu en solicitudes importunas, ni se separen de sus destinos. Pa que asi se verifique considera S. M. absolutamente preciso ten á la vista la hoja de servicios de cada empleado, y que la d reccion general de rentas no carezca de un documento tan i teresante, para que en sus propuestas se arregle á lo que dicte justicia y la conveniencia publica; y es su real voluntad que á mayor posible brevedad envie V. S. á esta secretaria de H cienda de mi interino cargo, y á la mencionada direccion, las i dicadas hojas de servicios arregladas en todo al adjunto model y que en principio de cada año vuelva á remitir otras con l variaciones que se estimasen oportunas. Dios guarde á V. S muchos años. Madrid 12 de enero de 1815.

Provincia de..... .. contaduria, administracion ó tes reria [se expresara] =*Hoja de servicio de N*=Su edad. =S aptitud ó instruccion.—Su talento.—Su aplicacion.—Su con ducta.—Sus años de servicios en real hacienda.=En el exérc to.=En tal carrera.=Total de años de servicios.=1ª Nota.=Sigui constantemente la buena causa.=2ª Fué rehabilitado por tal órde —3ª Ha desempeñado tales comisiones.—Firma del respectivo g fe.—V.° B.° del Intendente con las observaciones que consider oportunas.

Idem 4 de febrero.

El rey nuestro señor se ha servido expedir el decreto s guiente.

„Atendiendo á la quebrantada salud de D. Juan Pere Villamil, y a las repetidas instancias que me ha hecho para de xar e despacho interino de la secretaria de Estado de Hacend que le tenia confiado, he venido en exônerarle de este en cargo, conservandole el empleo y sueldo de consejero de Estad

e obtiene en el dia; y en consecuencia he nombrado para que spache interinamente dicha secretaria á D. Felipe Gonzalez allejo, director de las fábricas de Guadalaxara. Tendreislo en- ndido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Palacio 2 de febrero ds 1815.—A D. Pedro Cevallos.=Está rubrica- ."

MEXICO 5 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante de Huejutla capitan D. José Garcia.

Exmô. sr —Paso á las superiores manos de V. E. el junto parte que me ha dado el Br. D. Santiago Sandoval, ra del pueblo de Santa Catalina Xochiatipan en esta juris- ccion, sobre la accion que sus indios emprendieron en reunion rigidos por su gobernador Nicolas Hernandez y fiscal mayor icolás Antonio, logrando haber dado muerte á 2 indios que evamente se habian levantado por cabecillas, nombrandose pitanes, quienes originaron algunos daños en dicho pueblo: r cuyo mérito, entusiasmo y fidelidad les mandé poner en mbre de nuestro soberano el sr. D. Fernando 7° las dos me- llas sobrantes que habia en esta seccion, nombrando al go- rnador por capitan y al fiscal mayor por teniente de los lientes defensores del pueblo, hasta la aprobacion, con los tulos, de V. E. si fuese de su superior agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel principal de uejutla mayo 8 de 1815.—Exmô. sr.=*José Garcia.*—Exmô. virey D. Felix Maria Calleja.

Las justas consideraciones que vd. ha tenido para retar- ar el auxîlio al pueblo de Stâ. Catalina Xochiatipan han pro- orcionado a aquellos vecinos executar la gloriosa accion de cometer á los rebeldes, dando muerte á 2 indios nuevamen- sublevados que se titulaban capitanes.

La falta en lo absoluto de armas realza sobremanera mérito de esta accion, de la que haria todo el elógio que erece á no saber se halla vd. tan impuesto como yo de to- as las circunstancias que la recomiendan.

Dios guarde á vd. muchos años. Huautla y mayo de 1815.—*Br. Santiago Sandoval.*—Sr. comandante capitan D. Jose Garcia.

Del sr coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Exmô. sr.=Elevo á las superiores manos de V. E. e parte original del teniente de dragones del nuevo Santander D. José Cristobal Villaseñor que con fecha 22 del corriente m ha remitido el capitan comandante de Huichapan D. José Maria Lizarraga, por el que se impondrá V. E. de las disposiciones de este comandante y el encuentro que con los enemigo tuvieron en Nopala Villaseñor y los demas señores oficiales tropa que en él se expresan, no pudiendo dexar de recomendar á V. E. con interés el mérito de todos para que gocen de su particular aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 26 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las dos de la tarde de este dia llegué al pueblo de Nopala, en donde se hallaban reunidas las gavillas de los que se titulan coroneles Villagran y Gutierrez. Antes de avistar el pueblo tuve noticia de que su número seria el de 100 hombres, y para tomar las medidas y precauciones necesarias hice alto con mi division distribuyendola en tres guerrillas, la primera de la derecha con 20 dragones de Querétaro al cargo del subteniente del ligero de Querétaro D. Casimiro Lopez, la segunda que componia el centro con 20 infantes y 5 caballos que escoltaban las municiones al de igual clase del fixo de México D. José Garcia Marin, quedandome yo con 25 dragones de mi partida que formaban la izquierda. En esta disposicion avanzamos al pueblo, tomando la entrada por tres puntos.

Los bandidos en el momento que nos observaron formaron en batalla en medio de la plaza del citado pueblo como en demostracion de empeñar accion; pero fue en vano su disposicion porque antes de arreglar su linea se echó mi caballeria sobre ellos por su derecha é izquierda, y apenas rom-

el fuego la infanteria por su frente cuando se pusieron en
rgonzosa fuga, dispersandose en tres pelotones con el de-
den propio de su acostumbrada táctica. Fueron perseguidos
s de una legua y en el alcance se les mataron 3, entre ellos
o que por su vestido é insignias denotaba ser cabecilla: hici-
os 2 prisioneros que se pasaron por las armas en justo cas-
o de sus crímenes: se les quitaron 20 caballos ensillados y 1
pelo, 1 carabina, 2 espadas, 1 lanza y la caxa de guerra.

Los srês oficiales y tropa que tuve el honor de mandar
han portado con el valor y bizarria que tienen acreditada,
ualandose los nuevamente reclutados de este pueblo para mi
rtida con los soldados antiguos.

Dios guarde á vd. muchos años. Huichapan mayo 20
1815.—*José Cristobal Villaseñor.*—Sr. comandante D. José
aria Lizarraga.

Del teniente coronel D. Nicolás Gutierrez, comandante de las armas de Toluca.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. para su conocimiento
satisfaccion el parte oficial que desde Tenancingo me ha di-
gido el sargento mayor de Tlaxcala D. Eduardo Maria Fe-
r relativo á los felices efectos que ha producido su persecu-
on sobre los bandidos, especialmente respecto del cabecilla
argas, lo que desde luego me obliga á recomendar á V. E.
mérito de este oficial, con el de los demas subalternos y sol-
ados de la division.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 31 de
ayo de 1815.=Exmô. sr.=*Nicolas Gutierrez.*=Exmô. sr. vi-
ey D. Felix Maria Calleja.

Despues de la derrota que sufrieron los enemigos en el
ueblo de la Asuncion Malacatepec por la division de mi man-
o, y de que ya tengo dado parte á vd., emprendi mi marcha
ara el de Texupilco, noticioso de que en él trataban de reunirse;
ero luego que me aproxîmé para darles el segundo golpe se pu-
ieron en precipitada y desordenada fuga, refugiandose en las as-
eras barrancas y montañas de las vertientes de tierra caliente,
londe solo pude conseguir, por mas esfuerzos que se hicieron,
natarles un capitan y 2 soldados.

Visto que por todos los rumbos por donde transitaba mi di
vision no habia rebelde alguno y que solo el cabecilla Vargas ha
cia su reunion con el objeto de aguardarme en el pueblo de Ix
tapa, dirigí mi marcha sobre él con la idea de batirlo en cual
quiera posicion que ocupase. Lo encontré el 26 del corriente, for
mada su gente en tres divisiones, en las lomas de Tecomatepec
y sobre la marcha, á pesar de las ventajosas posiciones que ocu
paba, fue atacado, batido y desordenado completamente en el cor
to tiempo de un cuarto de hora: sin tirar un tiro y sufrir un fue
go muy vivo de parte de los enemigos desampararon todo y que
dé dueño del campo de batalla, sin haber tenido la mas leve des
gracia en la tropa de mi mando, que con tanto heroismo atacó.

Las ventajas conseguidas por dicha mi division desde que
salió de Toluca hasta el dia consisten en haber matado 19 re
beldes, entre ellos 2 cabecillas, y quitarles 10 armas de fuego
12 sables y machetes, 35 caballos y un baul de generos que se
quitó al cabecilla Rayon, el cual hice que la tropa se aprovecha
se de él en recompensa de los infinitos trabajos que el tiempo
y el terreno le ha ocasionado.

A todos los individuos de la valiente division de mi man
do los considero acreedores al mayor aprecio del gobierno y
gratitud del público; por lo que espero tenga vd. la bondad de
elevar sus méritos al superior conocimiento de S. E. para los
efectos que puedan convenir.

Dios guarde a vd. muchos años. Tenancingo 28 de ma
yo de 1815.—*Eduardo Maria Ferrer.*—Sr. comandante milita
de Toluca D. Nicolás Gutierrez.

Aviso. Se vende un excelente anteojo acromático de Gui
llermo Willson: exîste en poder de Doña Maria Josefa Villena
calle de Venero número 12.

Llbros. Los tomos desde el 10 al 17 inclusive del Compen
dio de la historia universal por Mr. Anquetil. Se hallarán en
la libreria de esta oficina á 4 ps. tomo.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 7 DE JUNIO.

RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—El sargento mayor D. Ignacio Ocampo co-ndante de la subdivision situada en el pueblo de Axuchitlan, la demarcacion de mi cargo, con fecha 23 del próxîmo pasa- me dice que de resultas de la accion que sostuvo el 10 del mo en el de S. Cristobal, en que logró derrotar al cabeci- Nicolás Bravo y otros, de que ya di aviso á V. E., los ersos reunidos en número como de 300 se habian fortifica- en el puerto de Coyuca, y que el 22 del indicado habia rado desalojarlos y escarmentarlos, de cuyos pormenores me ha- relacion en su parte que acompaño á V. E. para su supe- conocimiento; sirviendose tener en su alta consideracion el rito de aquel gefe, srês. oficiales y tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tlapa y mayo 2 de 5.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey Felix Maria Calleja.

Despues de la derrota que sufrieron los rebeldes el dia del corriente en el campo de S. Cristobal quedó tranquila a esta inmediacion hasta Huetamo, en donde se detuvieron en

su fuga los cabecillas Bravo y parte de los demas que tomar
por aquel rumbo, y baxaron con algunos dispersos al pueb
de Cutzamala, repartiendose entre este y el puerto de Coy
ca, que aunque situado á esta orilla del rio es camino r
que se dirige por mi frente al indicado Coyuca, con el fin
impedirme que avanzase sobre dicho pueblo, y al efecto h
bian construido una gran trinchera y un reducto. Los par
que tenia diarios me anunciaban que la fuerza en el menc
nado punto se iba engruesando y el último fue que asce
dia á 300 hombres.

Las partidas que destacaban continuamente tanto pa
llevarse maices y ganados de los ranchos inmediatos á es
pueblo y las familias que se me habian presentado y habi
ban en ellos, me decidieron á darles nueva prueba del va
de estas tropas y nuevo escarmiento. Para ello sali á las d
ce de la noche del 21 con 200 hombres de ambas armas, l
gué al amanecer del 22, dispuse que el ataque de la trinch
ra lo diese el subteniente de la segunda compañia de Ca
luña D Francisco Mancebo del Castillo con 25 de sus solc
dos y 60 dragones fieles del Potosi, sexta compañia del sua
escolta de V. S. al mando del capitan de esta D. José M
ria Armijo y el alferez de aquellos D. José Maria Yañez, c
intencion de que principiado el fuego destacara una parti
que por su izquierda les flanqueasen la montaña y tomas
su retaguardia, lo que no tuvo efecto porque no dió lugar
ello la intrepidez de los que atacaron de frente; pues no h
bo intermision desde principiado el ataque á la toma de
trinchera y fuga de los enemigos. Se les persiguió como u
legua, habiendoles matado solo 14 y hecho un prisionero q
dicen era el comandante del punto, aunque él lo niega f
memente; pero sin embargo será fusilado mañana. Se tomar
algunos caballos, que algunos he cedido á la tropa y otros
mandado se unan á la remonta: tambien se cogieron algun
machetes, que se han dado á los que no los tenian.

Creo no volverán á situarse alli, y no quise continu
la marcha á Coyuca porque suponia hallarlo desierto con l
noticias que los fugados darian de mis ventajas, y en co

encia ser inútil no habiendo de permanecer alli, por lo regresé sin novedad alguna.

Recomiendo á V. S. á los oficiales indicados, pues eron cuanto los enemigos dieron lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Axuchitlan 23 de l de 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. coronel y comandan. e la primera division del exército del sur D. José Gabriel Armijo.

PROVINCIA DE MEXICO.

l teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô sr.—Acompaño á V. E. para su superior cono. iento y fines que estime convenientes, el parte original que ba de entregarme el oficial comandante de este punto D. Mar. de Arechavala del batallon de linea provincial de México, so. la brillante y gloriosa accion que sostuvo en el dia de ayer tra las orgullosas gavillas reunidas de tierra caliente, que des. s de tantas amenazas y deseos de apoderarse de este interesante to, validos de la ausencia de la seccion y de una rápida mar. de diez leguas en una noche, tuvieron el disgusto de ver ho. a su soberbia y arrogancia sobre las débiles cortinas de su enterio fortificado.

Creo de mi deber elevar á V. E. el sobresaliente mérito traido en esta ocasion por el indicado oficial y demás dignos nsores para las gracias que V. E. estime convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 14 de yo de 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. y D. Felix Maria Calleja.

Sin que hubiera precedido la mas leve noticia fue atacada a fuerza de mi cargo el dia 13 á las seis de la mañana por la 600 hombres de caballeria é infanteria perfectamente arma. , mandada por los cabecillas Nicolás Bravo, Galeana, Ur. , Pablo Ocampo, el padre Talavera y otros que comopnen total fuerza del rumbo de tierra caliente, quienes atenidos á multitud de su chusma y olvidados de la justicia de la cau.

sa contra que peleaban y habian de sostener 80 valientes y e
forzados soldados y patriotas con que contaba, se arrojaron sob
el cementerio de esta parroquia, donde reuni la referida fuerz
con tanto ardor y denuedo que llegaron á entrar en las casas qu
en el dia sirven de cuarteles á las compañias de dragones fi
les del Potosi y fixo de Veracruz, desde cuyas ventanas, qu
están á tiro de pistola, las boca calles del rumbo del poniente,
costados á derecha é izquierda dieron principio á un fuego c
fusileria tan vivo y obstinado que sin intermision alguna dur
por el espacio de dos horas. Mis soldados y patriotas que repar
ti en los dos ángulos salientes del cementerio, la entrada del ce
tro del mismo tapiada de adove, campanario, cortina que circu
da la bóveda de la iglesia y entrada de su costado derecho
las órdenes de los oficiales de patriotas D. Anastasio Roma
D. Bruno Ravadan y D. José de Jesus Roman, recibieron es
tan fuerte carga con la mayor serenidad, correspondiendoles co
tal teson y acierto que hubieron de retirarse los enemigos
las ref idas dos horas por primera vez, á rehacerse de su crec
da pérdida; mas observando yo que dieron principio en los ex
tramuros del pueblo á saquear las casas de sus infelices vecin
é incendiarlas, y que se habian apoderado de la remonta de l
patriotas, tuve por conveniente disponer se hiciera una salida c
30 patriotas al mando del capitan D. Anastasio Roman y alf
rez D. José de Jesus Roman, con el destino de que les ca
garan hasta conseguir el recobro de la caballada y arrojarlos c
la poblacion si posible fuese, lo que tuvo el efecto que m
prometi, habiendoles tomado algunos de los suyos y puesto e
fuga, arrojandolos hasta una loma inmediata en que tenian
mayor parte de su reunion, desde la que se dirigieron sob
Roman, quien sin abandonar la caballada vino en retirada has
reunirseme.

Nuevamente volvieron á atacar por dos ocasiones co
igual ardor, pero á las tres de la tarde bien escarmentado su atr
vimiento, emprendieron su vergonzosa retirada, continuando
aun en la noche hasta Zimatepec, siete leguas distante de es
pueblo, sin haber logrado otra cosa que hacerse cada vez ma
odiosos á este fiel vecindario, á quien hostilizaron quemand

bando y maltratando aun á las infelices mugeres que no tu-
eron lugar de refugiarse en el cementerio, pues que á una que
llaron cerrando la puerta de su casa le dieron un balazo del
ue murió.

Por su parte segun los cadáveres que quedaron en las
lles, los que enterraron y los que consta por declaraciones de
rios vecinos que llevaron prisioneros y se les escaparon, no
axa de 40 los muertos que tuvieron, pasando de 100 los heri-
os, habiendoles tomado 5 caballos, 4 yeguas y 5 fusiles, con
olo la pérdida por nuestra parte de un sargento, un cabo y un
atriota muertos de la primera compañia, y 3 heridos de la
isma incluso un soldado del fixo de Veracruz.

Faltaria á lo que debo en justicia sino recomendara á vd.
singular mérito que han contraido todos en general, habiendo
obresalido el capitan D Anastasio Roman, el teniente D. Bru-
o Ravadan, el alferez D. José de Jesus Roman, el cabo de patrio-
as Basilio Pita y el cura interino de Acapetlahuaya Br. D. Pablo
e los Rios, que fugitivo se hallaba en este pueblo y arengó en el
rincipio y fin de la accion a la tropa, exhortandola al mejor servi-
io de la causa de Dios y del rey, administrando los auxîlios es-
irituales a todos indistintamente: tambien recomiendo al receptor
e reales rentas de este partido D. Braulio de Orive que durante
a accion se mantuvo haciendo fuego en la cortadura y torre de la
glesia con extremada serenidad; á D. Bernardino Garcia, al te-
orero del fondo patriotico D. Felipe Ravadan, al capitan de la
egunda compañia D. Mariano Estrada, quien á pesar de sus no
orias y graves enfermedades con el mayor celo repartia á la tro-
a cartuchos, piedras de chispa y demás utiles.

El sargento primero de la primera compañia muerto es
Pedro Salgado, quien desde el principio de la insurreccion has-
a el dia de su gloriosa muerte fué un fiel y valiente defen-
sor de los derechos de nuestro amado soberano, y rodeado de
una infinidad de perversos supo morir con el honor debido, hos-
tilizandolos hasta la última boqueada. Ha dexado muger, dos
hijas doncellas y un varon que está sirviendo en la misma com-
pañia envueltos en estado de indigencia: ruego á vd. eleve tan
singular mérito á la superior consideracion del Exmô. sr. virey

para que S. E., si lo tiene á bien disponga se de algun socorro á esta infeliz familia.

Dios guarde á vd. muchos años. Teloloapan 14 de mayo de 1815.—*Marcial de Arechavala.*—Sr. comandante teniente coronel D. Eugenio de Villasana.

Exmô. sr.—Incluyo á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime convenientes el parte original del capitan del destacamento de Tlaquiltenango D. Rafael de Irazabal, que me dirige el comandante de Cuernavaca D. Justo Haidobro, sobre la ventaja conseguida por los patriotas de su cargo en la barranca del Salto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan mayo 20 de 1815.—Exmó. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cerciorado por mi confidente de que en la barranca del Salto, distante de este pueblo cosa de catorce leguas, se hallaba el capitan de bandidos José Antonio Mentado y el teniente su hermano José Ignacio: de que estos procedian de la reunion de Silacayoapan por desavenencias que habian tenido con el cabecilla Sesma; y de que trataban de levantar por este rumbo su gavilla para continuar sus correrias, como de hecho tenian ya 4 compañeros, dispuse para contenerles los primeros pasos despachar una partida de mis patriotas, con 5 mas de la compañia de Yautepec, otros tantos de la de Tetecala y los paisanos dependientes mios D. Cristobal Moreno y D. Joaquin Patiño, á las ordenes de mi teniente D. Manuel Ahedo; quien portandose con la actividad que tiene acreditada, los sorprehendió en sus mismas chozas, haciendo prisioneros á Hilario Valderrama y al teniente José Ignacio. Aunque el capitan Mentado y sus otros tres compañeros pudieron escaparse despues de un corto tiroteo por la montaña en que se hallaban, casi inaccesible y muy poblada de árboles, haciendo inútiles las fatigas de la tropa que pie á tierra y con muchos trabajos los persiguió hasta quedar casi sin

liento, pocas horas despues fué preso Mentado por el mismo onfidente de que hago mencion.

Se les quitaron 4 armas de fuego, 4 blancas y toda u remonta compuesta de 38 mulas y caballos, que la mayor parte se han entregado á sus legitimos dueños.

El teniente José Ignacio fue pasado en el acto por las armas: el capitan y su compañero, que se hallan presos en este uartel, correrán la misma suerte pasado mañana, interin de sus eclaraciones, que las considero apreciables, saco le instruccion ue necesito,

La accion carece de mérito á primera vista; pero atendiendo á lo penoso y rápido de la marcha, á la bizarra disposicion de la tropa que creia iba á chocar contra mayores fuerzas y á las demás circunstancias que concurrieron presenta otro distinto aspecto, y la considero digna del superior conocimiento del Exmô. sr. virey.

Dios guarde á vd. muchos años. Tlaquiltenango abril 17 de 1815.—*Rafael de Irazabal.*—Sr. capitan comandante D. Justo Haidobro.

Avisos. El real tribunal del Consulado de esta capital previene á todos los individuos que tengan que recibir efectos del convoy de Veracruz que debe llegar en estos dias, no paguen flete alguno á los arrieros que los conducen sin órden del mismo tribunal; en la inteligencia, que el que no observare esta órden, será responsable de las resultas que pueda tener el motivo que la ha dictado.

—Habiendose servido el rey nuestro señor (Q. D. G.) confirmar la plaza de ministro de capa y espada que gozaba en el real y supremo consejo de las Indias desde el año de 1799 el Illmô sr. marqués de San Roman, y los honores de la camara que le estaban concedidos; mandando en su consecuencia, que pase á servir la referida plaza, por lo muy importante que es su asistencia á aquel tribunal supremo con respecto á los conocimientos que ha adquirido de las cosas de nueva España, y especialmente de esta capital: se ha dignado S. M. igualmente

conferir el empleo de superintendente juez privativo de esta real casa de moneda y su agregada la del real apartado general de oro y plata del reyno, que ha desempeñado dicho sr. Illmô. por espacio de 28 años cumplidos, al sr. comisario ordenador honorario de los reales exércitos D. Rafael de Lardizabal, contador que ha sido de la administracion principal de la real renta de correos de esta capital, en consideracion á su distinguido mérito y dilatados servicios; de cuyo destino tomó posesion en la mañana del 5 del presente mes.

—El sr. intendente de esta provincia en el expediente formado sobre caducidad del oficio de receptor que fue de D. Mariano Salce, tiene mandado se citen y emplacen á sus herederos por termino de un mes, para que dentro de él ocurran á representar lo que les convenga, apercividos de que no haciendolo se declararán por bastantes los estrados de esta intendencia.

Libros. Aventuras de Telemaco con el texto en frances y laminas finas, 4 tomos á 6 ps.

Instituciones de teologia pastoral para los párrocos, 2 tom. 4° á 4 ps.

Tardes de la Granja 8 tom. con láminas finas á 12 ps.

Demostracion del evangélio, 1 tom. 8° mayor á 1 ps. 2 rs.

Teologia de Villuart 3 tom folio vitela á 28 ps.

Diccionario geografico de América, por D. Antonio Alcedo 5 tom. en 4° pergamino á 16 ps.

Suma de Santo Tomás de edicion madrileña 12 tom. 8° pasta á 20 ps.

História de las islas Canarias, 4 tom. 4° á 6 ps.

Manual para labradores, 1 tom. 4° á 1 ps. 4 rs.

Compendio de la historia de España en octavo mayor con mas de 50 laminas finas de historia á 7 ps. Se hallán en el portal de Mercaderes en la alacena de libros contigua al caxon de Valiente.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 10 DE JUNIO DE 1815.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Washington 20 *de octubre de* 1814.

El senado ha recibido el mensage siguiente de parte del esidente:

„El infrascrito secretario de estado, á quien se le ha co. unicado la resolucion del senado, que pide al presidente que nga á vista del mismo senado las noticias concernientes al es. do actual de las relaciones entre los Estados Unidos y las po. ncias continentales de la Europa, y que tenga por conveniente municar, tiene el honor de dar las noticias siguientes:

„Las relaciones de los Estados Unidos con las potencias ntinentales de Europa son de paz y de amistad, y segun to. apariencia, no hay ninguna razon para creer que pueda acon. cer ninguna cosa en contrario.

„Se han tomado providencias para continuar nuestras re. ciones diplomáticas con el gobierno actual de Francia, y para trechar las que teniamos con España, que estaban interrumpi. as á causa de la situacion particular de aquel pais. Las relacio. s diplomáticas han sido igualmente renovadas con los Estados. nidos de los Paises Baxos: el nuevo gobierno ha enviado á Estados Unidos un ministro plenipotenciario, que ha sido mitido.

„Nuestras relaciones con las otras potencias del continente Europa no han experimentado ninguna mudanza desde la úl. ma sesion de 1° de octubre.—*James Monroe.*"

ESPAÑA.

Madrid 18 *de enero.*

Copia de un oficio pasado por el ministerio universal de In. as al de la Guerra.

„Exmô sr.: Enterado el rey de una exposicion que ha

hecho el sr. marqués de las Hormazas como hermano mayor de la comision encargada de la administracion de los hospitales generales de esta córte, en solicitud de que se facilitasen para los mismos algunas sabanas ó mantas de las exîstentes en los almacenes de Pasages; deseando S. M. contribuir con cuanto esté de su parte à que los militares enfermos disfruten del alivio que exîge la humanidad, y multiplicar las pruebas de lo mucho que anhela proteger tan loables establecimientos, se ha dignado resolve se entreguen á disposicion del citado sr. marqués de las Hormazas con aquel objeto 1500 camas compuestas de 1500 xergones otros tantos cabezales, igual número de cubrecamas de lana, 3000 sabanas. Lo que participo á V. E. de real orden para los efectos convenientes en el ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de enero de 1815.—Miguel de Lardizabal.—Sr. secretario del despacho de la Guerra."

MEXICO 9 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que me ha remitido el comandante de Acatcingo fecha de ayer, de la accion que ha sostenido su guarnicion la noche anterior contra el cabecilla Vicário Sanchez y su gavilla, á efecto de que V. E. disponga lo que tenga por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y mayo 1 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las diez y media de esta noche pasada se presentó á la vista de mis fortificaciones el cabecilla Vicario Sanchez con su gavilla compuesta de 500 hombres, haciendo un vivo fuego por el espacio de dos horas, y atacandonos por todos puntos con bastante vigor. Fué rechazado con alguna pérdida como lo acreditan los rastros de sangre que se han encontrado en las inmediaciones de este pueblo; pero ignoro cual sea en muertos y heridos.

Tuvieron estos malvados el atrevimiento en número de de llegar á una cortina del parapeto para forzar el punto y trarse en la plaza; pero nada de esto les valió y fue casti. da vigorosamente su osadia.

Recomiendo á V. S. á los srês. oficiales y tropa de es. brillante guarnicion que tengo el honor de mandar, que to. os á porfia cumplieron con sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Acatcingo mayo 2 de 1815.—*José de Porras.*—Sr. general en gefe del exér. to del sur D. José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte fecha 5 el presente que me da el sr. coronel D. José Joaquin Márquez Donallo, con los de los comandantes respectivos de seccion, lativos á la sorpresa que la division de su mando executó so. re los enemigos que se hallaban en Huamantla el dia 3 á las uatro de la tarde. V. E. en vista de ellos determinará lo que time conveniente, tocandome á mi, como lo hago, el recomen. ar la actividad y acierto del expresado Márquez, y las fatigas valor de los oficiales y tropa de la division que he puesto á cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 9 de mayo e 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi. ey D. Felix Maria Calleja.

En oficio de ayer desde Tlaxcala dixe á V. S. que em. rendia mi marcha á las diez de la noche con direccion á Hua. antla con motivo de haber tenido noticia de que los enemigos e hallaban en él al mando de los cabecillas José Navor y Correa. En efecto asi lo verifiqué, pero por haberse roto los carros retar. é mi llegada. Dos leguas antes de verificar esta se me repi. ó el aviso de que dichos cabecillas con sus gavillas permane. ian alli, por lo que hice adelantar toda la caballeria y la infante. ia de la primera seccion con objeto de cercar el pueblo, lo que erifiqué subdividiendo la caballeria en tres partidas, que entraron or otros tantos puntos con los cazadores del batallon Americano n las grupas de los caballos, y la infanteria por el centro á las rdenes del sargento mayor de Fernando 7° de linea D. Fran.

cisco Avila. Se consiguió sorprehender á los enemigos en la pla-
za y calles donde se hallaban formados, causándoles muchos
muertos y prisioneros, entre estos un subteniente de Navor, qui-
tandoles igualmente armas de fuego, blancas y caballos.

Los adjuntos partes impondrán bien á V. S. del fruto
de esta sorpresa, que tengo la satisfaccion de que ha sido bri-
llante y que ha infundido mucho terror y confusion á los mal-
vados. Navor huyó despavorido dexando tirada la cartera, el
sombrero y zarape que todo se recogió.

A demas del daño causado al enemigo se encontraron
en dos casas varias piezas nuevas de montura, 44 arrob. 11 lib.
de tabaco y 23 mulas, 1 caballo y 11 aparejos.

Recomiendo á V. S. la intrepidez, valor y actividad de
los srês oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, que co-
mo á V. S. le consta no perdonan toda clase de sacrificios, has-
ta despreciar los momentos de reposo por extinguir á la canalla;
pero en particular le recomiendo á mis ayudantes D. Eugenio
Tolsa y D. Miguel Casanoba, y al teniente Beistegui con sus es-
forzados soldados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan 5 de ma-
yo de 1815.—*José Joaquin Marquez y Donallo.*—Sr. general en
gefe del exército del sur brigadier D. José Moreno y Daoiz.

En la tarde del dia 3 á las cuatro de ella á distancia
de una legua de Huamantla recibi orden de V. S. para que
la caballeria de mi seccion se adelantase, como se verificó in-
mediatamente; y á poco rato recibi otra por el ayudante de
V. S. D. Miguel Casanoba para que apresurase la marcha to-
do lo posible con la infanteria de mi cargo; lo que verifiqué
á paso de trote hasta la distancia de un cuarto de legua de
Huamantla en que me incorporé á la caballeria, y V. S. dis-
puso que la compañia de cazadores del Americano montase en
las ancas de los caballos con el objeto de sorprehender y ba-
tir mejor á los enemigos que se hallaban en este pueblo. En
esta disposicion ordenó V. S. el plan de ataque, previniendo que
la compañia de caballeria volante de Tlaxcala á las ordenes de
su capitan D. Manuel Ruiz y Casado se dirigiese por la dere-
cha; los dragones de España al mando de su capitan D. Fran-

isco Montero por el centro y los patriotas de Huexocingo por
á derecha de aquellos é izquierda de los de Tlaxcala; y el
esto de la infanteria de mi seccion, que era una compañia
el regimiento de Castilla, tambien por el centro con direccion
la plaza de dicho pueblo, sirviendome de punto de direc-
ion la torre de S. Francisco.

La caballeria en la forma expresada se introduxo en el
ueblo á todo escape, y yo segui con mi infanteria acelerada-
ente, pero cuando llegué á la plaza ya la caballeria de la iz-
uierda y centro habian rebasado de ella persiguiendo á los
nemigos, que se retiraron vergonzosamente despues de un vi-
o fuego que sostuvieron por algunos momentos.

En la plaza y calles contiguas hallé á los cazadores del
Americano y reuniendolos á la demas infanteria me dirigi con
lla y un obus de á cuatro por el camino de Nopalucan has-
el cerro de Soltepec, y no encontrando enemigos que ba-
r y aproxîmandose ya la noche, regresé á Huamantla donde
e hallaba la division.

Los cazadores del regimiento Americano á las ordenes
e su teniente D. Joaquin Sanchez Badajoz, luego que echaron
ie á tierra lograron matar en el mismo pueblo á 7 insur-
entes y cogerles 4 carabinas y 1 machete.

Los volantes de Tlaxcala persiguieron por la derecha á
os rebeldes hasta mas de una legua por la falda de la Ma-
nche, en donde se hicieron firmes y sostuvieron un vivo
iego, hasta que llegó en auxîlio de los nuestros el capitan
D. Miguel Francisco Sanchez con sus patriotas y lograron
esalojarlos de aquella posicion, haciendolos retirar precipita-
amente á la Malinche y sus barrancas. Sin embargo que
andé al capitan D. José Martinez con la primera mitad de
u compañia de Castilla para que se reuniese á la caballe-
a y batiese a aquellos enemigos, no pudo lograr el llegar á
empo.

Muchos cadáveres y armas quedaron de los enemigos
n el campo, las que no se pudieron recoger por seguirles el
cance, pues á todo escape hacian su retirada, y al regreso no
ué facil recogerlas por ser tarde y desconocer el terreno, y
olo hallaron los voluntarios de Tlaxcala 1 carabina, 1 sable, 3

caballos y 25 mulas, y al regreso en el pueblo 12 tercios de ta baco. Los de Huexocingo 2 caballos y 1 machete.

Los dragones de España tomaron la direccion para e camino que va a la derecha del cerro de Soltepec y no encon traron enemigos aunque llegaron hasta la misma cumbre de cerro; pero tomaron 2 caballos y 1 machete.

Todos los srês. oficiales y tropa de infantería y caballeria de la seccion de mi cargo han manifestado las mayores prue bas de valor, los unos en batir á los enemigos con toda ener gia y los otros con sus grandes deseos de tener la misma suer te de alcanzar á los enemigos; por lo que á todos los con sidero acreedores á que la gratitud de V. S. los recomiende al sr. general del exército.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan mayo 5 de 1815.—*Francisco Avila.*—Sr. comandante general de la se gunda division del exército del sur coronel D. José Marquez y Donallo.

En puntual cumplimiento de lo mandado pongo en noti cia de vd. que la tarde del dia 3 del corriente, habiendo dispues to el sr. comandante general de la division la entrada en el pue blo de Huamantla donde se hallaban reunidos los rebeldes, se me mandó por dicho sr. comandante tomase la derecha del cen tro con los patriotas de mi mando, lo que verifiqué al momento, entrando en el pueblo al mismo tiempo que lo hacian las demás divisiones. Se comenzó el fuego sobre los enemigos, quienes no lo resistieron mucho y se pusieron en vergonzosa fuga, que les fue seguida con intrepidez por nuestras partidas por mas de le gua y media hácia el bosque de la Malinche, donde observe que algunos valientes patriotas volantes de Tlaxcala y otros de la compañia de mi mando á las órdenes del capitan Tolsa hacian un vivisimo fuego á los rebeldes que obstinados se mantenian al abrigo de unos paredones, y sin pérdida de tiempo pasé con el resto de mi tropa en auxîlio de dicho Tolsa y conseguimos ha cer huir al enemigo.

Este tuvo muchos muertos y dexó tiradas bastantes ar mas en el campo, que por seguir en su persecucion con el an sia de su total exterminio, y por haber entrado la noche, y co.

endonos muy distantes del centro de la division, no cuida-
os de recogerlas por volver pronto á fin de evitar cualquiera
cidente.

Los patriotas de Huexocingo, á quienes tengo el honor
e mandar, y sus oficiales continuan acreditando su valor, honor
patriotismo.

Dios guarde á vd. muchos años. Huamantla 4 de mayo
e 1815.—*Manuel Francisco Sanchez.*—Sr. sargento mayor co-
andante de la primera seccion D. Francisco Avila.

Luego que recibi la órden de V. S. para que colocando-
e á la cabeza de los dragones de San Luis Potosi y poniendo
la grupa de los caballos de dicho piquete los cazadores del Ame-
cano tomase á medio escape la parte izquierda del pueblo,
ientras V. S. con el resto de la caballeria se dirigia por la
erecha y el sargento mayor D. Francisco Avila tomaba el cen-
o; lo executé con la mayor prontitud y tuve la suerte de en-
ontrar a los enemigos por la misma calle por donde entré en el
cto de salir de su cuartel, y á pesar del vivo fuego que nos
acian á favor de las casas, hice redoblar el escape á la caballe-
a y poniendo pie á tierra los cazadores los persiguieron por
as de dos leguas mas alla de él; en cuyo alcance pagaron mu-
hos de los bandidos sus crimines. En toda la carrera consegui
oger 20 de estos con sus armas y caballos, los cuales servian
on el nombre de dragones de San Miguel de Huamantla y to-
os fueron muertos.

V. S. es testigo de la intrepidez, valor y arrojo con que
e batieron estos valientes dragones y su comandante D. Francis-
o Beistegui, propio de aquellos que tienen la gloria de llevar el
nmortal nombre de español.

Los caballos y armas que se cogieron se distribuyeron á
os dragones en cambio de las que inutilizaron.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan 5 de ma-
o de 1815.=*Miguel Casanoba.*=Sr. comandante general de la
egunda division del exército del sur.

Tan pronto como V. S. dispuso que yo con los valien-
es patriotas de Tlaxcala y los de Huexocingo me dirigiese

por la derecha persiguiendo los que salieran del pueblo, fué exe
cutado puntualmente con gran satisfaccion mia, cayendo sobr
los rebeldes con la mayor intrepidez y valor, envolviendolos
pesar de la resistencia que hacian por el bosque contiguo á l
sierra de la Malinche, en el que dexé tendidos 12 de los qu
servian baxo las ordenes del cabecilla Correa, persiguiendolo
hasta el rancho de la Magdalena, donde volvieron á rehacers
pretendiendo hacerse firmes con un obstinado fuego; pero y
redoblando la carrera les caí con espada en mano y los obli
gué á refugiarse en los bosques y barrancas inmediatas, escar
mentandolos muy bien.

V. S. observó y vió bien la intrepidez con que se ba
tieron los acreditados oficiales y patriotas de Tlaxcala y Hue
xocingo, por lo que excuso recomendarselos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general d
Nopalucan mayo 5 de 1815 —*Eugenio Tolsa.*—Sr. comandant
general de la segunda division del exército del sur D. Jos
Márquez y Donallo.

*El 6 del corriente entró en esta capital un convoy d
tierradentro, que conduxo hasta Tula el teniente coronel D. An
tonio Linares, y consta de los efectos siguientes.*

Once barras de plata del rey, 243 dichas de particulares
124 cargas de varios efectos, 350 de sebo, 64½ de pieles, 64 d
azufre, 28 de frijol, 20 de garbanzo, 20 de paños y 18,000 car
neros.

*El 7 del mismo entró otro procedente de la Huastec
que conduxo el captan Don Ignacio Vega, con los efectos si
guientes.*

Seiscientos ochenta tercios de papel, 8 de cafe, 40 barri
les de vino, 3 de aguardiente, 2 tercios de cobre, 4 de balas, 4
de cera, 12 de equipages, y 2 de correspondencia del gobierno
y pública.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 12 DE JUNIO.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.=Luego que en este pueblo tuve la noticia de ue los cabecillas de los rebeldes Ramon y Francisco Rayon, rbizu, Epitasio y Pascasio habian sido rechazados y derrotados Xilotepec, dispuse saliese una division de 400 hombres de fanteria y caballeria al mando del sargento mayor del fixo de éxico D. Pio Maria Ruiz, para que operase sobre Jungapeo, rcanias de Cóporo y Tuxpan, con órdenes de perseguir á los beldes y de aprovechar un lance afortunado si se presentaba casion.

Este gefe salió de este cuartel el 17 á las nueve de la oche, y volvió el 22. El resultado de su expedicion, habiendo recorrido á su vuelta por Angangueo, lo verá V. E. por su arte original que acompaño.

El 11 del corriente por la noche hice salir al capitan de eles del Potosí D. Miguel Barragan con 130 caballos para ver podia sorprehender á los cabecillas Ruices que estaban por s molinos de Caballero, y volvió al dia siguiente sin haberlos encontrado, habiendo cogido algunos caballos. Si yo hubiera tenido alguna noticia de la tentativa que los rebeldes iban á acer sobre Xilotepec, esta fuerte partida de caballeria les hu-

biera cortado la retirada con facilidad, por haberse hallado á corta distancia por donde huyeron los cabecillas á Anganguco; pero aunque la vuelta de Barragan fue el mismo dia de la accion en Xilotepec yo no supe de ella hasta tres dias despues.

Luego que llegué á este pueblo de vuelta de mi expedicion á los Laureles, despaché con 100 caballos al referido capitan Barragan por el rumbo de Irimbo, con el objeto de averiguar el paradero de los Rayones; pero todo lo que se pudo saber fue que perseguidos por mi en los Laureles pasaron por la barranca de Xoconusco para el valle de Temascaltepec y Zacualpan. Por esto los suponia yo por aquel rumbo, y en efecto para marchar á Xilotepec dieron una gran vuelta por cerca de Toluca, que á haber tenido el menor aviso de dicha ciudad yo hubiera puesto una fuerte division en S. Felipe y Temascalcingo y probablemente hubieran caido los Rayones que pasaron de retirada el 14 por las cercanias de Pueblo Nuevo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio mayo 24 de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Consecuente á las órdenes de V. S. sali de este punto el 17 del corriente á las ocho y media de la noche con 200 infantes de mi cuerpo y 200 caballos del Principe y fieles del Potosi, dirigiendo mi marcha al pueblo de Tuxpan, adonde no pude llegar antes de las siete de la mañana del 18 por lo malo que estaba el camino, á causa de habernos llovido á media noche. A nuestra llegada advirtió el capitan D. Miguel Barragan, que mandaba la guerrilla, que salian en fuga de la poblacion algunos hombres á caballo, y habiendolos perseguido logró que sus dragones alcanzasen 3 de ellos. En seguida pasaron 100 caballos de ambos cuerpos á la hacienda de Santa Catalina con objeto de forragear y alli encontró la partida del Príncipe los efectos que manifiesta la nota adjunta y 5 caballos que tomaron los fieles.

Todo el dia tuvimos descanso, y como adquiri noticias de que en Jungapeo habian hecho los enemigos alguna obra de defensa crei que podia haber alli algun número de ellos que intentase defender el puesto, y asi premedité sorprehenderlos en la

mañana siguiente, á cuyo efecto emprendi mi marcha á la
na de la noche; pero como apenas habria andado poco mas
e una hora cuando empezamos á sufrir un copioso aguacero,
ue duró hasta cerca de romper el dia, no pude hasta entonces
ontinuar el camino que habiamos perdido antes enmedio de
na oscuridad espantosa. Serian las siete del 19 cuando mi van-
uardia entró en el citado Jungapeo, advirtiendo que las obras
e que me habian informado se reducian á un pequeño para-
eto para fusileria á la entrada del lugar y otro en el centro
e él con tronera para cañon, ambos de piedra suelta, por cu-
a razon y la de no haber encontrado otros habitantes que los
e tres familias miserables, dispuse con arreglo á las instruccio-
es de V. S. destruir las casas exceptuando las tres de las fa-
ilias dichas y la iglesia, y contramarché hácia Tuxpan, adon-
e llegué despues de las dos de la tarde, trayendo 4 paisanos
ue fueron encontrados con unos machetes en la mane.

Al dia siguiente á las nueve y media de la noche mar-
hé para el real de Angangueo, donde luego que amaneció entré
ciendo un prolixo reconocimiento en todas las casas, despues
e haber tomado todos los puntos de salida, y no logré en-
ontrar enemigo alguno, pues segun informes se habian fuga-
o los pocos que habia alli, luego que supieron mi llegada á
uxpan, pero si se aprehendió un sargento de patriotas enemi-
os, el que como los demas ya citados, ha sido conducido á
te cuartel á disposicion de V. S.

Como por mas diligencias que practiqué no pude adqui-
r noticia exâcta del paradero de los rebeldes, pues solo se me
eguraba en todas partes que derrotados en Xilotepec habian
gresado con precipitacion á buscar el asilo de Cóporo, juz-
hé imposible hallarlos por ninguna otra direccion; en cuyo su-
uesto emprendi hoy mi retirada para este destino sin otra nove-
d que las incomodidades que se han padecido, sin tener la sa-
sfaccion de lograr el principal objeto en que se emplean las
mas de nuestro rey.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio mayo 22
e 1815.=*Pio Maria Ruiz.*=Sr. comandante general de este
ército brigadier D. Ciriaco de Llano.

Razon de lo apresado, perteneciente á los rebeldes, en la hacienda de Santa Catalina que se cita el parte anterior.

Una capa blanca, una casaca, dos chaquetas, dos retazos de p ñ e, un rollo de cordoncillo, dos resmas de papel, dos libros de caxa, tres costales de vaqueta, cuatro aparejos, cinco mulas, una casaca con divisas de coronel, un saco de papeles, tres platos de plata, dos cubiertos y un vaso de id..

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel y comandante de Tulancingo D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte original que me ha pasado el alferez de patriotas de caballeria de este pueblo D. Rafael Ricaño del feliz encuentro que ayer tuvo con el perverso administrador de robos de la jurisdiccion de Apan capitan de rebeldes José Maria Gonzalez, cuyo cadaver he hecho traer á esta cabecera y tenerlo hoy al público tendido en la puerta de la cárcel por ser dia de mercado, para que los que entrasen de fuera á sus comercios vieran el fin que tienen los partidarios de la insurreccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo junio 1° de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En el momento que vd. me previno saliese hoy con 10 hombres á hacer una expedicion por los cerros inmediatos á este pueblo con el objeto de buscar los soldados que habian faltado la noche anterior, sali emboscandome para el mejor logro de mi comision y no pude hacerme de otra noticia que la de hallarse un patriota de mi compañia en las inmediaciones del pueblo de Santiago distante dos leguas de esta cabecera. Continué la marcha baxo el mismo órden de emboscado y dirigiendome á dicho parage logré recogerlo. La eminencia del monte en donde se hallaba me hizo descubrir todo el pueblo de Santiago y observar que hubia en él gente y caballos, y entré en sospecha de que fuese alguna gavilla de bandidos. Con un cabo y 9 hombres despaché al cuartel al mencionado patriota y yo cai sobre el dicho pueblo de Santiago, en donde encontré y maté

administrador de alcabalas de los rebeldes capitan de ellos osé Maria Gonzalez que habia venido este dia á exîgir con olencia contribuciones en el pueblo con otro que llamaban su sistente. Hizo aquel una fuerte resistencia sin quererse ren- ir á pesar de mis intimaciones, por lo que avancé sobre él, que taba algo distante y logré matarlo, escapandoseme herido su ompañero, quien no obstante haber sido perseguido consiguió cultarse en la espesura del bosque. Quedaron en mi poder los caballos ensillados que montaban, sus carabinas y sables y me etiré á este cuartel á las cuatro de la tarde sin novedad algu- a en la partida de mi mando.

Dios guarde á vd. muchos años. Tulancingo 31 de ma- o de 1815 =*Rafael Ricaño* =S. teniente coronel D. Francisco e las Piedras comandante general de esta seccion.

VILLA DE GUADALUPE.

Acta de fidelidad, que en cumplimiento de lo prevenido n los articulos 7 y 9 del bando publicado el 24 de mayo último, elebró el comandante subdelegado de dicha jurisdiccion temente óronel D. Joaquin Fuero, cuyo testimonio ha dirigido al Excmô. r. virey.

En la villa y santuario de Santa Maria de Guadalupe á os 30 dias del mes de mayo de 1815, yo D. Joaquin Fuero y Carrascosa teniente coronel de los reales exércitos, comandante militar y politico del distrito, despues de efectuada la funcion de glesia y accion de gracias que dispuse hoy en celebridad de los lias del rey nuestro Señor D. Fernando 7º (Q. D. G.) habien- lo hecho reunir á esta justa demostracion á los principales ve- cinos militares, empleados, gobernadores, alcaldes y repúblicas de esta villa y de veinte y cuatro pueblos de que se compone el erritorio de mi mando, congregados todos conmigo y con asis- encia del sr. cura párroco Lic. D. Manuel Ignacio Andrade, ca- nonigo magistral de esta insigne y real Colegiata, en la casa de mi morada, y habiendoles pedido su atencion, les impuse clara y distintamente del Bando Real publicado en la capital de Méxi- co en 24 de este mismo mes, y exhortandoles á que expusie-

sen su sentir sobre la injuria que se les infiere por los traidores y rebeldes de este reyno, suponiendose depositarios de la voluntan general, para extender, publicar y hacer guardar la sacrílega y temeraria Constitucion de que hace relacion el expresado Bando, firmada por once rebeldes en Apatzingan á 22 de octubre del año proxîmo pasado, dixeron: que habian oido con el mayor horror, escándalo é indignacion cuanto preparaba por medio de dicha Constitucion, Decreto y Proclamas de que se hace mencion la traicion mas negra, y desmoralizacion inaudita y jamás esperada en un reyno que por trescientos años ha profesado con el mayor amor y veneracion la religion católica, apostòlica, romana, y el mas ciego y reconocido vasallage á los reyes de España, que si bien de los antecesores del virtuoso y dulce Fernando no han recibido mas que pruebas de proteccion y amor desde que afortunadamente fueron conquistados estos paises, que de otro modo no hubieran disfrutado jamás de las dichas que desde entonces les ha dispensado el Dios de las misericordias, este soberano dueño absoluto de los corazones religiosos, ni aun indirectamente les ha hecho el menor mal, ni cosa por donde pueda merecer la guerra que se le ha declarado con bandera negra por los vilísimos traidores y rebeldes obstinados de América.

De consiguiente llenos de dolor los concurrentes, y poniendo por testigos de su fidelidad y religion las lágrimas que á todos casi se han asomado á sus ojos, protextaron solemnemente no haber contribuido ni aun por pensamiento á la formacion de tan inícua Constitucion, ni en el año último en que estaban constituidos en ayuntamientos constitucionales, ni ahora que han vuelto con placer á sus antiguas repúblicas en observancia y baxo la proteccion de las leyes que tan sábia y cristianamente han dictado los monarcas católicos en favor de sus Indias, cumplidas con mucho mas placer sabiendo que es la voluntad de su actual é idolatrado rey su observancia, añadiendo, que cuantos pueblos se hallan presentes representados por sus gobernadores y repúblicas, y vecinos principales de esta villa, entre todos los que hay varios que componen aquellos ayuntamientos constitucionales que con sentimiento, y solo por obediencia se instalaron, ninguno ha abrigado en su seno á los re-

ldes del reyno, ni han vacilado un punto sobre su dependencia
gítima de la madre España, aun cuando se les afirmaba la
exîstencia de su rey, ni de la península: que es cuanto tic.
n que declarar, jurando todos estas verdades y el estar pron.
s á derramar la última gota de su sangre en defensa de su rey
religion, constituyendose por realistas fieles de Fernando 7°,
cuyas glorias toman el mayor interes, siendo suyas las de sa.
ficarse en su servicio; en cuyo testimonio lo firmaron conmi.
y el expresado sr. cura los concurrentes que supieron; siendo
que asistieron á este acto, y expresaron su voluntad ciento y
henta, de que certifico.—Joaquin Fuero. Manuel Ignacio An.
ade. Br. José Maria Marin, *colector general.* José Martinez,
estro de ceremonias. Luis Martinez. Antonio Rivero. Rafael
ntonio de la Oara. Juan Madrazo. Vicente Gonzalez. Francis.
de Pardiñas. Antonio Orellana. Br. Francisco Xavier Villa.
mez, *capellan del cuerpo.* José Priego. José Maria Arozqueta.
iguel Orellana. Juan Nepomuceno Camacho. José Manuel Oso.
. Mariano Orchate. José Lugo. Josè Rafael de Verdeja. Roma.
Gracida. José Maria Rivera. *Hasta aqui el cuerpo militar y como*
udante mayor de él Ignacio Leal. Francisco Lumbreras, *adm. de*
fáb. de cigarros. Mariano Salazar, *adm. de rentas* José Manuel
la Rua, *recept. de alcabalas.* Mateo Escalona, *gob. de Guadalu.*
Juan de los Angeles Rivero. *gob. de Izhuatepec.* Ignacio Ro.
ero, *alcalde.* José Benito Navidad, *escribano.* Francisco Esca.
a, *gob. pasado.* José Valeriano, *gob. pasado. Por el alcalde y*
ublica de Zacoalco y como regidor, José Ubaldo Soriano. Jo.
Reyes, *gob. de S. Crisi. Ecatepec. Por mi gob. y republica*
pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Francisco Antonio, *es.*
bano. Paulino Ortega, *alcalde.* Salvador Ciriaco Castro, *gob.*
Santa Maria Tolpetla. Felipe Hernandez, *alcalde.* Juan José
yes, *alc. ordinario.* Diego Lopez, *gob. pas. Por mi alc. y*
ublica de Santa Maria Chiconautla, José Mateo, *escrib.* Anto.
Lopez. *gob.* Matias Soberanis, *alc. actual.* Sebastian Soberanis,
b. pas. Manuel Pineda, *gob. pas.* Teodoro Gregorio, *alc. pas.*
sé Victoriano, *gob. de S. Francisco Caucalco.* Mariano Dama-
escrib. Pedro Garcia, *alc. de San Lorenzo.* Felipe de Jesus,
. pas. Santos Hilario, *reg. Por mi alcalde y republica de Santa*
abel, José Maria Claveria. Isidro Antonio, *gob. de Tecanac.*

José Rodriguez, *alc. del pueblo de San Francisco Cuautliquisca.* Jose Mariano, *escrib. Por el alcalde y republica de San Pedro Zacatengo*, Mariano Luna. Julian Paulino, *gob. de Santa Maria Ajoloapa.* Felipe Florentino, *escrib.* Felipe de Jesus, *alc. del pueblo de San Pablo Tecalco. Por el gob. del pueblo de Santo Domingo Ajoloapa y su republica*, Marcelo Severiano. *Por el gob. y republica de San Gerónimo*, Francisco Paulino, *escrib.* Francisco Melendez, *gob. de los Santos Reyes.* Tomás de Santiago, *gob. de Santa Maria Ozumbilla.* Pedro José, *escrib. Por el alc. de San Pedro Azompa*, Anselmo Antonio. José Soveranis, *gob. de Jalostoque.* José Mariano, *alc.* José Celso, *alc.* José Maria Misquititla, *escrib.*

Avisos. La mañana del 15 del corriente se ha de celebrar almoneda para la venta de las 2887 arrobas de algodon remitidas de Cuernavaca, en esta inteligencia el sugeto que trate de promover alguna postura puede ocurrir á ella á verificarlo.

—El real tribunal general de mineria ha diferido para el dia 19 del corriente el remate de que se dió aviso al público en el diario de esta capital de 30 de mayo próximo pasado, y se noticia para que los que quieran hacer postura ocurran á verificarlo, en el concepto de que estando valuadas en 15.150 ps. la casa y alhajas que han de rematarse se ha hecho postura á todo en 15.500 ps. y que en pago se admitirán escrituras de capitales impuestos sobre los fondos del mismo real tribunal.

Impreso. La coleccion de los escritos mas importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno el Ilmô. sr. D. Manuel Abad Queipo, obispo electo de Michoacan, entre los cuales se encuentra la representacion sobre inmunidad personal del clero que en el año de 799 escribió por encargo del Ilmô. sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, y un edicto en que se manifiesta la necesidad que hay de que en las presentes circunstancias se dividan con equidad entre deudores y acreedores los daños causados por la rebelion, y de que se ponga modo y término en las execuciones. Se hallará en la libreria de Ontiveros, calle del Espiritu Santo, y en el puesto de la gaceta, al precio de 2 ps.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 15 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 14 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

El Exmô. sr. virey dá al público con mucha satisfaccion los siguientes partes y diario que le ha dirigido el sr. coronel D. Agustin de Iturbide comandante general de la provincia de Guanaxuato á cerca de la ràpida marcha que executó sobre Ario con el objeto de sorprehender á la ridicula junta que exîstia alli, y cuyos miembros debieron á una casualidad el no haber caido en manos de este activo gefe á quien como á su benemérita oficialidad y tropa, ha dado S. E. las debidas gracias en nombre de S. M. por las reiteradas pruebas que tienen dadas de su bizarria y decision con que sostienen los derechos del Soberano y de la pátria.

Exmô. sr.—Por los oficios del ten. cor. D. Francisco de Orrantia y cap. D. Luis Cortazar que paso á las superiores manos de V. E. con el diario que comprehende las operaciones militares de la primera y segunda seccion de las tropas de mi inmediato mando, se impondrá de lo executado por ellas desde 1º del corriente hasta hoy; y recomiendo á V. E. el mérito que han contraido en esta última jornada, pues si bien no se logró la prision de la junta rebelde por un accidente inevitable, la han dispersado á lo menos, han destruido la nueva fortificacion que construian en Chimilpa en posicion muy ventajosa considerada geográfica y topográficamente: ventajosa tambien por la abundancia de todos recursos y cómoda por el clima: han embarazado varios proyectos de los bandidos, y han quitado sin duda la tranquilidad de la jun- cómica en estos territorios, porque les han enseñado con la experiencia que no están seguros de caer en manos de las tropas de la provincia de Guanaxuato, no obstante la contradiccion que parece por la considerable distancia y otras circunstancias que se presentan á primera vista.

Hay mas, la mayor parte de la tropa de las dos secciones en 14 dias en que caminando de dia y de noche ha hecho jorna-

das de quince y de mas de veinte leguas, ha tenido uno solo de descanso, y no se nota otro descontento que el de no haber logrado la prision de los mas perversos y principales revolucionarios: sentimiento en que yo soy el primero que no se me disipará facilmente, y seria eterno si yo alcanzando algun medio de evitar el extravio, hubiera dexado de practicarlo..... Entre otras medidas tomé la de tener siempre trece individuos entre mis ayudantes de campo y voluntarios que funcionaban de tales, recorriendo incesantemente la coluna; pero los frecuentes y largos desfiladeros, las barranquillas, los bosques espesos, los grandes tusales, y sobre todo el inmenso polvo, que llegaba muchas veces al extremo de impedir la vista en lo absoluto [á mi me sucedió] del individuo que llevaba delante, distando una vara y tal vez menos la cabeza de mi caballo, de la grupa del suyo, todas las inutilizaron ó dexaron á lo menos sin el lleno de su objeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Paztcuaro mayo 14 de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento á las órdenes de V. S. sali el dia 5 del pueblo de Cueneo à las cinco y media de la mañana y llegué á Naguachi á las cuatro y media de la tarde. A las diez de la noche sali con 200 dragones para caer sobre Uruapan al amanecer del 6 para sorprehender á los cabecillas que se decia estaban alli y no pude atrapar á ninguno por haberse ido en la misma noche: aguardé alli á la infanteria, caballeria y cargas que dexé al mando de D. Ramon Soto, el cual llegó á las dos de la tarde.

El 7 emprendí la marcha para el fuerte nombrado de Chimilpa que de órden de Morelos se estaba construyendo, el cual dista siete leguas de Uruapan rumbo de Apatzingan, y siendo el camino muy malo dexé la mayor parte de la caballeria y todas las cargas en el parage nombrado el Ranchito y seguí con la infanteria y 140 caballos para dicho fuerte, á donde llegué á las tres de la tarde: no encontré en él ni un hombre, é inmediatamente dispuse que se destruyera la fortificacion, que consistia en una estacada de maderas de encino muy gruesas que se extendian cosa de 300 varas, á las que se les dió fuego, como asimismo á una galera y seis xacales que habian formado en todas las alturas á donde tenian trazadas sus baterias. Tambien habia tres tramos

le parapetos de piedra que ocupaban la misma extension de los de nadera y unos tajos hechos a barra en la parte á donde los cer-os no tenian los peñascos muy elevados.

Desde las cuatro de la tarde del 7 hasta lás diez del dia iguiente se ocupó toda la tropa en destruir dicha fortificacion y egresé á este pueblo á las cinco de la tarde.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de Jucutaca. o 8 de mayo de 1815.—*Francisco de Orrantia*.—Sr. comandan. e general de la provincia de Guanaxuato D. Agustin de Iturbide.

Habiendo llegado á la hacienda de Araparícuaro sin no-vedad proseguí mi marcha sin detenerme un instante. En el ca-mino tuve noticia que en Tipitaro, por donde precisamente de-bia pasar, pudiera haber algunos insurgentes durmiendo, y al ins-ante mandé á la guerrilla que luego que avistase la hacienda se echase sobre ella á escape: asi lo verificó, y aunque no se consi-guió coger á todos los que habia, sí al administrador puesto por la junta Eligio Ontiveros. [gran insurgente], á otro que de-cia ser guarda melado, 8 caballos, 3 sillas, 3 espadas, una bolsa con mas de 100 pesos y al padre D. Rafael Medina que me di-xo estaba preso por los insurgentes, pero no obstante me lo llevé para cerciorarme de su conducta.

Informado de que aun teniamos que pasar por el pueblo de Tareta reforcé la guerrilla y mandandola disfrazar hice que se adelantase por ver si se podia coger algun rebelde, y en efec-to se consiguió matar 3, coger 1 soldado de la escolta de Cos y poner en libertad á 1 sargento y 1 cabo del regimiento de Nue-va Galicia que tenian prisioneros. Segui sin detenerme para Urua-pan, adonde llegué á las cinco de la tarde y no hallando al sr. Orrantia me dirigi para Jucutacato y llegué alli á las ocho de la noche, en donde lo encontré y le entregué el oficio de V. S. Al dia siguiente retrocedimos para Uruapan en donde permanecimos todo el dia. El 10 á las seis de la mañana salimos para Tareta, mandandome el expresado sr. Orrantia que me adelantase por si se lograba coger algun rebelde y se consiguió aprehender 1, otro que se presentó á indulto, 2 espadas y 4 cabállos. A las dos y media de la tarde me dió órden que me viniese á dormir á Tipitaro. En el camino se mató á 1, y se cogió otro, 2 caballos y 2 machetes. Esta mañana sali de Tipitaro y en Araparícuaro se

hallaron 12 planchas de cobre, de las que únicamente he traido 2, dexando las otras por falta de mulas. En el tránsito de esta hacienda aqui apresé 2 bandidos, que con los demas entregué en el cuartel principal.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de Ario mayo 11 de 1815.—*Luis de Cortazar.*—Sr. coronel y comandante general D. Agustin de Iturbide.

Diario de la expedicion al pueblo de Ario en persecucion de los rebeldes que componen la junta.

Mayo 1° de 1815.=A las seis de la mañana hice marchar la infanteria y los dragones de Leon con todas las cargas de los cuerpos á las órdenes del mayor general ten. cor. graduado D. Mariano Rivas para Yurira: á las ocho y media me dirigi yo con toda la caballeria de la division para el mismo punto.

En la tarde hice que se eligiesen los 420 dragones que estuviesen mejor montados, y se separasen de todas las remontas igual número de caballos de reserva, y de la misma manera quedaron elegidos 100 infantes montados, dexando en el resto de la tropa una segunda seccion á las órdenes del ten. cor. D. Francisco de Orrantia.

Dia 2: me dirigi con la primera seccion á la hacienda de Serano, y el ten. cor. Orrantia con la segunda fue á dormir al rancho de las Xicamas con órden de llegar al dia siguiente á Puruándiro.

Dia 3: Orrantia y yo llegamos por diversos puntos con ambas secciones á Puruandiro, en donde no encontramos eclesiástico alguno por que todos salieron en cumplimiento de las órdenes de los rebeldes; y para que este mal escandaloso no continue tomaré algunas medidas cuando vuelva á este punto.

Antes de salir hoy de Serano nombré o subdividi la seccion en catorce trozos pequeños de caballeria é infanteria, para que de este modo se hallasen listos para la practica del golpe que proyecto dar. Escribi en la noche las instrucciones necesarias para cada comandante de los trozos ó destacamentos, é igualmente para dicho ten. cor. Orrantia.

Dia 4: despues de misa sali para la hacienda de S. Isidro y Orrantia marchó para el mismo rumbo hasta el pueblo de Cueneo de donde se ira con marchas rápidas y forzadas por Urua-

á Chimilpa para destruir la fortificacion que han construido los rebeldes, lo que se logrará llegando alli Orrantia antes ellos puedan introducir su fuerza: sobre la marcha se fusila- 3 cabecillas. Continué yo mi marcha con el objeto de llegar re cinco y seis de la mañana próxîma cuando mas tarde al blo de Ario para sorprehender la junta de los rebeldes que otro buen número de perversos se hallaba en aquel punto: ntento lleva cada soldado un caballo de mano.

El haberse extraviado 4 trozos y parte de otro en el mon- me frustró el principal apoyo de mi esperanza, y era el de caminando en dia y noche 34 leguas que hay de Puruándiro Ario por este camino, ningun aviso podria llegar a los rebel-, antes que el que yo les diese personalmente. A las nueve de oche llegó la vanguardia á Cinciro despues de caminadas 16 uas, pero en toda la noche de este dia no se pudieron reunir trozos extraviados, á pesar de las eficaces diligencias que ctiqué.

Dia 5: á las dos de la mañana se me reunió toda la tropa raviada; y como ya fuese imposible andar desde dicha hora has- as seis de la mañana las diez y ocho leguas que restaban de ca- o hasta Ario, resolvi emboscarme en lo mas áspero de la sier- del mismo Cinciro, como último recurso y perdida casi la eranza de lograr el buen éxîto, que era seguro del otro mo- Para no ser descubierto en aquel punto puse dos avanzadas dragones disfrazados montados y pie á tierra para que cuan- se acercasen al camino los cogiesen sin estrépito y llevasen á stra emboscada: tambien hice coger en la misma noche los tantes de todas edades y sexôs de las rancherias y pastorias iguas: no permití que saliese la tropa ni á tomar agua.

Estas medidas que produgeron su efecto, pues no fuimos ubiertos en el bosque, como me lo confirmó la prision de va- arrieros, pastores, y vaqueros que en el discurso del dia se hendieron sucesivamente, me hacian recobrar nuevamente, que con mucha debilidad, la esperanza de lograr el importante e meditado.

A las tres y media de la tarde emprendi de nuevo la cha por un camino mas largo y dificil, pero que las circuns- ias lo hacian ya mas conveniente. A las cuatro y media de isma encontré un manantial pequeño de agua que en cerca

de hora y media proveyó muy escasamente la sed de hombres y caballos, y continué la marcha toda la noche á paso mas moderado del que llevaba la anterior.

Dia 6: en la madrugada supe por unos insurgentes que aprehendió la descubierta que los rebeldes de la junta habian huido el dia precedente por diversos rumbos; y asegurado de la verdad de esta noticia moderé el paso en toda la seccion, y adelanté solo 40 caballos para que cogiesen á uno ú otro de los que algo confiados, pudieran haberse quedado.

En efecto aprehendió unos pocos la descubierta: yo llegué luego y vi confirmado por todas las noticias cuan exâcto habia salido mi cálculo de la prision de toda, toda la cómica junta y de los mas perversos de la rebelion que les rodean... Entre 5 y 6 de la mañana del 5 debi yo heber llegado á Ario y hasta las siete del mismo dia no recibieron ellos la primer noticia de mi apróximacion: fue la de haber llegado yo á la hacienda de S. Isidro; y aunque aquel punto dista de Ario por el camino mas corto y muy malo 23 leguas y yo tenia andadas 9 en el propio dia, se convocó luego el *soberano congreso* y resolvió sin detencion *nemine discrepante* la fuga en el momento, como la prácticaron en dispersion por diversos rumbos... A la verdad su *extremada prudencia* los ha salvado esta vez: yo habria celebrado que á *Su Magestad* hubiese causado menor cuidado una division, que sobre ser extraña en esta provincia y hallarse tan distante acababa despues de la *derrota de Cóporo*, de sufrir otra por Santos Aguirre, segun la misma *Magestad* habia hecho extender al público la propia madrugada, celebrandola con salvas, repiques y cohëtes; ¡que desgracia que no hubiese sido algo mas consecuente! Quiero decir, que ya que publicaba la derrota mia ó de la division de mi cargo, á las cinco y media de la mañana no diese por temor de ella misma órden de fuga á la hora y media; mas esto no es cosa nueva en tan despreciables bichos, pues mienten constantemente con groseria y sin pudor.

Entre los presos se encuentran convencidos del crimen de infidencia Nicolás Arriola ten. con funciones de ayudante, Antonio Cayetano Moreno oficial primero de la contaduria principal, Manuel Valdés procurador de Ario y con ingerencia en cuentas de la *Nacion* Anselmo Moreno diezmero de la misma, con otros 6 patriotas é insurgentes rasos, y todos serán fusilados.

Dia 7: descanso á la tropa sin ocurrencia particular.

Dia 8: á las dos de la mañana envié 140 dragones de va. os cuerpos al mando del capitan de Moncada D. Luis Cortazar n ordenes al teniente coronel D. Francisco de Orrantia que de. hallarse en Chimilpa. Se fusiló á José Benito Latas que apre- ndió un dragon porque con otros le apedreó en un barrio de este pueblo, y fue sin otra razon que la de ser soldados del rey, r lo que si todos los compañeros de Latas hubieran sido pre. s, habrian sufrido la misma pena que él en el mismo sitio que metieron el delito, confesado llanamente por el mismo reo.

Dia 9: nada ocurrió particular: la tropa lo pasó con regu- idad y perfectamente los caballos por la abundancia de forra. s; repuestos por tanto del estropeo sufrido está la seccion ya la mejor disposicion de continuar sus fatigas y cualquiera presa dificil.

Yo he ocupado este dia, como los anteriores y todas las ras vacias en el despacho de la pluma á que dedico comun. nte algun tiempo del que convenia al sueño para mi rego. subsistencia; pues asi es necesario suceda, porque de otro do padecerian atraso y daño los asuntos del servicio y de par. ulares que tienen relacion á él.

Dia 10: subsisto en Ario sin poderme mover esperando icias del teniente coronel Orrantia.

Dia 11: llegó á las doce del dia el capitan D. Luis Cor. ar con cartas de Orrantia del 8 en Jucutacato á las siete de la he, y del 9 á las seis de la tarde en Uruapan. En la primera participa haber destruido conforme á mis ordenes, el fuerte e estaban haciendo los rebeldes de la junta con direccion de relos en Chimilpa siete leguas al sud de Uruapan, y en la se. da me comunica la dispersion de los rebeldes, y otros asuntos servicio. Dicho capitan Cortazar me dió parte del desempe. de su comision.

Dia 12: á las tres de la mañana hice salir una partida al ndo del cap. D. Miguel Nieto al paso Real, y á las cuatro á las órdenes del ten. cor. graduado D. Felipe Castañon pa. Tipitarillo, esta con objeto de tomar 2.000 ps. de contribucion ecoger las mulas de carga que encontrase, siendo lo último principal de la primera.

A las doce del dia regresó el capitan Nieto: solo encon.

tró 17 mulas que traxo cargadas de maiz, y á las ocho de la noche el ten. cor. D. Felipe Castañon con alguna moneda buena y provisional que encontró enterrada: traxo tambien algunas cargas de sal, queso y azucar en mulas que llevó para el efecto, pues no encontró ninguna en su expedicion.

El ten. cor. D. Francisco de Orrantia entró tambien á este pueblo de Ario á las doce del dia, sin haber tenido ocurrencia particular despues del último parte que me tiene dado.

Dia 13: salí con la primera seccion para Pátzcuaro: á las 3 leguas de camino volvi al ten. D. Pedro Sologaistua con 60 caballos y una órden de asunto reservado al ten. cor. D. Francisco de Orrantia: dicha partida ha quedado unida provisionalmente á la segunda seccion.

Se presentó en el camino una gavilla como de 30 rebeldes: la descubierta al mando del ten. D. Mariano Miqueleis la persiguió y me dió parte de haber muerto al comandante de ella cap. Leal y otro: aprehendió tambien 1 insurgente raso desertor de las tropas reales, que será fusilado; tomó 4 fusiles y 5 caballos ensillados.

Como entré con la seccion en el pueblo de Stâ Clara supieron los rebeldes que hacia mansion allí, por lo que los de Pátzcuaro se encontraron con la seccion de repente en sus canales: fueron perseguidos 3 ó 4 que se avistaron en la fuga, de los cuales solo pudo alcanzarse al comandante de patriotas.

Antes de alejarse la tropa mandé registrar varias casas en que se cogieron muchos escondidos, de cuya conducta se está haciendo averiguacion para proceder con ellos segun merezcan.

Se encontró la correspondencia del comandante, pero en ella nada notable.

Dia 14: se hacen investigaciones de la conducta de los que se han preso y los infidentes serán fusilados con el *comandante de patriotas* antes de mi salida de esta ciudad.

He caminado en esta expedicion 61 leguas, que agregadas á 4388 que he andado en las demas jornadas desde el tercer año de la revolucion en que comenzó este diario resulta el total de 4449.—*Agustin de Iturbide.*

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 17 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 16 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Antes de á noche á las ocho sali de Irapua- o con una seccion de caballeria, y dispuse en la propia noche y arde de aquel dia otras tres partidas para que se subdividiesen en el punto conveniente, asi como lo practiqué con la seccion de nis inmediatas órdenes, con objeto de sorprehender simultanea- nente en diversos puntos á los rebeldes de la gavilla de Lu- cas Flores.

El resultado de la expedicion ha sido la muerte de 12, ntre ellos un secretario del referido cabecilla, la prision del dministrador general de las haciendas del Valle, y 2 *capitanes*, nuy malos que con otros 18 insurgentes de la propia gavilla abrán sido fusilados esta mañana segun la órden que á mi sa- ida del Valle di al teniente coronel D. Francisco de Orrantia. Tambien se aprehendió al diezmero y comisionado para cobro le rentas de casas, ambos puestos por los rebeldes, con mas 24 ndividuos con 4 eclesiásticos, de cuya conducta se están ha- iendo las averiguaciones correspondientes para darles conforme ellas el destino que merezcan.

Se tomaron cosa de 50 caballos y algunas armas: de es- as se han recogido 18 largas de fuego y 2 pares de pistolas, y as otras se han distribuido entre la tropa.

Todo lo verá V. E. detallado en el diario de operaciones nilitares cuando lo remita á su superioridad, y que ha de com- prender desde 15 hasta últimos del mes que fina, pues acaban-

do de llegar ahora y teniendo que tomar el caballo dentro de pocos momentos, me falta tiempo para formar el detal indicado.

Dios guarde á V. E muchos años. Salamanca 30 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.=Con fecha de 29 de mayo próxîmo pasado me acompaña el sr. coronel D. José Antonio de Andrade, comandante militar de Valladolid, la adjunta papeleta de noticias correspondientes á aquellas cercanias.

Hasta dicha fecha no tenia ninguna del teniente coronel D. Domingo Clavarino, y creo que este gefe no encontrará sino algunas gavillas despreciables por la dispersion de Cos y de Morelos, el primero hacia los Reyes y el segundo para Huetamo.

Por estas inmediaciones no se ven los enemigos por las continuas partidas fuertes que andan fuera, y están encerrados en el fuerte de Cóporo, donde padecen bastante por la mala temperatura de aquel parage.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio junio 2 de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Por un eclesiástico de verdad supe el dia de ayer, que con la aproxîmacion del sr. Iturbide hácia Ario se habia dispersado Morelos, Cos y la junta, en tal disposicion que el primero tomó por el rumbo de Huetamo y el segundo se halla en los Reyes con cosa de 40 hombres cada uno; y los demas fariseos de la junta siguen dispersos cada uno de por sí, habiendo hecho lo mismo toda la gente, en términos que han perdido casi todas las armas que tenian que llegarian á 200, por lo cual se ha visto precisado Cos á mandar que se compren á todo costo.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.=Original acompaño á V. E. para su debido conocimiento el parte que el subteniente de patriotas D. José

Maria Soria dió al capitan D. Pedro de la Sierra, de la vigoro-
a defensa que dichos patriotas hicieron en el pueblo de S. Pe-
ro Toliman el dia 11 del corriente en que fué atacado por una
umerosa chusma de rebeldes; y aunque el expresado parte dice
ue solo dexaron estos 3 muertos, posteriormente me ha avisa-
o el capitan Sierra que han resultado otros 17 tirados en los
ampos inmediatos, con 14 mas que fueron á sepultar los rebel-
es á la hacienda del Capulin, y otros varios heridos que se lle-
aron; lo que comunicó á V. E. recomendando al mismo tiem-
o á su superioridad al indicado D. José Maria Soria y á los
emás individuos que menciona el referido parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro 19 de
nayo de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo.*—Exmô.
r. virey D. Felix Maria Calleja.

A las cinco y media de la mañana de hoy se presentó
na gavilla de rebeldes como de 600 hombres inclusos cosa de
200 de caballeria, con igual número de armas de fuego, portando
os otros machete. Nos acometieron con mucho vigor hasta po-
erse en los parapetos; pero viendo nuestra defensa y vivo fuego
e contuvieron y aun manifestaban querer retirarse, por lo que
puré mis medidas haciendo que cargasen sobre ellos 15 hom-
res de á caballo al mando del teniente D. Juan Diego Ortega
on el sargento Rafael Soria, quienes los hicieron poner en fuga
en el alcance les quitaron 3 caballos ensillados y una mula, hi-
iendoles muchos segun los rastros de sangre, entre ellos segun
oticias el cabecilla Sebastian Gonzalez: tambien se encontraron
erca de los parapetos 3 rebeldes muertos.

Por nuestra parte hubo la desgracia de que saliesen he-
idos el soldado Felix Hernandez, el sargento voluntario Ga-
riel Uribe y los cabos Mariano y Guadalupe Guerrero, y con-
usos el sargento Rafael Soria y el voluntario Guadalupe Hur-
tado.

Recomiendo á vd. al teniente D. Juan Diego Ortega,
á los sargentos Rafael Soria, Gabriel Uribe y José Maria de la
Luz, é igualmente á todos los demás compañeros, pues que se
conduxeron con mucho valor y firmeza, aun siendo en tan cor-
to número como el de 45.

Dios guarde á vd. muchos años. Toliman mayo 11 de
mayo de 1815.—*José Maria Soria.*—Sr. capitan D. Pedro de la
Sierra.

620.

Exmô. sr.=Acompaño á V. E. original para su superior conocimiento el parte que me ha dirigido el alferez del regimiento provincial de drag. de Sierragorda D. Julian Jubera, comandante del destacamento de la hacienda de San Vicente, sobre que habiendo caido los insurgentes á la de Mandujano fue en su seguimiento, logrando alcanzarlos en el pueblo de Tarimoro, y quitarles los bueyes y demas animales que se llevaban con el mayordomo de Mandujano que habian hecho prisionero, cuya bizarria de dicho oficial no puedo menos que recomendar á la superioridad de V. E. para su satisfaccion como unico premio de sus tareas militares.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro mayo 30 de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la noche del sábado 27 del corriente á las once de ella, llegó á este destacamento un correo de la hacienda de Mandujano, con la noticia de que los malvados habian caido alli. Sin perder un momento sali en su solicitud con 26 urbanos de esta hacienda y 10 dragones de mi regimiento de Sierragorda, habiendome informado en el camino ser hasta 60 el número de ellos y que se llevaban algunos Bueyes, caballos y mulas de la referida hacienda de Mandujano y al mayordomo de ella con el fin de pasarlo por las armas.

Como á las ocho de la mañana del dia de ayer, percibi los mas de ellos en Tarimoro, desde donde comenzé á batirles y ellos á dispersarse fugandose precipitadamente, excepto quince que á la entrada de Salvatierra tuvieron la osadia de hacer frente á mi y á 5 de los mios que unicamente me acompañaban á causa de que los demás se habian quedado á tras por haberseles cansado los caballos, lo que me hizo no entrar en aquella ciudad.

En la lid no hubo de mi parte mas desgracia que haber salido herido levemente el urbano Vicente Canchola, cuyo agravio vengó el mismo pasando de un lanzazo al hechor Espitia, que se nomina cap, á quien no acabó de dexar en el puesto por la bondad del caballo, quien rápidamente se fue para su querencia. Murió el cabecilla Manjarez que los comandaba y otros 2 más de su comitiva, yendose los mas muy mal heridos, en cuya disposicion traxe á 1 llamado Raymundo Ruiz, paisano que traia puesto el uniforme de dragones de Querétaro, al cual he aplicado

justicia de pasarlo por las armas.

Se tomó el caballo de Manjaréz ensillado y otros 3 en la sma conformidad, 1 fusil, 2 pares de pistolas y una espada; cuyas mas he distribuido en la compañia de los urbanos, por no tener n las que necesita, siendo todos los individuos de ella y los 10 Sierragorda dignos de que los recomiende á V. S. como lo go, particularmente al urbano Canchola, pues todos manifesta. bien su entusiasmo por la justa causa y su valor, desempe. ndo la accion con solo la arma blanca.

Igualmente les quité al mayordomo de Mandujano, quien ó decir á Manjaréz y á un europeo jóven que lo acompaña. , iban al Valle de Santiago con el objeto de traer mas gente ra atacar á este destacamento, lo que dudo verifiquen, pues que. n bien escarmentados.

Recobré casi todos los animales y prendas que se habian bado, devolviendolo á sus legitimos dueños: hasta las dos de la añana en que doy parte á V. S. me regresé á este punto; lo e le comunico para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Destacamento de S. icente 29 de mayo de 1815.—*Julian Jubera.*—Sr. brigadier D. acio Garcia Rebollo.

P. D. Acabado este parte tuve la noticia cierta de haber uerto en Salvatierra el cabecilla Espitia á quien pasó con la nza el urbano Canchola.

JURISDICCION DE CHALCO.

Actà de fidelidad, que en cumplimiento de lo prevenido los articulos 7 y 9 del bando publicado el 24 de mayo último lebró el comandante subdelegado de dicha jurisdiccion capitan Jose Velez, cuyo testimonio ha dirigido al Excmô. sr. virey.

Luego que recibi el superior Bando de V. E. de 24 del próimo pasado, en 2 del corriente pasé la correspondiente circular mis encargados de justicia para que concurrieran en esta cacera el jueves 8 del corriente con todas las repúblicas de dios, y que á mi nombre convidasen de ruego y encargo á los ês curas párrocos con el objeto de que sus venerables perso. s solemnizasen mas un acto tan sagrado y preciso para con. ndir á los traidores y volver por el honor de los leales ha.

bitantes de este reyno. Con efecto vi cumplidos mis deseos, y el dia citado reunidos todos en estas casas reales nos dirigimos á la iglesia parroquial de este pueblo, en donde leyó el expresado superior Bando por ruego y encargo mio el benemérito cura y juez eclesiástico del pueblo de Tlayacapa Dr. D. José Maria Torres Torija, haciendo un elocuente discurso (*) al pueblo con la naturalidad y viveza que le es genial, y en que manifestó los nobles sentimientos de su corazon de que acompaño copia á V. E., y sin embargo de las pocas horas que tuvo para prevenirlo creo que la alta penetracion de V. E. hallará en la solidez de su discurso un trozo de elocuencia, que es parto feliz de un talento aventajado, de una erudicion nada vulgar, y de una exquisita literatura. En seguida hicieron todos los tenientes de justicia y sus repúblicas un solemne juramento de ser fieles á nuestro augusto soberano, y de que estos pueblos que tengo el honor de mandar ningun poder han dado á los farsantes del supuesto congreso de traidores rebeldes para representar sus derechos, siendo por consiguiente nulo cuanto dicen en su ridicula Constitucion para alucinar á los incautos: para cuyo acto nombré para que me acompañasen á D. Manuel Arcos y D. Bernardo de Agesta, vecinos principales de esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en el citado superior bando de la materia.

Quisiera en este momento tener la elocuencia mas viva para poder pintar á V. E. de un modo digno el entusiasmo y amor á nuestro católico monarca el sr. D. Fernando 7º de Borbon [Q. D. G.] y á todas las legítimas autoridades que mandan en su real nombre de que esta poseido todo el vecindario de esta fidelisima provincia, pero ya que esto no puede ser me contento con decir á V. E. como testigo presencial que he sido que en sus semblantes rebozaba la alegria al ver esta augusta ceremonia, y que desde el mas pudiente hasta el pobre menesteroso, y desde el mas tierno infante hasta el mas decrépito anciano corrian ansiosos á porfia á rectificar en mis manos este solemne juramento, abjurando los errores en que estan imbuidos los traidores, con tanto ardor que transportado de gozo di las gracias a todos en el respetable nombre de V. E. por ser este el testimonio mas irrefragable de su fide-

---

(*) *Se publicará en un suplemento á este número.*

dad, patriotismo, y adhesion á la justa causa que defendemos. Y para que al mundo entero conste la voluntad deliberada y expresa de los leales vecinos de esta provincia de Chalco y se avergüencen los traidores de sus públicos embustes y sea patente la lealtad que siempre han profesado y profesan á su augusto soberano el sr. D. Fernando 7° se formó esta acta, que firmaron conmigo los srês. curas, los encargados de justicia, los escribanos de las repúblicas de indios y los dos vecinos que van expresados, prestando voz y caucion por todos los pueblos en este real juzgado de Chalco a 8 de junio de 1815, en donde queda archivada para perpetua memoria.— José Velez Br. Felipe Ontiveros, *cura de Mixquic.* Br. José Barrientos, *id de Tlahua.* Manuel Lopez Escudero, *id de Temamatla.* Santiago Sanchez Samaniego, *id de Tlalmanalco.* Br. Andres del Moral, *id de Tlalnepantla Cuautenca.* José de San Cristian. *id de Totolapa.* Dr. José Maria Torres, *id de Tlayacapa,* Br. Eusebio Sanchez Pareja, *id de Chimalhuacan Chalco.* Timoteo Garcia de Solatin, *id de S. Gregorio Cuautzingo.* Lic. Vicente Monteneg o, *id de Ayotzingo.* Dr. José Maria Moro, *id. de Ozumba* Lic. José Ignacio Gonzalez Caraalmuro, *id de Xumultepec.* Br. Manuel Toral, *id de Amecameca.* Manuel Becerra Otero, *id de Atlatlauca* Br. Manuel Vazquez, *id encargado de Chalco.* Manuel Espinosa de los Monteros, *id de Ixtapaluca.* Manuel Arcos. Bernardo de Agesta. Juan Nepomuceno Muniavo, *encargado de justicia de Ozumba.* Pedro Guerrero, *id de Xochi.* Manuel Prudencio de la Aguila, *id de Mixquic.* Feliciano Roman, *id de Ameca.* José Maria Perez, *id de Tlalmanalco.* Marcos Gutierrez, *id. de Ayotzingo.* Pedro Bueno, *gobernador de Tlalmanalco.* Antonio Hernandez, *id. de S. Gregorio.* Lino Mauricio Diaz, *id de Tenango* Francisco Santiago Hernandez, *escribano de Tenango. Por S. Lorenzo y barrio de Jesus,* José Lorenzo. José Esmeregildo, *alcalde de Tepopula* Pedro Pablo, *de Santiago.* Agustin Valentin, *escrib de S Martin.* Domingo Santa Cruz, *alc. de S. Juan.* Juan Vicente Ramos, *id. de Huahuacan.* Ambrosio José, *gob. de Ixtapaluca.* Juan Nepomuceno, *alc. de Ayotla. Por el pueblo de San Juan Atzahualoya,* José Maria, *alc.* Mariano Reyes. *id. de S. Mateo.* Juan Marcelino Mendez, *id. de Stô Tomás.* Fernando Francisco, *id. de Ayotzingo.* José Dionisio, *por Jesus Ocotepeque.* Alejo Francisco

Garcia, *gob. de Xuchi.* Bernardo Antonio, *id. de Topeaculco.* Juan Nepomuceno, *escrib. de Ecatzingo.* José Antonio, *id de Chimal.* Ciriaco Ramon, *gob. de Atlatlauca.* Juan de Avila, *id de Tepetlispa.* Cristobal Cirnes de Chalco, *intérprete.* Germán José, *alc. de S. Miguel Nepantla.* Angel de la Rosa, *escrib. de Tlalamaca.* Ignacio Francisco, *id. de Totolapa.* José Antonio de Santiago Maimihuazan. Lucas José, *id de Mixquic.* Juan Pascual, *alc. de Tetelco.* Francisco Gabriel, *id. de Tezompa.* Alexo Andrés Galicia, *id. de Tlahuac.* Domingo Antonio, *id. de Tlaltenco.* Diego de los Santos, *id. de Zapotitlan.* Victoriano Martin, *id de Xico.* Felipe Antonio, *gob. de Tlayacapa.* José Gregorio Lopez, *id. de Temamatla.* José Maria Martinez, *escrib. de Stâ Catalina.* Fabian Sebastian, *alc. de Cocotitlan.* Antonio Diego Martin, *id. de los Reyes.* Juan Procopio, *gob. de Tlalnepantla.* Pedro José, *alc. de Eula.* Manuel de Santiago, *escrib. de S. Bartolome Mihuacan.* Ventura José, *id de S. Andres Metla.* Gregorio Espíndola, *escrib.* Pedro Bernardino, *id. de Ameca.* Dionisio Ramos, *id. de república.* Marcos Antonio, *id. de Tecalco.* Francisco Cornelio, *id. de S. Francisco Zentlalpa.* Rafael Antonio, *id. de Tlamaca.* Marcelino Garay, *alguacil mayor de Ameca.* Valentin Francisco, *escrib. de Tecomaxusco.* Juan Bautista, *id. de Clalama.* Cristobal Cirnes. Maximo Bautista, *id. de Santiago Quautenco.* Francisco Antonio, *id. de Huehuesalco.* Marcos de Santiago, *alc. de Stâ Maria Tlapala.* José Antonio, *id. de S. Lucas.* José Lazaro, *id. de Atlatlauca.* Andrés José, *id. de S. Marcos.* Pedro de la Cruz, *id. de S. Pablo.* Martin Diego. *id. de Ayotzingo.* Eligio José, *id. de Huexoculco.* Juan Felipe Lopez, *id. de Zoyaçingo.* Diego Martin, *gobern. de Chalco.*

Impresos. Cartas á D. F. M. sobre la variacion de nuestro sistema gubernativo, escritas en el año de 1813 por Marón Daúrico, 1 tomo en 8°: su precio 6 reales.

—El Redactor Mexicano: número 31. su precio 1½ real. Se hallarán en la libreria de esta oficina y demas puestos acostumbrados.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

SUPLEMENTO A LA GACETA DEL GOBIERNO
DE MEXICO
DEL SABADO 17 DE JUNIO DE 1815.

Exmô. sr.—No es desconocido á V. E. el sistema que os filósofos libertinos han adoptado para derribar al trono y al ntuario, haciendo servir contra ambos no solo los fusiles sino ambien las letras, consiguiendo con estas alucinar infinidad de ncautos, ya que aquellos no pueden triunfar del valor y entusias. no de nuestras tropas.

V. E. con iguales armas los persigue: todo el reyno es testigo no solo de los afanes de V. E. y de sus triunfos en a campaña, sino tambien del celo con que ha procurado des- vanecer por medio de sus proclamas, los embustes y sofismas de los traidores, debiendose por este medio á V. E. que la pá- tria, aunque enfermiza y debilitada, subsista aun, y con espe- ranzas de un total restablecimiento.

Los que reconocemos en V. E. al angel tutelar del rey- no, y sabemos cuan gratos le son los servicios, que se hacen en su defensa, le hariamos un agravio, sino procurasemos elevar á su poderosa proteccion, ó bien los que hacemos por nosotros mis- mos, ó bien los en que hemos tenido alguna influencia y han de darse á la luz pública.

Por una íntima persuasion de este principio, creemos los venerables curas de esta provincia y yo, que cuándo hemos so- licitado, para confusion de los desleales, que se imprima el discur- so que pronunció el Dr. D. José Maria Torres la mañana del 8 del presente en esta iglesia, no debemos solicitarle otro mecé- nas, que el que está destinado y se complace en acoger el verda- dero mérito.

Reciba pues V. E. con la bondad que le es propia este discurso, trabajado en el estrecho término de un dia, y enmedio

de las atenciones graves y delicadas de su benemérito autor, baxo su alto patrocinio, persuadiendose de que cuando en nombre y representacion de aquel cuerpo respetable, se lo consagro creo tributarle un homenage de mi consideracion y respeto á su persona y hacer un servicio á la religion y al estado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chalco junio 10 de 1815.—Exmô. sr.—*José Velez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

DISCURSO

QUE EN EL SOLEMNE JURAMENTO

HECHO POR LA PROVINCIA DE CHALCO

DE SU RELIGION Y LEALTAD, Y DE NO HABER AUTORIZADO AL FINGIDO CONGRESO MEXICANO

PRONUNCIÓ

EL Br. D. JOSE MARIA TORRES GUZMAN,

cura juez eclesiastico de Tlayacapan, el 8 de junio de 815.

Lo habeis escuchado ciudadanos y apenas habeis podido resistir al fatal golpe de una noticia tan infausta. América, dulce pátria mia, ¿para qué alimentaste á unos hijos que no contentos con despedazar tus entrañas habian de llenarte de oprobrio y confusion eterna? Religion sacrosanta, Fernando amado, vosotros seréis el blanco del ódio y exêcracion de los malvados, de aquellos impios que como Mirabeau no hallan en el trono sino tiranias, ni en el santuario sino errores y supersticiones; pero sereis tambien el objeto del amor y del respeto de los buenos, de aquellos que no contaminados con el veneno de la falsa filosofia, hallan en el templo y en el pavellon la imagen y potestad de un Dios celoso de su honor y vengador de sus agravios.

¡Ah! habeis tocado, desleales, á las dos pupilas de nuestros ojos, á las dos preciosas margaritas de este reyno, á las

os prendas mas sagradas que se hallan sobre la tierra, á la glesia santa, esposa del Cordero inmaculado, al amable Fer- ando, único padre y rey de las Españas: ¿y asi afirmasteis la faz de las naciones que representais el voto general de las rovincias de este vasto reyno? ¿La Nueva Españia, que entre us mayores glorias ninguna reputa por mas distinguida é ilus- re que la de ser religiosa y fiel al trono de los Borbones, habia e suscribir las máxîmas de una constitucion tan impia?

Lisonjeaos una y mil veces vosotros los que componeis esta samblea respetable, monumento eterno de la lealtad mexicana, l desmentir con vuestro juramento á ese fingido congreso que ompromete nuestro nombre, y no temais el corage ni el re- entimiento de sus armas: felíces nosctros si en vez de la tin- a con que hemos de firmar los sentimientos de nuestros co- azones pudieramos confirmarlos con nuestra propia sangre pa- a aumentar el número glorioso de los héroes de la pátria y le los mártires de la religion de Jesucristo.

El santuario, cuyas colunas se estremecen; el trono, uyas gradas parece que bambolean con el lúgubre sonido le los clarines bélicos, muy dignos son de este generoso sa- rificio. Guerra eterna contra el sistema que ultraja los fueros le la religion y los derechos de Fernando. Este es el voto ge- eral de la provincia por quien tengo el honor de hablar esta ñana. Esta es la resolucion que voy á recomendar en vues- ro nombre si nó de un modo digno de vuestras luces por que no lo permiten las pocas horas que me habeis concedido pa- a desempeñaros, sí de un modo capaz de acreditar á Dios uestro catolicismo, al rey vuestra lealtad y á la pátria vues- ro amor.

Del cielo trae su origen la religion de Jesucristo, allá en el seno de las misericordias divinas fue formada y ella es un obsequio no solo el mas agradable, sino el mayor que pu- do dispensarnos la diestra del Excelso. Ella es como se ex- plica un celebre escritor de Francia „la correspondencia inefa- ble que une al cielo con la tierra, las humillaciones con la gloria, los trabajos con la felicidad, lo finito con lo infinito, la criatura con el criador, y ella es la expresion misma del

Altísimo que nos anuncia é imprime su voluntad soberana, el centro y el canal de las gracias, el templo de los siete sellos, el tabernáculo de Dios, el altar del Cordero inmaculado, la nueva Jerusalen adornada con sus galas y preseas, el jardin de las delicias y el reyno de la santidad." Tal es la religion sacrosanta que profesamos, y tal la sociedad divina contra quien se forma una tempestad horrorosa en estos dias aciagos de discordia y de tribulacion.

Sí, esa iglesia que el Espiritu Santo llama unas veces fiel paloma, cuyos gemidos escucha Jesucristo, otras lirio de los valles, cuyo candor encanta los espiritus, ya viña fértil que produce los mas excelentes racimos, ya exército bien ordenado en batalla, mas formidable que todos los batallones de la tierra. Esa iglesia en cuya propagacion se emplearon los apóstoles, cuyos encómios llenaron los cánticos de Salomon, y que todos los padres hicieron delicioso blanco de sus escritos. Esa iglesia que vemos figurada en un cedro, cuya frondosa copa se empieza sobre las nubes, en un cipres, baxo cuya sombra descansa un leon esforzado: una nube lucida que conduce al pueblo Israel por el desierto, y en una arca de santificacion y de victorias; esa iglesia en fin fuerá de la cual no hay salud, no hay salvacion, se ve acometida dentro de sus mismas trincheras y herida con las mismas armas con que tanto la ofendieron en Francia los malditos discipulos de Vayle y de Voltaire; aquellos compañeros del infernal Cerruty, cuyo postrer suspiro fue seguido de estas monstruosas expresione: *el único pesar que llevo al sepulcro es dexar alguna religion sobre la tierra.*

Y qué, dudareis acaso que se han renovado aquellos dias dificiles y turbulentos, y que la América esté amenazada en su religion por los mismos sistemas libertinos? Dudais acaso que la constitucion del fingido congreso mexicano ataque los derechos de la iglesia como los atacaron veinte y seis años ha los constitucionales de la Francia? Héroes inmortales de aquella nacion en otro tiempo cristianísima, obispos respetables cuyos cuerpos resplandecientes aguardan entre el polvo del sepulcro, el don de la inmortalidad. Ilustres antorchas del san-

uario, sacrificadas en las aras de la religion y de la pátria por defender no menos los derechos de la iglesia que del tro-no. Reunid esas cenizas que despues de tantos años despi-den todavia entre el calor de la caridad cristiana los aromas de las virtudes morales y políticas, y dad en presencia de todo este auditório testimonio á mis palabras.

¡Ah! ellos han enmudecido, pero hablan sus escritos toda-via, exîsten aun aquellas representaciones tan sumisas como sábias, tan edificantes como instructivas con que reclamaron los fueros de la iglesia profundamente vilipendiados, se quejan á la asam-blea de que su constitucion es opuesta á la del evangelio de Jesucristo, y lo demuestra como lo vais á ver en sus mis-mas expresiones. „Por la constitucion de Jesucristo, dixeron los obispos y sacerdotes de Francia, se halla la suprema po-testad de la iglesia en el cuerpo de los obispos unidos al su-mo Pontífice, y á ellos solos ha sido dado el gobernar la igle-sia de Dios, y manifiesta el acuerdo de sus decisiones el orá-culo del Espiritu Santo, diciendo nuestro Señor Jesucristo, el que resistiere á la voz de estos pastores sea tenido como gentil y publicano; pero por vuestra constitucion gobernais á la iglesia y á sus pastores, señalando á cada uno sus ovejas, y dandoles el derecho de apacentarlas.

„Por la constitucion del evangelio hay en la iglesia un sucesor de Pedro, á quien no se ha dado potestad temporal sobre los príncipes y pueblos; pero sí una verdadera prima-cia de jurisdiccion espiritual sobre todos los fieles y pastores; por vuestra constitucion desaparece esta autoridad de Pedro, de la cual no puede usar el Papa en Francia.

„Por la constitucion de Jesucristo están sometidos en su iglesia los meros sacerdotes sucesores de los discipulos, á los obispos que lo son de los apostoles, exerciendo aquellos sus ministerios en virtud de la mision y baxo la inspeccion de estos, pero vuestra constitucion priva al obispo del dere-cho de elegir curas.

„Por la constitucion de Jesucristo los legos son sola-mente objeto y término de la autoridad espirítual, la cual se

exerce sobre el pueblo, mas él ninguna parte tiene en ella, quedando sometido á la de los apostoles y discipulos: ha sido puesto para oir la voz de estos y seguirles, no para establecerlos y juzgarlos; pero por la vuestra el pueblo se dá á sí mismo sus pastores, y los confirma por quienes él mismo ha establecido jueces. Tal es la extraña oposicion entre la constitucion que nos dais vosotros y la que recibimos del mismo Dios. Este Señor puso la suprema autoridad en los concilios y en el Papa; pero vosotros ni á este ni á aquellos dexais alguna: sometió los sacerdotes á los obispos, vosotros someteis los obispos á los sacerdotes. Subordinó todo el pueblo á los pastores, vosotros subordinais los pastores al pueblo. El Señor hizo una iglesia católica, vosotros haceis una iglesia aun mas que presbiteriana."

Así se expresaron los sacerdotes de Francia con la asamblea nacional de Paris el año de 89, y asi se puede argüir en el de 815 al fingido congreso mexicano; porque ¿cual diferiencia se encuentra entre ambas constituciones?

¿No se constituyen los fingidos diputados gobernadores de la iglesia? ¿No sujetan á los eclesiásticos en sus causas civiles y criminales al conocimiento de legos, sin excepcion de casos ni de circunstancias? ¿No son ellos quienes han de nombrar a los pastores y jueces eclesiasticos; dixe mal, no son ellos quienes los han nombrado en muchos pueblos contra la voluntad expresa de los obispos? ¿No son ellos los que privan á las iglesias de sus diezmos, destinandolos á la mantencion de sus soldados? No son ellos los que convidando á todo genero de naciones se hacen tolerantes permitiendo el uso libre de su religion á todos ellos? Luego no es la religion católica la suya; porque una religion que cree ser todas las otras permitidas, dice un célebre escritor, no es religion sino dericion del culto religioso, haciendo del Dios verdadero un ídolo, para quien todos los cultos son iguales.

Que Roma cuando estaba cubierta por las espesas tinieblas del paganismo introduxese la tolerancia en su seno, y que como se explica S. Leon Magno, siendo señora del mundo abrazase todos sus errores, todas sus supersticiones, no es

gno del asombro; pero que la religion católica consienta á
s otras religiones siendo falsas, es una implicacion desver-
onzada, como lo seria avenir la luz con las tinieblas, y la
entira con la verdad suprema.

¿Qué seria de este precioso reyno con el roce de otras
eligiones? ¿Qué seria de los americanos con el comercio y
ato de unos hombres corrompidos, que despojando de inmort-
dad al alma la permiten entregarse á todo genero da place-
es y de obscenidades, como que ni esperan una gloria, pre-
nio de la abstinencia y de la mortificacion, ni temen un in-
erno, castigo de la impiedad y del delito? Si la religion pa-
ece tanto, si la iglesia llora la muerte espiritual de tantos hi-
os que sordos á la voz de sus verdaderos pastores, sin ta-
es exemplos se precipitan de uno á otro abismo, ¿con cuan-
a mas justicia derramaria sus lágrimas con incentivos tan po-
erosos para el vicio? No, el Santo rey profeta nos ha dicho
„con el bueno serás bueno, y te corromperás con el per-
erso"; pues lejos, y muy lejos de nosotros esa constitucion
enenosa, que ultraja y que nos desvia de la religion verda-
lera, de la religion de nuestros padres, que es sola la divina.
Divina, me explicaré con las voces de un religioso de S. Mau-
o, por lo incomprehensible de sus misterios, cuyo conoci-
niento es infinitamente superior á la capacidad del entendi-
niento humano, por la pureza y severidad de su doctrina,
que regla las costumbres, tal que pone en armas todas las
pasiones, por las profecias que la han anunciado tan claras,
an terminantes y tan evidentemente cumplidas. Divina por los
muchos milagros públicos é incontestables con que los fun-
dadores de ella han acreditado su mision, por el estado hu-
milde y despreciable de los que la dieron á conocer al mun-
do, por su establecimiento maravilloso, á pesar de tantos obs-
táculos. Divina por la fortaleza increible de una infinidad de
mártires de ambos sexôs, de todas edades y condiciones, que
han dado con su sangre un claro testimonio de ella, y por la
proporcion y conveniencia que tiene con todas las necesida-
des de los hombres.

Guerra eterna contra la constitucion del fingido congreso mexicano, por que vulnera sus respetos, y guerra eterna contra ella, porque viola los derechos del mas justo, digno y amado de los reyes Fernando 7°.

Sea en hora buena justo que la posteridad no pueda leer la historia de este siglo fastuoso, sin conocer en él al príncipe grande que Dios purificó para que gobernase con acierto á un pueblo privilegiado: sea igualmente cierto que los sacrificios hechos por sus vasallos para sostener sobre sus sienes la diadema que con violencia pretendió arrancarle una nacion tan poderosa, como perversa: sean otros tantos testimonios de las virtudes que lo carácterizan y lo hacen el mas amable de los reyes de la tierra; pero si yo lo recuerdo á esta asamblea respetable, no es para dirigir á Fernando un apoteosis que si bien lo demanda de justicia, su propio mérito exîge que á su nombre, á su soberano nombre, ó se le elogie con mas honor que á los de Evagoras y Trajano, ó solo se le contemple y mire en lo profundo de un respetuoso silencio, sino para hacer ver la justicia con que le tributa esta provincia el homenage de su consideracion, protextando sacrificarse en defensa de los derechos de un rey cuyo cautiverio le ha costado tantos suspiros, tantas lágrimas, tanta sangre.

Bendita una y muchas veces la mano benéfica y poderosa que enmedio de tantos riesgos le conservó para mandarnos, y que á nosotros enmedio de tantos pérfidos nos preservó de la infidelidad, para servirle y ser felices en su imperio.

La misma religion que nos inspira ser amantes y reconocidos á Dios, nos manda ser obedientes y fieles á nuestros soberanos, ora sean padres de la pátria como Fernando, ora sean tiranos crueles de ella como los Nerones y Domicianos, ora llene el trono un fiero despotismo, ora le ocupen el amor y la humanidad, la verdad y la misericordia, la paz y la justicia.

Ellos son los ungidos del Señor, él pone en sus manos el cetro, y la potestad la reciben de aquel Ser inmutable, que habiendo criado al hombre puede sujetarlo á su arbitrio, ó á un príncipe beneficentísimo, ó á un monarca que se

omplazca en la infelicidad de sus vasallos. Yo soy, nos dice Dios, por quien gobiernan los reyes, y por quien los legisla. ores establecen sus leyes justas. A Dios solo toca poner los eyes, como criar los hombres dice S. Irineo y S. Agustin, o quiere que atribuyamos á otro el derecho de dar los reynos los imperios que al verdadero Dios. ¡Ay infeliz del que á retexto de la opresion pretenda romper las cadenas del vasa. age!

Los primeros cristianos fueron perseguidos con tirania oprimidos con el mas rabioso despotismo, su religion era nuestra, y las histórias no nos presentan un solo exemplar uyo que autorice la rebelion contra los reyes. Nos acusais, ecia Tertuliano, de que no damos al Cesar lo que es del esar, pero no hay cristiano alguno del partido de Alvino, e Negro, ni de Casio.

Digase en hora buena que Ayoth mató con una daga Eglon rey de Moab por oprimir al pueblo de Dios; pero onfiesese con igual verdad que este fue un atentado muy puesto á la doctrina apostólica que enseña la obligacion de ujetarnos á los buenos y malos principes, ó digase con el ngel de las escuelas que Ayoth no mató á un soberano sino un enemigo suyo.

Americanos, solo un fanatismo insufrible puede prestar poyo contra estos principios sagrados: la religion siempre eló. ia á aquellos que pudiendo valerse de las armas contra sus presores han sufrido pacientemente las persecuciones y derra. ado su sangre por Jesucristo: ella dirige sus encómios á s fieles del siglo 4° de la iglesia que tanto manifestaron el spiritu de paz y de fidelidad con Juliano. Tomó este em. erador por entonces las riendas del imperio, y nadie ignora ue fué un infiel, un apóstata, un malvado, un idólatra, y o obstante nota S. Agustin que los cristianos le respetaban servian. Cuando se trataba de la causa de Jesucristo no reco. ocian otro Señor; pero cuando les mandaba á los comba. s, ellos lo sostenian con su sangre.

¿Y tienen valor algunos católicos de América para re.

belarse contra el trono que han jurado? ¿Y creen persuadir la usticia ſde sus procedimientos á la sombra de la injusticia con jque dicen haber sido tratados, no por los reyes, como ellos mismos confiesan, sino por unos perversos ministros? ¿Y se atreven á tocar el clarin que ha hecho estremecer nuestras montañas en tiempo de un rey cuyos primeros afanes se han dirigido á desagraviar á toda la nacion por los ultrages que no él, ni sus ministros, sino un miserable valido de su predecesor y padre hizo sufrir aun á los buenos ciudadanos? ¿Se ha de sufrir la ofensa al opresor que la hizo, y ha de experimentar el impulso del resentimiento el príncipe inocente que tambien fué envuelto en la desgracia misma? ¿Se ha de mostrar lealtad en el gobierno tirano que oprimia, y se ha de romper el vasallage baxo el mando de la humanidad y de la beneficencia? ¿Se ha de arrancar el cetro de las manos en que lo puso el rey Soberano de los reyes, para colocarlo en otras manchadas con la sangre de sus conciudadanos y contaminadas, no solo de los vicios más groseros, sino de las máxîmas mas impias? ¿Se ha de declamar contra los obispos que haciendo un honor de ser realistas han contribuido con sus rentas para que se armen los defensores del trono y del santuario, y han de capitanear los exércitos desleales ministros de la paz y de reconciliacion, cuyo ministerio es de lenidad y no de sangre, cuando la fábrica de un templo material como el de Salomon se negó por guerrero, aunque guerrero justo, al santo rey David? ¡O tiempos caliginosos! ¡O costumbres depravadas! ¡O leyes sacrílegas de Mirabeau y de Camus!

Los franceses al menos, conocieron que para una revolucion era necesario descatolizar la Francia; pero nuestros revolucionarios han creido que pueden ser exemplares católicos armandose contra el santuario y el trono. Aquellos hicieron baxar desde el pavellon hasta el sepulcro al mismo Luis XVI, á quien atribuian la decadencia política de la Francia; pero estos hacen pasar del amor al aborrecimiento, y de la veneracion al desprecio no al duque de Olivares, no al de Fernandina, no al de Maqueda, no al de Arcos, no al conde de Le-

mus, no al de Altamira, no al príncipe de la Paz, á quienes se imputan nuestras desgracias, sino á Fernando conocido por el glorioso sobrenombre del amado.

A Fernando 7° que apenas pone el pie en el trono de sus mayores cuando protexta sacrificarse por la felicidad de sus vasallos; á este rey integerrimo que no bien respira los dulces ayres de la libertad que el cielo le concede, cuando levanta la mano para contener el estado que se desplomaba sobre si mismo, y le contiene en la mitad del precipicio: á este rey religiosísimo que no bien observa la multitud de escritos que como caudalosos rios inundaban los pueblos y las provincias amenazando el exterminio de la iglesia, cuando se opone al desenfreno de los filósofos libertinos, mandando que ninguna especie se imprima sin aprobacion de una junta igualmente piadosa que ilustrada: á este rey justísimo que contra toda su sensibilidad castiga irremisiblemente los crímenes de sus vasallos, exâminandolos por si mismo, y pesandolos con reflexîon detenida en las rectas y delicadas balanzas de Astrea: á este rey generosísimo, que á manos llenas derrama los premios y las gracias de los que se han distinguido en su servicio, y que acordandose de las quejas de sus hijos los indianos eleva á unos al ministerio, á otros los distingue en sus consejos, otros en las sillas pontificales, otros en los senados y otros en sus exércitos: á este rey sóbrio y modesto que despreciando la vana profusion destructora de los imperios, toma lo muy preciso para la conservacion de su decoro, y aplica el resto de sus rentas á los objetos de pública necesidad: á este rey prudentisimo que sufocando los impulsos del paisanage protexta componer y hacer justicia con la misma igualdad á sus vasallos de América y de Europa: á este rey amabilísimo, cuya desgraciada história interesó y ha enternecido aun á las potencias enemigas.

Y ¿habiamos de suscribir á la constitucion que ultrâja los derechos y declara guerra al trono de un tan gran príncipe? ¿Habiamos de ser infieles no solo á la iglesia santa, de quien somos hijos, sino á la maravilla de los reyes, de quien somos vasallos? ¿Habiamos de contribuir no solo al despojo de

la inmunidad eclesiástica, al saqueo de sus diezmos, á la abolicion del culto y al fatal tolerantismo, sino tambien á arrancar el cetro de las manos de Fernando, que sabrá sostenerle contra vasallos rebeldes, cuando le ha sostenido contra guerreros victoriosos? ¿De esas manos en quienes el mismo Dios puso la potestad de regirnos, y en quien está representada la imágen de su poder y de su soberania? ¿De las manos de ese príncipe que cuando no tuviese un legítimo derecho sobre nosotros, se lo hemos dado con nuestros votos por sus virtudes? Seame lícito repetir guerra eterna contra el sistema que vulnera los fueros de la religion y los derechos de FERNANDO.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 20 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 19 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. original el parte que con fecha 18 del corriente me ha dado el teniente coronel de patriotas y comandante de esta congregacion Lic. D. José Maria Esquivel, de la accion que sostuvo contra los rebeldes la madrugada del 10.

Recomiendo á la superior consideracion de V. E. el merito del referido comandante y el de los patriotas, que siendo muy valientes y de una particular decision por la causa que defienden alarmados casi por sí solos, se mantienen sirviendo de gracia y con un rigor en la guarnicion, que es poco comun aun en las tropas regladas; circunstancias que sin duda fueron las que salvaron á Irapuato en el dia citado, asi como permanece en una seguridad firme contra los intentos de los miserables revolucionarios.

Recomiendo á V. E., pues, tan beneméritos individuos, con particularidad al gefe y á los que este nombra, pero mas especialmente aun al voluntario D. Cayetano Barros que murió con una heroicidad envidiable; pues habiendose introducido con su fusil en el solar donde se hallaban los rebeldes, engañado por ellos que le llamaron como á compañero, luego que conoció habia caido en manos de sus enemigos, no obstante que estaba preso, avisó á sus compatriotas á voces diciendo: *compa-*

ñeros à las armas, aqui estan los insurgentes, y cuando se le dió por estos el quien vive, dos veces, contestó a la primera *España*, y á la segunda *España y el rey D. Fernando 7º*, y luchando á la fuerza con los perversos, despues de herido logrò disparar su fusil enmedio de la gran chusma que le rodeaba, y cuando tirandole del pelo lo arrastraban ya moribundo para llevarselo, extendiendo sus brazos, opuso un obstáculo á los perversos que huian para que pudiesen sacarlo por el portillo donde lo verificaban, manifestando con este hecho el heroico Barros que queria preservar aun á su cuerpo exânime de aquella soez y detestable compañia.

Creo, sr. Exmô., que aunque estos patriotas, que pueden servir de modelo de fidelidad y desinterés, están satisfechos con la gloria que es consecuente en las almas de los honrados por el bien obrar, apreciarán sobremanera tener un signo exterior que lo acredite, recibido por el superior gobierno. Yo por lo mismo suplico á V. E. que si es de su superior agrado les conceda un escudo de honor, no solamente por la accion de que trato, sino por la gran conducta que han observado en todo el tiempo de la insurreccion, por lo que el lema podria ser: *Fidelidad al Rey amado y desinteres acreditado. Irapuato=Año de* 1815; y me he atrevido á consultarselo á V. E especificamente, por un efecto del aprecio que me merece dicho Irapuato por su distinguido merito.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 27 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El 10 del corriente á las tres y media de la mañana acometió á este lugar el clerigo Torres con su gavilla, la de Lucas Flores, la de Ortiz, hermano del que murió de este apellido y se conocia por el Pachon, y tambien desde luego con alguna gente del clerigo Uribe que se halló en la faccion, y la que componen las gavillas de Burras y camino de Guanaxuato. Toda esta chusma se dirigió al contrafoso de Santa Ana, formó un camino y se entró por él á la huerta de Tanguato, que no tiene tapias exteriores, y en una de las interiores abrieron un portillo bastante para entrar gente de á pie, y por él penetraron

40 ó mas de esta clase todos armados, á un corral que tiene comunicacion con lo interior del pueblo por medio de una puerta bastantemente grande que cae á la cortadura de Santa Ana.

A pesar de que los insurgentes practicaron todo esto con una violencia increible, y de que la obscuridad de la noche y silencio que procuraron guardar hacia dificil que fuesen observados, lo fueron sin embargo de los centinelas de una de las cortaduras de Santa Ana, del de la trinchera alta del Zapote y del de uno de las trincheras de Santiago, quienes alarmaron sus repectivas guarniciones, no obstante de que al *quien vive* respondieron *España* los insurgentes, y cada uno disparó los tiros que pudo, los que obligaron al enemigo á romper su fuego hácia las cortaduras de donde salian los nuestros.

El teniente D. Francisco Alcántara comandante de la cortadura de Santiago, sin desatender á los otros puntos que le correspondia guardar, cargó su fuerza á la cortadura que avistaba una de las calles á un lado de la citada huerta y que estaba llena de caballeria enemiga, á la cual comenzó á batir con furor desde su trinchera. El alferez D. Vicente Chavez comandante de la cortadura de Santa Ana dividió su fuerza en tres, colocando unos en la tapia cerrada que dá vista á la calle que hace otro lado de la repetida huerta, y que tambien estaba ocupada de enemigos; otros en una tapia del corral á donde estos habian entrado, y reservando el resto con un cañon en la trinchera de su principal cortadura; pero avistados á la puerta del corral que ocupaban los insurgentes para no permitir que ninguno saliese de aquel punto.

El alferez D. José Maria Roa comandante del foso del Zapote, con mas violencia que todos desalojó una multitud de caballeria que tenia frente de su cortadura y que con sus muchos tiros le embarazaba subir á las trincheras altas, pero habiendolo verificado rompió un espantoso fuego sobre la inmensa chusma de infanteria y caballeria que ocupaba la citada huerta. Al mismo tiempo hizo seña de generala con su campana, que advertida en todas las cortaduras se pusieron sobre las armas en un momento.

El teniente D. Ramon Garcia, que por enfermedad del capitan Concha mandaba en aquel dia la reserva y hacia al mis-

mo tiempo la ronda mayor en aquella noche, por que la falta de oficiales y las muchas atenciones los obliga algunas veces á doblar la fatiga, en el primer momento de la novedad levantó toda su gente, hizo tocar generala y con los primeros 10 hombres que se presentaron auxîlió á los comandantes del Zapote y Santiago por donde el ataque parece que se dirigia, mandandome aviso de lo ocurrido.

Yo sin recibir este porque ya habia sentido la novedad, llegué al cuartel y dirigi un auxîlio competente al mando del sargento D. Francisco Aguirre á la cortadura de Stâ Ana, para que con este y la gente de la guarnicion de aquel punto embarazasen el progreso del enemigo, interin yo con el resto de la reserva y con la demás tropa que hubiera tomado de las cortaduras, ocurrir á auxîliarlos si fuese preciso.

Aunque todo esto se executó con la mayor violencia y casi en un instante, y aunque el sargento Aguirre ocurrió con la mayor velocidad al corral que ocupaban los enemigos, ya no halló á ninguno de estos en este punto porque los fuegos de Santiago y Stâ. Ana que batian las calles, el del Zapote que no dexaba hombre parado en la huerta, y el de los de Stâ. Ana que se dirigian al citado corral, hicieron huir á toda la chusma, con tanta precipitacion que los que estaban dentro de este no salieron por el portillo que hicieron para entrar, sino que saltaron por todas partes, haciendo camino con las uñas y pies, de que quedaron bastantes señales en las paredes, y el sargento Aguirre se apoderó inmediamente del portillo por donde aquellos habian entrado y les avivó con sus fuegos la carrera precipitada, confusa y estorvada con que todos procuraban repasar el contrafoso para librarse del peligro.

Instruido yo de lo ocurrido por el teniente D. Mariano Valdespino y por D. Guadalupe Gallardo, que me sirvieron para comunicar las órdenes con la mayor eficacia, mandé en aquella misma hora que se cerrase el portillo abierto por los enemigos y coloqué 30 hombres en aquel punto, entre los cuales estaban 12 soldados del regimiento de Celaya que habian quedado enfermos al tiempo de la marcha de V. S. en este hospital y me presentó el capitan Leon por si acaso los insurgentes conservaban alguna esperanza y tratasen de acometerlo nuevamente.

Recogi tambien el reten de caballeria, que por su poca fuerza se habia replegado á la cortadura de la calle Real: provei de municiones á las cortaduras que las necesitaban y esperé la llegada del dia.

Luego que amaneció repitieron los insurgentes su ataque dirigiendo una gran coluna de infanteria y caballeria á la misma huerta, mas los fuegos del Zapote y los de la guarnicion provisional que yo habia colocado en el portillo los hicieron huir por tres veces con la mayor precipitacion y desorden, hasta que en la última desengañados se retiraron á la orilla del pueblo. La venida del dia hizo visibles las chusmas, y tanto yo como los demas que la reconocieron y calcularon, nos persuadimos á que no baxaria su número de 1500 hombres, por lo que, siendo poca nuestra caballeria, pues prescindiendo de que andaban 25 de esta arma con la division de V. S., el resto no se pudo juntar, porque los que viven fuera de las cortaduras tuvieron necesidad de replegarse á pie á ellas abandonando sus caballos, y viendo que las guarniciones de los puntos de defensa no podian disminuirse estando aquellos en peligro de ser acometidos, determiné que no saliese tropa ninguna y esperé en las trincheras al enemigo.

Este no se atrevió á acometer nuevamente, sino que manifestandose en S. Antonio como hasta las nueve del dia, se retiró dividido en tres partidas. La primera como de 600 por el monte de S. Juan, otra de igual número por el Cuisillo y otra de 300 de caballeria bien armados rodeando el lugar se dirigió á la vilisima accion de quemar los trigos. Comenzó esta por los que estan distantes del lugar, pues en los cercanos no se les hubiera permitido, y executaron esta infámia en su retirada. Advirtiendo que la gavilla que destinaron para este incendio se iba disminuyendo hice salir los 40 hombres únicos de caballeria que tenia, protegidos del cañon del baluarte, para que evitasen el incendio si fuese posible. Hicieron en efecto retirar al enemigo y el fuego no se extendió mas que á cosa de siete cargas de sembradura, parte pequeña respecto de la sementera de trigo que estaba lograda.

Como el ataque fue en la noche y esta estaba bastantemente obscura, y como los insurgentes cuidan mucho de

llevarse sus heridos y muertos, no se puede decir con puntualidad el número de unos y otros que hayan tenido; pero segun los informes de los comandantes y soldados de las cortaduras que atacaron, por los de los soldados de reserva que asistieron á aquellos puntos, por los de los vecinos de aquellas calles, aseguro á V. S. que los lamentos de los insurgentes y noticias de ellos mismos que se daban unos á otros en la hora del fuego, de las muertes y heridas que recibian, acredita que eran tantos que correspondian á la multitud de ellos, á su proximidad y á la frecuencia de los tiros. Los que han venido de entre los mismos insurgentes asientan que tuvieron mas de 20 muertos, y es regular que hayan sido mas que doble el número de heridos. De los primeros quedó 1 en este lugar pues cayó de un balazo en el contrafoso y por la precipitacion no se lo llevaron; pero en la noche de aquel dia como á las nueve de ella, volvieron en solicitud del cadáver, y aunque estaba allí todavia no lograron su intento, porque los tiros que dispararon las guarniciones provisionales luego que sintieron á los insurgentes, los obligaron á retirarse sin conseguir el fin á que vinieron.

Por nuestra parte fueron heridos los soldados D. Cayetano Barros y Guadalupe Galvan por haber caido en manos de los insurgentes, quienes los dexaron por muertos: el primero ha fallecido y el segundo está fuera de peligro. Fue tambien gravemente herido el artillero José Maria Galvan, pero parece que no morirá y quedará util para el servicio.

Son muy dignos de recomendacion todos los comandantes de cortaduras atacadas y reserva por la actividad y acierto de sus disposiciones, y todos los soldados por su intrepidéz y valor, pues se presentaron serenos y esforzados en un lance que parecia amenazar el mayor peligro. Los insurgentes en su retirada mataron á unos y se llevaron á otros pobres de la orilla, que ya han vuelto, é hicieron muchas protextas de repetir el ataque, mas no lo han verificado, y no se que se los haya impedido otra cosa que el escarmiento de aquel dia y el consiguiente miedo. Sin embargo, para que no conserven ni la menor esperanza, si tienen alguna, he mandado construir una tapia en toda la huerta, tan fuerte que no abrirán portillo en ella aunque tomen la providencia que quieran.

El público se persuade á que el asalto de los insurgentes por el referido punto fue dirigido por Camilo Lozano. Este individuo se presentó á indulto al teniente coronel D. Francisco Orrantia con ocasion de que V. S. le habia puesto presa á su muger en las recogidas: vivia en esta congregacion agregado á una compañia de caballeria, solia pasearse con frecuencia por la insinuada huerta y faltó desde la noche del ataque con su familia. Ha habido tambien quien confirme nuestra sospecha, asegurando que los rebeldes dicen publicamente que Camilo Lozano les dirigió el ataque por el punto dicho. Lo recomiendo, pues á V. S. para que si alguna vez cayere en sus manos, conforme al mérito que estas sospechas presentan, se sirva hacerle el cargo y darle el premio correspondiente..

Dios guarde á V. S. muchos años. Irapuato 18 de mayo de 1815.—*José Maria Esquivel y Salvago.*—Sr. coronel comandante general D. Agustin Iturbide.

El Exmô. sr. virey ha condescendido con lo que propone el sr. Iturbide, concediendo el escudo de distincion á estos beneméritos realistas, y mandando al mismo tiempo que si el realista D. Cayetano Barros ha dexado familia se le asista con la pension correspondiente.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don osé Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Dirijo á V. E. original el parte dado por el capitan comandante del distrito de Huehuetlan el grande D. Santiago Iberri de la accion sostenida por 21 patriotas de aquel punto, mandados por el teniente D. José Basilio Anaya, contra una gavilla de 350 rebeldes que con algunas piezas de artilleria, aunque de corto calibre, los atacaron en la mañana del 22 del corriente, baxo la direccion del titulado coronel de insurgentes Manuel Teran; y haciendo el justo aprecio del distinguido valor y entusiasmo con que desde su formacion se han conducido dichos patriotas, me atrevo á recomendarlos á la superiori-

dad de V. E. para las gracias á que les considere acreedores.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y mayo 27 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Ahora que son las diez del dia he llegado á este pueblo y me he encontrado con la novedad de que ayer á las siete de la mañana fue atacado por los cabecillas los dos Teranes, Pizarro, Castillo y Calderon, con la fuerza de 350 hombres y 3 cañones, uno de a 4 y dos de á 2.

El comandante interino de este punto D. José Basilio Anaya viendo el crecido número que lo atacaba y que la fuerza disponible que tenia consistia en 21 hombres, se metió en el curato por ser punto mas seguro y sostuvo tan bizarramente el fuerte ímpetu de la canalla desde las siete la mañana hasta las dos de la tarde, que habiendo los rebeldes perdido las esperanzas de vencer á los esforzados y heroicos patriotas se marcharon, cebando su furorcon incendiar varias casas del pueblo.

La pérdida de parte de los nuestros consistió en un patriota muerto.

Los vandalos tuvieron la de 1 muerto y parece que 10 heridos: tambien dicen que entre estos lo está gravemente uno de los Teranes. Se les cogió un fusil y una lanza.

Noticioso el teniente coronel D. Felix de la Madrid de la fuerza que atacaba á este pueblo envió de auxîlio 50 hombres á las órdenes del subteniente D. José Aranda; pero este llegó á las cinco de la tarde, y habiendo salido á las dos de la manaña de hoy con el objeto de ver si lograba alcanzar á los rebeldes, no pudo lograrlo, y regresó á este pueblo, haciendolo en la tarde para el de Izucar.

Son dignos de la consideracion de V. S. el comandante y patriotas que hicieron tan brillante defensa y el teniente de la compañia de Tochimilco D. Miguel Cañas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huehuetlan y mayo 23 de 1815.—*Santiago Iberri.*—Sr. general D. José Moreno y Daoiz.

En la imprenta de D. osé Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 22 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 21 DE JUNIO.

RUMBO DEL SUR.

Los progresos de las armas reales en el Sur, son cada dia más ventajosos y positivos, y con satisfaccion se anuncia al público, que la infatigable actividad del benemérito sr. Armijo, ha conseguido poner en órden y subordinacion el dilatado territorio que media entre la costa y el rio Mexcala, como consta de los diferentes partes de aquel valiente gefe publicados en este periódico, y lo confirman los siguientes.

Exmô. sr.—El capitan D. Pablo Ruvido comandante de los destacamentos de las inmediaciones de Acapulco con fecha 20 del presente me comunica lo siguiente.

„Tengo á V. S. dado parte de haber puesto dos partidas de tropa en movimiento sobre el punto de Casalmatepec y S. Marcos con la idea de ver si se consigue exterminar los bandidos que vagan por aquel distrito.

„Estos enemigos acosados en tierra solicitan pasarse á las islas de la laguna del Potrero, y como poseian las canoas, se burlaban de las tropas. Para quitarles este recurso mandé salir de esta plaza las únicas tres canoas que habia, para que por el potrero que llaman del Marqués se arrastrasen por tierra hasta ponerlas en un estero que tiene comunicacion con aquella laguna, y verificado se embarcasen los soldados que cupiesen en ellas.

„Al mismo tiempo dí órden al teniente Nava para que con 40 fusileros se arrimase á la orilla de la laguna, tanto para que sirviese de apoyo á las canoas, como por que pudiese coger los bandidos que fugasen de la laguna. Como esta es de bastante extension no se lograron en el todo mis deseos;

sin embargo hasta la fecha se han cogido 4 canoas enemigas, 3 prisioneros de los mas facinerosos, la remonta del indecente cabecilla Arciniega compuesta de 20 entre mulas, caballos y yeguas y se arruinó completamente el destacamento que tenian en una isla, fugandose los demas con Arciniega á unirse con Lorencillo segun el parte que me dan; por lo que y teniendo el capitan Lopez orden de operar sobre este último es regular se consigan algunas mas ventajas, de que daré á V. S. parte sucesivamente.

„No dudo que si las dos partidas cumplen exâctamente mis órdenes se logre la quietud total de aquel distrito, y cuando nó quedarán los bandidos en la precision de refugiarse en lo mas fragoso de los breñales."

Y lo comunico á V E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y mayo 23 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô sr.—El comandante de Tlapa capitan D. Juan Bautista Miota con fecha 21 del que rige me dice lo que copio.

„El ayudante mayor D. Antonio Fuertes con fecha 20 del actual me comunica lo siguiente.—Anoche ha llegado aqui el teniente Herrera con sus dos guerrillas despues de haber batido á Reyes en Tlaltepeji, tomandole 17 caballos ensillados y haciendolo reconcentrar á Tepango, en donde parece se hallaba el resto de su fuerza. Lo fragoso del terreno y el cansancio de los caballos no permitió darle alcance, pero no dexó de sufrir alguna pérdida.—En contestacion he encargado á dicho Fuertes dé en mi nombre las debidas gracias al teniente Herrera y demás individuos que le acompañaron en su expedicion, esperando que V. S. hará el aprecio debido de las fatigas y penalidades que han tenido por un terreno tan malo."

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 24 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El dia 25 del corriente regresó el teniente

D. Felipe Caburrado de la costa de Tecpan con una partida de 40 individuos de tropa de ambas armas escoltando un convoy de algodones de particulares; y de real hacienda 400 arrobas en las mulas que fueron cogidas por la division de D. Cristobal Hover en su expedicion sobre Zacatula.

El dia 26 salió otro convoy de 250 mulas con algodones de particulares para Tepecuacuilco escoltado por los flecheros de los pueblos del transito.

Todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 28 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El capitan D. Cárlos de Moya comandante de la seccion de Tecpan con fecha 17 del que rige me dá el parte que á la letra es como sigue.

„Con fecha 5 del corriente dixe á V. S. salia con direccion á las Balsas y Zacatula, y tambien le indicaba que el enemigo se me aproxîmaba, y efectivamente llegó hasta el parage de Pautla. Este motivo junto con el de concluir mi expedicion, me estimularon á mi salida, y habiendo llegado á dicho parage supe que la gavilla se habia fugado á Achutla sabedora de que me acercaba, y continuó huyendo hasta Santiago Zacatula. Le segui las huellas hasta este punto y la alcancé ya parapetada al otro lado del rio, é inmediatamente que nos vió se alarmó y comenzó un vivo fuego de cañon y fusil al ver que intentabamos buscar el vado, el que ya no tenia el rio por haber crecido, ni por este punto ni por otro mas abaxo que se buscó en aquella tarde, por lo cual determiné acamparme á tiro de fusil en el mismo pueblo, con todas las precauciones militares, pues tenian abocados alli 4 cañones. En la noche construi dos trincheras con intento de entretenerlos á la mañana siguiente, mientras pasaban dos leguas mas arriba 100 hombres de caballeria y 50 de infanteria con el teniente Hover, lo cual no se pudo verificar á causa de que el rio por ningun punto estaba vadeable, y cuando me ocupaba en dar disposiciones para construir balsas y pasarlo en ellas, supe que el enemigo se habia puesto en marcha, por

cuyo motivo suspendi esta operacion, pues á mas de ser arriesgada por la multitud de caimanes que hay muy encarnizados, consideraba que cuando estuviese del otro lado una fuerza suficiente ya los batidos estarian muy distantes y seria inutil tanto trabajo y oposicion de los nadadores.

En el tiroteo que tuvimos del primer cañonazo que dispararon de metralla tuvimos la desgracia de que matasen 1 cabo del batallon del Sur y 1 dragon levemente herido. El enemigo dexó en la orilla del rio, segun se vió, 8 cadáveres y uno de ellos parecia ser cabecilla. En vista de tan mal temperamento y agua inveble, determiné salir aquella tarde para acamparme á 3 leguas distante de dicho Zacatula, y no me dirigi á Coaguainotla por haber sabido no exîstia un habitante en aquel pueblo ni sus inmediaciones, pues todas las familias se han pasado al otro lado del rio.

A mi vuelta pasé por las salinas de Camuta, las que estaban trabajando protegidas por los rebeldes, quienes sacaban diariamente de contribucion mas de 20 cargas de sal que vendian á 20 pesos: les he quitado este auxîlio, destruyendo los pozos y eras en que beneficiaban la sal con lo que contaban con 400 pesos diarios de socorro.

Las penosas, aunque útiles, tareas que esta corta division ha tenido me parece deben ser de la consideracion del superior gobierno; por lo que si V. S. lo hallare por conveniente le suplico las eleve á su noticia, siendo asunto muy largo el referir los trabajos, cansancios, hambres y sed que se pasan por unos paises tan cálidos y mal sanos como estos; pero tengo la satisfaccion de que de este lado del rio no ha quedado reunion alguna chica ni grande."

Lo traslado á V. E. en obsequio de la justicia á que son acreedores los beneméritos oficiales y soldados que componen esta seccion é igualmente el capitan que la manda, por su infatigable deseo de acreditarse en sus tareas militares, que recomiendo á la alta consideracion de V. E. para las gracias que su superior agrado tenga á bien dispensarles, pues á mas de haber conseguido alexar á los enemigos á tan larga distancia, han contraido el singular mérito de sufrir las incomparables penalidades y privaciones que son consiguientes en un pais abandonado

de sus habitantes y de un clima conocidamente dañoso.

Tambien recomiendo á la recta justificacion de V. E. la desamparada familia del cabo del batallon del Sur que murió gloriosamente en la accion, cuyo nombre y circenstancias pondré oportunamente en noticia de V. E. para las deliveraciones que halle por convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla mayo 28 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô sr.—El capitan D. Carlos de Moya comandante de la seccion de Tecpan con fecha 24 de mayo anterior me dice lo que copio.

„Como tengo á V. S. insinuado he tomado todas las disposiciones segun los auxîlios que tengo, para atacar á la gavilla que se halla situada en las islas, y creo podrá verificarse el próximo domingo ó lunes, para lo cual tengo 7 canoas, de las que se puede hacer una escuadrilla con 50 hombres de desembarco y ademas de eso un balson con un cañon, con lo que creo poder realizar la total destruccion de esta perversa gavilla.

El dia de hoy ha prometido el cabecilla de dichas islas que se presentará él con todos los suyos á indulto, contestando otras cosas con el capitan D. Marcos Perez, y á la despedida de unos y otros gritaron dentro de la isla *que viva el Rey*, haciendo otras demostraciones que indican estar de buena fe.

Le he dado á Perez un indulto original del Exmô. sr. virey y otro papel mio de seguridad; por lo que el dia de mañana irá otra vez á dirigirselo y probar por este medio su reduccion: si esto no produxere buen efecto seran atacados como llevo dicho. El haberlos perseguido por todas direcciones, mas de 20 de ellos que han sido pasados por las armas y otros tantos muertos, creo los ha puesto en la mayor consternacion, y segun me asegura Perez se presentan: si asi sucediese queda ya limpia toda mi demarcacion, y si se atreve alguna gavilla á pasar el rio de las Balsas, que dista de aqui ochenta leguas por el camino de Zacatula, ya tengo dadas mis

instrucciones á la fuerza de Petatlan para que con toda ella la persigan. Juzgo que es remoto se aparezca algun rebelde por alli porque no se les ha dexado recurso alguno de subsistencia."

Lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, advirtiendole que la reunion que se indica es resto de la que operó sobre el destacamento de S. Geronimo y Coyuca, que consta su fuerza de 50 negros con 33 fusiles, segun noticias contestes de los prisioneros, pues aunque excedia de 100 hombres los restantes han sido muertos en accion de guerra, pasados por las armas, presentados y dispersos, y es muy regular concluyan segun promete Moya.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y junio 1º de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento un parte que el comandante militar de Izucar me remite con oficio de 15 del corriente dado por el teniente de patriotas comandante interino del punto de Huehuetlan el grande D. Ignacio Adorno, en el que se acredita las ventajas conseguidas sobre una reunion de mas de 300 rebeldes por los patriotas de aquel distrito y una partida auxîliar de dragones de S. Luis, cuya accion prueba el entusiasmo, orden y valor con que sirven, y les hace acreedores por lo mismo á las consideraciones del gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y mayo 20 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo llegado á esta hacienda despues de recorrer los puntos de Molcajaque, hacienda de S. Gerónimo y Tepexi puse en descanso la tropa, y á las doce del dia de hoy fuí acometido por los cabecillas Montiel, Castillo, Gonzalez, Velasco,

Nieves, Lara y Pelaez con la division de Manuel Teran, que segun los prisioneros, seria en número de 300 hombres armados todos de fusil y con 5 caxas de guerra. Dispuse mi tropa compuesta de 20 dragones del Potosí al cargo del alferez D. José Pablo Jaso, y otros tantos de Huehuetlan el Grande con el teniente D. José Anaya, y viendo el denuedo de los rebeldes mandé tocar á deguello: los dispersé, maté unos 12, hice 2 prisioneros y les tomé 8 armas de fuego, algunos caballos y 2 caxones de cartuchos de fusil. No he tenido otra novedad por mi parte que la de 3 caballos heridos.

No puedo menos que hacer á vd. presente el mucho valor y entusiasmo de todos mis soldados, oficiales y los sargentos Pedro Torres del Potosí y el de Huehuetlan Doroteo Ponce: á todos los recomiendo.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda del Rosario mayo 15 de 1815.—*Ignacio Adorno.*—Sr. comandante de las armas de Izucar D. Felix de la Madrid.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte original del teniente coronel D. José Moran refiriendose á otro que le pasó el capitan del batallon primero Americano D. Juan Rafols, que tambien es adjunto, para que en vista de todo disponga V. E. lo que tenga por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y junio 1° de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Acompaño á V. S. el parte original que me ha dado el capitan del primero Americano D. Juan Rafols para que se imponga del modo activo con que ha cumplido en consecuencia de la instruccion que V. S. me dió, y yo le trasladé para que operara sobre las inmediaciones de la cumbre de Aculcingo, mientras yo sacaba los tabacos de Orizaba.

En este momento acabo de llegar con el convoy sin haber tenido novedad, y mañana estaré con él en esa capital.

Dios guarde á V. S. muchos años. Amozoque y mayo 31 de 1815.—*José Moran.*—Sr. general en gefe D. José Moreno y Daoiz.

El 23 por la tarde luego que el convoy baxó las cumbres se presentó el enemigo con la fuerza de 100 hombres, fue perseguido por espacio de dos leguas é hice noche en la Vaqueria. Ayer 24 fui á San José Ixtapan, hubo una pequeña escaramuza y volvi á la Vaqueria.

El 25 medio sorprehendi á los bandidos que se hallaban en las Piletas; si los caballos de Zarzosa no hubieran estado tan cansados hubieran caido todos en mis manos; pero no salieron mal escarmentados: se hicieron 5 prisioneros que me servirán de mucho; tambien se han cogido 2 atajos con 40 cargas de cebada que conducian para Tehuacan, 2 cargas de tabaco y una de aguardiente. De todo esto daré á vd. parte circunstanciado.

Hoy al amanecer me dirigi por barranca Seca, cerro Cimarron, barranca Cachicota, cerro de Tenango y paso de Lobo, en donde Luna y sus subalternos tenian varias casas; solo he logrado dispersar completamente á la canalla, pues el terreno está de lo mas intransitable; se quemaron dichas casas, se han cogido 20 cargas de cebada, algun maiz y un poco de ganado menor. Estoy muy seguro que el enemigo está sumamente disperso y que no ha de incomodar el convoy. Por ahora no se ha reunido Teran ni chusma alguna de Tehuacan y cerro Colorado, y me parece que ningun rebelde se presentará en las cumbres, pero de todos modos mañana á las ocho de la noche me traerán noticias positivas, que comunicaré á vd. con oportunidad.

Prevengo á vd. que vaya con alguna precaucion por las avenidas de la cuesta de Maltrata, pues sé que Montiel con 70 hombres trata de robar algunas mulas, como lo ha hecho en otros convoyes y que ha baxado las cumbres por dicho rumbo.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda de la Vaqueria 25 de mayo de 1815.—*Juan Rafols.*—Sr. comandante general D. José Moran.

Libro. El tercer tomo de Colon, formulario de procesos militares: á 8 pesos en pasta y á la rustica á 6. Se hallará en la libreria de Jauregui.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 24 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 23 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte de la expedicion executada de mi orden por el capitan comandante de realistas fieles de la hacienda de S. Antonio D. José Antonio Sanchez de la Vaquera, en union del de igual clase de la Goleta D. Rafael Velazquez y su teniente Osornio, habiendo sido muy interesante la prision del cabecilla Toribio Ceron y compañeros por los muchos crímenes y robos que hacian. Estos reos he dispuesto se trasladen á Xilotepec para que alli se les aplique la pena capital que merecen por sus delitos.

Recomiendo á V. E. el mérito que han contraido los mencionados oficiales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tula 9 de junio de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El fruto de la expedicion que con aprobacion de V. S. hice el siete del corriente por la noche, fue haber hecho prisionero al cabecilla Toribio Ceron, con su asistente y su teniente Vicente Rodriguez, tomandoles algunos caballos y 33

cabezas de ganado que habian robado al sr. marques de S. Miguel de Aguayo.

A sus anteriores distinguidos servicios han añadido el capitan de realistas fieles de Xilotepec D. Rafael Velazquez y su teniente D. Ramon Osornio el de haber aprehendido por sí mismos á los 3 referidos, teniendo que correr para conseguirlo casi tres leguas por las malezas del cerro del Astillero, por lo que son dignos de la consideracion de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. S. Antonio y junio 9 de 1815.—*José Antonio Sanchez de la Vaquera*—Sr. comandante general coronel D. Cristobal Ordoñez.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. el parte original del sargento mayor D. Rafael Casasola, comandante militar y político del pueblo de Huichapan, y siendo del mayor interes en favor de la justa causa la muerte del rebelde Joaquin Gutierrez y la prision de sus compañeros, debo recomendar á V. E. las acertadas disposiciones del referido gefe Casasola, y el valor y actividad del teniente de dragones del nuevo Santander D. Cristobal Villaseñor, como tambien á la tropa que fue á esta expedicion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec junio 19 de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Me es muy satisfactorio comunicar á V. S. que habiendo mandado con 50 caballos al teniente D. Cristobal Villaseñor á la media noche de ante ayer para ver si conseguia sorprehender á los cabecillas Villagran y Gutierrez en los ranchos inmediatos á Nopala, logró despues de alguna resistencia y sin pérdida de nuestra parte, dexar muerto en el campo al citado coronel Joaquin Gutierrez, que sabe V. S. era el corifeo de esta demarcacion, trayendo presos á su hermano Juan, á Martin Rojo, ambos oficiales de la canalla, y á Juan José Sanchez de la Vaquera, los cuales, recibidos los auxîlios espirituales, serán pasados por las armas. Les quitó 3 carabinas, 3 espadas, 3 lanzas, 4 pistolas y 18 caballos, 9 de ellos ensillados. Rafael Villagran y

otros 6 que se fugaron lo consiguieron por la obscuridad de la noche, continua lluvia y escabrosidad del terreno á pie, dexando sus uniformes y ropa exterior, ignorandose si fueron algunos heridos.

El teniente Villaseñor recomienda á los realistas fieles de este pueblo D. José y D. Eugenio Anaya y á D. Ignacio Ruvio; la tropa llenó sus deberes como tiene acreditado, y no tengo expresiones con que elogiar el constante mérito que está contrayendo Villaseñor, respecto á que V. S. como gefe principal de la division palpa las utiles y acertadas disposiciones suyas por los resultados, y he de merecer á la justificacion de V. S. eleve con este parte su importante desempeño y servicios á la superioridad del Exmô. sr. virey.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huichapan 13 de junio de 1815.—*Rafael Casasola.*—Sr. coronel D. Cristobal Ordoñez, comandante general de la division de Tula.

CIUDAD DE QUERETARO.

Acta de fidelidad, que en cumplimiento de lo prevenido en los articulos 7 y 9 del bando publicado el 24 de mayo último celebró el Ayuntamiento de dicha ciudad, cuyo testimonio ha dirigido al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.—Este Ayuntamiento pasa á las superiores manos de V. E. testimonio de la acta capitular celebrada ayer con arreglo al bando de 24 del pasado mayo, y protexta dedicar todo su celo en el puntual cumplimiento de cuanto en él se ordena, segun le previene á V. E. en oficio de aquella fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala capitular de Querétaro y junio 13 de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo.—Fernando Romero Martinez.—Tomas Antonio de las Cavadas.—Manuel de la Barcena Llata.—José Manuel Septien.—Manuel Lopez de Ecala.=Domingo de Barasorda.=Tomás Rodriguez.=José Maria Fernandez de Herrera.=José Gomez*

Muñoz.=Francisco Diaz Cabello.=Lic. Vicente Lino Sotelo.=Pedro Patiño Gallardo.=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro á 12 de junio de 1815: los srês que forman el ilustre Ayuntamiento de ella, juntos en cabildo extraordinario á fin de dar el debido cumplimiento al articulo 7° del bando superior del Exmô sr. virey de esta N. E. expedido en México á 24 de mayo último y publicado aqui anteayer 10 del corriente, tomados sus asientos y leido integramente el bando: Dixeron unanimes lo que sigue.

Querétaro inalterable en sus principios de amor y respeto á la sacrosanta religion de sus padres y fidelidad á sus reyes, en todas épocas ha dado en sus acciones públicos testimonios de ser estas virtudes su carácter principal; pero mas particularmente en los aciagos tiempos presentes en que la rebelion agitó y puso en combulsion uno y otro emisferio.

Apenas sabe la alevosa cautividad de su adorado soberano el sr. D. Fernando 7° [Q. D. G.], cuando se esmera y apura sus esfuerzos para coadyuvar á la madre pátria con sus tesoros ya que no le es dado hacerlo con su propia sangre por la interposicion de los mares en una lid, cuya empresa sola, antes de la victoria, levantó á la nacion al mas alto grado de honor que se debe á la heroicidad verdadera.

Aparece la traicion en el siempre tranquilo pais de la N. E., Querétaro la entrevé la primera en el reyno; su Ayuntamiento gana los mas preciosos instantes, dá partes los mas interesantes al superior gobierno, toma las mas executivas providencias, apronta mas de ochenta mil pesos, colecta caudales de su benemérito vecindario hasta empeñarse en mas de trescientos mil, convoca á sus juntas á sus venerables párrocos, prelados regulares y gefes militares, enciende y sostiene la lealtad y el entusiasmo del pueblo, se arma, se fortifica y se transforma en baluarte inexpugnable á los vanos esfuerzos de los rebeldes que llegan osadamente á invadirla.

Esta corporacion atenta no solo á su bien estar interior,

é identificando al suyo el interes general del reyuo, convierte su ciudad en almacen, en tesoreria comun para los exércitos fieles que llegan á ella y para otros de diversos puntos, aun de provincias remotas, les provee de bagages, vestuarios, viveres, municiones y de sus virtuosos moradores en los donativos que ofrecen y préstamos que facilitan, corre un rio de plata que vivifica aquellas tropas.

Estos hechos indudables por su notoriedad á todo el reyno, y que tienen ademas por ilustre testigo al Exmô sr. virey actual cuando comandaba en gefe el exército del centro: ponen de manifiesto la clara conducta de Querétaro, y falsifican y desmienten á la faz del universo la atroz impostura que suponen los rebeldes de haber este Ayuntamiento dado á algunos de ellos sus poderes para representarle en sus criminales juntas, protextando ni conocer al traidor Manuel Alderete que se dice diputado por Querétaro, de donde ni es natural ni vecino, y muy distante este cuerpo de tener conexîones con ellos, remitió á S. E. un pliego que el atrevido arrojo del cabecilla Cos le dirigió, como lo hizo á las demas corporaciones del reyno. Siempre ha detestado y detestará hasta el último aliento sus máxîmas opuestas á la religion cristiana, á la sana moral, á la buena politica; y estos sentimientos los sellará con su sangre como buen católico, buen ciudadano y buen vasallo del mejor de los reyes el sr. D. Fernando 7°.

Y para honor de este Ayuntamiento y memoria en las edades futuras, acordó asentar esta acta en los libros de ellas, remitiendo á S. E. el testimonio que previene, dándole las mas rendidas gracias por el interes que toma en la reputacion de los buenos vasallos de estos dominios, y por las justas demostraciones providenciadas con los papeles de los traidores de que habla el bando superior.—*Garcia Rebollo. Romero. Cavadas. Bárcena. Septien. Ecala. Barasorda. Rodriguez. Fernandez de Herrera. Muñoz. Cabello. Lic. Sotelo. Ante mi Pedro Patiño Gallardo.*

Exmô. sr.=Cumpliendo con lo que V. E. previene en el articulo 1° del superior bando de 24 de mayo anterior paso á sus superiores manos el testimonio que acredita haberse

quemado los papeles de los rebeldes en la plaza mayor de esta ciudad, despues de publicado el mismo bando la mañana del dia 10 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro junio 14 de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Yo el infrascripto escribano de S. M., público de entradas y guerra en esta ciudad, y de la octava comandancia de brigada.

Doy fe: Que con esta fecha se pasó al sr. brigadier de los reales exércitos gobernador politico y militar en esta plaza D. Ignacio Garcia Rebollo, comandante y sub-inspector de la octava comandancia de brigada, por el sr. coronel D. Fernando Romero Martinez el oficio siguiente.

„En obedecimiento á lo que el Exmô. sr. virey previene en el articulo 2° del bando superior publicado en la capital á 24 de mayo último, acompaño á V. S. nueve impresos de los rebeldes y una carta de Ignacio Rayon, remitidos al carrocero Gallardo, quien los dió á guardar á D. Juan Poyatos, y este me entregó para el uso que conviniese, y de haberlos entregado suplico á V. S. se sirva darme aviso."

Y habiendo acabado en esta propia mañana de publicar el superior bando de 24 de mayo antecedente, formado un cuadro con los granaderos de la compañia cívica, que salieron para dicha publicacion, y de dos piquetes del batallon Mixto y de los realistas fieles de esta ciudad, en la plaza mayor de ella se dieron al fuego los papeles que enuncia el inserto oficio por José Domingo, indio ladino, que hace oficio de verdugo, por mandato de dicho sr. gobernador en cumplimiento del articulo 1° de dicho superior bando. Y para constancia siento la presente en Querétaro á 10 de junio de 1815, siendo testigos D. Juan Ignacio Xara, D. José Maria de Luna y D. José Manuel de Oyarzabal de esta vecindad.—*Juan Fernando Dominguez.*

Razon de la entrada y salida de buques que ha habido en el puerto de San Blas desde 1° de febrero hasta 29 de marzo del presente año.

SALIDA.

El 1° de febrero la goleta mercante nombrada *Ventura* para Panamá conduciendo 75,558 pesos de moneda provisional y 100 cargas de harina.—El 19 de marzo para Manila el navio *Rey Fernando* conduciendo lo siguiente: 1 995.994 ps. 4 rs. 10 gs. 3 963, quintales de cobre, 890 libras de grana, 130 sombreros mexicanos, 34 caxones de libros y otros impresos, 100 varas de xerga, 50 pares de medias de lana, 20 caxones con dulces, 145 latas de polvo de tabaco, 1 dicho con semillas de hortaliza, 18 docenas de cordovanes, 6 cueros de cibolo, 295 arrobas de jabon, 57 dichas de queso, 2 caxones con figuras de cera, 6 arrobas de jamon, 1 tercio de alucema, 41 caxones con jarros y muñecos de Tonalá, 31 arrobas de abellanas, 119 pieles de nutria, 2.057 yardas de encaxe, 40 libras de galon, 3 caxones de generos de lino, 1 relox de sobremesa, 3 caxones con varias menudencias, 17 dichos de fideos, 121 tercios de garvanzo, 65 dichos de frijol, 1 dicho de lenteja, 2 dichos de chicharo, 3 dichos de habas, 48½ arrobas de chile, 1 vulto con orejones, 9 botijas de aceyte de comer, 4 barriles de vino de Xerez, 1 id. de membrillo, 3173 arrobas de cacao, 50.400 bar jas, 19 caxones de medicinas, 11 tercios de papel sellado, 9 idem de bulas.—El 26 de dicho marzo el bergantin mercante español nombrado *Europa* su capitan D. Juan Antonio Mayo, con destino á Lima y escala en Guayaquil, conduciendo 29.982 pesos pertenecientes á D. José Medina.—El 29 de dicho para Panamá el pailebot *nuestra Señora de la Barca* (alias) *el Pez Espada*, su capitan D. Manuel Loro, y conduxo 400 zurrones de harina y 233.469 ps. correspondientes á particulares que han introducido cargamentos de efectos de dicho Panamá.—En el mismo dia con destino para Guaymas el bergantin *Bostanés* á cargo de su capitan D. Manuel Varela con frutos del pais y generos de Europa.

ENTRADA.

El 9 de marzo la fragata mercante *N. S. del Rosario* [alias] *la Constitucion* procedente de Panamá á cargo de su capitan y maestre D. Agustin Gomez, y conduxo 2 066 tercios de varios efectos ingleses.—El 18 de dicho la balandra *Cruz de Mayo* procedente de la costa de Loreto, su cargamento 10 quesos y 1.936 marcos de pleta.

El dia 2 de mayo fondeó en el puerto de Acapulco procedente del de San Blas, el bergantin de guerra San Carlos *a cargo de su comandante el alferez de navio D. Silvestre Madrazo, conduciendo de cuenta de real hacienda lo siguiente:* 500 fanegas de maiz. 283 zurrones de harina. 43 arrobas de sebo. 173 dichas de arroz. 21 dichas de lenteja. 12 dichas de chile. 56 dichas de manteca. 13 dichas de jamon. 7,000 pesos en moneda provisional.

Razon del cargamento que ha entrado en esta capital en el convoy procedente de Veracruz, Orizava, y Puebla, el dia 13 *del corriente.*

Cinco mil quinientos sesenta y cuatro tercios de varios efectos y 562 tercios de tabaco.

Impreso. Cartas sobre la variacion de nuestro sistema gubernativo, escritas por Marón Daurico á D. F. M. Cuaderno muy curioso por la claridad de su estilo y doctrinas selectas, propias en el dia para ilustrar á los fascinados con el brillo de la falsa libertad, é instruir á los buenos realistas sobre los principios politicos mas acomodados á la perfeccion de nuestro actual sistema gubernativo. Se hallará en esta libreria y demas puestos acostumbrados á 6 reales.

Avisos. D. José Antonio de Irureta que vive en el portal de Mercaderes núm. 8, solicita á Guadalupe Noreña soldado que fue del regimiento de la Corona, para comunicarle un asunto interesante.

—Se ha despachado á D. Francisco Madariaga en la escribania publica del número de esta nobilisima ciudad, que fue de D. Tomás Hidalgo de los Reyes.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 27 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 26 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.=Aunque el punto de Ojuelos no esta comprehendido en los términos de mi provincia he prevenido al teniente coronel D. José Francisco Alvarez que con la division que tengo puesta en la linea de ella por este rumbo recorra aquellos parages para evitar la introduccion de la canalla, y de resultas de esta prevencion me ha remitido el parte que original acompaño á V. E. para su superior noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas mayo 18 de 1815.=Exmô. sr.=*Diego Garcia Conde*.=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Ayer tarde recibi aviso de D. Joaquin Diaz de que una gavilla de ladrones habia pasado en la noche anterior para la jurisdiccion, y deseoso de escarmentarla emprendi hoy la marcha á las dos de la mañana con direccion á Stâ Efigenia. Avistamos al amanecer una guerrilla rebelde y traté de sorprehenderla; pero solo consegui hacer un prisionero. Este me instruyó que otros 20 malvados capitaneados por Onofre Muxica venian atras: les sali al encuentro y presentandome accion me hicieron alguna

resistencia; pero habiendolos acometido con firmeza se pusieron en fuga, y en el alcance se les hicieron 2 prisioneros, se mataron 2 y se logró quitarles todo el robo que llevaban.

Al regreso hallé en el punto de Vergara 5 rebeldes de la gavilla escarmentada y habiendolos perseguido se mal hirieron 2 y se apresó 1.

En toda la correria que he hecho con los 36 hombres de que se componia mi fuerza se hizo al enemigo el daño referido, y ademas se le quitaron 2 machetes, 2 lanzas, 5 sillas y gran porcion de toda clase de ganado.

Recomiendo á vd. la bizarria y sufrimiento de toda mi gente.

Dios guarde á vd. muchos años. Ojuelos mayo 6 de 1815.—*Mariano Aldana.*—Sr. teniente coronel D. José Francisco Alvarez.

Exmô. sr.—Por el parte que acompaño á V. E. se instruirá de la derrota que sufrió la chusma del cabecilla Hermosillo por la division volante del cargo del capitan D. José Brilanti. Aunque la pérdida de gente no fue de consideracion, pero la presa que se les hizo fue bastante.

Recomiendo á V. E. á los oficiales que expresa el citado comandante haberse distinguido en esta accion, á los que he dado las gracias á nombre de V. E., interin llega el presente á sus manos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 24 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendoseme reunido los 150 hombres del Nochistlan que pedi á aquel comandante, segun dixe á V. S. en mi oficio de ayer, sali esta mañana para el Humedo en donde sabia estaban los rebeldes. Los vigias de ellos situados en las orillas de Rioverde dieron aviso á Hermosillo de mi aproxîmacion, quien con el resto de su gente se puso en fuga, que ignorandola yo segui mi marcha á paso regular hasta la expresada hacienda, en la que no hallé enemigo alguno, y solo se dexaron ver cosa de

30 en el cerro inmediato que el cabecilla habia dexado con el fin de entretenerme interin que él se alejaba, lo que creido asi desde luego, y no haciendoles caso segui avanzando. A poco vi á los enemigos en un cerro enfrente del que yo baxaba y cosa de 300 formados en el llano que nos dividia: estos estaban variando de formacion á cada rato, de lo que inferi que el miedo de que se hallaban poseidos los tenia en aquella inquietud, por lo que avivé la marcha resuelto á atacarlos en cualquiera número y posicion; pero al paso que yo me acercaba se fueron subiendo al cerro, que les proporcionaba la mayor defensa. En vista de esto dispuse que la caballeria subiese por derecha é izquierda mientras que por el frente lo verificaba la infanteria, la cual con pocos tiros los fué desalojando sucesivamente de los peñascos que les servian de abrigo, y antes que la primera acabase de llegar desampararon el puesto huyendo vergonzosamente á todo escape hasta la hacienda de la Venta, en la que parapetandose detras de un potrero pudieron reunirse. Viendo ellos que no les seguia infanteria trataron de defenderse de la caballeria; pero esta acostumbrada á operar con las dos armas, echó pie á tierra y acometiendolos por dos puntos los obligó á perder su posicion y á ponerse otra vez en fuga por el llano de Mexcala, por donde fueron perseguidos hasta que la noche y una lluvia que al mismo tiempo sobrevino obligó á nuestra tropa á retirarse.

El fruto de esta correria ha sido el de haber matado 15 malvados, quitadoles 1 retaco, 3 machetes, 1 carga de parque, 70 caballos, los mas ensillados, 5 atajos cargados de maiz y frijol y libertar á los dueños de esta carga que llevaban consigo. El número de sus heridos y dispersos habrá sido crecido, y por nuestra parte no hubo otra pérdida que la de 2 caballos muertos.

Esta jurisdiccion queda libre por ahora de la crueldad de Hermosillo, quien ademas de cometer sus acostumbradas rapiñas se llevaba los jóvenes por fuerza, y trataba de seducir á los indios de los pueblos de S. Gaspar y Mitic, los que fieles al rey despreciaron sus ofertas.

En este encuentro tanto los srês. oficiales como la tropa han manifestado como siempre mucho valor y entusiasmo, y aunque el individualizarlos es agraviar á los demas, no pue-

do menos de recomendar á V. S. al capitan de Villanueva D. Pedro Rivera, teniente de Durango, D. Mateo Ahumada y subteniente D. Juan José Carrasco, al teniente de Sombrerete D. Joaquin de Arranechea y subteniente de Zacatecas D. Marcelo Lopez que subiendo intrépidamente con la infanteria desalojaron al enemigo de su puesto; al capitan D. Santiago Duran comandante de Nochistlan y al de igual clase del mismo pueblo D. José Maria Oropesa que con sus patriotas se ha portado del mismo modo, al capitan de Taltenango D. Gerardo Antuna y subtenientes de Xerez D. Narciso Salinas y D. Felipe Tagle que llenaron su deber; al alferez de Lagos D. José de la Luz Mercado que con la tropa de esta villa estaba de resersa y acudió con prontitud adonde las circunstancias lo exîgian: á los tenientes de caballeria de nueva Vizcaya D. José Medina, D. José Maria Colomo, D. José Antonio Vizcarra, D. Leocadio Ronquillo y al subteniente D. Pablo Rodriguez que con su acreditado valor, aprovechandose del de la tropa de la misma han cumplido á mi satisfaccion con mis órdenes, conduciendola de tal modo que nos produxo la victoria: asimismo al padre capellan D. Ignacio Gutierrez que á las funciones de su ministerio reunió las de exhortar á la tropa y entusiasmarla.

Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda de la Venta mayo 20 de 1815.—*José Brilanti.*=Sr. comandante general brigadier D. Diego Garcia Conde.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso á V. E. original el parte que con fecha 6 del próxîmo pasado mayo me dirige el comandante militar de Silao capitan D. Gaspar Lopez sobre la aprehension de 4 rebeldes, que mandó pasar por las armas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 1° de junio de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El 27 del próxîmo pasado á las nueve de la noche man-

dé al capitan D. Mariano Reynoso con toda la caballeria de la guarnicion de este lugar á los ranchos de las Tablas y Ojo de Agua, distante de aqui 9 leguas, á sorprehender á los cabecillas Miguel Borja y Marcelo Guadalaxara que asistian de continuo en aquellos puntos.

Llegó á ellos como á las cuatro de la mañana, y no encontrandolos alli hizo un registro general en aquellas rancherias y encontró en ellas la correspondencia que el expresado Borja llebava con aquellos habitantes, al llamado capitan Felipe Pita, al asistente de Borja Miguel Guerrero, á su escribiente Agustin Gonzalez y á Martin Gallegos, los cuales al tercero dia de haber sido aprehendidos mandé pasar por las armas. Otros varios que cayeron en compañia de ellos y se traxeron por sospechosos, se ha averiguado que solos 4 resultan delincuentes, por lo que asegurados estos he puesto en libertad á los demás. Se les quitaron 14 caballos, 2 fusiles, 1 sable y 3 machetes.

Rocomiendo á V. S. al capitan D. Mariano Reynoso que fue mandando esta partida y á todos los demás oficiales y tropa de esta guarnicion que lo acompañaron.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao y mayo 6 de 1815.—*Gaspar Lopez.*—Sr. coronel y comandante general Don Agustin de Iturbide.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.=Con fecha 3 del corriente me dice el sr. coronel D. José Antonio de Andrade entre otras cosas lo siguiente.

„Una partida de 8 hombres del destacamento de S. Bartolo sorprehendió el 29 del que espira otra de rebeldes que se hallaba hostilizando el pueblo de Charo, y habiendo dado muerte al capitan Julian Manriquez que la acaudillaba, hiceron 2 prisioneros, quitandoles ademas 4 caballos, 1 fusil y 1 machete con otras prendas de poco valor."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio junio 7 de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

CIUDAD DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.

Acta de fidelidad, que en cumplimiento de lo prevenido en los articulos 7 y 9 del bando publicado el 24 de mayo último celebró el Ayuntamiento de dicha ciudad, cuyo testimonio ha dirigido al Exmô. sr virey.

Exmô. sr.—Tengo la satisfaccion de dirigir respetuosamente á V. E. la solemne protexta que este ilustre y leal Ayuntamiento hizo en cumplimiento de lo prevenido por su superioridad en bando de 24 de mayo último, suplicandole mande hacerla pública en todo el reyno para confusion de los inicuos traidores que se suponen representantes de todas las provincias que lo componen, y justa satisfaccion de dicho ilustre cuerpo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y junio 14 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la muy noble y muy leal ciudad de los Angeles, segunda de este reyno de nueva España, hoy viernes 9 de junio de 1815: juntos y congregados los srês que forman este ilustre Ayuntamiento, dixeron: que estando el dia de ayer celebrando cabildo extraordinario para tratar de varios asuntos conducentes al real servicio y bien del público, presentó el sr. procurador general D. Manuel del Callejo un pliego rotulado á este Ayuntamiento, cuya cubierta indicaba ser remitido por la superioridad del Exmô. sr. virey, y habiendose abierto y leido sin detencion, se vió ser un exemplar del bando real publicado en la corte de México el dia 24 de mayo último, y que su contenido informa el decidido próposito con que el llamado congreso mexicano intenta atrevidamente desviar á los fieles vasallos de estas provincias del reconocimiento debido naturalmente á nuestro ama-

do monarca el sr. D. Fernando 7°; destruir en lo absoluto nuestro legítimo gobierno y establecer la independencia de estos dominios de la madre pátria. Impuesto este Ayuntamiento de esas inauditas novedades, y de los abominables proyectos de los rebeldes fixando particularmente su atencion en lo prevenido por dicho sr. Exmô en los artículos 7 y 9 del precitado bando, acordó, que para dar á este su debido cumplimiento, se hiciese en el dia citacion en forma por medio del billete acostumbrado á todos los srês capitulares, á efecto de insinuar la mas eficaz y enérgica protexta de no haber contribuido á la nominacion de los que siniestramente suponiendose diputados de las provincias, pretenden llevar la representacion de los pueblos en el antedicho congreso mexicano. En consecuencia juntos en esta sala capitular el dia de hoy todos los srês que constituyen esta corporacion fidelisima, habiendose vuelto á leer el bando, dixeron: que considerando imprescindible desvanecer y apartar del concepto de los incautos las falsas imposturas con que aquella gavilla de malvados, que bastardamente se adoptan el título de congreso mexicano, ha querido imputar á las provincias de esta N. E. su consentimiento, concurrencia, é influxos á sus maquinaciones traidoras, no puede menos esta N. C. que protextar como protexta delante de Dios y de los hombres, que sobre haber mirado con odio y horror inflexîble el criminal principio, y todos los pretextos inícuos de que se ha engendrado la revolucion desoladora de estos dominios, nunca ha sido capaz de imaginar, conferir poder, ni confiar de palabra, ni por escrito á ninguno de los rebeldes, ni á sus fautores, ni ha autorizado ni autorizará jamas en materia alguna á los que fingidos diputados de las provincias pretendan en nombre de este Ayuntamiento fidelisimo, ó de esta leal poblacion representar en el llamado congreso mexicano ni en otra junta, ni asociacion de los pérfidos detestables traidores; cuando por el contrario sin dexar un momento de ver con odio y desprecio sus delincuentes designios, siempre ha hecho esta ciudad ostentacion humilde y reverente de su fidelidad incontrastable, acreditada mas que antes desde los acaecimientos de 808 hasta el dia, en cuyos intermedios ha hecho ver sin interrupcion; y protextá de nuevo, que primero perderá el último aliento en de-

fensa de la religion cristiana que profesa, y del reconocimiento obediente á su adorado legítimo soberano el sr. D. Fernando 7°, que ceder un punto á las maquinaciones perversas de los inicuos, ni á las pretensiones de aquel congreso indecente; en tales supuestos ha acordado este Ayuntamiento que para testimonio perpetuo de su resolucion inexôrable se consignen estas protextas en esta acta, y compulsadas á la letra se remitan á la superioridad del Exmô. sr. virey de este reyno por conducto del sr. general gobernador intendente, acompañadas del oficio oportuno, por cuyo medio se insinúen á su prudente rectitud y celo vigilante las mas rendidas gracias por el público castigo que se sirvió imponer á la indigna constitucion y demas papeles subversivos de los traidores, con lo que se concluyó esta acta que firmaron los srês. general, alcaldes, regidores y síndico, de que doy fe.=*José Moreno y Dueiz. José Manuel de Reyes. Mariano Blanco. Ignacio Perez de Salazar. Joaquin Mariano de Obando y Rivadeneyra. Lic. José Maria Quiñones. José de Cordova y Valdes, Juan Antonio Reyes. José Ignacio Bravo. Joaquin Ramirez. Manuel Gomez. Lic. Joaquin Crespo. Manuel Ignacio del Callejo. José Ponce. Lic. Clemente Francisco Espino.* Ante mi *Manuel José Herrera.*

Por oficio del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo de 18 del corriente y del gobernador interino de Acapulco D. Manuel de Movillon de 15 del mismo, ha recibido el Exmô. sr. virey la noticia de haber fondeado en dicho puerto el propio dia 15 á las tres de la tarde, la fragata mercante Victoria, procedente de Manila, conduciendo correspondencia, pertrechos y como dos mil fardos de generos; cuya noticia se dá al público de órden superior para conocimiento del comercio y S. E. tomará las medidas convenientes para la mas pronta y segura conduccion de dicho cargamento á esta capital.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 29 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 28 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.=Paso a manos de V. E. el parte que con fecha 7 del mes inmediato anterior me dió el comandante militar de Silao D. Gaspar Lopez y el que cita del capitan D. Mariano Reynoso, ambos relativos á la expedicion executada por el primero en persecucion del cabecilla Borja.

El completo resultado de la expedicion la frustró el aviso anticipado que dió al cabecilla su confidente Ignacio Garcia, que descubierto por el eficaz celo de Lopez fue fusilado por orden del mismo, dándole el tiempo preciso para su espiritual disposicion; siendo notable que el descubrimiento se debe en gran parte á Mariano de S. Juan Cortés amigo del infame Garcia, y á D. Cenon Borja hermano del cabecilla, por lo que merecen mi recomendacion.

La hago tambien particular á V. E. de la tropa patriótica de Silao, y mas especialmente de su comandante que es uno de los de mayor eficacia y anhelo por el servicio del rey.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 1° de junio de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sabiendo que el cabecilla Miguel Borja va á tomar el mando de las gavillas de la hacienda de Burras con 100 hombres mas que le ha dado el clérigo Torres, con el objeto de que no permita sembrar en los contornos de este lugar, ni dexar entrar

víveres aqui ni en Guanaxuato, y de que nos robe los bueyes, mate los labradores que se hallen en los campos por estas inmediaciones, y nos hostilice de la manera que pueda, premedite sorprehenderlo. Para el efecto reuní la caballeria guarnicion, agregados á ella 18 infantes y 90 hombres de esta mas que se sirvió mandarme de auxîlio el sr. comandante militar de Guanaxuato, y sali de aqui el 30 del próxîmo pasado á las doce de la noche por la hacienda de la Laja á caer al amanecer á la de la Sardina, donde segun noticias debia hallarse aquel rebelde. Llegué á ella sin encontrarlo y mandé que el capitan D. Mariano Reynoso fuese con toda la tropa de Guanaxuato y parte de la mia á registrar los ranchos de Santa Rosa y el Revolcadero por si encontraba algunas armas enterradas, y asimismo indagase si unos bueyes que se hallaban en aquellos ranchos eran del cabecilla Liceaga, como se me habia informado. Por el parte original que acompaño á V. S. del expresado capitan verá la accion que tuvo con los cabecillas Borja, Hernandez, Contreras, Medina y otra chusma de bandidos que iban por momentos aumentando la reunion. En el momento que recibi aviso suyo de que estaba en accion en las lomas de los Ocotes marché en su auxîlio, y habiendo llegado á avistar al enemigo traté de reconocer toda su fuerza, disponiendo al efecto hacer una retirada falsa para que la sacase de sus emboscadas; mas advertida por él esta disposicion no lo verificó, por lo que me vi en precision de avanzar sobre él, aunque infructuosamente por estar sus caballos mas descansados que los mios. Viendo que reusaba presentarme accion, que eran las doce del dia, que la tropa y los caballos estaban demasiado estropeados, y la consideracion de haber dexado esta plaza con muy poca gente y que estaba mas de nueve leguas distante de ella dispuse mi retirada, desengañado al mismo tiempo de que no habia de sacar mas fruto que el que hasta alli.

Anduve como dos leguas sin ver rebelde alguno; pero en los bordos de las presas de la hacienda de la Sardina se me presentó una numerosísima chusma, que me tirotearon bastante mientras pasaba el rio de la hacienda. Libre ya del peligro del rio, dispuse sacar á los rebeldes de los ventajosos puntos que ocupaban y hacerles llamada á un trigal, lo cual conseguido me eche sobre ellos á todo escape, logrando dar muerte á 3, herir bastantes y escarmentarlos de tal manera que ya no pa-

saron de los bordos de la hacienda, y me dirigi á esta plaza, llegando á ella á las siete de la noche con la caballeria muy estropeada.

Reynoso tuvo la desgracia de perder 6 hombres en esta accion y yo al valiente cabo de la compañia de las Grasas José Maria Saldivar y un soldado de la compañia de mineria de Guanaxuato; 2 soldados heridos y 5 caballos muertos. Entre los enemigos muertos resultó el cabecilla Leon teniente coronel, y un capitan que no supe su nombre, ambos de la gavilla del clérigo Torres, y ademas de los dichos se mataron otros 12 rebeldes, haciendoles bastantes heridos: se les quitaron 25 caballos, 4 fusiles, 3 pares de pistolas y 7 machetes.

Todos los srês. oficiales y tropa que me acompañaron en esta jornada son dignos de recomendacion, en especial la tropa de esta guarnicion por las continuas fatigas que tiene diariamente. Asimismo lo es el teniente de voluntarios de caballeria D. Manuel Mayora, quien se vió en bastante peligro en la primera entrada que dió á los enemigos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao mayo 7 de 1815.—*Gaspar Lopez.*—Sr. coronel y comandante general Don Agustin de Iturbide.

Habiendo salido de la hacienda de la Sardina para el rancho de Srâ. Rosa de la Gavia á evacuar la comision con que vd. me mandó, llegué á él y la concluí mandando registrar las casas que alli habia, en las que no se halló indicio alguno sospechoso, por tanto volviendome para el punto de donde sali distante cosa de legua y media, puse á D. Juan Manuel Garcia con la gente de su mando de descubierta, como habia venido, ordenandole que en el rancho del Revolcadero, que está en el camino que llevábamos y por donde precisamente habiamos de pasar hiciese alto, registrando las casas con la idea de ver si se hallaban algunas armas y papeles como tenia sospecha, y que concluida esta operacion esperase la partida de mi mando.

Llegué en efecto con ella al citado rancho y no encontrando en él a Garcia me persuadi que acaso se habria separado á lo corto para explorar, para la mayor seguridad en nuestro transito, si habia alguna emboscada ó se percibian algunos enemigos, por lo que no quise detenerme, y tomando la retaguar-

dia porque no se separasen algunos soldados para las casas, mandé seguir la marcha: dentro de muy breve tiempo oi un tiro de fusil por una loma que llaman de los Ocotes, que quedaba á nuestra izquierda, con cuyo motivo mandé al sargento de voluntarios D. Joaquin Liñan, que dixese al teniente de Moncada que iba á la vanguardia hiciese alto, lo que en efecto executó.

A poco tiempo vi á los soldados de D. Juan Manuel Garcia, los que pareciendome venian en retirada mandé al teniente D. Manuel Mayora con una partida para que los auxîliara. Este valiente oficial viendo que la canalla era poca y que habian muerto 2 de los de D. Juan Manuel, para vengar este agravio avanzó con la mira de cortarles la retirada hasta abaxo de la loma, en donde saliendole una chusma emboscada lo cercaron, segun él me dixo.

Cuando yo llegué, sin embargo de haberme dirigido á aquella parte con la mayor violencia luego que oi mas tiros, hallé ya muertos otros 3 de los nuestros: mandé replegar los restantes y formandonos en batalla, quedando de reserva la gente de Moncada, despaché al teniente D. Miguel Arriaga con una partida que observase si en un montecillo que estaba inmediato se advertia alguna emboscada, lo que exâminado por dicho Arriaga me dixo que habia gente, pero que la espesura del bosque no permitia distinguir cuanta fuese.

A efecto de ver si la descubria determiné atacar á los que hasta entonces se habian presentado que serian unos 90 mandados por Borja, y habiendolo verificado huyeron ellos á una carrera sostenida como en ademan de atraernos para alguna emboscada que se advertia por derecha é izquierda. Observando yo este ardid puse á Arriaga con 30 hombres en la izquierda para que cubriese aquel punto y á los de Moncada en la derecha, y volviendo á acometerlos con poca gente hicieron lo mismo que antes; por lo que tomé el arbitrio de formar en colúna de á cuatro la partida de la izquierda y el centro, para ocultar la fuerza con ademan de hacer fuego por filas perdiendo terreno, para ver si asi salian de las emboscadas los enemigos y podia conducirlos al llano. En este estado llegó vd. y tomó las providencias que tuvo á bien.

Los 5 hombres nuestros muertos en la accion fueron Pedro Alvarez, Lino Ramirez, Antonio Soto, Calderon, Cabrera y tambien el cabo de mineria: todos estos pelearon con el mayor

ardor hasta el ûltimo aliento, segun me informé por los que los vieron. Los enemigos tuvieron muchos heridos de gravedad.

Dios guarde á vd. muchos años. Silao mayo 1° de 1815. —*José Mariano Reynoso.*—Sr. comandante D. Gaspar Antonio Lopez.

CIUDAD DE TEZCUCO.

Acta de fidelidad, que en cumplimiento de lo prevenido en los articulos 7 y 9 del bando publicado el 24 de mayo último celebraron los pueblos de la comprehension de dicha ciudad y su Ayuntamiento, cuyos testimonios han dirigido al Exmô. sr. virey.

Exmô sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. testimonio de la protexta que han hecho los vecinos y pueblos de esta comprehension y del acta del Ayuntamiento de esta ciudad, en consecuencia del bando real de 24 del próxîmo pasado mayo para los efectos que sean del agrado de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco junio 9 de 1815.—Exmô. sr.—*Antonio de Elias Saenz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la ciudad de Tezcuco á 5 de junio de 1815 en consecuencia del artículo 7° del bando dado en el real palacio de México á 24 del próxîmo pasado mayo y publicado en esta el dia de ayer, se juntaron los srês. curas de las cinco cabeceras de Acolma, Chautla, Huescotla, Cuatinchan y Tepetlastoque con el R. P. Mrô. Fr. Felix Garcia que lo es de la parroquia de esta ciudad, con los gobernadores y republicas de los naturales de los mismos y demás anexôs de este partido, y estando congregados en estas casas reales despues de haberse leido el expresado bando en union de otros muchos de los vecinos principales, de comun acuerdo y presididos por mí el subdelegado y comandante, dixeron lo siguiente.

Si los fieles habitantes de este pais desde que tuvieron la felicidad de abjurar los ídolos de sus mayores no hubiesen dado repetidas pruebas de su acendrado amor y adhesion á la santa religion que abrazaron y de obediencia á los legitimos soberanos de la España, á que pertenecen estos dominios, ratificando sus sentimientos en las mas criticas circunstancias de una

barbara y destructora revolucion, en que lejos de abrigar al revoltoso le han perseguido siempre fuera del territorio, creerian sin duda un acto degradatorio el manifestar hoy á la faz del universo, lo que por público á ninguno se le esconde; pero pudiendo los corifeos de la rebelion con sus sofismas é imposturas hacer dudoso aquel concepto, que constantemente ha guiado al pueblo Tezcucano, se ve este en la precision, aunque placentera, de protextar, como lo hace, lo incorruptible de su conducta y su firmeza.

Asi, pues, sepan las naciones que este territorio representado en las clases congregadas, protexta solemnemente que siempre será fiel á la santa iglesia y al rey: que ha detestado y detestará las maxîmas impias y corruptoras que se dirijan á destruir ó enervar un principio que nació con cada uno de los congregados, y cada individuo sellará con su sangre, sin que jamas esos monstruos revolucionarios, que no tratan de otra cosa que de dar pabulo á sus torpes y ambiciosas pasiones, consigan separar á los tezcucanos del honor adquirido, y á costa de su sangre conservado intacto de la corrupcion, para numerarse entre los mas fieles vasallos del augusto Fernando 7° su legitimo soberano, por cuya conservacion y de sus dominios sacrificarán sus intereses y sus vidas. Protextan igualmente que ni han dado, ni darán poderes, arbitrios, ni otros recursos á ninguno de los facciosos que componen el titulado congreso mexicano, y deberá tratarse de impostor á cualquiera que pretenda persuadir ú afirmar lo contrario; pues todos y cada uno de estos siempre fieles habitantes, nobles y pleveyos sabrán antes morir que coadyuvar ó incurrir en la discordia y errores que esos ilusos pretenden diseminar, ni menos separarse un apice de la santa religion que profesan y de la obediencia que han jurado á su legitimo soberano el sr. D. Fernando 7°. En cuyo testimonio firmaron esta protexta conmigo el subdelegado y comandante, á quien suplicaron se tributen en nombre de todos las debidas gracias al Exmô. sr. virey de este reyno, por las justas y sabias providencias que ha adoptado con la monstruosa constitucion y papeles de los traidores de que habla el bando que acaba de leerse.—*Antonio de Elias Saenz. Fr. Felix Garcia*, cura maestro por Tezcuco. *Rafael Caballero*, cura de Cuatinchan. *Buenaventura Soriano*, idem de Huescotla. *Fr. Juan Duque*, encargado de la doctrina de Acolma. *Estanislao Segura*, cura de Chautla. *José Maria Gar-*

cia y Garcia, encargado de la doctrina de Tepetlastoque. *José Ignacio Peñarroja. Miguel de las Cuevas. Gaspar Vicario. Vicente Pontones. Marcelo Gonzalez. José Vizcarra. Feliz Guevara. Feliciano Vera.* Por el pueblo de Ocopulco *Gregorio Anastasio*, escrib. de republica, Por el de Santiago Coautlalpa *José Mariano Sandoval*, escrib. de republica. Por el de Chautla *Hilario Divino*, gob. actual. Por el de Hescotla *Francisco Mariano Lopez*, gob. actual. Por el de Coatinchan *José Ceferino*, escrib. de republica. Por el de Tepetitlan *Felipe Mendoza*, gob. actual. Por el de Ometla *Matias José Vidal*, gob. actual. Por el de Tezoyuca *Juan Romualdo Roldan*, gob. actual. Por el de Atlatongo *Calixto Espinosa*, gob. actual. Por el de Acolma *José Matias*, escrib. de republica. Por el de Chiconcuaque *Miguel de los Santos*, gob. actual. Por el de Tepetlastoque *José Vicente Vargas*, gob. actual.

En la muy noble y leal ciudad de Tezcuco hoy 5 de junio de 1815, luego que con la solemnidad debida fue publicado ayer el bando real de 24 de mayo último, se citó por nuestro presidente subdelegado y comandante á este Ayuntamiento de naturales con el fin de dar cumplimiento hoy al artículo 7° de dicho bando, á cuyo fin concurrieron todos sus individuos con los 7 gobernadores conjueces, el mayordomo y síndico procurador que le componen y en pleno cabildo en la sala capitular tuvieron el acuerdo siguiente.

Todo el pueblo de esta ciudad y los 26 que le son anexôs con los 6 párrocos de las respectivas cabeceras en la junta general que han verificado en la mañana de hoy, han visto con horror que 16 frenéticos, aturdidos é insolentes cabecillas de los rebeldes hayan tenido la audacia de suponerse autorizados con poderes de las provincias y pueblos fieles de esta N. E. para abortar la infame, la impia, la tenebrosa constitucion que han fabricado en las mansiones y cabernas de los lobos y tigres, de que han sacado toda la brutalidad con que intentan destruir el altar y el trono.

No menos este Ayuntamiento vé con horror semejantes procedimientos, y protexta á la faz del universo que detesta sus abominables maxîmas, que unido siempre con la fiel metrópoli del reyno será inalterable su fe y lealtad á su siempre amado soberano el sr. D. Fernando 7°, y por tanto declara que no solo no há

autorizado á ninguno de los 16 cabecillas, ni á otro de los demás traidores para que los representen en el llamado congreso mexicano, ni en ninguna otra junta, sino que abiertamente por si y á nombre de los demas naturales reprueba, desconoce y niega esas fementidas representaciones de que con escandaloso descaro se han querido revestir los miserables 16 cabecillas de la presente farsa revolucionaria.

Esta ciudad ha acreditado siempre sus indelebles sentimientos de fidelidad, pero muy particularmente en la presente época del desorden y desconcierto, tiene la gloria de ser acaso la única de su clase cuyo suelo no haya sido profanado por las venenosas inmundas plantas de los brutales facciosos, á pesar de haber estado casi siempre rodeada y amenazada de ellos, habiendolos desplegado con toda su energia en el obstinado ataque que sufrió el 17 de enero de este año, en que sin mas fuerza que sus fieles esforzados habitantes realistas, conducidos valerosamente por el fidelisimo gefe que preside este cabildo, sellaron con su sangre y algunos con sus vidas, las entradas primero que permitir entrara á su interior la numerosa reunion de rebeldes, que pretendió contar por suya esta plaza. Y para que estos nobles sentimientos, rasgos de su invariable lealtad, sean transmitidos á la posteridad para honor de los presentes y exemplo de los futuros vecinos de esta lealisima ciudad y jurisdiccion, los capitulares de este Ayuntamiento acordaron con uniformidad de votos (á excepcion del sr. presidente que pretendió vivamente se omitiese lo relativo á su persona, pero los demas insistieron en que se pusiera en la forma expresada por ser asi la verdad) que se extienda esta acta en el libro de ellas y se saque testimonio de todo para pasarlo al Exmô. sr. virey conforme á lo mandado en el artículo 9° del citado bando real.—*Antonio de Elias Saenz. Mariano Duran*, gob. actual de los naturales de esta ciudad y pueblos anexôs. *Ventura del Carmen*, por el pueblo de Atengo. *Miguel de los Santos*, por el de Chiconcuaque. *José de las Cruces*, por Nesquipayac. *Pioquinto Velazquez*, gob. del pueblo de la Purificacion. *Mariano Antonio*, por Tlayotlacan. *Ambrosio Alonso*, gob. de Papalotla. *Domingo Angel*, por Eoanalá. *Ignacio Vaez*, mayordomo de la ciudad. *Mariano Campos*, sindico procurador.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL VIERNES 30 DE JUNIO DE 1815.

Por extraordinario de Tuxpan ha recibido el Exmô. sr. virey los oficios siguientes.

Del sr. gobernador de Veracruz.

Exmô. sr.—Estando ya para salir la correspondencia por la via de Tuxpan en la goleta Cantábria, que como tengo á V. E. comunicado envio este buque á cruzar por aquella costa, se presentó esta mañana á la vista de este puerto la fragata de S. M. Sabina con otras 5 y 4 buques menores mercantes, que fondearon felizmente esta tarde á los 66 dias de navegacion desde Cádiz. Antes que estos buques entró una goleta mercante, en la cual llegó el sr. brigadier D. Fernando Miyares comandante general de mas de 2000 hombres de tropas que conducen dichos buques, é inmediatamente pasó á verme entregandome los dos pliegos del sr. secretario de estado y del despacho de Indias, y del inspector general de las tropas de América de que acompaño á V. E. copia.

Para evitar que dichas tropas contraigan la enfermedad endémica de este pais, ó que repitiendose las aguas, que de algunos dias á esta parte se han suspendido, sea mas dificil su tránsito á Xalapa, he dispuesto salgan mañana en la tarde para dicha villa, conduciendo solamente los viveres necesarios para el camino, y á este efecto tengo precisamente, que destinar los caballos de los lanceros y húsares, asi como tambien las mulas de los carros de la policia por no haber recua alguna de que hacer uso: dexarán aqui los equipages y demas que les pertenezca, y encargo al sr. brigadier D. Joaquin del Castillo y Bustamante envie por ellos luego que tenga proporcion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz junio 18

07512

de 1815.—Exmô. sr.—*José de Quevedo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Del comandante de la goleta de S. M. Cantabria.

Exmô. sr.—En cumplimiento de las órdenes que me comunicó el sr. comandante general de marina de Veracruz, sali de aquel puerto el 19 del corriente con la goleta de guerra Cantábria y otros buques que en aquella fecha estuvieron prontos, con el interesante objeto de reconocer, apresar y ahuyentar los corsarios que pudiese haber en la costa y dexar en Tuxpan la correspondencia pública y dos pliegos para V. E. Al efecto me propuse navegar muy próxîmo á la tierra y á las diez de la mañana del 21 se avistó fondeada sobre Tortugas una goleta, á la cual cacé con toda diligencia; pero viendose cortada y sin esperanza de salvarse dió la vela, y baró: los rebeldes le dieron fuego cuando la abandonaron, y á pesar de nuestras vivas diligencias no se pudo evitar que se abrasase.

Inmediatamente mandé en persecucion de aquellos á toda la tropa de esta guarnicion á cargo del alferez de navio D Ramon Gil, con el piloto habilitado de oficial D. Simon Julian, como asimismo la de la Cantabria al mando del de igual clase D. José Maestre, y se consiguió apresarles los efectos que habian acopiado de la goleta, quemarles tres ranchos en que habitaban, inutilizarles tres embarcaciones menores que tenian alli y desalojarlos de una alturita que dominaba la playa. Tengo el sentimiento de no haber podido averiguar á que nacion pertenecia la goleta y su procedencia; y solo deduzco por su cargamento de harina, alquitran, brea y remos, como asimismo por el cuaderno de vitácora y derrotero, que navegaba de Orleans á Veracruz y que desde luego fue apresada por algun pirata.

Anticipo á V. E. esta noticia en cumplimiento de mi obligacion y en honor de los oficiales y tropa que expreso, de cuyo desempeño he quedado muy complacido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Aguas de Tuxpan al ancla y junio 22 de 1815.—Exmó. sr.—*Francisco Murias.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

BC
G289 gom
1810-1832
c.1

BC
G289 gdg
v.6, pt.1
cop.1